98 Havana: Observatorio nacional.

Vol. V HABANA, 20 DE JULIO DE 1908 No. 1

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:
Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:
Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

MEMORIA

de los trabajos y servicios de este Departamento correspondiente al período de tiempo transcurrido desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907.

SECCION DE AGRICULTURA

(CONTINUACION)

T
233
.C9
A3
v. 5
(julio-dec. 1908)

LIBRARY
WEATHER BUREAU
No.
29626

LIBRARY
N.O.A.A.
U.S. Dept. of Commerce

National Oceanic and Atmospheric Administration

Climate Database Modernization Program

ERRATA NOTICE

One or more conditions of the original document may affect the quality of the image, such as:

Discolored pages
Faded or light ink
Binding intrudes into the text

This document has been imaged through the NOAA Climate Database Modernization Program. To view the original document, please contact the NOAA Central Library in Silver Spring, MD at (301) 713-2607 x124 or www.reference@nodc.noaa.gov.

LASON
Imaging Subcontractor
12200 Kiln Court
Beltsville, MD 20704-1387
March 28, 2002

Blank page retained for pagination

SECCION DE AGRICULTURA

DIVISION OF AGRICULTURE

INFORMACIONES HECHAS EN EL AÑO ECONOMICO DE 1906 á 1907

Reports rendered during the fiscal year of 1906-1907.

Auxilios á la Agricultura Aid to Agriculture.	2
Estaciones Agronómicas Experiment Stations.	7
Cultivos Cultures.	15
Ganado Cattle.	4
Industrias Industries.	5
Industria Azucarera Sugar Industry.	2
Terrenos Lands.	10
Abonos Fertilizers.	3
Enfermedades de animales Cattle Diseases.	20
Enfermedades de las plantas Plant Diseases.	9
Instituciones de mutualidad Institutions of Mutual Help.	1
Ley de aguas Water Law.	2
Refrigeración en el transporte de frutas Refrigeration of fruits transported.	1
Recursos forestales Forest resources.	1
Total	82

INFORMACIONES HECHAS DESDE 1º DE JULIO HASTA 15 DE OCTUBRE DE 1907.

Reports rendered from July 1st. to October 15th. 1907.

Estaciones Agronómicas Experiment Stations.	2
Cultivos Cultures.	17
Ganado Cattle.	4
Industrias Industries.	7
Terrenos Lands.	4
Abonos Fertilizers.	8
Enfermedades de animales Cattle diseases.	8
Enfermedades de las plantas Plant Diseases.	13
Ley fumigación de plantas Plants Fumigation Law.	1
Juntas Provinciales Provincial Boards.	2
Total	66

RESUMEN

Resume

Año de 1906 á 1907 Year 1906-1907.	82
De 1º de Julio á 15 de Octubre de 1907 From July 1st. to October 15th. 1907.	66
Total	148

Existencia de ganado en 30 de Junio de 1907, en toda la República

Live stock existing in the Republic on June 30th. 1907.

PROVINCIAS PROVINCES	VACUNO Cattle (vaccune)		CABALLAR Equinal Cattle (horses)		MULAR Mules		ASNAL Jackasees	
	Machos Bull	Hembras Cows	Machos Horses	Hembras Mares	Machos Mules	Hembras She mules	Machos Male asses	Hembras She Jack
Pinar del Río	116,990	97,436	16,832	18,031	4,600	4,423	91	80
Habana	163,404	155,710	40,544	29,152	5,783	8,167	181	424
Matanzas	213,713	154,154	24,647	35,595	2,725	2,650	124	141
Santa Clara	393,857	445,516	52,621	50,674	3,999	5,399	312	294
Camagüey	171,062	248,502	22,350	22,797	864	812	112	107
Oriente	221,245	214,282	51,822	58,823	7,696	6,359	556	424
TOTALES.. Totals.	1.280,271	1.315,600	208,816	215,072	25,667	27,810	1,376	1,470

Existencia del ganado en los años naturales de 1903 á 1906 y primer semestre de 1907

Cattle existence as compared with that of 1903 to 1906 and the 1st. two quarters of 1907.

CLASE DE GANADO CLASIFICATION OF CATTLE	CABEZAS DE GANADO Heads of cattle				
	1903	1904	1905	1906	1er. semestre de 1907 1st. 2/4—1907
Vacuno Cattle (vaccune).	1.303,650	1.699,512	2.176,178	2.579,492	2.595,871
Caballar Horses.	208,009	266,071	342,568	402,461	423,888
Mular Mules.	33,402	43,714	45,559	51,333	53,477
Asnal Jack-asses.	1,882	2,331	2,530	2,6[illegible]5	2,846
TOTAL GENERAL Totals.	1.546,943	2.011,628	2.566,835	3.035,921	3.076,082

Aumentos relativos de ganado en los años naturales de 1904 á 1906 y primer semestre de 1907

Relative increase of cattle from 1904 to 1906 and first 2 quarters of 1907.

CLASE DE GANADO CLASIFICATION OF CATTLE	CABEZAS DE GANADO Heads of cattle			
	1904	1905	1906	1er. semestre de 1907 1st. 2/4—1907
Vacuno Cattle.	395,862	476,666	403,314	16,379 (1)
Caballar Horses.	58,062	76,497	59,893	21,427
Mular Mules.	10,312	1,845	5,774	2,144
Asnal Jack-asses.	449	199	105	211
TOTAL Totals.	464,685	555,207	469,086	40,161

(1) Este aumento que resulta comparativamente pequeño, ha sido comprobado con los datos existentes en esta Secretaría.

(1) This increase which is comparatively small, has been verified with data existing in this Department.

VACUNAS preparadas por el Laboratorio del Departamento de Epizootias desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Junio de 1907.

Vaccines virus prepared by the Laboratory of the Department of Epizootics, from September 29th. 1906 to June 30th. 1907.

VACUNAS SINTOMATICAS

Blackleg (Symptomatic Anthrax)

FECHA Date	SERIE Series	DOSIS Doses
Octubre October.	G.— 6 y 7	24,750
Noviembre November.	G.— 8 y 9	41,490
Diciembre December.	G.—10.—H.—1.—2 y 3	74,125 (1)
Enero. January.	H.— 4.—5 y 6	93,650
Febrero February.	H.— 7	10,000
Marzo March.	H.— 7	4,000
Abril April.	H.— 7 y 8	7,000
Mayo May.	H.— 8	5,000
Junio June.	H.— 8	12,000
Total Totals.		272,015

VACUNAS BACTERIDIANAS

Malignant Anthrax

FECHA Date	DOSIS Doses
Octubre October.	.....
Noviembre November.	5,256
Diciembre December.	14,516
Enero. January.	15.132
Febrero February.	7,364
Marzo. March.	4,016
Abril April.	4,080
Mayo May.	5,088
Junio June.	3,360
Total Totals.	58,812

(1) Al terminar el mes de Diciembre existían, además, 23,575 dosis que, unidas al total general, suman 139,190 dosis preparadas hasta aquella fecha.

(1) At the end of the month of December, there were, besides the 23,575 doses, which added to general total, make 139,190 doses prepared up to that date.

VACUNAS PREPARADAS DESDE EL 1º DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE DE 1907

Vaccines prepared from July 1st. to October 15th 1907.

VACUNAS SINTOMATICAS

Blackleg (Sypmtomatic Anthrax)

FECHA Date	SERIE Series	DOSIS Doses
Julio July.	H.— 9 y 10	28,500
Agosto August.	H.—10	32,000
Septiembre September.	I.— 1	30,000
Octubre October.	I.— 2	12,000
Total Totals.		102,500

VACUNAS BACTERIDIANAS

Malignant Anthrax

FECHA Date	DOSIS Doses
Julio July.	2,040
Agosto August.	1,600
Septiembre September.	2,048
Octubre October.	1,020
Total Totals.	6,708

RESUMEN del reparto de Vacunas, hecho por Provincias hasta 30 de Junio de 1907.

STATEMENT OF THE DISTRIBUTION OF VACCINES PER PROVINCE, TO JUNE 30TH, 1907.

PROVINCIAS PROVINCES	SINTOMATICAS Symtomatic Anthrax	BACTERIDIANAS Malignant Anthrax	TOTAL
Pinar del Río	11,050	2,792	13,842
Habana	32,751	12,671	45,422
Matanzas	38,630	9,823	48,453
Santa Clara	128,682	17,132	145,814
Camagüey	49,558	1,276	50,834
Oriente	66,455	9,270	75,725
TOTAL	327,126	52,964	380,090

DATOS SUMINISTRADOS

DATA FURNISHED

Número de planillas llenadas Number of blanks filled.	704
Total de vacunas inscriptas Total of vaccines registered.	96,762
(Corresponden á reses criollas 87,822) Corresponding to native cattle.	
(Corresponden á reses extranjeras 8,940) Corresponding to foreign.	
Muertas antes de la vacunación Deaths occurred before vaccination.	4,329
Id. dentro de las 48 horas » within 48 hours.	433
Id. dentro de los 7 días » » 7 days.	498
Id. después de los 7 días » occurred after 7 days.	434

OBSERVACIONES

PRIMERO.—Como la mortalidad después de la vacunación efectiva ha sido de 932 reses, se han inmunizado por el empleo de aquélla 95,830 ó sea el 99%.

SEGUNDO.—Sólo el 25% de los peticionarios correspondientes á las 380,090 vacunas, que en total se repartieron, han llenado las planillas remitidas con objeto de obtener los datos sobre el resultado; pero como de las contestaciones recibidas aparece que se ha inmunizado el 99% de los animales, puede admitirse que con el total de vacunas repartidas se ha evitado la enfermedad á 376,289 reses, que al precio medio de $20, representan un valor de $7.525,780.

REMARKS

FIRST.—As the deaths occurred after vaccination have been only 932 head, 95,830 head of cattle or 99 per cent have been inmuned by its use.

SECOND.—Only 25 per cent of the applicant corresponding to the 380,090 vaccines which were distributed have filled the blanks remnited with the object of obtaining data or information in regard to the results thereof and appears from the answers received that 99 per cent of the cattle has been inmuned, that is: 376,289 head of cattle have been inmuned by the distribution of the vaccine, which sold at an average price of $20.00 represent the sum of $7.525,780.

RESUMEN DESDE JULIO 1º HASTA OCTUBRE 15 DE 1907

RESUMÉ FROM JULY 1ST. TO OCTOBER 15TH, 1907

PROVINCIAS PROVINCES	SINTOMATICAS Symtomatic Anthrax	BACTERIDIANAS Malignant Anthrax	TOTAL
Pinar del Río	1,750	64	1,814
Habana	4,255	484	4,739
Matanzas	6,250	360	6,610
Santa Clara	38,570	2,506	41,076
Camagüey	12,925	824	13,749
Oriente	17,950	180	18,130
TOTAL	81,700	4,418	86,118

RESUMEN GENERAL HASTA 15 DE OCTUBRE DE 1907

GENERAL RESUMÉ TO OCTOBER 15TH. 1907

PROVINCIAS PROVINCES	SINTOMATICAS Symtomatic Anthrax	BACTERIDIANAS Malignant Anthrax	TOTAL
Pinar del Río	12,800	2,856	15,656
Habana	37,006	13,155	50,161
Matanzas	44,880	10,183	55,063
Santa Clara	167,252	19,638	186,890
Camagüey	62,483	2,100	64,583
Oriente	84,405	9,450	93,855
TOTAL	408,826	57,382	466,208

ESTADO demostrativo del movimiento de la Oficina de Marcas de ganado en el año fiscal de 1906-1907.

Demonstrative statement of the work carried on by the office of cattle brands during the fiscal year of 1906-1907.

1906-7	Solicitudes registradas Applications entered	ACUERDOS RECAIDOS DECISIONS RENDERED — MARCAS BRANDS					COMUNICACIONES COMUNICATIONS		Títulos expedidos Titles granted	Derechos recaudados Fees collected
		Concedidas Granted	Denegadas Refused	Caducadas Due.	En trámite Pending	TOTAL Total	Entradas Received	Salidas Remitted		
1906. Julio ..... July.	729	340	259	111	18	728	1,535	2,148	327	$ 1,144.50
» Agosto ..... August.	614	468	275	.....	23	766	1,378	2,433	430	1,451.00
» Septiembre ..... September.	464	292	190	.....	94	576	820	1,690	266	826.00
» Octubre..... October.	552	408	195	1	164	768	1,045	1,595	301	974.00
» Noviembre ..... November.	378	327	358	155	47	887	1,135	2,293	364	1,150.50
» Diciembre. ..... December.	355	209	129	.....	49	387	1,179	1,856	551	1,600.00
1907. Enero..... January.	505	349	172	165	328	1,014	1,561	1,900	436	1,339.50
» Febrero ..... February.	304	264	218	166	318	966	1,059	1,835	273	803.50
» Marzo..... March.	380	350	122	216	32	720	1,060	1,955	301	897.50
» Abril ..... April.	417	359	118	266	266	1,009	1,250	2,701	314	913.50
» Mayo ..... May.	458	372	138	176	432	1,118	1,253	1,942	350	1,021.50
» Junio..... June.	316	306	94	40	102	542	911	1,958	297	825.00
TOTAL..... Total.	5,472	4,044	2,268	1,296	1,873	9,481	14,186	24,306	4,210	$ 12,976.50

ESTADO demostrativo del movimiento de la Oficina de Marcas de ganado desde 1º de Julio á 15 de Octubre de 1907

Demonstrative statement of the work carried on by the office of cattle brands from July 1st. to October 15th. 1907

1907	Solicitudes registradas Applications entered	ACUERDOS RECAIDOS DECISIONS RENDERED — MARCAS BRANDS: Concedidas Granted	Denegadas Refused	Caducadas Due	En trámite Pending	TOTAL Total	COMUNICACIONES COMUNICATIONS: Entradas Received	Salidas Remitted	Títulos expedidos Titles granted	Derechos devengados Fees collected
Julio ..... July.	452	376	161	323	149	1,009	1,130	2,632	292	$ 824.50
Agosto ..... August.	554	402	165	63	182	812	1,254	2,165	295	852.50
Septiembre ..... September.	507	393	133	61	94	681	1,205	2,197	261	760.50
Octubre hasta el 15 ..... October to the 15th.	279	99	52	.....	8	159	584	1,036	134	454.50
TOTAL..... Total.	1,792	1,270	511	447	433	2,661	4,173	8,020	982	$ 2,982.00

Resumen del movimiento de la Oficina desde su creación, 4 de Octubre de 1901, á 15 de Octubre de 1907

Resume of the work of the Office since its establishment October 4th. 1901 to October 15th. 1907

1901-1907	Solicitudes registradas Applications entered	Acuerdos recaídos Decisions rendered	COMUNICACIONES COMUNICATIONS: Entradas Received	Salidas Remitted	Títulos expedidos Titles granted	Derechos devengados Fees collected
De Octubre 1901 á 31 de Dicbre. 1903, según estados de esta última fecha From Oct. 1901 to Dec. 31st. 1903, according to statement rendered on this latter date	12,312	6,368	14,200	16,119	2,836	$ 18,427.50
1904	4,873	6,830	6,839	10,385	2,414	14,477.00
1905	6,183	10,629	9.425	16,659	3,786	14,742.00
1906	7,080	13,176	15,878	31.518	4,931	16,226.00
1907 hasta el 15 de Octubre ..... 1907 to Oct. 15th	4,172	8,030	11,267	20,311	2,953	8,791.50
TOTAL	34,620	45,033	57,609	94,992	16,920	$ 72,664.00

NEGOCIADO DE INMIGRACION

BUREAU OF INMIGRATION

Relación de los inmigrantes extraídos del Campamento de Triscornia del dia 1º de Octubre de 1906 á 30 de Junio de 1907

Summary of immigrants taken from Triscornia Camp from October 1st 1906 to June 30th. 1907

PROVINCIAS PROVINCES	Octubre October	Novbre. Nov.	Diciembre Dec.	Enero Jan.	Febrero Feby.	Marzo March	Abril April	Mayo May	Junio June	TOTAL Total
Asturianos..... Asturians.	463	551	597	327	208	205	136	178	157	2,822
Gallegos..... Galicians.	344	345	566	405	265	210	229	187	137	2,688
Baleares..... Balearians.	170	119	122	177	103	138	142	112	101	1,184
Canarios ..... Canaries.	60	90	212	100	179	120	97	43	50	951
Montañeses ..... Highlanders.	.....	100	50	81	97	96	37	22	30	513
Castellanos ..... Castillians.	90	62	86	42	81	7	9	15	30	422
Sirios..... Syrians.	15	20	8	97	10	25	30	3	3	211
Catalanes ..... Catalonians.	.....	30	10	22	8	9	46	25	34	184
Vizcainos ..... Biscayans.	26	31	12	9	36	8	7	15	.....	144
Andaluces... ..... Andalucians	10	.....	12	.....	18	.....	5	10	10	65
Borinqueños..... Portoricans.	.....	.....	2	.....	3	.....	.....	8	10	23
Valencianos ..... Valencians	.....	6	8	12	15	.....	9	4	8	62
Griegos. .... Greeks.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10	.....	.....	10
Tránsito..... Transit.	.....	.....	.....	1	.....	3	.....	.....	2	6
Aragoneses..... Aragoneses.	21	3	18	36	42	2	19	15	20	176
TOTAL.....	1,199	1,357	1,703	1,309	1,065	823	776	637	592	9,461

DEL 1º DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE DE 1907

FROM JULY 1ST TO OCTOBER 15TH 1907

PROVINCIAS PROVINCES	Julio July	Agosto August	Stbre. Sept.	Octubre Oct.	TOTAL Total
Asturianos..... Asturians.	99	69	148	663	979
Gallegos..... Galicians.	95	66	132	465	758
Baleares..... Balearians.	115	74	150	253	592
Canarios ..... Canaries.	19	32	150	49	250
Montañeses ..... Highlanders.	15	20	20	17	72
Castellanos ..... Castillians.	20	91	130	99	340
Sirios..... ..... Syrians.	1	3	1	5	10
Catalanes ..... Catalonians.	10	15	60	34	119
Vizcaínos .. .. Biscayans.	30	21	10	25	86
Andaluces..... Andalucians.	14	41	6	59	120
Valencianos ..... Valencians.	30	26	18	.....	74
TOTALES.....	448	459	825	1,669	3,400

División por Sexos

Classification of sexes.

Hombres Male.	6,854
Mujeres. Female.	1,786
Menores. Minors.	4,221
TOTAL.	12,861

Provincias más favorecidas

Provinces most favored.

Habana..... Habana.	6,500
Santa Clara Sta. Clara	2,364
Pinar del Río P. del Rio	1,216
Matanzas... Matanzas	1,121
Cuba. ..... Cuba	961
Camagüey... Camagüey	699
Total...	12,861

NUMERO DE BOLETINES OFICIALES DISTRIBUIDOS MENSUALMENTE

NUMBER OF OFFICIAL BULLETINS MONTHLY DISTRIBUTED

DESTINO Destination or addresses	NUMERO Number
Hacendados, Agricultores, etc. Sugar estate owners, Agriculturists.	556
Estación Central Meteorológica Central Weather Bureau.	150
Estación Central Agronómica Central Experiment Station.	60
Departamento de Estado State Departments.	200
Ayuntamientos City Councils.	81
Prensa periódica Newspapers.	56
Cuerpo diplomático acreditado Diplomatic Body.	18
Estados Unidos de N. A. United States of North America.	49
República Argentina Argentine Republic.	47
Brasil Brazil.	11
México Mexico.	4
Uruguay Uruguay.	5
Paraguay Paraguay.	3
Puerto Rico Porto Rico.	2
Chile Chili.	2
Ecuador Ecuador.	1
Colombia Columbia.	1
Santo Domingo Santo Domingo.	1
Perú Perú.	3
Suma *Sum.*	1,250

DESTINO Destination or addressee	NUMERO Number
Suma *Sum.*	1,250
Costa Rica Costa Rica.	1
Francia France.	14
España Spain.	12
Italia Italy.	6
Inglaterra England.	4
India India.	5
Hawaii Hawaii.	6
Canadá Canada.	6
Africa Africa.	1
Antillas Inglesas British Antilles.	3
Australia Australia.	2
Japón Japan.	1
Java Java.	1
Transvaal Transvaal.	1
Costa de Oro Costa de Oro.	1
Suiza Switzerland.	1
Islas Filipinas Philippine Islands.	1
TOTAL	1,316

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

RESUMEN por Términos Municipales de la producción efectiva de tabaco en esta provincia en la cosecha de 1906 á 1907

TERMINOS MUNICIPALES	Núm. de matas sembradas	RENDIMIENTO EN			Peso medio en libras de un		Número de cujes en un		PRECIO MEDIO A QUE SE HA VENDIDO EL					
									TERCIO		QUINTAL		CUJE	
		Tercios	Quintales	Cujes	Tercio	Cuje	Tercio	Quintal	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Artemisa	25.000,000	7,500	...	...	100	2¼	45	45	90	...	90	...	1	50
Cabañas	885,000	...	...	17,700	125	5	37	30	...	...	22	...	...	75
Consolación del Norte (1)	7.000,000	6,000	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Consolación del Sur	74,362,000	...	...	2.504,500	100	4	40	25	...	...	29	...	...	...
Guanajay	2.500,000	...	...	36,000	100	3	52	44	...	...	...	...	...	71
Guane	50.116,161	19,625	19,625	954,250	100	3½	45	45	31	...	34	...	...	64
Mantua	36,500,000	10,750	...	...	100	3¼	40	27	45	...	29	...	1	...
Pinar del Río	165.095,000	65,189	...	...	100	4	...	32	...	...	...	...	...	...
San Cristóbal	14.228,000	...	...	170,300	112	4	30	25	25	...	16	...	...	55
San Juan y Martínez	59.400,000	16,102	...	...	...	...	...	32	...	...	...	...	...	...
San Luis	63.780,000	...	13,135	...	100	3	50	50	51	...	33	50	1	...
Viñales	41.100,000	...	658,750	...	100	2½	48	40	46	...	30	...	...	90
TOTALES	539.966,661	125,166	691,515	3.682,750	103	3½	43	36	48	50	35	44	...	88

NOTA.—Los precios son en oro español.

(1) Como el Alcalde Municipal de este Término aprecia que la cosecha pasará de 6,000 tercios sin dar más antecedentes, porque en esta fecha no se ha terminado la escogida, se incluyen los mismos datos de la pasada cosecha, que es poco más ó menos la misma.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

PROVINCIA DE LA HABANA

RESUMEN por Términos Municipales de la producción efectiva de tabaco en esta provincia en la cosecha de 1906 á 1907

TERMINOS MUNICIPALES	Núm. de matas sembradas	RENDIMIENTO EN			Peso medio en libras de un		Núm. de cujes en un		PRECIO MEDIO A QUE SE HA VENDIDO EL					
									TERCIO		QUINTAL		CUJE	
		Tercios	Quintales	Cujes	Tercio	Cuje	Tercio	Quintal	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Alquízar	50.000,000	...	...	3.500,000	100	4	40	40	70	...	...	...	3	...
Banta	8.500,000	6,500	...	...	96	2½	40	40	55	10	55	...	1	40
Bejucal	17.180,000	42,381	42,381	1.101,900	107	5	...	...	95	...	38	...	2	75
Güines	400,000	150	150	6,000	100	2½	...	...	30	...	30	...	...	75
Güira de Melena	800,000	2,000	2,000	80,000	100	3	..	..	120	...	120	...	3	...
Isla de Pinos	500,000	130	130	4,290	100	4	33	33	20	...	20	...	...	45
Jaruco	76,000	64	53	1,600	85	3½	...	...	25	...	34	...	1	...
Madruga	...	53	53	265	100	20	5	5	25	...	25	.	5	...
Marianao	12.000 000	...	...	100,000	100	3	32	32	55	...	55	...	1	20
San Antonio de los Baños	50.500,000	...	...	618,400	...	...	...	...	...	...	...	...	2	50
San José de las Lajas	1.800,000	...	...	22,000	...	...	...	...	...	...	...	...	1	30
Santiago de las Vegas	8.278,000	...	...	96,470	100	4½	35	...	70	...	...	...	2	50
TOTALES	150.034,000	51,278	44,767	5.530,925	98	5½	30	30	56	66	42	43	2	24

NOTA.—Los precios son en oro español.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

PROVINCIA DE MATANZAS

RESUMEN por Términos Municipales de la producción efectiva de tabaco en esta provincia en la cosecha de 1906 á 1907

TERMINOS MUNICIPALES	Núm. de matas sembradas	RENDIMIENTO EN			Peso medio en libras de un		Núm. de cujes en un		PRECIO MEDIO A QUE SE HA VENDIDO EL					
									TERCIO		QUINTAL		CUJE	
		Tercios	Quintales	Cujes	Tercio	Cuje	Tercio	Quintal	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Alacranes	148,000	222	.....	.....	80	4	20	25	28	50	36	25	1	25
Colón	893,500	620	.....	.....	100	4	25	25	30	75	30	75	1	25
Matanzas	20,001	15	.....	.....	.....	...	...	...	30	...	...	...	...	...
TOTALES	1.061,501	875	.....	.....	90	4	22½	25	30	...	33	50	1	25

NOTA.—Los precios son en oro español.

Blank page retained for pagination

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 1908

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud	23°– 9′–00″ Norte		
Longitud	5h–29m–23s 4 W.	del Observatorio de Greenwich.	
»	5 – 4 –33.4 »	»	San Fernando.
»	0 –21 – 6.8 »	»	Naval de Washington.
»	5 –38 –43.7 »	»	» París.

El medio día medio del Observatorio Casa Blanca, se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

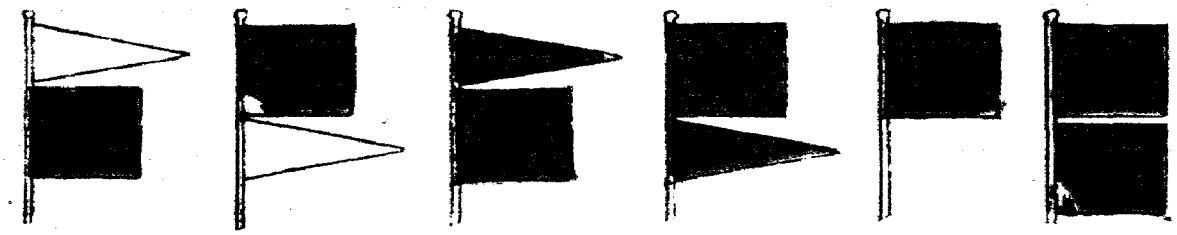

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

JUNIO

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Durante el mes las lluvias han sido frecuentes y abundantes en toda la provincia. Con ellas el estado de los campos, cultivos y aguadas, han mejorado considerablemente. Los cultivos, al igual que el ganado, se encuentran en buenas condiciones. Se preparan terrenos para frutos menores y semilleros. Se *empilona* tabaco. Se hacen siem-

bras de caña en buenas condiciones. Funcionan en toda la provincia *escogidas* de tabaco y se prepara la apertura de otras. Se verifican algunas transacciones de dicha planta; pero hay cierto retraimiento para la compra de matules.

Herradura.—No fueron muy fuertes los vientos reinantes, durante el mes; al par que los truenos y relámpagos no han sido excesivos.

Santiago de las Vegas.—La precipitación de este mes fué 145.8 m/m (5.70), mayor que la correspondiente en el período de 30 años. La temperatura media fué 1.7 menor que el promedio en diez años. La máxima ha sido 0.5 menor. Las lluvias del mes resultaron muy beneficiosas para los cultivos en general, y especialmente para la caña y maíz recién sembrado. Las cosechas en general presentan buen aspecto, beneficiadas por las condiciones del tiempo. Se recolecta la cosecha de piña. Se han efectuado las siembras de maíz, millo, etc., en buenas condiciones. Se *enmatuló* el tabaco que se hallaba en la casa y que presenta buen aspecto en el pilón.

Batabanó.—Los campos, debido á las lluvias, se están elaborando y haciéndose las siembras propias de la estación. Prepárase buena cosecha de piñas por la gran extensión de este cultivo. Los potreros han mejorado notablemente, y no hay noticias de enfermedades en el ganado.

Catalina de Güines.—El mes ha sido lluvioso como corresponde á la estación, acentuándose más durante el temporal del 17. Llovió y lloviznó casi todos los días del mes, con un total de 432.6 m/m (17.03). El sol ha brillado poco y la humedad abundante. La vegetación lozana, pastos y aguadas abundantes, y no hay noticia de enfermedad en el ganado.

Aguacate.—Los campos están buenos. Estas últimas aguas han sido muy favorables: sólo interrumpieron las siembras por unos días.

Matanzas.—Los días 12 y 13 ocurrieron neblinas por la mañana. El 26 hubo una fuerte turbonada, acompañada de repetidas descargas eléctricas, sucediéndose éstas sin interrupción desde las 5 á las 7 y 30 p. m.

Alacranes.—Este mes ha sido bueno para los cultivos en general; ha llovido en todo el término, y los platanales se están desarrollando de modo vigoroso, así como los retoños, el maíz y demás frutos. En el ganado no ha habido novedad, y los potreros con pasto abundante. Los apiarios están muy poblados. Ha habido flores, sobre todo, de los naranjos.

Recreo.—Llovió diariamente durante el mes en esta localidad, teniendo informes de que el ganado se encuentra en buenas condiciones, y de ser vigoroso el desarrollo de la vegetación, pudiendo decirse que ha sido un segundo mes bueno para una abundante cosecha.

Banagüises.—Ya son excesivas las lluvias por esta zona y perjudicarán grandemente á las siembras de caña efectuadas últimamente. No es posible atenderlas con el esmero debido por dicha causa. La yerba viene con mucha fuerza, y si no hace algún *veranito* que permita trabajar bien los campos, se perderá mucha caña.

Congojas.—El mes actual fué abundante en lluvia sin ser general, pues en algunos lugares ha sido excesiva y en otros fué escasa. La temperatura fué la normal de la estación, con turbonadas y nublados y vientos variables y moderados con algunas horas de calma, predominando siempre del NE. Por toda esta zona están las cañas, tanto de planta como los retoños, en excelentes condiciones, así como también hay gran abundancia de maíz de *primavera*, y también de aves de corral, huevos y cría de cerdos. Lo que está escaso ahora son las viandas de raíces por haber sufrido mucho con la abundancia de agua

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—Mayo y Junio son los meses en que se efectúan las siembras de primavera en esta jurisdicción, siendo al presente esenciales para llevarlas á cabo que ocurran penetrantes aguaceros. Si la germinación se retarda, las yerbas y malezas adelantan demasiado antes de que broten los retoños de las cañas nuevas y puedan ser atendidos; y habiendo tenido solamente durante la primera década tres penetrantes aguaceros que fueron favorables á la germinación, ocurriendo durante la segunda y tercera, excepto el último día del mes, algunos ligeros, que comprendieron pequeñas áreas de terrenos, la penetración fué cero, resultando en su consecuencia, tardía ó nula la germinación, dando ello lugar á muchas resiembras. El total de lluvia registrada fué de 193.0 m/m (7.60); 47.5 m/m (1.87) menor que la media correspondiente al mes de Junio en un promedio basado en el

transcurso de diez años; siendo la mayor precipitación de dicho mes en esta localidad, según el mismo, 654.0 m/m (25.75) en el año 1906, y la menor 80.7 m/m (3.18) en 1903. Se han presentado algunas turbonadas, imperando las calmas y vientos variables propios de la estación, predominando los días nublados, siendo bajo el tanto por ciento de horas de sol. Halo lunar el día 8, granizada el 11 y truenos y relámpagos locales el 1, 3, 7, 10, 11, 12, 18, 24, 26, 28 y 30.

La Sierra.—Las lluvias del presente mes han sido pocas, pero bien distribuídas. Hubo turbonadas que se formaron en diferentes direcciones, sin que hayan ocurrido trombas, ni ráfagas fuertes que hayan causado daño alguno. El ganado vacuno se conserva en buen estado sanitario, así como el de cerda. Han empezado á dar el aporque al maíz, que presenta buen aspecto, y continúan preparando terreno para seguir la siembra.

Cifuentes.—Las abundantes lluvias de este mes han sido de incalculables beneficios para la agricultura, la industria y el comercio, porque, con la humedad del suelo han alcanzado un completo desarrollo todos los cultivos y pastos, y con la de la atmósfera recibió el tabaco en cujes la necesaria blandura para los matules y pilones que han puesto á esa hoja en condiciones de venta para las numerosas *escogidas* que se han instalado y se están estableciendo continuamente en las poblaciones, donde como en el campo, se oberva el movimiento que produce la circulación del dinero.

Tuinicú.—El tiempo ha favorecido mucho las siembras y cultivos.

Yaguajay. — El 23 terminó este central («Narcisa») su zafra, quedándosele en el campo unas 600,000 arrobas de caña á causa de las lluvias. Se han terminado de sembrar en el mes unas veinte caballerías de caña en terrenos desmontados, siéndoles el tiempo favorable. Los retoños están en muchas mejores condiciones que el año anterior, y se está limpiando y dándole condiciones al campo. Hay abundante pasto en los potreros y no se registra enfermedad alguna en el ganado. Al finalizar el mes se ha hecho alguna que otra venta de tabaco; pero sin gran animación ni por parte de los compradores, ni por la de los vendedores para operar á los precios actuales que fluctúan entre $10 á 14.

Morón.—Las lluvias de este mes fueron algo excesivas en algunos de los barrios rurales de este término, pues se desbordaron los ríos y arroyos, causando daño á algunos cultivos. Pronto se va á transportar el tabaco de las vegas á los puntos destinados á *escogidas*. Se espera abundante cosecha de maíz. Se está preparando y exportando maderas de cedro y caoba para la Habana y Europa.

Manzanillo.—El mes comenzó con un temporal de aguas, el cual descargó en lugares próximos, notándose menos en la población. Todos los productos están muy abundantes, encontrándose en buenas condiciones los animales.

Gibara, Central "Santa Lucía".—El ingenio sigue moliendo bien. Parece que han cesado las lluvias por ahora (final del mes).

Banes.—Siguen las lluvias. Los campos de caña están en inmejorables condiciones. El central «Boston» terminará su molienda para el día 6 de Julio entrante con unos 215,000 sacos de azúcar. El eclipse del 28 se observó muy bien á pesar de estar el día medio nublado. Hay abundancia de frutos menores, y no se presentan enfermedades en el ganado.

Santiago de Cuba.—El exceso de lluvias al principio del mes causó pérdidas de consideración en los cultivos menores en Mayarí, Palma Soriano y Guantánamo. Como aquéllas han continuado con variada intensidad hasta fines del mismo, se han facilitado las siembras de caña; y el retoño y los potreros presentan magnífico aspecto.

El carácter del tiempo durante el presente mes ha sido el propio de la estación, fuertes turbonadas casi diarias en todas partes, acompañadas las más de las veces de repetidas descargas eléctricas, que en más de una ocasión han producido daños personales y materiales; vientos arremolinados en determinados casos; en otros copiosa precipitación de granizos, y casi siempre de lluvia intensa en todo el territorio de la República, dando lugar al desbordamiento de ríos y arroyos, con daño de los cultivos y crías de aves en los lugares próximos á las inundaciones y hasta paralización de las labores agrícolas, por el exceso de humedad de la tierra y mal estado en que quedaron los caminos; estado pluvioso que resultó más acentuado al comenzar el mes, sobre todo en

la parte Oriental de la isla en que tomó el aspecto de temporal de aguas, midiéndose en la capital de dicha provincia durante un solo día (el 3) 148.0 m/m (5.90 pulgadas); sin que por otra parte fuera menos copiosa al entrar en la segunda quincena, en la región Occidental, donde el torrente de las aguas llegó á destruir puentes y sembrados, *lavando* los terrenos de declive y mermando por consiguiente su masa vegetal, como también ocurrió en Cienfuegos al impulso de las corrientes; habiendo sido ellas causa de que desaparecieran en Camagüey las grandes grietas que la seca había abierto en algunos puntos de aquella zona. Predominó el tiempo nublado, á causa de las frecuentes turbonadas; lo que, al par de las constantes lluvias, fué causa influyente para alterar el estado higrométrico de la atmósfera que alcanzó la cifra de 78 %, algo mayor que la normal. El pluviómetro en el Observatorio Nacional (Casa Blanca) midió 179.2 m/m de lluvia (7.04 pulgadas), 0.12 menos que el promedio obtenido durante 30 años para el presente mes; deficiencia que también resultó en la Colonia «Guabairo» (Cienfuegos) donde la precipitación fué menor en 47.5 m/m (1.87) comparada con un promedio basado en el transcurso de diez años. Los vientos fueron variables, generalmente de poca fuerza, llegando á ser calma durante largas horas después de las turbonadas, siendo los más frecuentes del 2º y 3er cuadrantes, dando paso á las brisas del 1º pocos momentos antes ó después de las horas del medio día, las que soplaron con mayor velocidad si bien no pasaron de moderadas.

La temperatura se ha mantenido elevada, lo cual es el resultado de los mismos factores imperantes en la presente estación, particularmente en las horas del medio día, teniendo sólo un pequeño descenso durante las madrugadas por el ambiente húmedo que dejan las lluvias y la ausencia del brillo solar que contribuye no poco á ese resultado. En algunos lugares como Pinar del Río, Matanzas y otros se ha sentido calor sofocante, sin más atenuaciones que la producida por las lluvias, las cuales, como se ha dicho, fueron frecuentes; pero donde parece haber sido mayor la tensión térmica ha sido en las zonas de Yaguajay y Batabanó, donde se han registrado máximas de 39° y 37° (102° y 99°) respectivamente. La media registrada en este Observatorio da para el mes de la fecha 26°4 (80°), que resulta algo más baja que la normal, en un promedio tomado durante el período de diez años.

Siendo tan pródigo en lluvias el mes, hubo de aprovecharse cuanto ellas lo permitieron, para continuarse las siembras de caña que se verificaban en grandes extensiones de terrenos ya preparados para ello. Asimismo siguieron las araduras para proseguir la faena en alguno que otro lugar de desmonte para esta clase de cultivo. Es indudable que las condiciones del tiempo reinante han favorecido notablemente la planta de que se trata, al extremo de que de todas partes se informa que tanto la de retoño como la nueva presentan magnífico aspecto; sin embargo, no han sido las lluvias distribuídas de modo tan uniforme y conveniente, pues mientras que de Banagüises informan que la mucha agua perjudica grandemente á la caña, la cual no puede ser atendida debidamente y que la yerba viene con mucha fuerza, si no hay un *veranito* ó suspensión de aquéllas, que consienta los trabajos de limpieza, se perderá mucha; de Cienfuegos (Colonia «Guabairo») comunican que la germinación de la planta fué tardía ó nula por no haber sido suficientes aquéllas, dando lugar á muchas resiembras. Al finalizar el mes sólo quedaba alguno que otro ingenio de la costa Norte oriental en sus trabajos de molienda, la mayor parte de las veces interrumpidas por causa de las lluvias. El aspecto de los campos hace concebir halagüeñas esperanzas para la zafra venidera.

Al terminar las faenas de *empilonar* el tabaco, abríanse en la región occidental no pocos talleres de *escogidas* que, al par que ponían en condiciones de venta la cosecha, proporcionaban trabajo á multitud de obreros de ambos sexos, produciendo el bienestar que trae consigo la circulación monetaria. Afortunadamente el tiempo húmedo reinante se ha mantenido con regularidad, consintiendo que el *enmatulado* se haya hecho sin interrupción rindiéndose faenas de consideración, sobre todo en Artemisa tanto en calidad como en cantidad. El tiempo excesivamente lluvioso en Santa Clara ha sido causa de que la mayor parte de la rama se haya quedado en el campo, por lo que sólo se han abierto algunas *escogidas;* no así en Remedios, donde se ha recibido bastante para dar ocupación á estos talleres; de los cuales existen no pocos en Cifuentes que trabajan con gran actividad. Para las operaciones de venta al finalizar el mes se notaba poca animación,

debido á las ofertas de bajo precio por parte de los compradores. Esto parece ser motivo de que las faenas de preparación de tierras para la nueva cosecha no hayan continuado con el entusiasmo que al principio; sin embargo, en Pinar del Río se hacen algunos para semilleros.

Los frutos menores se van desarrollando bien, gracias á la benéfica influencia de las aguas, que hasta el presente no les perjudican por exceso; así es que se aprovecha la buena sazón de la tierra para continuar estos cultivos. Los platanales van desarrollándose de modo vigoroso, así como el maíz de *primavera* que crece lozano y del que se espera abundante cosecha según dicen de Congojas, en donde por el contrario, escasean las viandas de raíces. Dada la gran extensión de estos cultivos, es de esperarse que en plazo breve estarán bien provistos los mercados. El boniato sufre la *gangrena húmeda* en Alacranes. Los frutales, en excelentes condiciones, rinden abundantes cosechas; y la de piñas en Batabanó promete ser buena.

Las haciendas de crianza, (potreros) prosperan en condiciones de pasto y aguadas; las cuales vienen á redundar en beneficio de los ganados que en general se hallan sanos y gordos. Casos aislados de carbunclo en el vacuno y alguno que otro de *pintadilla* en el de cerda, que no merecen mayor atención. Las aves de corral han sufrido algo en Jagüey Grande, de las que hubo alguna mortandad por el *moquillo*, pero al finalizar el mes ya había desaparecido. De ellas, así como de leche y huevos, hay abundancia. Los apiarios con gran actividad y muy poblados, debido á la abundancia de plantas melíferas, sobre todo el naranjo que está floreciendo. Se aprovecha la crecida del cauce de los ríos para la exportación de maderas en Morón.

LUIS G. Y CARBONELL,
Jefe del Servicio Meteorológico.

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio de 1908. ***Observaciones á las 10 A. M.***

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	760.95	29°.2	19.90	66	SE.	4.5	Despejado
2	760.94	28.8	19.73	66	NNW.	4.5	Id.
3	760.32	28.6	20.20	69	NNE.	5.4	Pte. cubierto
4	759.32	29.0	19.82	66	NW.	3.6	Id.
5	760.30	29.0	21.50	71	NW.	3.6	Id.
6	762.20	26.5	19.62	76	SSW.	2.7	Cubierto
7	760.94	28.6	21.70	74	NNE.	5.4	Pte. cubierto
8	761.67	28.7	20.89	70	NW.	3.6	Despejado
9	761.64	29.0	21.50	71	NW.	3.6	Id.
10	761.22	30.0	19.59	61	NNW.	2.7	Pte. cubierto
11	761.40	30.2	20.90	65	NNE.	4.5	Despejado
12	762.59	29.6	20.07	65	NE.	6.3	Pte. cubierto
13	762.42	29.6	21.16	68	NE.	5.4	Cubierto
14	762.51	28.4	22.18	77	SE.	2.7	Id.
15	761.63	24.9	19.55	83	W.	1.8	Id.
16	761.26	25.3	22.04	91	SE.	3.6	Id.
17	762.60	24.6	19.18	83	SSE.	8.9	Id.
18	763.87	27.8	22.11	79	SE.	4.5	Id.
19	764.90	28.8	22.56	76	ENE.	2.7	Pte. cubierto
20	764.04	27.4	22.31	81	ENE.	4.5	Cubierto
21	762.54	27.9	20.37	72	SE.	4.0	Pte. cubierto
22	762.10	28.0	22.00	77	NE.	2.7	Despejado
23	763.34	28.7	21.08	71	ENE.	3.6	Pte. cubierto
24	764.57	28.5	20.99	73	NE.	4.5	Id.
25	763.39	28.7	21.84	74	SE.	0.5	Id.
26	762.84	28.4	22.96	80	NW.	2.7	Id.
27	763.67	30.0	22.74	71	SW.	0.5	Id.
28	764.94	27.3	21.60	79	N.	2.7	Id.
29	764.34	29.4	19.43	63	NNE.	3.6	Id.
30	762.44	29.5	21.63	70	SSW.	1.8	Cubierto
...	.....	.....	.....	...	.....		.....

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio de 1908. ***Observaciones á las 4 P. M.***

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	759.02	28°.8	19.01	64	ENE.	1.8	Despejado
2	758.87	28.4	21.04	74	NE.	5.4	Id.
3	758.12	28.7	21.65	74	NE.	6.3	Cubierto
4	757.92	29.0	20.74	70	SE.	5.4	Id.
5	758.79	29.0	23.04	77	SSE.	1.8	Id.
6	759.56	27.0	20.63	78	SSW.	3.6	Id.
7	760.43	25.2	20.46	85	SSW.	1.8	Id.
8	759.70	28.0	20.77	74	SSW.	5.4	Id.
9	759.84	28.5	20.62	70	SE.	1.8	Id.
10	759.67	29.6	20.44	66	NE.	5.4	Id.
11	759.94	29.0	20.62	70	ENE.	1.8	Id.
12	761.00	29.2	21.40	70	ENE.	5.4	Id.
13	761.70	25.6	20.26	77	ESE.	8.0	Id.
14	761.41	24.2	19.83	86	SE.	0.5	Id.
15	759.93	23.4	19.45	91	ESE.	1.8	Id.
16	759.48	22.8	18.88	92	ESE.	4.5	Id.
17	760.64	25.8	21.61	87	SSE.	6.3	Id.
18	761.29	28.2	23.45	81	N.	0.5	Id.
19	761.82	29.0	22.65	76	NE.	6.3	Id.
20	761.88	27.2	20.53	76	SE.	3.6	Id.
21	761.79	26.4	20.94	81	ESE.	2.7	Id.
22	760.34	28.7	21.65	73	NE.	5.4	Id.
23	761.69	26.8	20.37	77	Calma		Id.
24	762.77	27.0	19.19	72	SW.	3.6	Id.
25	760.49	28.6	22.66	77	NNE.	3.6	Id.
26	760.72	29.6	22.55	72	NNW.	3.6	Id.
27	762.04	28.0	22.39	79	SE.	0.9	Id.
28	764.94	28.6	20.57	70	ESE.	2.6	Id.
29	762.79	28.5	18.86	65	NNE.	4.5	Id.
30	760.66	27.0	19.55	73	ESE.	2.7	Id.
...	.....	.....	.....	..	.....		.....

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	86°	10 a. m.	73°	6 a. m.
2	84	10 »	73	5 » »
3	85	10 »	73	5 » »
4	85	10 »	75	6 » »
5	85	10 »	76	6 » »
6	84	11 »	75	5 » »
7	85	11 »	74	3 p. m.
8	85	12 día.	73	5 a. m.
9	86	2 p. m.	77	5 » »
10	88	12½ día.	76	6 » »
11	87	1 p. m.	78	6 » »
12	86	10 a. m.	78	7 » »
13	87	1 p. m.	77	5½ a. m.
14	86	1 »	75	2½ p. m.
15	78	12 día.	73	2½ a. m.
16	79	10½ a. m.	72	6 » »
17	78	4 p. m.	72	6 » »
18	86	2½ »	74	7 » »
19	86	3 »	74	3 » »
20	84	1 »	76	12 noche.
21	85	11 a. m.	75	2 a. m.
22	84	3 p. m.	74	5 » »
23	85	2 »	74	3 » »
24	85	1 »	75	5 » »
25	86	1½ »	74	6 » »
26	86	4 »	76	3 » »
27	86	11 a. m.	78	5 » »
28	85	11 »	76	5 » »
29	86	1 p. m.	75	6 » »
30	86	10 a. m.	76	12 noche.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.08	29.87	0.21	29.96	79°	73°	6°	77°
4 »	30.06	29.88	0.18	29.96	79	73	6	76
6 »	30.10	29.89	0.21	29.98	79	73	6	76
8 »	30.11	29.90	0 21	30.01	84	75	9	81
10 »	30.12	29.87	0.25	30.00	86	76	10	83
12 día	30.13	29.87	0.26	29.98	87	75	12	83
2 p. m.	30.11	29.84	0.27	29.96	86	74	12	82
4 »	30.11	29.84	0.27	29.95	85	73	12	82
6 »	30.09	29.87	0.22	29.97	84	73	12	80
8 »	30.12	29.88	0.24	29.98	82	73	9	79
10 »	30.13	29.91	0.22	30.00	81	74	7	78
12 noche	30.12	29.89	0.23	29.99	80	73	7	77
MENSUAL.....	30.11	29.88	0.23	29.98	83	74	9	80

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.803	0.614	0.189	0.737	1	181	16	175
4 »	0.802	0.643	0.159	0.735	2	200	17	288
6 »	0.821	0.645	0.176	0.752	3	189	18	217
8 »	0.913	0.720	0.193	0.872	4	157	19	196
10 »	0.904	0.755	0.149	0.828	5	159	20	162
12 día	0.939	0.746	0.193	0.805	6	156	21	143
2 p. m.	0.907	0.746	0.161	0.834	7	215	22	177
4 »	0.923	0.740	0.183	0.821	8	138	23	176
6 »	0.951	0.731	0.220	0.818	9	137	24	156
8 »	0.837	0.666	0.171	0.771	10	166	25	135
10 »	0.833	0.668	0.165	0.763	11	158	26	133
12 noche	0.829	0.656	0.173	0.767	12	206	27	112
					13	190	28	110
					14	155	29	147
					15	146	30	148
MENSUAL.....	0.872	0.694	0.178	0.789				

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 15	Total de agua recogida, 7.06 pulgadas inglesas	Máxima 1.25 p. inglesas Día..... 16

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN JUNIO DE 1908.

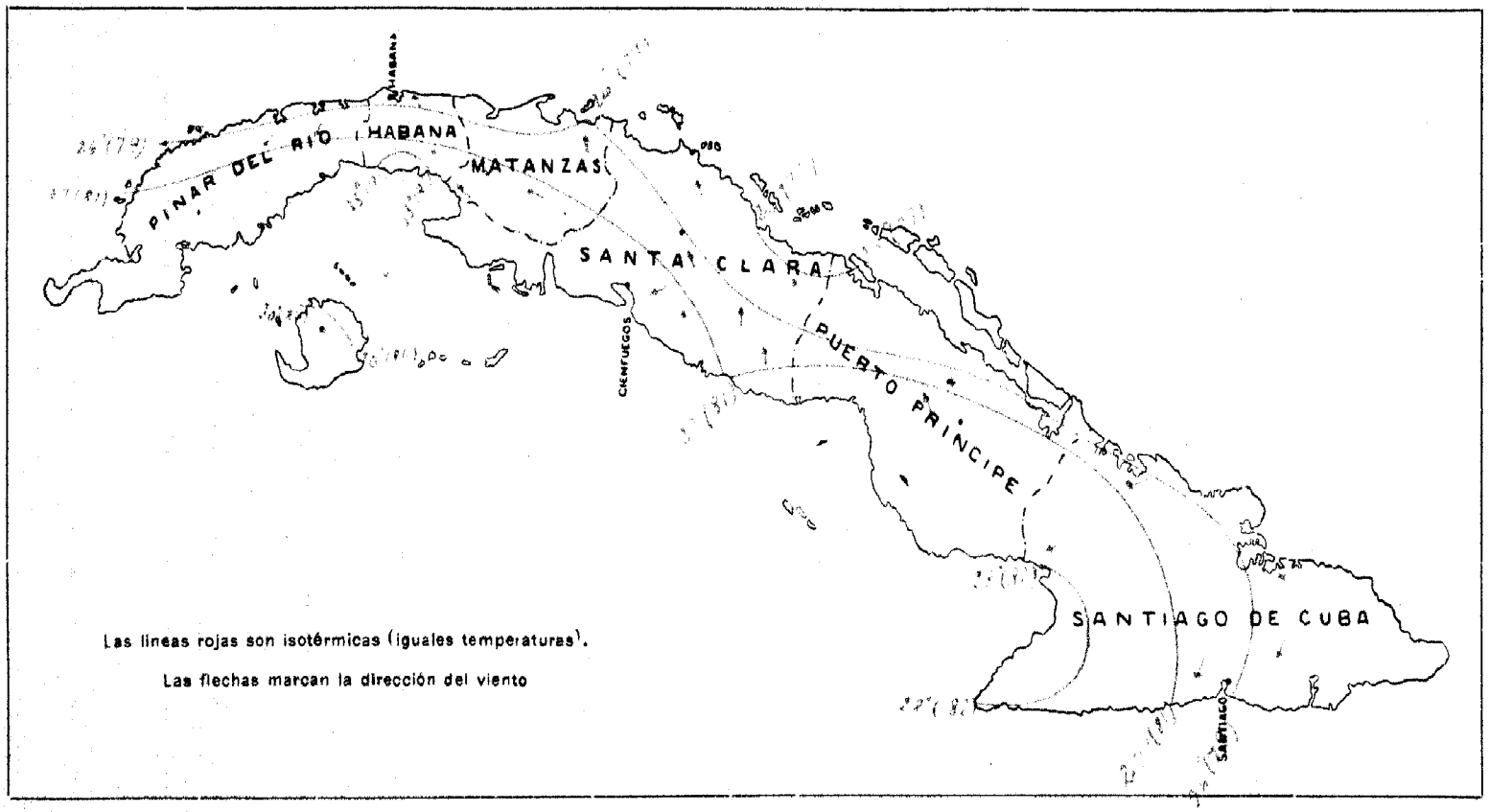

LLUVIA TOTAL EN JUNIO DE 1908.

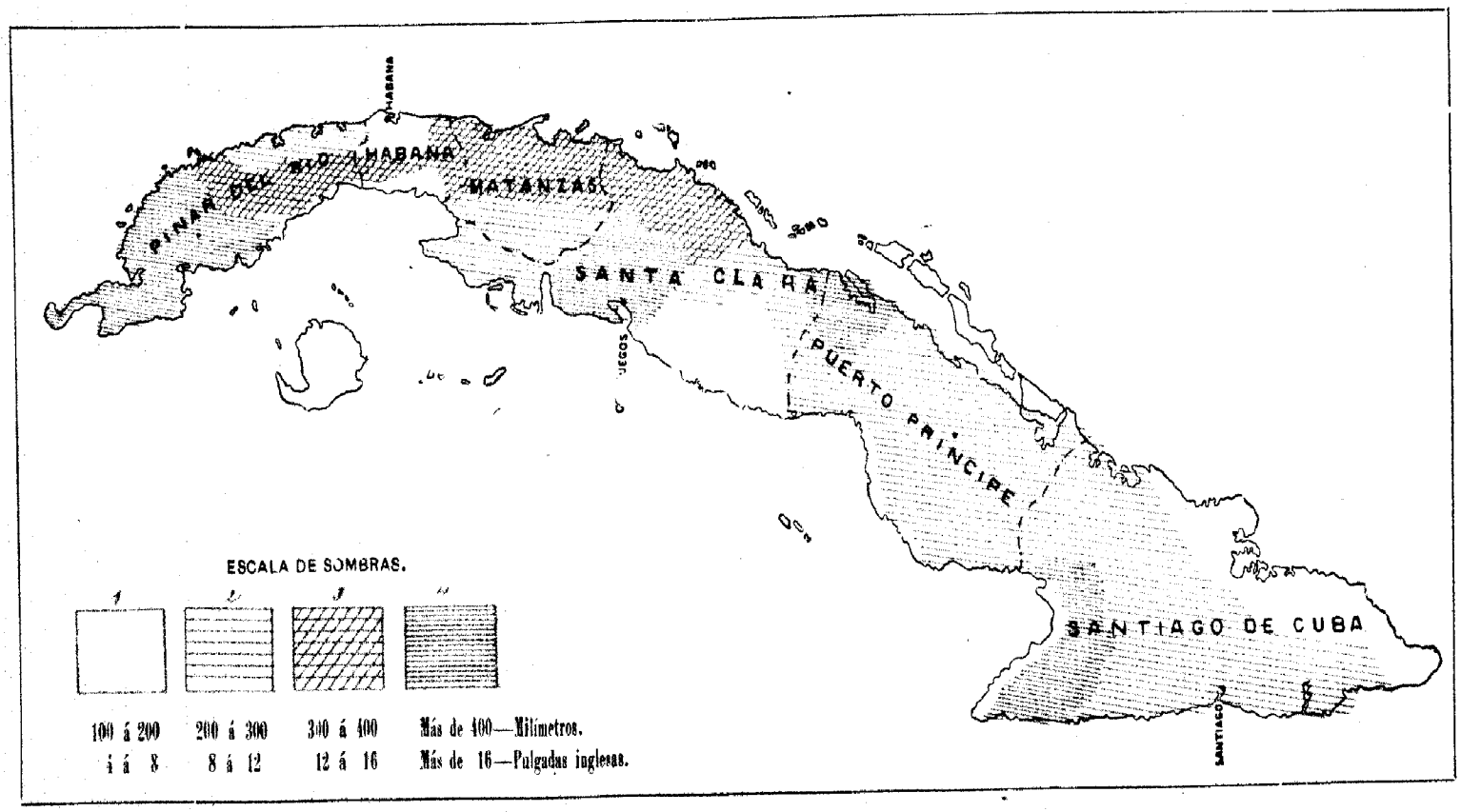

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	30°.0	10 a. m.	23°.0	6 a. m.
2	29.0	10 » »	23.0	5 » »
3	29.4	10 » »	22.5	5 » »
4	29.7	10 » »	23.8	6 » »
5	29.5	10 » »	24.2	6 » »
6	29.0	11 » »	24.0	5 » »
7	29.2	11 » »	23.4	3 p. m.
8	29.2	12 día	22.6	5 a. m.
9	29.8	2 p. m.	25.0	5 » »
10	31.0	12½ día.	24.2	6 » »
11	30.8	1 p. m.	25.6	6 » »
12	30.0	10 a. m.	25.4	7 » »
13	30.3	1 p. m.	24.8	5½ » »
14	30.0	1 » »	23.8	2½ p. m.
15	25.8	12 día	22.8	2½ a. m.
16	26.0	10½ a. m.	22.2	6 » »
17	25.8	4 p. m.	22.3	6 » »
18	30.0	2½ » »	23.5	7 » »
19	30.0	3 » »	23.3	3 » »
20	29.0	1 » »	24.2	12 noche
21	29.2	11 a. m.	24.0	2 a. m.
22	29.0	3 p. m.	23.2	5 » »
23	29.3	2 » »	23.2	3 » »
24	29.5	1 » »	24.0	5 » »
25	29.8	1½ » »	23.2	6 » »
26	29.8	4 » »	24.7	3 » »
27	30.0	11 a. m.	25.4	5 » »
28	29.5	11 » »	24.2	5 » »
29	30.0	1 p. m.	24.0	6 » »
30	29.8	10 a. m.	24.5	12 noche

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	63.90	58.60	5.30	60.96	26°.0	23°.0	3°.0	24°.8
4 »	63.50	58.90	4.60	60.87	26.0	22.8	3.2	24.6
6 »	64.34	59.31	5.03	61.60	26.0	23.0	3.0	24.6
8 »	64.69	59.49	5.20	62.15	28.9	23.8	5.1	27.3
10 »	64.94	59.32	5.62	62.03	30.2	24.6	5.6	28.3
12 día.	65.17	58.64	6.53	61.61	30.7	24.0	6.7	28.1
2 p. m.	64.87	58.02	6.85	60.85	30.2	23.4	6.8	27.8
4 »	64.94	57.92	7.02	60.64	29.6	22.8	6.8	27.8
6 »	64.39	58.70	5.69	61.21	28.7	22.7	6.0	26.8
8 »	65.00	59.00	6.00	61.66	27.8	23.0	4.8	25.9
10 »	65.30	59.70	5.60	62.14	27.3	23.2	4.1	25.5
12 noche.	65.10	59.30	5.80	61.73	26.8	23.0	3.8	25.2
MENSUAL.....	64.68	58.91	5.77	61.45	28.2	23.3	4.9	26.4

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO%			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	20.39	15.59	4.80	18.71	87	73	14	80
4 »	20.38	16.33	4.05	18.66	85	70	15	83
6 »	20.85	16.39	4.46	19.12	94	75	19	83
8 »	23.18	18.29	4.89	21.26	92	66	26	79
10 »	22.96	19.18	3.78	21.03	91	65	26	73
12 día.	23.84	18.95	4.89	20.46	92	62	30	74
2 p. m.	23.04	18.94	4.10	21.18	95	63	32	75
4 »	23.45	18.80	4.65	20.86	92	64	28	76
6 »	24.15	18.58	5.57	20.77	92	67	25	79
8 »	21.26	16.92	4.34	19.58	87	67	20	78
10 »	21.14	16.97	4.17	19.38	88	69	19	79
12 noche.	21.06	16.65	4.41	19.48	85	71	14	80
MENSUAL.....	22.14	17.63	4.51	20.04	90	68	22	78

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 15	Total de agua recogida 179.2 mm.	Máxima 31.8 mm. Día..... 16.

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
Hato de Guane	Pinar del Río	.....	33°9	19.2	26°5	35°0	1*	18°0
			93	67	80	95		64
San Cayetano	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	Id.	28	31.6	22.2	26.9	34.0	10*	20.5
			89	72	80	93		69
Herradura	Id.	.....	31.5	21.2	26.3	35.0	29	20.0
			81	70	79	95		68
Bahía Honda	Id.	.....	31.0	21.7	26.3	32.5	13*	19.5
			88	71	79	91		67
San Cristóbal	Id.	.....	31.6	23.5	27.5	34.5	3*	21.0
			89	74	82	94		76
HABANA	Habana	48	28.2	23.3	26.4	31.8	10	22.2
			83	74	80	88		72
Santiago de las Vegas	Id.	.....	30.5	21.1	25.8	33.0	10	18.3
			87	70	78	91		65
Batabanó	Id.	3	35.8	30.9	33.3	41.0	4	29.0
			96	88	92	105		84
Santa Fe, Isla de Pinos	Id.	.....	36.3	23.9	29.9	42.0	11	21.0
			97	75	86	108		70
Catalina de Güines	Id.	56	31.1	23.4	27.3	34.0	25*	21.0
			88	74	81	93		70
"Rosario", Aguacate	Id.	111	32.5	16.6	24.5	36.0	2	16.0
			91	62	76	97		61
Matanzas	Matanzas	25	31.1	21.2	26.1	33.8	5	19.2
			88	71	79	93		67
Alacranes	Id.	43	28.9	16.1	22.5	38.0	27	12.0
			84	61	73	100		54
Recreo	Id.	14	33.4	27.8	30.6	35.2	13	19.0
			92	82	87	95		66
Banagüises	Id.	66	29.7	23.6	26.6	32.0	2*	22.0
			82	74	80	90		72
Sierra Morena	Santa Clara	.....	31.4	20.5	25.9	34.0	9	19.0
			89	69	79	93		66
Congojas	Id.	110	31.0	20.6	25.8	33.0	10	18.0
			88	69	78	91		64
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	29.8	23.4	26.6	32.0	18*	18.5
			86	74	80	90		65
"Soledad", Id.	Id.	.....	31.1	21.7	26.1	33.3	18*	20.0
			88	71	79	92		68
"La Sierra", Id.	Id.	180	29.9	21.9	25.9	32.0	6*	20.0
			86	71	79	90		68
Cruces	Id.	80	30.9	24.4	27.6	33.0	1*	23.0
			88	76	82	91		73
Cifuentes	Id.	.....	29.9	22.7	26.3	31.6	1	21.0
			86	73	79	89		70
Manicaragua	Id.	.....	31.0	20.8	25.9	34.0	4	19.0
			88	69	79	93		66
Central "San Antonio"	Id.	.....	30.6	20.4	25.5	32.0	22*	18.0
			87	69	78	90		64
Camajuaní	Id.	.....	30.1	19.1	24.6	32.0	1*	17.0
			86	66	76	90		63
Sancti Spíritus	Id.	113	32.2	22.8	27.2	35.0	27	21.1
			90	73	81	95		70
Tuinicú Id.	Id.	.....	31.7	21.1	26.1	33.9	18	18.9
			89	70	79	93		66
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	36.6	14.8	25.7	39.0	5*	12.0
			98	58	78	102		54
Morón	Camagüey	.....	27.2	16.1	21.7	28.3	3*	14.4
			81	61	71	83		58
«Stewart Sugar Co.» (C. de Avila)	Id.	27	32.9	21.6	27.2	36.0	17	20.0
			91	71	81	97		68
Camagüey	Id.	107	31.7	22.3	27.0	33.0	11	20.4
			89	74	81	91		69
La Gloria	Id.	65	31.8	21.4	26.6	34.0	15	19.0
			89	71	80	93		66
"San Pablo", Guayabal	Id.	.....	30.1	22.1	26.1	31.0	4*	20.0
			86	72	79	88		68
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	33.3	23.6	28.4	34.0	11	21.5
			92	74	83	93		70
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	31.0	22.9	26.9	33.0	14*	20.0
			88	73	80	91		68
Banes	Id.	30	32.4	20.7	26.5	34.0	14*	18.0
			90	69	80	93		64
"Preston", Nipe	Id.	5	30.0	22.0	26.0	33.0	17	18.0
			86	72	79	91		64
Santiago de Cuba	Id.	33	30.6	21.9	26.2	32.8	30	19.8
			87	71	79	91		68
Guantánamo	Id.	.....	31.1	16.1	23.3	32.8	16*	13.9
			88	61	74	91		57
Sagua de Tánamo	Id.	.....	31.0	26.0	28.5	39.0	14*	21.0
			88	79	83	102		70

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: Mm. y Pulgs. inglesas				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días lluviosos	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
2*	17.0 31	9	519.0 20.47	75.0 2.95	18	18	12	0	18	SE.	Sr. Dr. H. Bascom.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José de Navas.
15*	12.6 23	8	556.0 21.89	190.0 7.48	17	19	9	11	10	NE.	**Junta de Agricultura.**
12*	15.0 27	29	361.5 14.23	188.0 7.40	17	9	3	15	12	E.	Sr. A. B. Storms.
13	11.5 21	3	266.8 10.53	80.5 3.17	17	17	.....	.....	.....	NE. y SE.	,, Dr. J. C. Watt.
22	11.0 20	22	371.5 14.57	125.5 4.94	17	12	0	17	13	N.	,, José Novoa.
16	6.7 12	1	179.2 7.06	31.8 1.25	16	15	2	12	16	Variable	**Observatorio Nacional**
10	14.7 26	10	227.7 12.90	64.5 2.54	26	18	5	13	12	.....	Sr. Enrique Aymerich
6	8.0 14	6*	182.9 7.20	50.8 2.00	19	7	11	0	19	SE.	,, Vicente E. Tres.
9	20.0 36	11	198.3 7.80	55.9 2.20	21	11	8	0	23	E.	,, Fred C. Mason.
8	11.0 20	8*	432.6 17.03	102.0 4.04	17	9	4	16	10	Calma	,, Dr. A. Torralba.
1*	20.0 36	2	350.3 13.80	50.8 2.00	16	22	17	0	13	N.	,, Ramón Pelayo.
8	12.0 22	11	317.8 12.55	76.2 3.00	17	17	18	5	7	SW.	**Junta de Agricultura**
12	21.8 38	27	318.0 12.55	120.0 4.72	7	8	22	5	3	SE.	Sr. Víctor Vasconcelos
23*	15.0 27	23	216.0 8.57	63.0 2.48	15	13	2	26	2	SE.	,, N. G. Campbell
3*	9.0 16	2*	382.5 15.05	50.8 2.00	28	18	2	22	6	S.	,, Miguel Mendoza.
14*	13.0 23	3*	306.3 12.06	48.5 1.91	27	13	8	15	7	Variable	,, Arturo Iturralde.
5	12.0 22	5*	424.4 16.68	97.3 3.83	7	17	0	26	4	NE.	,, Leopoldo P. Torre
30	10.5 19	30	193.1 7.60	59.2 2.33	7	16	2	12	16	Variable	,, P. M. Beal.
4	12.2 22	18	150.1 5.91	67.8 2.67	7	10	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
8*	11.0 20	6*	.....	.....	.....	.....	3	18	9	S.	,, José R. de Bustillo
25	9.0 16	18	164.0 6.46	42.2 1.66	24	15	2	23	5	.....	,, Dr. José Ruibal.
12	9.7 18	8	368.9 14.54	96.3 3.79	1º	18	0	27	3	S.	,, Ildefonso Hndez.
2	14.0 25	4	215.0 8.46	38.5 1.52	9	19	9	14	7	SE.	,, James F. Johnston
1	13.0 24	1	225.3 8.87	53.3 2.10	18	15	.....	.....	.....	.....	,, Vicente G. Abreu.
3*	14.0 25	1*	170.7 6.71	35.6 1.40	23	12	.....	.....	.....	SE.	,, José Mª Espinosa.
2*	11.7 21	22*	190.0 7.49	47.0 1.85	1º	16	0	6	24	SE.	,, Juan Isern Pérez.
22	13.3 24	9	268.0 10.56	43.9 1.73	9	21	.....	.....	.....	Variable	,, M. M. Wolff.
2	25.0 45	18	217.1 8.55	59.7 2.35	1º	14	3	23	4	SE.	,, Antolín Gómez.
10*	12.8 23	6	440.9 17.35	72.4 2.85	26	15	11	13	6	E.	,, Benito Grandal.
6*	13.0 23	25*	225.5 8.86	87.5 3.45	1	8	0	16	14	SE.	,, A. G. Lamar.
23	10.8 19	28	200.4 7.89	57.4 2.26	3	21	5	8	17	ENE.	,, Florentino Romero
23	13.0 23	5*	203.7 8.02	42.2 1.66	5	17	.....	.....	.....	.....	,, Eli Shore.
10*	11.0 20	10	241.8 9.52	114.3 4.50	27	14	.....	.....	.....	.....	,, Carlos Arche.
5	11.0 20	14*	520.0 20.50	140.0 5.52	11	8	3	24	4	NW.	,, Evelio Rodríguez.
4*	13.0 23	16	172.4 6.79	66.0 2.60	3	14	.....	.....	.....	.....	,, J. T. Mills.
3	15.0 27	22	148.5 5.85	40.6 1.60	4	10	10	3	17	Calma	,, J. M. Domínguez.
13	12.0 22	13*	114.5 4.51	7.8 3.07	3	.....	.....	.....	.....	.....	,, Martín Slessor.
5	10.3 23	22*	231.0 9.09	150.0 5.90	4	7	0	26	4	N.	**Junta de Agricultura**
12	18.3 33	12	170.6 6.72	123.4 4.86	4	3	17	11	2	.....	Sr. Teodoro Brooks.
8*	17.0 30	14*	156.0 6.18	70.0 2.76	3	9	20	7	3	E.	,, Angel George.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Hato de Guane	13.8 0.54	.....	....	22.8 0.90	.....	37.5 1.48	14.8 0.58	.....	.....	.....	10.0 0.40	.....	.....
San Cayetano	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	28.0 1.11	7.0 0.28	3.0 0.12	3.0 0.12	3.0 0.12	13.0 0.52	45.0 1.78	1.0 0.04	.....	.....	25.0 0.99	.....	.....
Herradura	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Bahía Honda	.....	.....	15.5 0.61	3.2 0.13	25.2 0.99	0.5 0.02	28.0 1.11	Ll. T.	13.8 0.54	.....	.....	.....	15.5 0.61
San Cristóbal	Ll. T.	.....	.....		.....	27.5 1.08	37.5 1.48	.....	6.0 0.24	.....	.....	.....	Ll. T.
HABANA	.....	.....	.....	.....	7.6 0.30	19.3 0.75	4.5 0.18	.....	.....	.....	.....	.....	2.3 0.09
Santiago de las Vegas	.....	2.5 0.10	16.3 0.64	20.3 0.80	13.2 0.52	10.7 0.42	32.3 1.27	.....	23.9 0.94	.....	.....	.....	0.8 0.03
Batabanó	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	20.3 0.80	22.9 0.90	12.7 0.50	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Fe, Isla de Pinos	17.8 0.70	.....	5.1 0.20	2.5 0.10	5.1 0.20	30.5 1.20	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.
Catalina de Güines	Ll. T.	.....	.....	7.2 0.28	Ll. T.	.....	91.5 3.60	Ll. T.	73.2 2.88	.....	17.3 0.68	.....	Ll. T.
"Rosario", Aguacate	.....	.....	.....	10.9 0.43	22.1 0.87	..	19.8 0.78	46.5 1.83	11.2 0.44	49.0 1.93	5.8 0.23	1.8 0.07	15.8 0.62
Matanzas	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	40.6 1.60	1.8 0.07	10.2 0.40	7.6 0.30	.....	.....	.....	....
Alacranes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		.....	.....
Recreo	.....	.....	.....	11.0 0.44	.....	10.0 0.40	....	.....	....	Ll. T.	.....	.....	Ll. T.
Banagüises	15.2 0.60	.....	45.7 1.80	44.5 1.75	8.9 0.35	.....	15.2 0.60	.....	.....	.....	.....	.....	29.2 1.15
Sierra Morena	12.7 0.50	.....	.....	.....	..	34.3 1.35	..		....	.....	.....	.....	6.4 0.25
Congojas	71.9 2.83	68.3 2.69	23.6 0.93	....	9.9 0.37	....	97.3 3.83	.....	3.8 0.15	.....	23.9 0.94	.....	18.8 0.74
"Guabairo", Cienfuegos	30.5 1.20	.....	4.8 0.19	.....	.....	.....	59.2 2.33	.....	.....	2.5 0.10	44.5 1.75	10.9 0.43	0.5 0.02
"Soledad", Id.	9.4 0.37	.....	12.7 0.50	.....	.....	.....	67.8 2.67	.....	.....	.....	1.3 0.05	2.0 0.08	.....
Cruces	Ll. T.	5.1 0.20	Ll. T.	3.8 0.15	8.4 0.33	Ll. T.	2.5 0.10	.....	17.3 0.68	3.8 0.15	2.5 0.10	.....	Ll. T.
Cifuentes	96.3 3.79	...	...	9.3 0.36	5.2 0.21	.....	6.1 0.24	5.2 0.21	29.3 1.15	.....	.....	.....	.....
Manicaragua	12.0 0.47	10.0 0.39	.....	3.0 0.12	29.0 1.14	2.0 0.08	4.0 0.16	.....	38.5 1.52	.....	.....	23.0 0.90	.....
"San Antonio", Santa Clara	.....	2.5 0.10	.....	.....	10.2 0.40	.....	11.4 0.45	.....	20.3 0.80	...	.....	.....	.....
Camajuaní	15.8 0.62	..	.....	19.1 0.75	3.1 0.12	.....	.....	14.5 0.57	.....	.....	.....	.....	.....
Sancti-Spíritus	47.0 1.85	15.2 0.60	2.5 0.10	Ll. T.	Ll. T.	17.8 0.70	Ll. T.	Ll. T.	15.2 0.60	2.5 0.10	2.5 0.10	17.0 0.67	11.4 0.45
"Tuinicú", id	7.4 0.29	4.1 0.16	24.4 0.96	27.4 1.08	40.9 1.61	6.1 0.24	4.8 0.19	.. ...	43.9 1.73	40.9 1.61	7.4 0.29	3.6 0.14	32.3 1.27
"Narcisa", Yaguajay	59.7 2.35	.....	.....	5.8 0.23	8.4 0.33	8.1 0.32	. ....	.....	.....	.....	.....	5.1 0.20	.....
Morón	43.2 1.70	49.5 1.95	.....	.....	....	.....	.....	. ....	19.1 0.75	. ....	.....	.....	.....
«Stewart Sugar Co.» (Ciego de Avila)	87.5 3.45	.....	.....	.....	5.0 0.20	...	.....	...	20.1 0.80	. ....	.....	.....	6.0 0.24
Camagüey	0.1 0.01	0.6 0.02	57.4 2.26	.....	.....	1.9 0.07	7.2 0.28	52.5 2.07	.....	0.7 0.02	23.1 0.91	.....	5.5 0.22
La Gloria	13.5 0.53	38.0 1.49	16.5 0.65	1.5 0.06	42.3 1.66	1.0 0.04	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....
"San Pablo", Guayabal	2.5 0.10	.....	1.3 0.05	.....	.....	.....	....	.....	....	.....	5.1 0.20	20.3 0.80	17.8 0.70
Manzanillo	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	70.0 2.76	.....	.....	.....	.	.....	.....	140.0 5.52	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	31.5 1.24	0.5 0.02	66.0 2.60	5.6 0.22	9.1 0.36	2.3 0.09	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banes	. ...	2.0 0.08	15.2 0.60	40.6 1.60	20.8 0.82	.....	.....	.....	....	.....	.....	10.2 0.40	.....
"Preston" Nipe	.....	7.0 0.27	78.0 3.07	15.0 0.59	3.3 0.13	.....	.....	. ...	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	Ll. T.	Ll. T.	13.0 0.51	150.0 5.90	53.0 2.09	.....	.....	...	.....	.....	.....	4.0 0.16	Ll. T.
Guantánamo	Ll. T.	45.7 1.80	.....	123.4 4.86	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.
Sagua de Tánamo	.....	18.0 0.71	70.0 2.76	19.0 0.75	8.0 0.32	....	.....	.....	.....	.....	.....	8.0 0.32	.....

Junio de 1908

DEL MES 14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		TOTAL
	232.5			75.0	.....	12 3	14.3	20.7	...	10.7	16.5	5.8	22.5	.....	.....	10.0	.....	519.2
	9.15			2.95		0.49	0.57	0.82		0.42	0.65	0.23	0.89			0.40		20.47
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
14.0	25.0	29.0	190.0	85.0	.....	8.0	24.0	...	.....	Ll.	25.0	14.0	17.0	.....	Ll.	Ll.	.....	556.0
0.56	0.99	1.03	7.48	3.35		0.32	0.95			T.	0.99	0.56	0.67		T.	T.		21.89
38.0	15.0	52.0	188.0	10.0	.....	7.0	26.0	.....	.....	15.5	.....	.....	.....	.....	.....	10 0	.....	361.5
1.49	0.59	2.05	7.40	0.39		0.27	1.02			0.61						0.39		14.21
5.2	13.8	24.0	80.5	2.2	.....	.....	.....	4.2	Ll.	20.0	9.2	Ll.	4.0	2.0	.....	.....	.....	266.8
0.21	0.54	0.95	3.17	0.09				0.17	T.	0.79	0.36	T.	0.16	0.08				10.53
15.5	23.5	86 5	125 5	15.5	.....	16.5	9.0	.....	.....	.....	.....	5.5	3.0	.....	.....	...	.....	371.5
0.53	0.93	3.41	4.94	0.61		0.65	0.36					0.22	0.12					14.57
28.4	27.7	31.8	26.2	8.0	.....	11.4	1.5	.....	.....	0.5	4.5	.....	5.0	.....	0.5	Ll.	.....	179.2
1.12	1.09	1.25	1.03	0.32		0.45	0.06			0.02	0.18		0.20		1.02	T.		7.06
9.9	23.9	55.6	5.1	1.0	.....	.....	.....	.....	1.0	20.6	.....	64.5	.....	15.2	.....	10.9	.....	327.7
0.39	0.94	2.19	0.20	0.04					0.04	0.81		2.54		0.60		0 43		12.90
.....	Ll.	48.3	20.3	7.6	50.8	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	182.9
	T.	1.90	0.80	0.30	2.00			T.						T.				7.20
Ll.	35.6	25.4	10 2	.....	.....	.....	55.9	.....	5.1	5.1	Ll.	Ll.	.....	Ll.	.....	.....	.....	198.3
T.	1.40	1.00	0.40				2.20		0.20	0.20	T.	T.		T.				7.80
.....	.....	.....	102.0	.....	Ll.	.....	.....	.....	23.4	.....	.....	26.6	Ll.	27.6		63.2	.....	432 6
			4.04		T.				0.92			1.05	T.	1.09		2.49		17.03
15.2	6.4	50.8	.....	.....	4.3	39.9	4.8	1.0	9.4	7 1	6.6	6.1	10.7	.....	.....	5.3	.....	350.3
0.60	0.25	2.00			0.17	1.57	0.19	0.04	0.37	0.28	0.26	0.24	0.42			0.21		13.80
3.1	17.8	24.1	76.2	1.5	Ll.	.....	51.3	24.9		.....	2.5	15.2	2.5	12.7	24.1	2.5	.....	318.8
0.12	0.70	0.95	3.00	0.06	T.		2.02	0.98			0.10	0.60	0.19	0.50	0.95	0.10		12.55
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
12.0	63.0	.....	Ll.	12.0	Ll.	18.0	Ll.	6.0	8.0	12.0	19.0	5.0	43.0	.....	Ll.	6.0	.....	216.0
0.48	2.43		T.	0.48	T.	0.71	T.	0.24	0.32	0.48	0.40	0.20	1.70		T.	0.24		8.57
20.3	39.4	.....	Ll.	25.4	.....	6.4	.....	6.4	.....	39.4	3.8	14.0	5.1	50.8	5.1	7.6	.....	382.5
0.80	1.55		T.	1.00		0.25		0.25		1.55	0.15	0.55	0.20	2.00	0.20	0.30		15.05
20.8	20.8	6.4	.....	16.5	.....	7.1	10.2	.....	.....	46.2	.....	38.6	48.5	.....	.....	38.4	.....	306.3
0.81	0.81	0.25		0.65		0.28	0.40			1.82		1.52	1.91			1.51		12.06
.....	9.9	.....	.....	16.3	.....	4.8	9.9	10.7	.....	5.3	30.0	.....	.....	3.1	.....	17.0	.....	424.4
	0.39			0.64		0.19	0.39	0.42		0.21	1.18			0.12		0.67		16.68
4.1	0.8	.....	.....	4.3	.....	.....	4.1	2.8	1.0	4.1	.....	0.5	.....	.....	Ll.	18.5	.....	193.1
0.16	0.03			0.17			0.15	0.11	0.04	0.16		0.02			T.	0.73		7.60
5.8	.....	...	.....	4.1	.....	.....	.....	.....	7.6	4.6	.....	.....		.....	.....	34.8	.....	150.1
0.23				0.16					0.30	0.18						1.37		5.91
33.0	5.1	.....	.....	Ll.	7.6	Ll.	Ll.	18.5	3.8	42.2	3.8	Ll.	.....	.....	6.6	Ll.	.....	164.0
1.30	0.20			T.	0.30	T.	T.	0.73	0.15	1.66	0.15	T.			0.26	T.		6.46
72.2	18.1	5.2	37.3	.....	.....	6.2	14.3	.....	.....	5.2	6.1	.....	16.3	13.1	2.2	21.3	.....	368.9
2.84	0.71	0.21	1.47			0.25	0.56			0.21	0.24		0.64	0.52	0.09	0.84		14.54
7.0	.....	.....	1.0	.....	10.0	.....	.....	3.0	37.0	6.0	4.0	7.0	12.0	....	4.5	2.0	.....	215.0
0.27			0.04		0.39			0.12	1.46	0.23	0.16	0.27	0.47		0.18	0.08		8.46
6.9	20.3	2.5	.....	53.3	.....	6.4	.....	38.1	10.2	12.7	.....	...	20.3	...	3.8	6.4	.....	225.3
0.27	0.80	0.10		2.10		0.25		1.50	0.40	0.50			0.80		0.15	0.25		8.87
12.7	.....	.....	.....	3.8	.....	12.7	.....	12.7	35.6	6.4	2 5	.....	.....	.....	.....	31.8	.....	170.7
0.50				0.15		0.50		0.50	1.40	0.25	0.10					1.25		6.71
1.0	0.5	Ll.	.....	13.5	Ll.	Ll.	2.5	Ll.	Ll.	3.3	7.6	Ll.	Ll.	Ll.	Ll.	30.5	.....	190.0
0.04	0.02	T.		0.53	T.	T.	0.10	T.	T.	0.13	0.30	T.	T.	T.	T.	1.20		7.49
Ll.	2.8	Ll.	.....	.....	1.0	0.5	5.8	1.8	.....	6.9	.....	.....	.....	.....	.....	5.8	.....	266.0
T.	0.11	T.			0.04	0.02	0.23	0.07		0.27						0.23		10.54
38.9	29.0	.....	.....	.....	7.6	6 9	2.5		.....	34.5	7.6	.....	1.0	.....	2.0	.....	.....	217.1
1.53	1.14				0.30	0.27	0.10			1.36	0.30		0.04		0.08			8.55
11.4	6.4	.....	19.1	.....	43.2	.....	11 4	.....	6.4	53.3	57.2	72.4	.....	3.8	8.9	35.6	.....	440.9
0.45	0.25		0.75		1.70		0.45		0.25	2.10	2.25	2.85		0.15	0.35	1.40		17.35
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	40.6	.....	20.1	12.7	.....	.....	.....	.....	.....	35.6	.....	225.5
							1.58		0.79	0.48						1.38		8.86
2.0	5.6	0.1	.....	7.6	.....	0.5	9.2	.....	3.8	0.5	0.2	18.1	0.5	3 3	.....	.....	.....	200.4
0.08	0.22	0.01		0.30		0.02	0.36		0.15	0.02	0.01	0.71	0.02	0.13				7.89
23.0	3.0	6.0	22.0	.....	2.0	.....	.....	20.5	1.8	1.5	1.0	.....	.....	7.5	.....	2.8	.....	203.7
0.90	0.12	0.23	0.86		0.08			0.81	0.07	0.06	0.04			0.30		0.11		8.02
.....	.....	.....	.....	19.1	20.3	.....	3.1	19.1	2.5	2.5	.....	.....	114.3	2.5	11.4	.....	.....	241.8
				0.75	0.80		0.12	0.75	0.10	0.10			4.50	0.10	0.45			9.52
50.0	.....	.....	.....	.....	18.0	20.0	.....	.....	55.0	120.0	47.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	520.0
0.97					0.71	0.79			2.17	4.73	1.85							20.50
0.3	.....	26.4	2.0	.....	3.8	4.1	.....	3.3	8.9	.....	.....	8.6	.....	.....	.....	.....	.....	172.4
0.01		1.04	0.08		0.15	0.16		0.13	0.35			0.34						6.79
.....	.....	34.5	.....	.....	.....	.....	14.0	1.8	3.8	.....	.....	.....	.....	...	5.6	.....	.....	148.5
		1.36					0.55	0.07	0.15						0.22			5.85
.....	.....	7.7	.....	.....	.....	.....	1.0	1.5	1.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	114.5
		0.31					0.04	0,06	0.04									4.51
7.0	.....	Ll.	2.5	.....	.....	1.5	Ll.	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	231.0
0.27		T.	0.10			0.06	T.		T.							T.		9.09
.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	170.6
					T.							T.						6.72
.....	.....	.....	.....	.....	.....	12.0	.....	.....	8.0	.....	.....	.....	.....	.....	9.0	4.0	.....	156.0
						0.48			0.32						0.36	0.16		6.18

OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Junio de 1908

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	760.95	759.02	1.93	759.91	29°.2	23°.5	6°.7	27°.0	21.88	16.39	5.49	19.41	77	64	13	73
2	761.00	758.87	2.13	760.15	28.8	24.6	4.2	26.8	21.09	17.98	3.11	19.34	78	66	12	74
3	760.49	758.02	2.47	759.23	29.0	23.3	5.7	26.8	21.65	17.01	4.64	19.68	81	67	14	75
4	759.70	758.02	1.68	758.79	29.2	25.0	4.2	27.4	22.13	19.32	2.81	19.35	81	66	15	73
5	760.30	758.59	1.71	759.50	29.0	25.3	3.7	27.0	23.16	19.50	3.66	21.16	88	71	17	79
6	762.20	759.30	2.90	760.21	27.0	25.0	2.0	26.0	21.34	18.94	2.40	20.08	88	76	12	80
7	761.10	759.60	1.50	760.39	28.6	24.0	4.6	25.4	22.39	16.97	5.42	19.48	85	71	14	80
8	761.67	759.60	2.07	760.40	29.2	23.0	6.2	26.5	21.93	16.88	5.05	19.51	80	70	10	74
9	761.64	759.84	1.80	760.64	29.6	25.2	4.4	27.3	23.01	18.88	4.13	20.37	81	70	11	74
10	761.26	759.67	1.59	760.66	30.7	25.0	5.7	27.9	21.93	18.11	3.82	21.50	77	59	18	70
11	762.40	759.94	2.46	761.02	30.5	25.8	4.7	27.8	20.90	17.61	3.29	19.69	77	62	15	71
12	762.90	760.80	2.10	761.80	29.6	26.0	3.6	27.8	21.40	18.87	2.53	19.44	79	65	14	72
13	762.90	761.00	1.90	762.01	30.0	24.8	5.2	26.4	23.18	16.92	6.26	20.10	90	68	22	78
14	762.80	761.00	1.80	761.85	29.0	23.0	6.0	25.2	23.84	17.27	6.57	19.72	90	73	17	82
15	761.63	759.38	2.25	760.72	25.4	23.0	2.4	23.7	19.55	16.65	2.90	18.11	91	78	13	85
16	761.26	759.46	1.80	760.04	25.3	22.7	2.6	23.5	22.39	16.65	5.74	19.28	95	79	16	89
17	763.40	760.00	3.40	761.74	25.8	23.0	2.8	24.4	22.13	17.85	4.28	19.92	94	83	11	87
18	764.40	761.29	3.11	762.98	29.6	24.0	5.6	26.4	24.15	18.88	5.27	21.20	87	68	19	81
19	764.90	761.82	3.08	763.61	29.5	24.2	5.3	26.9	22.65	19.55	3.10	21.45	86	73	13	81
20	764.04	761.88	2.16	762.62	28.4	24.2	4.2	26.0	22.31	18.86	3.45	20.31	86	71	15	80
21	762.70	761.89	0.81	762.31	28.2	24.0	4.2	25.4	22.09	18.37	3.72	19.89	86	72	14	82
22	762.40	760.34	2.06	761.56	28.7	23.7	5.0	26.2	22.91	18.22	4.69	20.18	86	73	13	76
23	763.46	761.20	2.26	762.49	29.2	24.2	5.0	26.6	21.83	17.68	4.15	20.27	85	66	19	78
24	764.57	762.40	2.17	763.46	28.6	24.5	4.1	26.2	21.52	19.19	2.33	20.24	86	72	14	80
25	763.79	760.49	3.30	762.40	29.6	23.8	5.8	26.7	23.07	17.55	5.52	21.06	87	73	14	79
26	762.84	760.72	2.12	761.83	29.6	25.0	4.6	27.4	22.96	19.50	3.46	21.20	86	70	16	78
27	764.00	761.40	2.60	762.68	30.0	25.5	4.5	26.9	22.96	19.25	3.71	20.95	84	71	13	79
28	765.30	762.20	3.10	764.32	29.1	24.8	4.3	26.7	22.28	17.10	5.18	20.09	82	69	13	76
29	764.34	762.50	1.84	763.44	29.5	24.3	5.2	26.9	20.27	18.13	2.14	19.23	81	62	19	72
30	762.44	762.66	1.78	761.57	29.5	24.5	5.0	26.7	21.63	18.54	2.89	19.99	81	66	15	76

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio de 1908

DIAS	VIENTO 2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 día	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche	Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
1	SE. 2.7	SE. 1.8	E. 1.8	NE. 1.0	SE. 4.5	NNE. 6.3	NNE. 6.3	ENE. 1.8	NE. 5.4	E. 2.7	ESE. 1.0	SE. 1.8	3.3	291	
2	SE. 2.7	SSE. 2.7	SSE. 1.8	SSW. 1.8	NNW. 4.5	NNE. 7.2	NNE. 5.4	NE. 5.4	ENE. 4.5	E. 2.7	SE. 3.6	ESE. 2.7	3.6	322	
3	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	NNE. 5.4	NNE. 7.2	NE. 5.4	NE. 6.3	SSE. 5.4	SE. 1.8	SSE. 1.8	Calma	3.3	304	
4	SE. 1.8	SE. 1.8	SSE. 1.8	SW. 0.5	NW. 3.6	NNW. 6.3	NNE. 4.5	SE. 5.4	SW. 3.6	SW. 1.8	SE. 2.7	SW. 1.8	3.0	253	
5	S. 2.7	S. 2.7	Calma	SSW. 1.8	NW. 3.6	SW. 0.5	SE. 0.5	SSE. 1.8	SSE. 1.8	SSE. 1.8	ESE. 1.8	ESE. 1.8	3.0	256	7.6
6	SE. 1.8	S. 3.6	ESE. 1.8	SSE. 1.0	SSW. 2.7	SE. 2.7	SSW. 7.2	SSW. 3.6	E. 1.0	SE. 2.7	SSE. 2.7	E. 3.6	2.8	251	19.3
7	E. 1.8	SE. 2.7	ESE. 3.6	SE. 2.7	NNE. 5.4	NE. 3.6	ESE. 4.5	SSW. 1.8	ESE. 7.2	S. 7.2	SSW. 6.3	SW. 1.8	3.9	346	4.5
8	S. 2.7	SE. 1.8	ESE. 2.7	SE. 3.6	NW. 3.6	NNE. 2.7	NNE. 5.4	SSW. 5.4	SE. 2.7	SE 1.0	SE. 0.5	Calma	2.5	222	
9	SE. 0.5	S. 0.5	SE. 0.5	Calma	NW. 3.6	NNE. 4.5	ENE. 5.4	SE. 1.8	NE. 2.7	E. 2.7	SE. 2.7	SSE. 1.8	2.5	220	
10	SE. 1.0	SE. 2.7	SE. 1.8	SSE. 1.8	NNW. 2.7	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 5.4	NE. 3.6	E. 1.8	E. 1.8	SE. 3.6	3.1	267	
11	SSE. 1.8	SSE. 1.8	SE. 1.8	ENE. 0.5	NNE. 4.5	NE. 6.3	NE. 4.5	ENE. 1.8	NE. 1.8	E. 1.8	SE. 2.7	N. 4.5	3.0	257	
12	Calma	ESE. 0.5	SE. 1.8	ESE. 1.8	NE. 6.3	ENE. 7.2	NE. 6.3	ENE. 5.4	ENE. 5.4	ENE. 3.6	ESE. 2.7	SE. 1.8	3.9	332	
13	E. 1.8	ENE. 2.7	E. 1.8	ESE. 3.6	NE. 5.4	ENE. 6.3	ENE. 5.4	ESE. 8.0	SE. 1.8	ENE. 2.7	SE. 2.7	E. 1.8	3.3	306	2.3
14	ESE. 1.0	NE. 2.7	ENE. 2.7	SE. 0.5	SE. 2.7	ENE. 4.5	NW. 7.2	SE. 0.5	SW 1.8	E. 2.7	ESE. 3.6	Calma	2.7	249	28.4
15	SW. 1.8	S. 2.7	Calma	SW. 3.6	W. 1.8	NW. 1.8	SE. 3.6	ESE. 1.8	E. 0.5	SE. 1.8	SE. 2.7	E. 1.8	2.8	235	27.7
16	SE. 1.0	SE. 1.8	SE. 3.6	ESE. 3.6	SE. 3.6	SE. 1.8	SE. 4.5	ESE. 4.5	E. 4.5	EsE. 2.7	SE. 2.7	SSW. 4.5	3.3	282	31.8
17	SW. 2.7	SE. 1.8	SE. 4.5	SE. 7.2	SSE. 8.9	S. 8.9	SE. 5.4	SSE. 6.3	SE. 4.5	SE. 4.5	SE. 1.8	SE. 3.6	5.3	463	26.2
18	SE. 2.7	SE. 1.8	SSE. 1.0	SE. 3.6	SE. 4.5	SSE. 8.9	SSW. 8.9	N. 0.5	NE. 2.7	E. 2.7	ESE. 1.0	ESE. 1.8	3.9	349	8.0
19	ESE. 1.0	SE. 1.8	ESE. 1.8	ESE. 2.7	ENE. 2.7	NE. 5.4	NE. 7.2	NE. 6.3	ENE. 4.5	ENE. 4.5	ENE. 3.6	E. 1.8	3.6	315	
20	E. 1.8	E. 1.8	ENE. 3.6	ESE. 2.7	ENE. 4.5	ENE. 3.6	ENE. 4.5	SE. 3.6	SW 3.6	SW. 0.5	SE. 0.5	ESE. 2.7	3.1	261	11.4
21	S. 2.7	S. 2.2	S. 1.8	SE. 1.8	SE. 4.0	ENE. 3.6	NE. 3.6	ESE. 2.7	ESE. 2.7	Calma	SW. 1.8	SE. 0.5	2.8	230	1.5
22	SE. 1.8	SE. 1.0	SE. 2.7	ESE. 1.0	NE. 2.7	NE. 8.0	NE. 8.9	NE. 5.4	ENE. 4.5	SE. 3.6	ESE. 2.7	ENE. 2.7	3.3	285	
23	E. 1.8	ESE. 1.8	Calma	ESE. 3.6	ENE. 3.6	NE. 7.2	NE. 7.2	Calma	NE. 3.6	E. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	3.3	283	
24	Calma	E. 1.8	ESE. 1.8	ESE. 0.5	NE. 4.5	NNE. 8.0	NNE. 5.4	SW. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	SSE. 1.8	S. 2.7	2.8	251	0.5
25	ENE. 1.8	Calma	E. 1.8	ESE. 3.6	SE. 0.5	NNE. 3.6	NNE. 5.4	NNE. 3.6	SE. 2.7	SE. 1.8	NE. 1.0	NE. 1.8	2.5	217	4.5
26	SW. 2.7	S. 2.7	S. 1.8	SSW. 0.5	NW. 2.7	NNW. 3.6	NW. 1.8	NNW. 3.6	N. 3.6	S. 2.7	SE. 1.0	S. 0.5	2.5	214	
27	S. 0.5	SE. 2.7	SE. 1.8	SSE. 2.7	SW. 0.5	SW. 5.4	S. 4.8	SE. 2.7	SE. 2.7	E. 1.8	SE. 1.8	Calma	1.9	180	5.0
28	S. 1.8	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 1.8	N. 2.7	NNE. 5.4	NNE. 4.5	ESE. 2.6	Calma	E. 2.7	SE. 0.5	SE. 1.8	1.9	177	
29	S. 1.0	S. 1.0	S. 1.8	SW. 1.8	NNE. 3.6	NNE. 4.5	N. 4.5	NNE. 4.5	NE. 2.7	SE. 3.6	SE. 2.7	SE. 1.8	2.7	237	0.5
30	SE. 1.0	SE. 1.8	SE. 1.0	SE. 0.5	SSW. 1.8	NNW. 3.6	NNE. 5.4	ESE. 2.7	ESE. 1.0	E. 1.8	SE. 3.6	SE. 3.6	2.7	238	Ll.
...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	....	.....

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1907-1908

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 30 de Junio de 1908, comparado con igual fecha de 1906 y de 1907.

		1906		1907		1908	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	628,526		788,727		640,184	
	Matanzas	1.054,784		1.307,915		572,178	
	Cárdenas	808,836		1.045,455		637,887	
	Cienfuegos	1.372,010		1.532,390		952,255	
	Sagua	506,525		666,300		347,959	
	Caibarién	427,565		516,110		522,910	
	Guantánamo	225,234		423,505		273,621	
	Cuba	71,144		66,160		48,170	
	Manzanillo	308,103		333,301		339,461	
	Santa Cruz del Sur	76,005		71,525		86,981	
	Antilla	.....		144,901		177,291	
	Nipe Bay	.....		100,565		117,384	
	Nuevitas	143,980		182,312		116,467	
	Júcaro	.....		.....		68,200	
	Gibara y Pto. Padre	297,997		674,811		488,026	
	Zaza	.....		.....		.....	
	Trinidad	70,556		57,807		35,211	
		5.991,325	855,903	7.911,784	1.130,255	5.424,185	774,884
EXISTENCIAS	Habana	568,954		634,951		320,551	
	Matanzas	276,890		169,735		118,384	
	Cárdenas	332,128		302,240		149,506	
	Cienfuegos	153,991		196,058		134,427	
	Sagua	94,120		60,930		30,981	
	Caibarién	182,186		212,447		60,539	
	Guantánamo	66,460		16,644		32,947	
	Cuba	18,230		10,077		6,286	
	Manzanillo	15,020		10,036		.....	
	Santa Cruz del Sur	.....		.....		.....	
	Antilla	.....		18,600		14,737	
	Nipe Bay	.....		.....		4,491	
	Nuevitas	.....		6,466		.....	
	Júcaro	.....		.....		1,262	
	Gibara y Pto. Padre	19,535		23,875		25,679	
	Zaza	18,660		12,000		16,100	
	Trinidad	635		.....		.....	
		1.746,809	249,544	1.674,059	239,151	915,890	130,841
Consumo local, seis meses			1.105,447		1.369,406		905,725
			22,100		22,970		28.990
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)			1 127,547		1.392,376		934,715
			19,450		.....		9,318
Recibidas hasta Junio 30 en puertos			1.108,097		1.392,376		925,397

Habana, 30 de Junio de 1908.

NOTA: { Sacos de 320 libras.
Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de Pinar del Rio

Pinar del Rio Province

Ingenios que fabricaron azúcar en la zafra de 1906 á 1907 y "rendimiento medio" obtenido por cada 100 arrobas de caña.

Sugar Estates (Ingenios) grinding "sugar cane" from 1906 to 1907 and "average yield" obtained per 100 @ (2,500 lbs).

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	BARRIOS Wards	NOMBRE DE LOS INGENIOS Name of Sugar Estates.	NOMBRE DE LOS DUEÑOS ó ENCARGADOS Name of Proprietors or Managers	Cantidad de caña molida Amount of sugar cane ground	Azúcar de Guarapo Guarapo Sugar		Azúcar de Miel Molasses Sugar		Miel de 1ª 1st. Class molasses	Miel de 2ª 2nd. Class molasses	GALONES GALLONS		Rendimiento medio en @ de azúcar de Average yield per 100 @ of sugar cane ground.	
				Arrobas @	Sacos Bags.	Arrobas @	Sacos Bags.	Arrobas @	Galones Gallons	Galones Gallons	Alcohol Alcohol	Aguardte. Brandy	Guarapo Guarapo	Miel Molasses
Artemisa	Dolores	«El Pilar»	Fermín A. Goicoechea	7.808,594	63,707	796,337	372	4,650	.....	.....	.....	.....	10'198	0'059
Artemisa	Caranero	«Central América»	María Vidal y Joaquín Bosda	1.209,000	7,400	96,200	40	520	.....	.....	.....	.....	7'956	0'043
Cabañas	Ceiba	«Bramales»	Juan Alfredo Labarrere	2.399,179	16,192	210,496	2,206	28,678	.....	172,900	.....	.....	8'773	1'195
Cabañas	Ceiba	«Orozco»	Compañía Azucarera Orozco	3.624,815	24,000	312,000	2,000	26,000	.....	.....	.....	.....	8'607	0'717
Cabañas	Pueblo	«Mercedita»	Mercedita Sugar Company	4.631,176	40,636	528,268	.....	.....	.....	140,875	.....	.....	11'406	.....
Cabañas	San Miguel	«Asunción»	Juan Pedro Baró	6.127,461	51,230	640,375	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10'450	.....
Guanajay	Macagual	«San Ramón»	Antonio Balsinde	3.646,942	24,399	317,187	3,035	42,490	.....	.....	.....	.....	8'697	1'165
7 INGENIOS.—7 Sugar Estates.				29.447,167	227,564	2.900,863	7,653	102,338	.....	313,775	.....	.....	9'851	0'347

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de la Habana

Havana Province

Ingenios que fabricaron azúcar en la zafra de 1906 á 1907, y "rendimiento medio" obtenido por cada 100 arrobas de caña

Sugar Estates (Ingenios) grinding "sugar cane" from 1906 to 1907 and "average yield" obtained per 100 arrobas (2,500 lbs.)

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	BARRIOS Wards	NOMBRE DE LOS INGENIOS Name of Sugar-Estates	NOMBRE DE LOS DUEÑOS ó ENCARGADOS Name of Proprietors or Managers	Cantidad de caña molida Amount of sugar cane ground	Azúcar de Guarapo Guarapo Sugar		Azúcar de Miel Molasses Sugar		Miel de 1ª 1st. Class molasses	Miel de 2ª 2nd. Class molasses	GALONES GALLONS		Rendimiento medio en @ de azúcar de Average yield per 100 @ of sugar cane ground.	
				Arrobas @	Sacos Bags	Arrobas @	Sacos Bags	Arrobas @	Galones Gallons	Galones Gallons	Alcohol Alcohol	Aguardte. Brandy	Guarapo Guarapo	Miel Molasses
Aguacate	Reloj	«Averhoff» (1)	Herederos de M. Averhoff	4.242,363	25,800	322,500	857	10,712	126,000	63,000	.....	.....	7'601	0'252
Aguacate	Reloj	«Rosario»	Rosario Sugar Company	18.709,584	145,206	1.887,678	.....	.....	.....	901,255	.....	.....	10'089	.....
Bauta	Banes	«Central Lucía»	Lucía Lacoste	4.128,694	35,027	455,351	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11'028	.....
Bejucal	Quivicán	«San Agustín»	Compañía Azucarera San Agustín	4.068,236	33,300	399,600	3,259	39,108	.....	146,125	.....	.....	9'822	0'961
Batabanó	Tafio	«Central La Julia»	Compañía Azucarera	9.530,000	71,095	924,235	3,233	42,029	.....	442,410	.....	.....	9'698	0'441
Güines	Nombre de Dios	«Nombre de Dios»	Joaquín Castañer (arrendatario)	2.116,671	12,632	164,216	1,193	16,702	.....	.....	.....	.....	7'758	0'789
Güines	Charcas	«Central Mercedita»	Enrique Pascual	16.400,000	119,831	1.497,888	19,822	237,686	.....	962,500	.....	.....	9'133	1'571
Güines	Yaguaramas y S. Pedro	«Central Providencia»	Compañía Azucarera de Güines	12.948,748	95,541	1.242,033	4,739	61,607	.....	428,000	.....	.....	9'591	0'475
Güines	Güines	«Amistad»	Andrés Gómez Mena	7.119,242	63,368	760,416	2,070	24,840	.....	280,000	.....	.....	10'681	0'348
Güines	Lechugas	«Central San José»	Compañía Azucarera San José	10.203,827	74,281	891,372	2,973	35,676	.....	590,000	.....	.....	8'735	0'349
Güines	Jobo	«San Miguel del Jobo»	Marañón y Hermano	9.256,000	63,099	820,287	5,813	75,569	.....	358,750	.....	.....	8'862	0'816
Jaruco	S. Antonio de Río Blanco	«Lotería» (2)	Pedro Fernández de Castro	4.491,139	34,970	419,640	2,850	37,050	.....	81,940	.....	.....	9'343	0'824
Jaruco	S. Antonio de Río Blanco	«Ntra. Sra. del Carmen»	Pedro Fernández de Castro	2.638,000	18,433	221,196	2,140	27,820	.....	.....	2,886	44,932	8'384	1'054
Madruga	Sabana de Robles	«San Antonio»	Compañía Azucarera C. S. Antonio	10.174,565	73,587	956,631	5,052	65,676	.....	293,125	.....	.....	9'402	0'645
Madruga	Sabana de Robles	«Santa Rita»	Antonio Galíndez	6.100,916	41,064	533,832	3,567	46,371	.....	.....	.....	.....	8'750	0'760
Marianao	Quemados	«Toledo» (3)	F. M. Durañona	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Nueva Paz	Bagáez	«Central Nueva Paz»	Compañía Azucarera Nueva Paz	8.776,044	64,543	839,059	4,253	55,289	.....	.....	122,959	.....	9'560	0'629
Nueva Paz	Caimito	«Central Gómez Mena»	Andrés Gómez Mena	13.324,228	113,052	1.469,676	7,283	94,679	.....	800,000	.....	.....	11'030	0'710
Nueva Paz	Palos	«Santísima Trinidad»	Santiago Bannatyne (arrendatario)	10.004,910	77,175	1.003,275	4,522	58,786	.....	532,690	.....	.....	10'027	0'587
San Antonio de los Baños	Chicharos	«Fajardo»	Benito Arxer	5.998,614	43,989	519,863	5,864	73,300	.....	272,475	.....	.....	9'166	1'221
San José de las Lajas	Camoa-Cuatro Caminos	«Portugalete»	Claudio López Brú	3.360,226	24,193	314,509	797	10,631	.....	.....	.....	.....	9'359	0'308
21 INGENIOS.—21 Sugar Estates.				163.592,007	1.230,186	15.673,257	80,287	1.033,231	126,000	6.152,270	125,845	44,932	9'580	0'631

NOTAS: (1) Por no haber sido posible conseguir los datos de este Ingenio, se le ha calculado igual zafra á la anterior.
(2) Este Ingenio ha hecho igual zafra á la anterior.
(3) La zafra de este Ingenio ha sido muy dificultosa, no habiéndose podido obtener los datos de la misma.

NOTES: (1) As it has been impossible to obtain data from this sugar estate, the present crop is calculated according to last year's crop.
(2) This sugar estate has had a crop equal to that of last year.
(3) The crop of this sugar estate has been very bad and it was impossible to obtain data relative to same.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de Matanzas
Matanzas Province

Ingenios que fabricaron azúcar en la zafra de 1906 á 1907 y "rendimiento medio" obtenido por cada 100 arrobas de caña
Sugar estates (Ingenios) grinding "sugar cane" from 1906 to 1907 and "average yield" obtained per 100 arrobas (2,500 lbs.)

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	BARRIOS Wards	NOMBRE DE LOS INGENIOS Name of Sugar Estates	NOMBRE DE LOS DUEÑOS ó ENCARGADOS Name of Proprietors or Managers	Cantidad de caña molida Amount of sugar cane ground	Azúcar de Guarapo Guarapo Sugar		Azúcar de Miel Molasses Sugar		Miel de 1ª 1st. Class molasses	Miel de 2ª 2nd. Class molasses	GALONES GALLONS		Rendimiento medio en @ de azúcar de Average yield per 100 @ of sugar cane ground	
				Arrobas @	Sacos Bags	Arrobas @	Sacos Bags	Arrobas @	Galones Gallons	Galones Gallons	Alcohol Alcohol	Aguardte. Brandy	Guarapo Guarapo	Miel Molasses
Alacranes	Estante	«Conchita»	Juan Pedro Baró	20.142,285	153,299	1.916,237	.....	.....	.....	1.211,875	.....	.....	9'513	.....
Alacranes	Estante	«Las Cañas» (1)	Adolfo Muñoz	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Alacranes	Villa	«Valiente»	Gabriel Villada	4.000,000	26,270	341,510	400	5,200	87,500	.....	.....	.....	8'537	0'130
Bolondrón	La Lucía	«San Rafael»	Compañía Azucarera San Rafael	8.457,958	56,978	740,714	702	9,126	.....	323,225	.....	.....	8'757	0'107
Bolondrón	Manuel Alvarez	«Flora»	The Flora Sugar Company	7.510,713	53,986	701,818	3,475	48,650	.....	525,000	.....	.....	9'344	0'647
Bolondrón	Río de Auras	«Saratoga»	Compañía Azucarera	3.314,291	21,821	283,673	2,717	35,321	.....	.....	.....	.....	8'559	1'065
Bolondrón	Tienda Nueva	«Armonía»	Arrechavaleta y Cuadra	6.166,860	41,000	533,000	2,450	31,850	.....	105,000	.....	.....	8'642	0'516
Bolondrón	Tienda Nueva	«Jicarita»	Manuel Díaz Pendás	3.000,000	20,700	269,100	197	2,561	.....	57,400	.....	.....	8'970	0'080
Bolondrón	Tienda Nueva	«Feliz»	The Feliz Sugar Company	6.457,916	40,638	528,294	5,440	70,720	12,425	201,250	.....	.....	8'180	1'095
Bolondrón	Tienda Nueva	«Dos Rosas»	Santiago Estévez	2.661,512	19,685	255,905	965	12,545	.....	100,000	.....	.....	9'543	0'468
Cárdenas	Guásimas	«Precioso»	Smith Castro y Compañía	4.599,124	32,129	417,677	1,931	25,103	.....	98,000	.....	.....	9'081	0'545
Cárdenas	Lagunillas	«Progreso»	M. Fernández y Compañía	5.000,000	35,711	464,243	.....	.....	.....	192,500	.....	.....	9'248	.....
Colón	Agramonte	«Unión»	Joaquín Valle	9.100,000	50,000	650,000	4,200	54,600	.....	367,500	.....	.....	7'143	0'600
Colón	Altamisal	«España»	Zulueta, Samá y Compañía	10.618,661	81,031	1.053,403	.....	.....	.....	284,400	.....	.....	9'920	.....
Colón	Arabos	«Occitania»	Occitania Sugar Company	4.387,888	28,594	371,722	2,817	36,621	.....	190,000	.....	.....	8'471	0'834
Colón	Banagüises	«Alava»	Herederos de Zulueta y Gámiz	24.795,839	197,213	2.563,769	126	1,638	.....	882,800	.....	.....	10'339	0'006
Colón	Calimete	«Por Fuerza»	Pedemonte y Cª (arrendtª J. Rossell)	3.844,927	26,545	345,085	2,801	36,414	17,500	227,500	.....	.....	8'975	0'947
Colón	Calimete	«Esperanza»	Manuel Carreño	7.160,047	50,534	656,942	6,682	86,866	.....	400,000	.....	.....	9'175	1'213
Colón	Caobillas	«Santa Rita»	Compañía Azucarera Santa Rita	6.608,456	42,710	555,230	4,506	58,578	.....	241,920	.....	.....	8'401	0'886
Colón	Jacán	«Aguedita»	Compañía Azucarera Aguedita	6,427,096	45,128	586,664	570	7,410	.....	96,000	.....	.....	9'127	0'715
Colón	Macagua	«Dulce Nombre»	Emeterio Zorrilla	3.066,980	21,347	277,511	560	7,280	.....	74,000	.....	.....	9'048	0,237
Colón	Manguito	«Araujo»	F. R. Risech y señora	3.889,093	25,119	326,547	756	9,828	.....	300,000	.....	.....	8'396	0,252
Colón	Pijuán	«Tinguaro»	The Tinguaro Sugar Company	7.892,000	63,794	829,322	1,363	17,719	.....	637,000	.....	.....	10'508	0'224
Colón	Roque	«Reglita»	A. y S. Sardiñas	8.692,646	61,180	795,340	3,169	41,197	.....	42,200	.....	.....	9'149	0'473
Colón	Manguito	«Mercedes»	Compañía Central Mercedes	12.464,967	94,070	1.222,910	133	1,729	.....	221,016	.....	.....	9'810	0'013
Jagüey Grande	López	«Australia»	A. Alvarez Valdés	3.875,096	23,982	311,766	875	11,375	.....	.....	.....	.....	8'045	0'293
Jagüey Grande	Jabaco	«San Ignacio»	Herederos de V. de Urbistondo	8.316,965	61,731	802,503	1,915	24,895	.....	300,000	.....	.....	9'648	0'299
Jovellanos	Asunción	«San Vicente»	The Cuban Commercial Company	4.095,000	26,890	349,570	.....	.....	.....	90,000	.....	.....	8'536	.....
Jovellanos	Asunción	«Soledad»	Dolores V. de Fernández	8.000,000	55,000	715,000	1,800	22,400	.....	150,000	.....	.....	8'937	0'280
Jovellanos	Carlos Rojas	«Nueva Luisa»	Cuban American Sugar Company	10.816,554	92,544	1.203,072	.....	.....	.....	700,000	.....	.....	11'122	.....
Jovellanos	Carlos Rojas	«Olimpo» (2)	Sociedad Anónima Olimpo	5.550,041	39,203	509,639	2,484	32,292	.....	380,000	.....	.....	9'182	0'581
Jovellanos	Coliseo	«Santa Amalia»	Bango y García	7.134,105	53,635	697,255	.....	.....	469,525	.....	.....	.....	9'773	.....
Jovellanos	Coliseo	«Carolina»	Sociedad Anónima	6.500,000	43,000	559,000	400	5,200	.....	270,400	.....	.....	8'600	0'080
Jovellanos	Coliseo	«Victoria» (3)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Martí	Guamutas	«Angelita»	R. y F. Delgado	4.447 677	31,797	413,361	2,855	37,115	49,920	149,760	.....	.....	9,293	0'834
Martí	Martí	«Guipúzcoa»	Manuel Arecena	6.145,325	42,672	554,736	2,900	37,700	.....	240,000	.....	.....	9'026	0'613
Martí	Máximo Gómez	«Algorta»	José María Montalván	4.960,000	34,524	448,812	1,801	23,413	.....	200,400	.....	.....	9'048	0'472
Martí	Máximo Gómez	«Santa Catalina»	Díaz y Compañía	7,410,'27	54,372	706,836	2,417	31,421	.....	422,975	.....	.....	9'538	0'423
Martí	Moteu[illegible]	[illegible]	[illegible]	16.540,000	129,000	1.677,000	.....	.....	.....	735,000	.....	.....	10'139	.....
Matanzas	Canasí	«Elía»	C. Solaún	1.400,000	9,000	117,000	1,200	15,600	.....	.....	.....	.....	8'357	1'114
Matanzas	Canasí	«Puerto»	Sucesión de J. Fernández Polanco	2.845,320	20,185	262,405	271	3,523	.....	.....	.....	.....	9'222	0'123
Matanzas	Canasí	«San Juan Bautista»	Compañía San Juan Bautista	2.020,191	15,071	195,923	490	6,360	.....	.....	.....	.....	9'698	0'314
Matanzas	Guamacaro	«Triunfo»	Estanislao Sotelo	2.040,059	13,237	172,081	.....	.....	127,600	.....	30,545	.....	8'435	.....
Matanzas	Limonar	«Limones»	Emilio Terry y Dorticós	4,361 517	30,377	394,901	3,739	48,607	91,000	.....	.....	.....	9'054	1'114
Matanzas	Limonar	«Luisa»	Compañía Azucarera	3.682,724	25,674	333,762	854	11,102	115,400	.....	.....	.....	9'063	0'301
Matanzas	Santa Ana	«Jesús María»	F. Verdiales y Compañía	3.492,748	21,931	285,103	356	4,628	.....	.....	.....	.....	8'162	0'132
Matanzas	Santa Ana	«Porvenir»	Cubas y Cañals	2.411,022	15,622	203,086	1,564	20,332	.....	.....	.....	.....	8'423	0'843
Matanzas	Santa Ana	[illegible]	A. Gal[illegible]das y Compañía	3.641,985	25,491	331,383	1,540	20,020	.....	.....	.....	.....	9'098	0'549
Matanzas	Santa Ana	«Triunvirato»	Herederos de Antonio Madan	7.035,468	46,719	607,347	3,672	47,736	.....	.....	.....	.....	8'632	0'678
Pedro Betancourt	Ciego	«Santa Catalina»	Compañía Azucarera	2.054,434	13,054	169,702	119	1,548	119,875	.....	.....	.....	8'260	0'075
Pedro Betancourt	Navajas	«Carmen»	Antonio Polandt	9.000,000	59,300	770,900	4,700	61,100	.....	400,000	.....	.....	8'565	0'678
Pedro Betancourt	Navajas	«Enriqueta»	Compañía Azucarera	9.944,885	66,373	823,849	2,026	26,338	.....	.....	.....	.....	8'487	0'264
Pedro Betancourt	Plataneal	«Dolores»	Melchor Gastón	7.376,370	52,554	683,202	4,616	60,008	24,200	266,400	.....	.....	9'248	0'813
Pedro Betancourt	Tramojos	«Socorro»	Pedro Arenal	18.824,323	132,000	1.742,400	7,000	92,400	.....	1.000,000	.....	.....	9'256	0'470
Unión de Reyes	Iglesia	«Santo Domingo»	José García Blanco	9.085,281	72,924	911,550	.....	.....	.....	448,000	.....	.....	10'033	.....
55 INGENIOS.—55 Sugar Estates.				363.287.416	2.597,344	33 639,756	95,354	1.246,068	1.114,945	12.531,521	30,545	.....	9'259	0'343

NOTAS: (1) Molió su caña en el Ingenio «Conchita».
(2) Por no haber sido posible conseguir los datos de este Ingenio, se le ha calculado igual zafra á la anterior.
(3) No han podido conseguirse los datos de este Ingenio.

NOTES. (1) This Sugar Estate ground its cane at the «Conchita» Estate.
(2) As it has been impossible to obtain data from this Sugar Estate, the present crop is calculated according to last year's crop.
(3) No information has been obtained in regard to this Sugar Estate.

SECRETARIA DE AGRIGULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de Santa Clara
Santa Clara Province

Ingenios que fabricaron azúcar en la zafra de 1906 á 1907 y "rendimiento medio" obtenido por cada 100 arrobas de caña

Sugar Estates (Ingenios) grinding "sugar cane" from 1906 to 1907 and "average yield" obtained per 100 @ (2,500 lbs.)

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	BARRIOS Wards	NOMBRE DE LOS INGENIOS Name of Sugar Estates	NOMBRE DE LOS DUEÑOS ó ENCARGADOS Name of Proprietors or Managers	Cantidad de caña molida Amount of sugar cane ground. Arrobas @	Azúcar de Guarapo Guarapo Sugar Sacos Bags	Azúcar de Guarapo Guarapo Sugar Arrobas @	Azúcar de miel Molasses Sugar Sacos Bags	Azúcar de miel Molasses Sugar Arrobas @	Miel de 1ª 1st. Class Molasses Galones Gallons	Miel de 2ª 2nd. Class Molasses Galones Gallons	GALONES GALLONS Alcohol Alcohol	GALONES GALLONS Aguardnte. Brandy	Rendimiento medio en @ de azúcar de Average yield per 100 @ of sugar cane ground Guarapo Guarapo	Rendimiento medio en @ de azúcar de Average yield per 100 @ of sugar cane ground Miel Molasses
Caibarién	Cuarto	«Reforma»	Martínez Carrillo y Compañía	5.896,587	38,498	508,173	3,191	44,674		220,600			8'618	0'757
Calabazar	Encrucijada	«Central Constancia»	Herederos de Larrondo	8.597,452	56,275	731,576	7,421	100,183		394,557			8'519	1'166
Calabazar	Mata	«Santa Lutgarda»	José Manuel López	5.701,757	38,813	504,569	6 605	85,865		315,893			8'849	1'505
Calabazar	Mata	«Macagua»	Herederos de D'Betharte	2.798,690	18,778	244,114	2,109	27,417		105,000			8'722	0'979
Calabazar	Santo	«Central Patricio»	Compañía Azucarera Patricio	4.700,000	32,455	421,928	2,313	30,069		153,000			8'977	0'639
Calabazar	Centro	«Purio»	Herederos de Tomás de Oña	5.046,574	35,679	463,827	3,800	49,400		240,000			9'190	0'009
Calabazar	Sitio Grande	«Central Unidad»	The Cuban American Sugar Co	7.213,425	64,855	843,115	693	7,969		283,552			11'688	0'110
Camajuaní	Salamanca	«Central Fe»	José María Espinosa	6.689,247	59,059	767,787	1,215	15,795	299,632				11'477	0'236
Camajuaní	Guadalupe	«La Julia»	Herederos de Pesire	1.289,598	10,047	130,611	582	11,466					10'028	0'888
Camajuaní	Guadalupe	«Altamira»	Viuda é hijos de Ortiz	5.659,938	40,003	520,039							9'188	
Cruces	Mal Tiempo	«Andreíta»	Compañía Azucarera «Andreíta»	16.404,219	138,382	1.798,966	2,126	27,638	743,400				10'966	0'168
Cruces	Marta	«San Francisco»	Marta Abreu	7.041,522	49,396	642,148	7,032	91,416		230,000			9'119	1'298
Cruces	Marta	«Santa Catalina»	Eduardo E. Abreu y Hermano	8.059,562	56,571	735,423	7,254	94,302		438,200			9'124	1'170
Cruces	Marta	«Dos Hermanas»	«Dos Hermanas» Sugar Company	9.893,491	77,663	1.009,619	4,477	58,201		400,000			10'204	0'588
Lajas	Seiba Hueca	«San Agustín»	Nicolás Castaño	11.232,756	81,950	1.065,350	4,659	60,567		527,000			9'484	0'539
Lajas	Nuevas	«Caracas»	Emilio Terry y Hermano	29.891,350	144,756	1.881,828	27,527	357,851		800,000		133,226	9'007	1'712
Lajas	Santísima Trinidad	«Santísima Trinidad»	Hermanos Ajuria	7.461,319	57,194	743,532	3,530	45,890		413,800	22,930	77,000	9'965	0'615
Cienfuegos	Real Campiña	«Perseverancia»	Miguel Díaz Pérez	15.159,568	125,174	1.627,262				784,000			10'734	
Cienfuegos	Aguada de Pasajeros	«Central Aguada»	Gabriel Carol	3.174,118	21,200	275,600	2,461	31,993		220,000			8'680	1'007
Cienfuegos	Aguada de Pasajeros	«Indio»	Sarralegui y Odriozola	1.400,000	8,000	104,000			63,000				9'454	
Cienfuegos	Castillo de Jagua	«Juraguá»	Herederos de Antonio Terry	7.800,000	53,899	700,837	9,310	121,030		503,800			9'219	1'592
Cienfuegos	Manacas	«Ntra. Sra. de Regla»	Felipe Silva	1.200,000	8,500	110,500	691	8,983		42,600			9'208	0'748
Cienfuegos	Carreño	«Central Covadonga»	Manuel Carreño	7.898,000	60,320	784,160				800,000			9'928	
Cienfuegos	Los Guaos	«Soledad»	Soledad Sugar Company	8.781,738	81,408	1.074,585							12'236	
Palmira	Ciego Alonso	«Hormiguero»	Hormiguero Central Company	13.431,000	112,500	1.462,500	2,500	32,500		950,000			10'888	0'231
Palmira	Arango	«Carolina»	Esteban Cacicedo	1.800,000	12,500	156,250	3,000	39,000				39,874	8'679	2'166
Palmira	Arango	«Dos Hermanos»	Francisca T. Viuda de Acea	3.998,015	28,790	374,270	2,057	26,741		230,200			9'361	0'669
Palmira	Arango	«Manuelita»	Falla y Monasterio	6.241,865	50,876	661,388	3.490	45,370		328,800			10'595	0'726
Palmira	Escarza	«Portugalete»	Sotero Escarza	6.880.000	56,000	728,000	4.000	52,000		300,050			10'581	0'755
Placetas	San Andrés	«San José y Caridad»	Juan Goicoechea	4.505,500	32,293	419,809	2,548	33,124					9'317	0'735
Placetas	San Andrés	«Fidencia»	Domingo León	7.191,099	51,200	665,600	1,700	22,100					9'255	0'307
Placetas	San Andrés	«Zaza»	Juana María Ruiz de Gámiz	13.606,638	109,977	1.429,701	111	1,332		441,493			10'507	0'009
Quemado de Güines	Poblado	«San Isidro»	Luz Ajuria de Longa	2.450,000	15,600	202,800	1,400	18,200		100,000			8'277	0'742
Quemado de Güines	Zambumbia	«Jesús»	Emilio Roig	4.400,000	28,700	373,100	3,300	29,900			28,500		8'479	0'679
Quemado de Güines	Carahatas	«San Francisco de Asís»	Pedro Rabasa	4,513,069	29,294	395,469	2,256	30,456		151,050			8'762	0'674
Quemado de Güines	San Valentín	«El Salvador»	Herederos de Céspedes	4.670,000	35,800	465,400	2,800	36,400		180,000			9'965	0'779
Quemado de Güines	Güines	«Esperanza»	Sucesores de Francia	2.348,809	16,306	211,978	910	11,830	61,200				9'025	0'503
Quemado de Güines	Paso Cavado	«Resolución»	Herederos de Lezama	3,169,434	21,093	274,235	2,273	31,822		70,000			8'652	1'004
Rancho Veloz	Sabana Grande	«Luisa y Antonia»	Herederos de F. Cabello	1.959,100	11,473	149,149	1,309	17,017					7'613	0'868
Rancho Veloz	Pozas	«Caridad»	Herederos de J. Pascual	3.041,622	22,970	298,610	1,522	19,786		70,000			9'817	0'650
Rancho Veloz	Aguas Claras	«Ramona»	Herederos de Arrechavaleta	3.608,378	25,170	320,917	1,204	15,652		121,200			8'893	0'432
Rancho Veloz	Sierra Morena	«Santa Lutgarda»	Gamba y Compañía	4.722,528	32,329	420,277	506	6,578		70,000			8'899	0'139
Rancho Veloz	Guanillas	«San Pedro»	Herederos de Antonio Fernández	2.750,000	16,113	209,469	2,412	31,356					7'617	1'140
Rancho Veloz	La Crimea	«Esperanza»	Lutgarda Reyes	800,000	5,000	65,000	760	9,800		36,000			8'125	1'225
Ranchuelo	Sitio Viejo	«Santa Rosa»	Rafael y Alberto Abreu	9.263,093	75,457	980,941				172,379			10'589	
Ranchuelo	Poza de la China	«Santa María»	García y Compañía	6.834,191	46,813	608,569	9,906	128,778					8'904	1'884
Ranchuelo	Bernia	«Pastora»	Berenguer y Compañía	5.273,908	35,048	455,624	5,240	73,640					8'639	1'396
Remedios	Buenavista	«San Agustín»	Sociedad Anónima «San Agustín»	9.546,577	70,338	914,394	4,701	61,113		300,000			9'578	0'640
Remedios	Buenavista	«Adela»	Sárraga y Rodríguez	10.727,104	70,000	924,000	5,100	67,320		11,800			8'613	0'627
Remedios	Zulueta	«San Pablo»	Edmundo Ruiz	2.698,598	19,852	258,076	1,588	20,644	6,400	54,600			9'563	0'704
Rodas	Abreus	«Constancia»	Colonial Sugar Company	10.691,219	65,041	845,533	14,157	184,041		800,000			7'908	1'721
Rodas	Abreus	«Cienegnita»	Nicolás Castaño	8.166,880	59,069	767,897	3,823	49,699		595,000			9'402	0'608
Rodas	Congojas	«Parque Alto»	Fowler y Compañía	7.517,462	52,309	680,017	4,861	63,193		280,000			9'045	0'840
Rodas	Medidas	«San Lino»	J. R. Roes	7.797,303	33,116	430,508	7,008	91,104		280,000	102,193		5'521	1'168
Rodas	Cartagena	«Central Lequeitio»	Domingo Narváez	11.608,776	83,618	1.087,034	5,836	75,868		40,000			9'363	0'653
Sagua la Grande	Siticcito	«Corazón de Jesús»	Amézaga y Compañía	2.111.821	15,145	196,885	717	9,321					9'322	0'441
Sagua la Grande	Siticcito	«Santa Teresa»	Compañía Azucarera «Santa Teresa»	12.759,328	92,817	1.206,621	10,750	139,750		619,840			9'456	1'095
Sagua la Grande	Nodarse	«Resulta»	Juan de Dios de Oña	6.500,000	47,000	611,000	6,000	78,000		360,000			9'400	1'200
Santa Clara	Seibabo	«San Cristóbal»	José Cardoso	1.865,667	12,416	161,408	1,725	22,425					8'646	1'201
Santa Clara	Egidos	«San Antonio»	Vicente G. Abreu	5.470,118	42,296	549,848	1,831	25,634					10'061	0'468
Sancti-Spíritus	Guayos	«Tuinicú»	The Tuinicú Sugar Company	9.043,226	61,467	799,071	5,601	78,414		260,200			8'836	0'867
Sancti-Spíritus	Guasimal	«Natividad»	Francisco L. del Valle Iznaga	1.546,592	11,661	139,932	1,353	16,236					9'048	1'049
Santo Domingo	Manacas	«San José»	Compañía Azucarera «San José»	8.772,702	68,204	886,652				380,000			10'107	
Santo Domingo	Manacas	«Gratitud»	Isaac Juara	1.000,000	7,425	96,525	52	676					9'106	0'063
Santo Domingo	Río	«María Antonia»	Juan A. Arch	2.357,216	18,450	245,050	157	2,119		72,000			10,395	0'089
Trinidad	Río de Ay	«Central Trinidad»	The Trinidad Sugar Company	6.583,813	57,807	751,491							11'414	
Vueltas	Vega Alta	«Carmita»	Vicente Pérez	1.200,000	7,000	91,000	740	10,360					7'583	0'863
Vueltas	Taguayabón	«Rosalía»	Llanuza Hno. y Urgel	3.500,000	23,000	300,600	2,000	26,400					8'588	0'754
Yaguajay	Yaguajay	«Narcisa»	Narcisa Sugar Company	12.409,725	90,567	1.177,371	7,616	106,624		200,000			9'487	0'591
Yaguajay	Yaguajay	«Victoria»	J. P. Ruiz de Gámiz	12.000,000	90,000	1.170,000				400,000			9'750	
		70 Ingenios.—70 Sugas Estates		452,874,287	3.339,178	43.309,337	237,996	3.113,032	1.173,632	14.556,444	153,623	250,100	9'563	0'687

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia del Camagüey

Camagüey Province

Ingenios que fabricaron azúcar en la zafra de 1906 á 1907 y "rendimiento medio" obtenido por cada 100 arrobas de caña

Sugar Estates (Ingenios) grinding "sugar cane" from 1906 to 1907 and "average yield" obtained per 100 arrobas (2,500 lbs.)

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	BARRIOS Wards	NOMBRE DE LOS INGENIOS Name of Sugar Estates	NOMBRE DE LOS DUEÑOS ó ENCARGADOS Name of Proprietors or Managers	Cantidad de caña molida Amount of sugar cane ground	Azúcar de Guarapo Guarapo Sugar		Azúcar de Miel Molasses Sugar		Miel de 1ª 1st. Class Molasses	Miel de 2ª 2nd. Class Molasses	GALONES GALLONS.		Rendimiento medio en @ de azúcar de Average yield per 100 @ of sugar cane ground	
				Arrobas @	Sacos Bags	Arrobas @	Sacos Bags	Arrobas @	Galones Gallons	Galones Gallons	Alcohol Alcohol	Aguardte. Brandy	Guarapo Guarapo	Miel Molasses
Ciego de Avila	Jatibonico	«Jatibonico»	The Cuba Company	11,300,000	100,000	1.280,000	.....	.....	.....	100,000	.....	.....	11'327	.....
Nuevitas	Senado	«Senado»	Bernabé Sánchez Adán	13,016,020	104,705	1.361,165	.....	.....	420,000	.....	.....	60,000	10'457	.....
Nuevitas	Lugareño	«El Lugareño»	Sociedad Anónima C. El Lugareño	10,763,718	91,092	1.129,540	.....	.....	.....	67,000	.....	.....	10'493	.....
Santa Cruz del Sur	Guayabal	«Francisco»	The Francisco Sugar Company	9.491,944	59,081	756,236	14,914	202,830	.....	.....	.....	.....	7'967	2'136
4 INGENIOS.—4 Sugar Estates.				44.571,682	354,878	4.526,941	14,914	202,830	420,000	167,000	.....	60,000	10'150	0'455

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de Oriente

Oriente Province

Ingenios que fabricaron Azúcar en la Zafra de 1906 á 1907 y "rendimiento medio" obtenido por cada 100 arrobas de caña

Sugar Estates (Ingenios) grinding "sugar cane" from 1906 to 1907 and "average yield" obtained per 100 @ (2,500 lbs.)

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	BARRIOS Wards	NOMBRE DE LOS INGENIOS Name of Sugar Estates	NOMBRE DE LOS DUEÑOS ó ENCARGADOS Name of Proprietors or Managers	Cantidad de caña molida Amount of sugar cane ground	Azúcar de Guarapo Guarapo Sugar		Azúcar de miel Molasses Sugar		Miel de 1ª 1st. Class Molasses	Miel de 2ª 2nd. Class Molasses	GALONES GALLONS		Rendimento medio en @ de azúcar de Average yield per 100 @ of sugar cane ground	
				Arrobas @	Sacos Bags	Arrobas @	Sacos Bags	Arrobas @	Galones Gallons	Galones Gallons	Alcohol Alcohol	Aguandte. Brandy	Guarapo Guarapo	Miel Molasses
Alto Songo	Morón	«San Sebastián» (1)	Sucesores de F. W. Ramsden	1.800,000	12,450	161,850	2,550	33,150	.....	.....	.....	13,800	6'991	1'841
Bayamo	Vegnita	«Santa Sofía»	Jacinto Alsina Roca	1.660,052	10,674	138,000	1,668	22,684	.....	.....	.....	21,064	8'358	1'366
Gibara	Banes	«Central Boston»	The United Fruit Company	32.680,915	243,747	3.119,962	38,542	524,171	.....	2.183,584	.....	.....	9'543	1'603
Gibara	Santa Lucía	«Santa Lucía»	Santa Lucía Company	9.729,247	77,541	1.008,033	9,088	124,687	.....	615,986	.....	.....	10'360	1'281
Guantánamo	Arroyo Hondo	«Los Caños»	Guantánamo Sugar Company	4.179,753	33,148	430,924	837	10,881	.....	.....	.....	27,949	10'309	0'260
Guantánamo	Arroyo Hondo	«Santa Cecilia»	Santa Cecilia Sugar Company	8.197,597	54,668	656,016	2,916	37,908	.....	606,937	.....	.....	8'002	0'463
Guantánamo	Guaso	«Esperanza»	Compañía Azucarera del Guaso	5.965,605	47,934	575,208	1,868	22,416	10,125	.....	.....	1.016,756	9'642	0'375
Guantánamo	Jamaica	«Isabel»	Guantánamo Sugar Company	6.823,589	55,055	715,715	847	11,011	.....	3,950	.....	52,278	10'488	0'161
Guantánamo	Las Lajas	«Soledad»	Guantánamo Sugar Company	13.977,610	100,499	1.306,487	3,850	50,050	.....	34,956	.....	169,501	9'347	0'580
Guantánamo	Río Seco	«Romelie» (2)	Suc. de Mackinlay Brooks Co.	5.076,894	39,369	472,428	2,139	25,668	.....	.....	.....	15,875	9'304	0'505
Guantánamo	Río Seco	«San Antonio»	Sucesores de Luis Redor	7.013,910	54,600	655,200	2,435	29,220	.....	.....	.....	.....	9'341	0'416
Guantánamo	Yateras	«Santa María» (2)	Santa María Sugar Company	2.087,802	14,776	183,222	155	1,922	.....	.....	.....	.....	8'775	0'092
Guantánamo	Yateras	«San Miguel»	C. Brauet Company	2.167,599	20,053	240,636	524	6,288	.....	.....	11,127	.....	11'101	0'290
Manzanillo	Calisito	«Salvador»	L. Ramírez y Compañía	2.453,840	17,707	219,567	1,463	18,726	.....	.....	.....	.....	8'949	0'762
Manzanillo	Calisito	«Tranquilidad»	Jaime Roca Vivas	2.656,284	23,192	278,304	.....	.....	.....	.....	.....	24,626	10'472	.....
Manzanillo	Campechuela	«Dos Amigos»	Nicolás Castaño y Compañía	2.213,894	17,719	230,347	954	12,402	.....	96,840	.....	32,279	10'404	0'560
Manzanillo	Campechuela	«San Ramón»	J. A. C. S. Ramón	4.432,824	39,587	490,879	.....	.....	.....	.....	.....	32,250	11'073	.....
Manzanillo	Campechuela	«Santa Teresa»	The Central Teresa Sugar Company	4.578,278	39,010	487,625	1,303	16,939	.....	350,000	.....	.....	10'655	0'372
Manzanillo	Media Luna	«Santa Isabel»	Beathe y Compañía	9.263,500	76,182	914,184	11,240	134,880	.....	.....	.....	.....	9'868	1'456
Manzanillo	Niquero	«Central Niquero»	New Niquero Sugar Company	4.310,612	41,748	542,714	.....	.....	.....	14,560	.....	.....	12'590	.....
Manzanillo	Vicana	«Cabo Cruz»	Cape Cruz Company	10.488,578	79,755	1.036,815	.....	.....	1.000,000	.....	.....	.....	9'885	.....
Palma Soriano	Concepción	«Hatillo»	J. Bueno y Compañía	2.603,300	16,230	210,290	3,289	49,777	.....	.....	.....	.....	8'077	1'912
Puerto Padre	Chaparra	«Chaparra»	The Chaparra Sugar Company	36.603,586	307,775	4.001,075	29,689	385,957	.....	1.119,500	.....	.....	10'930	1'054
Puerto Padre	San Manuel	«San Manuel» (2)	Francisco Plá Picabia	7.000,000	45,970	574,625	2,799	34,987	294,350	198,525	.....	.....	8'208	0'499
San Luis	Monte Dos Leguas	«Santa Ana»	Anza y Escoriaza	4.280,235	29,353	381,589	3,582	46,566	.....	.....	.....	.....	8'915	1'076
San Luis	Las Enramadas	«Unión»	Compañía Azucarera de Santiago	5.500,000	40,000	520,000	4,000	52,000	.....	.....	.....	2,400	9'454	0'945
Mayarí	Punta Tabaco	«Preston»	Nipe Bay Company	12,975,343	97,296	1.264,852	.....	.....	.....	821,478	.....	.....	9'747	.....
27 Ingenios.—27 Sugar Estates				210.721,847	1.636,038	20.817,309	125,738	1.650,382	1.304,475	6.044.316	11,127	1.408,778	9'879	0'783

NOTAS (1) Este Ingenio ha sido demolido al terminar su zafra.

" (2) Por no haber sido posible conseguir los datos de estos Ingenios se les ha calculado igual zafra á la anterior.

NOTES. (1) This Sugar Estate was demolished at the termination of its grinding.

" (2) As it has been impossible to obtain data from these Sugar Estates, the crop thereof has been calculated as that of last year's.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

RESUMEN general de los Ingenios que han fabricado Azúcar en el territorio de la República en la Zafra de 1906 á 1907 y "rendimiento medio" obtenido por cada 100 arrobas de caña

General Resume of the sugar estates (Ingenios) grinding "cane" in the Territory of the Republic from 1906 to 1907 and "average yield" obtained per each 100 @ (2,500 lbs.) of sugar cane

PROVINCIAS PROVINCES	Número de Ingenios Number of Sugar Estates	CANTIDAD DE CAÑA MOLIDA AMOUNT OF SUGAR CANE GROUND	AZUCAR DE GUARAPO GUARAPO SUGAR		AZUCAR DE MIEL MOLASSES SUGAR		MIEL DE 1ª 1st. CLASS MOLASSES	MIEL DE 2ª 2nd. CLASS MOLASSES	GALONES GALLONS		Rendimiento medio por cada 100 arrobas de caña en azúcar de Average yield per each 100 arrobas of sugar cane	
		Arrobas @	Sacos Bags	Arrobas @	Sacos Bags	Arrobas @	Galones Gallons	Galones Gallons	Alcohol Alcohol	Aguardiente Brandy	Guarapo Guarapo	Miel Molasses
PINAR DEL RÍO	7	29.447,167	227,564	2.900,863	7,653	102,338	.....	313,775	.....	.....	9'851	0'347
HABANA	21	163.592,007	1.230,186	15.673,257	80,287	1.033,261	126,000	6.152,270	125,845	44,932	9'580	0'631
MATANZAS	55	363.287,416	2.597,344	33.639,756	95,354	1.246,068	1.114,945	12.531,521	30,545	.....	9'259	0'343
SANTA CLARA	70	452.874,287	3.339,178	43,309,337	237,996	3.113,032	1.173,632	14.556,444	153,623	250,100	9'563	0'687
CAMAGÜEY	4	44.571,682	354,878	4.526,941	14,914	202,830	420,000	167,000	.....	60,000	10'150	0'455
ORIENTE	27	210:721,847	1.636,038	20.817,309	125,738	1.650,282	1.304,475	6.044,316	11,127	1.408,778	9'879	0'783
TOTALES TOTALS.	184	1.264,494,406	9.385,188	120.867,463	561,942	7.347,811	4.139,052	39.765,326	321,140	1.763,810	9'558	0'581

Producción de Azúcar comparada de 1902 á 1906

Comparative production of sugar from 1902 to 1906

Años Years	Sacos Bags	Toneladas inglesas English tons
1902	5.997,238	871,913
1903	7.081,400	1.028,379
1904	7.318,780	1.106,547
1905	8.163,998	1.189,813
1906	9.947,130	1.452,649

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, cuyas «denegaciones» han sido acordadas por esta Secretaría en las fechas que á continuación se expresan:

CON FECHA 4 DE JUNIO DE 1908.

Marca No. 6,300.—De Bélgica. Registrada en Berna el 2 de Septiembre de 1907, á favor del Dr. Pompe, para distinguir «Elíxir fortificante, para los niños débiles».

CON FECHA 10 DE JUNIO DE 1908.

Marca No. 6,311.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 18 de Septiembre de 1907, á favor de Mignot & De Block, para distinguir «Tabacos».

Marca 6,360.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 7 de Octubre de 1907, á favor de la De Hollandsche Wasbleekerij van W. Börstling, para distinguir «Betún».

Marca No. 6,370.—De Francia. Registrada en Berna el 14 de Octubre de 1907, á favor de Frèdèric Badoureau, para distinguir «Tabacos».

Marca No. 6,366.—De Suiza. Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1907, á favor de la Nestlé and Anglo-Swiss Condensed Milk Company, para distinguir «Leche condensada, harina lacteada, café con leche, chocolate con leche, cacao con leche, mantequilla y queso».

Marca No. 6,359.—De Francia. Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1907, á favor de la Unión des Propriétaires de Nice, para distinguir «Aceites de Olivo».

Habana 27 de Junio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas.

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría en las fechas que á continuación se expresan:

CON FECHA 4 DE JUNIO DE 1908.

Marca No. 6,340.—De Bélgica. Registrada en Berna el 27 de Septiembre de 1907, á favor de La Métalloplastie (Société anonyme), para distinguir «Metaloplastia, particularmente aplicación de aleaciones determinadas sobre todos los metales ú objetos metálicos».

Marca No. 6,305.—De Francia. Registrada en Berna el 7 de Septiembre de 1907, á favor de Grenier & Cie., para distinguir «Producto líquido que, empleado puro ó mezclado con los aceites ó grasas, baja progresivamente la temperatura de las piezas sometidas al frotamiento y asegura una lubrificación perfecta; aceites y grasas industriales á los cuales

este producto es incorporado ó mezclado».

Marca No. 6,315.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 18 de Septiembre de 1907, á favor de la Amsterdamsche Superfosfaatfabriek (Société anonyme), para distinguir «Abono artificial».

Marcas Nos. 6,333 y 6,334.—De Suiza. Registradas en Berna el 23 de Septiembre de 1907, á favor de la Schweizerische Nahmaschinenfabrik (A. G.), para distinguir la primera «Máquinas de coser, sus piezas y accesorios,» y la segunda «Máquinas de coser, sus tapas é hilvanes».

Marca No. 6,302.—De Francia. Registrada en Berna el 7 de Septiembre de 1907, á favor de Jules-René Blum, para distinguir «Aparato doméstico, de limpieza por el vacío».

Marcas Nos. 6,306 y 6,307.—De Francia. Registradas en Berna el 16 de Septiembre de 1907, á favor de Soly (Arnaud), para distinguir la primera «Bandas neumáticas para velocípedos», y la segunda «Bandas neumáticas para ciclos y vehículos».

Marca No. 6,316.—De Francia. Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1907, á favor de H. Destailleur & Cie., para distinguir «Llantas, maderas y guarda-fango, maderas para velocípedos, como también otros productos».

Marca No. 6,303.—De Francia. Registrada en Berna el 7 de Septiembre de 1907, á favor de la Société Anonyme des Produits Fréd. Bayer & Cie., para distinguir «Barnices al alcohol y substitutos para las lacas, empleados en la fabricación de barnices para muebles, etc.».

Marcas Nos. 6,309 y 6,310.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 18 de Septiembre de 1907, á favor de «De Veluwe» (Société), para distinguir la primera «Colores (Veluvine)», y la segunda «Colores (Veluvine du Japón), para el uso de los pintores».

Marca No. 6,343.—De Francia. Registrada en Berna el 28 de Septiembre de 1907, á favor de la Maison Sigismondo Weiss Junior, para distinguir «Artículos de bonetería de todas clases, así como guantes de punto».

Marca No. 6,317.—De Francia. Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1907, á favor de Lecaron fils, (Propriétaires de la parfumerie Gellé fréres), para distinguir «Productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marcas Nos. 6,344 y 6,345.—De Francia. Registradas en Berna el 28 de Septiembre de 1907, á favor de Emile Boiseau, para distinguir la primera «Todos productos de perfumería, jabonería y afeites», y la segunda «Producto de perfumería».

Marca No. 6,335.—De Suiza. Registrada en Berna el 24 de Septiembre de 1907, á favor de «Helvetia» Schweizerische Kaffee-Surrogat-Fabriken, para distinguir «Substitutos de café y productos alimenticios».

Marcas Nos. 6,298 y 6,299.—De Portugal. Registradas en Berna el 2 de Septiembre de 1907, á favor de Manuel Moreira Rato & Ca. (Filhos), para distinguir «Vinos».

Marcas Nos. 6,312 al 6,314.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 18 de Septiembre de 1907, á favor de Beiersch Bierbrouwerij «De Amstel» (Société anonyme), para distinguir «Cervezas».

Marcas Nos. 6,320 al 6,332.—De Francia. Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1907, á favor de G. H. Mumm & Cie., para distinguir la primera «Vinos de Champaña, vinos espumosos, vinos, bebidas fermentadas, bebidas gaseosas, bebidas, aguardiente, licores y espirituosos», y las once restantes «Vinos de Champaña ó todos otros vinos espumosos; ó líquidos, sean espumosos, ó hechos espumosos artificialmente».

Marca No. 6,341.—De Francia. Registrada en Berna el 28 de Septiembre de 1907, á favor de G. H. Humm & Cie., para distinguir «Vinos de Champaña ó todos otros vinos espumosos; ó líquidos, sean espumo-

sos ó hechos espumosos artificialmente».

Marca No. 6,346.—De Portugal. Registrada en Berna el 30 de Septiembre de 1907, á favor de Constantino d'Almeida & Ca., para distinguir «Vino».

Marca No. 6,301.—De Bélgica. Registrada en Berna el 2 de Septiembre de 1907, á favor del Dr. Pompe, para distinguir «Remedio vegetal específico contra las enfermedades del pecho».

Marca No. 6,308.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Septiembre de 1907, á favor de la Société Anonyme «Le Ferment», para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y alimenticios.

Marcas Nos. 6,318 y 6,319.—De Francia.—Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1907, á favor de Pierre Famel, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marcas Nos. 6,336 al 6,339.—De Suiza. Registradas en Berna el 26 de Septiembre de 1907, á favor del Dr. A. Wander, para distinguir la primera «Productos farmacéuticos, químicos-técnicos y cosméticos», la segunda «Alimento dietético», la tercera «Alimento para niños» y la cuarta «Alimento dietético».

Marca No. 6,342.—De Francia. Registrada en Berna el 28 de Septiembre de 1907, á favor de Edouard Landrin, para distinguir «Producto farmacéutico».

CON FECHA 10 DE JUNIO DE 1908.

Marca No. 6,304.—De Francia. Registrada en Berna el 7 de Septiembre de 1907, á favor de Tixidre & Cie., para distinguir «Tabacos y cigarros auto-encendibles».

Marca No. 6,361.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 7 de Octubre de 1907, á favor de Borneo Sumatra Handel Maatschapij, para distinguir «Gutapercha, gomas, rubber, grasas vegetales, nueces, almendra de coco sola y en panes, granos oleoginosos, café, pimienta, algodón en rama, algodón y maderas».

Marca No. 6,376.—De Francia. Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de Les Fils de A. Deutsch (de la Meurthe), para distinguir «Todas clases de aceites y esencias minerales, vegetales ó animales, para el alumbrado ó grasage, parafinas, ceresinas, etc.».

Marca No. 6,388.—De Francia. Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de la Société des Huiles et Graisses industrielles de Nanterre, para distinguir «Producto especial servible á la vez como lubricante y refrigerante de los soportes y órganos de las máquinas en general».

Marca No. 6,387.—De Francia. Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de E. F. Pearson, para distinguir «Productos químicos y farmacéuticos».

Marca No. 6,356.—De Francia. Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1907, á favor de Lee (Harry-J.), para distinguir «Legiadoras, jabón en polvo y jabones».

Marca No. 6,375.—De Francia. Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de la United Shoe Machinery Company de France, para distinguir «Máquinas para montar los calzados».

Marca No. 6,398.—De Francia. Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Emmanuel Polak, para distinguir «Todas clases de carruajes y canoas automóviles».

Marca No. 6,393.—De Francia. Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Louis-C. Beaudry, para distinguir «Ballenas de plumas».

Marca No. 6,358.—De Francia. Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1907, á favor de Regley et Fils & Cie., para distinguir «Todas clases de artículos de bonetería».

Marcas Nos. 6,352 al 6,355.—De Francia. Registradas en Berna el 5 de Octubre de 1907, á favor de la De Beaufort de l'Energie (Martial-Edouard), para distinguir «Produc-

tos de perfumería, de jabonería, de higiene y químicos».

Marca No. 6,391.—De Bélgica. Registrada en Berna el 25 de Octubre de 1907, á favor de Charles Theys Dubois, para distinguir «Perfumería y jabonería, cajas y envolturas de jabón».

Marca No. 6,399.—De Portugal. Registrada en Berna el 29 de Octubre de 1907, á favor de Manoel Benigno Benedicto Teixeiras, para distinguir «Pasta dentífrica».

Marcas Nos. 6,379 al 6,385.—De Francia. Registradas en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de Gustave Philippart, para distinguir las seis primeras «Trompo doble para juegos» y la séptima «Trompos dobles».

Marca No. 6,364.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 7 de Octubre de 1907, á favor de Plate & Van Heusde, para distinguir «Leche condensada y queso».

Marca No. 6,365.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 7 de Octubre de 1907, á favor de la Maatschappij Voer Melkbereiding «Vacca», para distinguir «Leche, leche esterilizada y otras bebidas esterilizadas».

Marca No. 6,389.—De Francia. Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de Emile Fosse, para distinguir «Todos los comestibles y conservas alimenticias de toda naturaleza».

Marca No. 6,400.—De Suiza. Registrada en Berna el 29 de Octubre de 1907, á favor de Hans Giger, para distinguir «Extractos de cangrejos y de carne, productos y artículos de toda clase servible para ayudar á la preparación de sopas, salsas y otros platos culinarios».

Marcas Nos. 6,362 y 6,363.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 7 de Octubre de 1907, á favor de Claushuis & Schwerzel, para distinguir «Queso».

Marca No. 6,374.—De Portugal. Registrada en Berna el 18 de Octubre de 1907, á favor de José da Silva Guimäraes, para distinguir «Aceite de Olivos».

Marcas Nos. 6,372 y 6,373.—De Suiza. Registradas en Berna el 18 de Octubre de 1907, á favor de Suchard S. A., para distinguir «Chocolate, cacao, artículos de confitería y de pastelería, todos los otros productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas las formas; artículos de reclamo, jabones, artículos de perfumería y de tocador, tabaco y todos sus derivados».

Marcas Nos. 6,347 al 6,351.—De Suiza, Registradas en Berna el 2 de Octubre de 1907, á favor de Bouvier Frères, para distinguir la primera «Botellas de vinos espumosos de Neuchâtel», la segunda «Vinos espumosos», la tercera «Vinos» y las dos restantes «Vinos espumosos y vinos en general; artículos de reclamo».

Marca No. 6,371.—De Suiza. Registrada en Berna el 14 de Octubre de 1907, á favor de Paolo Mantegazza, para distinguir «Licor».

Marca No. 6,386.—De Francia. Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de John Exhaw & Cie., para distinguir «Aguardiente de Cognac».

Marca No. 6,390.—De Francia. Registrada en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de Noilly Prat & Cie., para distinguir «Vermouth».

Marca No. 6,395.—De Francia. Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Richard Blankenhorn, para distinguir «Producto de jugo de uvas frescas no fermentado».

Marca No. 6,402.—De Suiza. Registrada en Berna el 31 de Octubre de 1907, á favor de Figli di Giacomo Bianchetti, para distinguir «Bujías de todas clases y para todos los usos».

Marca No. 6,392.—De Francia. Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Bourgeois Aîné, para distinguir «Tinta de China líquida».

Marca No. 6,357.—De Francia. Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1907, á favor de Charles Maurice

Philippe Montbarbon, Charles Marie Joseph Montbarbon et Ernest Hippolyte Pierre Gustave Aubert, para distinguir « Dispositivos protectores de la vista, aplicables en todos los casos donde se deba preservar los ojos, contra las acciones atmosféricas de todas clases ».

Marcas Nos. 6,367 al 6,369.—De Francia. Registradas en Berna el 14 de Octubre de 1907, á favor de L. Lescène, para distinguir « Producto farmacéutico ».

Marcas Nos. 6,377 y 6,378.—De Francia. Registradas en Berna el 21 de Octubre de 1907, á favor de L. Pautauberge, para distinguir « Producto farmacéutico ».

Marca No. 6,394. — De Francia. Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de León Demonchy, para distinguir « Producto farmacéutico ».

Marca No. 6,396. — De Francia. Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Lucien Eilertsen, para distinguir « Producto farmacéutico ».

Marca No. 6,397. — De Francia. Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1907, á favor de Georges Pépin & Paul Leboucq, para distinguir « Productos farmacéuticos ».

Marca No. 6,401.— De Suiza. Registrada en Berna el 31 de Octubre de 1907, á favor de Wassermann & Co., The Antiglissol Company Ld., para distinguir « Substancia para soldar el hierro colado ».

Habana 27 de Junio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Internacionales «recibidas» de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, desde el día 5 de Junio de 1908 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 6,924.—Registrada en Berna el 13 de Mayo de 1908, á favor de Adriano Ramos Pinto y Irmão, para distinguir «vinos».

Marca No. 6,925.—Registrada en Berna el 16 de Mayo de 1908, á favor de Samuel Demolon, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marcas Nos. 6,926 y 6,927.—Registradas en Berna el 16 de Mayo de 1908, á favor de Jules-Ferdinand Mousnier, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,928.—Registrada en Berna el 16 de Mayo de 1908, á favor de Frédéric Badoureau, para distinguir «Grama en fardos».

Marcas Nos. 6,929 y 6,930.—Registradas en Berna el 16 de Mayo de 1908, á favor de Bertholet, para distinguir «Camisas y todos objetos de lencería y bonetería, constituyendo la vestidura para hombres».

Marca No. 6,931.—Registrada en Berna el 16 de Mayo de 1908, á favor de César Ritz, para distinguir «Comestibles, vinos y otras bebidas, licores, champañas y todos los productos de restauración, alimentación y de hostería».

Marca No. 6,932.—Registrada en Berna el 16 de Mayo de 1908, á favor de Chevretin & Lematte, para distinguir «Productos farmacéuticos y alimenticios».

Marca No. 6,933.—Registrada en Berna el 18 de Mayo de 1908, á favor de Itala-Film, para distinguir «Películas cinematográficas».

Marcas Nos. 6,934 y 6,935.—Registradas en Berna el 19 de Mayo de 1908, á favor de Mirandolle Voutte & Co., para distinguir «Café».

Marca No. 6,936.—Registrada en Berna el 19 de Mayo de 1908, á favor de The American Import Company, para distinguir «Máquinas parlantes y accesorios».

Marca No. 6,937.—Registrada en Berna el 19 de Mayo de 1908, á favor de M. Veldhuyzen van Zanten & Zonen, para distinguir «Bulbos, semillas vegetales, artículos de arboricultores, impresos y artículos de reclamo concernientes á estos productos».

Marca No. 6,938.—Registrada en Berna el 19 de Mayo de 1908, á favor de la Internationale Cacaofabrieken, para distinguir «Cacao, cacao en polvo, chocolate en polvo y cacao en polvo mezclado con azúcar».

Marca No. 6,939.—Registrada en Berna el 21 de Mayo de 1908, á favor de Schoch, Huber & Cie., para distinguir «Máquinas-herramientas, instrumentos y especialmente las herramientas para taladrar».

Marcas Nos. 6,940 y 6,941.—Registradas en Berna el 23 de Mayo de 1908, á favor de Chuit, Naef & Cie., para distinguir «Medicamentos para hombres y animales, drogas, insecticidas, destructores de los parásitos de las plantas, productos para conservar, desinfectantes, barnices laqueados, resinas, colas. Productos químicos para la industria, las artes y la fotografía. Extinguidores, barnices y productos para soldar, productos brutos de minerales, aceites técnicos, jabones, productos para limpiar y pulir los metales, antioxido. Lociones, productos de perfumería y objetos de tocador, aceites esenciales. Perfumes artificiales y sintéticos».

Marcas Nos. 6,942 y 6,943.—Registradas en Berna el 25 de Mayo de 1908, á favor de Ph. Vrau & Cie., para distinguir la primera «Hilos de todas materias textiles», y la segunda «Hilos para coser, de lino, seda, algodón, etc.»

Marcas Nos. 6,944 y 6,945.—Registradas en Berna el 25 de Mayo de 1908, á favor de Braunstein & Cie., para distinguir la primera «Papeles para cigarros», y la segunda «Papeles para cigarros, tubos para cigarros, cigarros y todas otras clases de papeles».

Marcas Nos. 6,946, 6,947 y 6,948.—Registradas en Berna el 25 de Mayo de 1908, á favor de Lucien le Beuf, para distinguir las dos primeras «Producto farmacéutico», y la tercera «Producto farmacéutico antiséptico y desinfectante».

Marcas Nos. 6,949 y 6,950.—Registradas en Berna el 25 de Mayo de 1908, á favor de H. Salle & Cie., para distinguir la primera «Productos químicos y farmacéuticos», y la segunda «Producto farmacéutico».

Marcas Nos. 6,951 al 6,953.—Registradas en Berna el 25 de Mayo de 1908, á favor de Henri Riffaud, para distinguir «Productos farmacéuticos é higiénicos, tales como bebidas, cordiales, vinos, elixirs, quinas, pociones, soluciones, siropes, gotas, fermentos, gránulos, glóbulos, cápsulas, bolos, píldoras, grageas, sellos, comprimidos, tabletas, pastillas, linimentos, lociones, fricciones, aceites, ceratos, bálsamos, cremas, embrocaciones, ungüentos, pomadas, algodones, algodones en rama, jabones, sales, baños, etc.»

Marcas Nos. 6,954 al 6,960.—Registradas en Berna el 25 de Mayo de 1908, á favor de Arthur Azema, para distinguir la primera «Todos los productos y conservas alimenticias», y las cinco restantes «Pastas alimenticias, productos alimenticios, aceites y vinagres, confitería y conservas alimenticias».

Marcas Nos. 6,961 al 6,964.—Registradas en Berna el 25 de Mayo de 1908, á favor de Albert Stieglitz, para distinguir «Sardinas en conservas, al aceite y al tomate».

Marca No. 6,965.—Registrada en Berna el 25 de Mayo de 1908, á favor de Griffon, Papillon & Cie., para distinguir «Conservas alimenticias y productos comestibles».

Marca No. 6,966.—Registrada en Berna el 25 de Mayo de 1908, á favor de Byla Jeune, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marcas Nos. 6,967 al 6,970.—Registradas en Berna el 25 de Mayo de 1908, á favor de la Société anonyne des Huileries, Maurel et H. Prom et Maurel Frères, para distinguir la primera «Aceite de cacahuete, la segunda y tercera «Tortas de cacahuete», y la cuarta «Tortas de sésano».

Marca No. 6,971.—Registrada en Berna el 30 de Mayo de 1908, á favor de Gesellschaft für Chemische In-

dustrie in Basel, para distinguir «Colores de anilina».

Habana, 27 de Junio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría con las fechas que á continuación se expresan.

CON FECHA 9 DE MAYO DE 1908

Marca No. 6,222.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 23 de Julio de 1907, á favor de I. Roos, handelende onder den naam van Import-Maatschappit De of The American Meal Company, para distinguir «Harina para fermentar huevos, bizcochos, tortas pequeñas envueltas, bebida nombrada Abogado y pasteles para el almuerzo».

Marca No. 6,223.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 23 de Julio de 1907, á favor de Het Friesch Rundvee Stamboek (la Société), para distinguir «Ganado».

Marcas Nos. 6,207, 6,208, 6,210 y 6,213.—De Francia. Registradas en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de la Manufacture Française d'Outils (anciennement Goldenberg & Cie.), para distinguir «Hierros para máquinas, artículos de herrería de corte, limas y escofinas, sierras, podaderas, hachuelas, herramientas para trabajar maderas, los metales ó la piedra, herramientas para curtidores, matarifes, zapateros, palas, herramientas agrícolas, molinos de café y otros».

Marca No. 6,221.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 23 de Julio de 1907, á favor de Koperpletterij en Metaalhandel voorheen H. de Heus en Zoon (Société anonyme), para distinguir «Cobre rojo en hojas y en galápagos».

Marca No. 6,232.—De Francia. Registrada en Berna el 27 de Julio de 1907, á favor de Jacob Holtzer & Cie., para distinguir «Aceros y piezas de forja».

Marcas Nos. 6,203 y 6,204.—De Francia. Registradas en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de la Société anonyme A. André Fils, para distinguir «Aceites y grasas industriales».

Marca No. 6,217.—De Francia. Registrada en Berna el 22 de Julio de 1907, á favor de Eugène Neveu, para distinguir «Aceites de engrasación, para automóviles».

Marca No. 6,170.—De España. Registrada en Berna el 5 de Julio de 1907, á favor de Adolfo Llopis Castelado (pharmacien), para distinguir «Productos químicos y farmacéuticos.»

Marca No. 6,231.—De Suiza. Registrada en Berna el 25 de Julio de 1907, á favor de Alphons Hörning (producteur), para distinguir «Sal nutritiva para plantas».

Marca No. 6,200.—De Francia. Registrada en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de Carron & Dascher, para distinguir «Jabones y productos de limpieza pastosos y sólidos.

Marca No. 6,194.—De Suiza. Registrada en Berna el 12 de Julio de 1907, á favor de la Gesellschaft fur Chemische Industrie in Basel (fabrique), para distinguir «Colores de anilina».

Marca No. 6,220.—De Bélgica. Registrada en Berna el 22 de Julio de 1907, á favor de Alexandre Engelmann (constructeur), para distinguir «Motores de explosiones».

Marca No. 6,192.—De Suiza. Registrada en Berna el 11 de Julio de 1907, á favor de Jules Sandoz (fabricant), para distinguir «Cajas de relojes ó cualquiera otras partes de la caja de reloj, guardapolvos, cuadrantes, muelles, estuches y embalajes de relojes, embalajes de resortes y otros muebles de relojería».

Marca No. 6,201.—De Francia. Registrada en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de la Compagnie française des Automobiles Corre, para distinguir «Marcos, canoas, ca-

rruajería, motores y carruajes automóviles, como también todos los accesorios.»

Marca No. 6,233. De Francia. Registrada en Berna el 27 de Julio de 1907, á favor de Joseph Vidal (médicin), para distinguir «Petardos paragranizos, pararrayos, hidrófugos y operculados».

Marca No. 6,184.—De Bélgica. Registrada en Berna el 10 de Julio de 1907, á favor de la Société anonyme des Carrières de Vaulx et de Gaurain-Ramecroix, para distinguir «Cemento».

Marca No. 6,182.—De Francia. Registrada en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de la Société Générale des Cirages Français, para distinguir «Pasta para pulir los hornillos».

Marcas Nos. 6,197 al 6,199.—De Francia. Registradas en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de Georges Guittet, para distinguir las dos primeras «Secativos», y la tercera «Barnices».

Marcas Nos. 6,218 y 6,219.—De Francia. Registradas en Berna el 22 de Julio de 1907, á favor de Moilbau, Fayaud, Chevreau, Laurain & Cie. (Société du Caoutchouc manufacturé), para distinguir «Sobaqueras».

Marca No. 6,202.—De Francia. Registrada en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de Jacques Failliot, para distinguir «Productos de perfumería y de jabonería».

Marca No. 6,205.—De Francia. Registrada en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de Lecaron Fils (propriétaires de la parfumerie Gellé frères), para distinguir «Todos productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 6,216.—De Francia. Registrada en Berna el 19 de Julio de 1907, á favor de Paul-Lucien Dollingen, para distinguir «Producto para hacer repeler el cabello y la barba ó para evitar la caída».

Marca No. 6,225.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 23 de Julio de 1907, á favor de J. W. F. Scheffer, para distinguir «Productos lechosos».

Marca No. 6,229.—De Italia. Registrada en Berna el 24 de Julio de 1907, á favor de la Fabbriche Esportatrici Riunite Torino Pietro Felice Rolla & C. (fabricants), para distinguir «Productos alimenticios».

Marcas Nos. 6,168 y 6,169.—De Suiza. Registradas en Berna el 2 de Julio de 1907, á favor de la Société anonyme des Chocolats au Lait, F. L. Cailler, (fabrique), para distinguir «Cacaos brutos y trabajados; chocolates en bloques, placas, tabletas, bastones, bolas ó en polvo, chocolates fundentes, forrados, con leche y á la crema; chocolates combinados con avellanas ú otro fruto cualquiera, con licores, siropes ó medicamentos, pastelería de chocolate, recipientes destinados á contener estos productos, cuadros, anuncios y mercancías diversas para el reclamo relativo á estos productos».

Marcas Nos. 6,179 y 6,180.—De Francia. Registradas en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de A. Rouzaud (chocolatier-confiteur), para distinguir «Chocolate».

Mascas Nos. 6,188 al 6,190.—De Suiza. Registradas en Berna el 10 de Julio de 1907, á favor de la Aktien Gesellschaft Vereinigte Beaner & Zurcher Chocolate-Fabriken Lindt & Sprungli, para distinguir la primera «Cacaos brutos y trabajados, chocolates en bloques, placas, bastones, bolas ó en polvo, chocolates fundentes, forrados, con leche y á la crema, chocolates combinados con avellanas, licores, siropes y medicamentos, pastelería de chocolate, artículos de confitería y confituras», y las otras dos para «Cacaos brutos y trabajados, chocolates en bloques, bastones, bolas ó en polvo, chocolates fundentes, forrados, con leche y á la crema, combinados con avellanas ú otro fruto cualquiera, con licores, siropes ó medicamentos, pastelería de chocolate, recipientes y embalajes destinados á contener estos productos, y mercancías diversas

para el reclamo relativo á estos productos».

Marca No. 6,172.—De Francia. Registrada en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de Michel Caen, para distinguir «Chicoreas, tées, chocolates, tapiocas, pastas alimenticias, conservas, productos coloniales, confiterías, confituras, perfumería, aceites, jabones, pastelerías».

Marca No. 6,171.—De España. Registrada en Berna el 5 de Julio de 1907, á favor de José Domenech y Farrés (fabricant de vins), para distinguir «Vinos».

Marca No. 6,232.—De Italia. Registrada en Berna el 24 de Julio de 1907, á favor de Dominico Bellardi & C. (fabricants), para distinguir «Un licor».

Marca No. 6,215.—De Suiza. Registrada en Berna el 19 de Julio de 1907, á favor del Dr. Karl Mann (fabricant), para distinguir «Preparaciones, máquinas, aparatos y objetos para el uso medical, farmacéutico, técnico, dietético, higiénico y cosmético.

Marcas Nos. 6,173 al 6,175.—De Francia. Registradas en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de Emile Martignac et Joseph Lasnier (pharmaciens), para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marcas Nos. 6,176 al 6,178.—De Francia. Registradas en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de Emile Lancosme (pharmacien), para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,181.—De Francia. Registrada en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de Falcoz & Lasnier (pharmaciens), para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,183.—De Francia. Registrada en Berna el 6 de Julio de 1907, á favor de Louis Féret (fabricant de parfumerie), para distinguir «Producto de perfumería antiséptico é higiénico».

Marcas Nos. 6,186 y 6,187.—De Suiza. Registradas en Berna el 10 de Julio de 1907, á favor de A. Fessenmayer (pharmacien-droguiste), para distinguir la primera «Producto farmacéutico», y la segunda «Crema dermófila».

Marca No. 6,191.—De Suiza. Registrada en Berna el 10 de Julio de 1907, á favor de F. Hoffmann-La Roche & Cie. (fabricants), para distinguir «Preparaciones farmacéuticas».

Marca No. 6,236.—De Suiza. Registrada en Berna el 27 de Julio de 1907, á favor del Dr. F. Elmiger (médecin), para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,234.—De Francia. Registrada en Berna el 27 de Julio de 1907, á favor de Charles Fargette & Paul-Lucien Dollingen, para distinguir «Producto higiénico sólido, para preparar baños de ácido carbónico».

Marca No. 6,235.—De Francia. Registrada en Berna el 27 de Julio de 1907, á favor de Emile Logeais, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,226.—De Italia. Registrada en Berna el 24 de Julio de 1907, á favor de la Societá di Prodotti Chimico-Farmaceutici A. Bertelli & C. (fabricants), para distinguir «Píldoras, pastillas, aceites, etc.»

CON FECHA 23 DE MAYO DE 1908

Marcas Nos. 6,244 y 6,245.—De Francia. Registradas en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de J. Basler & Cie., (fabricants), para distinguir «Caucho y artículos en caucho, notablemente caucho regenerado».

Marca No. 6,287.—De Suiza. Registrada en Berna el 19 de Agosto de 1907, á favor de Schenker & Snanz (fabricants), para distinguir «Grasa vegetal».

Marca No. 6,242.—De Francia. Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de la Société des Tuyaux Colbit, para distinguir «Tu-

bos hechos en cartón, papel, serrín de madera, etc., etc., y todas otras materias celulosoides, impregnadas de alquitrán».

Marca No. 6,243.—De Francia. Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de J. Basler & Cie. (fabricants), para distinguir «Productos químicos, aguas y polvos para limpiar, colores, barnices, ceras y encáusticos, aceites y grasas como aceite blanco, tinturas y aprestos, y más principalmente un producto para blanquear todos los aceites animales, vegetales ó minerales, todas grasas, cuerpos grasos y todos líquidos, tales como aguas, alcohol, petróleo, cera, etc., colores blancos en polvo y molidos».

Marcas Nos. 6,238 y 6,239.—De Francia. Registradas en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de Lasvignes & Cie. (industriels), para distinguir la primera «Guadañas y hoces», y la segunda «Guadañas».

Marca No. 6,269.—De Suiza. Registrada en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de la «Société anonyme Louis Brandt & Frère, Omega Watch Co. (fabrique), para distinguir «Muebles, cuadrantes, cajas y cofres para relojes».

Marca No. 6,251.—De Bélgica. Registrada en Berna el 5 de Agosto de 1907, á favor de Adrien G. Piedboenf (constructeur), para distinguir «Automóviles, motores, piezas separadas y accesorios».

Marca No. 6,279.—De Francia. Registrada en Berna el 19 de Agosto de 1907, á favor de Chevillard et Kucharek, para distinguir «Ruedas elásticas para vehículos».

Marca No. 6,280.—De Francia. Registrada en Berna el 19 de Agosto de 1907, á favor de L. P. de Lochner, Willem & Cie. para distinguir «Automóviles».

Marca No. 6,272.—De Suiza. Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1907, á favor de Georges Meyer (négociant), para distinguir «Viga en hormigón armado».

Marcas Nos. 6,256 y 6,259.—De Francia. Registradas en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de Georges Guittet, para distinguir la primera «Pinturas» y la segunda «Barnices».

Marca No. 6,276.—De las Indias Neerlandesas. Registrada en Berna el 16 de Agosto de 1907, á favor de B. de Bas & Co., para distinguir «Substancias para pulir y encerar los muebles y otras composiciones para pulir las maderas y los metales».

Marca No. 6,291.—De Francia. Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1907, á favor de Besnard, Maris & Antoine, para distinguir «Faros, linternas y otros aparatos de alumbrado, notablemente para automóviles».

Marca No. 6,252.—De Bélgica. Registrada en Berna el 5 de Agosto de 1907, á favor de la Fabrique de Soie artificielle d'Obourg (Société Anonyme), para distinguir «Seda artificial».

Marcas Nos. 6,254 y 6,255.—De Francia. Registradas en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de Georges Marie Rousselière (fabricant), para distinguir «Cutí».

Marcas Nos. 6,247 y 6,248.—De Francia. Registradas en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de P. Raguet Fils & R. Vignes (fabricants de bonneterie), para distinguir «Todos los artículos de bonetería y de randaje de todas clases y en todos materiales, notablemente chalecos de hilo de Escocia é hilo Persa».

Marcas Nos. 6,288 y 6,289.—De Francia. Registradas en Berna el 24 de Agosto de 1907, á favor de Braunstein & Cie., (fabricants), para distinguir «Papeles para cigarros».

Marcas Nos. 6,263 al 6,265.—De España. Registradas en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de S. Vicente & Cie., (fabricants), para distinguir las dos primeras «Conservas alimenticias de todas clases», y la tercera «Sardinas en conserva».

Marcas Nos. 6,267 y 6,268.—De

España. Registradas en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de Iglesias y Márquez, (fabricants), para distinguir «Conservas y salazones» y la segunda «Conservas de pescado».

Marcas Nos. 6,292 y 6,293.—De Francia.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1907, á favor de Jean Geoffroy, para distinguir «Alimentos».

Marca No. 6,275.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 16 de Agosto de 1907, á favor de T. Kroon en Zonen, para distinguir «Queso».

Marca No. 6,277.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 16 de Agosto de 1907, á favor de P. Kool Joz, para distinguir «Queso».

Marca No. 6,266.—De España. Registrada en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de Francis Carbutt Bell & Francisco Ferdinando Molié (Fabricants de conserves de fruits), para distinguir «Un producto conocido bajo el nombre de «Huevol» de limón, naranja, frambuesa, chocolate, almendras, café, vainilla y pistacho».

Marca No. 6,250.—De Francia. Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de la Société des Produits Marnier Lapostolle, para distinguir «Licor».

Marcas Nos. 6,295 y 6,296.—De Francia. Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1907, á favor de la Vve. George Goulet & Cie., (negociants de vins de Champagne), para distinguir «Vinos de Champagne, vinos espumosos, vinos, bebidas fermentadas, bebidas gaseosas, bebidas, aguardiente, licores y espirituosos» la primera, y la segunda, «Vinos de Champagne, vinos espumosos ó no».

Marca No. 6,237.—De Bélgica. Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de Aimé Lagrange (industriel), para distinguir «Alimentos para ganados, caballos, etc.

Marca No. 6,261.—De Francia. Registrada en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de la Société Française des Produits Photochimiques «Monol», para distinguir «Todos los aparatos fotográficos y los productos fotográficos sólidos, líquidos ó en polvo».

Marca No. 6,262.—De Francia. Registrada en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de la Association Phonique des Grands Artistes (Société Anonyme), para distinguir «Productos, tales como: discos y máquinas parlantes, fonógrafos, gramófonos y especialmente los cilindros ó discos para esta máquinas».

Marca No. 6,294.—De Francia. Registrada en Berna el 31 de Agosto de 1907, á favor de la Association Phonique des Grands Artistes (Société Anonyme), para distinguir «Discos ó cilindros fonográficos».

Marca No. 6,241.—De Francia. Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de A. Brunot (pharmacien), para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,260.—De Francia. Registrada en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de A. Cognet (pharmacien), para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,271.—De Suiza. Registrada en Berna el 12 de Agosto de 1907, á favor de la (Société pour l'Industrie Chimique à Bâle, (fabrique), para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,278.—De Suiza. Registrada en Berna el 17 de Agosto de 1907, á favor de Paul Gloess (fabricant), para distinguir «Productos de droguería y químicos».

Marcas Nos. 6,281 al 6,286.—De Francia. Registradas en Berna el 19 de Agosto de 1908, á favor de G. Grémy, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,253.—De Francia. Registrada en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de Petitpierre & Cie., para distinguir «Contadores de agua».

Habana 16 de Junio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales, procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, cuyas denegaciones han sido acordadas por esta Secretaría, con las fechas que á continuación se expresan:

CON FECHA 9 DE MAYO DE 1908

Marcas Nos. 6,206, 6,209, 6,211 y 6,212.—De Francia. Registradas en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de la Manufacture Française d'Cutils (anciennement Goldenbert & Cie.), para distinguir «Hierros para máquinas, artículos de herrería de corte, limas y escofinas, sierras, podaderas, hachuelas, herramientas para trabajar la madera, los metales ó la piedra, herramientas para curtidores, matarifes, zapateros, palas, herramientas agrícolas, molinos de café y otros».

Marca No. 6,193.—De Suiza. Registrada en Berna el 11 de Julio de 1907, á favor de G. Rosskof & Cie., (fabricants), para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches».

Marca No. 6,185.—De Bélgica. Registrada en Berna el 10 de Julio de 1907, á favor de la Société anonyme de Carrières de Vaulx et de Gaurain-Ramecroix, para distinguir «Cemento».

Marcas Nos. 6,195 y 6,196.—De Francia. Registradas en Berna el 13 de Julio de 1907, á favor de Georges Guitet, para distinguir «Secativos».

Marca No. 6,224.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 23 de Julio de 1907, á favor de la De Nederlandsche Sigarenfabriek «De Huifkar» (firme Hamers & Co.), para distinguir «Tabacos».

Marca No. 6,214.—De Bélgica. Registrada en Berna el 16 de Julio de 1907, á favor de la Brasserie d' Alger (Société anonyme), para distinguir «Cervezas y todo lo que se refiere al comercio de ellas».

Marca No. 6,227.—De Italia. Registrada en Berna el 24 de Julio de 1907, á favor de la Societá di Prodotti Chimico-Farmaceutici, A. Bertelli & C. (fabricants), para distinguir «Artículos de perfumería».

Marca No. 6,228.—De Italia. Registrada en Berna el 24 de Julio de 1907, á favor de Marco Locatelli (pharmacien), para distinguir «Un producto farmacéutico».

CON FECHA 23 DE MAYO DE 1908

Marca No. 6,270.—De Suiza. Registrada en Berna el 12 de Agosto de de 1907, á favor de la Société anonyme Louis Brandt & Frère (Omega Watch Co.) (fabrique et commerce), para distinguir «Todas las piezas separadas de relojería y todos los muebles, herramientas y accesorios empleados en la relojería».

Marca Nos. 6,257 y 6,258.—De Francia. Registradas en Berna el 10 de Agosto de 1907, á favor de Georges Guittet, para distinguir la primera «Productos tales como: secativos, barnices y pinturas» y la segunda «Barnices y secativos».

Marcas Nos. 6,273 y 6,274.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 16 de Agosto de 1907, á favor de T. Kroon en Zonen, para distinguir «Queso».

Marca No. 6,297.—De Francia. Registrada en Berna el 31 de Agosto de 1907, á favor de la Vve. George Goulet & Cie., (négociants en vins de Champagne) para distinguir «Vinos de Champaña, y vinos espumosos ó no espumosos».

Marca No. 6,290.—De Francia.—Registrada en Berna el 24 de Agosto de 1907, á favor de Lucas D'Abreu & Cie. (propriétaires-exploitants), para distinguir «Agua mineral».

Marca No. 6,246.—De Francia. Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de la Société Chimique des Usines du Rhône, para distinguir «Cloruro de etilo, puro, encerrado en recipientes de vidrio y de metal, y los mismos recipientes así llenos».

Habana 16 de Junio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas.

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, cuyas denegaciones han sido acordadas por esta Secretaría, con las fechas que á continuación se expresan:

CON FECHA 7 DE MAYO DE 1908

Marca No. 5,409.—De España. Registrada en Berna el 10 de Julio de 1906, á favor de Torres & Compañía (marchands de vins), para distinguir «Vinos».

CON FECHA 11 DE MAYO DE 1908

Marcas Nos. 5,896 al 5,898.—De Francia. Registradas en Berna el 16 de Marzo de 1907, á favor del doctor Paul Gage Fils, para distinguir «Producto farmacéutico».

Habana, Junio 4 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas.

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la propiedad Industrial de Berna, Suiza, cuyas admisiones han sido acordadas por esta Secretaría, con las fechas que á continuación se expresan:

CON FECHA 10 DE MARZO DE 1908

Marca No. 5,835.—De Francia. Registrada en Berna el 25 de Febrero de 1907, á favor de Prunier & Cie. (fabricants de produits pharmaceutiques), para distinguir «Producto farmacéutico».

CON FECHA 11 DE MARZO DE 1908

Marcas Nos. 5,616 al 5,618.—De Francia. Registradas en Berna el 27 de Octubre de 1906, á favor de François Hennebique (ingénier), para distinguir las dos primeras «Construcciones en hormigón armado para edificios de todas clases», y la tercera para «Partes móviles de las construcciones en hormigón armado para edificios de todas clases».

CON FECHA 7 DE MAYO DE 1908

Marcas Nos. 5,406 al 5,408.—De España. Registradas en Berna el 10 de Julio de 1906, á favor de Torres y Cª (marchans de vins), para distinguir «Vinos».

CON FECHA 11 DE MAYO DE 1908

Marcas Nos. 5,967 al 5,969.—De Francia. Registradas en Berna el 20 de Abril de 1907, á favor de Boas, Rodríguez & Cie. (manufacturiers), para distinguir las dos primeras «Aparatos de alumbrado para vehículos, automóviles ú otros, faros, linternas, aparatos de Alumbrado fijos, de calentar, de soldadura autógena, utensilios de hogar y de economía doméstica», y la tercera para «Sistema para la atenuación á voluntad de la luz en los aparatos de alumbrado».

Marca No. 5,895.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Marzo de 1907, á favor de Charles-Albert-Louis Monticone (pharmacien), para distinguir «Producto para uso veterinario».

Marca No. 5,899.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Marzo de 1907, á favor de Joseph André Brémond (pharmacien), para distinguir «Medicamento».

Marca No. 5.905.—De Suiza. Registrada en Berna el 22 de Marzo de 1907, á favor de A. Golay (négociant), para distinguir «Medicamentos para hombres y animales, drogas, desinfectantes, barnices, lacas, resinas, colas, productos químicos y farmacéuticos, productos del suelo, productos alimenticios, tés, cacaos, chocolates, artículos de confitería y pastelería, artículos de lechería, papelería, librería, mercería, quincallería, vidriería y alfarería. Productos pa-

ra limpiar y pulir los metales, antióxido, lociones, productos de perfumería y artículos de tocador, aceites y esenciales, jabones, lejías, betunes, encáusticos, bujías, esencias, bebidas fermentadas y no fermentadas, bebidas gaseosas, artículos de reclamo, máquinas, herramientas y aparatos de todas clases, aceros, hierros y otros metales.

Marcas Nos. 5,913 al 5,915.—Registradas en Berna el 23 de Marzo de 1907, á favor de Léon Darrasse & Cie. (Sociétá du papier Rigollot), para distinguir las dos primeras «Sinapismo para uso veterinario» y la tercera «Sinapismo».

Marca No. 5,979.—De Suiza. Registrada en Berna el 23 de Abril de 1907, á favor de Lucien Heymann (négociant), para distinguir «Llaveros».

Habana, Junio 4 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas.

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales recibidas de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, desde el día 14 de Mayo de 1908, á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 6,868.—Registrada en Berna el 15 de Abril de 1908, á favor de Carl Schuler & Cie. (fabricants), para distinguir «Preparación para conservar el cuero». Su registro en Suiza, el 17 de Agosto de 1904, bajo el No. 17,543.

Marca No. 6,869.—Registrada en Berna el 15 de Abril de 1908, á favor de la Société anonyme du «Joxyl», para distinguir «Maderas, molduradas ó decoradas, de toda naturaleza y para todos usos». Su registro en Bélgica, el 9 de Noviembre de 1907, bajo el No. 12,436.

Marcas Nos. 6,870 al 6.875.—Registradas en Berna el 21 de Abril de 1908, á favor de Bretel Frères, (négociants), para distinguir «Mantequillas». Sus registros en Francia, la primera el 13 de Febrero de 1904, la segunda el 6 de Octubre de 1905, la tercera el 12 y las tres restantes el 23 de Diciembre de 1907.

Marcas Nos. 6,876 y 6,877.—Registradas en Berna el 21 de Abril de 1908, á favor de Marchand & Cie. (négociants), para distinguir «Aguardiente de Cognac». Sus registros en Francia, el 19 de Marzo de 1895 y 10 de Mayo de 1906.

Marcas Nos. 6,878 y 6,879.—Registradas en Berna el 21 de Abril de 1908, á favor de P. Raguet Fils & R. Vignes, (fabricants), para distinguir «Todos los artículos de bonetería y de randaje, de todas clases y materias, y notablemente chalecos de hilo de Escocia é hilo Persa». Sus registros en Francia el 1º de Abril de 1908.

Marca No. 6,880.—Registrada en Berna el 21 de Abril de 1908, á favor del État Français, (propiétoire des Manufactures nationales des Tabacs) para distinguir «Ciertas clases de picaduras, libradas por la administración, bajo forma de paquetes de picadura ó en cigarros». Su registro en Francia, el 17 de Febrero de 1908.

Marca No. 6,881.—Registrada en Berna el 21 de Abril de 1908, á favor de Emil Ruegger, (fabricant), para distinguir «Disolvente para pintura de aceite, pintura de esmalte y barnices». Su registro en Suiza, el 31 de Julio de 1906, bajo el No. 20,874.

Marcas Nos. 6,882 y 6,883.—Registradas en Berna el 25 de Abril de 1908, á favor de la Parfumerie Franco-Suisse, Ewald & Cie. (fabricants et négociants), para distinguir «Artículos de perfumería, jabones de tocador y productos cosméticos». Sus registros en Suiza el 4 de Abril de 1908, bajo los Nos. 23,603 y 23,604.

Marcas Nos. 6,884 y 6,885.—Registradas en Berna el 25 de Abril de 1908, á favor de Gaston-Jean Maury, para distinguir «Sedas de puercos». Registradas en Berna el 12 de Octubre de 1904 y 16 de Marzo de 1908.

Marcas Nos. 6,886 y 6,887.—Registradas en Berna el 25 de Abril de 1908, á favor de G. Jacquemin & Cie., para distinguir « Papilla anticriptogámica ». Sus registros en Francia, los días 20 de Julio y 13 de Noviembre de 1907.

Marcas Nos. 6,888 al 6,890.—Registradas en Berna el 25 de Abril de 1908, á favor de Lse. Pommery, Fils & Cie. (negociants en vins de Champagne), para distinguir « Vinos de Champaña y todos otros vinos espumosos ». Sus registros en Francia el 16 de Marzo de 1908.

Marca No. 6,891.—Registrada en Berna el 25 de Abril de 1908, á favor de la Société de Produits Électro-Chimiques et Métallurgiques des Pyrénées, para distinguir « Todos productos químicos y electro-químicos, tales como: alúminas, cloratos de potasa, cloratos de soda, cloratos de barita, percloratos de potasa, percloratos de amoníaco, etc., y todos productos electro-metalúrgicos, tales como: aluminio, ferro-aleaciones de todas clases, etc.» Su registro en Francia, el 19 de Marzo de 1908.

Marca No. 6,982.—Registrada en Berna el 25 de Abril de 1908, á favor de la Société des Forces Motrices et Usines de l'Arve, para distinguir « Todos productos químicos y electro-químicos, tales como: alúminas, cloratos de potasa, cloratos de soda, cloratos de barita, percloratos de potasa, percloratos de amoníaco, etc., y todos productos electro-metalúrgicos, tales como: aluminio, ferro-aleaciones de todas clases, etc.» Su registro en Francia, el 19 de Marzo de 1908.

Marca No. 6,893.—Registrada en Berna el 27 de Abril de 1908, á favor de la Chemische Industrie A. G. Lucern, para distinguir « Producto químico técnico ». Su registro en Suiza, el 20 de Noviembre de 1903, bajo el No. 16,574.

Marca No. 6,894.—Registrada en Berna el 28 de Abril de 1908, á favor de la Société anonyme La Zyma, (industriel), para distinguir « Productos farmacéuticos ». Su registro en Suiza, el 1º de Abril de 1908, bajo el No. 23,585.

Marca No. 6,895.—Registrada en Berna el 29 de Abril de 1908, á favor de Robert Houben (industriel), para distinguir « Productos químicos ». Su registro en Bélgica, el 1º de Junio de 1907, bajo el No. 12,118.

Marcas Nos. 6,896 al 6,898.—Registradas en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de E. Lachèze (industriel), para distinguir las dos primeras « Llaves para velocípedos, automóviles y mecánicos », y la tercera « Llaves para velocípedos y automóviles ». Sus registros en Francia, el 10 de Junio de 1905.

Marcas Nos. 6,889 al 6,900.—Registradas en Berna á favor de Jacques Failliot, para distinguir « Todos aparatos de relojería: tales como relojes de pared, relojes de campanarios, etc., combinados con un movimiento del género de fonografía ó este movimiento el mismo ». Sus registros en Francia el 18 de Octubre de 1907.

Marca No. 6,901.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de H. et L. Rogez (fabricants), para distinguir « Hilos de lino, de algodón ú otros ». Su registro en Francia, el 11 de Marzo de 1903.

Marca No. 6,902.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de Isidore Barbe, (curé), para distinguir « Elixir anti-oftálmico ». Su registro en Francia, el 24 de Febrero de 1908.

Marca No. 6,903.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de Charbonneaux & Cie. (maîtres de verriere), para distinguir « Isoladores de vidrio y todas las piezas isolantes». Su registro en Francia, el 25 de Marzo de 1908.

Marca No. 6,904.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de la Société nouvelle de Roquefort (Aveyron), para distinguir «Quesos». Su registro en Francia, el 31 de Marzo de 1908.

Marca No. 6,905.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de la Compagnie Fremière de l' Établissement Thermal de Vichy, para distinguir «Sales extraídas de las aguas minerales de fuentes». Su registro en Francia, el 13 de Abril de 1908.

Marca No. 6,906.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de E. T. Pearson (chimiste), para distinguir «Productos químicos y farmacéuticos». Su registro en Francia, el 13 de Abril de 1908.

Marca No. 6,907.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de Víctor-Auguste Deschiens, para distinguir «Productos higiénicos y farmacéuticos». Su registro en Francia, el 13 de Abril de 1908.

Marca No. 6,908.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de Lecaron Fils (propriétaires de la parfumerie Gellé frères), para distinguir «Todos productos de perfumería, jabonería y afeites». Su registro en Francia, el 14 de Abril de 1908.

Marca No. 6,909.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de la Société anonyme des Papiers Abadie, para distinguir «Papeles de cigarros, tubos de cigarros y cigarros». Su registro en Francia, el 14 de Abril de 1908.

Marca No. 6,910.—Registrada en Berna el 2 de Mayo de 1908, á favor de Michelin & Cie., para distinguir «Banda neumática completa (envoltura, cámara de aire, llanta y vilorta de rueda) ó la una ó la otra de éstas piezas generalmente en conexión con uno ó varios otros neumáticos sobre la misma rueda del vehículo». Su registro en Francia, el 14 de Abril de 1908.

Marca No. 6,911.—Registrada en Berna el 7 de Mayo de 1908, á favor de James Goldschmidt. Wirz & Cie. (négociants), para distinguir «Accesorios para máquinas de escribir y aparatos multiplicadores y artículos de oficina». Su registro en Suiza el 9 de Abril de 1908, bajo el número 23,657.

Marca No. 6,912.—Registrada en Berna el 7 de Mayo de 1908, á favor de Arthur Joveneau (fabricant de chocolat), para distinguir «Paquetes de chocolate». Su registro en Bélgica, el 18 de Abril de 1908, bajo el número 601.

Marca No. 6,913.—Registrada en Berna el 9 de Mayo de 1908, á favor de Léon Gounelle, agissant comme administrateur des affaires commerciales de feu M. Gounelle (Alfred), propriétaire de la maison Plagniol de James para distinguir «Aceite». Su registro en Francia, el 24 de Marzo de 1908.

Marcas Nos. 6,914 y 6,915.—Registradas en Berna el 9 de Mayo de 1908, á favor de Léon Gounelle, agissant comme administrateur des affaires commerciales de feu M. Gounelle (Alfred), propriétaire de la maison Plagniol de James, para distinguir «Aceite». Sus registros en Francia, el 24 de Marzo de 1908.

Marca No. 6,916.—Société anonyme des produits Fréd. Bayer & Cie., para distinguir «Preparación farmacéutica». Su registro en Francia, el 27 de Marzo de 1908.

Marcas Nos. 6,917 y 6,918. Registradas en Berna el 9 de Mayo de 1908, á favor de la Société Chimique des Usines du Rhone (anciennement Gilliard, P. Monnet & Cartier), para distinguir la primera «Productos farmacéuticos», y la segunda «Líquidos volátiles perfumados ó no y sus recipientes». Sus registros en Francia los días 28 de Marzo y 4 de Abril de 1908.

Marca No. 6,919.—Registrada en Berna el 9 de Mayo de 1908, á favor de los Etablissements Paris-Export, para distinguir «Productos medicinales, farmacéuticos, químicos é higiénicos». Su registro en Francia, el 22 de Abril de 1908.

Marca No. 6,920.—Registrada en Berna el 11 de Mayo de 1908, á favor de Antonio Tagliaferri (fabricant), para distinguir «Licores». Su

registro en Italia, el 28 de Agosto y 9 de Noviembre de 1907, bajo el número 8,354.

Marca No. 6,921.—Registrada en Berna el 11 de Mayo de 1908, á favor de la Societá anonima Ambrosio (fabricant), para distinguir «Películas y aparatos para cinematografía». Su registro en Italia, el 14 de Febrero y 15 de Abril de 1908, bajo el número 8,671.

Marca No. 6,922.—Registrada en Berna el 11 de Mayo de 1908, á favor de Gaston Blanpain (comerçant), para distinguir «Enlosados luminosos prismáticos, reflectores naturales de vidrio, vidrio, cristal, medio cristal y vidrio blanco». Su registro en Bélgica, el 24 de Enero de 1905, bajo el número 10,395.

Marca No. 6,923.—Registrada en Berna el 11 de Mayo de 1908, á favor de la Société anonyme de Niel on-rupell (ancienne firme Josson & Cie.), para distinguir «Barriles de cemento». Su registro en Bélgica, el 31 de Diciembre de 1880, bajo el número 81.

Habana, Junio 4 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas.

FRANCISCO POMAR.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Dos Manos»	Carlos Arnoldson y Co.	15 de Marzo de 1908	Comercial
«Fonseca»	Fernando Cárdenas, apoderado de Francisco E. Fonseca.	15 de Marzo de 1908	Industrial
«La Especial»	Justo Iturriagagoitia	15 de Marzo de 1908	Industrial
«Universidad de la Habana.»	C. E. Beck y Cª	15 de Marzo de 1908	Industrial
«El Aguila»	Domínguez, Salom y Cª	16 de Marzo de 1908	Comercial
«Roskoff»	Cuervo y Sobrinos	16 de Marzo de 1908	Comercial
«Napoleón»	Enrique Aldabó	18 de Marzo de 1908	Comercial
«La Tentación»	Compañía Cherutiana Cubana	19 de Marzo de 1908	Industrial
«Rioja»	Compañía Cherutiana Cubana	19 de Marzo de 1908	Industrial
«La Diligencia»	Bernardo Moteda y Debén	21 de Mayo de 1908	Industrial
«E. Cuesta»	Eleuterio Cuesta	21 de Mayo de 1908	Comercial

le Industria y Comercio del 21 de Mayo á 10 de Junio de 1908.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Techumbre de cartón	Representa una cartulina en la que aparecen en su centro dos manos entrelazadas. En la parte superior dice: «Cartón para techar», á la izquierda dice: «Marca de», á la derecha «Fábrica» y debajo «108 pies cuadrados por rollo».
Tabaco, variación hierro.....	El diseño lo forman dos óvalos concéntricos, unidos en sus extremidades por un dibujo, en la parte superior se lee: «Fonseca», en el centro «Fábrica de Tabacos» y en la parte inferior «Habana».
Sidra achampañada.....	El diseño representa el casco de una botella para sidra achampañada y lleva en ella el nombre: «La Especial».
Tabaco	El diseño consiste en las palabras «Universidad de la Habana».
Harina de trigo clase extra.....	El diseño lo forman las palabras «El Aguila», en la parte superior; en el centro se ve un águila que posa sobre una peña, y á la derecha una planta arbórica, á derecha é izquierda del águila y en dibujos curvilíneos se lee: «Marca Registrada».
Relojes, variación diseño.....	El diseño consiste en dos circunferencias concéntricas de doble línea en cuyo espacio intermedio figura la palabra «Roskoff», una estrella rodeada por un dibujo formado por ondas en disposición de circular. Alrededor de lo descripto y en línea curva, figura el nombre de la razón social «Cuervo y Sobrinos» é inferiormente la palabra «Habana».
Vinos tintos y blancos de mesa y generosos dulces y secos.....	El diseño lo constituye la palabra «Napoleón».
Tabacos, cigarros y picadura...	La marca la forma un rectángulo orlado de hojas, en la parte superior dice: «La Tentación», y debajo en cuatro renglones «Tabacos, Cigarros y picadura Elaborados por la Compañía Cherutiana Cubana, Cienfuegos».
Tabacos, cigarros y picadura...	El diseño lo constituye un rectángulo orlado de hojas, en la parte superior dice: «Rioja» y debajo en cuatro renglones separados «Tabacos, Cigarros y Picaduras—Elaborados por la Compañía Cheturiana Cubana —Cienfuegos».
Precinta, dibujo.....	La precinta tiene la figura de un cuadrilátero y en cada uno de sus ángulos se encuentra el escudo de la República, alrededor de dicho cuadrilátero se encuentran escritas diferentes veces las palabras «Pedro Moreda»—Habana—separado por un guión el nombre del apellido. En la izquierda y dentro de dicho cuadrilátero se encuentra en pequeño la copia de la vista aprobada para el uso de la casa, y en la derecha también dentro del cuadrilátero el diseño de una medalla que representa un premio obtenido por la casa, y alrededor de la misma en la parte superior dice: «Exposition Universelle» y en la inferior «D'Amvers 1894». En el centro del cuadrilongo en forma circular existe el letrero de «Pedro Moreda» y debajo en cuatro renglones los letreros «Garantiza que los tabacos que lleven esta precinta son fabricados en la Habana (Cuba) con rama de las mejores vegas de Vuelta Abajo».
Vinos y licores de todas clases.	La etiqueta contiene en la parte superior la inscripción «E. Cuesta», debajo de ésta un círculo y dentro del mismo en el centro un ángel, el cual tiene en la mano derecha una botella y en la izquierda un racimo de uvas con su hoja, á la derecha del ángel la figura del sol, y debajo tres estrellas de cinco puntas y una palma; á la izquierda del ángel la figura de la luna, y otra palma, en la parte inferior dentro del círculo se lee: «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Marina de Manzanillo».	José Fernández....	18 de Mayo de 1908...	Comercial.....
«Regina»	Cuba Electrical Supply Co.....	19 de Mayo de 1908...	Comercial..... ....
«Dermatoline».....	Francisco Gras.....	19 de Mayo de 1908...	Comercial.....
«Atlanta»	J. G. Watson.....	21 de Mayo de 1908...	Comercial.....
»La Moda»	Miranda Hermanos....	21 de Mayo de 1908...	Comercial..... .....
«La Favorita».....	Juan A. Montes	21 de Mayo de 1908 ..	Industrial.....
	Ernesto Sarrá y Hernández.....	21 de Mayo de 1908...	Industrial.....
Violetas»	Herrera y Compañía.....	21 de Mayo de 1908...	Industrial..... .. ..
«La Convención».....	José Joaquín Díaz	21 de Mayo de 1908..	Industrial.....
»La Convención».....	José Joaquín Díaz.....	22 de Mayo de 1908...	Industrial.....
»La Coruña»	Manuel Rodríguez Menéndez.....	22 de Mayo de 1908...	Industrial.....
«Aguila»	Galbán y Compañía.....	29 de Mayo de 1908...	Comercial.....
«P. P.».....	Antonio Hoed de Beche	1º de Junio de 1908...	Industrial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Calzado	El diseño representa un óvalo; en la parte superior interior dice: «La Marina de Manzanillo», debajo «Peletería y talabartería de José Fernández. Comercio esquina á Iglesias», llevando en el centro un ancla.
Aparatos de música, discos y placas perforadas.	El diseño lo constituye la palabra «Regina».
Agua para embellecer el cutis.	El diseño lo constituye la palabra «Dermatoline».
Aguas gaseosas, de seltz y minerales.	El diseño lo constituye la palabra «Atlanta».
Papelería, imprenta y efectos de escritorio.	El diseño lo constituye la palabra «La Moda».
Picadura	El diseño está formado por dos rectángulos de viñetas de capricho, en uno aparece un círculo orlado dentro del cual hay una muchacha, en la parte superior dice: «La Favorita», «Fábrica de Picadura prensada y suelta, elaborada con escogidos materiales, Habana»; y en el otro aparece una muestra y á derecha é izquierda dice: «Fuerte—Aviso.—El diseño de esta marca garantiza á sus favorecedores que sólo acepten en estos paquetes excelentes materiales procedentes de sus vegas propias de Vuelta Abajo».
Productos farmacéuticos	El diseño está formado por tres líneas rojas en forma de triángulo, en su centro en lo parte superior aparece una «O» y una «K» rojas, debajo un triángulo de líneas negras en cuyo centro se ve una «S» roja, debajo el letrero «Olk» en letras negras, una «O» roja inclinada hacia atrás, precedida y seguida de un guión rojo seguidamente las letras «Holl» negras.
Cigarros	El diseño está formado por dos franjas y dos cuadrilongos. En la primera franja se lee: «Elegantes». En el primer cuadrilongo se ven en el centro tres violetas enlazadas y una en cada ángulo y se leen las palabras: «Pectoral, Deliciosos, Aromáticos, Hebra fina, Vuelta Abajo, Manicaragua, Fuertes». En la segunda franja se lee: «Nuestra recomendación más especial hacia estos cigarrillos, elaborados con ramas de primera clase seleccionadas al efecto de las más acreditadas vegas de Vuelta Abajo y Manicaragua, y la firma y rúbrica de Herrera y Cª» En el segundo cuadrilongo se ve una violeta en cada ángulo y en el centro se ve una pucha de violetas unidas en sus tallos por una cinta. En la parte superior del cuadrilongo se lee: «Violetas Grandes, Fábrica de cigarros y picaduras» y debajo de la pucha de violetas se lee: «Maceo 20, Sagua, Cuba, de,» y la firma y rúbrica de «Herrera y Cª»
Tabaco, dibujo vista.....	El dibujo representa en el medio una muchacha con un cuerno de la abundancia en una mano del cual salen tabacos, mazos y cajones, se ve una vega y un ángel, en la parte superior dice: «La Convención» y en la inferior «Habana».
Tabaco, dibujo bofetón.....	El dibujo representa un paisaje de campo en el que se ve un bohío, palmas y otras matas y vegas. En la parte superior se ve un ángel y dice: «Gran Fábrica de Tabacos de las mejores vegas de Vuelta Abajo», y en la inferior dice: de «J. J. Díaz, Habana, Marca Independiente».
Tabacos	El hierro de la marca es de forma circular, en su interior dice: en la parte superior «La Coruña», y en la inferior «Habana»; en su centro se ve un dibujo formado por dos ramas y dentro se ve un monograma con las iniciales «M. R.» enlazadas.
Harina de trigo selecta de invierno.	El diseño lo constituye la palabra «Aguila».
Refresco espumoso, etiqueta...	El diseño es de forma rectangular y en él se señala la clase de refresco de fresa, cereza, naranja, champagne de sidra, &.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Esperanza».	Antonio Hoed de Beche.....	1º de Junio de 1908...	Industrial.....
«Phospholgikol»	Pompilio de la Vega.....	29 de Mayo de 1908...	Industrial.....
«Acme».....	J. G. Watson.....	2 de Junio de 1908....	Comercial .....
«El Husillo».....	José Mato y Requeijo.....	3 de Junio de 1908....	Industrial... .....
Sin titulación.....	José Comas....	4 de Junio de 1908....	Industrial.....
Sin titulación	José Comas.....	4 de Junio de 1908....	Industrial.....
Sin titulación.....	José Comas.....	4 de Junio de 1908....	Industrial.....
Sin titulación.....	José Comas.....	4 de Junio de 1908...	Industrial..... .....

Habana, Junio 10 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Refresco de frutas, clase extra, etiqueta.	La etiqueta es de forma rectangular y en rada esquina unas frutas. En el centro ocupado por la representación de la fruta de cuyo jugo se hizo el refresco y al costado de la fruta las palabras «clase extra», debajo dice: «Bebida saludable y refrescante preparado con jugo de frutas francesas». «La Esperanza, Habana».
Productos farmacéuticos.....	Constituye la marca la palabra «Phospholgikol».
Aguas gaseosas, de seltz y minerales.	El diseño está formado por un triángulo y en su centro se lee: «Acme».
Productos agrícolas..	El diseño lo constituye la palabra «El Husillo».
Patrón para tejer encajes, punta de corbata.	El dibujo consiste en una combinación, en la parte superior es parecido á la de una montura, en el centro una faja angular y estrellas en el espacio intermedio entre esta faja y aquel dibujo, é inferiormente rodeando dicha faja angular dibujos en forma de C, con ondas crestadas á su alrededor. Según el trazado de las líneas y en los espacios intermedios figuran puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer á mano sobre almohadillas; dicho dibujo se usa delineado y marcado con puntos en patrones de cualquier material conveniente, especialmente cartón y que se fijan en las almohadillas.
Patrón para tejer encajes, servilletas.	El dibujo consiste en una combinación: en el borde exterior dos líneas sinusoidales paralelas y en disposición de arco de círculo, adornadas exteriormente con crestas y en el centro husillos formando dibujos simétricos. Según el trazado de las líneas indicadas figuran puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer á mano sobre almohadillas. El dibujo se usa delineado y marcado con puntos en patrones de cualquier material, especialmente cartón.
Patrón para tejer una parte de un encaje para mantel.	El dibujo consiste en la combinación, en el borde interior dos líneas rectas paralelas, en el borde exterior dos líneas sinusoidales paralelas y en direccion recta, adornadas exteriormente con crestas y en el centro husillos formando dibujos simétricos. Según el trazado de las líneas indicadas figuran puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer á mano sobre almohadillas. Dicho dibujo es usado delineado y marcado con puntos en patrones de cualquier material conveniente, especialmente cartón y que se fijan á las almohadillas.
Patrón para tejer encajes, aplicación para vestidos.	El dibujo consiste en dos rombos de lados paralelos en cuyo espacio interior figura un dibujo de forma estrellada y exteriormente en los vértices, medias estrellas circunscriptas por círculos no enteros y entre éstos, sobre los lados del rombo exterior, medios círculos. Según el trazado de las líneas indicadas figuran puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer á mano sobre almohadillas. Dicho dibujo se usa delineado y marcado con puntos en patrones de cualquier material, especialmente cartón.

FRANCISCO POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó- 10 de Junio de 1908.

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. U. de América.....	47,840	The Rubber & Celluloid Harness Trimming Company.	25 de Mayo de 1908.	Comercial.....
Alemania	104,857	Dreyer Rosemkranz & Droop.....	25 de Mayo de 1908.	Comercial.....
Inglaterra	1,769	Tanqueray, Gordon & Co. Ltd..	1º de Junio de 1908.	Comercial.....
E. U. de América.....	68,869	Bienville Brewery.....	1º de Junio de 1908.	Comercial.....

Habana, Junio 10 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

sito en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Mayo á

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Brochas de enjabonar y brochas para aplicar líquidos á las superficies.	El diseño lo constituye la palabra «Rubberset».
Calderas de vapor, maquinaria y sus accesorios....	El diseño lo constituyen las palabras «Dreyer Rosem kranz & Droop».
Ginebra.....	El diseño representa la cabeza de un jabalí como erec to dentro de un círculo con las letras «Estd» á l izquierda y número «1,769» á la derecha, por arrib las palabras «Gordon & C'os» y debajo «Old Tom»
Cerveza.....	El diseño lo constituyen las palabras «Bienville Brew ery».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
Sin titulación	José Comas	4 de Junio de 1908	Industrial
Sin titulación	José Comas	4 de Junio de 1908	Industrial
Sin titulación	José Comas	12 de Junio de 1908	Industrial
Sin titulación	José Comas	4 de Junio de 1908	Industrial
Sin titulación	José Comas	4 de Junio de 1908	Industrial
Sin titulación	José Comas	4 de Junio de 1908	Industrial
Sin titulación	José Comas	4 de Junio de 1908	Industrial
Sin titulación	José Comas	4 de Junio de 1908	Industrial

de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de Junio de 1908.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Patrón para tejer encajes de pañuelos. (dibujo).	Consiste en un cuadrado en el centro formado por cuadraditos con estrellas interiores, en el borde interior una línea en zig-zag y una línea de ondas, en el borde exterior una línea en zig-zag, cuyos espacios angulares están cubiertos por distintas líneas de arco de círculo y ondas de cresta. Según el trazado de las líneas indicadas figuran puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer á mano sobre almohadillas.
Patrón para tejer encajes punto	El dibujo tiene dos líneas en el centro en forma de zig-zag con sus ángulos en oposición y cuadrados con estrellas interiores en el espacio intermedio y en los ángulos exteriores, en el borde interior dos líneas rectas paralelas y en el borde exterior, de vértice á vértice de los cuadrados, líneas de ondas de cresta. Según los trazados de las líneas indicadas y en los espacios angulares interiores figuran puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer á mano sobre almohadillas.
Patrón para tejer encajes pañuelo.	Consiste en la combinación de dos fajitas en zig-zag paralelas con cuadraditos en el espacio; en el espacio intermedio en el centro del dibujo, en el borde interior del mismo dos líneas en zig-zag y cuatro puntos en cada uno de los espacios angulares. Según el trazado de las líneas indicadas y en los espacios angulares del lado interior figuran puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos de la operación de tejer á mano sobre almohadillas.
Patrón para tejer encajes pañuelos.	Consiste en una combinación de cuadrados y estrellas en el centro con dos líneas en zig-zag paralelas, en el borde interior y con una línea en zig-zag y una línea de ondas que van de vértice á vértice de aquélla en el borde exterior de la faja que forma el dibujo, limitada diagonalmente en sus extremos y según el trazado de las líneas indicadas, puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer a mano sobre almohadillas.
Patrón para tejer encajes punto.	Consiste en una línea de zig-zag superiormente á la cual corre una línea de ondas y según el trazado de las mismas y en los espacios comprendidos, puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer á mano sobre almohadillas.
Patrón para tejer encajes entredos.	Consiste en dos líneas de zig-zag paralelas y según el trazado de las mismas y en los espacios triangulares comprendidos, puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer á mano sobre almohadillas.
Patrón para tejer encajes punto.	Consiste en dos líneas en zig-zag paralelas y una fajita formada por líneas paralelas en cada uno de los ángulos de un lado y un punto en cada uno de los ángulos del otro lado, presentando en estos espacios angulares, según el trazado de las líneas indicadas y según líneas semicirculares que van á un vértice á otro de la línea en zig-zag en el lado opuesto puntos marcados que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer á mano sobre almohadillas.
Dibujo patrón para tejer encaje.	El dibujo en su parte derecha consiste en la combinación de un dibujo que abarca el contorno de un extremo y el borde exterior y formado por hojas y una agrupación de círculos enlazados entre sí por pequeñas fajitas, en posición simétrica respecto al centro, apareciendo en la esquina un dibujo de forma semiovalada partido al centro y colocado diagonalmente. Dichos dibujos aparecen adornados exteriormente con

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
Sin titulación	José Comas	4 de Junio de 1908	Industrial
Sin titulación	José Comas	4 de Junio de 1908	Industrial
«Nectarina»	Diego Xiqués	12 de Junio de 1908	Industrial
«Ganadina»	Diego Xiqués	12 de Junio de 1908	Industrial
«Reynoldsville»	Cuban Trading Co	4 de Junio de 1908	Comercial
«Bodegas Centrales»	Fernández y Casado, S. en C.	6 de Junio de 1908	Comercial
«La Cureña»	Juan Antonio García	15 de Junio de 1908	Industrial
Sin titulación	Fernández Valdés y Cª	4 de Junio de 1908	Comercial
«Mariposa»	Vicente Smith	18 de Junio de 1908	Comercial
«La Cepa de Haro»	Aguirre, García y Cª	18 de Junio de 1908	Comercial
«Siboney»	Vilaplana, Guerrero y Cª	8 de Junio de 1908	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	crestas y los espacios interiores á los mismos, así como el borde interior de la parte ó figura cubierta por pequeños cuadritos dispuestos en líneas diagonales. La parte central consiste en la combinación del extremo exterior un dibujo de hojas simétrico respecto al centro en el que figura un círculo y todo el espacio restante aparece cubierto por cuadritos en alineaciones diagonales. La parte izquierda es igual en dibujo á la parte derecha, con la diferencia que es completamente invertida respecto á aquélla. Según el trazado de las líneas de cada una de dichas partes; en los espacios interiores de los dibujos del borde exterior figuran marcadas que corresponden á las posiciones de los alfileres sobre los cuales corren los hilos en la operación de tejer á mano sobre almohadillas. Las partes referidas del dibujo se usan delineadas y marcadas por puntos en patrones de cualquier material conveniente, especialmente cartón y que se fijan á las almohadillas.
Dibujo patrón para tejer encaje canesú.	El dibujo patrón para tejer canesú para camisa de señora comprende cinco partes: delantero, espalda, manga, punto para cada uno de ellos y entredós; el delantero consiste en un dibujo de doble línea en su borde y de forma punteada y más ancho en su centro y estrecho en sus extremos, figura en el espacio interior un dibujo de forma ondulada y simétrico respecto al centro é inferiormente á éste otro dibujo en forma de hoja trifurando.
Dibujo patrón encajes (sobrecama).	El dibujo consiste en un cuadrado de doble línea adornado exteriormente con crestas y en cuyo espacio interior figura un dibujo de forma cuadrada con esquinas formando cruz y en cuyo interior aparece un círculo con una estrella inscrita, partiendo de aquel dibujo por doce cuadritos y cuatro estrellas.
Refresco tónico estimulante y aperitivo.	La etiqueta es de forma rectangular, en la parte superior dice: «Refresco tónico, estimulante y aperitivo». «No contiene alcohol». «Rico en cafeína, teobromias y principios amargos». «Manufacturada por Refreshment Camagüey Company».
Desinfectante y antiséptico.....	La etiqueta es de forma rectángular. En la parte superior dice: «Ganadina», más abajo: «Desinfectante y antiséptico», más abajo «Mata garrapatas, gusanos y todos cuantos insectos molesten al hombre y á los animales». «Se usa puro ó diluído en agua». «The Protectress Animals' Co».
Cierta clase de carbón mineral	El diseño consiste en la palabra «Reynoldsville».
Vinos, aguardientes y licores..	Consiste en la denominación «Bodegas Centrales».
Tabaco	El diseño está formado por dos óvalos concéntricos; en la parte central se lee: «De J. A. G. M», debajo la representación de una cureña, en la parte superior ó sea en el arco formado por los dos óvalos se lee: «La Cureña» y en la inferior: «Guanabacoa».
Calzado clase extra para señoras.	El diseño consiste en un escudo con dibujos exteriores unidos por una franja en cuyo centro se lee: «Fides Probata», la parte del centro del escudo lo forman la rueda de la fortuna y sobre fondo azul la inscripción sobre fondo blanco «M. F. de For Goods as R. Fed». «F. V. y Cª».
Leches y cremas.....	El diseño lo constituye la palabra «Mariposa».
Vino Rioja Clarete....	El diseño representa varios racimos de uvas. En la parte superior se lee «La Cepa de Haro» y debajo «Rioja Clarete, Bilbao, Haro. Unicos importadores para la República de Cuba: los señores Aguirre, García y Cª, Habana».
Chocolate, dibujo especial.....	El dibujo representa un cuadrilongo en el cual se ve en su parte superior á la izquierda y entre un dibujo de forma circular de arabescos las palabras «Marca Registrada», debajo dentro del mismo hay una rama de una mata de cacao con sus mazorcas, á la derecha, y dentro de otro dibujo de arabescos forma semicircular se leen las palabras «Chocolate Siboney» y debajo se ven el Morro de la Habana, el mar y un pequeño

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
Sin titulación	Gómez, Piélago y Cª	18 de Junio de 1908	Comercial
«Gloria de Cuba»	Amado Pérez y Cª	18 de Junio de 1908	Comercial
«Mariposa»	Enrique Martínez	19 de Junio de 1908	Industrial
«Tesoro del Cutis»	José R. Pérez	9 de Junio de 1908	Industrial
«The Coca Cola Co»	J. G. Watson	19 de Junio de 1908	Comercial
«La Universal»	Ramón Codina é Hijo	9 de Junio de 1908	Comercial
«Luz Blanca»	Piñán y Esquerro	9 de Junio de 1908	Comerciel
Sin titulación	John W. Thomas	9 de Junio de 1908	Comercial
«P»	Martín Kolm	20 de Junio de 1908	Comercial

Habana, Junio 20 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	barco de vela y finalmente á la derecha y debajo del Morro hay otro dibujo de arabescos. Sigue una cinta con dibujos por sus extremos en la cual se lee «Clase superior. Premios». Otro cuadrilongo en el cual se lee á la derecha: «Garantizamos su elaboración perfecta» y debajo entre arabescos dice: «Infanta 52». Habana». A la izquierda se ve un dibujo de césped, palmas, plátanos, matojos, lomas, en medio dos casas de guano y una cerca de madera á la izquierda y á la derecha un ingenio. Este dibujo está orlado con otro de arabescos forma circular á la derecha y á la izquierda con otros de arabescos y mosaico, otra cinta con dibujos por sus extremos en la cual se lee: «Clase superior. Premios».
Tejidos, clase extra.....	El diseño representa á la izquierda un sol irradiando, dos leones sosteniendo el escudo de la Habana y encima de éste el Dios Mercurio, debajo se lee «Marca registrada»; á la derecha y en una franja horizontal se lee «Gómez, Piélago y Cª, S. en C.», debajo, «Importación de tejidos San Ignacio 72. Apartado 965. Cable Pepe».
Polvos de arroz, clase extra....	El diseño lo forma un cuadrado orlado por sus cuatro lados con dibujos modernistas á capricho, en la parte superior se lee en cuatro renglones «Poudre de Riz. Gloria de Cuba. Amado Pérez y Cª. Habana»; hacia la derecha una matrona sentada con una rama en la diestra y hacia la izquierda se ven unas flores.
Jabón	El diseño representa una mariposa con las iniciales «E. M.» en la parte inferior de las alas.
Producto farmacéutico.....	Consiste en las palabras «Tesoro del cutis».
Aguas gaseosas de seltz y minerales.	El diseño consiste en las palabras «The Coca Cola Co».
Lámparas de gas, gas acetileno, electricidad, etc.	El diseño lo forma á la izquierda la estatua de la libertad y á uno y otro lado del pedestal se lee: «Marca Registrada», al lado derecho, «La Universal».
Velas	La papeleta la forma un rectángulo dentro del cual, en la parte superior izquierda, se ven tres flores de lis, debajo se lee «Unicos importadores», á la derecha de las flores se lee «Velas», en la parte superior derecha dice: «Superiores», debajo, en forma de escudo dentro del cual se lee: «492-8-6-12», debajo, San Ignacio 116, Habana»; en el centro de la papeleta dice: «Luz Blanca», debajo una flor de lis, debajo «Piñán y Esquerro».
Jabón.....	El diseño dice en la parte superior «Kretal Medicinal Soap», debajo «Trade Mark Registered», debajo un medallón con el retrato del solicitante, al lado derecho de éste: «Protect Home Industry», á la izquierda la traducción al castellano de estas palabras: «Proteja la industria del país», debajo de estos dos letreros y del medallón un letrero en inglés.
Cápsulas de rifles de salón, escopetas, revólvers y demás armas.	Consiste en la letra «P» encerrada en un círculo.

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó- Junio de 1908.

País de origen	Nº de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	Clase de marca
Alemania	13,419.....	Badische Anilin & Soda Fabrick.....	12 de Junio 1908...	Industrial...
Alemania	20,708.....	Badische Anilin & Soda Fabrick.....	12 de Junio 1908...	Industrial...
Alemania	22,004.....	Badische Anilin & Soda Fabrick.....	12 de Junio 1908...	Industrial...
Alemania	93,757.....	Badische Anilin & Soda Fabrick.....	12 de Junio 1908...	Industrial...
E. U. América...	69,137.....	Samuel Moffitt	12 de Junio 1908...	Comercial...
Inglaterra.....	....	Jonas & Colver.....	15 de Junio 1908...	Comercial...
E. U. América...	68,707.....	Frank Galus Burke.....	15 de Junio 1908...	Comercial...
E. U. América...	69,073.....	Coplay Cement Mfg. Co.....	17 de Junio 1908..	Comercial...
E. U. América...	69,094..	George Steck & Co.....	17 de Junio 1908...	Comercial...
E. U. América...	34,610.....	Michael Hallanan.....	20 de Junio 1908...	Comercial...
España	14,068.....	Pablo Rodríguez y García.....	20 de Junio 1908...	Comercial...

Habana, Junio 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

sito en la Sección de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Colores y productos quimicos..	El diseño representa dos figuras en forma de escudo en las que se ve un caballo y un león.
Colores y productos químicos..	Representa un cuadrilongo. A la izquierda se ve la marca de fábrica, representada por un caballo y un león. En la parte superior se lee: «Badische Amilin & Soda Fabrik, y debajo se ve una cinta donde se lee: «Ludwigshafen A. R. H. Newville S. S.
Colores y productos químicos..	Lo forma un cuadrilongo donde se lee en la parte extrema la marca consistente en un caballo y un león, y alrededor se ven anversos y reversos de medallas y se lee en el centro «Badische Anilin & Soda Fabrick Ludwigshafen A. R. H».
Colores y productos químicos..	Consiste en la palabra «Blankit».
Preparación tónica en forma de píldora.	Consiste en las palabras «Restaurador Vital Record».
Acero y cuero	Consiste en la palabra «Novo».
Jabón y polvos para lavar.....	Consiste en la palabra «Novia».
Materiales de albañilería.....	Consiste en las palabras «Coplay Cement Mfg. Co. Portland Cement».
Pianos y auto-pianos.	Consiste en las palabras «George Steck & Co».
Herraduras y almohadillas de goma para caballos.	Consiste en la palabra «Stan».
Vinos de Jerez.....	La etiqueta tiene en su parte superior un semicírculo y el letrero: «Agente único en la Habana D. Domingo R. Rodríguez», debajo un dibujo que paralelamente rodea la etiqueta á su vez está limitado por dos líneas rectas que formando cuadrilátero rodea la mayor parte de la etiqueta. Dentro del triángulo, en la parte superior se ven otros dos que figuran hojas de parra, debajo tres letreros, «R. Carlí. Vino de las Cuatro Perlas»; debajo se ve un cometa en cuyo centro y en una especie de tabletas cruzadas se distinguen cuatro perlas, debajo se lee: «Propiedad con Real Patente», debajo y dentro de una línea se lee: «Premiado en las Exposiciones de Filadelfia, Madrid, París y Cádiz», debajo «años 1876 á 1878», debajo se lee: «á los consumidores».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

Blank page retained for pagination

Vol. V HABANA, 20 DE AGOSTO DE 1908 No. 2

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR: Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR: Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

MEMORIA

de los trabajos y servicios de este Departamento correspondiente al período de tiempo transcurrido desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907.

SECCION DE AGRICULTURA

(CONTINUACION)

LIBRARY. SEP 14 1908 Weather Bureau.

Blank page retained for pagination

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
Department of Agriculture, Industry and Commerce.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO
Pinar del Rio Province

RESUMEN por Términos Municipales de la producción efectiva de tabaco en esta Provincia en la cosecha de 1906 á 1907
General resumé of the tobacco production from 1906 to 1907 and corresponding to each Municipal District.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Núm. de matas sembradas Plants Cultivated	RENDIMIENTO EN Yield or Production			Peso medio en libras de un Average Weight in Pounds		Número de cujes en un Number of cujes in		PRECIO MEDIO A QUE SE HA VENDIDO EL Average selling price one					
									TERCIO Bale		QUINTAL Quintal		CUJE Cuje	
		Tercios Bales	Quintales Quintales (1)	Cujes Cujes (2)	Tercio Bale	Cuje Cuje	Tercio Bale	Quintal Quintal	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.
Artemisa	25.000,000	7,500	...	...	100	2¼	45	45	90	...	90	...	1	50
Cabañas	885,000	...	...	17,700	125	5	37	30	...	...	22	...	0	75
Consolación del Norte (1) (3)	7.000,000	6,000	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Consolación del Sur	74.362,000	...	...	2.504,500	100	4	40	25	...	...	29	...	...	...
Guanajay	2.500,000	...	...	36,000	100	3	52	44	...	...	...	...	0	71
Guane	50.116,161	19,625	19,625	954,250	100	3½	45	45	34	...	34	...	0	64
Mantua	36.500,000	10,750	...	...	100	3¼	40	27	45	...	29	...	1	...
Pinar del Río	165.095,000	65,189	...	...	100	4	...	32	...	...	...	...	...	...
San Cristóbal	14.228,000	...	...	170,300	112	4	30	25	25	...	16	..	0	55
San Juan y Martínez	59.400,000	16,102	...	...	...	...	...	32	...	...	...	...	...	...
San Luis	63.780,000	...	13,135	...	100	3	50	50	51	...	33	50	1	...
Viñales	41.100,000	...	658,750	...	100	2½	48	40	46	...	30	...	0	90
TOTALES Totals	539.966,661	125,166	691,515	3.682,750	103	3½	43	36	48	50	35	44	0	88

NOTA.—Los precios son en oro español.

(1) Como el Alcalde Municipal de este Término aprecia que la cosecha pasará de 6,000 tercios sin dar más antecedentes porque en esta fecha no se ha terminado la escogida, se incluyen los mismos datos de la pasada cosecha, que es poco más ó menos la misma.

NOTE.—These prices are in Spanish gold.

(1) A Quintal is equal to 100 lbs.

(2) Cuje is a tobacco Stick (rod)

(3) As the City Mayor or this District esteems that the crop will be over 6,000 bales; the data or reports rendered for the crop of last year, are included herein as the escogida of this year crop has not as yet been terminated, and is approximately the same.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Department of Agriculture, Industry and Commerce.

PROVINCIA DE LA HABANA

Havana Province

RESUMEN por Términos Municipales de la producción efectiva de tabaco en esta provincia en la cosecha de 1906 á 1907

General resumé of the tobacco production from 1906 to 1907 and corresponding to each Municipal District.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Núm. de matas sembradas Plants Cultivated	RENDIMIENTO EN Yield or Production			Peso medio en libras de un Average Weight in Pounds		Núm. de cujes en un Number of cujes in		PRECIO MEDIO A QUE SE HA VENDIDO EL Average selling price one					
									TERCIO Bale		QUINTAL Quintal		CUJE Cuje	
		Tercios Bales	Quintales Quintales (1)	Cujes Cujes (2)	Tercio Bale	Cuje Cuje	Tercio Bale	Quintal Quintal	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.
Alquízar	50.000,000	...	...	3.500,000	100	4	40	40	70	..	...	...	3	...
Bauta	8.500,000	6,500	...	...	96	2½	40	40	55	10	55	...	1	40
Bejucal	17.180,000	42,381	42,381	1.101,900	107	5	...	...	95	..	38	...	2	75
Güines	400,000	150	150	6,000	100	2½	...	...	30	...	30	...	...	75
Güira de Melena	800,000	2,000	2,000	80,000	100	3	...	...	120	..	120	...	3	...
Isla de Pinos	500,000	130	130	4,290	100	4	33	33	20	...	20	...	...	45
Jaruco	76,000	64	53	1,600	85	3½	...	...	25	...	34	...	1	...
Madruga	...	53	53	265	100	20	5	5	25	...	25	...	5	...
Marianao	12.000,000	...	...	100,000	100	3	32	32	55	...	55	...	1	20
San Antonio de los Baños	50.500,000	...	...	618,400	...	...	...	...	...	...	...	...	2	50
San José de las Lajas	1.800,000	...	...	22,000	...	...	...	...	...	.	...	...	1	30
Santiago de las Vegas	8.278,000	...	...	96,470	100	4½	35	...	70	...	...	...	3	50
TOTALES Totals	150.034,000	51,278	44,767	5.530,925	98	5½	30	30	53	66	42	43	2	24

NOTA.—Los precios son en oro español.

NOTE.—These prices are in Spanish gold.

(1) A Quintal is equal to 100 lbs.

(2) Cuje is a tobacco Stick (rod).

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Department of Agriculture, Industry and Commerce

PROVINCIA DE MATANZAS

Matanzas Province

RESUMEN por Términos Municipales de la producción efectiva de tabaco en esta Provincia en la cosecha de 1906 á 1907.

General resumé of the tobacco production from 1906 to 1907 and corresponding to each Municipal District.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Núm. de matas sembradas Number of Plants Cultivated	RENDIMIENTO EN Yield or Production			Peso medio en libras de un Average Weight in Pounds		Núm. de cujes en un Number of cujes in		PRECIO MEDIO A QUE SE HA VENDIDO EL Average selling price one					
									TERCIO Bale		QUINTAL Quintal		CUJE Cuje	
		Tercios Bales	Quintales Quintales (1)	Cujes Cujes (2)	Tercio Bale	Cuje Cuje	Tercio Bale	Quintal Quintal	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.
Alacranes	148,000	222	...	...	80	4	20	25	28	50	36	25	1	25
Colón	393,500	620	...	...	100	4	25	25	30	75	30	75	1	25
Matanzas	20,001	15	...	...	...	...	...	...	30	...	...	...	...	...
TOTALES Totals	1.061,501	875	...	...	90	4	22½	25	30	...	33	50	1	25

NOTA.—Los precios son en oro español.

NOTE.—These prices are are in Spanish gold.

(1) A Quintal is equal to 100 lbs.

(2) A Cuje is a tobacco Stick (rod).

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
Department of Agriculture, Industry and Commerce

PROVINCIA DE SANTA CLARA
Santa Clara Province

RESUMEN por Términos Municipales de la producción efectiva de tabaco en esta Provincia en la cosecha de 1906 á 1907.
General resumé of the tobacco production from 1906 to 1907 and corresponding to each Municipal District

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Núm. de matas sembradas Number of Plants Cultivated	RENDIMIENTO EN Yield or Production			Peso medio en libras de un Average Weight in Pounds		Núm. de cujes en un Number of cujes in		PRECIO MEDIO A QUE SE HA VENDIDO EL Average selling price one					
									TERCIO Bale		QUINTAL Quintal		CUJE Cuje	
		Tercios Bales	Quintales Quintales (1)	Cujes Cujes (2)	Tercio Bale	Cuje Cuje	Tercio Bale	Quintal Quintal	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.
Calabazar	14.882,000	.....	12,443	248,875	.....	5	.....	20	.....	.....	18	...	1	20
Camajuaní	29.750,000	.....	44,570	810,363	.....	5½	.....	18	.....	.....	20	...	1	...
Cienfuegos	6.706,000	.....	7,823	111,766	.....	7	.....	15	.....	.....	15	...	...	90
Esperanza	25.000,000	.....	25,000	312,500	.....	8	.....	12½	.....	.....	18	...	1	50
Lajas	660,000	.....	990	14,143	.....	7	.....	14½	.....	.....	17	...	1	25
Placetas	20.000,000	.....	23,333	333,333	.....	7	.....	14⅓	.....	.....	17	...	1	10
Quemado de Güines	893,000	.....	776	12.945	.....	6	.....	16⅔	.....	.....	16	...	1	...
Rancho Veloz	214,000	.....	229	3 822	.....	6	.....	16½	.....	.....	20	...	1	...
Ranchuelo	6.330,000	.....	7,240	120,666	.....	6	.....	16⅔	.....	.....	21	...	1	30
Remedios	24.214,000	.....	20,603	412,075	.....	5	.....	20	.....	.....	18	...	1	...
Rodas	1.473,000	.....	223	3,720	.....	6	.....	16⅔	.....	.....	18	...	1	20
Sagua la Grande	350,000	.....	110	2,200	.....	5	.....	20	.....	.....	14	...	...	70
Santi-Spíritus	43.466,500	.....	44,832	689,729	.....	6½	.....	15½	.....	.....	18	30	1	20
Santa Clara	99,400,000	.....	66,946	1.217,200	.....	5½	.....	18⅔	.....	.....	19	...	1	...
Santo Domingo	20.084,700	.....	10,351	147,871	.....	7	.....	14½	.....	.....	19	...	1	10
Vueltas	62.500,000	.....	46,874	1.041,666	.....	4½	.....	22¼	.....	.....	19	...	...	90
Yaguajay	14.451,792	.....	11,364	227,292	.....	5	.....	20	.....	.....	19	...	...	90
TOTALES Totals	370.374,992	.....	323,607	6.310,166	.....	6	.....	17	.....	.....	18	01	1	07

NOTA.—Los precios son en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.
(1) A Quintal is equal to 100 lbs.
(2) Cuje is a tobacco Stick (rod)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
Department of Agriculture, Industry and Commerce.

PROVINCIA DE CAMAGÜEY
Camagüey Province.

RESUMEN por Términos Municipales de la producción efectiva de tabaco en esta provincia en la cosecha de 1906 á 1907.
General resumé of the tobacco production from 1906 to 1907, and corresponding to each Municipal District.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Núm. de matas sembradas Number of Plants Cultivated	RENDIMIENTO EN Yield or Production			Peso medio en libras de un Average Weight in Pounds		Núm. de cujes en un Number of cujes in		PRECIO MEDIO A QUE SE HA VENDIDO EL Average selling price one					
									TERCIO Bale		QUINTAL Quintal		CUJE Cuje	
		Tercios Bales	Quintales Quintales (1)	Cujes Cujes (2)	Tercio Bale	Cuje Cuje	Tercio Bale	Quintal Quintal	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.
Ciego de Avila	600,000	600	.....	18,000	112	5½	20	18	25	...	.....	...	1	25
Morón	.....	4,670	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	...	.....	...
TOTALES Totals.	600,000	5,270	.....	18,000	112	5½	20	18	25	...	.....	...	1	25

NOTA.—Los precios son en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.
(1) A quintal is equal to 100 lbs.
(2) A Cuje is a tobacco Stick (rod).

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
Department of Agriculture, Industry and Commerce

PROVINCIA DE ORIENTE
Oriente Province

RESUMEN por Términos Municipales de la producción efectiva de tabaco en esta Provincia en la cosecha de 1906 á 1907.
General resumé of the tobacco production from 1906 to 1907 and corresponding to each Municipal District

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Núm. de matas sembradas Number of Plants Cultivated	RENDIMIENTO EN Yield or Production			Peso medio en libras de un Average Weight in Pounds		Número de cujes en un Number of cujes in		PRECIO MEDIO A QUE SE HA VENDIDO EL Average selling price one					
									TERCIO Bale		QUINTAL Quintal		CUJE Cuje	
		Tercios Bales	Quintales Quintales (1)	Cujes Cujes (2)	Tercio Bale	Cuje Cuje	Tercio Bale	Quintal Quintal	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.
Alto Songo	5.000,000	5,000	...	...	100	...	...	...	...	...	30	...	...	...
Bayamo (1) (3)	27.000,000	10,000	15,000	...	150	...	...	...	18	...	12	...	...	...
Guantánamo (1) (3)	510,000	500	500	...	100	3½	28	32	20	...	20	...	...	...
Holguín	1.972,500	940	1,115	...	100	11	10	10	12	10	12	10	...	...
Jiguaní (1) (3)	1.090,000	734	822	...	112	8	13	13	14	20	10	...	...	...
Manzanillo	370,000	...	5,800	...	125	5	25	8	18	75	15	...	...	...
Mayarí	9.050,500	...	8,555	...	140	...	...	...	27	50	17	83	...	...
Palma Soriano	...	...	1,160	...	100	...	...	...	22	...	22	..	...	...
Sagua de Tánamo (1) (3)	3.430,900	1,749	2,683	...	150	...	...	...	28	27	18	85	...	...
TOTALES Totals	48.423,900	18,923	35,635	...	119	7	19	16	20	10	17	52	...	...

NOTA.—Los precios son en oro español.
(1) Se le ha calculado la cosecha del año anterior por ser la presente aproximadamente igual.

NOTE.—These prices are in Spanish gold.
(1) A quintal is equal to 100 lbs.
(2) Cuje is a tobacco Stick (rod).
(3) The actual production has been calculated according to data furnished last year, which approximately the same.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
Department of Agriculture, Industry and Commerce

RESUMEN GENERAL DE LA PRODUCCION EFECTIVA DE TABACO EN LA COSECHA DE 1906 á 1907.

General resumé of the tobacco production from 1906 to 1907

PROVINCIAS Provinces	Núm. de matas sembradas Number of Plants Cultivated	RENDIMIENTO EN Yield or Production			Peso medio en libras de un Average Weight in Pounds		Núm. de cujes en un Number of cujes in		PRECIO MEDIO A QUE SE HA VENDIDO EL Average selling price of one					
									TERCIO Bale		QUINTAL Quintal		CUJE Cuje	
		Tercios Bales	Quintales Quintales (1)	Cujes Cujes (2)	Tercio Bale	Cuje Cuje	Tercio Bale	Quintal Quintal	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.	Pesos $	Cts.
Pinar del Río	539.966,661	125,166	691,515	3.682,750	103	3½	43	36	48	50	35	44	.....	88
Habana	150.034,000	51,278	44,767	5.530,925	98	5½	30	30	56	66	42	43	2	24
Matanzas	1.061,501	875	.....	.....	90	4	22½	25	30	.....	33	50	1	25
Santa Clara	370.374,992	.....	323,607	6.310,166	.....	6	.....	17	.....	.....	18	01	1	07
Camagüey	600,000	5,270	.....	18,000	112	5½	20	8	25	.....	.....	.....	1	25
Oriente	48.423,900	18,923	35,635	.....	119	7	19	16	20	10	17	52	.....	.....
TOTALES Totals	1.110.461,054	201,512	1.095,624	15.541,841	104	5¼	27	24	36	05	29	29	1	34

NOTA.—Los precios son en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.
(1) A quintal is equal to 100 lbs.
(2) Cuje is a tobacco Stick (rod).

Producción de tabaco comparada de 1902 á 1906

Tobacco production as compared from 1902 to 1906.

AÑO Year	NUMERO DE MATAS SEMBRADAS Number of trees planted	TERCIOS Bales	CUJES Cujes	QUINTALES Quintales
1902	1.013,251,964	405,433	14.351,852	452,407
1903	1.260,628,800	399,020	17.735,485	563,653
1904	1.094,292,600	399,247	15.997,048	571,012
1905	874,588,210	722,469	24.440,569	1.812,540
1906	1.110,461,054	201,512	15.541,841	1.095,624

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Pinar del Rio Province

PRECIOS MEDIOS DE JORNALES AGRÍCOLAS Y COSTO MENSUAL DE LA ALIMENTACIÓN DE UN OBRERO DURANTE EL AÑO DE 1906 A 1907.

Average salaries and cost of board of one laborer from 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Capataz de cuadrilla MENSUAL Gang Foreman Monthly	Gañán ó Jornalero DIARIO Laborer Daily	Mozo de Labranza DIARIO Farm hand Daily	Alimentación mensual de un obrero Monthly board (nourishment) of one laborer
Artemisa	$45.00	1.12	1.00	11.00
Cabañas	35.37	.92	.67	10.00
Consolación del Norte	67.50	.61	1.08	12.00
Consolación del Sur	38.62	.97	.81	8.00
Guanajay	55.10	.95	.87	12.39
Guane	55.35	1.19	1.23	13.20
Mantua	31.40	.76	.65	14.55
Pinar del Río	25.72	.56	.48	14.25
San Cristóbal	37.50	1.00	.60	12.00
San Juan y Martínez	34.00	.93	.77	7.45
San Luis	45.90	1.01	.72	20.00
Viñales	.....	1.00	.60	12.00
PROMEDIOS Averages	$42.86	.92	.79	12.27

NOTA.—La moneda es plata española.

NOTE.—The above amounts are in Spanish silver.

PROVINCIA DE LA HABANA

Havana Province

PRECIOS MEDIOS DE JORNALES AGRÍCOLAS Y COSTO MENSUAL DE LA ALIMENTACIÓN DE UN OBRERO DURANTE EL AÑO DE 1906 Á 1907.

Average salaries and cost of board of one laborer from 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Capataz de cuadrilla MENSUAL Gang Foreman Monthly	Gañán ó Jornalero DIARIO Laborer Daily	Mozo de Labranza DIARIO Farm hand Daily	Alimentación mensual de un obrero Monthly board (nourishment) of one laborer
Aguacate	$27.12	.67	.67	12.00
Alquízar	41.25	.90	.80	10.50
Batabanó	33.00	.65	.98	14.50
Bauta	51.00	1.15	1.00	12.00
Bejucal	44.37	.65	.54	11.50
Guanabacoa	40.00	.86	.62	11.00
Güines	40.50	.78	.78	10.25
Güira de Melena	42.50	.93	.93	9.00
Habana	48.00	1.10	1.00	12.00
Isla de Pinos	40.75	1.13	1.00	9.75
Jaruco	45.00	1.00	.83	8.25
Madruga	40.41	.95	.65	8.50
Marianao	54.00	1.15	.83	13.50
Nueva Paz	50.70	1.21	1.18	10.00
San Antonio de los Baños	45.00	.80	.73	12.00
San José de las Lajas	45.00	1.00	.83	7.50
Santa María del Rosario	30.00	.60	.60	7.85
Santiago de las Vegas	37.50	1.00	.80	9.00
PROMEDIOS Averages	$42.00	.92	.82	10.50

NOTA.—La moneda es plata española.

NOTE.—The above amounts are in Spanish silver.

PROVINCIA DE MATANZAS

Matanzas Province

PRECIOS MEDIOS DE JORNALES AGRÍCOLAS Y COSTO MENSUAL DE LA ALIMENTACIÓN DE UN OBRERO DURANTE EL AÑO DE 1906 Á 1907.

Average salaries and cost of board of one laborer from 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Capataz de cuadrilla MENSUAL Gang Foreman Monthly	Gañán ó Jornalero DIARIO Laborer Daily	Mozo de Labranza DIARIO Farm hand Daily	Alimentación mensual de un obrero Monthly board (nourishment) of one laborer
Alacranes	$40.00	1.00	1.00	12.00
Bolondrón	45.00	1.00	1.00	10.50
Cárdenas	30.00	.80	.60	12.00
Colón	40.00	.91	.77	11.00
Jovellanos	45.00	1.20	1.00	12.00
Jagüey Grande	.....	1.25	.80	10.50
Matanzas	38.70	.95	.75	12.00
Martí	45.00	1.00	.....	12.12
Pedro Betancourt	.....	1.00	1.00	12.00
Unión de Reyes	45.00	1.00	1.00	12.00
PROMEDIOS Averages.	$41.09	1.01	.88	11.61

NOTA.—La moneda es plata española.

NOTE.—The above amounts are in Spanish silver.

PROVINCIA DE SANTA CLARA

Santa Clara Province

PRECIOS MEDIOS DE JORNALES AGRÍCOLAS Y COSTO MENSUAL DE LA ALIMENTACIÓN DE UN OBRERO DURANTE EL AÑO DE 1906 Á 1907.

Average salaries and cost of board of one laborer from 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Capataz de cuadrilla MENSUAL Gang foreman Monthly	Gañán ó Jornalero DIARIO Laborer Daily	Mozo de labranza DIARIO Farm hand Daily	Alimentación mensual de un obrero Monthly board (nourishment) of one laborer
Caibarién	$ 29.25	.78	.63	$ 11.25
Camajuaní	39.90	.75	.70	9.67
Calabazar	32.06	.88	.87	9.90
Cienfuegos	34.97	.77	.61	9.46
Cruces	41.55	.96	.88	9.00
Esperanza	41.28	1.17	.80	9.00
Lajas	34.50	.85	.60	9.00
Palmira	32.47	.79	.60	9.63
Placetas	45.25	.91	.55	9.12
Quemado de Güines	40.83	1.09	.95	10.55
Rancho Veloz	48.25	1.10	.95	12.00
Ranchuelo	42.70	.89	.73	10.35
Remedios	45.00	.75	.70	12.00
Rodas	37.30	.91	.80	9.48
Sagua la Grande	42.83	1.09	.68	9.95
Santa Clara	40.50	.96	.81	10.70
Sancti Spíritus	39.95	.91	.83	9.91
Santo Domingo	36.00	1.00	.90	9.60
Trinidad	33.00	.80	.75	9.00
Vueltas	45.82	1.00	.90	12.78
Yaguajay	43.50	1.15	1.00	9.50
PROMEDIOS Averages.	$ 39.33	.93	.77	10.02

NOTA—La moneda es plata española.

NOTE.—The above amounts are in Spanish silver.

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

Camagüey Province

PRECIOS MEDIOS DE JORNALES AGRÍCOLAS Y COSTO MENSUAL DE LA ALIMENTACIÓN DE UN OBRERO DURANTE EL AÑO DE 1906 Á 1907.

Average salaries and cost of board of one laborer from 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Capataz de cuadrilla MENSUAL Gang foreman Monthly	Gañán ó Jornalero DIARIO Laborer Daily	Mozo de labranza DIARIO Farm hand Daily	Alimentación mensual de un obrero Monthly board (nourishment) of one laborer
Camagüey	$ 47.50	1.20	.90	8.50
Ciego de Avila	45.00	1.00	1.00	9.00
Morón	45.00	.90	.90	12.75
Nuevitas	40.00	1.00	.56	9.00
Santa Cruz del Sur	40.00	1.00	.67	12.00
PROMEDIOS Averages.	43.82	1.02	.80	10.25

NOTA.—La moneda es plata española.
NOTE.—The above amounts are in Spanish silver.

PROVINCIA DE ORIENTE

Oriente Province

PRECIOS MEDIOS DE JORNALES AGRÍCOLAS Y COSTO MENSUAL DE LA ALIMENTACIÓN DE UN OBRERO DURANTE EL AÑO DE 1906 Á 1907.

Average salaries and cost of board of one laborer from 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Capataz de cuadrilla MENSUAL Gang foreman Monthly	Gañán ó Jornalero DIARIO Laborer Daily	Mozo de labranza DIARIO Farm hand Daily	Alimentación mensual de un obrero Monthly board (nourishment) of one laborer
Alto Songo	$ 35.00	.90	.80	6.00
Baracoa	45.00	.80	.70	9.00
Bayamo	36.00	.70	.60	10.00
Caney	40.50	.95	.70	8.50
Cobre	.....	1.00	1.00	12.00
Gibara	45.00	.90	.60	10.50
Guantánamo	31.80	.91	.78	9.00
Holguín	60.00	.80	.80	15.00
Jiguaní	45.00	1.00	.80	9.00
Manzanillo	45.00	1.00	.90	13.50
Mayarí	52.50	1.20	1.00	12.00
Palma Soriano	45.00	1.00	1.00	12.00
Puerto Padre	60.00	1.00	.80	15.00
Sagua de Tánamo	36.00	1.00	.60	9.00
San Luis	30.00	.76	.71	13.50
Santiago de Cuba	49.80	1.00	.86	9.00
PROMEDIOS Averages.	$ 43.77	.93	.79	10.56

NOTA.—La moneda es plata española.

NOTE.—The above amounts are in Spanish silver.

RESUMEN

por Provincias del precio medio de jornales agrícolas y costo mensual de la alimentación de un obrero durante el año de 1906 á 1907.

Resumé of the average salaries, per province, and monthly cost of board of one laborer from 1906 to 1907.

PROVINCIAS Provinces	Capataz de cuadrilla MENSUAL Gang foreman Monthly	Gañán ó Jornalero DIARIO Laborer Daily	Mozo de labranza DIARIO Farm hand Daily	Alimentación mensual de un obrero Monthly board (nourishment) of one laborer
Pinar del Río	$ 42.86	.92	.79	$ 12.27
Habana	42.00	.92	.82	10.50
Matanzas	41.09	1.01	.88	11.61
Santa Clara	39.33	.93	.77	10.02
Camagüey	43.82	1.02	.80	10.25
Oriente	43.77	.93	.79	10.56
PROMEDIO GENERAL Average.	42.14	.95	.81	10 87

NOTA—La moneda es plata española.

NOTE.—The above amounts are in Spanish silver.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Department of Agriculture, Industry and Commerce.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

Pinar del Rio Province

Número de reses, peso y precio medio por kilo de las beneficiadas en los distintos Términos Municipales de la Provincia durante el año de 1906 á 1907.

Weight and average price per kilo of the cattle slaughtered in the different Municipal Districts of this Province, from 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	GANADO VACUNO Vaccine cattle				GANADO DE CERDA Swine				GANADO LANAR Sheep				GANADO CABRIO Goats			
	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.
	M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female		
Artemisa	843	.....	112,120	40	977	.....	47,709	40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cabañas	470	59	52,247	45	510	154	27,244	44	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Consolación del Norte	86	26	12,158	47	14	3	715	40	1	.....	28	47	.....	.....	.....	.....
Consolación del Sur	574	.....	69,323	36	415	.....	17,631	38	1	.....	26	38	.....	.....	.....	.....
Guanajay	1,396	50	255,553	31	1,873	3	87,962	35	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Guane	463	.....	46,565	42	419	.....	21,326	36	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Mantua	3	.....	614	56	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	1,841	202	427,988	60	1,683	846	124,398	50	41	4	1,283	47	2	.....	30	41
San Cristóbal	495	176	72,360	44	1,089	459	98,639	38	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Juan y Martínez	544	155	96,177	51	464	87	30,052	51	10	.....	242	50	.....	.....	.....	.....
San Luis	206	4	29,706	32	344	12	16,768	36	4	.....	119	36	11	.....	571	35
Viñales	89	43	22,746	56	60	64	8,023	44	3	1	273	55	.....	.....	.....	.....
TOTALES Totals	7,010	715	1.187,537	46	7,848	1,628	480,467	41	60	5	1,971	45	13	.....	601	38

RESUMEN

Resumé

Ganado vacuno..... Vaccine cattle	1.187,537	kilos de carne. kilos of meat
Ganado de cerda..... Swine	480,467	kilos de carne. kilos of meat
Ganado lanar..... Sheep	1,971	kilos de carne. kilos of meat
Ganado cabrío..... Goats	601	kilos de carne. kilos of meat.
TOTAL..... Total	1.670,576	kilos de carne. kilos of meat

Siendo la población de esta provincia de 173,064, según el último censo oficial de 1899, el consumo de carne corresponde á 9'65 kilos por cabeza.

The population of this Province being 173,064 according to last official census of 1899, the consumption of meat was 9'65 kilos per capita.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
Department of Agriculture, Industry and Commerce

PROVINCIA DE LA HABANA
Havana Province

Número de reses, peso y precio medio por kilo de las beneficiadas en los distintos Términos Municipales de la Provincia durante el año de 1906 á 1907
Weight and average price per kilo of the cattle slaughtered in the different Municipal Districts of this Province, from 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	GANADO VACUNO Vaccine cattle				GANADO DE CERDA Swine				GANADO LANAR Sheep				GANADO CABRIO Goats			
	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cent.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cent.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cent.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cent.
	M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female		
Aguacate	737	189	106,099	50	519	55	22,552	50	4	.....	158	20	.....	.....	.....	.....
Alquízar	580	34	83,078	46	522	27	25,076	44	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Batabanó	1,573	117	206,201	37	1,499	168	55,879	47	38	7	902	58	2	.....	62	76
Banta	1,090	.....	190,085	39	231	129	31,554	39	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Bejucal	2,985	286	733,408	42	1,809	82	153,136	46	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Guanabacoa	3,175	.....	714,547	50	1,101	.....	58,958	50	51	.....	797	50	46	.....	627	50
Güines	2,455	454	524,535	21	2,194	521	134,227	23	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Güira de Melena	1,114	59	191,030	50	969	.....	51,611	50	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Habana	88,010	1,498	16.966,357	29	41,569	4,759	1.654,413	47	5,940	1,121	88,407	53	3,052	706	48,059	49
Isla de Pinos	408	.....	34,315	63	234	.....	10,233	39	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Jaruco	627	124	95,318	43	507	144	27,745	43	1	.....	23	43	.....	.....	.....	.....
Madruga	321	262	83,189	43	397	107	16,741	47	.....	.....	.....	.....	6	1	142	51
Marianao	1,912	40	428,987	48	773	30	37,103	59	3	1	277	.....	2	.....	34	.....
Nueva Paz	1,431	.....	169,941	38	1,593	.....	64,791	44	4	.....	195	43	.....	.....	.....	.....
San Antonio de los Baños	1,473	245	259,896	47	875	68	52,352	59	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San José de las Lajas	675	278	128,345	35	426	82	25,707	42	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa María del Rosario	408	75	78,125	54	133	7	6,578	54	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de las Vegas	2,203	8	442,007	46	462	.....	24,857	51	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
TOTALES Totals.	111,177	3,709	21.436,483	43	56,013	6,179	2.482,515	46	6,041	1,129	90,759	44	3,108	707	48,924	56

RESUMEN
Resumé

Ganado vacuno Vaccine cattle	21.436,483	kilos de carne kilos of meat
Ganado de cerda Swine	2.483,515	kilos de carne kilos of meat
Ganado lanar Sheep	90,759	kilos de carne kilos of meat
Ganado cabrío Goats	48,924	kilos de carne kilos of meat
TOTAL Total	24.059,681	kilos de carne kilos of meat

Siendo la población de esta Provincia de 424,804, según el último censo oficial de 1899, el consumo de carne corresponde á 56'63 kilos por cabeza.
The population of this Province being 424,804 according to last official census of 1899, the consumption of meat was 56'63 kilos per capita.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Department of Agriculture, Industry and Commerce.

PROVINCIA DE MATANZAS

Matanzas Province

Número de reses, precio y peso medio por kilo de las beneficiadas en los distintos Términos Municipales de la Provincia durante el año de 1906 á 1907

Weight and average price per kilo of the cattle slaughtered in the different Municipal Districts of this province from 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	GANADO VACUNO Vaccine Cattle				GANADO DE CERDA Swine				GANADO LANAR Sheep				GANADO CABRIO Goats			
	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.
	M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female		
Alacranes	1,132	36	167,290	43	862	5	53,026	47	.....	.....	.....	.....	49	....	506	47
Bolondrón	889	.....	127,742	52	1,096	.....	46,747	50	3	.....	57	54	.....	.....	.....	.....
Cárdenas	5,530	37	931,155	54	2,008	453	117,265	65	91	.....	1,299	65	118	.....	1,391	65
Colón	5,384	467	730,238	43	2,921	119	110,676	45	49	.....	713	56	.....	.....	.....	.....
Jagüey Grande	497	112	61,249	43	305	63	20,251	45	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Jovellanos	1,531	202	179,480	43	1,302	.....	67,781	45	21	.....	494	45	.....	.....	.....	.....
Martí	1,047	.....	104,581	43	345	74	23,080	45	12	.....	437	56	.....	.....	.....	.....
Matanzas	8,766	458	1.498,070	24	6,569	.....	268,939	34	217	.....	4,151	26	115	.....	1,736	15
Pedro Betancourt	999	.....	143,543	48	786	.....	62,261	45	4	.....	92	45	.....	.....	.....	.....
Unión de Reyes	1,255	131	220,512	43	1,306	79	59,696	39	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
TOTALES Totals	27,030	1,443	4.163,860	43	17,500	793	829,722	46	397	.....	7,243	49	282	.....	3,533	42

RESUMEN

Resumé

Ganado vacuno Vaccine cattle	4.163,860	kilos de carne kilos of meat
Ganado de cerda Swine	829,722	kilos de carne kilos of meat
Ganado lanar Sheep	7,243	kilos de carne kilos of meat
Ganado cabrío Goats	3,533	kilos de carne kilos of meat
TOTAL Total	5.004,358	kilos de carne kilos of meat

Siendo la población de esta Provincia de 202,444, según el último censo oficial de 1899, el consumo de carne corresponde á 24'72 kilos por cabeza.

The population of this Province being 202,444, according to last official census of 1899, the consumption of meat was 24'72 kilos per capita.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Department of Agriculture, Industry and Commerce

PROVINCIA DE SANTA CLARA

Santa Clara Province

Número de reses, peso y precio medio por kilo de las beneficiadas en los distintos Términos Municipales de la Provincia durante el año de 1906 á 1907

Weight and average price per kilo of the cattle slaughtered in the different Municipal Districts of this Province from 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	GANADO VACUNO Vaccine cattle				GANADO DE CERDA Swine				GANADO LANAR Sheep				GANADO CABRIO Goats			
	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.
	M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female		
Placetas	1,333	.....	237,325	36	1,303	.....	59,621	39	3	.....	47	39	.....	.....	.....	.....
Santa Clara	4,971	.....	870,793	31	3,563	.....	137,255	32	77	.....	937	31	.....	.....	.....	.....
Esperanza	850	.....	125,766	40	589	.....	26,849	45	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Palmira	1,417	.....	209,276	36	1,079	.....	61,170	38	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Trinidad	2,037	.....	373,976	40	1,203	.....	42,403	40	12	.....	228	34	6	.....	100	30
Camajuaní	2,287	.....	370,708	35	1,331	.....	63,031	38	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Calabazar	1,115	.....	208,376	36	555	.....	42,192	36	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Ranchuelo	1,770	.....	315,193	37	1,610	.....	67,004	40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Vueltas	512	.....	85,992	40	252	.....	15,752	37	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Quemado de Güines	645	.....	93,630	40	379	.....	22,804	37	1	.....	35	35	.....	.....	.....	.....
Cienfuegos	9,857	.....	1.704,737	40	6,099	.....	218,831	45	959	.....	16,663	45	.....	.....	.....	.....
Remedios	2,966	.....	490,318	36	2,119	.....	85,785	38	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Rancho Veloz	922	.....	104,018	35	425	.....	20,991	35	9	.....	193	36	.....	.....	.....	.....
Rodas	2,670	.....	376,984	31	893	.....	33,993	31	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sancti Spíritus	4,035	.....	701,719	32	2,277	.....	88,123	35	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cruces	1,786	.....	296,889	35	700	.....	29,715	40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Caibarién	2,333	.....	342,918	30	1,407	.....	31,441	30	57	.....	3,274	30	.....	.....	.....	.....
Santo Domingo	813	.....	132,209	42	738	.....	36,930	42	1	.....	35	35	.....	.....	.....	.....
Yaguajay	1,367	.....	161,149	30	1,486	.....	87,733	35	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Lajas	423	.....	71,700	33	664	.....	28,555	36	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua	3,885	.....	771,271	30	4,247	.....	148,616	30	231	.....	5,952	30	28	.....	599	30
TOTALES Totals	48,004	.....	8.057,947	35	32,929	.....	1.348,794	37	1,350	.....	27,364	35	34	.....	699	30

RESUMEN

Resumé

Ganado vacuno (Vaccine cattle)	8.057,947 kilos de carne. (kilos of meat)
Ganado de cerda (Swine)	1.348,794 kilos de carne. (kilos of meat)
Ganado lanar (Sheep)	27,364 kilos de carne. (kilos of meat)
Ganado cabrío (Goats)	699 kilos de carne. (kilos of meat)
TOTAL (Total)	9.434,704 kilos de carne. (kilos of meat)

Siendo la población de esta provincia de 356,536, según el último censo oficial de 1899, el consumo de carne corresponde á 26'46 kilos por cabeza.

The population of this Province being 356,536, according to last official census of 1899, the consumption of meat was 26'46 kilos per capita.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Department of Agriculture, Industry and Commerce

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

Camagüey Province

Número de reses, peso y precio medio de las beneficiadas en los distintos Términos Municipales de la Provincia durante el año de 1906 á 1907.

Weight and average price per kilo of the cattle slaughtered in the different Municipal Districts of this Province, from 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	GANADO VACUNO Vaccine cattle				GANADO DE CERDA Swine				GANADO LANAR Sheep				GANADO CABRIO Goats			
	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.
	M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female		
Camagüey	13,520	.....	2.427,903	24	6,955	.....	279,970	32	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Ciego de Avila	2,726	.....	392,746	35	995	.....	39,182	35	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Nuevitas	1,824	.....	311,658	21	691	.....	26,494	23	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Morón	426	.....	57,314	40	490	.....	38,563	30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Cruz del Sur	709	.....	88,902	30	440	.....	14,819	25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
TOTALES Totals	19,205	.....	3.278,523	30	9,571	.....	399,028	29	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

RESUMEN

Resumé

Ganado vacuno Vaccine cattle	3.278,523	kilos de carne. kilos of meat
Ganado de cerda Swine	399,028	kilos de carne. kilos of meat
TOTAL Total	3.677,551	kilos de carne. kilos of meat

Siendo la población de esta Provincia de 88,234, según el último censo oficial de 1899, el consumo de carne corresponde á 41'67 kilos por habitante.

The population of this Province being 88,244, according to last official census of 1899, the consumption of meat was 41'67 kilos per capita.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Department of Agriculture, Industry and Commerce

PROVINCIA DE ORIENTE

Oriente Province

[illegible] Número de reses, peso y precio medio por kilo de las beneficiadas en los distintos Términos Municipales de la Provincia durante el año de 1906 á 1907

Weight and average price per kilo of the cattle slaughtered in the different Municipal Districts of this Province from 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	GANADO VACUNO Vaccine cattle				GANADO DE CERDA Swine				GANADO LANAR Sheep				GANADO CABRIO Goats			
	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.	Número de reses Head of cattle		Peso en kilos Weight in kilos	Precio del kilo Cts. Price per kilo Cts.
	M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female			M. Male	H. Female		
Alto Songo	574	.....	144,690	30	188	.....	9,623	38	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Baracoa	735	.....	154,338	40	590	.....	57,130	40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Bayamo	1,988	.....	216,134	41	1,785	.....	83,992	39	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Caney	390	.....	72,781	30	127	...	5,805	30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cobre	436	55	62,539	30	87	12	2,952	30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Gibara	3,057	.....	484,147	35	1,069	.....	68,251	31	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Guantánamo	3,741	.....	749,611	35	673	108	33,376	35	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Holguín	2,522	.....	438,055	39	1,156	25	43,257	39	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Jiguaní	505	.....	128,155	30	85	.....	9,311	30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manzanillo	5,797	436	1.112,807	32	905	.....	26,770	42	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Mayarí	858	29	104,566	33	256	6	7,763	33	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Palma Soriano	450	.....	70,639	28	274	.....	14,499	29	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Puerto Padre	1,697	34	407,224	37	133	20	8,031	38	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua de Tánamo	93	15	13,742	46	215	66	18,953	36	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Luis	1,046	.....	197,429	33	123	74	6,825	33	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	10,859	.....	2.957,438	23	1,807	.....	51,337	20	203	.....	3,771	40	1,071	.....	18.478	40
TOTALES Totals	34,768	569	7.314,295	34	9,473	311	447,875	34	203	.....	3,771	40	1,071	.....	18,478	40

RESUMEN

Resumé

Ganado vacuno Vaccine cattle	7.314,295	kilos de carne kilos of meat
Ganado de cerda Swine	447,875	kilos de carne kilos of meat
Ganado lanar Sheep	3,771	kilos de carne kilos of meat
Ganado cabrío Goats	18,478	kilos de carne kilos of meat
TOTALES Totals	7.784,419	kilos de carne kilos of meat

Siendo la población de esta Provincia de 327,715, según el último censo oficial de 1899, el consumo de carne corresponde á 23'17 kilos por habitante.

The population of this Province being 327,715, according to last official census of 1899, the consumption of meat was 23'17 kilos per capita.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Department of Agriculture, Industry and Commerce

Resumen general del número de reses, peso y precio medio por kilo de las beneficiadas en las distintas provincias durante el año de 1906 á 1907

General resumé of the head of cattle, weight and average price per kilo of the cattle slaughtered in the different provinces from 1906 to 1907.

PROVINCIAS Provinces	GANADO VACUNO Vaccine cattle			GANADO DE CERDA Swine			GANADO LANAR Sheep			GANADO CABRIO Goats		
	Número de reses Head of cattle	Peso en kilos Weight in kilos	Precio medio del kilo Average price per kilo	Número de reses Head of cattle	Peso en kilos Weight in kilos	Precio medio del kilo Average price per kilo	Número de reses Head of cattle	Peso en kilos Weight in kilos	Precio medio del kilo Average price per kilo	Número de reses Head of cattle	Peso en kilos Weight in kilos	Precio medio del kilo Average price per kilo
Pinar del Río	7,725	1.187,537	46	9,476	480,467	41	65	1,971	45	13	601	38
Habana	114,886	21.436,483	43	62,192	2.483,515	46	7,170	90,759	44	3,815	48,924	56
Matanzas	28,473	4.163,860	43	18,293	829,722	46	397	7,243	49	282	3,533	42
Santa Clara	48,004	8.057,947	35	32,929	1.348,794	37	1,350	27,364	35	34	699	30
Camagüey	19,205	3.278,523	30	9,571	399,028	29	.....	.....	...	.....	.....	...
Oriente	35,237	7.314,295	34	9,784	447,875	34	203	3,771	40	1,071	18,478	40
TOTALES Totals	253,540	45.438,645	38½	143,245	5.989,401	39	9,185	131,108	43	5,215	72,235	41

RESUMEN

Resumé

Ganado vacuno Vaccine cattle	45.438,645	kilos de carne kilos of meat
Ganado de cerda Swine	5.989,401	kilos de carne kilos of meat
Ganado lanar Sheep	131,108	kilos de carne kilos of meat
Ganado cabrío Goats	72,235	kilos de carne kilos of meat
TOTAL Totals	51.631,389	kilos de carne kilos of meat

NOTA.—Siendo 51.631,389 kilos la cantidad de carne consumida según los datos oficiales, y, aceptando 1.572,797 habitantes como población de la República según resulta del último censo (1899) el consumo de carne asciende á 32'83 kilos por habitante.

NOTE.—The consumption of meat in all the Republic, being 51,631,389 kilos of meat, according to the official data furnished, and estimating the population of this Island to be 1.572,797 inhabitants, as it appeared from the last census of 1899, the consumption 32'83 kilos per capita.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 1908

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23°– 9′–00″ Norte		
Longitud.....	5h–29m–23s 4 W.	del Observatorio de	Greenwich.
»	5 – 4 –33.4 »	»	San Fernando.
»	0 –21 – 6.8 »	»	Naval de Washington.
»	5 –38 –43.7 »	»	» París.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

JULIO

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Durante el mes, y aprovechando la buena sazón de las tierras, se han continuado las preparaciones de las mismas para siembras de frutos menores y otros cultivos. Siguen funcionando en casi toda la provincia las *escogidas*, que verifican una labor considerable de tercios de tabaco. Las ventas de esta rama aún no se han generalizado, siendo escasas las efectuadas durante el mes vencido. El ganado se encuentra bien en toda la provincia.

Herradura.—La primera parte del mes fué muy seca, y no se podía arar la tierra. Las lluvias de la otra parte pusieron ésta en buenas condiciones para trabajarla. El tabaco de la última cosecha está todavía en poder de los vegueros, porque hay muy pocos compradores, y los precios son muy bajos. Hubo truenos los días 1, 5, 13, 14, 15, 17, 21, 22, 25 y 27.

Santiago de las Vegas.—La lluvia de este mes alcanzó una altura de 155.7 mm. (6.10) mayor en 2 mm. á la media que le correspon-

de en el período de treinta años. La temperatura media mensual ha sido 1°3 más baja que la correspondiente en diez años. La máxima fué igual á la correspondiente en dicho período y la mínima 3° 1 menor. Las lluvias han sido beneficiosas en general, causando varias ocasiones la suspensión de las irrigaciones de las plantas en cultivo. Especialmente la caña, tanto de planta como de retoño, ha sido beneficiada por aquéllas. Los demás cultivos maíz, millo, tubérculos etc., presentan buen aspecto.

Batabanó.—El excesivo calor está demostrado por las temperaturas anotadas. En el campo, después de haber preparado los terrenos, se ha dado principio á las siembras de toda clase de frutos menores. Habrá una buena cosecha de piñas.

Catalina de Güines.—No ha llovido tanto este mes como el anterior. El calor por la época, ha sido mayor, aunque no tanto como el año anterior que llegó á 36° (97°). Llovió siete días y lloviznó cinco, registrándose varias turbonadas y trombas. El ganado y aves siguen bien, aunque escasas estas últimas.

Aguacate.—Está haciendo muy buen tiempo para las cañas; casi se ve en ellas el aumento diario.

Matanzas.—En los días 1, 2 y 6 ocurrieron descargas eléctricas; el 23 hubo neblina por la mañana. El calor en este mes ha sido más intenso que en el anterior.

Alacranes.—Este mes ha sido poco favorable para la agricultura, pues las lluvias fueron escasas; la caña, y sobre todo el maíz, ha sufrido mucho en su calidad y tamaño; el arroz sufre también. El ganado caballar fué atacado por el muermo, sin que hubiera ocasionado bajas en él; no habiendo ocurrido novedad en el vacuno. Los potreros están en buenas condiciones. Se preparan tierras para las siembras de *frío*. En el central «Conchita» se hacen grandes preparativos para la zafra próxima.

Recreo.—Se han contado 21 días de seca en este mes. La tierra se encuentra algo dura para su cultivo, aunque las cosechas presentan buen aspecto. A consecuencia de la falta de néctar en las flores se espera obtener poca miel de abejas. El estado sanitario del ganado es satisfactorio.

Banagüises.—En este mes se ha podido aprovechar para terminar la limpieza en los campos de caña. En sus dos últimos días se han efectuado resiembras. Esta planta en general presenta buen aspecto.

Congojas.—La temperatura del mes actual ha sido notablemente variable, registrándose muchas calmas, lo que fué causa de que se sintiera más el calor. Aunque las lluvias no fueron abundantes, no ha faltado la humedad al terreno para el sostenimiento de los frutos, pero se ha demorado el crecimiento de la caña, la que por los grandes calores del sol durante el día necesitaba más agua para su desarrollo. De maíz de primavera se espera una regular cosecha y de muy buena calidad. Las lluvias registradas por este Centro, no fueron de carácter general, sino locales; así como también llovió algunos días en lugares dentro y fuera de esta zona y no caía agua alguna en éste. Los vientos fueron variables durante el mes, predominando del NE.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—Las características del tiempo reinante durante el mes han sido, la deficiente precipitación, su local é irregular distribución; los vientos ligeros y variables y las calmas. Del 12 al 24 solamente se registraron 4.3 m/m (0.17 pulgada) de lluvia: y el único aguacero penetrante del mes ocurrió el día 27, siendo los anteriores á esta fecha localizados á pequeñas áreas y de poco provecho, retrasando mucho el desarrollo de algunas de las siembras últimas, que aquí, al menos, ni éstas ni los retoños, tienen al presente su normal crecimiento. La temperatura fué la correspondiente á Julio; pero el tanto por ciento de horas de sol ha sido más bajo que el normal de este mes. Los pastos se hallan en buenas condiciones, y es excelente la salud de los animales. El total de agua recogida fué de 151,4 m/m (5.96), el menor ocurrido en el

mes de Julio durante los últimos diez años, exceptuando los de 1899 y 1902, en que cayeron 58.9 m/m (2.32) y 108.5 m/m (4.27) respectivamente. El máximo barométrico tuvo lugar el 12 á las 10 a. m. marcando 30.17 pulgadas (766.32 m/m), y el mínimo á las 4 p. m. del 28, 29.94 (760.48). Los vientos soplaron 9 días del primer cuadrante, 11 del 2º y los 11 restantes fueron variables ó de calmas. Turbonadas locales el 1, 2, 3, 9, 22 y 27.

Cifuentes.—Este mes ha sido de lluvias escasas y mucho calor, debido á la persistencia de los vientos del S, ocurriendo fuertes tronadas el 1º, 2, 9, 10, 11, 17, 21, 22, 23 y 24, y halo lunar el 17.

Sancti Spiritus.—Las escogidas de tabaco han funcionado con sólo una parada corta, ocasionada por la huelga que declararon los escogedores. Hay mucha existencia de esta rama en mano de los vegueros, á causa de los bajos precios ofrecidos. Las siembras de maíz se han resentido en lo general de la escasez de lluvias. El 6 una manga de viento causó daños al W., en los plantíos.

Morón.—Durante el mes sólo cayó una pulgada de lluvia, la que no fué suficiente para el desarrollo de las cosechas. Hay abundante cosecha de frutos menores; así como la de tabaco, que se continúa exportando para las dos escogidas de la población.

Manzanillo.—Hay mucha humedad en la atmósfera, siendo notable la fertilidad de los campos durante el mes. Las turbonadas han sido casi diarias. Las condiciones del ganado son excelentes; habiendo abundancia de aves de corral y sus productos.

Banes.—Ya se deja sentir la seca. Frutos menores, escasos. Huevos, carísimos. Los 25 mil acres (75 caballerías) que tumbaron este año para sembrarlas de caña en Octubre, se quemaron en este mes y ya las están habilitando. Los *guineales* están sufriendo mucho más que la caña. El ganado está sin novedad.

Preston.—La zafra (Central «Boston») se terminó el día 15 con un total de 127,979 sacos; cuyo resultado se obtuvo en esta forma: promedio de rendimiento 9.685 %: extracción, 77.92.

Santiago de Cuba.—Aunque no con la abundancia del mes anterior las lluvias han beneficiado los cultivos en la mayoría de los términos. El estado sanitario del ganado se ha mantenido bueno, abundando las aves, y no hay noticia de perjuicios en las colmenas.

Al comenzar el presente mes, el tiempo se mantenía en las propias condiciones que el anterior, manifestándose lluvias con el mismo carácter de general y abundante en todo el territorio de la República, acompañadas de tronadas más ó menos fuertes, alguna que otra granizada y con viento racheado otras veces; mas á medida que fué avanzando hacia la segunda década, aquéllas resultaron menos copiosas, calificándose entonces de locales y de variada intensidad, pues mientras que en unas provincias ocurrían sólo aguaceros de corta duración, en otras, las precipitaciones fueron más frecuentes y acentuadas; aspecto que se prolongó hasta la entrada de la tercera década, en cuyos primeros días, ya no cayeron las lluvias, sino de modo más limitado, en forma de chubascos parciales, producto de turbonadas locales que se resolvieron en precipitaciones menos densas y frecuentes, cuando no en lloviznas sin importancia, hasta el extremo de presentarse de seca en algunos lugares de las zonas central y oriental, amenazando algunos cultivos como el maíz y otros que ya empezaban á sufrir por falta de agua; estado que al finalizar el mes, varió algo, pues, aun cuando la distribución de dichas lluvias era aún deficiente en determinadas localidades, alcanzó en un grado mayor de intensidad en algunas regiones, como Camagüey en que, según los informes obtenidos, fueron torrenciales, mejorando por tanto los cultivos y pastos que estaban amenazados; beneficio que no alcanzó á la zona en que está enclavada la Colonia «Guabairo», (Cienfuegos), desde donde comunican

que el único aguacero penetrante del mes ocurrió el día 27 y por lo tanto ineficaz para acelerar el desarrollo tardío de los cultivos. Predominó el tiempo nublado á causa de las frecuentes turbonadas, muchas de las cuales no llegaron á desfogar, influyendo no obstante en el grado higrométrico que alcanzó un promedio de 82 por ciento en este Observatorio, mayor en 2.5 que el normal, siendo la lluvia anotada en el mismo (165.0 mm. 6.50 pulgadas) también mayor en 37.2 mm. (1.45) del promedio que corresponde á un período de treinta años. Los vientos, influídos por las constantes modificaciones de la atmósfera, fueron variables y de escasa fuerza, produciéndose calmas después de las turbonadas y en las horas primeras de la mañana. Dominaron los del 1er. cuadrante (brisas) hacia las del medio día, aunque las más de las veces, muy corto tiempo y de muy moderada intensidad. El día 6 cruzó por el W. de Sancti-Spíritus una manga de viento que causó algún daño en los plantíos.

La temperatura se ha mantenido elevada cual corresponde á la estación, contribuyendo á ese resultado la menor cantidad de lluvias que ha producido, como es consiguiente, un mayor aumento en la diafanidad de la atmósera, trayendo como forzosa consecuencia, largas horas de fuertes soles al extremo de tener que suspenderse durante el mediodía los trabajos agrícolas en determinados lugares. Hánse registrado máximas de notable altura en varias localidades, calificándose de intensos calores en unos y de excesivos en otros puntos; cuyo estado térmico se ha prolongado algunas veces hasta muy entrada la noche, y sin más atenuaciones que las que han consentido los nublados, las lluvias y la ausencia del brillo solar durante las noches. La máxima absoluta registrada en este Observatorio ocurrió el 17 á las 11 a.m., en cuya hora marcaba el termómetro 32°0 (90°). De los promedios obtenidos en el mismo durante el mes de la fecha, resulta que la temperatura alcanzó la cifra de 26°0 (79°), ó sea algo más baja que la normal en un promedio tomado durante el período de diez años.

Las condiciones del tiempo durante el presente mes, han sido generalmente beneficiosas para el cultivo de la caña, puesto que conservando las tierras humedad suficiente donde las lluvias han hecho un paréntesis, se ha aprovechado esta circunstancia para limpiar los cañaverales de la yerba que se ha desarrollado vigorosamente; haciéndose al par siembras en gran extensión, y preparándose terrenos para las de *frío*, que en algunos puntos ya han comenzado. El desmonte de los 25,000 acres de terreno (75 caballerías) hecho en Banes este año, ya se ha quemado durante el presente mes, y se está preparando para la siembra de esta planta, que en todas partes presenta magnífico aspecto, tanto la nueva como los retoños, á pesar de que en algunos lugares como Banagüises, Cienfuegos y algún otro, se presenta algo atrasada. El 15 terminó su zafra el Central «Boston», con un resultado de 127,979 secos en esta forma: promedio de rendimiento ascendente á 9.685 % y 77.92 de extracción.

Tabaco.—Los trabajos preparatorios para las *escogidas* que venían haciéndose desde el mes anterior, adquirieron mayor actividad al comenzar el presente, dando por resultado que al finalizar el mismo, existían gran número de ellas tanto en la provincia de Pinar del Río como en Vuelta Arriba, con cuyas faenas se proporcionaba ocupación á multitud de obreros, y poniéndose desde luego en buenas condiciones la venta de la cosecha, la que no se ha generalizado aún, pues son escasas las efectuadas en el mes por ser pocos los compradores y cortas las ofertas; circunstancia que concurre, especialmente en Sancti Spíritus, á que haya mucha existencia de la hoja en manos de los vegueros; así como también en Manicaragua, donde queda mucho tabaco en el campo sin vender, habiendo tenido una gran parte dañado ó de inferior calidad que correrá la misma suerte. Sin embargo, según la información de Santa Clara, la rama que allí existía

en condiciones ha sido adquirida por los compradores á mayores precios que la anterior; motivo por el cual se ha calmado algo el malestar que se notaba entre los vegueros de la localidad. Seguía entrando mucho tabaco en Remedios, y tanto en este punto como en Morón las escogidas trabajaban con ramas de muy buena calidad. Por la considerable labor de las muchas establecidas en todos los términos de la porción occidental de la Isla, es de presumirse que la cosecha se presenta buena en cantidad y calidad, si bien con la contrariedad de los precios bajos que ofrecen los compradores. Hácense algunas preparaciones de terrenos para semilleros.

La buena sazón de la tierra por la frecuencia de las lluvias, se presta para toda clase de labranzas; así es que de todas partes llegan noticias de estarse haciendo siembras de gran variedad de viandas y otros cultivos, como el del maíz, del que se espera una buena cosecha. Las actuales plantaciones presentan buen aspecto, y la recolección de los frutos menores en general vienen abasteciendo los mercados por más que en algunas localidades se siente escasez de ellos, debido al quebranto producido por la falta de agua en el momento oportuno, pues hubo zonas en que las lluvias no cayeron distribuídas de modo conveniente, como aconteció en Sancti Spíritus, donde el maíz sufrió por tal deficiencia, y en Remedios, en que el *tardío* corrió riesgo de perderse. Asimismo se ven castigados los guineales en Banes, los cuales, según se dice, han sufrido mayor perjuicio que la caña. Frutas y legumbres se ven con regular abandancia en las poblaciones, y de Batabanó comunican que la cosecha de piñas será buena.

Los potreros se mantienen en excelentes condiciones de pastos y aguadas, y por tanto, el ganado se conserva generalmente en buen estado sanitario; sin embargo, no han faltado algunos casos de muermo en el caballar en la zona de Alacranes, sin que ocurran muertes de esos animales, y otros de *pintadilla* en los cerdos por el término de Artemisa, los cuales se combaten convenientemente. Hay abundancia de aves de corral, y sólo en muy determinados lugares escasean. La falta de néctar de las flores, según informan de Recreo, es causa de que el producto de los apiarios haya sido escaso; no así hacia la parte oriental de la isla, puesto que de Santiago de Cuba dicen que no había allí noticias de perjuicio en los colmenares.

LUIS G. Y CARBONELL.
Jefe del Observatorio Nacional.

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio de 1908. ***Observaciones á las 10 A. M.***

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	762.63	28°.8	20.10	68	SSW.	3.6	Pte. Cubierto
2	763.97	28.4	21.04	74	ENE.	1.8	Id.
3	764.29	28.5	19.34	66	ESE.	3.6	Id.
4	763.97	29.3	22.11	72	ESE.	3.6	Id.
5	764.64	27.1	20.22	76	SSE.	3.6	Cubierto
6	764.48	27.6	21.07	77	NE.	5.4	Pte. Cubierto
7	764.42	28.2	20.77	73	ENE.	5.4	Id.
8	764.04	29.8	18.14	58	SE.	2.7	Despejado
9	764.59	28.6	19.83	68	ENE.	3.6	Id.
10	763.39	28.2	21.52	75	NNE.	3.6	Pte. Cubierto
11	763.49	30.1	20.19	63	SE.	2.7	Despejado
12	765.29	29.2	21.02	69	ESE.	4.5	Cubierto
13	764.69	28.9	22.70	76	NE.	7.2	Pte. Cubierto
14	764.71	28.5	21.75	75	NNE.	5.4	Id.
15	764.18	28.9	22.31	75	NE.	6.3	Id.
16	763.59	28.9	22.51	76	NE.	7.2	Id.
17	763.70	30.2	23.23	73	SE.	1.8	Id.
18	764.39	29.7	21.72	70	NE.	2.7	Despejado
19	764.37	29.8	24.86	79	SW.	1.8	Pte. Cubierto
20	765.12	27.4	22.31	82	NE.	3.6	Id.
21	764.12	29.0	23.44	78	NNW.	3.6	Id.
22	761.34	27.8	20.23	72	NE.	3.6	Id.
23	761.64	27.2	20.53	76	SE.	0.5	Cubierto
24	762.17	28.7	20.52	76	SW.	4.5	Pte. Cubierto
25	762.22	30.0	21.00	67	NE.	1.8	Despejado
26	762.09	28.6	20.02	68	N.	2.7	Id.
27	761.80	28.4	21.80	75	NW.	3.6	Id.
28	760.52	28.3	22.23	78	NW.	4.5	Pte. Cubierto
29	759.89	28.2	23.48	79	NNW.	5.4	Id.
30	761.22	29.2	21.78	72	SSW.	5.4	Id.
31	762.72	30.4	22.34	69	N.	0.5	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio de 1908. ***Observaciones á las 4 P. M.***

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	760.69	28°.8	20.84	70	NNE.	4.5	Cubierto
2	762.36	24.6	17.98	78	SE.	5.4	Id.
3	762.26	23.8	19.40	88	NNE.	0.9	Id.
4	762.04	25.4	19.95	87	NE.	4.5	Id.
5	762.44	27.6	18.89	69	NE.	7.2	Pte. cubierto
6	762.72	27.6	22.21	80	NE.	4.5	Id.
7	761.54	28.4	21.42	75	ENE.	8.9	Despejado
8	761.64	28.0	22.39	80	NE.	7.2	Id.
9	762.32	27.2	21.28	79	NE.	5.4	Pte. cubierto
10	761.48	29.0	19.27	64	NNE.	2.7	Id.
11	762.92	27.0	18.49	70	E.	2.2	Cubierto
12	763.49	28.8	21.22	71	NE.	8.1	Pte. cubierto
13	762.72	27.0	22.51	85	NE.	3.6	Cubierto
14	761.77	28.0	22.00	78	ENE.	7.2	Id.
15	762.00	28.6	21.32	74	NE.	8.0	Id.
16	761.67	28.7	22.03	75	NE.	8.0	Despejado
17	762.10	28.2	24.24	85	NE.	6.3	Cubierto
18	762.29	28.6	21.32	74	NE.	5.4	Despejado
19	763.09	28.2	22.28	77	NE.	6.3	Pte. cubierto
20	763.20	28.2	21.52	75	NE.	6.3	Despejado
21	761.91	26.6	19.57	76	NE.	3.6	Cubierto
22	759.81	22.4	19.77	98	SE.	1.0	Id.
23	759.44	27.6	22.59	82	NNE.	3.6	Id.
24	760.46	23.8	19.06	86	SE.	2.7	Id.
25	761.11	24.2	19.90	88	NW.	3.6	Id.
26	760.44	28.7	21.65	73	NNE.	4.5	Pte. cubierto
27	759.64	29.3	22.50	75	NW.	5.4	Despejado
28	758.24	28.6	22.85	78	NW.	5.4	Cubierto
29	758.52	27.0	22.13	84	SW.	5.4	Id.
30	760.17	29.2	23.73	78	NNW.	4.5	Id.
31	761.17	30.2	21.66	68	NNE.	2.7	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	86°	1 p. m.	75°	6 a. m.
2	85	12½ »	76	5 » »
3	88	12½ »	71	3 p. m.
4	87	10½ »	71	3 a. m.
5	85	1 »	70	5 » »
6	84	1 »	73	6 » »
7	85	12½ »	74	4 » »
8	87	11 a. m.	73	5 » »
9	86	11 »	73	6 » »
10	85	1½ p. m.	73	6 » »
11	86	11½ a. m.	73	6 » »
12	88	11 »	73	5 » »
13	87	9 »	73	5 » »
14	85	9 »	74	3 » »
15	86	9 »	72	5 » »
16	85	2 p. m.	72	5 » »
17	90	11 a. m.	75	6 » »
18	87	11 »	73	5 » »
19	87	11 »	73	5 » »
20	84	1 p. m.	73	3 » »
21	85	12 día.	73	10 p. m.
22	84	11 a. m.	69	2 » »
23	86	1 p. m.	71	7 a. m.
24	87	11½ a. m.	71	6 » »
25	87	10 »	72	4½ » »
26	86	9 »	72	5 » »
27	86	4 p. m.	72	6 » »
28	86	3 »	76	5 » »
29	85	1 »	76	3 » »
30	87	11½ p. m.	75	6 » »
31	88	10 »	77	5 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.07	29.88	0.15	30.00	78°	73°	5°	76°
4 »	30.08	29.87	0.21	29.99	79	73	6	75
6 »	30.11	29.88	0.23	30.02	78	71	7	75
8 »	30.12	29.92	0.20	30.04	83	75	8	79
10 »	30.13	29.94	0.19	30.06	87	81	6	83
12 día	30.11	29.90	0.21	30.03	87	72	15	83
2 p. m.	30.09	29.87	0.21	29.98	84	71	13	82
4 »	30.06	29.87	0.19	29.97	86	72	14	81
6 »	30.10	29.86	0.24	30.00	84	73	11	80
8 »	30.08	29.90	0.18	30.03	81	73	8	78
10 »	30.11	29.92	0.19	30.05	81	72	9	77
12 noche	30.08	29.91	0.17	30.02	81	72	9	76
MENSUAL.....	30.09	29.89	0.20	30.02	82	73	9	79

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.900	0.643	0.257	0.782	1	178	17	172
4 »	0.868	0.694	0.174	0.778	2	139	18	164
6 »	0.867	0.704	0.163	0.783	3	158	19	165
8 »	0.900	0.763	0.137	0.850	4	199	20	182
10 »	0.978	0.715	0.263	0.846	5	195	21	148
12 día	0.950	0.675	0.275	0.846	6	212	22	130
2 p. m.	0.989	0.728	0.261	0.847	7	251	23	158
4 »	0.954	0.707	0.247	0.833	8	200	24	163
6 »	0.879	0.742	0.137	0.829	9	150	25	134
8 »	0.887	0.647	0.240	0.807	10	138	26	130
10 »	0.962	0.635	0.267	0.798	11	137	27	158
12 noche	0.891	0.632	0.259	0.795	12	136	28	233
					13	218	29	160
					14	254	30	157
					15	277	31	152
MENSUAL.....	0.917	0.790	0.127	0.816	16	291		

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 9	Total de agua recogida, 4.42 pulgadas inglesas	Máxima 2.79 p. inglesas Día..... 22

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN JULIO DE 1908.

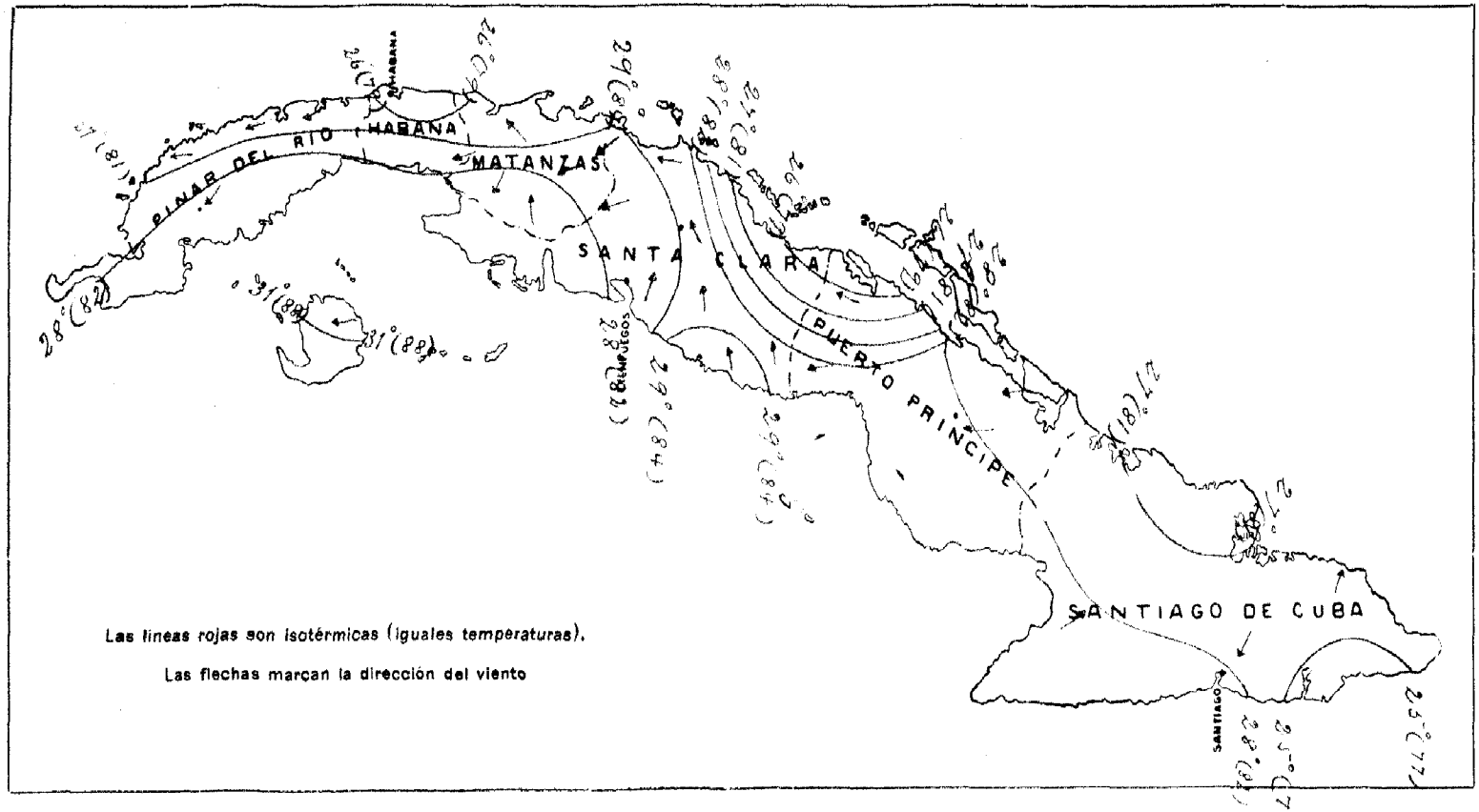

LLUVIA TOTAL EN JULIO DE 1908.

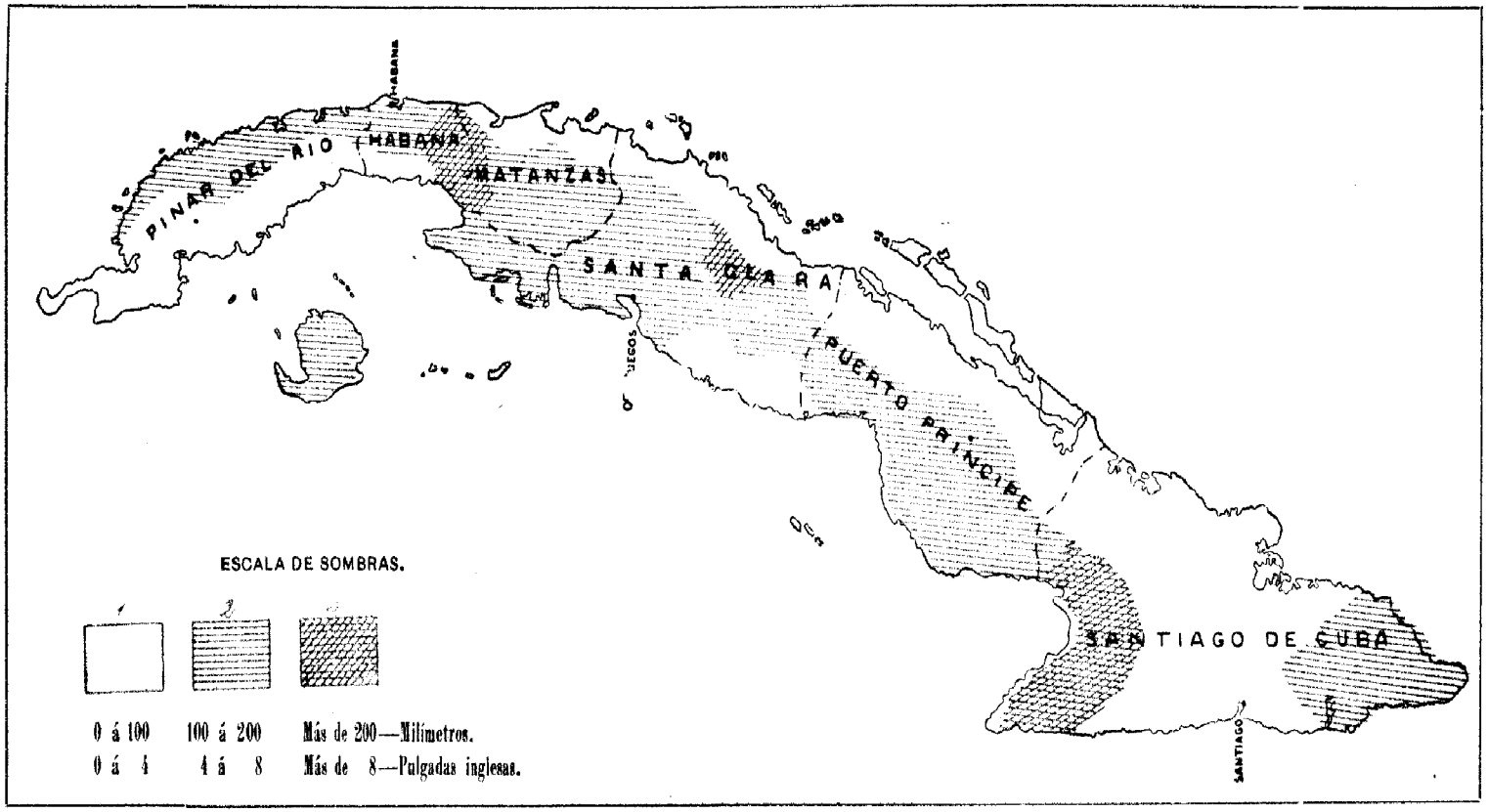

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	30°.0	1 p. m.	23°.8	6 a. m.
2	29.2	12½ » »	24.3	5 » »
3	31.0	12½ » »	21.7	3 p. m.
4	30.8	10½ » »	21.6	3 a. m.
5	29.7	1 » »	21.0	5 » »
6	29.0	1 » »	23.0	6 » »
7	29.4	12½ » »	23.4	4 » »
8	30.6	11 a. m.	22.9	5 » »
9	30.0	11 » »	22.8	6 » »
10	29.4	1½ p. m.	22.9	6 » »
11	30.6	11½ a. m.	22.8	6 » »
12	31.0	11 » »	23.0	5 » »
13	30.5	9 » »	23.0	5 » »
14	29.6	9 » »	23.4	3 » »
15	30.0	9 » »	22.2	5 » »
16	29.5	2 p. m.	22.2	5 » »
17	32.0	11 a. m.	23.8	6 » »
18	30 8	11 » »	23.0	5 » »
19	30.8	11 » »	23.0	5 » »
20	29.0	1 p. m.	22.5	3 » »
21	29.5	12 día	23.0	10 p. m.
22	29.0	11 a. m.	20.8	2 » »
23	30.0	1 p. m.	21.7	7 a. m.
24	30.3	11½ a. m.	21.8	6 » »
25	30.3	10 » »	22.2	4½ » »
26	29.8	9 » »	22.2	5 » »
27	29.8	4 p. m.	22.2	6 » »
28	29.8	3 » »	24.7	5 » »
29	29.7	1 » »	24.6	3 » »
30	30.3	11½ a. m.	23.8	6 » »
31	31.0	10 » »	25.0	5 » »

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	63.80	58.90	4.90	62.01	25°.5	22°.6	2°.9	24°.2
4 »	63.90	58.70	5.20	61.92	26.3	22 7	3.6	23.9
6 »	64.36	58.85	5.51	62.44	25.7	21.9	3.8	23.9
8 »	64.84	59.39	5.45	63.02	28.5	24.1	4.4	26.4
10 »	65.12	59.89	5 23	63.34	30.4	27.1	3.3	28.4
12 día.	64.49	59.32	5.17	62.66	30.5	22 0	8.5	28.5
2 p. m.	63.49	58.52	4.97	61.81	29.2	21.8	7.4	27.8
4 »	63.50	58.52	4.98	61.47	30 2	22.4	7.8	27.1
6 »	63.89	58.44	5.45	62.08	29.0	22.8	6 2	26.5
8 »	64.10	59.40	4.70	62.59	27.5	22 7	4.8	25.6
10 »	64.80	60.10	4.70	63.06	27.0	22.0	5.0	25.0
12 noche.	64.10	59.70	4.40	62.69	27.0	22.3	4.7	24.7
MENSUAL.....	64.20	59.16	5.04	62.42	28.1	22.9	5.2	26.0

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO%			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	22.84	16.32	6.52	19.85	96	78	18	88
4 »	22.04	17.63	4.41	19.76	98	78	20	89
6 »	22.03	17.78	4.25	19.87	98	78	20	90
8 »	22.86	19.37	3.49	21.60	94	73	21	83
10 »	24.86	18.14	6.72	21.48	82	58	21	73
12 día.	24.14	17.15	6.99	21.48	90	59	31	74
2 p. m.	25.16	18.49	6.67	21.53	100	69	31	77
4 »	24.24	17.98	6.26	21.15	98	64	34	78
6 »	23.19	18.87	4.32	21.04	94	72	22	81
8 »	22.53	16.42	6.11	20.50	93	73	20	80
10 »	22.91	16 12	6.79	20.14	92	77	15	85
12 noche.	22.63	16.05	6 58	20.19	95	77	18	87
MENSUAL.....	23.29	17.53	5.76	20.72	94	71	23	82

RESUMEN DE LLUVIA

Dias de lluvia..... 9	Total de agua recogida 156.5 mm.	Máxima 71 0 mm. Día..... 22.

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
Hato de Guane	Pinar del Río	.....	34°0 93	19°5 67	26°7 80	35°0 95	6*	18°0 64
San Cayetano	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	Id.	28	33.1 92	23.8 75	28.4 83	36.4 98	27	21.8 71
Herradura	Id.	.....	34.4 93	21.9 71	28.0 82	37.0 99	22*	20.0 68
Bahía Honda	Id.	.....	34.2 94	22.1 72	28.1 83	34.0 93	17*	21.0 70
San Cristóbal	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	Habana	48	28.1 83	22.9 73	26.0 79	30.5 87	12	21.8 71
Santiago de las Vegas	Id.	.....	31.8 89	21.6 71	26.7 80	33.3 92	31	18.3 65
Batabanó	Id.	3	40.6 105°	36.0 97°	38.3 101°	43.0 109°	23*	32.0 90
Santa Fe, Isla de Pinos	Id.	.....	37.2 99	24.4 76	30.8 87	41.0 106	15	22.0 72
Catalina de Güines	Id.	56	32.3 90	24.6 76	28.4 83	34.0 93	10*	22.0 72
"Rosario", Aguacate	Id.	111	33.3 92	17.2 63	25.2 77	35.0 95	18*	15.0 59
Matanzas	Matanzas	25	32.4 90	22.4 72	27.4 81	34.7 94	31	18.6 65
Alacranes	Id.	43	32.1 90	18.7 66	20.4 69	45.0 113	28	16.0 61
Recreo	Id.	14	33.3 92	21.4 71	27.3 81	35.2 95	18*	19.0 66
Banagüises	Id.	66	31.2 88	25.0 77	28.1 83	34.0 93	17	22.0 72
Sierra Morena	Santa Clara	.....	30.6 87	23.1 74	26.8 80	34.0 93	27*	20.0 68
Congojas	Id.	110	32.3 90	21.0 70	26.6 80	35.0 95	19*	19.0 66
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	30.7 87	23.7 75	27.2 81	32.0 90	17*	20.5 69
"Soledad", Id.	Id.	.....	31.1 88	22.2 72	26.7 80	34.4 94	2	20.6 69
"La Sierra", Id.	Id.	180	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cruces	Id.	80	32.2 90	25.3 78	28.7 84	34.5 94	17*	23.0 74
Cifuentes	Id.	.....	30.7 87	23.4 74	27.0 81	32.8 91	30	22.5 73
Manicaragua	Id.	.....	32.2 90	20.7 69	26.4 80	34.0 93	19*	20.0 68
Central "San Antonio"	Id.	.....	32.0 90	21.1 70	26.5 80	34.0 93	28*	21.0 70
Camajuaní	Id.	.....	30.7 87	20.0 68	25.3 78	33.0 91	17*	18.0 64
Sancti Spíritus	Id.	113	33.3 92	23.3 74	28.3 83	36.1 97	23	21.1 70
Tuinicú Id.	Id.	.....	32.8 91	21.1 70	26.7 80	34.4 94	14	19.4 67
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Morón	Camagüey	.....	27.8 82	16.7 62	22.2 72	28.9 84	24	15.6 60
«Stewart Sugar Co.» (C. de Avila)	Id.	27	33.2 92	21.4 71	27.3 81	35.0 95	26*	20.0 68
Camagüey	Id.	107	32.6 91	22.8 73	27.7 82	34.6 94	23	20.7 69
La Gloria	Id.	65	33.8 93	21.8 71	27.8 82	36.0 97	29	20.0 68
"San Pablo", Guayabal	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	33.1 92	22.9 73	28.0 82	35.0 95	3	21.0 70
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	32.1 90	22.8 73	27.4 81	35.0 95	18*	21.0 70
Banes	Id.	30	33.8 93	20.3 69	27.0 81	35.0 95	22*	18.0 66
"Preston", Nipe	Id.	.....	31.6 89	22.2 72	26.9 80	34.0 93	23*	20.0 68
Santiago de Cuba	Id.	33	32.6 91	22.7 73	27.6 82	33.9 93	21	21.7 71
Guantánamo	Id.	.....	33.8 92	16.1 61	24.7 76	34.4 94	18*	15.0 59
Sagua de Tánamo	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

FAHRENHEIT		LLUVIA: Mm. y Pulgs. inglesas				ESTADO DEL CIELO				
Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días lluviosos	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nubiados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
1* 17°.0 31	31	105.8 4.16	46.2 1.82	22	7	21	0	10	E.	Sr. Dr. H. Bascom.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José de Navas.
3 12.0 22	26	91.0 3.59	20.0 0.79	29	14	11	12	8	NE.	Junta de Agricultura.
0* 16.0 29	10*	141.6 5.57	45.7 1.80	27	8	9	19	3	ENE.	Sr. A. B. Storms.
5* 13.0 23	20*	118.6 4.71	37.0 1.46	25	11	.....	.....	.....	NE.	,, Dr. J. C. Watt.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José Novoa.
2 8.0 14	3	155.5 6.12	71.0 2.79	22	9	4	14	13	NE.	Observatorio Nacional
1 13.9 25	1	155.7 6.13	50.8 2.00	25	12	12	11	8	Variable	Sr. Enrique Aymerich
3* 7.0 13	3*	99.1 3.90	55.9 2.20	29	3	21	0	10	SE.	,, Vicente E. Tres.
2* 18.0 32	15	139.6 5.50	50.8 2.00	1	6	23	0	8	E. y S.	,, Fred C. Mason.
0 11.0 20	20	206.8 8.14	94.0 3.70	25	7	12	17	2	ENE.	,, Dr. A. Torralba.
1 18.0 32	26	226.9 8.93	37.3 1.47	3	13	23	0	8	N.	,, Ramón Pelayo.
1 13.0 23	13	26.7 1.05	14.0 0.55	1	5	24	4	3	SE.	Junta de Agricultura
3* 25.0 45	30	168.0 6.63	80.0 3.15	3	8	26	5	0	S.	Sr. Víctor Vasconcelos
1 14.2 25	4	89.0 3.52	34.0 1.34	3	5	10	21	0	NE.	,, N. G. Campbell
5 8.0 14	25	132.7 5.22	50.8 2.00	9	8	20	11	0	N.	,, Miguel Mendoza.
3* 11.0 20	3*	55.2 2.17	21.1 0.83	23	6	26	2	3	E.	,, Arturo Iturralde.
0 16.0 29	20	183.3 7.22	51.1 2.01	25	10	14	17	0	NE.	,, Leopoldo P. Torre
5 10.0 18	28	151.5 5.96	39.4 1.55	27	12	12	15	4	S.	,, P. M. Beal.
0 13.3 24	2	183.5 7.22	38.1 1.50	2	14	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José R. de Bustillo
1* 8.5 15	18	202.2 7.96	98.8 3.89	25	10	12	19	0	.....	,, Dr. José Ruibal.
5* 9.8 30	30	166.6 6.58	29.2 1.15	1	8	24	7	0	SE.	,, Ildefonso Hndez.
2* 14.0 25	10*	168.5 6.66	34.0 1.34	1	11	14	14	3	SE.	,, James F. Johnston
* 12.0 22	26	240.1 9.45	45.7 1.80	30	9	.....	.....	.....	.....	,, Vicente G. Abreu.
13.0 23	4*	126.5 4.98	34.3 1.85	22	7	.....	.....	.....	SE.	,, José Mª Espinosa.
15.5 23	28	83.1 3.27	22.9 0.90	25	12	3	19	9	SE.	,, Juan Isern Pérez.
* 14.4 26	9	66.2 2.61	18.0 0.71	2	12	.....	.....	.....	Variable	,, M. M. Wolff.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Antolín Gómez.
* 12.8 23	8*	25.5 1.00	19.1 0.75	23	2	26	5	0	E.	,, Benito Grandal.
* 14.0 25	21*	104.2 4.10	35.6 1.04	24	6	12	14	5	NE.	,, A. G. Lamar.
12.5 22	24	133.0 5.24	33.4 1.31	24	14	24	10	7	ENE.	,, Florentino Romero
* 14.5 26	23*	44.0 1.73	31.0 1.22	24	4	5	19	7	NE.	,, Eli Shore.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Carlos Arche.
12.0 22	3*	259.1 10.22	83.0 3.27	1	6	5	26	0	SW.	,, Evelio Rodríguez.
* 13.0 23	18	32.5 1.28	16.5 0.65	5	6	.....	.....	.....	.....	,, J. T. Mills.
* 17.0 31	28	43.8 1.72	19.1 0.75	31	3	18	6	7	Calma	,, J. M. Domínguez.
* 13.0 23	23	35.7 1.40	11.5 0.45	3	6	.....	.....	.....	.....	,, Martín Siessor.
* 11.3 20	20	46.0 1.82	19.0 0.95	5	7	4	26	1	N.	Junta de Agricultura
* 18.9 34	21	128.8 5.07	56.9 2.24	21	4	21	7	3	S.	Sr. Teodoro Brooks.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Angel George.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Hato de Guane	5.5 0.20	8.1 0.32	4.0 0.16	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Cayetano	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	4.0 0.16	.....	.....	10.0 0.39	7.0 0.28	.....	.....	.....	.....	.....	2.0 0.08	.....	1.0 0.04
Herradura	.....	10.2 0.40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Bahía Honda	Ll. T.	Ll. T.	4.0 0.16	4.2 0.17	1.5 0.06	10.0 0.41	.....	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	.....	Ll. T.
San Cristóbal	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	Ll. T.	Ll. T.	33.0 1.30	3.8 0.15	9.0 0.36	1.3 0.05	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10.1 0.40
Santiago de las Vegas	1.5 0.06	2.0 0.08	10.2 0.40	21.3 0.84	10.2 0.40	16.0 0.63	.....	.....	.....	2.3 0.09	8.1 0.32	.....	.....
Batabanó	.....	.....	.....	.....	33.0 1.30	.....	.....	.....	.....	.....	10.2 0.40	.....	.....
Santa Fe, Isla de Pinos	50.8 2.00	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	33.3 1.30	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	.....
Catalina de Güines	5.1 0.20	.....	12.7 0.50	Ll. T.	25.4 1.00	Ll. T.	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	20.5 0.81
"Rosario", Aguacate	9.4 0.37	16.0 0.63	37.3 1.47	13.5 0.53	24.6 0.97	.....	.....	.....	.....	.....	4.6 0.18	.....	.....
Matanzas	14.0 0.55	1.5 0.06	Ll. T.	3.1 0.12	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.5 0.02	.....
Alacranes	.....	.....	80.0 3.15	.....	12.0 0.47	.....	.....	10.0 0.40	.....	8.0 0.32	.....	.....	15.0 0.59
Recreo	11.0 0.44	15.0 0.59	34.0 1.34	.....	17.0 0.67	.....	.....	.....	.....	Ll. T.		.....	.....
Banagüises	3.8 0.15	.....	31.8 1.25	3.1 0.12	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	Ll. T.
Sierra Morena	3.1 0.12	10.7 0.42	.....	3.1 0.12	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Congojas	12.2 0.48	7.4 0.29	26.9 1.06	28.4 1.12	.....	.....	.....	.....	.....	2.0 0.08	14.0 0.55	.....	.....
"Guabairo", Cienfuegos	8.4 0.33	13.5 0.53	6.6 0.26	16.5 0.65	.....	.....	.....	.....	.....	18.8 0.74	.....	19.8 0.78	.....
"Soledad", Id.	27.2 1.07	38.1 1.50	17.0 0.67	2.3 0.09	.....	.....	.....	.....	.....	6.9 0.27	.....	27.9 1.10	.....
Cruces	3.8 0.15	15.2 0.60	10.4 0.41	5.8 0.23	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.
Cifuentes	29.2 1.15	18.3 0.72	.....	16.2 0.64	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manicaragua	34.0 1.34	14.0 0.55	19.0 0.75	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	17.5 0.69	.....
"San Antonio", Santa Clara	40.6 1.60	22.9 0.90	10.2 0.40	15.2 0.60	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Camajuaní	10.2 0.40	17.8 0.70	6.3 0.25	10.2 0.40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sancti-Spíritus	7.6 0.30	Ll. T.	8.4 0.33	14.0 0.55	0.5 0.02	Ll. T.	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	2.5 0.10	Ll. T.
"Tuinicú", id	.....	18.0 0.71	.....	15.0 0.59	.....	.....	.....	.....	.....	0.8 0.03	0.2 0.01	.....	.....
"Narcisa", Yaguajay	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Morón	.....	6.4 0.25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
«Stewart Sugar Co.» (Ciego de Avila)	.....	5.1 0.20	.....	10.2 0.40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Camagüey	17.7 0.70	Ll. T.	5.7 0.22	.....	2.5 0.10	14.5 0.57	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.3 0.01
La Gloria	.....	.....	8.5 0.03	.....	1.5 0.06	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Pablo", Guayabal	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manzanillo	83.0 3.27	.....	.....	23.0 0.91	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	18.0 0.71	.....
"Santa Lucía", Gibara	.....	.....	.....	.....	16.5 0.65	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.1 0.16	.....
Banes	.....	6.4 0.25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Preston" Nipe	.....	0.5 0.02	11.5 0.45	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	Ll. T.	1.7 0.07	.....	4.0 0.16	19.0 0.75	Ll. T.	.....	.....	3.0 0.12	.....	.....	.....	Ll. T.
Guantánamo	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10.2 0.40	.....	.....	.....
Sagua de Tánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Julio de 1908

EL MES																		
15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
							46.2 1.82			4.5 0.18			16.0 0.63			21.5 0.85	104.2 4.16
Ll. T. 14.0 0.55	9.0 0.35	2.0 0.08 10.2 0.40				Ll. T.	11.0 0.43 10.2 0.40 9.0 0.36	9.0 0.35 1.5 0.06	1.0 0.04 8.8 0.35	2.0 0.08 34.3 1.35 37.0 1.46		8.0 0.32 45.7 1.80		20.0 0.79 14.0 0.55 21.5 0.85	18.8 0.74	5.0 0.20 3.0 0.12 2.3 0.09	91.0 3.59 141.6 5.57 118.6 4.71
		19.8 0.78				0.5 0.02	71.0 2.80 6.9 0.27	6.9 0.27 13.2 0.52	Ll. T.	50.8 2.00			Ll. T.	Ll. T.			155.5 6.13 155.7 6.13
														55.9 2.20			99.1 3.90
5.1 0.20	Ll. T. Ll. T.	Ll. T.				Ll. T.	20.3 0.80 10.7 0.42	2.5 0.10 38.1 1.50		94.0 3.70		Ll. T.	Ll. T.				139.6 5.50 206.8 8.14
		29.2 1.15	8.9 0.35				0.8 0.03	6.4 0.25	22.1 0.87	24.9 0.98				29.2 1.15			226.9 8.93
								Ll. T.	Ll. T.		7.6 0.30				Ll. T.	Ll. T.	26.7 1.05
			18.0 0.71			20.0 0.79										5.0 0.20	168.0 6.63
							Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	12.0 0.48					Ll. T.		89.0 3.52
		12.7 0.50					3.8 0.15	6.4 0.25						50.8 2.00		20.3 0.80	132.7 5.22
							14.7 0.58	21.1 0.83	2.5 0.10								55.2 2.17
	5.3 0.21	8.6 0.34						27.4 1.08		51.1 2.01							183.3 7.22
	4.3 0.17						Ll. T.		16.8 0.66	5.3 0.21		39.4 1.55	0.8 0.03	1.3 0.05			151.5 5.96
	8.6 0.34	1.8 0.07								26.2 1.03		10.2 0.40	0.5 0.02	5.1 0.20	11.2 0.44		183.5 7.22
	3.3 0.13					Ll. T.	22.9 0.90	Ll. T.	16.2 0.64	98.8 3.89			15.2 0.60		10.4 0.41		202.2 7.96
						12.3 0.49	18.2 0.72	27.1 1.07	21.0 0.83						24.3 0.96		166.6 6.58
	4.0 0.16							28.5 1.12	8.5 0.34	8.0 0.32			13.0 0.52	5.0 0.20		17.0 0.67	168.5 6.66
							39.4 1.55	10.2 0.40	35.6 1.40						45.7 1.80	20.3 0.80	240.1 9.45
		29.2 1.15					31.3 1.35						18.5 0.73				126.5 4.98
	6.4 0.25	5.1 0.20				3.8 0.15		8.9 0.35	0.5 0.02	22.9 0.90	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.		2.5 0.10	83.1 3.27
0.5 0.02	2.5 0.10	6.1 0.24					1.0 0.04	0.5 0.02	3.3 0.13	15.5 0.61	2.8 0.11						66.2 2.61
								19.1 0.75									25.5 1.00
	22.9 0.90								35.6 1.40			15.2 0.60			15.2 0.60		104.2 4.10
		1.9 0.07					0.6 0.02	0.5 0.02	33.4 1.31	32.3 1.27			11.7 0.46	1.0 0.04	1.4 0.05	9.5 0.37	133.0 5.24
									31.0 1.22							3.0 0.12	44.0 1.73
	42.0 1.66														52.3 2.06	40.8 1.61	259.1 10.22
								0.5 0.02	5.8 0.23				3.6 0.14			2.0 0.08	32.5 1.28
									Ll. T.				18.3 0.72			19.1 0.75	43.8 1.72
								8.5 0.33	6.0 0.24								35.7 1.40
					Ll. T.	11.0 0.44	Ll. T.				3.8 0.14		Ll. T.				46.0 1.82
				43.4 1.71		56.9 2.24				18.3 0.72							128.8 5.07

OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Julio de 1908

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	763.10	760.00	3.10	761.91	29°.0	24°.0	5°.0	26°.3	20.93	18.11	2.82	19.49	93	68	25	76
2	764.00	762.20	1.80	763 05	28.8	24.5	4.3	25.7	21.98	17.98	4.00	19.33	84	74	10	78
3	764.29	762.26	2.03	763.40	30.2	22.2	8.0	24.6	19.73	16.05	3.68	18.32	92	66	26	79
4	764.30	762.01	2.25	763.33	29.5	22.0	7.5	25.4	22.68	16.32	6.36	20.02	88	72	16	81
5	764.80	762.44	2 36	763.79	28.3	21.9	6.4	24.8	21.64	17.61	4.03	19.23	95	69	26	81
6	764.48	762.72	1.76	763.63	28.4	23.0	5.4	25.6	22.71	18.28	4.43	20.93	93	77	16	85
7	764.42	761.54	2.88	763.27	28.8	24.0	4.8	26.2	22.07	20.35	1.72	21.28	93	73	20	82
8	764.22	761.64	2.58	763 25	29.8	23.5	6.3	26.4	22.56	18.14	4.42	21.16	94	58	36	82
9	764.59	762.32	2.27	763.21	28.6	23.0	5.6	26.1	21.38	19.37	2.01	20.58	94	68	26	81
10	763.60	761.48	2.12	762.44	29.0	23.2	5.8	26.4	21.94	19.06	2.88	20.26	94	64	30	79
11	764.40	762.00	2.40	763.13	30.1	23.2	6.9	26.2	22.07	18.49	3.58	20.17	90	63	27	80
12	765.29	762.90	2.39	764.12	30.5	23.4	7.1	26.7	21.56	18.58	3.98	20.36	87	63	24	77
13	764.69	762.72	1.97	763.64	28.9	23.8	5.1	26.0	22.70	18.67	4.03	21.36	92	76	16	85
14	764.71	761.77	2.94	763.06	28.6	24.3	4.3	26.6	22.46	20.14	2.32	21.35	98	75	23	82
15	764.18	762.00	2.18	763.01	29.0	23.7	5.3	26.5	22.31	20.25	2.06	21.41	98	74	24	83
16	763.99	761.67	2.32	762.90	29.2	24.0	5.2	26.9	22.91	20.35	2.56	21.74	92	74	18	82
17	763.70	762.10	1.60	762.64	30.2	24.5	5.7	26.8	24.24	20.49	3.75	22.31	94	68	26	85
18	764.80	762.29	2.51	763.32	29.8	24.3	5.5	26.7	22.53	20.99	1.54	21.78	95	69	26	84
19	764.37	762.90	1.47	763.64	29.8	24.0	5.8	26.2	25.16	20.20	4.96	22.33	98	77	21	88
20	765.12	763.20	1.92	764.11	28.2	23.8	4.4	26.5	22.31	19.92	2.32	20.87	91	70	21	83
21	764.12	761.91	2.21	762.85	29.2	23.0	6.2	25.8	23.44	17.95	5.49	20.56	91	75	16	83
22	761.59	759.81	1.78	760.87	27.8	21.8	6.0	23.7	21.31	17.15	4.16	19.41	100	72	28	89
23	761.64	759.44	2.20	760.62	29.2	22.7	6.5	24.7	21.14	18.88	2.26	19.90	92	71	21	87
24	762.67	760.10	2.07	761.17	28.7	23.2	5.5	24.6	21.49	18.62	2.87	19.81	94	70	24	86
25	762.22	760.54	1.68	761.42	30.0	23.0	7.0	25.1	21.31	19.01	2.30	19.74	92	63	29	83
26	762.09	760.44	1.65	761.27	28.8	23.3	5.5	26.5	21.94	17.63	4.31	20.41	88	68	20	78
27	761.80	759.64	2.16	760.73	29.3	23.8	5.5	26.8	23.34	20.43	2.91	21.51	95	75	20	81
28	760.52	758.24	2.28	759.59	28.8	25.0	3.8	27.1	23.14	19.34	3.80	21.44	88	77	11	80
29	760.40	758.52	1.88	759.27	28.6	24.8	3.8	26.5	23.25	19.22	4.03	21.12	95	74	21	82
30	762.50	759.40	3.10	760.71	29.2	24.1	5.1	26.9	23.73	18.02	5.71	21.35	90	72	18	81
31	762.72	761.17	1.55	761.75	30.4	25.2	5.2	27.5	22.36	20.63	1.73	21.65	90	68	22	79

OBSERVATORIO NACIONAL

Julio de 1908

DIAS	VIENTO 2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche	Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
1	SE. 3.6	ESE. 3.6	SE. 3.6	SE. 2.7	SSW. 3.6	SSW. 2.7	NNE. 3.6	NNE. 5.4	SE. 2.7	ESE. 2.7	ESE. 2.7	SE. 1.8	3.3	286	Ll.
2	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 2.7	SE. 2.7	ENE. 1.8	NE. 4.5	SE. 3.6	SE. 5.4	ESE. 1.8	SSE. 1.0	SE. 1.8	S. 1.8	2.5	224	Ll.
3	SSE. 1.8	SE. 0.5	Calma	ESE. 2.7	ESE. 3.6	NE. 5.4	ENE. 4.5	NNE. 0.9	SE. 4.5	SE. 3.6	E. 2.7	SE. 1.8	2.8	254	33.0
4	SE. 1.8	SE. 1.3	ENE. 1.8	E. 3.6	ESE. 3.6	NE. 5.4	ENE. 4.5	NE. 4.5	NE. 5.4	ENE. 5.4	ENE. 2.2	E. 1.8	3.8	320	3.8
5	SE. 1.0	E. 2.7	E. 3.6	E. 2.7	ESE. 3.6	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 7.2	ENE. 7.2	ENE. 2.7	SE. 2.7	SE. 1.8	3.6	314	9.0
6	SW. 1.8	SSW. 2.7	Calma	NE. 1.8	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 4.5	E. 1.8	ENE. 4.5	ENE. 4.5	E. 2.7	3.9	341	1.3
7	E. 2.7	E. 2.7	ENE. 3.6	ENE. 4.5	ENE. 5.4	NE. 7.2	NE. 8.0	ENE. 8.9	ENE. 5.4	E. 4.5	E. 2.7	E. 4.5	4.7	404	
8	E. 2.7	E. 1.8	ESE. 1.8	ESE. 4.5	SE. 2.7	NE. 4.5	NE. 8.0	NE. 7.2	ENE. 4.5	E. 2.7	SE. 1.0	Calma	4.4	322	
9	E. 0.5	NE. 1.8	ESE. 1.8	E. 2.7	ENE. 3.6	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 3.6	E. 1.8	ESE. 1.8	2.8	241	
10	SE. 1.8	E. 1.0	SE. 1.0	Calma	NNE. 3.6	NNE. 6.3	NNE. 5.4	NNE. 2.7	NE. 1.8	NE. 1.8	E. 1.8	SE. 1.8	2.5	222	
11	Calma	SE. 1.8	E. 3.6	ESE. 2.7	SE. 2.7	NE. 4.5	NE. 5.4	E. 2.2	Calma	N. 1.8	E. 2.7	E. 3.6	2.5	220	
12	E. 2.7	E. 1.8	E. 3.6	SE. 4.5	ESE. 4.5	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 8.0	E. 3.6	ENE. 4.5	SE. 1.8	E. 1.8	2.5	219	
13	E. 2.7	E. 3.1	E. 2.7	ESE. 4.5	NE. 7.2	N. 4.5	NE. 6.3	NE. 3.6	NE. 5.4	E. 4.5	ENE. 5.4	ENE. 1.0	4.5	351	10.2
14	E. 2.7	E. 2.3	E. 3.6	SE. 4.5	ENE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	ENE. 7.2	ENE. 7.2	ENE. 5.4	ENE. 4.5	ENE. 1.8	4.7	409	
15	ESE. 1.8	ESE. 2.7	ESE. 2.7	ESE. 6.3	NE. 6.3	NE. 8.0	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 7.2	E. 6.3	E. 5.4	E. 4.5	5.3	446	
16	E. 2.7	E. 2.7	ESE. 1.8	ENE. 6.3	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 7.2	SE. 6.3	E. 2.7	E. 3.6	5.3	468	
17	SE. 2.7	SE. 2.7	E. 1.8	SE. 1.8	SE. 1.8	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 1.8	ENE. 2.7	Calma	E. 1.8	3.3	277	19.8
18	SE. 0.5	ESE. 1.0	SE. 1.0	SE. 1.0	NE. 2.7	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 3.6	E. 1.8	E. 1.8	3.1	264	
19	E. 2.7	SE. 1.8	SE. 0.9	SE. 2.7	SW. 1.8	NNE. 2.7	NE. 6.3	NE. 6.3	ENE. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	ESE. 1.0	3.1	266	
20	SE. 1.8	SE. 1.8	ESE. 2.7	ESE. 2.7	NE. 3.6	NNE. 2.7	NE. 6.3	NE. 6.3	ENE. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	ESE. 1.0	3.3	293	
21	SE. 1.8	SE. 1.8	ESE. 2.7	ESE. 2.7	NNW. 3.6	NNW. 4.5	NE. 5.4	NE. 3.6	NE. 1.8	NE. 2.7	NE. 7.2	Calma	2.7	238	0.5
22	SE. 1.0	S. 1.0	Calma	ESE. 2.7	NE. 3.6	NE. 6.3	SF. 2.7	SE. 1.0	SE. 1.8	SE. 4.5	S. 5.4	SE. 6.3	1.7	209	71.0
23	SE. 1.8	SE. 3.6	ESE. 3.6	SE. 2.7	SE. 0.5	SE. 6.3	NNW. 4.5	NNE. 3.6	SE. 6.3	SE. 4.5	SE. 3.6	S. 2.7	3.0	254	6.9
24	SSE. 1.8	SE. 2.7	SE. 1.8	S. 2.7	SW. 4.5	NW. 4.5	NE. 6.3	SE. 2.7	E. 1.8	SE. 2.7	SE. 3.6	SE. 3.6	3.0	262	Ll.
25	SE. 1.8	SE. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	NE. 1.8	NE. 2.7	SSW. 6.3	NW. 3.6	SE. 2.7	SW. 1.0	S. 1.8	SE. 1.8	2.5	216	
26	S. 1.0	SE. 1.8	S. 1.0	S. 0.5	N. 2.7	NNE. 5.4	NNE. 5.4	NNE. 4.5	N. 2.7	N. 1.8	NE. 1.8	S 0.5	2.5	209	
27	S. 0.5	S. 0.5	S. 1.8	SSW. 1.0	NW. 3.6	NNW. 6.3	NW. 5.4	NW. 5.4	NNW. 4.5	NNW. 4.5	NNW. 2.7	NW. 2.7	3.1	254	
28	W. 1.0	Calma	NW. 1.8	NW. 5.4	NW. 4.5	NW. 6.3	NW. 5.4	NW. 5.4	NW. 5.4	NW. 4.5	NNW. 8.0	W. 4.5	4.4	375	Ll.
29	SW. 2.7	W. 3.6	SW. 1.8	WSW. 2.7	NNW. 5.4	NW. 5.4	NW. 6.3	SW. 5.4	SW. 3.6	SW. 2.7	SSW. 2.7	SW. 1.8	3.0	257	Ll.
30	SSW. 1.8	S. 1.8	SSW. 2.7	SSW. 2.7	SSW. 5.4	N. 0.5	NNW. 3.6	NNW. 4.5	N. 2.7	N. 2.7	NE. 1.8	SE. 0.5	3.0	253	
31	S. 1.8	S. 1.8	SE. 1.8	S. 1.8	N. 0.5	N. 5.4	NE. 6.3	NNE. 2.7	NE. 3.6	ENE. 4.0	NE. 2.2	S. 1.8	2.8	245	

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1907-1908

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 31 de Julio de 1908, comparado con igual fecha de 1906 y de 1907.

		1906		1907		1908	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	721,385		868,952		715,660	
	Matanzas	1.244,093		1.420,320		592,971	
	Cárdenas	1.001,958		1.136,267		681,945	
	Cienfuegos	1.470,528		1.633,288		995,943	
	Sagua	595,059		716,142		369,565	
	Caibarién	527,980		632,369		556,409	
	Guantánamo	294,003		441,621		273,921	
	Cuba	79,779		71,160		51,170	
	Manzanillo	312,691		333,301		339,461	
	Santa Cruz del Sur	76,005		71,525		86,981	
	Antilla	.....		164,601		177,291	
	Nipe Bay	.....		100,565		126,367	
	Nuevitas	143,980		188,778		116,467	
	Júcaro	.....		.....		68,200	
	Gibara y Pto. Padre	343,057		684,114		520,215	
	Zaza	.....		.....		.....	
	Trinidad	71,191		57,807		35,211	
		6.881,709	983,101	8.520,810	1.217,259	5.707,777	815,397
EXISTENCIAS	Habana	452,164		564,742		253,034	
	Matanzas	93,563		56,007		90,591	
	Cárdenas	157,504		200,428		100,448	
	Cienfuegos	83,332		97,431		92,955	
	Sagua	64,587		30,222		9,375	
	Caibarién	87,771		96,185		19,040	
	Guantánamo	9,668		2,169		32,647	
	Cuba	6,845		6,319		2,575	
	Manzanillo	10,025		9,930		.....	
	Santa Cruz del Sur	.....		.....		.....	
	Antilla	.....		.....		29,950	
	Nipe Bay	.....		.....		.....	
	Nuevitas	.....		.....		.....	
	Júcaro	.....		.....		.....	
	Gibara y Pto. Padre	16,100		10,135		13,279	
	Zaza	18,610		11,850		15,800	
	Trinidad	.....		.....		.....	
		1.000,169	142,881	1.085,418	155,060	659,694	94,242
Consumo local, siete meses			1.125,982		1.372,319		909,639
			25,950		26,730		34 390
			1.151,932		1.399,049		944,029
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)			19,450		.....		9,318
Recibidas hasta Julio 31 en puertos			1.132,482		1.399,049		934,711

Habana, 31 de Julio de 1908.

NOTA: { Sacos de 320 libras. Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas admisiones han sido acordadas por esta Secretaría, con las fechas que á continuación se expresan.

CON FECHA 12 DE JUNIO DE 1908.

Marca No. 5,916.—De Francia. Registrada en Berna el 23 de Marzo de 1907, á favor de Grande Distillerie E. Cusenier fils ainé & Cie., para distinguir « Licor ».

Marca No. 6.032.—De Francia. Registrada en Berna el 13 de Mayo de 1907, á favor de Marcellin Castelnau, para distinguir « Licor ».

CON FECHA 22 DE JUNIO DE 1908.

Marca No. 6,062.—De Italia. Registrada en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de Mulassano Amilcare, para distinguir « Licor ».

CON FECHA 25 DE JUNIO DE 1908.

Marca No. 6,414.—De Francia. Registrada en Berna el 9 de Noviembre de 1907, á favor de la Compagnie de Mozambique, para distinguir « Todos los artículos de caucho ».

Marcas Nos. 6,471 y 6,472.—De Suiza. Registradas en Berna el 29 de Noviembre de 1907, á favor de la Wassermann & Co., The Antiglissol Company Ld., Lausanne, para distinguir la primera « Substancia para soldar al fuego y soldar los metales », y la segunda « Substancia para evitar el resbalar de las correas ».

Marca No. 6,435.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de Magnan Frères, para distinguir « Aceite de coco refinado ».

Marca No. 6,443.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de la Société Kodak, para distinguir « Papeles fotográficos sensibles y en general todos los artículos de fotografía ».

Marca No. 6,450.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 18 de Noviembre de 1907, á favor de la De Haarlemsche Stoomzeepfabrick « Het Kalaverblad » para distinguir « Jabón y grabados de reclamo ».

Marca No. 6,449.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 18 de Noviembre de 1907, á favor de « Le Ripolin », Société anonyme française de peintures laquées et d'enduits sous-marins, procédés Le-franc & Briegleb réunis, para distinguir « Materias colorantes, lacas y barnices ».

Marcas Nos. 6,478 y 6,479.—De Francia. Registradas en Berna el 30 de Noviembre de 1907, á favor de la Société Chimique des Usines du Rhône (anciennement Gilliard, P. Monnet & Cartier), para distinguir la primera « Materias colorantes, productos químicos y farmacéuticos », y la segunda « Producto químico ».

Marca No. 6,411.—De Suiza. Registrada en Berna el 7 de Noviembre de 1907, á favor de la Tavannes

Watch Co., para distinguir « Relojes y piezas de relojes ».

Marca No. 6,421.—De Suiza. Registrada en Berna el 12 de Noviembre de 1907, á favor de Jules Blum, para distinguir « Relojes y piezas de relojes ».

Marca No. 6,470.—De Suiza. Registrada en Berna el 29 de Noviembre de 1907, á favor de la Fabrique Italia, E. Rosskopf & Cie., para distinguir « Relojes y piezas de relojes ».

Marca No. 6,405.—De Francia. Registrada en Berna el 2 de Noviembre de 1907, á favor de Jules Grouvelle, H. Arquembourg & Cie., para distinguir « Cambiadores de temperatura y notablemente radiadores para carruajes automóviles ».

Marca No. 6,413.—De Bélgica. Registrada en Berna el 9 de Noviembre de 1907, á favor de Jules-Louis-Morisons, para distinguir « Máquinas de lavar, velocípedos y máquinas de coser ».

Marca No. 6,481.—De Francia. Registrada en Berna el 30 de Noviembre de 1907, á favor de la Société dite: United Shoe Machinery Company de France, para distinguir « Prensas para recortar las pieles y otros objetos análogos, como también todas las piezas separadas y portapiezas, y en general todas las máquinas y herramientas, sus piezas separadas y accesorios, destinados á recortar las pieles y otros objetos análogos ».

Marca No. 6,442.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de la Société Française des Munitions de Chasse, de Tir et de Guerre, para distinguir « Municiones para armas de caza, de tiro y de guerra, (cebos, tacos, cartuchos para armas de salón, revólvers y armas de guerra, cuzos de cartuchos de caza, etc.) ».

Marcas Nos. 6,415 al 6,417.—De Francia. Registradas en Berna el 11 de Noviembre de 1907, á favor de « La Nationale » Société anonyme Française de Peintures Sous-Marines, para distinguir las dos primeras « Pinturas y barnices en general », y la tercera « Pinturas y barnices ininflamables y pinturas ignífugas ».

Marca No. 6,458.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 18 de Noviembre de 1907, á favor de la De Naamlooze Vennootschap tot Exploitatie der Verf Heusiet, para distinguir « Barnices (enduits), notablemente barnices contra los teredos y los arecentamientos de las construcciones y la parte de revestimiento de los buques, que va debajo del agua, nombrado barniz « Antifouling ».

Marcas Nos. 6,451 y 6,452.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 18 de Noviembre de 1907, á favor de la Nederlandsche Ysbeker Maasschappij (Procédé Huizer) « Nymph » (Société anonyme), para distinguir « Cubiletes de vidrio, envolturas protectoras para cubiletes de vidrio, máquinas, aparatos y herramientas, sus piezas separadas y accesorios, para la fabricación de cubiletes de vidrio ».

Marca No. 6,425.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de Arthur-Eugène Frantz, para distinguir « Garrafas refrigerantes ».

Marca No. 6,410.—De Suiza. Registrada en Berna el 2 de Noviembre de 1907, á favor de J. Dürsteler & Cie., para distinguir « Hilos de seda y de borra de seda, en todas clases de plegados y devanadura ».

Marca No. 6,469.—De Suiza. Registrada en Berna el 25 de Noviembre de 1907, á favor de Bachmann & Cie., para distinguir « Telas de gasa de salud (crêpe de santé) y ropa interior ».

Marca No. 6,403.—De Bélgica. Registrada en Berna el 1º de Noviembre de 1907, á favor de Alexis Bouquin, para distinguir «Vestidos».

Marca No. 6,467.—De Francia. Registrada en Berna el 23 de Noviembre de 1907, á favor de Ernest Berlyn, para distinguir «Calzados de goma».

Marca No. 6,477.—De Francia. Registrada en Berna el 30 de Noviembre de 1907, á favor de León

Zimermann, para distinguir «Talones de goma».

Marcas Nos. 6,418 al 6,420.—De Francia. Registradas en Berna el 11 de Noviembre de 1907, á favor de Carlos Rocholl, para distinguir la primera «Productos de perfumería, jabonería y farmacia», y las dos restantes «Productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marcas Nos. 6,431 al 6,434.—De Francia. Registradas en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de la Dame Vve. A. Raynaud (propiétaire de la Perfumerie Oriza), para distinguir la primera «Polvo de tocador», las dos siguientes «Productos de perfumería», y la cuarta «Jabones».

Marcas Nos. 6,436 al 6,440.—De Francia. Registradas en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de H. & G. Klotz & Cie. (propriétaires de la Perfumerie Pinaud), para distinguir «Productos de perfumería y de jabonería».

Marca No. 6,445.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de E. Wertheimer & Cie. (propriétaires de la Parfumerie Bourjois & Cie.) para distinguir «Todos los productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marcas Nos. 6,461 al 6,465.—De Francia. Registradas en Berna el 23 de Noviembre de 1907, á favor de la Dame Vve. A. Seguin (née Suzanne Hubert), para distinguir las dos primeras «Pasta dentífrica», la tercera y cuarta «Polvo dentífrico», y la quinta «Elixir dentífrico».

Marcas Nos. 6,422 y 6,423.—De Bélgica. Registradas en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de la Société anonyme «Le Khédive», para distinguir «Tabaco manufacturado, especialmente cigarros».

Marca No. 6,459.—De Francia. Registrada en Berna el 22 de Noviembre de 1907, á favor de Emile Vuillaume, para distinguir «Juegos de «Diabolo».

Marcas Nos. 6,473 al 6,475.—De Francia. Registradas en Berna el 30 de Noviembre de 1907, á favor de la Société des Produits Alimentaires Louit Frères & Cie., para distinguir «Productos alimenticios».

Marcas Nos. 6,446 y 6,447.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 18 de Noviembre de 1907, á favor de la firme Gebroeders Stuijt, para distinguir «Queso».

Marca No. 6,453.—De los Países Bajos. Registrada en Berna el 18 de Noviembre de 1907, á favor de la firme W. Lebret, para distinguir «Queso».

Marcas Nos. 6,454 y 6,455.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 18 de Noviembre de 1907, á favor de H. H. Lugard, para distintinguir «Mantequilla y otros productos lechosos».

Marcas Nos. 6,456 y 6,457.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 18 de Noviembre de 1907, á favor de Wessanen & Laan, para distinguir la primera «Tortas, pan de lino reducido á harina y semillas», y la segunda «Flor de trigo, flor de arroz, harina de arroz y arroz molido».

Marca No. 6,424.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de Jean Fleury & Cie., para distinguir «Dátiles».

Marcas Nos. 6,406 al 6,409.—De Francia. Registradas en Berna el 2 de Noviembre de 1907, á favor de Gratien Meyer, para distinguir la primera «Vinos de Champaña», y las tres restantes «Vinos espumosos».

Marca No. 6,412.—De Cuba. Registrada en Berna el 8 de Noviembre de 1907, á favor de Martín Pérez Iñiguez, para distinguir «Aguas minerales denominadas «Burlada».

Marca No. 6,404.—De Francia. Registrada en Berna el 2 de Noviembre de 1907, á favor de la Compagnie des Cinématographes Th. Pathé, para distinguir «Cinematógrafos y películas cinematográficas, todos los accesorios».

Marca No. 6,426.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de William

Pearson, para distinguir «Productos farmacéuticos y veterinarios».

Marcas Nos. 6,427 al 6,430.—De Francia. Registradas en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de Henri Montagú, para distinguir la primera «Productos de farmacia», la segunda «Productos de farmacia, tales como: siropes, píldoras, vinos, ampollas, grageas, pastas, gránulos, etc.», la tercera «Producto farmacéutico», y la cuarta «Producto de farmacia».

Marca No. 6,441.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de Charles Couturieux, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,444.—De Francia. Registrada en Berna el 16 de Noviembre de 1907, á favor de Maurice Leprince, Docteur, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,460.—De Francia. Registrada en Berna el 23 de Noviembre de 1907, á favor de Francisco Paredes, para distinguir «Emplastos para la curación de los callos en los pies y callosidades cualquiera».

Habana 13 de Julio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «denegaciones» han sido acordadas por esta Secretaría, con las fechas que á continuación se expresan:

CON FECHA 12 DE JUNIO DE 1908

Marcas Nos. 5,822 y 5,823. De Francia.—Registradas en Berna el 16 de Febrero de 1907, á favor de la Vve. Pommery Fils & Cie., para distinguir «Vinos espumosos».

Marca No. 6,099. De Suiza.—Registrada en Berna el 15 de Junio de 1907, á favor de A. Eichenberger, para distinguir «Loción fortificante del cabello y evitador de la caída del mismo».

CON FECHA 25 DE JUNIO DE 1908

Marca No. 6,476. De Francia.—Registrada en Berna el 30 de Noviembre de 1907, á favor de Poulain & Steer, para distinguir «Jarreteras (ligas)».

Marca No. 6,466. De Francia.—Registrada en Berna el 23 de Noviembre de 1907, á favor de Ernest Berlyn, para distinguir «Calzado de goma».

Marca No, 6,448. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 18 de Noviembre de 1907, á favor de la firme Gebroeders Stuijt, para distinguir «Queso».

Habana, 13 de Julio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría, con la fecha que á continuación se expresa:

CON FECHA 8 DE JULIO DE 1908

Marca No. 6,505. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de la Société «L'Oxylithe» para distinguir «Producto químico destinado á la preparación del gas oxígeno».

Marca No, 6,509. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de Jules-André Meyrueis, para distinguir «Productos químicos y notablemente un producto para el tratamiento químico del agua caliente y á alta temperatura».

Marca No. 7,517. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 16 de Diciembre de 1907, á favor de Gebrs Dobbelmann, para distinguir «Jabones de todas clases y otros artículos para lejía, como lejía grasa, soda, lejía, etc.; artículos de perfumería, aceites odoríficos, polvos de tocador, aguas de olor y otros artículos de tocador de todas clases; fotografías, carteles de reclamo y otros artículos de reclamo».

Marca No. 6,520. De Suiza.—Registrada en Berna el 17 de Diciembre de 1907, á favor de Dreyfus, Marx & Cie., para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches».

Marca No. 6,487. De Italia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de la Societá anonima Costruzione Lavanderie Meccaniche Tripl, fabricants, para distinguir «Máquinas de Lavar».

Marcas Nos. 6,531 y 6,532. De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Diciembre de 1907, á favor de la Delle. Elisabeth Schaller, para distinguir la primera «Heladeras y sorbeteras», y la segunda «Heladeras».

Marca No. 6,545. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Diciembre de 1907, á favor de Jules Grouvelle, H. Arquembourg & Cie., para distinguir «Máquinas, aparatos, piezas separadas y accesorios, notablemente: aparatos de calentar, de distribución, de rayar y de ventilación, purificadores de aire, refrigeradores, elevadores de líquidos; aparatos de automóviles, tales como: refriadores, condensadores, radiadores, carburadores de todas clases, bombas, ventiladores, reguladores de velocidad, chupetas, reservorios, braserillos, engrasadores, tubos; aparatos de vapor, tales como: purgadores automáticos, aflojadores, inyectadores de alimentación, reguladores automáticos para temperatura, llaves; aparatos rotativos, tales como: bombas centrífugas, ventiladores y secadores».

Marca No. 6,548. De Bélgica.—Registrada en Berna el 31 de Diciemde 1907, á favor de la Société anonyme des Écrémeuses Persoons, para distinguir «Cremadoras y sus accesorios».

Marca No. 6,488. De Italia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de la Officine Turkheimer per Automobili e Velcipedi, para distinguir «Automóviles, motociclos, bicicletas y sus piezas».

Marca No. 6,502. De Suiza.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de la Société Industrielle et Commerciale de la Moto Rêve, fabrique, para distinguir «Motores, ciclos y motocicletas».

Marca No. 6,533. De Bélgica.—Registrada en Berna el 23 de Diciembre de 1907, á favor de Nicolás Pieper, para distinguir «Armas automáticas y piezas de armas».

Marca No. 6,486. De Italia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor del Dr. Romer, para distinguir «Colores».

Marca No. 6,489. De Francia—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de Lefrenc & Cie., para distinguir «Pintura y almáciga».

Marca No. 6,521. De Bélgica.—Registrada en Berna el 18 de Diciembre de 1907, á favor de la Verreries des Hamendes, L. Lambert, (Société anonyme), para distinguir «Cajas para vidrios».

Marca No. 6,519. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 16 de Diciembre de 1907, á favor de L. H. Daniels, para distinguir «Objetos de loza, de porcelana, vidriería, grabados coloreados, artículos de cobre y de plata (no comprendiendo bajo éstos dos últimos los cuchillos de mesa y de frutas, tenedores, tijeras y cucharas, tenedores y otros utensilios de mesa, de cocina y de servicio)».

Marca No. 6,538. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Diciembre de 1907, á favor de la Société anonyme «La Soie», para distinguir «Hilos de seda, lino, lana, algodón, ramio y otros».

Marca No. 6,540. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Diciembre de 1907, á favor de Wallaert Fréres, para distingnir «Hilos de algodón, lino, lana ó seda».

Marcas Nos. 6,541 al 6,543. De Francia.—Registradas en Berna el 26 de Diciembre de 1907, á favor de Eduard Leurent, para distinguir «Tejidos».

Marca No. 6,484. De Suiza.—Registrada en Berna el 5 de Diciembre de 1907 á favor de A. Laplace, para distinguir «Corbatas y pinzas de corbatas».

Marca Nº 6,503. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de Jules Dufaux, para distinguir «Ballenas, resortes y cordones».

Marca Nº 6,495. De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de Auguste Gilliard, para distinguir «Tubos de vidrio con abertura capilar, conteniendo líquidos volátiles puros ó mezclados».

Marcas Nos. 6,497 y 6,498.—Registradas en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de A. des Cressonniéres & Cie., para distinguir «Jabones».

Marca No. 6,525. De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Diciembre de 1907, á favor de la Parfumerie du Monde Élégant (Société anonyme), para distinguir «Productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 6,518. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 16 de Diciembre de 1907, á favor de C. B. Scholvinck, para distinguir «Tabaco».

Marcas Nos. 6,534 y 6,535. De Italia.—Registradas en Berna el 26 de Diciembre de 1907, á favor de Ambrosio Calda & C., para distinguir «Conservas de tomates».

Marca No. 6,516. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 16 de Diciembre de 1907, á favor de R. Kupsch & Abas, ok handel drijvende onder den naam Vischconservenfabriek «Lucullus», para distinguir «Conservas de pescados».

Marca No. 6,515. De los Países Bajos.—Registrada en Berna, el 16 de Diciembre de 1907, á favor de J. van Zwet & Zonen, para distinguir «Queso».

Marcas Nos. 6,506 y 6,507. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de Pierre Frapin (propriétaire de la maison de commerce P. Frapin & Cie.), para distinguir «Aguardiente de Coñac».

Marca No. 6,483. De Portugal.—Registrada en Berna el 2 de Diciembre de 1907, á favor de A. Pinto dos Santos Junior, para distinguir «Vinos».

Marca No. 6,511. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de Chandon & Cie., para distinguir «Vinos de todas clases y de todas provenencias; notablemente vinos de Champagne, vinos espumosos, vinos gasificados y sus similares».

Marcas No. 6,513 y 6,514. De los Países Bajos.—Registradas en Berna el 16 de Diciembre de 1907, á favor de la Bronwaterfabriek «Holland», para distinguir «Aguas minerales».

Marca No. 6,524. De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Diciembre de 1907, á favor de Alphonse Schoemann, para distinguir «Sobres y papel de cartas».

Marcas Nos. 6,522 y 6,523. De Francia.—Registradas en Berna el 21 de Diciembre de 1907, á favor de la Compagnie Générale de Phonographes, Cinématographes et Appareils de Précision, para distinguir la primera «Aparatos cinematográficos, de precisión, máquinas parlantes y cantantes», y la segunda «Fonógrafos y otras máquinas parlantes, cinematógrafos y los accesorios diversos de estas dos clases de aparatos».

Marca No. 6,544. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Diciembre de 1907, á favor de la Société des Phonographes et Cinématographes «Lux», para distinguir «Fonógrafos, cinematógrafos, películas y todos los aparatos ó accesorios para el registro y la reproducción de los sonidos, el registro, la reproducción y la proyección de las vistas cinematográficas».

Marca No. 6,482. Del Brasil.—Registrada en Berna el 2 de Diciembre de 1907, á favor de Paulo Zsigmondy, para distinguir «Inyección para el tratamiento de la gonorrea y la blenorragia».

Marca No. 6,490. De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de Lacroix Hunkiarbéyendian, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marcas Nos. 6,491 al 6,494. De Francia.—Registradas en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de Charles-Louis-Marie Omnés, para distinguir la primera «Productos farmacéuticos é higiénicos, y las restantes «Productos farmacéuticos, higiénicos y químicos».

Marca No. 6,501. De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de Edet (pharmacien), para distinguir «Aceite medicinal aséptico, preparaciones farmacéuticas y curaciones á base de este producto».

Marca No. 6,504. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de Byla Jeune, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,508. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de la Société anonyme des Produits Chimiques Spéciaux «Brevets Lumière», para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,510. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de León Demonchy, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,512. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 16 de Diciembre de 1907, á favor de H. Nanning, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,528. De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Diciembre de 1907, á favor de la Société anonyme «Le Ferment», para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y alimenticios».

Marca No. 6,529. De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Diciembre de 1907, á favor de la So-

ciété anonyme «Le Ferment», para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y alimenticios».

Marca No. 6,539. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Diciembre de 1907, á favor de F. Comar et Fils & Cie., para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marcas Nos. 6,546 y 6,547.—Registradas en Berna el 31 de Diciembre de 1907, á favor de Lüdy & Cie., (Grosse Apotheke), para distinguir «Productos químico-farmacéuticos».

Habana 29 de Julio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales recibidas de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, desde el día 28 de Junio de 1908 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 6,972.—Registrada en Berna el 1º de Junio de 1908, á favor de Henri de Cagarriga, para distinguir «Vinos naturales de Rousellon y todos otros vinos naturales».

Marca No. 6,973.—Registrada en Berna el 1º de Junio de 1908, á favor de Alfred Monin, para distinguir «Producto para la pintura».

Marca No. 6,974.—Registrada en Berna el 1º de Junio de 1908, á favor de la Société des Blancs de Zinc de la Méditerranee, Eug. Chabaury & Cie., para distinguir «Blanco de zinc».

Marca No. 6,975.—Registrada en Berna el 1º de Junio de 1908, á favor de Jules Grouvelle, H. Arquembourg & Cie., para distinguir «Aparatos para acumular los gases producidos bajo la presión en los motores de explosión de los automóviles para permitir la aplicación ulterior de estos gases al inflage de los neumáticos, á las señales acústicas, á los desamarres, etc.».

Marcas Nos. 6,976 al 6,978.—Registrada en Berna el 1º de Junio de 1908, á favor de la Société anonyme des Etablissements Hutchinson, para distinguir la primera «Sobaqueras en tejidos cauchutados y otros», y las dos restantes «Neumáticos».

Marca No. 6,979.—Registrada en Berna el 3 de Junio de 1908, á favor de Antonio Díaz Amado, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,980.—Registrada en Berna el 6 de Junio de 1908, á favor de la Compagnie de Constructions Mécaniques, para distinguir «Piezas mecánicas, velocípedos, motores, motocicletas, automóviles, carrocerías para automóviles y todas las piezas separadas y todos los accesorios».

Marca No. 6,981.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1908, á favor de A. Hasque-Carpentier, para distinguir «Azúcar candi negra».

Marca No. 6,982.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1908, á favor de la Société Mabie Todd et Bard, para distinguir «Porta plumas de reservorios y plumas especiales».

Marca No. 6,983.—Registrada en Berna el 11 de Junio de 1908, á favor de la Aktiengesellschaft für Motor-Lastwagen Soller, para distinguir «Ciclos y Automóviles, como también todas las partes de dichos vehículos y accesorios, tales como acumuladores, amperómetros, voltámetros, bombas comprimidoras, taquímetros, inductores, contadores de distancias, llaves de compresión, linternas, aparatos de alarma en metal y en caucho, herramientas de re-

paración, mecanismos autoderapante, cronómetros, gatos y otros aparatos para el elevage de los vehículos, manómetros, bugías de alumbrado, combustibles naturales y artificiales, substancias para el alumbrado y el calentado, carburo, grasas lubrificantes».

Marcas Nos. 6,984 y 6,985.—Registradas en Berna el 12 de Junio de 1908, á favor de la Aktiengesellschaft Hemmel's Haematogen, para distinguir la primera «Producto farmacéutico», y la segunda «Productos farmacéuticos y dietéticos, vinos, espirituosos, pastelería, chocolate, cacao y medicamentos».

Marca No. 6,986.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1908, á favor de Fernand-Roger-Marcel Philippart, para distinguir « Juegos sportivos y náuticos, aparatos de pesca y de navegación, todos los accesorios y piezas de repuesto ».

Marca No. 6,987.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1908, á favor de Léon Demonchy, para distinguir « Productos farmacéuticos, higiénicos, sanitarios, de herboristería, veterinarios, alimenticios y sobre-alimenticios, perfumería, jabones, confitería y bebidas ».

Marcas Nos. 6,988 y 6989. — Registradas en Berna el 13 de Junio de 1908, á favor de Poulain & Steer, para distinguir la primera « Dispositivos de Cerraduras ó broches para cuellos », y la segunda « Broches soporta-cuellos ».

Marca No. 6,990.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1908, á favor de la Société anonyme dite: Clouteries de la Manufacture de Bain, para distinguir « Clavos de Caballos, de bueyes y cortadores de hielo ».

Habana, 13 de Julio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales « recibidas » de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, desde el día 14 de Julio de 1908 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 6,991.—Registrada en Berna el 19 de Julio de 1908, á favor de Louis Duvinage, para distinguir « Substancias, productos, soluciones ó sus combinaciones y mezclas servibles para impregnar las fibras vegetales y otras y los artículos que son fabricados, tales como redes, velas, cordajes, etc., para preservarlos de la descomposición ó putrefacción, como también las fibras y artículos así impregnados ».

Marca No. 6,992.—Registrada en Berna el 19 de Junio de 1908, á favor de la Société anonyme du Chocolat Baron, para distinguir « Chocolatería, confitería y todos los artículos parecidos ».

Marca No. 6,993.—Registrada en Berna el 19 de Junio de 1908, á favor de Émile Ramboz, para distinguir « Acero ».

Marcas Nos. 6,994 y 6,995.—Registradas en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de F. Richter, para distinguir « Azul de ultramar ».

Marcas Nos. 6,996 y 6,997.—Registradas en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de les Fils de P. Bardinet, para distinguir « Ron ».

Marcas Nos. 6,998 y 6,999.—Registradas en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de la Société d' Hygiène Le Négri-Pipoz, para distinguir la primera « Mondadientes y particularmente, mondadientes esteriliza-

dos y puestos en tubos ó estuches de garantía», y la segunda «Cañutillos, pajillas y en particular cañutillos esterilizados, para la degustación de las bebidas, encerrados en tubos ó estuches de garantía».

Marca No. 7,000.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de G. Boissonet, para distinguir «Pastas alimenticias».

Marca No. 7,001.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de la Société des Automobiles Brasier, para distinguir «Carruajes automóviles, motores y piezas separadas».

Marca No. 7,002.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de Edmond Bourgain & Cie., para distinguir «Aparatos servibles para evitar que se safen las cintas de los zapatos».

Marca No. 7,003.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de Maurice Lambert, para distinguir «Producto alimenticio para el ganado, compuesto de paja cortada mezclada con melado y adicionada si necesario de otra materia alimenticia».

Marca No. 7,004.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de Pierre-Adrien Monségur, para distinguir «Tinturas para el cabello y todos los artículos de perfumería».

Marca No. 7,005.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de Gaston-Ernest-Édouard Degeorgis, para distinguir «Protectores para niveles de agua, niveles de agua y en general todos los accesorios relativos á estos aparatos, tales como tubos, llaves, válvulas, etc».

Marca No. 7,006.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de B. G. et N. J. Stibbe, para distinguir «Provisiones, margarina, mantetequilla, queso, aparatos de alumbrado, aparatos de calentar, escalfadores, cuero, artículos de cuero, lámparas, accesorios de lámparas, camisetas de gas, betún, aprestos para cuero, cordelería, muebles de oficina, juguetes, tabaco, cigarros, papel de cigarros, artículos de hogar, vidriería, potería, porcelana, quincallería, jabón, máquinas de coser, bicicletas y accesorios de bicicletas».

Marcas Nos. 7,007 y 7,008.—Registradas en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de H. Heye, para distinguir la primera «Té y café», y la segunda «Té, café y cacao».

Marca No. 7,009.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de la Du Zutphensche Melkinrichting, para distinguir «Leche esterilizada».

Marca No. 7,010.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de D. Schumacher, para distinguir «Autómatas de tarjetas postales».

Marca No. 7,011.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de Wynand Fockink, para distinguir «Ginebra, licores, amargos, aguardiente, cognac, ron, arack, vino y espirituosos».

Marca No. 7,012.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1908, á favor de la Maatschappij to thet vervaardigen en in den handel brengen van draad en draaddartikelen «De Nationale Industrie», para distinguir «Hilos de metal y artículos de hilos de hierro, de acero y otros hilos de metal y sus embalajes».

Marcas Nos. 7,013 y 7,014.—Registrada en Berna el 27 de Junio de 1908, á favor de Jules-Édouard Delaunay, para distinguir la primera «Producto químico para conserva, todas las semillas, contra la veracidad de los pájaros en general y contra las enfermedades parasitarias» y la segunda «Producto químico para la protección de las pilas de heno, tinglados y piezas de invernaderos etc., contra los pájaros».

Marca No. 7,015.—Registrada en Berna el 27 de Junio de 1908, á favor de Jules Dugas, para distinguir «Vino de postres».

Marca No. 7,016.—Registrada en

Berna el 27 de Junio de 1908, á favor de A. Bélières, para distinguir « Agua de tocador ».

Marca No. 7,017.—Registrada en Berna el 27 de Junio de 1908, á favor de René-François-Alphonse Moat, para distinguir « Aceites de relojes y fonógrafos é instrumentos de precisión ».

Marca No. 7,018.—Registrada en Berna el 29 de Junio de 1908, á favor de la Fabrique Nationale d' Armes de Guerre, para distinguir « Armas ».

Habana, 29 de Julio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 37 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta á continuación la Relación de las «Marcas Nacionales» de todas clases, cuyos «Certificados de inscripción» han sido expedidos por esta Secretaría, durante el segundo trimestre del año 1908.

No. del Certificado	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTO
		TABACOS, CIGARROS, PICADURA, ANDULLO, ETC.		
24,693	«El Guama»	Manuel Reyes	Fábrica	Tabaco.
24,353	«Hortensia» (dibujo)	José Rodríguez Tamargo	Fábrica	Tabaco.
23,947	«La Flor del Pensil» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
23,948	«La Flor del Pensil» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
24,513	«Flor de José Torres» (nuevo hierro)	H. Upmann y Cª	Fábrica	Tabaco (retrotraídos sus efectos al 30 de Noviembre de 1907).
23,972	«La Imperiosa» (dibujo)	Morris y Morris	Fábrica	Tabaco en envases de lujo.
23,973	«La Imperiosa» (dibujo)	Morris y Morris	Fábrica	Tabaco en envases de lujo.
24,063	«La Imperiosa» (dibujo)	Morris y Morris	Fábrica	Tabaco en envases de lujo.
24,622	«La Flor del Fígaro» (nuevo hierro)	Enrique Upmann	Fábrica	Tabaco (retrotraídos sus efectos al 29 de Noviembre de 1907).
24,690	«La Flor de Pedro Roger» (nuevo dibujo).	Havana Cigar & Tobacco Factories, Ltd.	Fábrica	Tabaco.
23,979	«Lord Beaconsfield»	Segundo Alvarez y Cª, S. en C.	Fábrica	Tabaco en envases de lujo.
24,117	«La Legitimidad» (dibujo)	Morris y Morris	Fábrica	Tabaco.
24,332	«La Luisa» (dibujo)	Andrés Pazos	Fábrica	Tabaco.
24,112	«Modelo de Cuba» (dibujo)	Antonio Allones	Fábrica	Tabaco.
24,113	«Modelo de Cuba» (dibujo)	Antonio Allones	Fábrica	Tabaco.
24,608	«Maravillas»	I. Pendás & Alvarez, Sociedad Anónima.	Fábrica	Tabaco.
24,609	«Marta»	I. Pendás & Alvarez, Sociedad Anónima.	Fábrica	Tabaco.
24,010	«La Noriega»	Antonio Allones y Reffinac Flores	Fábrica	Tabaco.
24,359	«Obeso y Cueto» (dibujo)	Havana Cigar & Tobacco Factories, Ltd.	Fábrica	Tabaco destinado á la exportación.
24,616	«El Consuelo» (nuevo dibujo)	Havana Comercial Company	Fábrica	Tabaco.

23,974	«El Progreso» (renovación)	Morris y Morris	Fábrica	Tabaco (retrotraídos sus efectos al 30 de Abril de 1907).
24,354	«Pedro Murias y Cª» (renovación de dibujo).	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco (retrotraídos sus efectos al 3 de Diciembre de 1905).
24,603	«La Popular» (dibujo)	Saturnino Alvarez y Blanco	Fábrica	Tabaco.
24,604	«La Popular» (dibujo)	Saturnino Alvarez y Blanco	Fábrica	Tabaco.
24,054	«La Reunión»	Ramón Cid	Fábrica	Tabaco.
24,582	«El Santo» (nuevo hierro)	Henry Clay and Bock & Company, Ltd.	Fábrica	Tabaco.
24,610	«Sonámbula»	I. Pendás & Alvarez, Sociedad Anónima.	Fábrica	Tabaco.
24,648	«La Sulamith»	I. Pendás & Alvarez, Sociedad Anónima.	Fábrica	Tabaco.
23,946	«La Ventana» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
24,560	«El Trovador» (dibujo)	José Otero	Fábrica	Tabaco.
24,607	«El Tratado»	I. Pendás & Alvarez, Sociedad Anónima.	Fábrica	Tabaco.
24,583	«Flor de Tabacos de Partagás y Cª» (nueva marquilla).	Claudio González de Mendoza y Pedroso, como Albacea testamentario del Sr. Juan Antonio Bances	Fábrica	Cigarros predilectos.
24,145	«Castañeda»	The Castañeda (Havana) Cigar Factories, Limited.	Fábrica	Cigarros.
24,402	«La Moda»	«Unión de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana», Sociedad Anónima.	Fábrica	Picadura.
24,351	«Zig-Zag»	Vicente Arízaga	Fábrica	Cigarros.

TEJIDOS, CONFECCIONES, SEDERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA, ETC.

24,403	«Galathea»	Juan Antonio Ugalde y Peña	Comercial	Abanicos, bastones, cinturones, carteras de mano y de bolsillo, bolsas de mano para señoras, encajes, mantillas y chales de todas clases, mantas, mantones y manteles, mitones y guantes, paisajes pintados, pañuelos, paraguas y sombrillas, peinetas y souvenirs en forma de cuadritos, cucharitas, banderas, figuras de barro y terracotta, incluyendo en los souvenirs cuadritos y alegorías.
24,062	«La Filosofía»	Lizama y Díaz, S. en C.	Comercial	Tejidos, efectos de sedería, peletería, perfumería, quincalla, objetos de fantasía y confecciones en general.
24,319	«Jazmín de Venecia»	Rafael Benítez y Martínez	Comercial	Artículos de perfumería, esencias, polvos, aguas y jabones.

No. del certificado	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTO
24,692	«La Legal»	Gabriel M. Maluf	Comercial	Peines, portamonedas, alfileres, relojes, botones, esencias, polvos de arroz, jabón, ligas, asentadores, filarmónicas, lápices, cuellos y puños para camisas, cepillos, sortijas, aretes, boquillas para fumar, cubiertos, espejuelos, tinta, juguetes, maletas, naipes, presillas, papel de escribir y envolver, betún, agujas, hilo, pulseras, cadenas de reloj y llaveros, cuchillas, navajas, tijeras y máquinas de pelar, todo de clase extra de primera.
23,380	«Ever Ready»	J. Rodríguez y Cª	Comercial	Navajas barberas de seguridad.
24,694	«El Edén»	Pasaran y Hno.	Comercial.	Tejidos de algodón, lana, hilo y seda, trajes completos y abrigos para caballeros, calzoncillos, camisetas, camisas, cuellos, puños, pañuelos, medias, corbatas y toallas para caballeros, vestidos, sayas, camisones, corsets, blusas, abrigos, Monte-Carlos, boas, chales, visitas, mantas, capas, medias, peines, peinetas y sombreros para señoras, colchonetas, sábanas, colchas, frazadas, almohadas, sobrecamas, colgaduras de cama, pasamanería, fígaros, medias, cintas, encajes, hilos, seda, cordones, abanicos, ligas, tirantes, galones, cepillos, carteras, guantes, cinturones, agujas, paraguas, sombrillas, faldellines, gorras, zapatitos, estuches de bordado y de costura, postales, juguetes de pasta, de biscuit, de lata, de hierro y de celuloide, adornos para tocador, cestos para ropa, jabones y aceites de olor, aguas de tocador, esencias, polvos, motas, moteras, cosméticos, tijeras, navajas, relojes, vaselina, hebillas, tapetes y manteles para mesa, muñecas de pasta, de cartón, de bis-

				cuit y de celuloide para niños, álbums para retratos y postales, bastidores para bordar y perfumería.
24,143	«Mercurio»..	Sánchez y Rodríguez, S. en C.....	Comercial.....	Calcetines, camisas, camisetas, corbatas, botones y ligas de hombre, tirantes, yugos, relojes, despertadores, cuellos y puños de celuloide, cuellos y puños de hilo, y podrá usarse además en los recibos, remisiones, sobres, papel, envolturas, cuentas, facturas y demás documentación.
24,557	«Naif J. Maluf».....	Naif J. Maluf	Comercial.....	Tijeras y navajas.
24,401	«La Propagandista»	Gutiérrez y Gutiérrez.....	Comercial.....	Sobres, papeles, libros y trabajos de imprenta.
24,487	«Compañía Litográfica de la Habana».	Sociedad Anónima Compañía Litográfica de la Habana.	Comercial.....	Productos cromolitografiados.
24,011	«Pelícano».....	Jaime S. Gómez y García.....	Comercial.....	Tintas.
24,240	«La Parra».....	Manuel San Martín y Cª, S. en C.....	Comercial.....	Tejidos.
24,770	«Le Printemps»	Soto y Fernández, S. en C.....	Comercial.....	Tejidos cuyas materias prima sean la seda animal ó vegetal, lana, algodón ó lino, encajes, cintas, ropa confeccionada interior ó exterior de señoras y niños, corsets tejidos de punto, medias, camisetas, calzones, pañuelos y perfumería.
24,646	Sin titulación.....	Sánchez y Rodríguez, S. en C.....	Comercial.....	Envases de cartón para cuellos, puños y camisas.
24,771	«La Cruz Verde».....	Barandiarán y Cª.....	Comercial.....	Sellos de goma, libros, impresos, rayados y en blanco, tinteros, lápices, reglas, tintas, plumas, mucilago, papeles, impresos usuales en el comercio, papel secante, papel de envolver, y que podrá usarse además en los envases, sobres, facturas, tarjetas, papel de escribir y de envolver.
24,611	«La Verdad».....	Gabriel M. Maluf	Comercial.....	Peines, portamonedas, alfileres, relojes, botones, polvos de arroz, esencias, ligas, asentadores, filarmónicas, lápices, cuellos y puños de camisas, cepillos, sortijas, aretes, boquillas, dedales, cubiertos, espejuelos, tintas, juguetes, maletas, naipes, presillas, papel de escribir y envolver, betún, agujas, hilo, pulseras, cadenas de reloj, navajas, ti-

No. del certificado	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTO
				jeras, cuchillería, máquinas de pelar y llaveros, todo de clase corriente, quedando advertidos que no podrán distinguir hilo de seda y jabón.
	VIVERES, VINOS, LICORES y efectos de establecimientos de CAFE, DULCERIA, ETC.			
24,059	«Cometa»	Manuel Sobrino	Comercial	Vino tinto superior extra.
24,144	«Corona»	Elías Miró, S. en C.	Comercial	Chorizos, salchichón, salchicha, butifarras, jamón, patas, rabo y orejas, conocidos por «menudos» y manteca de puerco.
24,605	«Ocho Perlas» (variación)	Juan Méndez Casariego	Comercial	Vinos.
24,514	«Celeste»	William Croft	Comercial	Harina de trigo blanca.
24,606	«Carnation»	José Alvarez	Comercial	Queso, mantequilla y leche esterilizada.
24,061	«La Pastora»	González y Costa, S. en C	Comercial	Mantequilla de vaca, clase extra.
24,142	«La Pastora»	González y Costa, S. en C	Comercial	Aceite de mesa, clase superior.
24,331	«La Prosperidad»	Robicú y Cª	Comercial	Conservas de carnes, pescado, aves, frutas y legumbres preparadas al natural, en vinagre, en manteca, en aceite, miel ó almíbar, carnes y jamones salados ó ahumados, manteca, vinos, café tostado y crudo, aceite, alcoholes, aguardientes, cerveza, licores, harina, pasta para sopa, chocolates y dulces.
23,978	Sin titulación	Rovira, Mestre y Cª	Fábrica	Vinagres, aguardientes y licores, exceptuando el ron.
24,196	«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	Comercial	Frutas en conservas y dulces en almíbar y las pastas.
24,197	«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	Comercial	Aguardientes, licores y vinagres.
24,198	«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	Comercial	Cereales en general.
24,199	«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	Comercial	Velas y jabón.
24,620	«Santa Catalina»	Saturnino Ortiz y Ortiz	Fábrica	Pastas para sopas y galleticas de biscuit,
23,977	«La Unión»	Francisco Suárez	Comercial	Dulces, pasteles, bombones, bizcochos, caramelos y vinos de mesa.
24,065	«Vinos Mascota»	Manuel Sobrino	Comercial	Vinos tintos y blancos de mesa y generosos de clase extra superior.
24,202	«La Vaca» (variación de diseño)	Quesada y Cª, S. en C.	Comercial	Mantequilla de vaca de clase extra.
24,399	«Lavandera de París»	Barandiarán y Cª, S. en C.	Comercial	Añil en bolitas.

24,619	«Mynchner Hofbrau»	Harry Eversmann	Comercial	Cerveza en botellas, barricas, tarros y envases para las mismas.
24,621	«La Imperial»	Colomé é Hijos	Fábrica	Chocolate clase especial extra.
24,558	«Tropical»	Rodríguez y Viña, S. en C	Comercial	Harina de clase superior.
24,772	«Tambor»	Alberto R. Langwith	Comercial	Semillas de col de repollo.
23,829	«La Ambrosía»	Baldor y Fernández, S en C	Fábrica	Chocolate de tableta ó tablilla fina.
24,111	«La Ambrosía»	Baldor y Fernández, S. en C	Fábrica	Dulces en pasta, almíbar y conservas clase primera extra.
24,115	«La Ambrosía»	Baldor y Fernández, S. en C	Fábrica	Chocolate crema.
24,055	«Granadina»	Sociedad Celery Cola		Refresco de clase superior.
23,976	«Flor de Asturias»	J. M. Mantecón	Comercial	Quesos y morcillas.
24,012	«Flor de España»	Juan Rodríguez Blanco	Comercial	Licor.
24,114	«Famosa»	William Croft	Comercial	Manteca artificial.
24,355	«Imperial»	E. Luengas y Cª	Comercial	Manteca de primera clase.
24,009	«Jabón Criollo»	Eduardo Planté, sucesores Francisco Sabio y Cª	Fábrica	Jabón extra corriente.
24,559	«El Infierno»	J. M. Beguiristaín, S. en C	Fábrica	Alcoholes, aguardientes y ron.
23,244	«Eureka»	E. Luengas y Cª	Comercial	Vino Navarro.
24,060	«Mascota»	Manuel Sobrino	Comercial	Vinos tintos y blancos de mesa y generosos clase extra, cuya marca usará en las botellas.
24,356	«Matchicha»	E. Luengas y Cª	Comercial	Velas.
24,116	«El Nacional»	Achucarro y Blanco	Comercial	Café tostado, y cuya marca podrán usar en las cuentas, impresos, envolturas, etc., de su establecimiento.
23,949	«La Criolla»	Baldor y Fernández, S. en C	Fábrica	Chocolate de familia, clase extra.
23,950	«La Criolla»	Baldor y Fernández, S. en C	Fábrica	Chocolate de familia en envases de lata.

FERRETERIA, LOCERIA, ABONOS, ETC.

24,064	«La Garantía»	Frank G. Robins & Co	Comercial	Abono químico.
24,615	«Globe»	José S. Villalba	Comercial	Camisetas para lámparas de gas, clase superior.
23,247	«Hortalina»	J. F. Berndes y Co	Comercial	Fertilizante para hortalizas.
23,246	«Citrina»	J. F. Berndes y Co	Comercial	Fertilizantes para frutales del género cítrus.
24,140	«La Palma»	Charles Blasco y Ferrand	Comercial	Abonos químicos clase inferior.
24,141	«Vitalicia»	Charles Blasco y Ferrand	Comercial	Abonos químicos clase superior.
23,245	«Veritas»	J. F. Berndes y Co	Fábrica	Abono fertilizante que fabrican.
24,618	«Veribest»	José S. Villalba	Comercial	Camisetas para lámparas de gas, clase extra superior.

PELETERIA Y TALABARTERIA

24,484	«American Lady»	H. S. de Rees	Comercial	Calzado de hombre, señora y niño, clase superior, segunda.

No. del certificado	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de marca	PRODUCTO
24,485	«Laura»	Martínez y Suárez	Comercial	Calzado de señora, clase superior.
24,320	«Monona»	Martínez y Suárez	Comercial	Calzado de señora, clase fina.
24,486	«La Margarita»	Martínez y Suárez	Comercial	Calzado de hombre, clase extra.
24,617	«P»	Pons y Cª, S. en C.	Comercial	Calzado para caballeros, señoras y niños, clase extra tercera.
24,056	«El Potro»	Palacio y García	Comercial	Artículos de talabartería.
24,242	Sin titulación	Briol Hermanos	Comercial	Capas de agua.
24,649	«Venus»	Méndez y Cª	Comercial	Calzado de señora, niño y caballero, clase extra.
24,321	«The Wilson»	Martínez y Suárez	Comercial	Calzado de caballero, clase fina.
24,400	«The Gold Shoe»	González y González, S. en C.	Comercial	Calzado de hombre, clase extra.
24,691	«The American Girl»	H. S. De Rees	Comercial	Calzado de hombre, señora y niño, clase extra segunda.

PRODUCTOS Y ESPECIFICOS FARMACEUTICOS

23,175	«Dolorina»	Diego Xiqués y Ramírez	Fábrica	Preparación medicinal.
24,647	«Depurativo Guardias»	Luis A. Barroso	Fábrica	Producto farmacéutico.
23,515	«Lactógeno Amador»	Ldo. Domingo Amador	Fábrica	Preparado de su laboratorio que engendra ó aumenta leche en el seno materno.
23,828	«Santa Teresa»	Crusellas Hno. y Cª	Fábrica	Polvos dentífricos.
23,945	«Bálsamo del Polo»	Buenaventura Abella y Hernández	Fábrica	Ungüento para la curación de llagas, herpes, úlceras, granos y barros.
24,732	«Ungüento Guardias» (nuevo diseño).	Luis A. Barroso	Fábrica	Productos químicos de su elaboración.
24,200	«Villaza»	Fernández López y Cª	Comercial	Aguas minerales.
24,645	«La Mascota»	Casimiro Jiménez	Fábrica	Aguas minerales y bebidas gaseosas de su fabricación.

PRODUCTOS GENERALES DE COMERCIO

24,352	«El Gallo»	Alvarez y Siñeriz		Excluyéndose calzado, queso Patagrás, petróleo refinado, jabón amarillo, sidra achampañada, vino Rioja Clarete, anís y abono; así como tampoco podrán usarla para distinguir tabaco elaborado.
24,201	Sin titulación	Harry Eversmann		Artículos de su comercio, no incluyendo tabaco, cigarros y picadura.
24,654	«La Emperatriz»	Laureano López		Excluyendo el tabaco elaborado en cualquier forma.

24,241	«Neptuno»	Miguel Baserva y Cª, S. en C		Productos de su fábrica de aguas minerales, gaseosas y refrescantes.
24,655	«San José»	José Casanovas y Sierra		Productos de dulcería, panadería y galletería, excluyendo aceite de mesa, alcoholes, ron, aguardientes, tabacos, cigarros y picadura.
24,652	«Kretol»	Dr. John W. Thomas		Jabones de su fabricación y expendio.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 33 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta á continuación la «Relación de las Marcas Extranjeras», cuyos «Certificados de Depósito» han sido expedidos por esta Secretaría durante el Segundo Trimestre del año 1908:

PAIS DE ORIGEN	Nº del título en el país de origen	CLASE DE PRODUCTO	PROPIETARIOS
Alemania	42,168	Preparados farmacéuticos y medicamentos	Chemische Fabrick Gustrow, Dr. Hellinghaus & Dr. Heelmann.
Estados Unidos de América	35,177	Remedio para ciertas nombradas enfermedades (que se describen así: un remedio para la sangre, un remedio para las enfermedades de los riñones y órganos urinarios, un remedio para las enfermedades del hígado, estómago é intestinos y un tónico y píldoras para el hígado).	Leopold Gerstle.
Alemania	18,127	Artículos de hierro, acero y metal (especialmente tijeras y cuchillos de todas clases, cucharas, tenedores, armas blancas, cuchillas, utensilios de cocina y casa, herramientas para aserradores, albañiles, ebanistas, toneleros, torneros, carruajeros, constructores, cerrajeros, herradores, zapateros, talabarteros, jardineros, agricultores, carniceros, tejedores, relojeros, encuadernadores, mineros: artículos para fábricas, como cerraduras, cerrojos, pestillos, pasadores, fallebas, visagras, guarniciones para muebles, cadenas, artículos de alambre, hebillas, estribos, espuelas, bocados, ganchos para sombreros, ganchos para zapatos, ojetes, agujas de todas clases, artículos de latón fundido y batido).	Gebr. Weyersberg.
Estados Unidos de América	55,199	Bebida tónica	Pepsi Cola Company.
Estados Unidos de América	45,734	Papel de pedernal, de lija, de esmeril y tela ó género cubierto de una substancia raspante.	American Glue Co., de Massachusetts.
Estados Unidos de América	59,151	Revestimiento ó capa alquitranada para caminos y otras superficies.	Barrett Manufacturing Company.
Estados Unidos de América	54,097	Cervezas	Beadleston & Woerz.

PAIS DE ORIGEN	No del título en el país de origen	CLASE DE PRODUCTO	PROPIETARIOS
Estados Unidos de América ..	45,922	Medicinas tocológicas...	Perfecta Bolet Peraza, como heredera universal del Sr. Nicanor Bolet Peraza.
Estados Unidos de América...	60,424	Ciertas herramientas cortantes, á saber: hachas, hachuelas, azuelas de mano, garabatos, serruchos, machetes, tercados (cuchillo parecido al machete que se emplea para usos domésticos ó agrícolas), trinchas, cuchillos, espadas, hoces, jíncolas (hoces de una forma ó modelo especial), barras, piquetas, lanzas, lancitas, arpones, barrenas, mechas ó barrenas de barbiquí y taladros de roca y tierra.	The Collins Company.
Estados Unidos de América...	62,633	Determinada cuchillería y herramientas cortantes, á saber: hachas, hachuelas, azuelas de mano, garabatos, serruchos, machetes, tercados (cuchillo parecido al machete que se emplea para usos domésticos y agrícolas), trinchas, cuchillos, espadas, hoces, jíncolas (hoces de una forma ó modelo especial), barras, piquetas, lanzas, lancitas, arpones, barrenas, mechas ó barrenas de barbiquí y taladros de roca y tierra.	The Collins Company.
Estados Unidos de América...	62,290	Determinadas herramientas cortantes, á saber: picos, cavadores, barretones, tarpadas (instrumento corto y grueso de canto afilado y hueco para el mango, se usa para cavar y se asemeja al azadón ó azada), palas y azadas, barretas, martillos de escultor, salladores, cinceles para picar piedra de molino, mandarrias, martillos, cuñas de hender y llaves inglesas.	The Collins Company.
Estados Unidos de América...	62,291	Determinadas herramientas de mano, á saber: picos, cavadores, barretones, tarpadas (instrumento corto y grueso de canto afilado para el mango, se usa para cavar y asemeja al azadón ó azada), palas, azadas, barretas, martillos, cuñas de hender y llaves inglesas.	The Collins Company.
Francia.....	131	Vermouth.....	Claudius Gomoz.
Francia.....	132	Vermouth..	Claudius Gomoz.
Estados Unidos de América...	49,029	Cemento Portland	Dextler Portland Cement Company.
Estados Unidos de América...	63,439	Corn Products Refining Company	Corn Products Refining Company.
Estados Unidos de América...	65,552	Balanzas de pesar	E. and F. Fairbanks & Company.
Alemania	5,410	Herramientas para cerrajeros, herreros, ebanistas, carpinteros, albañiles, hojalateros, zapateros, agricultores, relojeros y artistas, instrumentos quirúrgicos y ópticos, así como toda clase de cuchillos y tijeras.	Gebr. Weyersberg.
Estados Unidos de América...	61,445	Polvos para los dientes	Gerhard Mennen Chemical Co.

Estados Unidos de América...	56,752	Zunchos de goma	The Goodyear Fire and Rubber Company.
Países Bajos	22,016	Ginebra	J. H. Henkes.
Países Bajos	22,018	Ginebra	J. H. Henkes.
Estados Unidos de América...	61,159	Termómetros, barómetros, manómetros de mercurio, manómetros de resorte é hidrómetros, aparatos, aplicaciones é instrumentos para medir y objetos científicos.	The Hohmann & Maurer M'f'g Co.
Países Bajos	22,017	Ginebra	J. H. Henkes.
Estados Unidos de América...	45,381	Zapatos de corte bajo y alto para hombres y niños	Hamilton Brown Shoe Company.
Estados Unidos de América...	36,245	Zapatos para hombres, muchachos, jóvenes y niños, botas para hombres y jóvenes y calzado para mujeres y niñas.	Hamilton Brown Shoe Company.
Inglaterra	2,713	Galletas y queques	Huntley & Palmers, Limited.
Estados Unidos de América...	48,661	Tirantes y suspensorios	Harris Suspender Co.
Estados Unidos de América...	46,503	Papel y fieltro de techar	J. A. & W. Bird & Co.
Inglaterra	235,998	Alimentos para animales	The Molassine Company (1907) Limited.
Estados Unidos de América...	62,295	Bebida carbonatada libre de alcohol y jarabe para hacerla	Moxie Nerve Food Company.
Alemania	6,708	Manufacturas y venta de cemento Portland	Portland Cement werke Heidelberg u Mannhein Aktiengesellschaft S. A.
Estados Unidos de América...	56,966	Telas de algodón estampadas (indianas)	Passaic Print Works.
Estados Unidos de América...	41,026	Cuero, botas y zapatos hechos de cuero	Rice & Hutching, Inc.
Estados Unidos de América...	64,945	Zapatos de cuero para señora	Rice & Hutching, Inc.
Estados Unidos de América...	60,581	Máquinas de coser, partes accesorias de las mismas	The Singer Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	46,408	Corsets	Siegel & Company que comercian bajo el nombre de «American Lady Corset Company».
Estados Unidos de América...	55,250	Revólvers	Smith y Wesson.
Inglaterra	296,286	Tabaco manufacturado ó sin manufacturar	Joseph Samuel & Son.
Inglaterra	281,670	Esencias, aceites especiales, colorantes, condimentos, azúcar cervecero, caramelo, latería, preservativos, encabezado, sosa, bicarbonato para la fabricación de brevajes y confites y la preparación de alimentos.	Compañía Stevenson & Howell, Limited.
Inglaterra	281,671	Esencias, condimentos y colorantes (todo conteniendo alcohol) para el uso doméstico.	Compañía Stevenson & Howell, Limited.
Estados Unidos de América...	31,604	Harina de trigo	Wells Flour Milling Company.
Estados Unidos de América...	31,605	Harina de trigo	Wells Flour Milling Company.
Inglaterra	289,470	Vasijas de vidrio, incluídas en la clase 15ª	Thermos Limited.
Estados Unidos de América...	62,373	Sombreros y gorras de paja	Townsend Grace Co., of Baltimore City.
Estados Unidos de América...	62,687	Cerveza de raíces	The Charles E. Hires Company.
Estados Unidos de América...	62,016	Aceites de comer	Vacuum Oil Company.
Estados Unidos de América...	62,516	Ciertas ceras, aceites y grasas	Vacuum Oil Company.
Estados Unidos de América...	62,124	Aceites, grasas y ceras para conservar cueros	Vacuum Oil Company.
Estados Unidos de América...	62,629	Mezclas químicas para curtir	Vacuum Oil Company.
Estados Unidos de América...	62,821	Ciertos aceites y grasas	Vacuum Oil Company.
Estados Unidos de América...	47,254	Cerradores automáticos de puertas	The Yale & Towne M'f'g Co.
Estados Unidos de América...	64,114	Cerveza no intoxicante hecha de malta y lúpulo	Rudolph L. Chlenburg.

Habana, Julio 24 de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. NEGOCIADO DE PATENTES DE INVENCION.

RELACION de las patentes de invención nacionales presentadas desde 1º á 31 de Mayo de 1908.

NOMBRE DEL PETICIONARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
William H. P. Neall y otros	Mejoras en alcantarillas formadas por tubos corrugados	1º	Mayo	1908
J. Arismendi Robion	Un aparato denominado «Piroelectrófono»	1º	Mayo	1908
Albert H. Tyner	Arandelas de hierro de seguridad	1º	Mayo	1908
Jean Loumiet	Mejoras en la fabricación de azúcar	2	Mayo	1908
Juan Cápiro González	Cargador y descargador de caña	5	Mayo	1908
Marcelino Fernández Conde	Un producto denominado «Ferbón»	5	Mayo	1908
Francisco Abella y Valdés	Un aparato que denomina «Automático Comercial Abella»	7	Mayo	1908
Joseph Douglas Gallagher	Mejoras en zapatas para frenos	12	Mayo	1908
Joseph Douglas Gallagher	Mejoras en zapatas para frenos	12	Mayo	1908
Vicente Font	Mejoras en construcciones armadas	12	Mayo	1908
Frank Edwin Coombs	Aparato para calización continua del guarapo	12	Mayo	1908
Manuel Estrugo Hernández	Un envase para cigarros denominado «Angel»	18	Mayo	1908
Tomás Abad	Mejoras en reverberos de alcohol de uso corriente	18	Mayo	1908
Pascasio Bilbao y Hormaechea	Pasta de café	19	Mayo	1908
Antonio A. Soler y Baró	Un volteador de carros	22	Mayo	1908
Francisco Alvarez González	Sistema de apuestas en el Base Ball	22	Mayo	1908
Enrique Ruiz y M. V. Cuervo	Mejoras en el descargador automático	22	Mayo	1908
Francisco Moré	Mejoras para apagar los reverberos, titulado «Apagador Automático Moré».	25	Mayo	1908
Domingo Alvarez y Manuel Martínez	Una botella inviolable	26	Mayo	1908
Francisco Alberico y Manuel Beltrán	Un sistema ecuatorial para la fabricación de casas de cemento armado.	30	Mayo	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido desde 1º á 31 de Mayo de 1908

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la solicitud de depósito		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	723,933	Thomas William Simpson	Mejoras en máquinas para hacer botellas de vidrio.	31	Marzo.....	1903	31	Marzo.....	1908
E. U. de A.....	795,304	Frank H. Pierpont.....	Una máquina de hacer botellas de vidrio.	25	Julio.....	1905	18	Abril.....	1908
E. U. de A.....	764,303	Walter C. Parmley	Mejoras en la construcción de arcos de concreto.	5	Julio.....	1904	22	Octubre.....	1908
E. U. de A.....	810,318	Adelmar M. Bates	Mejoras en sacos de válvula....	13	Enero.....	1906	28	Marzo.....	1907
E. U. de A.....	840,460	Fred Starr	Motores accionados por las olas	1º	Enero.....	1907	6	Marzo.....	1907
E. U. de A.....	732,902	Thomas William Simpson	Una máquina de hacer botellas de vidrio.	7	Julio.....	1903	18	Abril.....	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras abandonadas desde 1º á 31 de Mayo de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Observaciones
E. U. de A...	497,976	Shawinigan Carbide Co.....	Tapas para envases de latas	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales denegadas desde 1º á 31 de Mayo de 1908.

Nombre del Peticionario	Fecha de la solicitud			Objeto de la Patente	Motivo de la denegación
	DÍA	MES	AÑO		
Víctor Suárez Fernández.....	6	Abril	1908	Un sistema especial para anunciar en el reverso de los sobres, cartuchos ó sacos de papel.	No ser objeto de patente lo solicitado.
Sociedad Sportiva Nacional.....	6	Julio.....	1907	Un sistema de efectuar las apuestas en el Base Ball y otros sports.	No ser objeto de patente lo solicitado.
Félix Hermida	20	Diciembre	1905	Una máquina para hacer cigarrillos.....	Por interferir otra patente anterior.
Antonio Pérez Barros.	21	Abril	1908	Mejoras en el privilegio No. 715 denominado «Arolas».	No ser objeto de patente.....

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras presentadas desde 1º á 31 de Mayo de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Objeto de la Patente	Nombre del Propietario	Fecha de la presentación		
				DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	880,629	Mejora en método para cristalización de azúcar...	Harry C. Cristianson.....	5	Mayo	1908
E. U. de A.....	872,133	Mejoras en motores rotatorios..	Justus Royal Kinney....	8	Mayo	1908
E. U. de A.....	870,609	Aparatos para manejo de carbón.....	Edward Ernest Barrett.....	8	Mayo	1908
E. U. de A.	623,703	Mejoras en ruedas con zunchos de goma	The Goodyear Fire and Rubber Co.....	27	Mayo	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales expedidas desde 1º á 31 de Mayo de 1908.

Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la Cédula			Observaciones
			DÍA	MES	AÑO	
734	Julio Rodríguez Baz..... ...	Anuncios lumínicos, fijos ó movibles instalados al exterior de los costados y trasero de un carro ambulante.	8	Mayo.....	1908	
737	Sociedad Anónima Encajetilladora mecánica.	Una máquina para encajetillar cigarros.	18	Mayo.....	1908	
738	Brown Hoisting Machinery Company.	Depósitos ó receptáculos para almacenar carbón ó mineral.	27	Mayo.....	1908	
739	Martín Altolaguirre y Joaquín Zubillaga.	Un aparato de múltiple decantación continua.	27	Mayo.....	1908	
740	Juan A. Espinosa.....	Una máquina picadora de paja de caña	27	Mayo.....	1908	
741	Carolus E. Dailey	Por una máquina para descortezar fibra de manila y substancias análogas.	29	Mayo.	1908	
743	Andrews Chase Cunnigham.	Mejoras en los cajones para reparar los fondos de estructuras flotantes.	29	Mayo.....	1908	
745	Antonio Ruiz y Molina.....	Un procedimiento automático para anuncios en columnas transparentes.	29	Mayo	1908	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras depositadas desde 1º á 31 de Mayo de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha del Certificado de depósito			Número del Certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
España	36,162	José Cima García..	Un producto industrial consistente en una sidra compuesta de propiedades especiales.	28	Junio.....	1905	14	Mayo.....	1908	735
E. U. de A.....	814,786	Víctor Talking Machine Company.	Mejoras en máquinas parlantes.	13	Marzo....	1906	14	Mayo.....	1908	736
E. U. de A.... .	832,896	Víctor Talking Machine Company.	Mejoras en bocinas de extensión para máquinas parlantes.	9	Octubre..	1906	29	Mayo.....	1908	742
E. U. de A.....	817,868	Víctor Talking Machine Company.	Mejoras en las reproducciones ó reforzadores de los sonidos.	17	Abril	1906	29	Mayo.....	1908	744

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales concedidas desde 1º á 31 de Mayo de 1908.

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Observaciones
	DÍA	MES	AÑO		
John Marion Ranhoff	22	Agosto	1906	Procedimiento para convertir en impermeables bloques de cemento ó concreto.	
Gas Motoren Fabrik Deutz	16	Octubre	1906	Mejoras introducidas en un cilindro de compresión de vapor.	
William Snee	16	Enero	1907	Mejoras en motores impulsados por las olas.	
Tomás L. de Béjar y Juan López	14	Abril	1906	Absorbedor de humo «Béjar»	
Paul Facio	25	Marzo	1907	Un procedimiento de fabricación de azúcar refinada extra blanca directamente de los azúcares brutos.	
Pablo Facio y Martínez	5	Marzo	1907	Un procedimiento de fabricación para producir azúcar directamente del guarapo sin el humo del negro animal.	
Martín Altolaguirre y Joaquín Zubillaga.	1º	Marzo	1907	Un aparato de múltiple decantación continua.	
Jorge Albert Reynolds, Alba Lemon y Amos Raymer.	4	Mayo	1907	Mejoras en motores de olas	
Daniel Weill	16	Abril	1907	Mejoras en máquinas para manufacturar cigarros.	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales presentadas durante el mes de Junio de 1908.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Arthur A. W. Scheer	Mejoras en aparatos para manufacturar tabacos, cigarros, etc	1º	Junio	1908
César Albanedo	Un yugo perfeccionado	2	Junio	1908
Cándido Machado	Mejoras en enrejados metálicos	2	Junio	1908
Angel Estrugo	Nuevo envase para cigarros y objetos pequeños «Estrugo»	3	Junio	1908
John Tyler	Método de hacer lingotes	3	Junio	1908
John Tyler	Método de tratar mineral de hierro	3	Junio	1908
John Tyler	Método para fabricar hierro y acero	3	Junio	1908
Paulino Pérez	Un aparato para herrar	8	Junio	1908
Henry Kasper	Método de extraer cobre de minerales naturales y otras substancias que contienen cobre.	8	Junio	1908
José Villalta y F. Callejas	Procedimiento para obtener copias de escritura manuscrita, papel «Papiropolígrafo».	9	Junio	1908
María Teresa Pascual	Legía aromática desinfectante	11	Junio	1908
Antonio Pérez Barros	Procedimiento para construcción de envases para tabacos, cigarros, sistema «Antonio».	15	Junio	1908
Antonio Pérez Barros	Procedimiento para construcción de envases para cigarros, pastillas, etc., sistema «Lolita».	15	Junio	1908
Edward A. Mitchell	Mejoras en sistemas de tracción eléctrica por contacto de superficie.	15	Junio	1908
J. Arismendi Robioú	Un aparato denominado «Piroelectrófono»	16	Junio	1908
Luis Fuster	Procedimiento para elaboración de vinos	18	Junio	1908
O. Pimienta	Nuevo sistema de atravesaños para ferrocarril	22	Junio	1908
John W. Reynolds	Mejoras en aparatos para cargar y descargar	23	Junio	1908
Pedro Carballal	Un anunciador que denomina «Científico»	24	Junio	1908

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Oscar James Sechausen	Un sistema de iluminación artificial	24	Junio.	1908
José María Callejas	Un vertedor de líquidos	25	Junio.	1908
Antonio Pérez Barros	Procedimiento de construcción de envases para fósforos, cigarros, etc., sistema «Pastor».	26	Junio	1908
United Railways & Trading Co.	Mejoras en disgestores	27	Junio	1908
United Railways & Trading Co.	Procedimiento para tratar bagazo	27	Junio	1908
Nicolás Escuder	Mejoras en calefacción de hornos de calcinar	29	Junio	1908
José María Calleja y José Villalta	Un saca-plumas	25	Junio	1908
Enrique Carnagos	Rodillo «Carnago»	27	Junio	1908
Jaime Lluch	Aparato para sellar cajetillas de cigarros y cajas de fósforos	30	Junio	1908
Santos Canales	Aparato espigador de tablillas para persianas	30	Junio	1908
Albert S. Cushman	Procedimiento para construcción de ladrillo combustible	30	Junio	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales denegadas durante el mes de Junio de 1908.

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Motivo de la denegación
	DÍA	MES	AÑO		
José Villazón.....	3	Octubre.....	1907	Un alumbrado denominado «Mariposa Cuba».....	Por no constituir objeto de privilegio.
Francisco Alvarez.....	22	Mayo..... . ..	1908	Sistema de apuestas en Base Ball..	Por no constituir objeto de privilegio.
Edward F. Newton Clare.....	23	Enero	1907	Elaboración de azúcar directamente del jugo.....	Por interferir á otra patente anterior.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras presentadas durante el mes de Junio de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la presentación		
				DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.	756,752	Charles Wessels.....	Mejoras en formadores para cabezas de tabacos...	2	Junio.....	1908
E. U. de A.....	885,486	William J. Kent.....	Mejoras en máquinas de cortar bagazo.....	15	Junio.....	1908
E. U. de A.....	880,832	James M. Steel..	Mejoras en alimentadores para trapiches	19	Junio.	1908
E. U. de A.	795,414	H. E. Percival y B. W. Key	Mejoras en atravesaños de ferrocarril	23	Junio.....	1908
México	5,781	John W. Parker.....	Mejoras en bloques de concreto...	29	Junio..	1908
E. U. de A.....	870,664	Toledo Glass Co	Mejora en máquina de recoger y formar vidrio...	29	Junio.....	1908
E. U. de A.....	759,742	Toledo Glass Co.....	Mejora en método de soplar vidrio	29	Junio.....	1908
E. U. de A.....	774,690	Toledo Glass Co.....	Mejora en derretir y formar vidrio.....	29	Junio.....	1908
E. U. de A.....	766,768	Toledo Glass Co.....	Mejora en máquina de formar vidrio.	29	Junio.	1908
E. U. de A.	846,251	Harvey Coale	Mejora en corcho artificial y método de fabricarlo.	29	Junio.....	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales concedidas durante el mes de Junio de 1908.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la Solicitud			OBJETO DEL PRIVILEGIO
	DÍA	MES	AÑO	
Miguel Villacampa	7	Agosto	1906	Sistema de canalización para ventilar interiormente el calzado.
Vortex Manufacturing Co	18	Marzo	1907	Cuchillas ú hoces para maíz y arbustos.
Benjamín Cerutti	2	Enero	1907	Molde para vigas huecas.
Benjamín Cerutti	23	Marzo	1907	Techos de cemento armado.
Albert Hayes	2	Agosto	1906	Acero fibroso y procedimiento para producirlo.
Pablo Boulanger	6	Marzo	1907	Procedimiento de recalentar vapores de escape por medio del calórico perdido.
Juan Ramos	7	Marzo	1907	Específico para los callos, «Pasta Mosar».
Julián Irazoqui	23	Febrero	1907	Sistema de enfriar rápidamente la masa cocida en los tachos de dar punto.
Frank Klounitzer	21	Marzo	1907	Mejoras en sobres de cartas.
Benson Bidwell	11	Diciembre	1906	Aparato para enfriar motores eléctricos.
John Franklin Brady	26	Diciembre	1905	Mejoras en turbinas de vapor.
James Meikle	16	Enero	1907	Método para obtener extractos solubles de la corteza de árboles y otras substancias vegetales.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales expedidas durante el mes de Junio de 1908.

Número de la Patente	Nombre del Propietario	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la Cédula		
			DÍA	MES	AÑO
749	Sylvester Grant Lewis	Mejoras en aparatos evaporadores	5	Junio	1908
750	Hermann Lewis Harstentein	Mejoras en carburo y método de producir el mismo	8	Junio	1908
751	John Marion Ranhoff	Procedimiento para convertir en impermeables, bloques de cemento.	8	Junio	1908
754	Norberto Armas y Carrillo	Aparato mecánico para cortar en trozos la paja de caña de azúcar.	18	Junio	1908
755	Ricardo Pernas y Varela	Un aparato de pesca	23	Junio	1908
756	William Gordon Templeton	Mejoras en aparatos de pesar	23	Junio	1908
759	James Meikle	Método para obtener extractos solubles de la corteza de árboles y substancias vegetales.	26	Junio	1908
760	Julián Irazoqui	Procedimiento para enfriar rápidamente la masa cocida en los tachos de dar punto.	26	Junio	1908
761	Daniel Weill	Mejoras en máquinas de hacer cigarrillos	27	Junio	1908
763	George Reynolds, Reman Reynolds y Amos Raymond.	Mejoras en motores de olas	29	Junio	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Buo.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras depositadas durante el mes de Junio de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha del Certificado de depósito			Número del Certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
E. U. de A.....	677,476	The Victor Talking Mach. Company.	Mejoras en aparato para aumentar sonidos.	2	Julio	1901	5	Junio....	1908	747
E. U. de A.....	814,848	The Victor Talking Mach. Company.	Mejoras en bocinas de extensión.	13	Marzo ...	1906	5	Junio....	1908	748
E. U. de A..	723,933	Thomas William Simpson	Mejoras en máquinas para hacer botellas de vidrio.	31	Marzo ...	1903	8	Junio....	1908	752
E. U. de A.....	623,703	Godyear Fire & Rubblr Company.	Mejoras en ruedas con zunchos de goma.	25	Abril	1899	17	Junio....	1908	753
E. U. de A.....	843,745	Havana Tobacco Co.....	Lata para envasar tabacos....	12	Febrero..	1907	23	Junio....	1908	757
E. U. de A.....	764,303	Walter C. Parmely.....	Mejoras en construir arcos de concreto.	5	Julio	1904	23	Junio....	1908	758
E. U. de A.....	732,902	Thomas William Simpson	Mejoras en máquinas para manufacturar botellas de vidrio.	7	Julio	1903	27	Junio....	1908	762

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido durante el mes de Junio de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la Solicitud de depósito		
				DIA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	831,786	Albert Grossmann	Regulador de presión hidráulica para trapiches.	25	Septbre..	1906	7	Enero....	1907
E. U. de A.....	843,745	Havana Tobacco Co.....	Una lata para envasar y embarcar tabacos.	12	Febrero..	1907	21.	Mayo.....	1907
E. U. de A.....	623,703	Goodyear Rubber & Fire Co.....	Mejoras en ruedas con zunchos de goma.	25	Abril...	1899	27	Mayo.....	1908
E. U. de A.....	836,569	Alexander Dow.....	Mejoras en zunchos de goma..... ...	20	Novbre..	1906	17	Julio. ..	1907
Argentina.....	5,028	Edward F. Newton Clare.....	Elaboración de azúcar amorfa directamente del jugo de la caña.	29	Dicbre...	1906	4	Junio....	1907
Bélgica.	196,714	Chemical Industrial Syndicate Company.	Fabricación de cerillas y superficies para encenderlas.	31	Dicbre...	1906	1º	Julio	1907
E. U. de A.....	832,886	Oscar Wiederhold.....	Lámparas incandescentes invertidas...	9	Octubre.	1906	14	Agosto. .	1907
E. U. de A.....	811,018	Oscar Wiederhold.....	Sostén para camisetas incandescentes...	30	Junio....	1906	14	Agosto...	1907
		Orvis G. Diefendorf.....	Mejoras en máquinas de hacer ladrillos	7	Mayo.....	1907	24	Septbre..	1907
Francia.....	369,319	Société des Raffinerie et Sucrerie «Say».	Aparato amasador para obtener instantáneamente azúcar y melaza.	28	Agosto...	1906	1º	Agosto...	1907
E. U. de A.....	563,527	Union Carbide Co..	Producción de compuestos de calcios...	7	Julio	1896	25	Marzo....	1907
E. U. de A.....	563,528	Union Carbide Co.....	Procedimiento para fabricación de gas hidrocarburo.	7	Julio	1896	25	Marzo....	1907
E. U. de A.....	577,803	Union Carbide Co.....	Procedimiento para producción y consumo de gas hidrocarbónico.	23	Febrero.	1897	25	Marzo....	1907
Inglaterra	660	Hugh Wallace Aitken y W. Mackie.	Maza mejorada para trapiches.....	10	Enero....	1907	7	Junio....	1907
E. U. de A.....	838,009	Henrie Clauss.....	Navajas de seguridad.....	11	Dicbre...	1906	1º	Abril	1907

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Marcas Nacionales que han sido solicitadas de Julio de 1908.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Flor de Manicaragua.	Havana Commercial Co.....	11 Junio 1908.....	Industrial.....
Sin titulación.....	Alvarez Cernuda y Cª.....	11 Junio 1908..	Comercial .....
«Cuba Felix».....	William Croft	11 Junio 1908.....	Comercial.....
«Royal».....	Federico Bauriedel y Cª.....	11 Junio 1908..	Comercial.....
«Cuba Cataluña».....	J. A. Bances y Cª.....	11 Junio 1908..	Industrial.....
«El Progreso»	J. A. Bances y Cª.....	11 Junio 1908.....	Industrial.....
«High-Life».....	William T. Burdvidge	11 Junio 1908.....	Comercial.....
«El Refrigerador del Vedado».	F. Tejera Sánchez.....	12 Junio 1908.....	Comercial.....
«El Almacén».....	F. Tejera Sánchez.....	12 Junio 1908..	Comercial.....
Sin titulación.....	Baldor y Fernández.....	15 Junio 1908.....	Industrial.....
«La Ambrosía».....	Baldor y Fernández.....	15 Junio 1908.....	Industrial.....
«Huelsenkamp»..	Clemente J. Huelsenkamp.....	23 Junio 1908.....	Industrial.....
«La Africana».....	Lucas C. Hernández	23 Junio 1908.....	Industrial.....
«Burlada»	M. Pérez Iñiguez..	23 Junio 1908.....	Industrial.....

en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Junio al 10

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cigarros, marquilla.....	La marquilla consiste en un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos arabescos, en el centro tiene una cinta diagonal imitando que flota, leyéndose en ella «Especialidad para Trinidad» sobre esta cinta un óvalo formado por dibujos caprichosos leyéndose alrededor «Fábrica de cigarros», en la parte inferior se encuentra otra cinta leyéndose en su centro Carlos 3º 193, Habana, á los costados se lee «Flor de Manicaragua—Fábrica de cigarros, Carlos 3º 193—Habana» en el otro lado dice «Papel pectoral», en la otra parte de la marquilla se destaca la figura de una india sentada á la orilla del mar, apoyada la mano derecha sobre un ancla y rodeada de paquetes de cigarros, marcados con las iniciales «A. M.», á lo lejos se distinguen varias montañas, sobre el fondo de este cuadro en la parte superior se lee: «Flor de Manicaragua» y en la inferior «Habana».
Máquinas de coser, clase extra fina	El diseño lo forman cuatro circunferencias concéntricas, las que en su parte interior y externa tienen unos dibujos modernistas á capricho; en el centro unas paralelas con una serie de círculos pequeños en el interior y en ambos extremos dos semicírculos.
Pastas alimenticias y fideos....	El diseño lo constituye las palabras «Cuba Felix» formando curva, debajo las palabras «Pastas alimenticias y fideos—Habana».
Cemento.....	El diseño lo constituyen las palabras «Royal Portland Cement».
Fideos	La marca es de forma rectangular, en los ángulos superiores se lee: «Gran Fábrica de Fideos, Belascoaín 122, Habana» ; en los inferiores en el izquierdo una pequeña vertiente y flores, y en el derecho también flores; en el centro en la parte superior se lee: «Cuba Cataluña», teniendo á la izquierda una india sentada con un arco en la diestra y con la otra asida al escudo de la Habana, á la derecha una matrona sentada, que tiene en la mano izquierda un caduceo y el otro brazo apoyado en el escudo de Cataluña, debajo y en una franja se lee «de J. A. Bances y Compañía».
Fideos y pastas	El diseño lo constituyen dos franjas formando équis, en la parte superior y en renglón curvilíneo se lee: «El Progreso» y á continuación «Gran Fábrica de fideos y pastas para sopa de J. A. Bances y Cª, Calzada de Belascoaín No. 124, Habana».
Cerveza	Consiste en las palabras «High-Life».
Vinos, licores y víveres finos...	El diseño consiste en las palabras «El Refrigerador del Vedado».
Vinos, licores, víveres finos, ferretería y locería.	El diseño consiste en las palabras «El Almacén».
Caramelos y confituras, clase superior.	El diseño está formado por un dibujo en relieve representando una colmena, rodeada de abejas volando.
Galletas, chocolates, bombones, caramelos, confituras.	La constituye un sello en relieve de forma circular y se lee: «Baldor y Fernández, Habana», en el centro se ve una mujer y á los pies de ésta se lee «La Ambrosía».
Conservas de frutas.....	La marca consiste en la palabra «Huelsenkamp».
Fósforos	El diseño representa en el centro un tipo de Africana en la parte superior se lee: «La Africana» y en el inferior «Habana».
Gollete para las botellas, aguas minerales, dibujo.	El dibujo está formado por una media luna y en el medio de ella dos círculos concéntricos, los cuales tienen en su centro el monograma «P. I.», debajo se lee: «Importada M. Pérez Iñiguez» y entre unos asteriscos se lee: «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARC
«Nuevo Mundo»	Enrique Bascuas	23 Junio 1908	Comercial
«La Rondeña»	Enrique Arcas	23 Junio 1908	Comercial
Sin titulación	Eleuterio Cuesta	15 Junio 1908	Comercial
Sin titulación	Eleuterio Cuesta	15 Junio 1908	Comercial
«Crema Imperial»	Colomé é Hijos	16 Junio 1908	Industrial
«Sin titulación	Avelino Pérez	15 Junio 1908	Industrial
«La Defensa»	Gumersindo Camblor	25 Junio 1908	Industrial
«La Defensa»	Gumersindo Camblor	25 Junio 1908	Industrial
«La Defensa»	Gumersindo Camblor	25 Junio 1908	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Efectos de café cantina.	El diseño lo forman las columnas de Hércules, que tienen un lazo formando espiral, donde se lee: «Non-plus-ultra» en la parte superior y en un lazo ondulado por los extremos se lee: «Café Nuevo Mundo», en medio de éste un sol radiante, en la parte inferior y en una franja horizontal se lee: «Marca registrada».
Chorizos en manteca y embutidos.	Está representada por tres fajas horizontales en forma de una bandera española en la primera franja en su parte media y con letras blancas dice «La Rondeña», en la segunda amarilla que se encuentra dividida por un óvalo se lee en su extremo izquierdo «Fábrica de», y en el derecho «embutidos», en la última punzó «Enrique Arcas». Dichas tres franjas aparecen cortadas por un óvalo cuya parte superior dice: «Fábrica especial», en su centro figura un edificio rectangular de cuatro pisos, en cuya fachada principal ó frente aparecen cuatro embutidos y por un costado un poste de telégrafo y por último impreso en la parte inferior de dicho óvalo, «Chorizos en manteca».
Cognac clase extra superior.....	La papeleta es de forma rectangular dentro de la cual en el lado izquierdo existe una portada de construcción árabe, en el centro en letras de adorno la palabra «cognac» y un angelito sentado sobre una botella, á la derecha en la parte seperior de la papeleta, un círculo dentro del cual hay un angelito con una botella en la mano derecha, á la derecha la figura del sol y una palma y á la izquierda la figura de la luna y otra palma, debajo del círculo se lee: «Fine Champagne»; en la parte superior de la papeleta, se lee: «De E. Cuesta» rematando la papeleta un dibujo de capricho.
Ojén clase extra superior.....	La papeleta es de forma rectangular, la cual contiene dentro en la parte superior la inscripción «Ojén», debajo un círculo y dentro un dibujo, un angelito con una botella en la mano derecha, á la derecha la figura del sol y una palma, á la izquierda la luna y otra palma, á la izquierda del círculo se lee: «Trade», á la derecha «marca», debajo «Extra Superior», en la parte inferior izquierda se lee «E. Cuesta» y en la derecha «Habana».
Clase especial de chocolate.....	La marca tiene la figura de un rombo azul claro ocupando su ángulo derecho una circunferencia pequeña de fondo rojo y adornos negros y en el centro un círculo que en la parte superior dice «R. Colomé M.» y en la inferior «Santiago de Cuba» y en el centro las iniciales «R. C. M.» enlazadas, en el centro se ve un rectángulo cerrado por líneas doradas que en su interior y entre varios adornos de capricho se lee: «Crema Imperial», en una franja roja en manera de cinta se lee debajo «Imperial», más abajo en dos líneas doradas y paralelas en fondo blanco se lee: «Nodrizas», en los lados del rectángulo se encuentran cuatro trapecios de fondo azul y líneas doradas que dicen: «Depósito General, Bartolomé Masó baja No. 52» en el inferior «Nutritivo y reconstituyente», á los lados «Elaborados especiales».
Cartulinas y cartones para cajas de envases.	Consiste el dibujo en un fondo color siena claro en el cual aparecen trazadas líneas de color siena oscuro imitando las vetas de la madera del cedro.
Dibujo, tipo inglés..	En frente y fondo de la cajita se lee: «The Star, Fine Matches» y á continuación sobre un círculo color rojo hay una estrella de cinco puntas, después se lee: «The Best in the World» y en uno de los costados dice: «The Defense, 813 Cerro Street».
Cerillas de seguridad nº 2, H.	En el frente de la cajita se lee sobre fondo negro en la parte superior «La Defensa, Fábrica de Fósforos de todas clases», y en la parte inferior sobre fondo blanco «Cerro No. 811, 813 y 815, Habana, Teléfono 6,147» y en uno de los costados se lee: «No. 2 H., Cerillas de seguridad» y en el otro costado dice: «Calzada del Cerro 811, 813 y 815, cerillas finas».
Dibujo, cerillas caja extra.....	En el frente de la cajita se lee en relieve sobre color rojo: «La Defensa, Sociedad Anónima, Cerro 813, Habana» y en el fondo también en un cuadrado sobre color rojo y en relieve se lee en la parte superior «50

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Ponche Cubano».....	Eleuterio Cuesta.....	15 Junio 1908..... ...	Comercial..... ...
«Aguardiente de España».	Eleuterio Cuesta.....	15 Junio 1908.....	Comercial.....
«Hotel y restaurant Algeciras».	Dolores Sousa.....	25 Junio 1908.....	Comercial .....
«Anís Pensamiento».....	Eleuterio Cuesta	15 Junio 1908.....	Comercial..... .....
«Anís escarchado».....	Eleuterio Cuesta..	15 Junio 1908.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Eleuterio Cuesta..	15 Junio 1908.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Eleuterio Cuesta.....	15 Junio 1908..	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	cerillas» teniendo en el centro un pequeño cuadro para colocar una figura ó retrato y en la parte inferior se lee: «Caja extra».
Ponche cubano	La papeleta es de forma rectangular, dentro de la cual en la parte superior izquierda, existe un círculo y dentro del mismo un angelito con una botella en la mano derecha, á la derecha del angelito la figura del sol y una palma, á la izquierda la figura de la luna y otra palma, en el centro de la papeleta de izquierda á derecha se lee: «Ponche Cubano», en la parte inferior de la papeleta dentro de un dibujo de capricho se lee «E. Cuesta» en la parte inferior derecha se lee: «Habana» el fondo todo de la papeleta lo constituye un campo de Cuba donde se destacan principalmente gran número de palmas y una casa de guano.
Licor	La papeleta es de forma rectangular dentro de la cual en la parte superior, se ve un dibujo de capricho, dentro del cual se lee: «Aguardiente España», debajo de esta inscripción una especie de cinta en forma de medio círculo y en el centro de la misma un círculo que contiene dentro un angelito con una botella en la mano derecha, á la derecha del angelito la figura del sol y una palma y á la izquierda la figura de la luna y otra palma, debajo del círculo descrito un dibujo de capricho rodeado de hojas de parra y racimos de uvas y un sol, debajo otro dibujo de capricho dentro del cual se lee: «E. Cuesta, Habana». En la parte inferior de la papeleta otro dibujo de capricho formado por una especie de espigas con una cinta que las envuelve.
Vinos y licores	Consiste en las palabras «Hotel y Restaurant Algeciras».
Anís clase fina	La papeleta es de forma octogonal irregular conteniendo en la parte superior un círculo dentro del cual hay un angelito con una botella en la mano derecha, á la izquierda del angelito la figura de la luna y una palma, á la izquierda tres estrellas de cinco puntas, la figura del sol, y otra palma, á la izquierda del círculo un dibujo que lo forma un pensamiento con sus hojas y una cinta en la cual se lee: «Anís Pensamiento», debajo de esta cinta, otro con un dibujo en la parte superior y dentro de ella dice: «Destilación especial de aguardientes y licores», debajo de la última cinta en el centro de la papeleta un ramo formado por tres pensamientos con sus hojas á derecha é izquierda del ramo dos dibujos de capricho formando el complemento del adorno y debajo de los pensamientos en una cinta circular se lee «E. Cuesta», debajo de la cinta dice: «Habana».
Anís escarchado	La papeleta es de forma rectangular dentro de la misma en la parte superior una especie de cinta dentro de la cual se lee: «E. Cuesta, Habana»; á la derecha de la papeleta un angelito, á la izquierda otro, en el centro un dibujo en forma de concha rodeado de hojas y flores dentro del cual se lee: «Anís Escarchado», encima un círculo dentro del cual se ve un ángel con una botella en la mano derecha, á la derecha del ángel la figura del sol, tres estrellas de cinco puntas y una palma, á la izquierda otra palma y la figura de la luna.
Ajenjo	La papeleta es de forma rectangular dentro de la misma, en la parte superior una cinta y dentro de ella se lee: «Extrait D'Absinthe», debajo un pájaro con una cinta en el pico, en forma de gallardete, el pájaro está posado sobre un dibujo de capricho que lo forma un círculo truncado en forma de pechineta dentro de él un angelito con una botella en la mano y á la derecha la figura del sol, tres estrellas de cinco puntas y una palma, á la izquierda de la figura de la luna otra palma, debajo del círculo dos ramos de arbustos, en forma de trofeo en la parte inferior un dibujo de capricho formando una cinta dentro de la cual se lee: «E. Cuesta, Habana».
Ron escarchado clase extra superior.	La papeleta es de forma rectangular, dentro de la cual en la parte superior izquierda existe un gajo de parra con hojas ó pámpanos, en la parte superior derecha una flor de capricho, en el centro de la papeleta se lee: «Ron Escarchado, E. Cuesta». Debajo de esta inscripción un gra-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Mantequilla»	José López Senen	29 Junio 1908	Comercial
«Karana»	Francisco Herrera y Céspedes	29 Junio 1908	Industrial
«La Defensa»	Gumersindo Camblor	30 Junio 1908	Industrial
Sin titulación	Eleuterio Cuesta	15 Junio 1908	Comercial
Sin titulación	Eleuterio Cuesta	15 Junio 1908	Comercial
«The Imperial»	Pérez, González y Cª	1º Julio 1908	Comercial
«El País»	José López Senen	1º Julio 1908	Comercial
«Cora»	Arturo Armas y Sánchez	1º Julio 1908	Industrial
«La Cubana»	Elías Miró (S. en C.)	1º Julio 1908	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	po de frutas y viandas de Cuba representando piñas, mameyes y cañas, á la izquierda un grupo de palmas que corre hacia el fondo de la misma representando un paisaje cubano, en la parte inferior izquierda una flor y en la parte derecha, un círculo dentro del cual se ve un angelito con una botella en la mano derecha, á la derecha del angelito tres estrellas de cinco puntas y una palma, la figura del sol; á la izquierda la de la luna y otra palma, en la parte inferior izquierda encima de la flor se lee «Habana».
Productos alimenticios, grasas y leche de vaca.	Consiste la marca en las palabras «La Mantequilla».
Producto farmacéutico.....	El dibujo está formado por un cliché estampado en sobre pequeño. Consta de un letrero azul en caracteres gruesos que se destaca al centro del sobre entre sombras que dice «Karana», más abajo dice: «Cura neuralgias, dolores de cabeza, reumáticos, gotosos, de muelas, etc., y para bajar la temperatura en las fiebres»; más abajo dice: «un papelillo repetido á cuarto de hora si no hay alivio, niños la mitad ó menos», más abajo «Preparado por el Doctor F. Herrera, Cuba 85. Habana».
Dibujo, cerillas clase extra, caja elegante.	El dibujo representa una matrona sentada sobre un león, teniendo la mano derecha sobre la melena de éste y ostentando en la izquierda una lanza, en la parte superior se lee: «La Defensa», «Nueva Fábrica de Fósforos, Teléfono 147», y en la inferior «Cerro No. 813, Habana», en uno de los costados de la envoltura dice «No. 1», clase extra caja elegante, alumetes fines y en el fardo de la cajita el retrato de una señora sobre color rojo leyéndose en la parte alta «Fine Matches».
Crema de cacao.....	La papeleta contiene en la parte superior izquierda, una matrona sentada con una corona de capricho que descansa sobre unos laureles, envuelta por un semicírculo también de capricho, del cual sale una planta conteniendo dentro una inscripción «E. Cuesta», debajo se lee: «Crema de cacao á la vainilla»; á la derecha de la papeleta, dos palmas, en la parte inferior izquierda de la papeleta tres flores, á la derecha otras tres y en la parte central inferior un círculo con un angelito que tiene una botella en la mano derecha, á la derecha del ángel tres estrellas de cinco puntas, la figura del sol y una palma, á la izquierda otra palma y la figura de la luna, á la derecha de este círculo se lee: «Habana».
Ron superior.....	La papeleta contiene en la parte superior izquierda un cuadrilátero dentro del cual existía una «E» y una «C» enlazadas, en la parte superior derecha otro cuadrilátero igual. En el centro de la papeleta dice «Ron superior, Preparado por E. Cuesta, Habana, Cuba»; á la derecha de «Habana» un dibujo de capricho, en la parte superior izquierda un círculo y dentro del mismo un dibujo que consiste en un angelito con una botella en la mano derecha, á la derecha del ángel la figura del sol y una palma, á la izquierda la figura de la luna y otro palma.
Sombreros de castor clase extra	La marca la constituyen las palabras «The Imperial».
Productos alimenticios	La marca la constituyen las palabras «El País».
Envases de tabacos	El diseño representa una joven recostada sobre un campo verde y apoyada en su brazo derecho reclinándose en un cojin color escarlata. Tiene en la mano izquierda un bouquet de rosas y cubierto en parte su cuerpo por una manteleta blanca con flecos dorados y adornada con una guirnalda de flores y el fondo es color verde con una orla dorada parecida á la letra «C» y sobre la joven aparece en tinta negra la palabra «Cora».
Manteca pura para familia, extra chicharrón.	El diseño es de forma ovalada, franja negra, en la parte superior dentro del óvalo, dos medios puntos separados por un punto, y á los extremos una especie de curva de la que salen tres rayitas, más larga la del centro, debajo una inscripción con letras mayúsculas de imprenta que dice: «La Cubana», formando una curva, debajo dos medios puntos separados por un punto y con los extremos vueltos hacia arriba y á su nivel

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Fígaro»	H. Upmann y Cª	2 Julio 1908	Industrial
Fígaro»	H. Upmann y Cª	2 Julio 1908	Industrial
«Fígaro»	H. Upmann y Cª	2 Julio 1908	Industrial
«Fígaro»	H. Upmann y Cª	2 Julio 1908	Industrial
«Baguer»	Hijo de José Baguer y Cª	2 Julio 1908	Industrial
Sin titulación	Piñán y Esquerro	2 Julio 1908	Comercial
«La Heroica»	Nicolás Herrán y Salazar	2 Julio 1908	Comercial
«Flor de Castilla»	Piñán & Esquerro	6 Julio 1908	Comercial
«Flor de P. A. Estanillo»	F. Rodríguez y Cª	6 Julio 1908	Industrial

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	una recta con los extremos también vueltos hacia arriba y en el centro un dibujo con cabos vueltos á los extremos y tres líneas centrales, recta la del medio y diagonales las de los lados que tienen una especie de punto en la parte superior, debajo una inscripción, letras mayúsculas de imprenta, en línea recta que dice: «Manteca pura para familias», debajo un dibujo como el anterior pero invertido formando curva invertida, que dice: «Extra chicharrón» y debajo dos medios puntos iguales y en la misma forma que los de la parte superior, pero vueltos hacia arriba. Todas las letras y dibujos son en tinta negra.
Tabaco, dibujo vista	El dibujo representa en el centro el tipo de fígaro, sosteniendo entre sus manos una muestra que dice: «Fígaro», á su alrededor se ven anversos y reversos de medallas y flores, matas y mazos de tabacos, un paisaje marítimo y otro campestre y se lee «Real Fábrica de Tabacos de Mno. García y Cª. Premio de primera clase que obtuvo en la Exposición del año 1847. M. G. Cª», y en una muestra «Habana».
Tabaco, dibujo papeleta	El diseño lo forma un cuadrilongo. Representa en el centro un tipo de Fígaro, á su alrededor se ven anversos y reversos de medallas autorizadas. Se ven además flores, matas y mazos de tabacos, un paisaje marítimo y otro campestre y se lee en una franja: «Real Fábrica de Tabacos», más abajo de «Mno. García y Cª, Amargura número 3, Premio de primera clase que obtuvo en la Exposición verificada en 1847, M. G. y Cª», y en una muestra «Habana».
Tabaco, dibujo bofetón.....	El diseño representa en el centro el escudo de España y las banderas de dicha nación autorizada su uso, y á la izquierda se ve un paisaje campestre y una locomotora, y á la derecha tercios de tabacos, un moreno cargando cujes de tabacos y el morro, y en la parte inferior se lee: «Habana».
Tabaco, dibujo contraseña.....	El diseño está formado por un pentágono. En la parte media se ve el escudo de España, autorizado ya su uso y se lee: «Agraciado por S. M. el Rey de España para el uso de sus Reales Armas. 1872».
Molde para chocolate de la clase A.	El diseño lo forman varios rectángulos divididos en doce más pequeños donde se lee, á la izquierda «Chocolate» y á la derecha «Baguer».
Harinas de trigo.....	El diseño representa en la parte superior una corona superpuesta á la palabra «Real», debajo una rúbrica y más abajo á la derecha la letra «R» en forma de rasgo, después las palabras «Harina Superior» en forma de arco y en los extremos «No. 1», debajo «Piñán y Esquerro» á lo último la palabra «Habana».
Vinos de mesa de clase superior	La papeleta contiene en la parte izquierda un dibujo de capricho en forma de escudo en el cual se ve en el centro un campo y una mujer del pueblo con una mecha en la mano derecha en actitud de prender fuego á un cañón que se encuentra delante de la misma sobre una cureña; en la parte inferior del dibujo existe una rama de laurel y debajo de dicha rama se lee: «Marca Registrada». Dicho dibujo lo circunda una cinta en forma de gallardete, que le sirve de marco al dibujo, en la parte superior una corona de capricho. En la parte derecha de la misma se lee: «La Heroina» «Vino Superior de mesa, del alto Aragón, Importador, Nicolás Herrán, Habana».
Harina de trigo	Constituye la marca, en la parte superior y en línea curva hacia abajo las palabras «Harina superior», y debajo «Patente»; más abajo dos círculos concéntricos, en cuyo interior en tres renglones rectos las palabras «Flor de Castilla»; más abajo dentro de los círculos «Marca Registrada»; debajo de dichos círculos «Unicos receptores, Piñán y Esquerro. Habana».
Cigarros	El diseño lo constituyen dos cuadrados separados por una tira en donde figura escrita la clase de papel, terminando por otra tira que señala la clase de cigarros. El primer cuadrado representa el mismo hierro de nuestra marca de tabacos del mismo título, con la diferencia que en la

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
La Vizcaya»	José Arechabala y Aldama	7 Julio 1908	Comercial
«La Vizcaya»	José Arechabala y Aldama	7 Julio 1908	Comercial
«Arechabala»	José Arechabala y Aldama	7 Julio 1908	Comercial
«Arechabala»	José Arechabala y Aldama	7 Julio 1908	Comercial
«El Pozón»	César Benítez	7 Julio 1908	Comercial
«Shogo Lithia»	American Commercial Company	8 Julio 1908	Comercial
«Luis J. Balmaseda»	Luis J. Balmaseda	8 Julio 1908	Industrial
Sin titulación	Martin Kohn	9 Julio 1908	Comercial
«La Economía»	Alfred Banders	9 Julio 1908	Comercial

Habana, Julio 10 de 1908.—El Jefe de Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	de cigarros se pone en el centro del hierro de «F. Rodríguez y Cª» en vez de «Justo Alvarez». La marca está formada por un óvalo en que además de la razón social propietaria al centro tiene escrito «Flor de P. A. Estanillo» arriba, y «Habana» debajo; encima y debajo del óvalo hay escrito «Flor de P. A. Estanillo, Fábrica de tabacos y cigarros, Galiano 127, Habana». En el otro cuadrado figura una copia del dibujo vista en la marca del mismo nombre para tabacos el busto de una mujer, dentro de un marco orlado por flores. En la parte superior está escrito «Fábrica de cigarros» y en la parte de abajo la palabra «Habana». Alrededor de la parte de abajo y arriba, así como de un costado figura una orla de dibujo caprichoso.
Azúcar refinado, clase extra...	El diseño lo constituyen dos círculos concéntricos, en la parte superior se lee: «La Vizcaya», en el centro el árbol de Guernica y entre el follaje se ven los extremos de una cruz, á derecha é izquierda se lee: «Marca Registrada» y en la parte inferior se ve una campiña algo estéril y dos lobos que llevan una cría en la boca.
Alcoholes, ron, aguardientes y vinagres.	El diseño lo constituyen dos círculos concéntricos, en la parte superior se lee: «La Vizcaya» en el centro el árbol de Guernica y entre el follaje se ven los extremos de una cruz; á derecha é izquierda se lee: «Marca Registrada» y en la parte inferior se ve una campiña estéril y dos lobos que llevan una cría en la boca.
Alcoholes, ron, aguardientes y vinagres clase extra.	El diseño lo constituye la palabra «Arechabala».
Azúcar refinado, clase extra...	El diseño lo constituye la palabra «Arechabala».
Quesos y mantequilla.....	El diseño lo constituyen las palabras «El Pozón», mas abajo «quesos y mantequilla», debajo «C. Benítez» y por último «Compostela 92».
Aguas minerales	El diseño es de forma ovalada, se ve en el centro una india cogiendo agua de una fuente, en la parte superior dentro del óvalo dice: «Shogo Lithia» y debajo un letrero en inglés.
Tabaco	El diseño lo forman dos óvalos concéntricos, dentro de los espacios se lee: en la parte superior «Luis J. Balmaseda», en la inferior «Habana», á los lados hay un pequeño dibujo caprichoso, en el espacio del centro se lee: «Fábrica de Tabacos».
Revólvers de doble acción y pistolas automáticas.	La marca consiste en la representación de un caballo parado sobre sus dos patas traseras el cual lleva una flecha en la boca y otra en las dos delanteras, encerrado en un círculo.
Pinturas	El díbujo es de forma rectangular teniendo á la izquierda y en el extremo superior un escudo de armas con una corona condal encima y el campo dividido en tres espacios rayados los dos laterales y el central ocupado por tres cruces en forma de × á la derecha del escudo el letrero «Marca de Fábrica», al frente superior del dibujo ó modelo las palabras «Lista para usarse» á derecha é izquierda las palabras: «Pintura preparada», entre estas dos palabras y próximamente al centro del dibujo un círculo con una viñeta en líneas para distinguir el color de la tinta que contenga el envase y cuyo color será distinto según el contenido de aquél, á continuación y en el extremo inferior del dibujo una franja blanca en forma de etiqueta con la palabra que distingue el color de la tinta envasada y debajo de todo las palabras «La Economía». El fondo del dibujo está impreso en color marrón oscuro. El escudo de armas las palabras «Marca registrada de Fábrica» y las palabras «La Economía» en color amarillo y las palabras restantes en blanca, en amarillo aparece también impreso la viñeta que rodea el círculo cuyo valor varía según la tinta que contenga el envase de capacidad una libra.

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó- al 10 de Julio de 1908.

PAIS DE DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
E. U. América.....	27,112	The Holophame Glass Co.....	29 Junio 1908.....	Comercial.....
Inglaterra.....	296,342	Willin & Rankin.....	29 Junio 1908.....	Industrial .....
Inglaterra.....	.....	Charles Forbery Butcher.....	6 Julio 1908.....	Comercial.....
E. U. América.....	66,530	Alvarez Cernuda y Cª (S. en C.)	7 Julio 1908.....	Comercial.....
Alemania.....	75,446	Sedad. Anónima International Talking Machine Co.	8 Julio 1908.....	Comercial.. ...

Habana, Julio 10 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.-

sito en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Junio

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Globos de lámparas, pantallas y cristalería semejante	El diseño consiste en la palabra «Holophame».
Bebida espumosa	La marca la constituye un cóndor, estando parado encima de un escudo decorado con los colores de la Gran Bretaña. El ave es sobre punta de rica montaña y el dorso de la esquela representa los rayos del sol. La cinta tiene las palabras «Champaña de cidra, Willin y Rankin, Belfast, Irlanda».
Cuchillería, navajas de afeitar, instrumentos cortantes, tijeras, limas y sierras.	La marca consiste en las palabras «Wade Sheffield England».
Máquinas de coser y accesorios	La marca la constituye la palabra «Standard».
Fonógrafos y sus accesorios	Consiste en la representación del edificio que ocupa el teatro de Atenas denominado «Odeon», figurando debajo la palabra «Odeon».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales, solicitadas en la Sección

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Reservación».....	Henry Clay & Bock & Co. Limited.	10 Julio de 1908.....	Industrial.....
«La Reservación».....	Henry Clay & Bock & Co. Limited.	10 Julio de 1908.....	Industrial.....
«La Reservación».....	Henry Clay & Bock & Co. Limited.	10 Julio de 1908	Industrial.....
«La Reservación».....	Henry Clay & Bock & Co. Limited.	10 Julio de 1908.....	Industrial.....
«La Reservación».....	Henry Clay & Bock & Co. Limited.	10 Julio de 1908.....	Industrial.....
«La Reservación».....	Henry Clay & Bock & Co. Limited.	10 Julio de 1908.....	Industrial.....
«La Reservación».....	Henry Clay & Bock & Co. Limited.	10 Julio de 1908.....	Industrial.....
«La Reservación».....	Henry Clay & Bock & Co. Limited.	10 Julio de 1908..	Industrial.....
«Luz Especial».....	The West India Oil Refining Co.....	13 Julio de 1908.....	Comercial.....
«Fornos».....	Rafael Juan.....	13 Julio de 1908..	Comercial.....
«Nacional».....	Horter & Fair.....	8 Julio de 1908	Comercial.....
«Carmelitum».....	Francisco H. Gandón.....	11 Julio de 1908.....	Industrial.....
Sin titulación.....	Andrés Luque.....	9 Julio de 1908	Comercial.....

de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de Julio de 1908.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabaco	El diseño representa dos óvalos concéntricos, en el intermedio se lee: «La Reservación», «Habana». En el centro se advierte un adorno en forma de bigote.
Tabaco, dibujo vista	El dibujo-vista simula en su fondo el sol poniente, se destaca el águila imperial de Alemania rodeándole el cuello el toisón de oro, ésta está sobre un escudo adornado en su centro por seis coronas, atravesándola una franja de dibujos caprichosos y cruzado por una espada y un cetro, adornándolo alrededor dos ramas de laurel, á los costados de este escudo se advierten otros dos, el de la Habana y el de España, atravesando lo escrito una cinta que dice «Flor Fina», en la parte superior de este diseño se lee: «La Reservación» y debajo seis estrellas de cinco puntas, á los costados, debajo de las alas del águila se ven tres medallas anverso y reverso.
Tabaco, dibujo bofetón	Sobre un fondo de rayos se destaca el escudo Real de España, rodeándolo una corona de laurel, hacia los costados de esta corona se advierten dos medallas anverso y reverso, en la parte superior se lee «Fábrica de tabacos».
Tabaco, dibujo contraseña	El diseño lo forma un óvalo adornado por dibujos caprichosos, en la parte superior se lee: «Superiores», destacándose en la parte inferior sobre rayos de sol la corona imperial, ésta la rodean dos ramos de laurel y sobre ellos se ven dos medallas, anverso y reverso.
Tabaco, papeleta de nombre	El dibujo es en forma de pabellón adornado alrededor por un dibujo de capricho, leyéndose en el centro «La Reservación».
Tabaco, papeleta	El dibujo lo forma un cuadrilongo adornado por sus cuatro lados por una orla de dibujos caprichosos, en el centro de este cuadrilongo sobre rayos simulando el sol se destaca la corona imperial adornada por dos ramos de laurel, debajo de esta corona se encuentra un dibujo en forma de escudo, destacándose en el centro un águila sobre un tabaco sostenido por varios zic-zac, en la parte superior se lee: «La Reservación», y debajo siete medallas anverso y reverso.
Tabaco, dibujo filete	El diseño lo forma una cinta adornada por una guirnalda de flores interrumpiéndola de trecho en trecho pequeñas coronitas.
Tabaco, dibujo filete	El dibujo está formado por una cinta adornada con dibujos caprichosos.
Aceite de petróleo	Sobre un sol naciente de amarillo y oro que ocupa todo el fondo, se destacan las palabras «Luz Especial».
Vinos y licores	La constituye la palabra «Fornos».
Efectos de ferretería	La constituye la palabra «Nacional».
Producto farmacéutico	La marca la constituye una etiqueta verde con el escudo de la República; en un lado de la parte superior é izquierda de la etiqueta se ve una cruz, en el otro lado se lee: «Específico maravilloso Carmelitum para dolores de muelas, cabeza y reumatismo. Preparado en esta República por el Dr. Gandón. Precio del frasco un peso plata. Uso externo. Firma del preparador, Dr. Francisco H. Gandón».
Harina	El diseño está con tinta azul, en la parte superior dice «200 libras Gross», más abajo «Matanzas», separado por un dibujo bigote se lee «Roller Patent», á la derecha más abajo dice: «Andrés Luque», á la derecha de éste una estrella de cinto puntas, en el centro un círculo y dentro una

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	Andrés Luque.....	9 Julio de 1908	Comercial.....
«El Vestido Rosa».....	Yáñez y Fernández	16 Julio de 1908.....	Comercial.....
«La Perfección».....	Viadero y Velasco.....	16 Julio de 1908.....	Comercial.....
«Washburne»	Gabriel M. Maluf.....	16 Julio de 1908..	Comercial.....
«Bodegas Nacionales»...	Fernández y Casado	20 Julio de 1908.....	Comercial.....

Habana, 20 de Julio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	«N», á la izquierda una hoja imitando la de parra, teniendo dentro de fondo blanco las iniciales «W. M.» y debajo «Co.», al final «Matanzas, Cuba».
Harina.....	El diseño en dirección oblícua, hay un dibujo en la parte superior, más abajo «Galbán», más abajo «Matanzas».
Tejidos, sedería, quincalla, perfumería y confecciones.	El diseño lo forma á la izquierda un cuadrado rodeado de dibujos caprichosos, y en el centro de aquél se ve un edificio de forma angular, en cuyos lados superiores se lee el «Vestido Rosa», hacia la derecha y también entre dibujos se lee «El Vestido Rosa», debajo en un rectángulo se lee «Ropa y Sedería, Muralla y Compostela».
Dulces y chocolates.	El diseño es de forma rectangular orlado con unos dibujos curvilíneos, los que en los ángulos superiores tienen dos estrellas, en un lazo ondulado por el centro y extremidades se lee en la parte superior «La Perfección», en la derecha «de Viadero y Velasco, Isla de Cuba», en la izquierda «Fábrica de dulces y chocolates», en el centro se ve una campiña y un río, hacia la izquierda una india y un búcaro derramando varias clases de frutos.
Presillas ó sujetadores de metal para llaveros, puños, corbatas, vestidos, medias.	Consiste en la palabra «Washburne».
Vinos, aguardientes y licores ...	Consiste en las palabras «Bodegas Nacionales».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó Julio de 1908.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Noruega	188	Stavanger Preserving Co.	10 Julio de 1908.....	Comercial. .....
E. U. de América...	59,178	Arnolin Chemical Co	16 Julio de 1908.....	Comercial .....
E. U. de América...	56,431	Arnolin Chemical Co.....	16 Julio de 1908.....	Comercial .....
E. U. de América...	32,858	John Stumf	18 Julio de 1908.....	Comercial .....

Habana, 20 de Julio de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

sito en la Sección de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Conservas alimenticias	La constituyen dos peces en aspa.
Polvos de tocador	La marca consiste en la palabra «Arnolin».
Sobaqueras	La marca consiste en la palabra «Arnolin».
Papel pegajoso para insectos....	La marca consiste en el símbolo palabra compuesta «Magic Hoodoo Ant Paper».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

Blank page retained for pagination

Vol. V HABANA, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1908 No. 3

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:
Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:
Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

MEMORIA

de los trabajos y servicios de este Departamento correspondiente al período de tiempo transcurrido desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907.

SECCION DE AGRICULTURA

(CONTINUACION)

LIBRARY.
OCT 15 1908

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

RELACION de las maderas cubanas más comunmente empleadas en obras gruesas y ebanistería y sus propiedades más sallentes

REPORT ON CUBAN WOODS MOST COMMONLY USED FOR HEAVY BUILDING AND CABINET WORK, AND SPECIAL QUALITIES THEREOF

NOMBRE VULGAR Common name	NOMBRE BOTANICO Technical name	Altura en metros Height in meters	CLASE Class kind	USO Use	Peso específico Specific weight	COLOR Color
Acana Acana.	Bascia albercens. Gris	24 24	Muy buena Very good.	Construcción rural y otros Rural building and other purposes.	1'280	Colorado. Red.
Agrasejo Agrasejo.	Casearea eriophora. Gris	17 á 20 17 to 20	Dura Hard.	Construcción rural y otros Rural building and other purposes.		Rojizo. Redish.
Arabo Arabo.	Erythroxyllum ferruginneum	11 á 13 11 to 13	Buena Good.	Construcción rural y otros Rural building and other purposes.	1'520	Castaño. Brown.
Baria Baria.	Cordia gerarcouthoides	16 16	Fuerte, flexible. Strong, flexible.	Ebanistería y otros Cabinet work and other purposes.	0'840	Castaño. Brown.
Caoba Mahogany.	Swistonia mohogani. L	22 á 24 22 to 24	Compacta Compact.	Ebanistería, construción y otros Cabinet work, building and other work.	0'850	Caoba. Mahogany.
Cedro Cedar.	Cedrela odorata	22 á 24 22 to 24	Blanda Soft.	Ebanistería y otros Cabinet work and other purposes.	0'500	Rosa claro Pale rose.
Chicharrón Chicharron.	Ferminalia chicharronia. Saur	Grande Tall	Dura Hard.	Varios Different purposes.	0'960	Aceituno. Olive.
Ebano Real Ebony Real.	Dyospiros laurifolia. Ric	14 14	Muy compacta Very compact.	Ebanistería y otros Cabinet work and other purposes.	1'200	Negro Black.
Guayabillo Guayabillo.	Eugenia pseudosidium			Ebanistería y otros Cabinet work and other purposes.		
Guayacán Guayacán.	Sacg	16 á 20 16 to 20	Dura Hard.	Varios Different purposes.	1'270	Pardo Brown.

Jiquí .... Jiquí.	Rumelia horrida. Gris.....	12 á 14 12 to 14	Muy fuerte..... Very strong.	Construcción rural y otros ..... Rural building and other purposes.	1'200	Morado. Purple.
Jocuma..... Jocuma.	Sideroxylon salicifolio.....	Muy elevado Very tall	Muy fuerte..... Very strong.	Construcción rural y otros ..... Rural building and other purposes.	1'040	Amarillo. Yellow.
Júcaro..... Jucaro.	Ferminalia Angustifolia lucida. R.	16 á 25 16 to 25	Muy fuerte.. ..... Very strong.	Construcción rural y otros .... Rural building and other purposes.	1'020	Gris negro. Dark gray.'
Majagua..... Majagua.	Hibircus tiliaceus. L.....	10 á 12 10 to 12	Muy resistente... Very resistent.	Construcción rural y ebanistería..... Rural building and cabinet work.	0'720	Azul verdoso Greenish blue
Moruro..... Moruro.	Pilthecobium filicifolium.....	16 16	Sólido..... Solid.	Construcción y carretería.. ..... Wagon construction and building.	0'980	Avinado. Wine.
Ocuje..... Ocuje.	Callophylum calaba.....	15 á 16 15 to 16	....	Construcción rural y otros ..... Rural building and other purposes.	0'840	Rojizo. Reddish
Palma ..... Palm.	Oreodoxa regia	16 á 25 16 to 25	Ligera ..... Light.	Construcción rural .... Rural building.	....	Amarillo. Yellow.
Pino .... Pine.	Pinus occidentalis	Elevado Tall.	Buena..... ..... Good.	Construcción rural y otros ..... Rural building and other purposes.	0'850	Amarillo. Yellow.
Quiebrahacha .. Quiebrahacha.	Copaifera hymenoefolia.....	14 á 16 14 to 16	Férrea .... Ferrous.	Construcción rural y otros ..... Rural building and other purposes.	1'300	Rojizo. Reddish.
Roble de olor... Oak Fragant.	Catalpa punetata.	12 á 16 12 to 16	Dura ..... Hard.	Varios .... Different purposes.	0'750	.....
Roble guayo.... Roble Guayo.	Pelitia poepigis.....	....	Dura ..... Hard.	Varios .... Different purposes.	0'820	.....
Sabicú oscuro... Sabicu oscuro.	Mimosa odoratíssima	Colosal Very tall	Dura y compacta Hard & compact.	Varios, carretería, etc..... Wagon construction and different purposes.	0'950	.....
Yaba ..... Yaba.	Andira inermis. Kth.....	12 12	Fuerte.. .... Strong.	Carretería y otros ..... Wagon construction and different purposes.	.. ..	.....
Yana..... Yana.	Conocarpus erectus. Kth	.....	Durísima..... Very hard.	Construcción rural y otros ..... Rural building and other purposes.	.. ..	.....
Yanilla..... Yanilla.	Picodendron juglans. Gris.	25 25	Fuerte..... Strong.	Varios. .. .. Different purposes.	.....	Negro Black.
Yaya..... ..... Yaya.	Mouriria acata. Gris.....	.....	Flexible ..... Flexible.	Cujería.. .... Hoop-poles.	.....	.....

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

PINAR DEL RIO PROVINCE

PRODUCCION DE CAFE.—COSECHA DE 1906 A 1907

COFFEE PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal districts	Número de cafetales — Number of coffee plantations	Número de matas de café — Number of coffee plants	Rendimiento de la cosecha en quintales — Production of the crop in quintales (1)	Precio medio del quintal — Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de café — Average cost of sowing one caballeria of coffee	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de café — Production of one caballeria of coffee in quintales
Artemisa	...	...	...	...	...	...
Cabañas	6	140,000	390	$ 20.00	3,000	400
Consolación del Norte	...	...	...	...	...	...
Consolación del Sur	...	...	...	...	...	...
Guanajay	...	...	...	...	...	...
Guane	...	...	...	...	...	...
Mantua	...	...	...	...	...	...
Pinar del Río	...	...	...	...	...	...
San Cristóbal	54	938,000	4,777	21.00	3,000	300
San Juan y Martínez	...	...	...	...	...	...
San Luis	...	...	...	...	...	...
Viñales	...	...	...	...	...	...
TOTALES Totals.	60	1,078,000	5,167	...	...	...

(1) A Quintal is equal to 100 lbs.

PROVINCIA DE SANTA CLARA

SANTA CLARA PROVINCE

PRODUCCION DE CAFE.—COSECHA DE 1906 á 1907

COFFEE PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Número de cafetales — Number of Coffee plantations	Número de matas de café — Number of coffee plants	Rendimiento de la cosecha en quintales — Production of the crop in quintales (1)	Precio medio del quintal — Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de café. — Average cost of sowing one caballeria of coffee	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de café — Production of one caballeria of coffee in quintales
Caibarién	...	...	...	...	...	...
Calabazar	...	...	...	...	...	...
Camajuaní	...	...	...	...	...	...
Cienfuegos	...	...	...	...	...	...
Cruces	...	...	...	...	...	...
Esperanza	36	250,000	1,700	$ 21.00	$ 3,277.00	110
Palmira	...	...	...	...	...	...
Placetas	...	...	...	...	...	...
Quemado de Güines	...	...	...	...	...	...
Rancho Veloz	...	...	...	...	...	...
Ranchuelo	...	...	...	...	...	...
Remedios	81	104,500	1,044	11.00	1,425.00	81
Rodas	...	...	...	...	...	..
Sagua la Grande	...	...	...	...	...	...
Sancti Spíritus	23	66,000	284	14.00	400.00	41
Santa Clara	19	6,100	198	15.00	900.00	100
Sta. Isabel de las Lajas	...	...	...	...	...	...
Santo Domingo	...	...	...	...	...	...
Trinidad	100	160,000	826	23.00	833.00	30
Vueltas	...	...	...	...	...	...
Yaguajay	23	52,750	499	12.00	1,000.00	100
TOTALES Totals.	282	639,350	4,551	...	...	...

(1) A Quintal is equal to 100 lbs.

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

CAMAGÜEY PROVINCE

PRODUCCION DE CAFE.—COSECHA DE 1906 A 1907

COFFEE PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal districts	Número de cafetales — Number of coffee plantations	Número de matas de café — Number of coffee plants	Rendimiento de la cosecha en quintales — Production of the crop in quintales (1)	Precio medio del quintal — Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de café — Average cost of sowing one caballeria of coffee	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de café — Production of one caballeria of coffee in quintales
Camagüey	...	...	...	...	...	...
Ciego de Avila	..	...	...	...	...	...
Morón	40	250,000	500	$ 10.00	$1,000.00	38
Nuevitas	...	...	...	...	...	...
Santa Cruz del Sur	...	...	...	...	...	...
Totales Totals.	40	250,000	500	...	...	...

(1) A Quintal is equal to 100 lbs.

PROVINCIA DE ORIENTE

ORIENTE PROVINCE

PRODUCCION DE CAFE.—COSECHA DE 1906 á 1907

COFFEE PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Número de cafetales Number of Coffee plantations	Número de matas de café Number of coffee plants	Rendimiento de la cosecha en quintales Production of the crop in quintales (1)	Precio medio del quintal Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de café Average cost of sowing one caballeria of coffee	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de café Production of one caballeria of coffee in quintales
Alto Songo	580	500,000	49,000	$ 15.00	$ 800.00	300
Baracoa	358	652,500	787	16.50	2,500.00	150
Bayamo	...	...	...	...	..	...
Caney	65	60,000	1,094	30.00	2,500.00	110
Cobre	...	...	...	...	...	...
Gibara	...	...	..	...	...	...
Guantánamo	...	...	...	....	..	..
Holguín	...	...	...	...	...	...
Jiguaní	24	480,000	4,848	15.00	3,000.00	225
Manzanillo	...	...	...	..	...	...
Mayarí	...	...	...	...	...	...
Palma Soriano	...	...	..	...	...	...
Puerto Padre	2	3,000	10	18.00	1,000.00	40
Sagua de Tánamo	...	...	....	...	...	...
San Luis	...	...	...	...	...	...
Santiago de Cuba	...	...	....	...	...	...
TOTALES Totals.	1,029	1.695,500	55,739	...	...	...

(1) A quintal is equal to 100 lbs.

RESUMEN

RESUMÉ

PRODUCCION DE CAFE.—COSECHA DE 1906 A 1907

COFFEE PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

PROVINCIAS Provinces	Número de cafetales — Number of coffee plantations	Número de matas de café — Number of coffee plants	Rendimiento de la cosecha en quintales — Production of the crop in quintales (2)	Precio medio del quintal — Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de café — Average cost of sowing one caballería of coffee	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de café — Production of one caballería of coffee in quintales
Pinar del Río	60	1.078,000	5,167	.....	.....	.....
Habana. (1)	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Matanzas (1)	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Clara.....	282	639,350	4,551	.....	.....	.....
Camagüey	40	250,000	500	.....	.....	.....
Oriente	1,029	1.695,500	55,739	.....	.....	.....
TOTALES..... .... Totals.	1,411	3.662,850	65,957	.....	.....	.....

(1) No existen cafetales.

(1) There are no coffee plantations in these provinces.
(2) A quintal is equal to 100 lbs.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

PINAR DEL RIO PROVINCE

PRECIOS MEDIOS DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES AGRICOLAS DURANTE EL AÑO DE 1906 Á 1907

AVERAGE PRICES OF THE PRINCIPAL AGRICULTURAL PRODUCTS DURING THE PERIOD OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Arroz Rice Arroba (1)		Azúcar al menudeo Retail price of sugar Arroba (1)		Boniato Sweet potato Arroba (1)		Carbón Coal Saco Bag		Caña fruta Cane fruit Ciento per 100		Cocos Coconuts Millar per 1,000		Henequén Henqup		Frijoles Black beans Arroba (1)		Guana Guana Quintal (2)		Maíz Corn Fanegas (3)	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Artemisa	...	68	...	39	...	19	...	43	...	...	18	...	...	...	..	67	...	...	3	11
Cabañas	...	...	1	...	...	46	...	64	...	...	40	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Consolación del Norte	1	...	...	...	...	25	...	40	...	...	30	...	...	...	1	...	...	...	3	50
Consolación del Sur	1	...	...	...	...	29	...	40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4	...
Guanajay	1	...	...	70	...	48	...	90	1	50	50	...	...	...	1	50	...	...	10	...
Guane	1	05	1	65	...	30	...	63	3	62	34	...	...	...	1	49	10	...	4	20
Mantua	...	...	...	...	...	28	...	88	3	...	30	...	...	...	...	...	...	...	4	10
Pinar del Río	1	50	...	...	...	60	1	...	2	...	40	...	...	...	1	25	...	...	4	...
San Cristóbal	1	...	...	...	...	20	...	35	1	...	25	...	...	...	1	...	...	...	2	...
San Juan y Martínez	...	...	...	...	...	19	...	75	1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4	40
San Luis	...	...	...	...	...	60	...	20	3	...	25	...	...	...	..	...	20	...	15	...
Viñales	1	05	...	...	...	19	...	38	...	75	19	...	...	...	1	08	3	...	3	...
Promedios en la Provincia Average prices in the Province.	1	05	...	93	...	34	...	66	1	98	31	10	...	...	1	33	7	66	5	21

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	MAJAGUA Tendido de soga (4) Pesos	Cts.	MAJAGUA Tendido de hilo (4) Pesos	Cts.	Malanga Malanga Arroba (1) Pesos	Cts.	MANGLE Hojas Leaves Quintal (2) Pesos	Cts.	MANGLE Cáscara Rhizofora Quintal (2) Pesos	Cts.	Naranja Oranges Ciento per 100 Pesos	Cts.	Ñame Ñame Arroba (1) Pesos	Cts.	Papas Potatoes Arroba (1) Pesos	Cts.
Artemisa	...	51	...	...	...	29	...	...	...	...	...	28	..	36	...	36
Cabañas	...	43	...	30	...	39	...	...	1	...	...	...	...	...	...	...
Consolación del Norte	...	45	...	40	...	25	...	...	...	...	...	40	...	...	1	...
Consolación del Sur	...	...	...	...	...	25	...	...	...	...	...	...	1	10	...	...
Guanajay	...	60	...	60	...	50	...	50	...	...	...	...	...	...	...	72
Guane	...	84	...	77	...	36	...	30	...	52	1	70	...	36	1	08
Mantua	...	25	1	...	...	35	...	...	...	80	2	...	...	40	...	...
Pinar del Río	...	40	...	75	...	40	...	...	...	...	...	60	1	...	...	...
San Cristóbal	...	40	...	30	...	25	...	...	...	...	...	80	..	40	1	...
San Juan y Martínez	...	20	...	14	...	20	...	...	..	...	..	...	...	...	...	...
San Luis	...	40	...	30	...	60	...	...	3	...	1	50	1	25	...	80
Viñales	...	37	...	35	...	18	...	...	...	...	...	60	...	26	1	15
Promedios en la Provincia Average prices in the Province.	...	44	...	49	...	33	...	40	1	33	...	80	...	64	...	87

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	PLATANOS Bananas Vianda Vianda Racimo Bunches Pesos	Cts.	PLATANOS Bananas Fruta Fruit Racimo Bunches Pesos	Cts.	Piñas Pine-apples Docena per dozen Pesos	Cts.	Yarey Guano Yarey Palm-leaves Caballo (5) Pesos	Cts.	Yagua Yagua Docena per dozen Pesos	Cts.	YUCA Yucca Agria para almidón Sour for starch Quintal (2) Pesos	Cts.	YUCA Yucca Vianda Vianda Arroba (1) Pesos	Cts.
Artemisa	...	18	...	09	...	20	...	...	...	41	...	50	...	21
Cabañas	...	...	...	...	...	...	...	...	...	34	...	...	...	40
Consolación del Norte	...	45	...	35	...	60	...	...	1	20	1	...	...	25
Consolación del Sur	...	40	...	10	...	...	...	...	1	...	...	...	...	30
Guanajay	...	65	...	20	...	...	...	...	...	40	...	...	...	40
Guane	...	43	...	40	1	23	1	52	...	88	...	96	...	32
Mantua	...	55	..	42	...	...	...	...	1	15	...	25	...	40
Pinar del Río	...	40	...	20	...	...	...	...	1	...	...	80	...	25
San Cristóbal	...	20	...	15	...	40	...	...	...	30	...	...	...	15
San Juan y Martínez	...	44	...	26	...	...	...	...	1	07	..	...	...	17
San Luis	...	80	...	80	1	20	...	...	1	25	...	...	...	70
Viñales	...	38	...	20	...	50	...	35	...	75	...	36	...	23
Promedios en la Provincia Average prices in the Province.	...	44	...	29	...	69	...	93	...	81	...	27	...	31

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	MADERAS Lumber (wood) Para leña Wood Cuerda Cord Pesos	Cts.	MADERAS Para construcción For building purposes Caoba millar pies Swietenia mahogany per 1,000 ft. Pesos	Cts.	MADERAS Para construcción For building purposes Cedro millar pies Cedar per 1,000 ft. Pesos	Cts.
Artemisa	2	96	...	...	50	...
Cabañas	...	70	40	...	34	28
Consolación del Norte	1	25	2	...	1	50
Consolación del Sur	1	...	...	...	...	...
Guanajay	2	...	...	...	...	...
Guane	1	78	55	83	43	33
Mantua	2	...	...	...	..	...
Pinar del Río	...	...	...	...	...	...
San Cristóbal	4	...	...	...	30	...
San Juan y Martínez	...	86	...	...	75	...
San Luis	1	25	...	...	...	...
Viñales	2	40	22	33	18	55
Promedios en la Provincia Average prices in the Province.	1	84	30	04	35	95

NOTE.—These prices are in Spanish Silver excepting the prices for lumber which are in Spanish Gold.

" (1) One *arroba* is equal to 25 lbs.

" (2) One *quintal* is equal to 100 lbs.

" (3) One *fanega* is equal to one bushel.

" (4) One *tendido de soga or hilo* is equal to 15 yards.

" (5) One *caballo* is the load that a horse can easily carry on its back.

PROVINCIA DE LA HABANA

HAVANA PROVINCE

PRECIOS MEDIOS DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES AGRICOLAS DURANTE EL AÑO DE 1906 A 1907

AVERAGE PRICES OF THE PRINCIPAL AGRICULTURAL PRODUCTS DURING THE PERIOD OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Arroz Rice Arroba (1)		Azúcar al menudeo Retail price of sugar Arroba (1)		Boniato Sweet potato Arroba (1)		Carbón Coal Saco Bag		Caña fruta Cane fruit Ciento per 100		Cocos Cocoanuts Millar per 1,000		Henequén Hemps Quintal (2)		Frijoles Black beans Arroba (1)		Guana Guano Quintal (2)		Maiz Corn Fanegas (3)	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Aguacate	1	...	...	80	...	20	...	80	1	...	24	...	...	..	1	20	...	...	7	...
Alquízar	...	...	...	...	...	90	..	60	..	50	25	...	...	...	...	...	...	...	5	...
Bauta	...	...	1	15	...	20	...	55	...	..	..	...	...	...	...	90	...	...	3	10
Batabanó	1	...	1	25	...	40	2	...	2	...	20	...	3	25	1	25	10	...	5	...
Bejucal	...	...	...	...	1	...	...	90	...	...	...	...	...	...	2	...	...	...	3	...
Guanabacoa	1	...	...	80	..	60	...	83	1	18	40	85	6	50	1	...	...	...	5	16
Güines	...	60	1	...	...	30	...	80	...	...	25	...	...	...	1	...	...	...	4	...
Güira de Melena	...	...	...	...	...	35	1	...	1	...	16	...	...	...	...	...	...	...	5	...
Habana	1	40	1	20	...	40	1	20	1	60	28	...	...	...	1	25	...	...	4	50
Isla de Pinos	...	...	...	...	...	40	...	50	...	...	30	...	...	...	...	...	20	...	4	...
Jaruco	1	...	1	...	...	30	1	50	1	...	50	...	...	...	1	...	...	...	3	...
Madruga	1	...	1	...	...	30	...	60	...	...	30	...	...	...	1	...	...	...	4	...
Mariano	...	...	1	25	...	20	...	60	...	...	...	...	...	...	...	90	...	...	3	15
Nueva Paz	...	60	1	...	...	30	...	80	...	...	25	...	...	...	1	...	...	...	4	...
San Antonio de los Baños	...	...	...	...	...	40	...	90	1	...	40	...	...	...	1	20	...	...	3	50
Santa María del Rosario	...	...	...	80	...	50	...	80	1	50	22	...	...	...	1	...	...	...	4	...
San José de las Lajas	...	...	...	88	...	30	...	83	...	51	19	53	...	...	...	90	...	...	4	50
Santiago de las Vegas	...	...	...	...	...	33	...	72	1	...	32	65	...	...	1	..	...	...	4	58
Promedios en la Provincia. Average prices in the Province	...	95	1	03	...	41	1	43	1	12	28	55	4	87	1	11	15	...	4	25

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	MAJAGUA Tendido de soga (4) Pesos	Cts.	Tendido de hilo (4) Pesos	Cts.	Malanga Malanga Arroba (1) Pesos	Cts.	MANGLE Hojas leaves Quintal (2) Pesos	Cts.	Cáscara Rhizofera Quintal (2) Pesos	Cts.	Naranja Oranges Ciento per 100 Pesos	Cts.	Ñame Ñame Arroba (1) Pesos	Cts.	Papas Potatoes Arroba (1) Pesos	Cts.	PLATANOS Bananas Vianda Viands Racimo Bunches Pesos	Cts.	Fruta Fruit Racimo Bunches Pesos	Cts.
Aguacate	...	...	...	80	...	30	...	...	...	...	...	60	...	45	...	60	...	25	...	10
Alquízar	...	...	...	...	...	90	...	...	...	...	...	50	..	...	...	...	...	80	...	20
Bauta	..	...	...	...	...	25	..	...	...	...	...	65	...	30	...	...	...	25	...	15
Batabanó	...	80	1	50	...	50	...	35	1	...	...	50	...	60	...	70	...	30	...	20
Bejucal	...	...	...	...	...	80	...	...	...	...	...	...	1	...	...	...	...	75	...	15
Guanabacoa	...	...	...	...	...	60	...	40	...	...	...	72	1	25	...	76	...	31	...	25
Güines	...	...	...	...	...	50	...	...	...	...	...	50	...	60	...	...	...	20	..	10
Güira de Melena	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	40	...	...	...	...	...	35	...	15
Habana	...	...	...	...	...	35	...	...	...	...	...	70	1	...	...	75	..	35	...	25
Isla de Pinos	1	...	...	...	...	50	...	...	...	...	...	70	...	...	...	...	...	50	...	50
Jaruco	...	80	...	30	...	30	...	...	...	...	...	40	...	90	1	...	...	25	...	15
Madruga	...	...	...	...	...	40	...	...	...	...	2	...	1	50	...	...	...	...	...	...
Mariano	...	...	...	...	...	20	...	...	...	...	...	60	...	...	...	...	...	30	...	15
Nueva Paz	...	...	...	...	...	50	...	...	..	...	...	60	...	60	...	...	...	20	...	10
San Antonio de los Baños	...	...	...	...	...	40	...	...	...	...	...	60	...	60	...	80	...	45	...	40
Santa María del Rosario	...	...	...	...	...	25	...	...	...	...	1	...	1	...	...	50	...	50	...	20
San José de las Lajas	...	...	...	...	...	34	...	...	..	...	...	63	...	53	...	70	...	36	...	16
Santiago de las Vegas	...	...	...	...	...	25	...	...	...	...	...	65	...	45	...	50	...	60	...	18
Promedios en la Provincia. Average prices in the Province	...	86	...	86	...	43	...	37	1	...	...	69	...	77	...	70	...	38	...	20

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Piñas Pine-apples Docena Per dozen Pesos	Cts.	Yarey Yarey Guano Palm-leaves Caballo (5) Pesos	Cts.	Yagua Yagua Docena Per dozen Pesos	Cts.	YUCA Yucca Agria para almidón Sour for starch Quintal (2) Pesos	Cts.	Viandas Viands Arroba (1) Pesos	Cts.	MADERAS Lumber (wood) Para leña Wood Cuerda Cord Pesos	Cts.	Para construcción for building purposes Caoba millar pies Swietenia mahogany per 1,000 ft. Pesos	Cts.	Cedro millar pies Cedar per 1,000 ft. Pesos	Cts.
Aguacate	...	35	..	...	...	20	...	...	...	30	...	...	...	...	...	...
Alquízar	...	50	...	...	1	20	1	40	...	50	3	...	...	...	12	...
Bauta	...	20	...	...	...	40	...	...	...	25	...	...	...	...	...	...
Batabanó	...	50	2	...	...	50	1	50	...	30	1	...	30	...	40	...
Bejucal	...	40	...	...	...	40	1	20	...	80	1	50	...	...	...	...
Guanabacoa	...	...	...	...	...	30	1	20	...	87	1	...	...	...	...	...
Güines	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Güira de Melena	...	...	...	...	...	30	...	24	...	06	2	50	...	...	...	..
Habana	...	65	...	...	...	...	...	20	...	35	...	...	...	...	...	...
Isla de Pinos	1	...	...	...	...	...	...	...	...	60	4	...	80	...	30	...
Jaruco	...	25	...	...	...	25	1	...	...	60	4	80	...	...	...	...
Madruga	...	...	...	...	...	...	1	20	...	40	2	50	...	...	...	...
Mariano	...	20	...	...	...	40	...	...	...	20	...	...	...	...	...	...
Nueva Paz	...	...	...	..	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
San Antonio de los Baños	...	35	...	...	...	90	1	...	...	45	...	...	...	...	...	...
Santa María del Rosario	...	...	...	...	...	60	...	...	...	30	1	...	...	...	...	...
San José de las Lajas	...	63	...	...	...	63	...	48	...	27	1	35	...	...	...	...
Santiago de las Vegas	...	...	...	...	...	30	...	...	...	33	2	20	...	...	...	...
Promedios en la Provincia. Average prices in the Province	...	46	2	...	...	49	...	94	...	40	2	26	55	...	27	...

NOTE.—These prices are in Spanish Silver excepting the prices for lumber which are in Spanish Gold.

(1) One *arroba* is equal to 25 lbs.

(2) One *quintal* is equal to 100 lbs.

(3) One *fanega* is equal to one bushel.

(4) One *tendido de soga or hilo* es equal to 15 yards.

(5) *Caballo* is the load that a horse can easily carry on its back.

PROVINCIA DE MATANZAS

MATANZAS PROVINCE

PRECIOS MEDIOS DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES AGRICOLAS DURANTE EL AÑO DE 1906 A 1907

AVERAGE PRICES OF THE PRINCIPAL AGRICULTURAL PRODUCTS DURING THE PERIOD OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Arroz Rice Arroba (1)		Azúcar al menudeo Retail price of sugar Arroba (1)		Boniato Sweet potato Arroba (1)		Carbón Coal Saco Bag		Caña fruta Cane fruit Ciento per 100		Cocos Cocoanuts Millar per 1,000		Henequén Hemp Quintal (1)		Frijoles Black beans Arroba (1)		Guana Guano Quintal (2)		Maiz Corn Fanegas (3)		MAJAGUA Tendido de soga (4)		MAJAGUA Tendido de hilo (4)		Malanga Malanga Arroba (1)		MANGLE Hojas Leaves Quintal (2)		MANGLE Cáscara Rhizofora Quintal (2)		Naranja Orange Ciento per 100		Ñame Ñame Arroba (1)		Papas Potatoes Arroba (1)		PLATANOS Bananas Vianda Viands Racimo Bunches		PLATANOS Bananas Fruta Fruits Racimo Bunches		Piñas Pine-apples Docena per dozen		Yarey, Guano Yarey Palm-leaves Caballo (5)		Yagua Yagua Docena per dozen		YUCA Yuca Agria para almidón Sour for starch Quintal (2)		YUCA Yuca Viandas Viands Arroba (1)		MADERAS Lumber (wood) Para leña Wood Cuerda Cord		MADERAS Para construcción For building purposes Caoba millar pies Swietenia mahogany per 1,000 ft.		MADERAS Cedro millar pies Cedar per 1,000 ft.	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Alacranes	...	...	...	90	...	40	1	..	...	...	15	...	..	...	1	50	...	...	8	...	1	...	...	...	...	40	...	...	..	...	1	...	1	...	...	...	...	65	.	30	...	70	...	...	...	25	...	...	...	25	4	...	...	...	...	...
Bolondrón	...	...	1	...	...	40	...	80	...	...	...	...	...	...	...	75	...	...	7	...	1	25	...	...	...	50	...	...	...	...	1	...	1	25	...	...	...	75	...	30	...	...	...	...	...	...	...	80	...	40	...	...	...	...	...	...
Cárdenas	...	...	...	60	...	90	...	70	1	...	20	...	14	...	...	...	...	...	8	...	...	...	...	...	...	50	..	25	1	25	1	...	...	...	...	90	...	50	...	25	...	60	...	...	...	20	...	...	...	60	3	...	...	...	...	...
Colón	...	...	1	25	...	50	1	...	2	...	...	...	...	...	...	...	...	...	9	...	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	75	...	...	...	...	...	25	...	20	...	...	...	...	...	30	...	25	...	40	3	...	...	..	..	...
Jagüey Grande	...	..	1	50	...	40	...	90	...	...	33	...	...	...	2	25	...	...	10	...	1	...	...	...	...	90	...	...	...	...	...	40	...	...	...	...	...	15	...	10	...	...	...	...	...	...	...	..	...	25	4	...	...	...	60	..
Jovellanos	1	40	...	90	...	30	1	10	1	...	40	...	...	...	1	25	...	...	8	...	...	60	...	60	...	60	...	...	...	...	1	...	...	60	...	80	...	25	...	15	...	90	...	...	..	80	...	20	...	30	4	...	...	...	...	...
Matanzas	...	80	1	...	...	30	1	..	...	...	40	...	...	...	1	20	...	...	6	50	...	50	...	...	...	40	...	...	...	...	1	...	...	60	...	75	...	25	...	15	...	80	...	...	...	15	...	...	...	30	...	...	...	...	...	...
Martí	1	...	1	25	...	20	...	40	...	...	20	...	...	...	...	90	...	...	7	...	...	30	...	...	...	75	...	...	...	...	1	...	...	75	...	75	...	25	...	10	.	60	...	...	...	10	...	40	...	...	2	...	...	...	...	...
Pedro Betancourt	1	...	1	20	...	50	1	...	...	...	...	...	...	...	1	50	...	...	6	...	...	...	...	...	...	40	...	...	...	...	...	80	...	80	...	...	...	40	...	10	...	60	...	...	...	40	...	...	...	40	2	50	...	...	...	...
Unión de Reyes	...	...	1	...	...	35	...	80	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	..	...	...	...	...	...	80	...	20	...	50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Promedios en la Provincia. Average prices in the Province	1	05	1	06	...	42	....	84	1	33	28	...	14	...	1	34	...	...	7	72	...	77	...	60	...	68	...	25	1	25	...	88	...	83	...	80	...	36	...	21	...	70	...	...	...	31	...	41	...	32	3	21	...	...	60	...

NOTE.—These prices are in Spanish Silver excepting the prices for lumber which are in Spanish Gold.

" (1) One *arroba* is equal to 25 lbs.

" (2) One *quintal* is equal to 100 lbs.

" (3) One *fanega* is equal to one bushel.

" (4) One *tendido de soga or hilo* is equal to 15 yards.

" (5) *Caballo* is the load that a horse can easily carry on its back.

PROVINCIA DE SANTA CLARA

SANTA CLARA PROVINCE

PRECIOS MEDIOS DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES AGRICOLAS DURANTE EL AÑO DE 1906 A 1907

AVERAGE PRICES OF THE PRINCIPAL AGRICULTURAL PRODUCTS DURING THE PERIOD OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Arroz Rice Arroba (1)		Azúcar al menudeo Retail price of sugar Arroba (1)		Boniato Sweet potato Arroba (1)		Carbón Coal Saco Bag		Caña fruta Cane fruit Ciento Per 100		Cocos Cocoanuts Millar Per 1,000		Henequén Hemp Quintal (2)		Frijoles Black beans Arroba (1)		Guana Guana Quintal (2)		Maíz Corn Fanegas (3)	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Caibarién	...	...	1	...	...	20	...	60	1	20	30	...	...	...	...	60	...	...	5	...
Calabazar	1	20	1	...	...	40	...	90	...	90	30	...	...	...	1	25	...	...	8	...
Camajuaní	...	80	1	...	...	40	1	...	1	...	20	...	...	...	1	10	...	...	7	...
Cienfuegos	1	...	1	...	...	50	...	50	...	76	30	...	...	...	1	40	...	...	8	...
Cruces	...	...	...	95	...	30	...	95	...	...	...	...	...	...	1	10	...	...	6	...
Esperanza	...	95	...	90	...	30	...	80	1	...	...	...	...	...	1	10	...	...	6	...
Placetas	...	80	...	90	...	15	...	60	...	...	...	...	...	...	1	...	...	...	3	...
Palmira	1	...	...	60	...	36	...	80	...	80	40	...	...	...	1	25	...	...	8	...
Quemado de Güines	1	50	...	90	...	35	...	45	...	50	20	...	...	...	...	85	...	...	6	50
Rancho Veloz	...	...	1	25	...	35	...	60	...	...	25	...	...	...	1	30	...	...	7	50
Ranchuelo	1	50	1	...	...	40	1	...	1	25	...	...	...	...	1	25	...	...	7	...
Remedios	1	20	1	...	...	35	...	60	1	50	25	...	...	...	1	10	...	...	7	...
Rodas	1	03	...	85	...	36	...	72	1	66	...	...	...	...	...	...	...	...	6	50
Sagua la Grande	...	95	...	65	...	35	...	90	1	...	20	...	...	...	1	25	...	...	6	...
Sancti Spíritus	1	...	...	80	...	40	...	80	1	...	15	...	...	...	1	...	...	...	3	...
Santa Clara	...	90	...	40	...	40	1	...	1	...	17	...	...	...	1	...	...	...	6	...
Trajas	1	...	1	...	...	50	1	...	1	...	40	...	...	...	...	70	...	...	10	...
Santo Domingo	...	90	...	80	...	30	...	55	...	50	14	...	...	...	1	20	...	...	7	...
Trinidad	1	25	...	85	...	31	...	48	...	85	26	...	...	...	1	40	...	...	4	35
Vueltas	...	...	...	85	...	25	...	90	1	...	20	...	...	...	...	50	...	...	4	50
Yaguajay	1	...	...	75	...	20	...	60	1	...	20	...	...	...	1	...	...	...	4	...
Promedios en la Provincia. Average prices in the Province.	1	06	...	88	...	34	...	76	...	99	24	50	...	...	1	07	...	...	6	23

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	MAJAGUA Tendido de soga (4) Arroba		MAJAGUA Tendido de hilo (4) Arroba		Malanga Malanga Arroba (1)		MANGLE Hojas Leaves Quintal (2)		MANGLE Cáscara Rhizofora Quintal (2)		Naranja Oranges Ciento per 100		Ñame Ñame Arroba (1)		Papas Potatoes Arroba (1)	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Caibarién	...	...	...	...	...	...	2	...	1	50	...	...	1	60	...	...
Calabazar	...	40	...	35	...	40	...	60	1	...	...	70	1	10	...	90
Camajuaní	...	40	...	30	...	40	...	...	...	...	...	80	...	80	...	80
Cienfuegos	...	40	...	30	...	30	...	30	1	...	...	90	...	80	...	80
Cruces	...	...	...	...	...	35	...	...	...	...	...	80	1	50	...	...
Esperanza	...	30	...	20	...	40	...	...	...	...	...	60	...	80	1	...
Placetas	...	...	...	...	...	20	...	...	...	...	1	...	1	50	1	...
Palmira	...	...	...	...	...	40	...	...	...	...	1	...	...	65	1	25
Quemado de Güines	...	30	...	35	...	85	...	...	...	...	...	60	...	60	...	80
Rancho Veloz	...	50	...	30	...	45	...	...	...	...	1	...	...	50	...	90
Ranchuelo	...	40	...	30	...	40	...	...	...	...	...	90	...	50	...	75
Remedios	...	35	...	20	...	55	...	40	1	20	...	60	...	80	1	...
Rodas	...	50	...	36	...	50	...	...	...	...	...	74	...	90	1	05
Sagua la Grande	...	80	...	60	...	45	...	40	...	40	1	...	1	...	...	90
Sancti Spíritus	...	20	...	30	...	40	...	...	...	...	...	50	...	40	...	80
Santa Clara	...	...	...	...	...	40	...	...	...	...	...	50	...	80	1	...
Trajas	...	50	...	40	...	40	...	...	...	...	1	...	1	...	1	...
Santo Domingo	...	75	...	40	...	55	...	...	...	...	...	50	...	80	...	80
Trinidad	...	25	...	16	...	30	...	50	...	60	...	60	...	48	...	80
Vueltas	...	...	...	...	...	25	...	...	...	...	1	...	...	90	...	85
Yaguajay	...	30	...	20	...	30	...	...	...	...	...	70	...	90	...	70
Promedios en la Provincia. Average prices in the Province.	...	42	...	31	...	41	...	70	...	95	...	77	...	89	...	90

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	PLATANOS Bananas Vianda Viands Racimo Bunches		PLATANOS Fruta Fruit Racimo Bunches		Piñas Pine-apples Docena Per dozen		Yarey. Guano Yarey palm-leaves Caballo (5)		Yagua Yagua Docena per dozen		YUCA Yucca Agria para almidón Sour for starch Quintal (2)		YUCA Yucca Vianda Viands Arroba (1)		MADERAS Lumber (wood) Para leña Wood Cuerda Cord		MADERAS Para construcción For building purposes Caoba millar pies Swietenia mahogany per 1,000 ft.		MADERAS Para construcción For building purposes Cedro millar pies Cedar per 1,000 ft.	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Caibarién	...	30	...	40	...	...	...	...	...	25	...	...	...	...	5	...	...	...	...	...
Calabazar	...	50	...	80	...	90	...	...	...	70	1	20	...	40	4	50	40	...	45	...
Camajuaní	...	30	...	50	...	90	...	...	1	...	1	..	...	40	4	50	50	...	50	...
Cienfuegos	...	30	...	48	...	90	...	...	...	80	1	...	...	50	3	...	40	...	40	...
Cruces	...	20	...	50	...	75	...	...	...	...	...	...	...	30	...	...	...	...	...	...
Esperanza	...	19	...	40	...	50	...	...	...	95	1	...	...	25	3	...	...	...	...	...
Placetas	...	30	...	36	1	...	...	...	...	...	1	...	...	30	2	...	80	...	100	...
Palmira	...	20	...	30	...	70	...	...	...	40	1	25	...	35	2	40	...	...	...	...
Quemado de Güines	...	35	...	50	...	45	...	...	...	40	1	30	...	50	...	...	...	...	...	...
Rancho Veloz	...	25	...	60	...	50	...	...	...	30	1	...	...	40	2	40	25	...	20	...
Ranchuelo	...	30	...	40	...	40	..	...	...	50	1	20	...	30	...	...	...	...	...	...
Remedios	...	26	...	35	...	75	...	...	...	60	1	30	...	40	4	50	...	...	...	...
Rodas	...	27	...	38	...	62	...	80	...	43	1	18	...	43	2	80	42	...	58	...
Sagua la Grande	...	15	...	30	...	50	...	...	1	...	...	80	...	40	3	50	120	...	100	...
Sancti Spíritus	...	30	...	50	1	...	...	...	...	80	1	60	...	30	3	50	25	...	20	...
Santa Clara	...	40	...	60	...	80	1	...	1	...	1	10	...	40	...	...	...	...	...	...
Trajas	...	20	...	50	1	...	...	...	...	30	1	60	...	50	5	...	...	...	...	...
Santo Domingo	..	30	...	40	...	60	...	...	...	40	1	...	...	60	3	30	45	...	50	...
Trinidad	..	20	...	30	1	...	...	...	...	45	...	73	...	37	2	10	17	...	46	...
Vueltas	...	30	...	40	...	...	...	...	1	60	1	...	...	25	4	75	60	...	50	...
Yaguajay	...	15	...	25	...	70	...	...	1	...	1	20	...	40	3	...	45	...	35	...
Promedios en la Provincia. Average prices in the Province.	...	27	...	43	...	73	...	80	...	69	1	13	...	39	3	48	49	08	51	16

NOTE:—These prices are in Spanish Silver excepting the prices for lumber which are in Spanish Gold.

" (1) One *arroba* is equal to 25 lbs.

" (2) One *quintal* is equal to 100 lbs.

" (3) One *fanega* is equal to one bushel.

" (4) One *tendido de soga or hilo* is equal to 15 yards.

" (5) One *caballo* is the load that a horse can easily carry on its back.

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

CAMAGÜEY PROVINCE

PRECIOS MEDIOS DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES AGRICOLAS DURANTE EL AÑO DE 1906 á 1907

AVERAGE PRICES OF THE PRINCIPAL AGRICULTURAL PRODUCTS DURING THE PERIOD OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Arroz Rice Arroba (1)		Azúcar al menudeo Retail price of sugar Arroba (1)		Boniato Sweet potato Arroba (1)		Carbón Coal Saco Bag		Caña fruta Cane fruit Ciento per 100		Cocos Cocoanuts Millar per 1,000		Henequén Hemp Quintal (2)		Frijoles Black Beans Arroba (1)		Guana Guana Quintal (2)		Maiz Corn Fanegas		MAJAGUA Tendido de soga (4)		MAJAGUA Tendido de hilo (4)		Malanga Malanga Arroba (1)		MANGLE Hojas Leaves Quintal (2)		MANGLE Cáscara Rhizofora Quintal (2)		Naranja Oranges Ciento per 100		Ñame Ñame Arroba (1)		Papas Potatoes Arroba (1)		PLATANOS Bananas Vianda Viands Racimo Bunches		PLATANOS Fruta Fruit Racimo Bunches		Piñas Pine-apples Docena per dozen		Yarey, Guano Yarey Palm-leaves Caballo (5)		Yagua Yagua Docena per dozen		YUCA Yucca Agria para almidón Sour for starch Quintal (2)		YUCA Yucca Vianda Viands Arroba (1)		MADERAS Lumber (wood) Para leña Wood Cuerda Cord		MADERAS Para construcción For building purposes Caoba millar pies Swietenia mahogany per 1,000 ft.		MADERAS Para construcción For building purposes Cedro millar pies Cedar per 1,000 ft.	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Camagüey	...	...	..	...	...	30	...	50	1	...	14	...	...	...	1	25	10	...	3	...	...	26	...	25	...	40	...	...	...	...	1	...	...	80	1	...	...	12	...	30	1	26	1	...	...	25	1	...	...	50	2	...	31	...	25	..
Ciego de Avila	...	...	...	40	...	40	...	60	1	...	22	...	...	...	...	...	...	...	6	...	...	...	...	...	...	40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	..	...	...	...	1	...	...	...	...	...	...	...	...	40	...	...	...	...	...
Morón	...	...	...	80	...	30	...	50	...	...	22	...	...	...	...	...	...	...	2	...	...	25	...	...	...	30	...	...	...	...	...	60	...	...	...	...	..	10	...	...	...	...	...	...	...	...	.	...	...	30	...	...	..	...	...	...
Nuevitas	...	..	1	30	...	40	...	40	...	...	...	...	...	...	1	...	28	...	5	25	...	15	...	10	...	40	...	...	...	...	...	80	...	50	1	...	...	12	...	20	...	60	...	70	...	60	1	...	...	40	2	50	...	...	...	...
Santa Cruz del Sur	...	90	1	...	...	25	...	45	...	70	20	...	...	...	1	50	...	...	3	...	...	15	...	10	...	20	...	...	...	...	...	70	...	20	...	80	..	08	...	10	1	...	...	...	..	...	...	...	...	...	1	50	31	...	25	...
Promedios en la Provincia. Average prices in the Province	...	90	...	87	...	33	...	49	...	90	19	50	...	...	1	25	19	...	3	85	...	20	...	15	...	34	...	...	...	...	...	77	...	50	...	93	...	10	...	20	...	96	...	85	...	43	1	...	...	40	2	...	31	..	25	...

NOTE.—These prices are in Spanish Silver excepting the prices for lumber which are in Spanish Gold.

(1) One *arroba* is equal to 25 lbs.

(2) One *quintal* is equal to 100 lbs.

(3) One *fanega* is equal to one bushel.

(4) One *tendido de soga or hilo* is equal to 15 yards.

(5) One *Caballo* is a load that a horse can easily carry on its back.

PROVINCIA DE ORIENTE

ORIENTE PROVINCE

PRECIOS MEDIOS DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES AGRICOLAS DURANTE EL AÑO DE 1906 A 1907

AVERAGE PRICES OF THE PRINCIPAL AGRICULTURAL PRODUCTS DURING THE PERIOD OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Arroz Rice Arroba (1)		Azúcar al menudeo Retail price of sugar Arroba (1)		Boniato Sweet potato Arroba (1)		Carbón Coal Saco Bag		Caña fruta Cane fruit Ciento per 100		Cocos Cocoanuts Millar per 1,000		Henequén Hemps Quintal (2)		Frijoles Black beans Arroba (1)		Guana Guana Quintal (2)		Maiz Corn Fanegas (3)		MAJAGUA Tendido de soga (4		MAJAGUA Tendido de hilo (4)		Malanga Malanga Arroba (1)		MANGLE Hojas Leaves Quintal (2)		MANGLE Cáscara Rhizofora Quintal (2)		Naranja Oranges Ciento per 100		Ñame Ñame Arroba (1)		Papas Potatoes Arroba (1)		PLATANOS Bananas Vianda Viands Racimo Bunches		PLATANOS Bananas Fruta Fruit Racimo Bunches		Piñas Pine-apples Docena per dozen		Yarey. Guano Yarey Palm-leaves Caballo (5)		Yagua Yagua Docena per dozen		YUCA Yucca Agria para almidón Sour for starch Quintal (2)		YUCA Yucca Vianda Viands Arroba (1)		MADERAS Lumber (wood) Para leña Wood Cuerda Cord		MADERAS Lumber (wood) Para construcción For building purposes Caoba millar pies Swietenia mahogany per 1,000 ft.		MADERAS Lumber (wood) Para construcción For building purposes Cedro millar pies Cedar per 1,000 ft.	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Alto Songo	...	...	...	75	...	40	...	40	...	80	20	...	...	...	1	25	...	...	2	...	...	20	...	40	...	40	...	...	...	...	...	50	...	40	...	...	...	35	...	30	...	60	...	...	...	50	...	80	...	80	4	...	45	...	50	...
Bayamo	...	...	...	...	...	27	...	55	...	75	9	50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	17	...	27	...	27	...	...	...	...	...	45	1	25	...	...	...	20	...	17	...	55	...	...	...	12	1	75	...	45	...	45	120	...	70	...
Baracoa	...	...	...	...	...	25	...	60	...	70	17	...	...	...	2	...	...	..	...	50	..	05	...	...	...	30	...	30	...	50	...	80	...	75	...	...	...	30	...	25	...	60	2	...	...	60	...	80	...	25	...	50	60	...	70	...
Caney	...	...	...	...	...	20	...	50	1	70	10	...	...	...	...	...	...	...	1	15	...	...	...	...	...	25	...	...	...	...	...	40	...	50	...	...	...	25	...	15	...	60	...	...	...	...	...	...	...	15	...	80	...	...	...	...
Cobre	...	...	...	...	...	70	...	50	...	...	2	...	1	50	...	...	...	...	2	50	...	...	...	...	...	70	...	...	...	...	...	50	...	50	...	...	...	25	...	15	...	50	...	...	...	12	...	...	...	50	...	80	...	...	...	...
Gibara	...	...	...	...	...	10	...	40	...	30	20	...	1	50	...	...	...	...	2	...	...	30	...	...	...	...	...	...	...	...	1	...	...	50	...	25	...	15	...	20	...	80	2	...	1	...	1	...	...	30	8	...	...	...	...	...
Guantánamo	...	75	...	60	...	23	...	55	...	73	21	49	1	50	...	...	...	...	1	72	...	10	...	05	...	25	1	...	1	05	...	47	...	47	...	...	...	22	...	20	...	42	1	05	..	25	1	05	...	65	...	87	17	...	13	50
Holguín	...	...	...	...	...	21	...	50	...	20	2	56	1	40	...	...	...	...	3	31	...	20	...	99	...	...	...	...	...	...	...	50	...	80	...	70	...	15	...	14	...	43	1	84	1	33	1	40	1	55	...	30	60	...	50	...
Jiguaní	...	...	...	...	...	20	...	40	...	40	20	...	...	...	2	...	...	...	2	50	...	15	...	10	...	...	...	...	...	...	...	60	...	40	...	...	...	25	...	25	...	60	...	30	...	20	1	...	...	30	...	...	...	...	...	...
Manzanillo	...	75	1	70	...	40	...	60	...	80	...	...	1	...	...	...	...	...	6	25	...	20	...	05	...	...	1	...	1	20	...	75	...	38	...	70	...	30	...	25	...	80	1	60	...	60	...	80	...	35	2	50	37	50	30	...
Mayarí	...	...	...	...	...	25	...	60	1	07	14	...	1	04	...	...	...	...	4	18	...	23	...	20	...	17	...	...	...	...	...	35	...	82	...	90	...	33	...	25	...	87	4	...	1	68	2	73	...	26	2	51	35	...	31	...
Palma Soriano	...	...	1	...	...	25	...	50	...	40	...	...	...	...	1	25	...	...	2	...	...	10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	80	...	25	...	...	...	30	...	15	...	80	...	...	...	25	1	...	...	25	3	50	40	...	30	...
Puerto Padre	...	...	1	25	...	40	...	40	...	...	...	...	...	...	1	25	10	...	8	...	...	20	...	15	...	40	1	...	2	...	...	50	...	50	1	25	1	...	1	25	2	40	2	50	1	...	1	25	1	25	4	...	100	...	80	...
Sagua de Tánamo	...	...	...	...	...	20	...	50	...	...	...	...	1	...	...	...	...	...	2	50	...	10	...	10	...	25	...	...	...	...	...	...	...	20	1	50	...	30	...	25	...	50	...	...	...	30	...	80	...	20	1	75	70	...	60	...
San Luis	...	...	1	25	...	25	...	40	...	...	...	...	1	50	...	...	...	...	3	...	...	...	...	...	...	30	...	...	...	...	...	50	...	50	...	...	...	10	...	10	...	...	...	...	..	15	1	51	...	30	...	50	...	...	...	...
Santiago de Cuba	...	90	1	...	...	45	...	78	1	28	12	42	1	40	4	...	10	...	4	12	...	23	...	15	...	43	1	...	1	50	...	98	...	71	...	57	...	20	...	21	...	78	1	75	...	39	1	16	...	38	...	82	82	...	60	...
Promedios en la Provincia. Average prices in the Province.	...	80	1	08	...	30	...	51	...	76	13	54	1	32	1	96	12	50	3	05	...	17	...	25	...	34	...	86	1	25	...	61	...	56	...	84	...	26	...	27	...	75	1	89	...	57	1	22	...	50	2	09	60	59	51	32

NOTE.—These prices are in Spanish Silver excepting the prices for lumber which are in Spanish Gold.

" (1) One *arroba* is equal to 25 lbs.

" (2) One *quintal* is equal to 100 lbs.

" (3) One *fanega* is equal to one Bushel.

" (4) One *tendido de soga or hilo* is equal to 15 yards.

" (5) *Caballo* is a load that a horse can easily carry on its back.

RESUMEN GENERAL

GENERAL RESUME

PRECIOS MEDIOS DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES AGRICOLAS DURANTE EL AÑO DE 1906 A 1907

AVERAGE PRICES OF THE PRINCIPAL AGRICULTURAL PRODUCTS DURING THE PERIOD OF 1906 TO 1907

PROVINCIAS (Provinces)	Arroz (Rice) Arroba (1)		Azúcar al menudeo (Retail price of sugar) Arroba (1)		Boniato (Sweet potato) Arroba (1)		Carbón (Coal) Saco (Bag)		Caña fruta (Cane fruit) Ciento (per 100)		Cocos (Cocoanuts) Millar (per 1,000)		Henequén (Hemp) Quintal (2)		Frijoles (Black beans) Arroba (1)		Guana (Guano) Quintal (2)		Maíz (Corn) Fanegas (3)	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Pinar del Río	1	05	..	93	...	34	...	66	1	98	31	10	...	...	1	33	7	66	5	21
Habana	...	95	1	03	...	41	1	43	1	12	28	55	4	87	1	11	15	.	4	25
Matanzas	1	05	1	06	...	42	...	84	1	33	28	...	14	...	1	34	...	...	7	72
Santa Clara	1	06	...	88	...	34	...	76	...	91	24	50	...	...	1	07	...	...	6	23
Camagüey	...	90	...	87	...	33	...	49	...	90	19	50	...	...	1	26	19	...	3	85
Oriente	...	80	1	08	...	30	...	51	...	76	13	54	1	32	1	96	12	58	3	05
Promedios generales (General average)	...	97	...	97	...	36	...	78	1	18	24	19	6	71	1	34	13	56	5	05

PROVINCIAS (Provinces)	MAJAGUA: Tendido de soga (4)		MAJAGUA: Tendido de hilo (4)		Malanga (Malanga) Arroba (1)		MANGLE: Hojas (Leaves) Quintal (2)		MANGLE: Cáscara (Rhizofora) Quintal (2)		Naranja (Oranges) Ciento (per 100)		Ñame (Ñame) Arroba (1)		Papas (Potatoes) Arroba (1)	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Pinar del Río	...	44	...	49	...	33	...	40	1	33	...	80	...	64	..	87
Habana	...	86	...	86	...	43	...	37	1	...	...	69	...	77	...	70
Matanzas	...	77	...	60	...	68	...	25	1	25	...	88	...	83	...	80
Santa Clara	...	42	...	31	...	41	...	70	...	95	...	77	...	89	...	90
Camagüey	...	20	...	15	...	34	...	...	...	...	...	77	...	50	...	93
Oriente	...	17	...	25	...	34	...	86	1	25	...	61	...	56	...	84
Promedios generales (General average)	...	48	...	44	...	42	...	51	1	16	...	75	...	69	...	84

PROVINCIAS (Provinces)	PLATANOS (Bananas): Vianda (Viands) Racimo (Bunches)		PLATANOS: Fruta (Fruit) Racimo (Bunches)		Piñas (Pine-apples) Docena		Yarey. Guano (Yarey Palm-leaves) Caballo (5)		Yagua (Yagua) Docena (per dozen)		YUCA (Yucca): Agria para almidón (Sour for starch) Quintal (1)		YUCA: Vianda (Viands) Arroba (1)	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Pinar del Río	...	44	...	29	...	69	...	93	...	81	...	27	...	31
Habana	...	38	...	20	...	46	2	...	...	49	..	94	...	40
Matanzas	...	36	..	21	...	70	...	...	...	31	...	41	...	32
Santa Clara	...	27	...	43	...	73	..	80	...	69	1	13	...	39
Camagüey	...	10	...	20	...	96	...	85	...	43	1	...	...	40
Oriente	..	26	...	27	...	75	...	89	...	57	1	22	...	50
Promedios generales (General average)	...	37	...	27	...	71	1	29	...	55	...	83	...	39

PROVINCIAS (Provinces)	MADERAS (Lumber (wood)): Para leña (Wood) Cuerda (Cord)		Para construcción (For building purposes): Caoba millar pies (Swietenia mahogany per 1,000 ft.)		Cedro millar pies (Cedar per 1,000 ft.)	
	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.	Pesos	Cts.
Pinar del Río	1	84	30	04	35	95
Habana	2	26	55	...	27	...
Matanzas	3	21	..	...	60	...
Santa Clara	3	48	49	08	51	16
Camagüey	2	...	31	...	25	...
Oriente	2	09	60	59	51	32
Promedios generales (General average)	2	48	45	14	41	74

NOTE.—These prices are in Spanish Silver excepting the prices for lumber which are in Spanish Gold.

(1) One *arroba* is equal to 25 lbs.

(2) One *quintal* is equal to 100 lbs.

(3) One *fanega* is equal to one bushel.

(4) One *tendido de soga or hilo* is equal to 15 yards.

(5) One *caballo* is the load that a horse can easily carry on its back.

PROVINCIA DE PINAR DEL RIO

PINAR DEL RIO PROVINCE

RELACION EXPRESIVA POR TERMINOS MUNICIPALES, DEL PRECIO MEDIO DE LOS ANIMALES DEDICADOS A LA CRIANZA, AL TRABAJO Y AL CONSUMO DURANTE EL AÑO FISCAL DE 1906 A 1907

DEMONSTRATIVE STATEMENT PER MUNICIPAL DISTRICTS OF THE AVERAGE COST OR PRICE OF CATTLE FOR BREEDING, WORK AND SLAUGHTER PURPOSES DURING 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	DEDICADOS A LA CRIANZA Breeders															
	Vacas.—Cows															
	Para leche Milch cow		Para cria Breeder		Caballos sementales Stallion		Yeguas Mares		Asnos Jacks		Cerdos Swine — [Hog & sows]		Carneros Sheep		Cabras Goats	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Artemisa	53	...	30	...	106	...	30	...	106	...	8	...	5	30	5	30
Caballas	49	...	42	...	.....	...	42	...	.....	...	6	...	.....	...	.....	...
Consolación del Norte	55	...	36	...	70	...	40	...	.....	...	7	...	4	...	4	..
Consolación del Sur	102	...	99	88	105	...	79	83	.....	...	4	66	.....	...	.....	...
Guanajay	53	...	35	...	.....	...	60	...	.....	...	12	...	6	...	3	...
Guane	100	...	50	...	.....	...	40	...	100	...	5	...	3	...	2	50
Mantua	60	50	36	50	51	...	43	50	55	50	5	10	3	83	3	50
Pinar del Rio	58	85	46	...	82	22	44	50	70	...	6	30	2	70	1	50
San Cristóbal	50	...	34	...	68	...	34	...	100	...	5	...	5	...	4	..
San Juan y Martínez	57	33	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	8	...	3	.	.....	...
San Luis	106	...	106	...	125	...	60	...	75	...	15	...	6	...	6	...
Viñales	50	...	42	92	70	...	48	38	47	66	10	82	7	54	5	...
PROMEDIOS Average prices	66	22	41	66	84	65	47	47	79	17	7	74	4	64	3	87

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	DEDICADOS AL TRABAJO For work and other purposes																							
	Yuntas de bueyes. Yoke of oxen						Caballos.—Horses										Mulas.—Mules							
	De 1ª 1st. class		De 2ª 2nd. class		De 3ª 3rd. class		De monta Saddle horses		De trabajo Truck horses		Tiro en población Coach horses		Tiro en el campo Farm horses		De carga Truck horses		De monta Saddle mules		Tiro en población Coach mules		Tiro en el campo Farm mules	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Artemisa	200	...	159	...	100	..	200	...	53	...	63	...	53	...	53	...	160	...	200	...	200	...		
Caballas	150	...	115	...	95	...	.....	...	50	...	50	...	50	...	50	...	132	...	.....	...	.....	...		
Consolación del Norte	120	...	85	...	68	...	125	..	70	...	64	...	50	...	45	...	130	...	75	...	68	...		
Consolación del Sur	110	55	101	44	86	...	100	39	70	88	76	88	50	77	43	50	106	...	99	...	67	29		
Guanajay	159	...	132	50	106	...	212	...	53	...	60	...	60	...	53	...	212	...	80	...	80	...		
Guane	200	...	125	...	75	...	.....	...	100	...	100	..	75	...	60	...	200	...	75	...	60	...		
Mantua	119	60	79	50	69	...	157	...	88	50	95	...	73	33	66	66	205	...	120	...	92	33		
Pinar del Rio	116	61	86	57	67	20	101	...	80	83	51	50	44	...	49	37	133	14	79	75	67	10		
San Cristóbal	100	...	85	...	50	...	150	...	85	...	50	...	45	...	45	...	100	...	80	...	80	...		
San Juan y Martínez	128	90	110	83	.....	...	119	50	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	131	25	.....	...	.....	...		
San Luis	212	...	170	...	74	...	.....	...	106	...	106	...	.....	...	106	...	250	...	212	...	212	...		
Viñales	119	69	100	...	83	84	112	83	77	27	60	...	60	...	58	46	128	84	105	...	80	...		
PROMEDIOS Average prices	144	69	112	49	79	46	141	97	75	86	70	58	56	11	57	27	152	37	112	58	100	67		

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	DEDICADOS AL CONSUMO For slaughter																							
	Buey Beef Or not slaughtered @ en pie		Toro Beef Bull @ en pie		Vaca Beef Cow @ en pie		Novillo Young bull — @ en pie		Añojo Yearling — @ en pie		Ternero Calf — @ en pie		Cerdos @ en pie Para carne Pork		Para manteca Lard		Carneros Sheep — @ en pie		Cabras Goats — @ en pie					
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.				
Artemisa	2	50	2	70	2	70	2	75	3	75	3	75	2	50	2	70	1	20	1	20				
Caballas	1	...	1	25	1	25	1	37	1	50	1	50	1	80	1	80	.....	...	.....	...				
Consolación del Norte	2	50	2	75	2	50	2	75	3	...	3	..	1	60	1	60	1	60	1	50				
Consolación del Sur	3	20	3	20	.....	...	3	20	3	20	.....	...	2	40	2	40	.....	...	.....	...				
Guanajay	2	...	3	...	2	...	2	50	3	...	3	...	2	...	2	25	3	...	2	...				
Guane	2	50	3	...	.....	...	3	...	4	...	4	...	2	..	1	50	3	50	2	50				
Mantua	2	22	2	27	2	23	2	27	2	32	2	32	1	67	1	40	1	56	1	30				
Pinar del Rio	2	45	2	75	2	53	2	93	3	12	3	12	2	55	3	12	1	75	1	25				
San Cristóbal	2	...	2	...	2	...	2	50	2	50	2	50	2	.	2	...	2	50	2	50				
San Juan y Martínez	2	83	3	33	2	83	3	33	2	...	.....	...	3	...	.....	...	.....	...	.....	...				
San Luis	3	...	3	...	3	...	3	50	3	50	3	50	4	...	4	...	3	...	3	...				
Viñales	2	...	2	...	2	...	2	60	2	60	2	60	2	...	1	97	2	55	.....	...				
PROMEDIOS Average prices	2	35	2	60	2	30	2	73	2	88	2	94	2	29	2	25	2	30	1	91				

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	AVES Fowls							
	Pavos Turkeys — Uno One		Gallinas Hens — Una One		Guineas Guinea hens — Una One		Pollos Chickens — Uno One	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Artemisa	.....	70	.....	40	.....	40	.....	30
Caballas	1	75	.....	50	.....	50	.....	40
Consolación del Norte	2	...	.....	70	.....	60	.....	60
Consolación del Sur	1	...	.....	59	.....	63	.....	60
Guanajay	1	50	.....	50	.....	60	.....	50
Guane	2	...	.....	60	.....	50	.....	30
Mantua	1	53	.....	61	.....	61	.....	31
Pinar del Rio	1	36	.....	47	.....	44	.....	30
San Cristóbal	1	25	.....	60	.....	60	.....	40
San Juan y Martínez	.....	80	.....	57	.....	68	.....	27
San Luis	1	25	.....	...	1	...	.....	40
Viñales	1	...	.....	41	.....	47	.....	23
PROMEDIOS Average prices	1	35	.....	58	.....	59	.....	38

PROVINCIA DE LA HABANA

HAVANA PROVINCE

RELACION EXPRESIVA POR TERMINOS MUNICIPALES, DEL PRECIO MEDIO DE LOS ANIMALES DEDICADOS A LA CRIANZA, AL TRABAJO Y AL CONSUMO DURANTE EL AÑO FISCAL DE 1906 A 1907

DEMONSTRATIVE STATEMENT PER MUNICIPAL DISTRICTS OF THE AVERAGE COST OR PRICE OF CATTLE FOR BREEDING, WORK AND SLAUGHTER PURPOSES DURING 1906 TO 1907

DEDICADOS A LA CRIANZA — Breeders

TERMINOS MUNICIPALES — Municipal districts	Vacas.—Cows. Para leche — Milch cow $	C.	Vacas.—Cows. Para cría — Breeder $	C.	Caballos sementales — Stallion $	C.	Yeguas — Mares $	C.	Asnos — Jacks $	C.	Cerdos — Swine (Hog & sows) $	C.	Carneros — Sheep $	C.	Cabras — Goats $	C.
Aguacate	53	...	40	...	42	...	37	...	79	...	10	...	5	...	4	...
Alquízar	70	...	35	...	200	...	40	..	100	...	6	...	10	...	4	...
Bauta	40	...	30	...	......	...	......	...	......	...	8	...	5	...	6	...
Batabanó	53	...	30	...	100	...	40	...	40	...	6	75	4	...	4	...
Bejucal	75	...	30	...	150	...	150	...	110	...	20	...	8	...	8	...
Guanabacoa	100	...	40	...	100	...	60	...	30	...	10	...	6	.	6	...
Güines	63	60	17	...	150	...	31	20	15	...	7	...	4	...	1	...
Güira de Melena	50	...	30	...	132	50	40	...	31	50	8	...	......	..	3	...
Habana	75	...	53	...	206	...	106	...	250	...	35	...	10	...	10	60
Isla de Pinos	50	...	40	...	100	...	80	...	80	...	4	...	4	...	4	...
Jaruco	60	...	35	...	180	...	63	...	250	...	25	...	8	...	10	60
Madruga	53	...	31	80	102	...	42	40	......	...	......	...	6	...	2	...
Marianao	79	50	26	50	300	...	106	...	79	50	20	...	15	...	5	...
Nueva Paz	63	60	17	...	150	...	31	20	15	...	7	...	4	...	1	...
San Antonio de los Baños	70	...	50	...	......	...	53	...	20	...	36	...	3	...	7	...
Santa María del Rosario	60	...	40	...	130	...	48	...	30	...	5	...	4	...	2	...
San José de las Lajas	69	30	30	...	169	50	46	20	24	50	5	50	5	...	2	50
Santiago de las Vegas	56	36	52	83	97	43	66	84	73	06	8	35	5	86	3	34
PROMEDIOS — Average prices	63	41	34	34	144	34	61	22	76	72	13	03	6	28	4	66

DEDICADOS AL TRABAJO — For work and other purposes

TERMINOS MUNICIPALES — Municipal districts	Yuntas de bueyes.—Yoke of oxen. De 1ª — 1st. class $	C.	De 2ª — 2nd. class $	C.	De 3ª — 3rd. class $	C.	Caballos.—Horses. De monta — Saddle horses $	C.	De trabajo — Truck horses $	C.	Tiro en población — Coach horses $	C.	Tiro en el campo — Farm horses $	C.	De carga — Truck horses $	C.	Mulas.—Mules. De monta — Saddle mules $	C.	Tiro en población — Coach mules $	C.	Tiro en el campo — Farm mules $	C.
Aguacate	159	...	128	...	106	...	140	..	75	...	120	...	106	...	106	...	150	...	140	...	126	...
Alquízar	160	...	106	...	90	...	......	...	50	...	......	...	......	...	75	...	......	...	......	...	......	...
Bauta	170	...	125	...	85	...	130	...	60	...	80	...	60	...	40	...	125	...	110	...	75	...
Batabanó	150	...	125	...	100	...	100	...	53	...	40	...	40	...	50	...	150	..	100	...	100	...
Bejucal	150	...	106	...	90	...	150	..	60	...	106	..	70	...	53	...	200	...	150	...	150	...
Guanabacoa	150	...	100	...	85	..	100	...	50	...	100	...	100	...	80	...	100	...	150	...	150	...
Güines	159	...	137	50	32	...	212	..	67	...	67	...	67	...	67	...	159	...	74	20	74	20
Güira de Melena	143	50	106	...	84	80	150	...	106	...	53	...	53	...	53	...	142	50	100	...	....	...
Habana	212	...	132	...	......	...	212	...	106	...	106	...	106	...	53	...	159	...	250	...	139	...
Isla de Pinos	150	...	130	...	100	...	100	...	60	...	......	...	......	...	......	...	150	...	80	...	......	...
Jaruco	178	..	150	...	115	...	150	...	100		106	...	100	...	60	...	180	...	230	...	200	...
Madruga	159	...	106	...	74	20	......	...	42	40	......	...	......	...	53	...	......	...	106	...	......	...
Marianao	185	50	137	80	106	...	212	...	100	...	212	...	100	...	79	50	212	...	250	...	159	...
Nueva Paz	159	...	132	50	116	...	212	..	97	...	97	...	97	...	97	...	159	...	74	20	74	20
San Antonio de los Baños	150	...	110	...	80	...	100	...	40	...	......	...	......	...	......	...	100	...	90	...	......	...
Santa María del Rosario	155	...	115	...	75	...	105	...	75	...	95	...	74	...	53	...	106	...	132	...	106	...
San José de las Lajas	148	87	112	62	92	85	......	...	69	75	79	75	61	80	58	30	138	75	106	...	74	75
Santiago de las Vegas	141	30	108	56	80	70	148	01	75	59	59	32	51	61	54	98	135	51	85	95	68	37
PROMEDIOS — Average prices	160	01	120	44	88	97	148	07	71	19	87	22	77	60	64	55	149	17	131	08	114	96

DEDICADOS AL CONSUMO — For slaughter; AVES — Fowls

TERMINOS MUNICIPALES — Municipal districts	Buey — Ox not slaughtered @ en pie $	C.	Toro — Bull @ en pie $	C.	Vaca — Cow @ en pie $	C.	Novillo — Young bull @ en pie $	C.	Añojo — Yearling @ en pie $	C.	Ternero — Calf @ en pie $	C.	Cerdos @ en pie. Para carne — Pork $	C.	Para manteca — Lard $	C.	Carneros — Sheep @ en pie $	C.	Cabras — Goats @ en pie $	C.	Pavos — Turkeys. Uno — One $	C.	Gallinas — Hens. Una — One $	C.	Guineas — Guinea hens. Una — One $	C.	Pollos — Chickens. Uno — One $	C.
Aguacate	1	...	1	60	1	10	1	10	1	50	1	50	2	...	......	...	1	25	1	...	1	50	......	60	......	80	......	35
Alquízar	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	2	...	2	...	......	...	......	...	......	...	......	50	......	60	......	40
Bauta	1	25	1	40	......	...	1	50	1	75	1	70	2	10	2	10	......	...	......	...	3	...	......	50	......	60	......	35
Batabanó	3	...	2	75	2	50	2	...	1	90	1	85	2	50	2	...	......	75	......	60	2	...	1	...	......	50	......	50
Bejucal	2	...	2	50	2	...	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	......	...	......	...	......	...	......	50	......	70	......	50
Guanabacoa	3	...	3	10	3	...	3	10	4	...	4	...	3	...	3	...	3	...	3	...	1	...	......	70	......	70	......	50
Güines	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	4	...	4	...	......	...	......	...	1	50	......	50	......	70	......	50
Güira de Melena	2	...	2	12	1	75	2	12	2	12	2	12	2	...	3	...	2	50	1	75	2	...	......	60	......	80	......	40
Habana	1	71	2	11	1	92	2	08	3	42	3	75	3	05	3	05	3	18	3	90	2	20	......	95	......	80	......	60
Isla de Pinos	3	...	......	...	3	...	3	...	3	...	3	...	1	25	1	40	......	...	......	...	......	...	......	80	......	...	....	40
Jaruco	1	...	1	25	1	25	1	25	1	25	1	25	1	75	1	75	1	75	......	...	3	...	......	60	......	40	......	35
Madruga	2	...	2	50	1	50	2	50	2	50	2	50	3	50	......	...	2	...	2	...	2	...	......	60	......	80	......	45
Marianao	2	...	2	75	2	...	2	50	2	90	2	90	2	50	2	...	2	75	2	...	2	50	......	90	....	75	......	60
Nueva Paz	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	4	...	4	...	......	...	......	...	1	50	......	50	......	70	......	50
San Antonio de los Baños	2	40	......	70	......	70	......	70	3	...	......	...	2	50	2	20	......	...	......	...	1	50	......	80	......	80	......	50
Santa María del Rosario	2	50	2	75	2	50	2	75	3	...	3	25	3	...	3	80	5	...	2	...	1	70	......	50	......	60	......	40
San José de las Lajas	2	...	2	50	2	...	2	70	2	82	2	82	2	75	2	17	......	...	......	...	1	62	......	67	......	65	......	45
Santiago de las Vegas	1	90	2	03	1	84	2	05	2	21	2	16	3	78	2	68	3	68	3	02	1	78	.....	53	......	50	......	47
PROMEDIOS — Average prices	2	21	2	29	2	12	2	27	2	60	2	60	2	67	2	63	2	58	2	14	1	91	......	65	......	67	......	48

PROVINCIA DE MATANZAS

MATANZAS PROVINCE

RELACION EXPRESIVA POR TERMINOS MUNICIPALES, DEL PRECIO MEDIO DE LOS ANIMALES DEDICADOS A LA CRIANZA, AL TRABAJO Y AL CONSUMO DURANTE EL AÑO FISCAL DE 1906 Á 1907

DEMONSTRATIVE STATEMENT PER MUNICIPAL DISTRICTS OF THE AVERAGE COST OR PRICE OF CATTLE FOR BREEDING, WORK AND SLAUGHTER PURPOSES DURING 1906 TO 1907

(Each cell: $ c.)

TERMINOS MUNICIPALES — Municipal districts	DEDICADOS A LA CRIANZA — Breeders: Vacas.—Cows: Para leche — Milch cow	Vacas.—Cows: Para cría — Breeder	Caballos sementales — Stallion	Yeguas — Mares	Asnos — Jacks	Cerdos — Swine (Hog & sows)	Carneros — Sheep	Cabras — Goats	Yuntas de bueyes.—Yoke of oxen: De 1ª — 1st. class	De 2ª — 2nd. class	De 3ª — 3rd. class
Alacranes	60	30	106	80	....	10	8	4 50	212	165	100 ....
Bolondrón	53	30	60	40	20	10	2 50	1	150	125	90 ....
Cárdenas	47 10	31 80	250	37 10	30	10	6	5	212	150	100 ....
Colón	47 86	34 86	137	67 37	77 50	15 25	6 30	3 57	158	115 22	94 11
Jagüey Grande	25	20	80	25	20	1 58	2	1	60	50	40 ....
Jovellanos	53	25	150	31	53	12	4	2 50	150	100	80 ....
Matanzas	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Martí	37 50	26 50	110	70	145	9	5	1 50	124	100	81 ....
Pedro Betancourt	65	35	150	45	85	20	8	4	150	120	90 ....
Unión de Reyes	60	60	200	80	20	8	2	....	145	120	100 ....
PROMEDIOS — Average prices	49 83	32 57	138 11	52 83	56 31	10 65	4 87	2 88	151 22	116 14	86 12

TERMINOS MUNICIPALES — Municipal districts	DEDICADOS AL TRABAJO — For work and other purposes: Caballos.—Horses: De monta — Saddle horses	De trabajo — Truck horses	Tiro en población — Coach horses	Tiro en el campo — Farm horses	De carga — Truck horses	Mulas.—Mules: De monta — Saddle mules	Tiro en población — Coach mules	Tiro en el campo — Farm mules
Alacranes	212	60	....	60	50	170	150	53 ....
Bolondrón	200	70	100	100	70	100	100	100 ....
Cárdenas	200	53	100	60	60	200	200	75 ....
Colón	131 11	58 46	60 23	47 48	42 66	124 22	95	82 10
Jagüey Grande	60	30	40	40	35	80	60	50 ....
Jovellanos	300	40	60	50	35	200	150	100 ....
Matanzas	....	....	....	....	....	....	....	....
Martí	....	59	....	....	53	120	....	100 ....
Pedro Betancourt	136	75	90	75	100	110	90	....
Unión de Reyes	....	50	....	....	50	....	....	....
PROMEDIOS — Average prices	177 01	55 05	75 04	61 92	55 07	138 03	120 71	80 01

TERMINOS MUNICIPALES — Municipal districts	DEDICADOS AL CONSUMO — For slaughter: Buey — Ox not slaughtered — @ en pie	Toro — Beef: Bull — @ en pie	Vaca — Cow — @ en pie	Novillo — Young Bull — @ en pie	Añojo — Yearling — @ en pie	Ternero — Calf — @ en pie	Cerdos @ en pie: Para carne — Pork	Cerdos @ en pie: Para manteca — Lard	Carneros — Sheep — @ en pie	Cabras — Goats — @ en pie	AVES — Fowls: Pavos — Turkeys — Uno — One	Gallinas — Hens — Una — One	Guineas — Guinea hens — Una — One	Pollos — Chickens — Uno — One
Alacranes	2 25	3	2 25	3	3 25	3 25	4	3 50	....	....	3	 60	 80	 50
Bolondrón	2 50	2 50	....	2 50	2 75	....	2 50	2 50	2 50	....	1 75	4 80	 60	1 10
Cárdenas	1 70	2	1 70	1 70	2	2	2	1 70	2	1 25	1 50	 70	 50	 30
Colón	1 92	2 25	1 98	2 25	2 75	2 50	2 84	2 59	3 87	3 75	2	 62	 56	 45
Jagüey Grande	2	2	2	2	2 50	2 50	1 75	1 75	....	....	....	 40	 40	 30
Jovellanos	1	1 25	1 25	1 25	1 50	1 50	1 40	1 80	....	....	2	 50	 40	 30
Matanzas	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Martí	2	2 50	2	2 50	2 75	....	3	2 50	2 75	2 25	1 20	 48	 40	 20
Pedro Betancourt	2 25	2 75	2 75	2 75	2 75	2 75	4	3 50	4 50	2 25	2 25	 60	 60	 40
Unión de Reyes	2	2 50	2 50	2 50	3	3	3 50	3 50	....	....	....	 70	 70	 40
PROMEDIOS — Average prices	1 96	2 31	2 05	2 27	2 58	2 50	2 78	2 59	3 12	2 37	1 96	 60	 55	 44

PROVINCIA DE SANTA CLARA

SANTA CLARA PROVINCE

RELACION EXPRESIVA POR TERMINOS MUNICIPALES, DEL PRECIO MEDIO DE LOS ANIMALES DEDICADOS A LA CRIANZA, AL TRABAJO Y AL CONSUMO DURANTE EL AÑO FISCAL DE 1906 A 1907

DEMONSTRATIVE STATEMENT PER MUNICIPAL DISTRICTS OF THE AVERAGE COST OR PRICE OF CATTLE FOR BREEDING, WORK AND SLAUGHTER PURPOSES DURING 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES (Municipal Districts)	DEDICADOS A LA CRIANZA (Breeders)																DEDICADOS AL TRABAJO (For work and other purposes)																		DEDICADOS AL CONSUMO (For slaughter)																		AVES (Fowls)							
	Vacas.—Cows: Para leche, Milch cow		Vacas.—Cows: Para cría, Breeder		Caballos sementales, Stallion		Yeguas, Mares		Asnos, Jacks		Cerdos, Swine (Hog & sows)		Carneros, Sheep		Cabras, Goats		Yuntas de bueyes.—Yoke of oxen: De 1ª, 1st. class		De 2ª, 2nd. class		De 3ª, 3rd. class		Caballos.—Horses: De monta, Saddle horses		De trabajo, Truck horses		Tiro en población, Coach horses		Tiro en el campo, Farm horses		De carga, Truck horses		Mulas.—Mules: De monta, Saddle mules		Tiro en población, Coach mules		Tiro en el campo, Farms mules		Buey, Beef: Si not slaughtered @ en pie		Toro, Beef: Bull @ en pie		Vaca, Beef: Cow @ en pie		Novillo, Young Bull @ en pie		Añojo, Yearling @ en pie		Ternero, Calf @ en pie		Cerdos @ en pie: Para carne, Pork		Cerdos @ en pie: Para manteca, Lard		Carneros, Sheep @ en pie		Cabras, Goats @ en pie		Pavos, Turkeys — Uno, One		Gallinas, Hens — Una, One		Guineas, Guinea hens — Una, One		Pollos, Chickens — Uno, One	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Caibarién	53	...	34	...	100	...	40	...	...	...	8	...	4	...	3	...	120	...	105	...	85	...	100	...	50	...	80	...	100	...	50	...	100	...	85	...	100	...	2	75	2	80	2	50	2	75	2	80	...	...	3	60	4	...	2	...	...	...	2	...	...	80	...	80	...	25
Calabazar	43	...	35	...	50	...	42	...	42	...	4	...	3	...	2	...	159	...	112	...	90	...	318	...	50	...	...	...	100	...	50	...	100	...	50	...	100	...	2	12	2	75	2	...	2	...	3	...	2	...	3	...	3	...	1	50	...	75	2	50	...	60	...	60	...	30
Camajuaní	50	...	60	...	150	...	160	...	80	...	12	...	4	...	3	...	125	...	100	...	75	...	200	...	120	...	125	...	80	...	100	...	175	...	175	...	200	...	2	75	2	75	2	90	2	75	3	...	3	...	3	...	3	50	...	...	...	...	...	...	...	40	...	80	...	50
Cienfuegos	53	...	30	30	120	...	100	...	100	...	6	...	5	...	3	...	150	...	100	...	85	...	150	...	53	...	100	...	60	...	50	...	200	...	100	...	100	...	2	...	2	25	1	70	2	50	3	...	3	25	2	50	2	...	5	...	2	...	3	...	...	50	...	40	...	30
Cruces	53	...	38	...	132	...	106	...	106	...	20	...	8	...	4	...	150	...	120	...	100	...	100	...	100	...	106	...	70	...	75	...	140	...	106	...	116	...	2	...	2	75	2	50	2	75	...	...	...	...	1	50	4	...	3	...	...	...	1	40	...	80	...	80	...	40
Esperanza	60	...	40	...	...	...	40	...	...	...	6	...	2	...	1	50	130	...	110	...	90	...	...	...	80	...	...	...	100	...	57	...	106	...	...	...	65	...	2	25	2	50	2	20	2	50	2	50	...	...	6	...	2	50	2	...	1	...	1	...	...	30	...	70	...	25
Placetas	60	...	40	...	...	...	50	...	...	...	6	...	4	...	2	...	200	...	150	...	100	...	100	...	50	...	50	...	...	...	40	...	150	...	200	...	150	...	2	50	2	75	2	50	2	75	2	75	...	...	2	25	...	...	...	...	...	...	1	50	...	40	...	40	...	30
Palmira	63	...	42	...	125	...	100	...	60	...	16	...	4	25	4	...	159	...	137	...	106	...	159	...	85	...	93	...	100	...	53	...	100	...	70	...	95	...	2	70	2	50	2	50	2	75	3	...	3	...	3	50	4	...	5	...	5	...	1	50	...	50	...	70	...	25
Quemado de Güines	55	...	46	...	...	...	51	...	48	...	6	50	3	...	1	80	150	...	120	...	85	...	150	...	100	...	...	...	125	...	95	...	140	...	140	...	...	...	3	50	3	50	3	50	3	50	4	25	1	50	3	...	3	50	3	...	2	...	1	60	...	50	...	60	...	30
Rancho Veloz	50	...	40	...	84	...	100	...	50	...	10	...	4	...	2	...	130	...	100	...	85	...	150	...	80	...	...	...	68	...	63	...	125	...	...	...	63	...	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	3	...	3	...	3	...	3	...	1	50	...	60	...	60	...	30
Ranchuelo	40	...	30	...	100	...	85	...	90	...	10	...	5	...	1	...	127	...	100	...	85	...	100	...	50	...	...	...	50	...	53	...	150	...	85	...	100	...	2	...	2	50	2	...	2	50	2	50	2	75	3	50	2	75	3	...	2	...	1	...	...	80	...	40	...	25
Remedios	53	...	43	...	106	...	64	...	40	...	6	...	3	...	2	...	158	...	106	...	60	...	159	...	60	...	70	...	85	...	60	...	159	...	106	...	106	...	1	50	1	50	1	50	1	25	2	...	2	...	3	...	2	50	3	...	2	50	1	...	...	40	...	50	...	30
Sagua	63	60	40	...	100	...	55	...	106	...	10	...	7	...	4	50	170	...	136	...	100	...	200	...	90	...	90	...	60	...	50	...	106	...	80	...	102	...	2	50	2	75	2	50	2	75	3	...	3	50	3	...	3	...	4	...	1	50	2	...	...	60	...	80	...	30
Sagua la Grande	53	...	27	...	175	...	120	...	130	...	12	...	5	...	3	...	153	...	119	...	102	...	250	...	38	...	120	...	60	...	102	...	153	...	80	...	125	...	2	50	2	75	2	50	3	...	3	...	...	...	4	...	3	50	4	...	2	50	1	40	...	60	...	75	...	25
Santi Spíritus	53	...	35	...	150	...	51	...	100	...	6	...	5	...	3	...	110	...	100	...	75	...	200	...	60	...	90	...	...	...	50	...	200	...	150	...	100	...	2	...	2	...	2	...	2	...	2	...	2	...	2	50	3	25	...	...	...	...	1	50	...	50	...	50	...	30
Santa Clara	50	...	53	...	...	...	57	...	63	...	6	...	4	...	1	50	206	...	80	...	68	...	200	...	100	...	100	...	...	...	50	...	150	...	206	...	102	...	2	...	2	...	3	...	2	20	2	60	2	75	3	50	3	50	1	50	...	...	1	...	...	60	...	60	...	25
Lajas	50	...	40	...	200	...	150	...	100	...	12	...	4	...	4	...	159	...	126	...	106	...	300	...	106	...	...	...	40	...	75	...	160	...	...	...	...	...	2	50	2	75	3	...	3	...	3	...	3	...	4	...	5	...	2	...	1	50	1	50	...	70	...	90	...	40
Santo Domingo	53	...	50	...	200	...	100	...	150	...	15	...	10	...	2	...	150	...	125	...	100	...	150	...	100	...	100	...	63	...	75	...	150	...	100	...	100	...	2	...	2	75	2	...	2	75	2	75	2	75	3	50	3	50	...	...	...	...	1	50	...	60	...	60	...	30
Trinidad	50	...	38	...	100	...	45	...	34	...	6	...	3	50	2	60	111	...	91	...	85	...	162	...	62	...	100	...	100	...	46	...	115	...	69	...	69	...	2	25	2	42	2	26	2	20	2	30	2	25	2	30	2	70	3	...	...	...	...	83	...	48	...	35	...	20
Vueltas	53	...	53	...	...	...	106	...	43	...	4	...	...	...	3	...	159	...	132	...	106	...	137	...	106	...	...	...	95	...	64	...	137	...	95	...	106	...	3	...	3	25	...	...	3	25	...	...	...	...	2	75	3	...	...	...	...	...	1	50	...	45	...	45	...	25
Yaguajay	53	...	42	...	50	...	50	...	...	...	10	...	...	...	...	...	125	...	100	...	85	...	212	...	106	...	...	...	100	...	63	...	157	...	100	...	58	...	2	25	2	50	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	...	...	...	...	1	...	...	50	...	40	...	30
PROMEDIOS (Average prices)	52	93	40	77	121	37	79	62	77	76	9	12	4	38	2	64	147	43	112	81	89	19	174	85	78	38	94	15	80	90	62	90	141	57	106	16	107	...	2	36	2	58	2	47	2	60	2	78	2	62	3	16	3	21	3	...	2	11	1	51	...	57	...	57	...	30

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

CAMAGÜEY PROVINCE

RELACION EXPRESIVA POR TERMINOS MUNICIPALES, DEL PRECIO MEDIO DE LOS ANIMALES DEDICADOS A LA CRIANZA, AL TRABAJO Y AL CONSUMO DURANTE EL AÑO FISCAL DE 1906 A 1907

DEMONSTRATIVE STATEMENT PER MUNICIPAL DISTRICTS OF THE AVERAGE COST OR PRICE OF CATTLE FOR BREEDING, WORK AND SLAUGHTER PURPOSES DURING 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	DEDICADOS A LA CRIANZA Breeders															
	Vacas.—Cows															
	Para leche Milch cow		Para cría Breeder		Caballos sementales Stallion		Yeguas Mares		Asnos Jacks		Cerdos Swine [Hog & sows]		Carneros Sheep		Cabras Goats	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Camagüey	45	...	35	...	150	...	100	...	40	...	5	...	2	...	2	...
Ciego de Avila	37	..	35	...	.....	...	40	...	100	...	6	...	4	...	2	...
Morón	40	...	34	...	50	...	40	...	50	...	14	...	5	...	1	50
Nuevitas	45	...	30	...	250	...	100	...	150	...	10	...	5	...	3	...
Santa Cruz del Sur	...	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...
PROMEDIOS Average prices.	41	75	33	50	150	...	70	...	85	...	8	75	4	...	2	12

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	DEDICADOS AL TRABAJO For work and other purposes																					
	Yuntas de bueyes.—Yoke of oxen						Caballos.—Horses										Mulas.—Mules					
	De 1ª 1st. class		De 2ª 2nd. class		De 3ª 3rd. class		De monta Saddle horses		De trabajo Truck horses		Tiro en población Coach horses		Tiro en el campo Farm horses		De carga Truck horses		De monta Saddle mules		Tiro en población Coach mules		Tiro en el campo Farm mules	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Camagüey	159	...	136	...	120	...	300	...	100	...	150	...	60	...	50	...	300	..	150	...	100	..
Ciego de Avila	100	...	85	...	68	...	150	...	60	...	.....	...	40	..	40	...	.....	..	60	...	53	...
Morón	150	...	100	...	75	...	150	...	100	...	70	...	53	...	53	...	150	...	100	...	100	...
Nuevitas	150	...	100	...	85	...	150	...	50	...	70	...	50	...	30	...	200	...	125	...	60	...
Santa Cruz del Sur	.....	...	.....	...	.....	..	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...
PROMEDIOS Average prices.	139	75	105	25	87	...	187	50	77	50	96	66	50	75	49	25	216	66	108	75	78	25

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	DEDICADOS AL CONSUMO For slaughter																											
	Buey Or not slaughtered @ en pie		Toro Bull @ en pie		Vaca Cow @ en pie		Novillo Young Bull @ en pie		Añojo Yearling @ en pie		Ternero Calf @ en pie		Cerdos @ en pie Para carne Pork		Para manteca Lard		Carneros Sheep @ en pie		Cabras Goats @ en pie		AVES Fowls Pavos Turkeys Uno One		Gallinas Hens Una One		Guineas Guinea hens Una One		Pollos Chickens Uno One	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Camagüey	2	64	2	64	2	64	2	64	.....	...	.....	...	3	45	3	68	.....	...	.....	...	2	..	1	..	.....	60	.....	70
Ciego de Avila	2	...	2	..	2	...	2	...	2	...	.....	...	2	...	2	...	.....	...	.....	...	1	...	.....	70	.....	50	.....	40
Morón	3	50	3	50	3	50	3	50	3	50	3	50	3	50	3	75	.....	...	.....	..	.....	...	.....	50	.....	50	.....	30
Nuevitas	2	...	1	80	1	50	2	25	1	50	.....	...	1	50	1	75	.....	...	.....	...	1	...	.....	75	.....	60	.....	30
Santa Cruz del Sur	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...
PROMEDIOS Average prices.	2	53	2	48	2	41	2	59	2	33	3	50	2	61	2	79	.....	...	.....	...	1	33	.....	73	.....	55	.....	42

PROVINCIA DE ORIENTE

ORIENTE PROVINCE

RELACION EXPRESIVA POR TERMINOS MUNICIPALES, DEL PRECIO MEDIO DE LOS ANIMALES DEDICADOS A LA CRIANZA, AL TRABAJO Y AL CONSUMO DURANTE EL AÑO FISCAL DE 1906 á 1907

DEMONSTRATIVE STATEMENT PER MUNICIPAL DISTRICTS OF THE AVERAGE COST OR PRICE OF CATTLE FOR BREEDING, WORK AND SLAUGHTER PURPOSES DURING 1906 TO 1907

DEDICADOS A LA CRIANZA — Breeders

TERMINOS MUNICIPALES — Municipal Districts	Vacas.—Cows: Para leche — Milch cow		Vacas.—Cows: Para cría — Breeder		Caballos sementales — Stallion		Yeguas — Mares		Asnos — Jacks		Cerdos — Swine (Hog & sows)		Carneros — Sheep		Cabras — Goats	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Alto Songo	45	...	35	...	.....	...	75	...	25	...	10	...	5	...	3	...
Bayamo	70	...	60	...	200	...	60	...	25	...	10	...	2	...	1	...
Baracoa	60	...	50	...	120	...	50	...	31	...	5	...	4	...	4	...
Caney	55	...	40	...	90	...	50	...	25	...	4	...	3	...	2	...
Cobre	50	...	45	...	100	...	50	...	25	...	8	...	4	...	3	...
Gibara	45	...	30	...	.....	...	50	...	.....	...	12	...	5	...	3	...
Guantánamo	75	85	68	25	103	33	62	27	36	42	8	63	4	...	2	35
Holguín	48	53	35	06	50	49	44	50	24	55	7	31	2	85	2	35
Jiguaní	50	...	35	...	300	...	45	...	20	...	8	...	5	...	3	...
Manzanillo	40	...	30	...	150	...	75	...	25	...	7	...	7	...	5	...
Mayarí	73	75	81	25	80	12	73	37	23	50	5	87	4	...	6	87
Palma Soriano	50	...	40	...	100	...	50	...	30	...	10	...	4	...	2	...
Puerto Padre	42	40	53	...	100	...	70	...	120	...	5	...	2	...	2	...
Sagua de Tánamo	60	...	50	...	200	...	50	...	30	...	10	...	4	...	4	...
San Luis	60	...	40	...	100	...	50	...	15	...	5	...	.....	...	.....	...
Santiago de Cuba	50	...	41	...	72	...	50	...	19	...	6	...	3	33	2	26
PROMEDIOS — Average prices	54	72	45	85	126	14	56	57	31	63	7	61	3	95	3	06

DEDICADOS AL TRABAJO — For work and other purposes

TERMINOS MUNICIPALES — Municipal Districts	Yuntas de bueyes.—Yoke of oxen: De 1ª — 1st. class		De 2ª — 2nd. class		De 3ª — 3rd. class		Caballos.—Horses: De monta — Saddle horses		De trabajo — Truck horses		Tiro en población — Coach horses		Tiro en el campo — Farm horses		De carga — Truck horses		Mulas.—Mules: De monta — Saddle mules		Tiro en población — Coach mules		Tiro en el campo — Farm mules	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Alto Songo	150	...	100	...	75	...	200	...	100	...	.....	...	.....	...	60	...	150	...	125	...	.....	...
Bayamo	120	...	100	...	90	...	300	...	100	...	100	...	100	...	85	...	150	...	130	...	130	...
Baracoa	200	...	150	...	100	...	150	...	60	...	75	...	65	...	50	...	120	...	160	...	140	...
Caney	150	...	120	...	85	...	120	...	50	...	100	...	50	...	50	...	120	...	120	...	80	...
Cobre	.....	...	.....	...	.....	...	.....	...	60	...	.....	...	60	...	50	...	.....	...	.....	...	80	...
Gibara	100	...	80	...	50	...	200	...	100	...	75	...	60	...	50	...	130	...	100	...	100	...
Guantánamo	127	85	99	75	86	43	123	...	66	12	70	...	61	94	58	61	101	66	90	...	83	05
Holguín	121	38	96	90	78	71	113	03	52	75	75	...	65	11	45	50	34	40	.....	...	92	50
Jiguaní	130	...	100	...	80	...	200	...	70	...	100	...	70	...	40	...	150	...	125	...	80	...
Manzanillo	150	...	125	...	100	...	150	...	70	...	100	...	100	...	70	...	100	...	90	...	80	...
Mayarí	120	62	110	62	94	37	707	50	74	37	63	65	46	25	41	25	153	75	133	12	106	87
Palma Soriano	150	...	110	...	85	...	150	...	60	...	100	...	80	...	50	...	100	...	100	...	100	...
Puerto Padre	300	...	120	...	100	...	200	...	70	...	50	...	40	...	35	...	250	...	200	...	.....	...
Sagua de Tánamo	150	...	130	...	100	...	700	...	80	...	.....	...	.....	...	65	...	100	...	80	...	80	...
San Luis	200	...	150	...	100	...	100	...	70	...	100	...	60	...	50	...	100	...	100	...	100	...
Santiago de Cuba	133	33	100	...	86	...	175	...	62	50	75	...	56	..	50	...	165	...	115	...	83	33
PROMEDIOS — Average prices	153	55	112	82	87	37	172	57	71	61	83	36	65	31	53	15	128	32	119	15	95	41

DEDICADOS AL CONSUMO — For slaughter

TERMINOS MUNICIPALES — Municipal Districts	Buey — Or not slaughtered — @ en pie		Toro — Beef: Bull — @ en pie		Vaca — Cow — @ en pie		Novillo — Young Bull — @ en pie		Añojo — Yearling — @ en pie		Ternero — Calf — @ en pie		Cerdos @ en pie: Para carne — Pork		Cerdos @ en pie: Para manteca — Lard		Carneros — Sheep — @ en pie		Cabras — Goats — @ en pie	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Alto Songo	2	25	2	...	2	...	2	50	2	50	2	50	1	90	2	50	.....	...	.....	...
Bayamo	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	.....	...	2	...	4	...	.....	...	.....	...
Baracoa	3	50	3	50	3	...	3	50	3	50	3	50	2	50	2	...	3	...	2	50
Caney	2	25	2	25	2	25	2	25	2	25	2	25	3	...	5	...	4	50	1	50
Cobre	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	3	...	3	75	.....	...	.....	...
Gibara	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	.....	...	2	...	3	...	2	...	1	50
Guantánamo	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	2	62	2	67	2	50	2	50
Holguín	2	16	2	28	2	22	2	25	2	42	2	53	2	47	2	24	2	...	.....	...
Jiguaní	2	25	2	25	2	25	2	25	2	25	2	25	1	75	2	50	.....	75	.....	75
Manzanillo	1	10	1	10	1	10	1	10	1	10	.....	...	2	...	3	50	3	...	3	...
Mayarí	3	...	3	...	3	...	3	20	3	36	3	10	1	46	1	51	1	50	.....	...
Palma Soriano	2	20	2	20	2	20	2	20	2	20	.....	...	3	...	4	...	.....	...	.....	...
Puerto Padre	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	2	50	3	75	4	...	.....	...	.....	...
Sagua de Tánamo	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	3	...	2	50	2	50	2	50
San Luis	2	...	2	...	2	...	2	...	2	...	2	...	2	25	2	...	.....	...	.....	...
Santiago de Cuba	2	25	2	25	2	25	2	25	2	25	2	...	2	62	3	87	3	50	3	...
PROMEDIOS — Average prices	2	47	2	46	2	42	2	48	2	52	2	60	2	46	3	07	2	53	2	16

AVES — Fowls

TERMINOS MUNICIPALES — Municipal Districts	Pavos — Turkeys — Uno — One		Gallinas — Hens — Una — One		Guineas — Guinea hens — Una — One		Pollos — Chickens — Uno — One	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Alto Songo	1	50	.....	60	...	50	...	50
Bayamo	1	...	.....	70	...	30	...	30
Baracoa	1	50	.....	80	...	70	...	50
Caney	1	25	1	...	...	50	...	60
Cobre	1	50	.....	50	...	50	...	30
Gibara	2	...	.....	80	...	...	...	30
Guantánamo	1	25	.....	71	...	48	...	32
Holguín	.....	85	.....	54	...	40	...	27
Jiguaní	1	...	.....	60	...	40	...	20
Manzanillo	1	50	1	...	...	60	...	40
Mayarí	1	49	.....	62	...	60	...	30
Palma Soriano	1	...	.....	50	...	40	...	30
Puerto Padre	3	...	1	...	...	50	...	41
Sagua de Tánamo	2	...	.....	60	...	60	...	50
San Luis	1	...	.....	50	...	60	...	40
Santiago de Cuba	1	...	.....	76	...	53	...	36
PROMEDIOS — Average prices	1	43	.....	70	...	57	...	37

RESUMEN GENERAL

GENERAL RESUMÉ

POR PROVINCIAS DE LOS PRECIOS MEDIOS DE LOS ANIMALES DEDICADOS A LA CRIANZA, AL TRABAJO Y AL CONSUMO EN ESTA REPUBLICA DURANTE EL AÑO FISCAL DE 1906 á 1907

DEMONSTRATIVE STATEMENT PER PROVINCES OF THE AVERAGE COST OR PRICE OF CATTLE FOR BREEDING, WORK AND SLAUGHTER PURPOSES DURING 1906 TO 1907

PROVINCIAS Provinces	DEDICADOS A LA CRIANZA Breeders															
	Vacas.—Cows															
	Para leche Milch cow		Para cria Breeder		Caballos sementales Stallion		Yeguas Mares		Asnos Jacks		Cerdos Swine (Hog & sows)		Carneros Sheep		Cabras Goats	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Pinar del Rio	66	22	41	66	84	65	47	47	79	17	7	74	4	64	3	87
Habana	63	41	34	34	144	34	61	22	76	72	13	03	6	28	4	66
Matanzas	49	83	32	57	138	11	52	83	56	31	10	65	4	87	2	88
Santa Clara	52	93	40	77	121	37	79	62	77	76	9	12	4	38	2	64
Camagüey	41	75	33	50	150	...	70	...	85	...	8	75	4	...	2	12
Oriente	54	72	45	85	126	14	56	57	31	63	7	61	3	95	3	06
PROMEDIOS GENERALES General average prices.	54	81	38	11	127	42	61	28	67	76	9	48	4	68	3	20

PROVINCIAS Provinces	DEDICADOS AL TRABAJO For work and other purposes																							
	Yuntas de bueyes.—Yoke of oxen						Caballos.—Horses										Mulas.—Mules							
	De 1ª 1st. class		De 2ª 2nd. class		De 3ª 3rd. class		De monta Saddle horses		De trabajo Truck horses		Tiro en población Coach horses		Tiro en el campo Farm horses		De carga Truck horses		De monta Saddle mules		Tiro en población Coach mules		Tiro en el campo Farm mules	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Pinar del Rio	144	69	112	49	79	46	141	97	75	86	70	58	56	11	57	27	152	37	112	58	100	67		
Habana	160	01	120	44	88	97	148	07	61	19	87	22	77	60	64	55	149	17	131	08	114	96		
Matanzas	151	22	116	14	86	12	177	01	55	05	75	04	61	92	55	07	138	03	120	71	80	01		
Santa Clara	147	43	112	81	89	19	174	85	78	38	94	15	80	90	62	90	141	57	106	16	107	...		
Camagüey	139	75	105	25	87	...	187	50	77	50	96	66	50	75	43	25	216	66	108	75	78	25		
Oriente	153	55	112	82	87	37	172	57	71	61	83	36	65	31	53	15	128	32	119	15	95	41		
PROMEDIOS GENERALES General average prices.	149	44	113	32	86	35	166	99	71	59	84	50	65	43	56	03	154	35	116	40	96	05		

PROVINCIAS Provinces	DEDICADOS AL CONSUMO For slaughter																							
	Buey Beef		Toro Beef		Vaca Beef		Novillo Young Bull		Añojo Yearling		Ternero Calf		Cerdos @ en pie Para carne Pork		Para manteca Lard		Carneros Sheep		Cabras Goats					
	6ª est. slaughtered @ en pie		Bull @ en pie		Cow @ en pie		@ en pie		@ en pie		@ en pie						@ en pie		@ en pie					
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.				
Pinar del Rio	2	35	2	60	2	30	2	73	2	88	2	94	2	29	2	25	2	30	1	91				
Habana	2	21	2	29	2	12	2	27	2	60	2	60	2	67	2	63	2	58	2	14				
Matanzas	1	96	2	31	2	05	2	27	2	58	2	50	2	78	2	59	3	12	2	37				
Santa Clara	2	36	2	58	2	47	2	60	2	78	2	62	3	16	3	21	3	...	2	11				
Camagüey	2	53	2	48	2	41	2	59	2	33	3	50	2	61	3	79	.....	...	.....	...				
Oriente	2	47	2	46	2	42	2	48	2	52	2	60	2	46	3	07	2	53	2	16				
PROMEDIOS GENERALES General average prices.	2	31	2	45	2	29	2	49	2	61	2	79	2	66	2	76	2	71	2	14				

PROVINCIAS Provinces	AVES Fowls							
	Pavos Turkeys		Gallinas Hens		Guineas Guinea hens		Pollos Chickens	
	Uno One		Una One		Una One		Uno One	
	$	C.	$	C.	$	C.	$	C.
Pinar del Rio	1	35	.....	58	.....	59	.....	38
Habana	1	91	.....	65	.....	67	.....	48
Matanzas	1	96	.....	60	.....	55	.....	44
Santa Clara	1	51	.....	57	.....	57	.....	30
Camagüey	1	33	.....	73	.....	55	.....	42
Oriente	1	43	.....	70	.....	57	.....	37
PROMEDIOS GENERALES General average prices.	1	58	.....	64	.....	59	.....	39

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS.

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 1908

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23°– 9′–00″ Norte		
Longitud.....	5h–29m–23s 4 W.	del Observatorio de Greenwich.	
»	5 – 4 –33.4 »	»	San Fernando.
»	0 –21 – 6.8 »	»	Naval de Washington.
»	5 –38 –43.7 »	»	» París.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

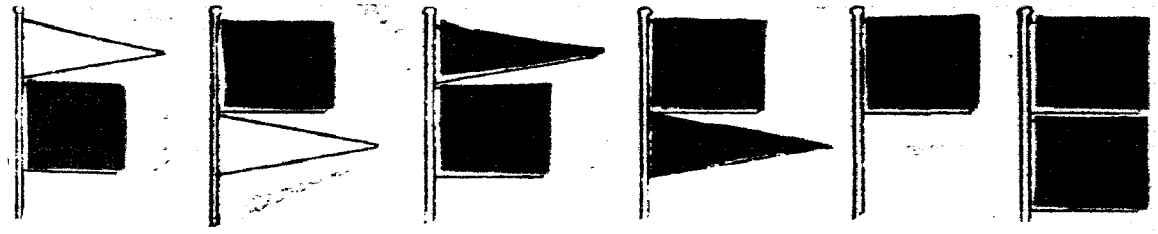

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

AGOSTO

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Durante el mes se han efectuado las labores de las tierras para la próxima cosecha de tabaco, frutos menores y caña; se han hecho siembras de esta última planta y de los segundos, y se han regado los semilleros para las del primero. Las escogidas continúan funcionando en toda la provincia con buen rendimiento en tercios; habiéndose verificado algunas ventas á precios regulares. El ganado vacuno se encuentra en buen estado; no así el de cerda en Artemisa, en el cual se ha presentado la *pintadilla*.

Herradura.—No ha habido en este mes vientos atemporalados, aunque hubo considerables truenos y relámpagos. El 29 cayó una lluvia abundante que causó algún daño á los semilleros y arrastró algunos pequeños puentes. En la última parte del mes ha empezado á moverse el tabaco; y adelantan los trabajos para la cosecha próxima.

Batabanó.—La lluvia en este mes ha sido algo abundante, y aunque para el maíz fué tardía, no deja de haber hecho bastante beneficio y existir abundancia. El estado de los

potreros es inmejorable; no se conoce enfermedad en el ganado. Se preparan terrenos para nuevas siembras.

Catalina de Güines.—El carácter del mes ha sido igual al del anterior; lluvias y lloviznas casi diaramente; turbonadas, descargas eléctricas y relampagueo incesante. Humedad natural y calor propio de la estación, aunque menos que el año anterior, que la máxima temperatura fué 36°0 (97°).

Aguacate.—Este ha sido un mes inmejorable para la caña; así es que están los campos magníficos; se espera una buena zafra.

Matanzas.—El estado del tiempo en el presente mes ha resultado favorable en extremo para los cultivos, que han alcanzado un notable desarrollo, debido á las lluvias ocurridas y lo bien distribuídas que han sido, dando lugar también á grandes siembras de caña.

Alacranes.—Han sido provechosas las lluvias caídas desde la segunda quincena de este mes. Los retoños y cañas de frío se hallan inmejorables, lo mismo que los demás productos. Puede asegurarse que la cosecha de maíz será la más abundante de mucho tiempo á la fecha. Los apiarios sufren mucho por la falta de plantas melíferas. El ganado en excelentes condiciones. El muermo de que padecía el caballar ha disminuído en los últimos días del mes.

Recreo.—Casi todas las lluvias que han caído aquí vinieron del SE., ocurriendo generalmente después del medio día. Han sido muy frecuentes las tempestades eléctricas, si bien no se tienen informes de que hayan causado daño. Los pastos están espléndidos, los animales saludables y las cosechas van bien.

Banagüises.—Las lluvias de este mes han beneficiado mucho los campos de caña, á excepción de algunos pedazos resembrados, á los cuales ha perjudicado algo. Las Colonias situadas próximas á esta finca (Central «Santa Gertrudis») también tienen sus campos en buenas condiciones. Los días en general son aún bastante calurosos. Por estos contornos hace días que llueve frecuentemente.

Congojas.—Las condiciones climatológicas del presente mes, no habiendo sido todo lo beneficiosas en lluvias que se deseaban, no han dejado de ser en parte favorables al buen desarrollo de siembras y preparaciones de terreno para las de *frío* y demás cultivos menores. Ya se han empezado á echar semilleros de tabaco, y empiezan á nacer bien, favorecidos por la temperatura reinante que viene á propósito para éstos. Las cañas en general no vienen mal, sólo que si hubiese llovido algo más, habrían desarrollado con más vigor. Ha habido alguna mortandad de reses vacunas, especialmente en terneros y novillos, si bien no se ha generalizado mucho.

Colonia "Guabairo" (Cienfuegos).—Durante el mes ha prevalecido el tiempo nublado parcialmente, con vientos flojos del 1º y 2º cuadrantes. La temperatura fué casi normal, con un promedio de 27° 4 C. (81°.0 F.) y fué solamente 0° 2 (0°36) superior al promedio del mes correspondiente de 1907. La precipitación total del mes fué 104.9 m/m. (4.13 pulgadas), mayor que el total en igual mes de 1907. Cinco de los aguaceros caídos comprendidos de 32.8 m/m. (1.29) á 69.1 m/m. (2.72) pueden considerarse como penetrantes. Los restantes entre 0.5 (0.02) y 17.3 (0.68) fueron locales. El total de distribución fué irregular y diseminado. No hubo fluctuaciones extraordinarias en la presión en todo el mes. La más alta fué de 765.3 m/m. (30.13 pulgadas) el 21; y la más baja 761.5 (29.98) el 26, ambas al nivel del mar. El expresado descenso de la presión fué gradual. En la madrugada del 5 cubrió las tierras bajas una densa neblina, y se registraron doce turbonadas locales durante el mes. Mientras que la caña de retoño tiene largo y robusto cogollo, encanuta muy despacio. Los fertilizantes aguaceros del 14 al 20 inclusives, mejoraron mucho las siembras de *primavera*. El pasto es inmejorable, y toda clase de ganado prospera.

La Sierra.—El día 12 cayó un aguacero que duró una hora, acompañado de fuertes descargas eléctricas, y una de ellas corrió por una vara, amarrada con alambre, quemando una gallina, sin que ocasionara desgracias personales. Se están recolectando coles con bastante abundancia, mandándose muchas para el mercado de Cienfuegos. El café empieza á madurar. La cosecha de maíz promete ser regular. Continúa siendo bueno el aspecto de los potreros, y el ganado se conserva en excelentes condiciones sanitarias.

Cruces.—El día 7 llovió copiosamente por el campo durante tres horas. En el pueblo el cielo estuvo cubierto sin haber precipitación.

Cifuentes.—Fueron abundantes los días de lluvia en el mes, que consistieron en frecuentes chubascos á distintas horas del día y de la noche, habiendo proporcionado incalculables

beneficios á todos los cultivos y muy especialmente á la caña y el maíz que han alcanzado un notable desarrollo, y cuya cosecha, por lo buena será incomparable á las ruinosas de los tres últimos años, en que fué persistente la sequía. A excepción del 13, 14 y 15 en que sopló el viento del NNE. con cielo cubierto, reinó el del S. en el resto del mes, con mucho brillo solar; ocurriendo muchas turbonadas con truenos, relámpagos y descargas eléctricas, así como una tromba que el día 10 hizo estragos en el lugar conocido por «La Yagua», sin causar desgracias personales.

Sancti Spiritus.—Han continuado las *escogidas* con gran animación, siendo pocas las compras de rama que se efectúan. El estado general del ganado es bueno, existiendo abundancia de pasto y leche. Las siembras se han iniciado con buena perspectiva, y se preparan tierras para semilleros de tabaco. Se han hecho los primeros trabajos para restaurar el central «Mapos», que se cree volverá á moler en 1910.

Morón.—El 16 hubo una fuerte manga de viento que en el barrio de «Punta Alegre» hizo estragos en varios platanales. Hubo buena cosecha de maíz. Continúan abiertas seis *escogidas* de tabaco, y ya de algunas se han exportado varios tercios para Caibarién y la Habana. Se prepara terreno para las siembras de caña y hortalizas.

Manzanillo.—Los campos están en inmejorables condiciones de fertilidad, siendo muy abundantes las cosechas de todas clases. Las aves de corral y el ganado prosperan de modo tal que sus producciones han abaratado bastante.

Gibara (Central "Sta. Lucía").—Síguese moliendo despacio. La caña es mala, pero ha mejorado en los últimos días.

Banes.—Continúa la seca y la caña ya siente la falta de agua. En varios lugares ésta empieza á tener un color amarillento. También hay escasez de frutos menores. Es de esperar que en el mes de Septiembre lloverá, y si es con abundancia, se recuperará lo perdido. No hay enfermedad en el ganado. Tan pronto llueva se sembrarán 2,500 acres nuevos (75 caballerías).

Santiago de Cuba.—El estado sanitario del ganado ha sido satisfactorio, y la oportunidad de las lluvias y su cantidad han sido suficientes á mantener en buen estado los cultivos permitiendo preparar terreno para nuevas siembras.

El carácter del tiempo ha sido casi idéntico al del mes anterior, ajustándose en todo á las condiciones propias de la estación, pues con respecto á las lluvias, éstas han sido generales y abundantes en todo el territorio de la República, si bien en la primera década, fueron de carácter local y de variada intensidad en algunas provincias, en las que, aunque frecuentes, revistieron la forma de chubascos más ó menos fuertes, y en algunos casos lloviznas de mayor ó menor duración, y hasta resultar nula en algunos lugares como casi toda la costa N de la región oriental, en la que ya comenzaban á resentirse los cultivos por la seca; mas en el transcurso de la última quincena, las lluvias resultaron más acentuadas; siendo la mitad occidental donde la abundancia de ellas alcanzó mayor grado, al extremo de que fueron casi diarias en todos los términos de la provincia de Pinar del Río, donde llegaron á tomar el aspecto de temporal, produciendo el desbordamiento de ríos y arroyos, sin notables daños en las crías de animales y las siembras. Casi siempre vinieron acompañadas dichas lluvias de tempestades eléctricas, las que en más de una ocasión, causaron desgracias personales y otros daños materiales, presentándose las turbonadas otras veces con fuertes ventarrones al desfogar los chubascos, y á veces bajo la forma de manga de viento, como ocurrió el 10 en la «Yagua» (término de Cifuentes) y el 16 en Punta Alegre (Morón), cuyos torbellinos, que en el primero de dichos puntos fué acompañado de una fuerte granizada, no dejaron de hacer daño en frutales, platanales y maizales, fenómeno que resultó más pavoroso al venir acompañado de repetidas descargas eléctricas, sin que afortunadamente esos numerosos desprendimientos eléctricos produjeran ninguna desgracia personal. Predominó el tiempo nublado, debido á la frecuencia de las turbonadas, lo que al propio tiempo quo las constantes lluvias, mantuvo alto el tanto por ciento de humedad que alcanzó la cifra de 84, superior á la normal. La cantidad de agua medida en el pluviómetro de este Observatorio Meteorológico (Casa Blanca) sumó durante el mes 248.1 mm. (9.76 pulgadas), cifra que excede en mucho á la que corresponde á un promedio durante el período de

30 años, el cual es de 152.9 mm. (6.02 pulgadas). Para demostrar la importancia de estas lluvias, baste decir que, tratándose del mes de Agosto, el del presente año ocupa el tercer lugar en una serie de anotaciones hechas en esta capital desde 1859, durante cuyo largo intervalo sólo le han superado los de 1875 y 1886. Estas aguas, sin embargo, no han producido perjuicio para la agricultura; antes bien, la vegetación se ostenta vigorosa en todas partes, y tanto los cultivos como los pastos presentan magnífico aspecto. Sólo en determinados casos, el exceso de blandura de las tierras ha impedido trabajarlas, dificultándose por otra parte el tránsito de los caminos por su pésimo estado. Los vientos fueron generalmente flojos y variables, predominando los del NE en las horas cercanas al medio día, en que soplaron con mayor fuerza, si bien moderamente, llegando en algunos casos á presentarse prolongadas calmas, especialmente en las primeras del día. Hubo algunas mañanas de neblina y más frecuentemente en Matanzas. El rocío fué en general de poca importancia, resultando más acentuado en Camagüey.

Siguen imperando las altas temperaturas propias de la estación, de un modo invariable, rigiendo, como rigen los mismos factores que en el mes anterior. La información de diversos lugares acusa calor intenso durante las horas del medio día y cuando el sol brilla en toda su plenitud; sin otras atenuaciones que durante los nublados y las lluvias, refrescando algo hasta sentirse fresco agradable por poco tiempo, en las primeras de la mañana, cuando la atmósfera ha conservado el ambiente húmedo de las lluvias, producto de una abundante evaporación. No es extraño, pues, que figuren máximas de 36°, 40° y hasta de 43°.0 (109°), temperatura esta última anotada en Batabanó y Alacranes, donde se ha calificado el calor de sofocante. El promedio mensual practicado en este Observatorio da para el presente mes de Agosto la cifra de 25°8 (78°) que resulta más baja que la normal.

Es excelente el estado que ostenta la caña en todas partes, debido á la prodigalidad de las lluvias, habiendo lugares como Aguada de Pasajeros, desde donde dicen que la mayor parte de la planta está más adelantada que la que se cortó en la zafra pasada; y del Camagüey, de donde informan que los campos dedicados á este cultivo, presentan un desarrollo tal que ha merecido el calificativo de asombroso; sin embargo, por la zona de Cienfuegos, según comunican de la Colonia «Guabairo», debido á la falta de aguas oportunas, han resultado las cañas atrasadas en 3 ó 4 semanas en su normal desarrollo, y los retoños, aunque crecidos y con robusto cogollo, encanutan muy despacio. Síguense trabajando las tierras y preparándolas para las siembras de frío, que favorecidas por el tiempo reinante se hacen con actividad, tanto en la provincia Occidental como en las de Matanzas y Santa Clara, en las cuales se llevan á cabo en gran extensión. De Banes comunican que se sembrarán 2,500 acres (75 caballerías) tan luego como caigan algunas lluvias, pues allí fueron escasas. Ya en algunas fincas azucareras han comenzado los trabajos de batey para la próxima zafra, entre los que figuran los del demolido «Mapos» (Sancti Spíritus) cuya restauración lo pondrá en condiciones de moler en 1910. El central «Santa Lucía» sigue moliendo, aunque despacio, con cañas que van mejorando lentamente.

Continúa de un modo regular el trabajo de las escogidas de tabaco, rindiendo un producto de consideración, especialmente las establecidas en la región occidental, para cuya manipulación no escasea el personal necesario, labor que también se practica sin interrupción en Vuelta Arriba y con bastante animación en Sancti Spíritus y Morón, de cuyo último punto se exporta gran cantidad de tercios para Caibarién y la Habana. En alguna que otra localidad (Manicaragua y «El Hoyo») ya han terminado algunas. Las ventas, que al principio del mes eran pocas y á precios muy bajos, parecen haberse animado al finalizar el mismo, puesto que se han realizado en mayor escala y en mejores condiciones para los vegueros.

Tanto la preparación de tierras como el riego de la semilla se vienen haciendo en todas las zonas dedicadas á este cultivo bajo los mejores auspicios, por más que de La Herradura dicen que allí fueron las lluvias tan excesivas que produjeron algún daño á los semilleros, pero en la generalidad de ellos parece que el brote y germinación presentan el mejor aspecto.

Como el estado de humedad de las tierras, se presta, tanto para trabajarlas, como para efectuar siembras, háceuse de toda clase de viandas y hortalizas, presentando, las ya hechas, el mejor aspecto; razón por la que la generalidad de los mercados se encuentran abastecidos suficientemente para el consumo, pues ha sido progresiva su recolección. Siéntese, sin em-

bargo, alguna escasez de los frutos menores más corrientes en determinadas localidades, como Pinar del Río, Banes y Sierra Morena, en cuyo último punto se ha perdido gran parte de la cosecha de maíz y toda la de frijoles por falta de aguas oportunas, siendo el plátano del que resulta mayor dicha escasez, haciéndose de ellos una buena exportación, según informan de Alacranes. La cosecha de maíz ha sido en general abundante y de superior calidad, pues de este último punto comunican que ha sido la mayor que se ha obtenido de muchos años á la fecha; lo mismo que en Cifuentes, desde donde dicen que será muy superior á la de los tres últimos años. El café empieza á madurar en La Sierra, en cuyo lugar se cosechaban coles en gran abundancia. Los guineales de Oriente se venían resintiendo al comenzar el mes por la escasez de lluvias, al extremo de caerse las matas por el peso de los racimos. Los frutales han dado excelente y abundante fruto, á excepción de las piñas que han sido de poco desarrollo en Remedios, y de cuyo punto lamentan que no pueda darse salida á tanta y tan variadas frutas como se producen en la zona.

Es por demás halagüeño el estado de los potreros que dan pasto y aguada abundante á los ganados; causa de que éstos se mantengan en excelentes condiciones sanitarias, pues los casos de muermo que se habían presentado en el caballar por la zona de Alacranes han ido desapareciendo, así como tampoco se ha generalizado la mortandad de terneros y novillos que hubo por la de Congojas, habiendo disminuído notablemente los de *bobería ó tristeza* que aparecieron por la de Camagüey en las reses jóvenes. Del propio modo y debido á la eficacia con que se ha combatido el mal en Bolondrón y Santa Clara, ha ido mejorando el que se hallaba atacado del carbunclo sintomático. Sólo la *pintadilla* sigue castigando el de cerda en Artemisa, cuya enfermedad se atiende convenientemente. Las crías de aves prosperan en buenas condiciones, excepto en Camagüey, donde ha ocurrido la muerte de centenares de ellas en la finca «Merced Núñez» de una enfermedad desconocida. Continúan los apiarios de Recreo dando escaso producto en miel.

LUIS G. Y CARBONELL,
Jefe del Observatorio Nacional.

OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto de 1908. Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — Milímetros	Temperatura á la sombra — Centígrado	Tensión del vapor de agua — Milímetros	Humedad relativa — Tanto por 100	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	761.95	29°.3	22.89	75	NNE.	4.0	Pte. Cubierto
2	761.31	25.7	23.17	94	N.	1.8	Cubierto
3	763.29	29.2	22.16	74	SSW.	3.6	Pte. Cubierto
4	762.22	29.0	21.50	72	NE.	1.8	Cubierto
5	761.12	27.0	21.57	82	ENE.	1.8	Id.
6	761.44	29.0	23.53	70	SSW.	1.8	Pte. Cubierto
7	762.79	29.5	20.31	67	SSE.	2.7	Despejado
8	762.27	30.5	23.08	71	NE.	4.5	Pte. Cubierto
9	761.39	30.2	21.28	66	SSE.	4.0	Despejado
10	761.82	29.8	21.86	70	SE.	1.0	Pte. Cubierto
11	764.42	29.5	18.47	60	NE.	1.0	Despejado
12	764.44	30.2	20.90	66	ESE.	2.7	Id.
13	763.44	26.0	19.34	77	ENE.	8.0	Cubierto
14	762.42	28.0	22.00	78	ENE.	4.5	Pte. Cubierto
15	761.52	29.0	21.50	72	SE.	2.7	Id.
16	762.24	28.6	20.38	70	SSW.	5.4	Id.
17	763.02	29.0	20.37	68	ESE.	2.2	Despejado
18	762.47	24.8	21.95	93	NW.	2.7	Cubierto
19	761.04	29.0	23.44	78	NNE.	1.8	Pte. Cubierto
20	762.59	27.7	22.16	80	S.	3.6	Id.
21	764.42	29.6	22.35	72	SE.	2.7	Pte. cubierto
22	764.54	29.5	23.19	75	NE.	4.5	Id.
23	763.62	29.0	23.04	77	NE.	5.4	Cubierto
24	763.12	28.3	21.85	76	NE.	1.8	Pte. cubierto
25	761.32	29.7	23.09	75	SSW.	2.7	Id.
26	760.44	28.2	21.90	77	SSW.	2.7	Cubierto
27	761.34	28.3	22.62	79	SSW.	2.7	Id.
28	761.14	27.2	21.84	82	SSW.	7.2	Id.
29	761.86	28.0	22.00	78	Calma		Id.
30	762.73	28.0	22.00	77	NE.	3.1	Pte. cubierto
31	764.72	29.0	23.44	78	E.	2.7	Cubierto

OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto de 1908. ***Observaciones á las 4 P. M.***

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	760.24	29°.2	22.36	74	NE.	5.4	Pte. cubierto
2	760.89	27.8	22.49	80	SSW.	5.4	Cubierto
3	761.34	28.7	22.80	78	NE.	1.8	Pte. cubierto
4	760.22	28.4	21.42	75	NE.	4.5	Cubierto
5	759.16	26.5	19.80	77	Calma		Id.
6	759.29	28.9	20.79	70	NNE.	6.3	Despejado
7	760.00	29.6	20.82	68	NE.	6.3	Id.
8	760.37	28.8	21.98	75	SE.	7.2	Cubierto
9	760.14	23.0	19.12	92	NE.	5.4	Id.
10	759.84	28.0	23.95	85	N.	1.8	Id.
11	762.59	28.2	21.52	75	NE.	4.5	Despejado
12	762.24	29.0	21.50	72	NE	6.3	Pte. cubierto
13	761.40	28.0	20.87	75	NE.	7.2	Cubierto
14	760.50	28.2	20.03	70	NE.	3.6	Id.
15	759.87	27.4	19.71	72	E.	1.8	Id.
16	761.19	28.2	22.09	77	NE.	5.4	Id.
17	761.92	25.6	19.55	79	SSW.	8.1	Id.
18	760.60	26.5	23.33	91	NW.	2.7	Pte. cubierto
19	759.34	24.5	20.45	90	SE.	1.8	Cubierto
20	760.59	24.8	21.20	91	S.	2.7	Id.
21	761.27	29.4	22.26	73	NE.	5.4	Despejado
22	762.24	28.9	22.31	75	NE.	6.3	Id.
23	761.84	29.0	22.46	75	NE.	5.4	Pte. cubierto
24	759.77	27.6	22.59	82	NE.	3.6	Id.
25	758.54	28.6	22.66	78	NNE.	4.5	Cubierto
26	758.89	28.0	23.55	83	NW.	5.4	Id.
27	759.20	22.2	18.36	92	S.	1.8	Id.
28	759.41	23.2	19.02	95	SW.	4.5	Id.
29	760.66	25.0	21.64	92	S.	1.8	Id.
30	762.14	27.5	22.26	81	NE.	5.4	Id.
31	762.77	28.2	21.52	75	NE.	5.4	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	86°	1 p. m.	76°	5 a. m.
2	84	1 »	76	9½ » »
3	87	10½ a. m.	76	2 » »
4	85	12½ p. m.	76	5½ » »
5	83	10½ a. m.	73	1 p. m.
6	86	11 »	72	7 a. m.
7	88	11 »	72	6 » »
8	88	10½ »	75	6 » »
9	89	11 »	72	4 p. m.
10	87	11 »	73	4 a. m.
11	86	9½ »	73	3½ » »
12	88	10½ »	75	5 » »
13	85	9 »	73	10 p. m.
14	85	9½ »	71	5 a. m.
15	86	10 »	73	3 » »
16	87	11 »	71	5 » »
17	87	10½ »	71	3½ » »
18	82	9 »	74	7 » »
19	86	10½ »	74	7 » »
20	86	12 día.	72	3 p. m.
21	87	11 a. m.	73	6 a. m.
22	87	9 »	74	3 » »
23	87	11 »	74	5 » »
24	86	1½ p. m.	74	5 » »
25	88	11 a. m.	73	8 p. m.
26	86	12 día.	73	9 » »
27	86	11½ a. m.	68	3 » »
28	86	2 p. m.	71	3½ » »
29	83	11 a. m.	72	1 » »
30	85	1 p. m.	73	7 » »
31	86	12 día.	71	6 a. m.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.07	29.92	0.15	29.96	79°	73°	6°	75°
4 »	30.07	29.90	0.17	29.95	78	73	5	75
6 »	30.09	29.92	0.17	29.98	79	72	7	75
8 »	30.12	29.94	0.18	29.99	83	74	9	79
10 »	30.12	29.94	0.18	30.02	86	77	9	83
12 día	30.10	29.93	0.17	29.98	85	73	12	83
2 p. m.	30.05	29.89	0.16	29.95	85	73	12	82
4 »	30.04	29.89	0.15	29.94	85	73	12	81
6 »	30.05	29.89	0.16	29.97	83	73	10	79
8 »	30.08	29.92	0.16	29.99	82	72	10	77
10 »	30.08	29.94	0.14	29.98	81	72	9	76
12 noche	30.08	29.94	0.14	29.98	79	73	6	76
MENSUAL.....	30.07	29.92	0.15	29.97	82	73	9	78

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Dias	Total	Dias	Total
2 a. m.	0.864	0.702	0.162	0.797	1	158	17	145
4 »	0.868	0.686	0.182	0.811	2	148	18	102
6 »	0.879	0.733	0.146	0.801	3	188	19	94
8 »	0.972	0.781	0.191	0.854	4	152	20	164
10 »	0.926	0.727	0.199	0.863	5	121	21	180
12 día	0.948	0.762	0.186	0.874	6	169	22	205
2 p. m.	0.958	0.705	0.253	0.857	7	174	23	182
4 »	0.943	0.723	0.220	0.844	8	165	24	170
6 »	0.912	0.694	0.218	0.837	9	184	25	162
8 »	0.923	0.677	0.246	0.804	10	142	26	133
10 »	0.906	0.674	0.232	0.796	11	162	27	187
12 noche	0.894	0.678	0.216	0.799	12	229	28	225
					13	216	29	165
					14	161	30	167
					15	127	31	171
MENSUAL.....	0.915	0.715	0.200	0.826	16	170		

RESUMEN DE LLUVIA

Dias de lluvia.....16 | Total de agua recogida, 9.76 pulgadas inglesas | Máxima 2.00 p. inglesas Dia.....30

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN AGOSTO DE 1908.

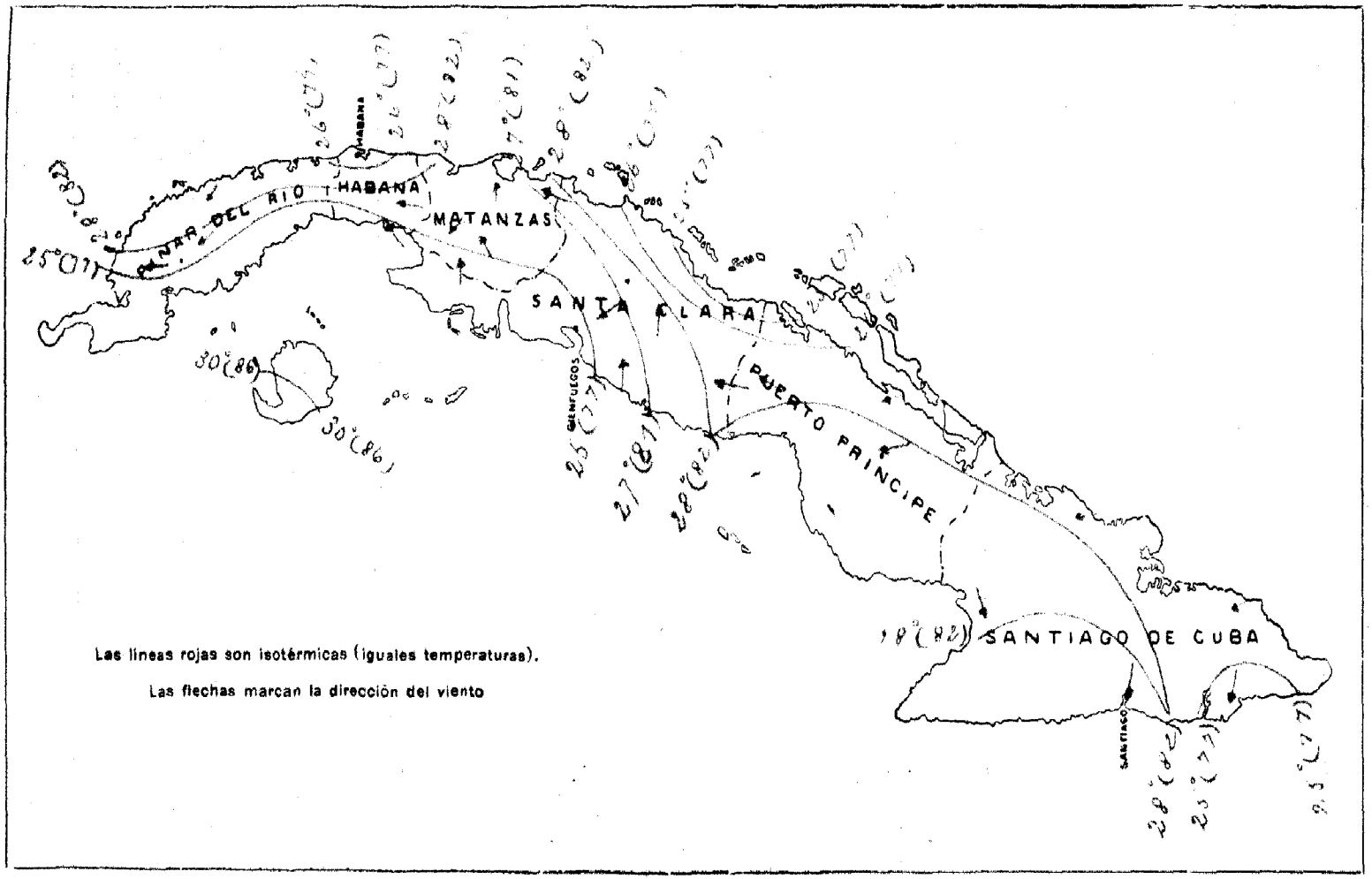

LLUVIA TOTAL EN AGOSTO DE 1908.

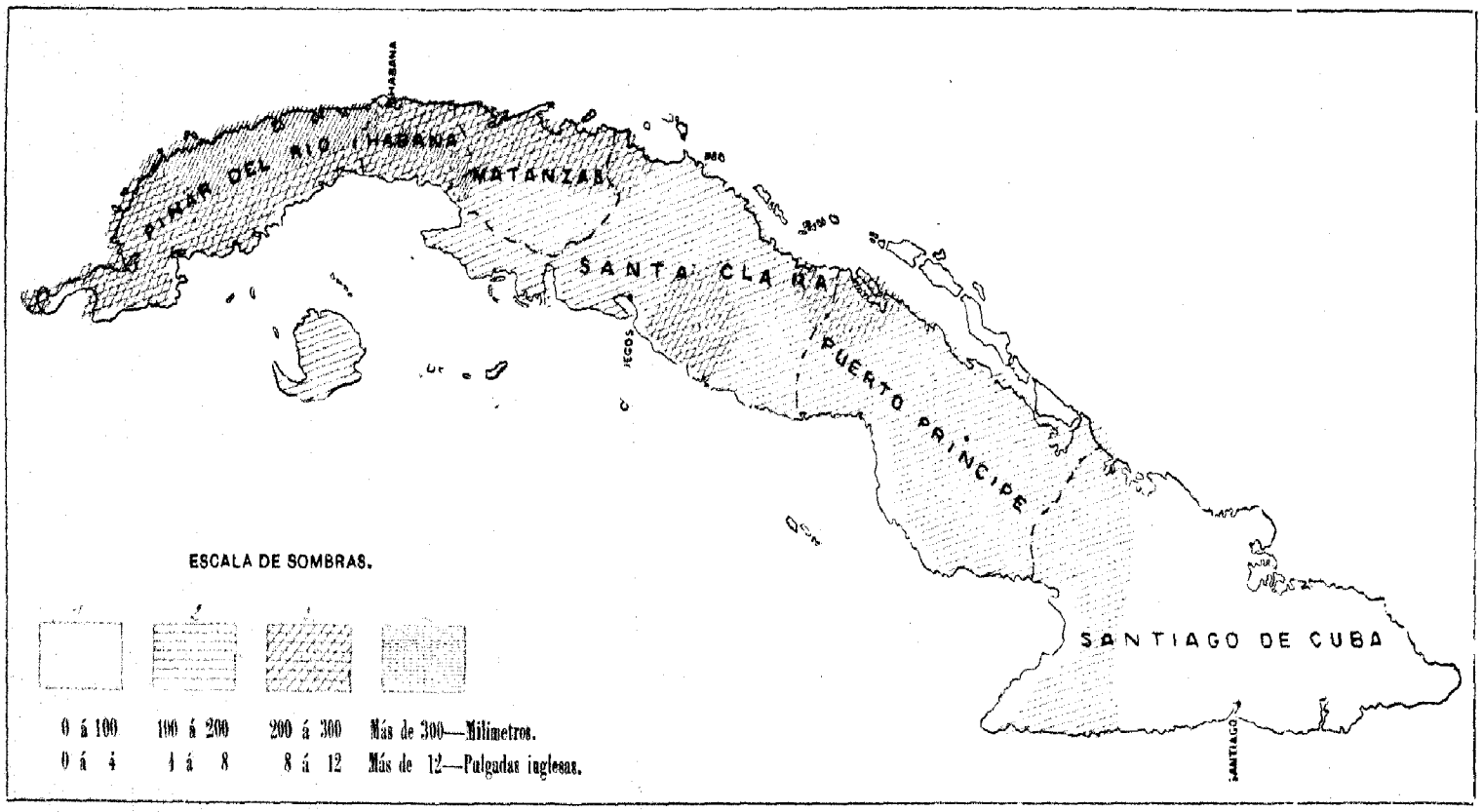

OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	30°.2	1 p. m.	24°.4	5 a. m.
2	29.0	1 » »	24.2	9½ » »
3	30.8	10½ a. m.	24.2	2 » »
4	29.7	12½ p. m.	24.2	5½ » »
5	28.4	10½ » »	22.8	1 p. m.
6	30.2	11 » »	22.2	7 a. m.
7	31.0	11 » »	22.2	6 » »
8	31.3	10½ a. m.	24.0	6 » »
9	31.8	11 » »	22.3	4 p. m.
10	30.5	11 » »	22.8	4 a. m.
11	30.2	9½ » »	22.8	3½ » »
12	31.1	10½ » »	24.0	5 » »
13	29.2	9 » »	22.8	10 p. m.
14	29.2	9½ » »	21.8	5 a. m.
15	30.2	10 » »	22.7	3 » »
16	30.3	11 » »	21.8	5 » »
17	30.5	10½ » »	21.8	3½ » »
18	27.5	9 » »	23.2	7 » »
19	29.8	10½ » »	23.5	7 » »
20	29.8	12 día	22.2	3 p. m.
21	30.8	11 a. m.	22.7	6 a. m.
22	30.4	9 » »	23.6	3 » »
23	30.8	11 » »	23.3	5 » »
24	30.0	1½ p. m.	23.6	5 » »
25	31.0	11 a. m.	22.8	8 p. m.
26	30.2	12 día	22.5	9 » »
27	30.1	11½ a. m.	20.1	3 » »
28	30.0	2 p. m.	21.4	3½ » »
29	28.5	11 a. m.	22.2	1 » »
30	29.3	1 p. m.	22.5	7 » »
31	30.1	12 día.	21.7	6 a. m.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	63.70	60.00	3.70	60.95	26°.2	22°.8	3°.4	24°.1
4 »	63.70	59.50	4.20	60.83	25.5	22.7	2.8	23.8
6 »	64.30	60.00	4.30	61.41	26.0	22.6	3.4	23.7
8 »	64.98	60.40	4.58	61.79	28.6	23.5	5.1	26.3
10 »	64.99	60.50	4.49	62.47	30.2	24.8	5.4	28.6
12 día.	64.51	60.20	4.31	61.71	29.7	23.0	6.7	28.3
2 p. m.	63.34	59.27	4.07	60.79	29.6	22.8	6.8	27.6
4 »	63.00	59.20	3.80	60.60	29.6	23.0	6.6	27.3
6 »	63.30	59.20	4.10	61.29	28.5	22.8	5.7	26.1
8 »	64.00	60.00	4.00	61.89	27.7	22.3	5.4	24.8
10 »	64.00	60.60	3.40	61.60	27.0	22.2	4.8	24.4
12 noche.	64.10	60.50	3.60	61.70	26.0	22.9	3.1	24.3
MENSUAL.....	63.99	59.95	4.04	61.42	27.9	22.8	5.1	25.8

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO%			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	21.95	17.83	4.12	20.25	97	80	17	90
4 »	22.05	17.43	4.62	20.06	98	80	18	91
6 »	22.32	18.62	3.70	20.34	98	83	15	93
8 »	24.69	19.85	4.84	21.70	95	77	18	86
10 »	23.53	18.47	5.06	21.91	94	60	34	75
12 día.	24.09	19.36	4.73	22.21	98	64	34	77
2 p. m.	24.34	17.90	6.44	21.77	98	59	39	76
4 »	23.95	18.36	5.59	21.43	95	68	27	79
6 »	23.16	17.63	5.53	21.27	98	73	25	83
8 »	23.44	17.19	6.25	20.42	95	76	19	86
10 »	23.04	17.13	5.91	20.23	95	79	16	88
12 noche.	22.70	17.21	5.49	20.29	96	81	15	90
MENSUAL.....	23.27	18.16	5.11	20.99	96	73	23	84

RESUMEN DE LLUVIA

Dias de lluvia..... 16	Total de agua recogida 247.9 mm.	Máxima 50.8 mm. Dia..... 29.

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
Hato de Guane	Pinar del Río	.....	31°0 88	19°1 66	25°0 77	36°0 97	15*	18°0 64
San Cayetano	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	Id.	28	32.7 91	23.4 74	28.0 82	35.8 96	25	20.0 68
Herradura	Id.	.....	32.9 91	24.2 76	28.5 83	36.0 97	11*	22.0 72
Bahía Honda	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Cristóbal	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	Habana	48	27.9 82	22.8 73	25.6 78	31.8 89	9	20.1 68
Santiago de las Vegas	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Batabanó	Id.	3	40.1 104	36.4 98	38.2 101	43.0 109	10	29.0 84
"Santa Fe", Isla de Pinos	Id.	.....	37.8 100	22.6 73	30.2 86	40.0 104	20	21.0 70
Catalina de Güines	Id.	56	31.9 89	24.3 76	28.1 82	34.0 93	9*	23.0 73
"Rosario", Aguacate	Id.	111	33.2 92	16.7 62	24.9 77	35.0 95	7*	16.0 61
Matanzas	Matanzas	25	31.7 89	22.2 72	27.0 81	35.9 97	11	20.4 69
Alacranes	Id.	43	28.2 83	20.0 68	24.1 75	43.0 109	15	17.0 63
Recreo	Id.	14	34.1 93	19.7 67	26.9 80	36.3 97	19	17.4 63
Banagüises	Id.	66	31.0 88	25.0 77	28 0 82	32.0 90	1*	23.0 73
Sierra Morena	Santa Clara	.....	32.3 90	20.6 69	26.4 79	36.0 97	10*	19.0 66
Congojas	Id.	110	32.4 90	21.0 70	26.7 80	35.0 95	11	19.0 66
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	30.8 87	24.0 75	27.4 81	33.0 91	7	22.9 73
"Soledad", Id	Id.	.....	28.3 83	21.7 71	25.0 77	32.2 90	7*	15.0 59
"La Sierra", Id	Id.	180	30.7 87	21.9 71	26.3 79	32.0 90	4*	20.0 68
Cruces	Id.	80	31.6 89	25.2 77	28.4 83	33.5 92	8*	23.0 73
Cifuentes	Id.	.....	29.7 85	23.4 74	26.5 80	31.5 89	9*	22.0 72
Manicaragua	Id.	.....	32.0 90	21.3 70	26.6 80	34.0 93	7*	20.0 68
Central "San Antonio"	Id.	.....	33.5 92	22.7 73	28.1 83	35.0 95	27	21.0 70
Camajuaní	Id.	.....	30.5 87	20.0 68	25.2 77	34.0 93	9	19.0 66
Sancti Spíritus	Id.	113	32.8 91	23.3 74	27.8 82	35.0 95	12*	21.7 71
"Tuinicú", Id	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	36.9 98	15.2 60	26.0 79	39.0 102	5*	14.0 57
Morón	Camagüey	.....	29.5 85	19.3 67	24.4 76	31.1 88	13*	15.6 60
«Stewart Sugar Co.» (C. de Avila)	Id.	27	32.6 91	21.8 71	27.2 81	34.0 93	7*	20.0 68
Camagüey	Id.	107	32.5 91	22.8 73	27.6 82	35.1 95	10	21.2 70
"La Gloria"	Id.	65	33.1 92	22.0 72	27.5 82	36.0 97	10	20.5 69
"San Pablo", Guayabal	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	33.7 93	23.0 73	28.3 83	35.0 95	6*	22.0 72
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	33.4 92	22.7 73	28.0 82	36.0 97	10	20.0 68
Banes	Id.	30	33.9 93	19.9 68	26.9 80	35.0 95	8*	17.0 63
"Preston", Nipe	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	Id.	33	32.9 91	22.9 73	27.9 82	33.8 93	8*	21.6 71
Guantánamo	Id.	.....	33.3 92	15.6 60	24.4 76	34.4 94	27*	14.4 58
Sagua de Tánamo	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: Mm. y Pulgs. inglesas				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días lluviosos	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
1*	17°.0 30	15	277.0 10.89	34.5 1.36	14	18	6	1	24	E.	Sr. Dr. H. Bascom.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José de Navas.
12	14.0 25	12	282.0 11.14	52.0 2.05	29	17	4	22	5	NE.	**Junta de Agricultura.**
1*	13.0 23	9	228.6 12.95	152.0 6.00	29	10	8	23	0	N.	Sr. A. B. Storms.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Dr. J. C. Watt.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José Novoa.
27	7.0 13	9	247.9 9.76	50.8 2.00	29	16	3	10	18	NE.	**Observatorio Nacional**
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Enrique Aymerich
16*	10.0 19	14	246.3 9.70	50.8 2.00	18	13	10	0	21	SE.	,, Vicente E. Tres.
18	18.0 32	18*	194.3 7.65	76.2 3.00	14	13	12	12	7	ESE.	,, Fred C. Mason.
6*	11.0 20	10	340.7 13.39	78.2 3.08	20	11	9	17	5	E.	,, Dr. A. Torralba.
5*	19.0 34	12*	365.9 14.40	58.4 2.30	26	26	17	0	14	N.	,, Ramón Pelayo.
16	13.9 25	11	235.5 9.29	44.5 1.75	29	16	19	6	6	SW.	**Junta de Agricultura**
12*	23.0 41	18*	109.0 4.28	12.8 0.51	19	17	17	0	14	S.	Sr. Víctor Vasconcelos
23	18.1 34	19	230.0 9.10	59.0 2.33	27	9	2	26	3	SE.	,, N. G. Campbell
15*	8.0 14	15*	309.8 12.19	57.2 2.25	29	15	10	18	3	S.	,, Miguel Mendoza.
10*	17.0 31	10*	162.4 6.40	56.4 2.22	29	12	14	12	5	E.	,, Arturo Iturralde.
26*	15.0 27	11	185.9 7.32	73.4 2.89	18	13	9	21	1	NE.	,, Leopoldo P. Torre
15	8.9 16	8	277.7 10.93	69.3 2.73	17	13	8	19	4	S.	,, P. M. Beal.
24*	16.0 29	24*	205.5 8.09	104.1 4.10	9	8	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
2*	11.0 20	28*	.....	.....	11	11	1	27	3	S.	,, José R. de Bustillo
18	10.0 18	8	147.3 5.79	27.9 1.10	27	14	6	24	1	.....	,, Dr. José Ruibal.
18	7.7 14	25	188.7 7.43	24.3 0.96	14	17	15	12	4	S.	,, Ildefonso Hndez.
11*	13.0 23	7*	142.0 5.59	37.0 1.46	16	15	6	13	12	E.	,, James F. Johnston
17	13.0 23	17	114.3 4.50	26.7 1.05	16	7	.....	.....	.....	.....	,, Vicente G. Abreu.
2*	13.0 23	5*	167.2 6.59	39.4 1.55	25	15	.....	.....	.....	SE.	,, José Mª Espinosa.
19*	12.2 22	21	122.2 4.82	26.7 1.05	8	15	0	10	21	SE.	,, Juan Isern Pérez.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, M. M. Wolff.
5*	25.0 45	5*	195.7 7.70	56.9 2.24	15	8	17	8	6	NE.	,, Antolín Gómez.
2	12.8 23	2	279.2 11.00	58.4 2.30	17	14	13	16	2	ENE.	,, Benito Grandal.
1*	13.0 23	26	145.3 5.77	25.0 1.00	20*	13	7	21	3	SE.	,, A. G. Lamar.
20	12.2 22	10	189.4 7.46	54.8 2.13	26	20	16	8	7	ENE.	,, Florentino Romero
15*	13.5 24	10*	154.5 6.08	44.3 1.74	15	13	5	20	6	NE.	,, Eli Shore.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Carlos Arche.
14	13.0 23	12	162.5 6.40	40.6 1.60	22	7	2	28	1	NW.	,, Evelio Rodríguez.
15	13.0 23	2*	87.1 3.43	40.4 1.59	15	7	.....	.....	.....	.....	,, J. T. Mills.
15	17.0 30	15	23.8 0.97	9.7 0.38	12	7	15	12	4	NE.	,, J. M. Domínguez.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Martín Slessor.
15*	11.9 21	22	95.3 3.76	32.0 1.26	18	11	4	26	11	N.	**Junta de Agricultura**
7*	19.4 35	18*	93.7 3.69	76.2 3.0	7	5	0	31	0	N.	Sr. Teodoro Brooks.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Angel George.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Hato de Guane	9.0 0.35	....	27.5 1.08	.....	.....	23.2 0.92	.....	11.5 0.45	.....	.....	.....	.....	.....
San Cayetano	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	38.0 1.50	.....	.....	.....	.....	3.0 0.12	.....	12.0 0.47	.....	.....	24.0 0.95	.....	1.0 0.04
Herradura	.....	.....	.....	40.6 1.60	6.4 0.25	3.8 0.15	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....
Bahía Honda	.....	.....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Cristóbal	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	.....	8.9 0.35	.....	.....	2.0 0.08	0.8 0.03	.....	6 6 0.26	30.5 1.20	Ll. T.	.....	.....	Ll. T.
Santiago de las Vegas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Batabanó	.....	7.6 0.30	.....	10.2 0.40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7.6 0.30
Santa Fe, Isla de Pinos	12.7 0.50	Ll. T.	2.5 0.10	.....	.....	....	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	31.7 1.25
Catalina de Güines	.....	Ll. T.	16.4 0.64	Ll. T.	11.0 0.43	Ll. T.	....	7.2 0.28	Ll. T.	1.1 0.04	.....	.....	Ll. T.
"Rosario", Aguacate	.....	19.1 0.75	4.6 0.18	6.4 0.25	.....	11.9 0.47	2.0 0.08	29.2 1.15	1.3 0.05	48.8 1.92	5.6 0.22	.....	3.1 0.12
Matanzas	.....	Ll. T.	2.5 0.10	....	Ll. T.	.....	8.9 0.35	.....	.....	.....	30.5 1.20	.....	.....
Alacranes	.....	1.8 0.07	.....	.....	.....	0.5 0.02	.....	.....	1.0 0.04	.....	.....	.....	.....
Recreo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	Ll. T.	8.0 0.32	.....		.....	.....
Banagüises	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	....	.....	Ll. T.	35.6 1.40	24.1 0.95	.....	.....	.....
Sierra Morena	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	8.6 0.34	9.1 0.36	.....	7.1 0.28	.....
Congojas	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	4.1 0.16	.....	.....	34.5 1.36	.....	.....	2.3 0.09	.....
"Guabairo", Cienfuegos	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.5 0.06	17.3 0.68	32.8 1.29	1.3 0.05	.....	.....	.....
"Soledad", Id.	.....	4.8 0.19	.....	.....	.....	....	.....	6.4 0.25	104.1 4.10	.....	.....	.....	.....
Cruces	Ll. T.	2.3 0.09	.....	.....	6.9 0.27	2.3 0.09	.....	3.6 0.14	19.1 0.75	7.4 0.29	.....	....	Ll. T.
Cifuentes	3.2 0.13	.....	.....	7.2 0.28	.....	.....	.....	.....	.....	22.2 0.87	.....	10.2 0.40	18.2 0.72
Manicaragua	.....	2.0 0.08	1.0 0.04	.....	.....	.....	11 0 0.43	7.0 0.27	1.0 0.04	.....	.....	.....	20.0 0.79
"San Antonio", Santa Clara	.....	3.8 0.15	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	25.4 1.00
Camajuaní	.....	...	.....	.....	7.1 0.28	.....	.....	7.6 0.30	.....	6.3 0.25	.....	2.0 0.08	9.4 0.37
Sancti-Spíritus	17.0 0.67	Ll. T.	3.3 0.13	2.5 0.10	0.5 0.02	2.5 0.10	15 2 0.60	26.7 1.05	.....	.....	.....	2.0 0.08	Ll. T.
"Tuinicú", id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Narcisa", Yaguajay	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Morón	19.0 0.75	...	8.9 0.35	.....	...	.....	.....	.....	.....	24.1 0.95	.....	.....	45.7 1.80
«Stewart Sugar Co.» (Ciego de Avila)	6.2 0.25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.0 0.20	.....	.....	1.2 0.05	.....	.....
Camagüey	Ll. T.	0.8 0.03	1.4 0.05	.....	.....	1.4 0.05	.....	.....	1.9 0.07	5.0 0.20	Ll. T.	.....	.....
La Gloria	16.5 0.65	14.2 0.56	....	.....	1.2 0.05	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	17.5 0.69
"San Pablo", Guayabal	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manzanillo	.....	.....	.....	15.2 0.60	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	38.1 1.50
"Santa Lucía", Gibara	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banes	4.1 0.16	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....	0.5 0.02	9.7 0.38	.....
"Preston" Nipe	.....	.....	.....	....	....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	.....	7.0 0.28	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	7.0 0.28	.....	1.7 0.07	1.5 0.06
Guantánamo	5.1 0.20	.....	.....	.....	.....	.....	76.2 3.00	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua de Tánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Agosto de 1908

DEL MES 14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
34.5 1.36	9.5 0.37	.....	27.0 1.06	10.7 0.42	.....	25.0 0.98	9.5 0.37	.....	5.5 0.22	20.7 0.82	4.5 0.18	10.7 0.42	10.5 0.41	6.5 0.25	.....	10.7 0.42	20.5 0.81	277.0 10.89
2.0 0.08	22.0 0.87	.....	3.0 0.12	.....	20.0 0.79	2.0 0.08	.....	1.0 0.04	7.0 0.28	.....	.....	15.0 0.59	5.0 0.20	40.0 1.58	52.0 2.05	35.0 1.38	.....	282.0 11.14
.....	.....	.....	.....	3.8 0.15	57.1 2.25	5.1 0.20	.....	.....	14.0 0.55	.....	.....	.....	33.0 1.30	13.7 0.50	152.4 6.00	.....	.....	328.6 12.95
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
...	0.8 0.03	19.0 0.75	.....	1.5 0.06	15.0 0.59	47.2 1.86	.....	.....	.....	.....	10.7 0.42	1.0 0.04	32.8 1.29	14.7 0.58	50.8 2.00	5.6 0.22	.....	247.9 9.76
17.8 0.70	.....	7.6 0.30	.....	50.8 2.00	25.4 1.00	.....	.....	.....	2.5 0.10	27.9 1.10	27.9 1.10	.....	.....	22.9 0.90	30.5 1.20	.....	7.6 0.30	246.3 9.70
76.2 3.00	Ll. T.	.....	.....	.....	Ll. T.	5.1 0.20	5.1 0.20	Ll. T.	12.7 0.50	2.5 0.10	5.1 0.20	10.2 0.40	7.6 0.30	Ll. T.	5.1 0.20	17.8 0.70	Ll. T.	194.3 7.65
27.5 1.08	48.8 1.92	35.5 1.40	Ll. T.	56.0 2.20	.....	78.2 3.08	Ll. T.	Ll. T.	.....	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	48.8 1.92	Ll. T.	.....	10.2 0.40	340.7 13.39
2.3 0.09	26.7 1.05	5.8 0.23	7.9 0.31	27.9 1.10	5.3 0.21	26.7 1.05	.....	5.3 0.21	2.0 0.08	2.5 0.10	16.0 0.63	58.4 2.30	22.4 0.88	17.8 0.70	5.1 0.20	1.8 0.07	.....	365.9 14.40
7.9 0.31	28.4 1.12	10.9 0.43	5.3 0.21	.....	3.8 0.15	8.4 0.33	10.9 0.43	.....	.....	.....	4.3 0.17	10.7 0.40	13.2 0.52	2.5 0.10	44.4 1.75	43.2 1.70	.....	235.5 9.29
.....	1.5 0.06	.....	.....	.....	12.8 0.51	9.0 0.35	3.8 0.15	8.0 0.31	6.6 0.26	12.0 0.47	8.2 0.33	11.8 0.46	0.5 0.02	8.0 0.31	5.1 0.20	6.6 0.26	11.8 0.46	109.0 4.28
36.0 1.42	42.0 1.66	10.0 0.40	23.0 0.41	Ll. T.	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	27.0 1.07	Ll. T.	5.9 0.33	10.0 0.40	15.0 0.59	Ll. T.	Ll. T.	230.0 9.10
16.5 0.65	30.5 1.20	.....	2.5 0.10	12.7 0.50	3.8 0.15	21.6 0.85	.....	...	5.1 0.20	35.6 1.40	.....	22.9 0.90	1.8 0.07	36.8 1.45	57.2 2.25	.....	3.1 0.12	309.8 12.19
7.6 0.30	6.3 0.25	6.3 0.25	.....	15.2 0.60	.....	.....	.....	.....	.....	8.4 0.33	.....	22.9 0.90	.....	6.9 0.27	56.4 2.22	.....	7.6 0.30	162.4 6.40
18.5 0.73	.....	4.6 0.18	.....	73.4 2.89	3.0 0.12	.....	6.1 0.24	.....	.....	.....	.....	4.8 0.19	10.7 0.42	7.4 0.29	11.2 0.44	5.3 0.21	Ll. T.	185.9 7.32
12.2 0.48	.....	32.8 1.29	69.3 2.73	6.6 0.26	.....	52.6 2.07	0.5 0.02	.....	.....	2.3 0.09	.....	.....	.....	.....	.....	5.1 0.20	43.4 1.71	277.7 10.93
17.5 0.69	.....	.....	36.8 1.45	30.0 1.18	2.3 0.09	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.6 0.14	205.5 8.09
8.9 0.35	.....	25.4 1.00	16.3 0.64	3.3 0.13	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	.....	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	2.5 0.10	27.9 1.10	10.2 0.40	11.2 0.44	.....	.....	149.3 5.79
24.3 0.96	16.1 0.63	19.3 0.76	6.1 0.24	.....	1.2 0.05	.....	.....	.....	.....	5.2 0.20	2.3 0.09	6.1 0.24	8.3 0.33	22.3 0.88	14.2 0.56	.....	2.3 0.09	188.7 7.43
11.0 0.43	.....	37.0 1.46	.....	7.0 0.27	.....	.....	.....	2.5 0.10	3.5 0.14	.....	2.5 0.10	.....	5.5 0.22	27.5 1.08	.....	3.5 0.14	.....	142.0 5.59
5.1 0.20	.....	26.7 1.05	.....	25.4 1.00	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	15.2 0.60	12.7 0.50	.....	114.3 4.50
2.5 0.10	30.2 1.19	7.6 0.30	.....	.....	7.6 0.30	13.2 0.52	.....	.....	.....	.....	39.4 1.55	.....	1.3 0.05	8.9 0.35	21.6 0.85	.....	2.5 0.10	167.2 6.59
Ll. T.	Ll. T.	15.8 0.66	1.0 0.04	3.8 0.15	Ll. T.	Ll. T.	6.3 0.25	.....	Ll. T.	1.3 0.05	Ll. T.	6.3 0.25	Ll. T.	17.0 0.67	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	122.2 4.82
3.1 0.12	56.9 2.24	51.6 2.03	.....	.....	.....	.....	16.0 0.63	.....	14.5 0.57	.....	15.2 0.60	.....	.....	.....	12.2 0.48	.....	26.2 1.03	195.7 7.70
3.8 0.15	.....	54.6 2.15	58.4 2.30	14.0 0.55	16.5 0.65	.....	.....	.....	8.9 0.35	.....	7.6 0.30	6.3 0.25	3.8 0.15	.....	.....	5.1 0.20	6.3 0.25	279.2 11.00
2.1 0.09	Ll. T.	10.0 0.40	12.5 0.50	6.2 0.25	.....	25.4 1.00	.....	.....	.....	10.7 0.42	25.4 1.00	2.5 0.10	.....	.....	12.5 0.50	.....	23.7 0.95	145.3 5.77
5.7 0.22	44.2 1.74	19.4 0.76	22.6 0.89	27.7 1.09	6.0 0.24	1.8 0.07	29.6 1.16	Ll. T.	.....	Ll. T.	0.4 0.01	54.8 2.13	12.1 0.48	0.6 0.02	1.5 0.06	.....	.....	189.1 7.40
.....	.....	6.5 0.26	2.0 0.08	26.5 1.04	1.0 0.04	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8.0 0.32	6.5 0.25	.....	.....	.....	4.5 0.18	154.5 6.08
7.6 0.30	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	40.6 1.60	12.7 0.50	31.8 1.25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	16.5 0.65	162.5 6.40
0.2 0.01	40.4 1.59	9.4 0.37	.....	9.4 0.37	.....	5.6 0.22	.....	.....	.....	1.5 0.06	.....	.....	19.8 0.78	1.0 0.04	.....	...	.....	87.1 3.43
.....	1.0 0.04	7.4 0.29	1.8 0.07	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	24.9 0.97
2.0 0.08	3.7 0.15	.....	.....	32.0 1.26	.....	Ll. T.	.....	.....	1.5 0.06	16.5 0.65	13.5 0.53	4.7 0.18	.....	.....	.....	.....	6.0 0.24	95.3 3.76
.....	.....	.....	2.8 0.11	.....	7.6 0.30	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	93.7 3.69

OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Agosto de 1908

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	761.95	760.24	1.71	761.13	29°.6	21°.7	4°.9	27°.5	24.34	20.20	4.14	22.06	90	74	16	80
2	762.50	760.00	2.50	761.15	28.2	25.0	3.2	26.3	24.01	20.13	3.91	21.83	94	78	16	86
3	763.29	761.34	1.95	762.30	29.2	24.0	5.2	26.6	23.44	19.75	3.69	21.82	92	74	18	84
4	762.22	760.22	2.00	761.33	29.0	24.5	4.5	26.8	23.09	20.71	2.38	21.38	92	72	20	83
5	761.12	759.16	1.96	760.39	27.0	22.9	4.1	24.6	21.79	19.36	2.43	20.36	96	77	19	89
6	761.70	759.29	2.41	760.55	29.2	22.8	6.4	25.5	23.53	19.64	3.89	20.82	98	70	28	86
7	762.79	759.64	3.15	761.29	29.8	23.5	6.3	26.7	23.43	19.21	4.22	21.12	93	67	26	81
8	762.27	760.37	1.90	761.36	30.5	23.8	6.7	26.2	23.44	20.10	3.34	21.71	95	71	24	86
9	763.00	760.14	2.86	761.26	30.2	23.2	7.0	25.7	24.09	19.12	2.97	20.96	94	66	28	85
10	763.10	759.84	3.26	761.31	29.8	23.5	6.3	26.1	23.95	18.28	5.67	21.14	94	70	24	84
11	764.90	761.10	3.80	763.23	29.5	23.5	6.0	26.4	23.04	17.43	5.61	20.43	93	60	33	80
12	764.44	762.24	2.20	763.36	30.2	24.2	6.0	26.9	23.44	20.90	2.54	22.04	98	66	32	84
13	763.41	761.40	2.01	762.33	28.6	22.8	5.8	25.2	21.64	18.05	3.59	20.10	94	72	22	85
14	762.42	760.50	1.92	761.35	28.8	23.0	5.8	25.7	22.00	19.47	2.53	20.63	94	70	24	84
15	761.52	759.87	1.65	760.54	29.0	23.0	6.0	25.1	21.50	18.78	2.72	20.15	95	67	28	85
16	763.50	760.60	2.90	761.89	28.6	22.6	6.0	24.9	22.09	18.26	3.83	20.23	98	70	28	86
17	763.02	761.60	1.42	762.18	29.0	23.0	6.0	25.6	20.67	19.08	1.59	19.73	92	68	24	80
18	762.47	759.90	2.57	761.13	27.2	23.5	3.7	25.1	23.33	19.48	3.85	21.37	95	81	14	90
19	761.04	759.20	1.84	760.02	29.0	23.8	5.2	25.0	23.44	20.45	2.99	21.26	95	77	18	90
20	763.10	759.50	3.60	761.41	29.2	22.8	6.4	25.0	22.67	19.74	2.93	21.23	95	72	23	90
21	764.42	761.27	3.15	763.11	29.7	23.0	6.7	26.6	23.27	20.23	3.04	21.82	98	72	26	84
22	764.54	762.24	2.30	763.49	29.5	24.2	5.3	27.1	23.51	20.20	3.31	22.26	95	75	20	83
23	763.62	761.54	2.08	762.73	29.0	24.0	5.0	26.9	24.69	20.71	3.98	22.56	93	75	18	85
24	763.12	759.77	3.35	761.42	29.2	24.3	4.9	26.3	22.65	17.19	5.46	20.99	92	75	17	84
25	761.32	758.54	2.78	759.85	29.7	22.8	6.9	25.5	23.75	16.86	6.89	20.34	90	75	15	83
26	760.50	758.60	1.90	759.65	28.2	23.0	5.2	25.4	23.79	17.83	5.96	20.43	92	77	15	84
27	761.34	758.90	2.44	759.91	28.3	21.8	6.5	23.7	23.06	17.88	5.18	19.60	98	79	19	90
28	761.14	759.17	1.97	759.95	29.6	23.0	6.6	24.7	21.84	19.02	2.82	20.03	97	59	38	88
29	761.86	759.00	2.86	760.81	28.0	22.8	5.2	24.3	22.00	19.64	2.36	20.57	98	78	20	91
30	763.20	760.80	2.40	762.22	28.6	23.0	5.6	25.2	22.26	17.63	4.63	19.94	93	70	23	83
31	764.72	761.60	3.12	763.21	29.0	23.5	5.5	25.9	23.44	18.96	4.48	21.11	94	75	19	84

OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto de 1908

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	SE. 0.9	S. 1.8	S. 0.9	NNE. 3.6	NNE. 4.0	NNE. 5.4	NNE. 5.4	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 3.6	NE. 2.7	E. 2.7	3.0	254	
2	NE. 4.5	ENE. 3.6	E. 1.8	E. 0.9	N. 1.8	S. 1.8	SSW. 2.7	SSW. 5.4	SW. 3.6	S. 3.6	SW. 1.0	S. 1.8	2.8	238	8.9
3	SE. 2.7	SE. 3.6	SE. 3.6	SE. 2.7	SSW. 3.6	NNE. 5.4	NE. 6.3	NE. 1.8	NE. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	E. 3.6	3.6	303	
4	SE. 0.5	S. 1.8	SE. 1.0	SE. 1.8	NE. 1.8	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 4.5	ENE. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	SE. 1.8	2.8	245	
5	E. 1.0	SE. 1.8	SE. 1.8	E. 1.0	ENE. 1.8	E. 3.6	ESE. 1.8	Calma	NE. 1.0	NE. 2.7	E. 1.8	ESE. 1.8	2.2	195	2.0
6	SE. 2.7	ESE. 0.5	SE. 1.8	SE. 2.7	SSW. 1.8	NNE. 3.6	NNE. 6.3	NNE. 6.3	ESE. 3.6	ESE. 3.6	ESE. 3.6	ESE. 1.8	3.1	272	0.8
7	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 3.6	SE. 1.8	SSE. 2.7	NE. 3.6	NE. 7.2	NE. 6.3	NE. 5.4	E. 2.7	E. 1.8	SE. 1.8	3.3	280	
8	E. 1.0	SE. 1.8	SE. 1.0	ESE. 2.7	NE. 4.5	NE. 5.4	NE. 6.3	SE. 7.2	SW. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	E. 1.8	3.1	266	6.6
9	NE. 0.9	SE. 1.3	E. 1.8	ESE. 2.7	SSE. 4.0	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 5.4	NW. 2.7	NE. 10.7	E. 2.7	S. 1.8	3.3	296	30.5
10	SE. 0.5	SE. 1.8	S. 1.8	SE. 0.5	SE. 1.0	N. 5.4	NNE. 5.4	N. 1.8	NE. 1.8	SE. 4.5	SE. 2.7	SW. 1.8	2.5	229	Ll.
11	SSW. 3.6	SE. 3.6	NE. 1.8	E. 0.5	NE. 1.0	NE. 4.5	NNE. 4.5	NE. 4.5	NE. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	E. 3.6	3.1	261	
12	E. 1.8	SE. 1.0	SE. 1.8	SE. 3.6	ESE. 2.7	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 5.4	E. 3.6	E. 1.8	4.2	369	
13	E. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	ENE. 2.7	ENE. 8.0	NE. 3.6	NE. 6.3	NE. 7.2	SE. 6.3	ESE. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	3.9	348	Ll.
14	E. 1.8	E. 2.7	SE. 1.8	ESE. 2.7	ENE. 4.5	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 3.6	SSE. 1.8	SE. 2.7	SE. 0.5	Calma	3.0	259	
15	SE. 0.5	SE. 1.0	SE. 1.8	ESE. 2.7	SE. 2.7	NE. 5.4	E. 2.7	E. 1.8	SE. 4.5	S. 1.8	SE. 0.9	SE. 2.7	2.2	204	0.8
16	SE. 1.8	SE. 2.7	SE. 2.7	S. 3.6	SSW. 5.4	NW. 3.6	NE. 3.6	NE. 5.4	SE. 1.8	NE. 2.2	E. 1.8	S. 2.7	3.0	274	19.0
17	S. 2.2	ENE. 1.8	E. 2.7	E. 2.7	ESE. 2.2	NE. 5.4	NE. 7.2	SSW. 8.1	E. 0.5	SE. 0.8	SE. 1.3	S. 0.8	2.7	283	
18	S. 0.8	S. 0.8	SW. 1.8	SE. 2.7	NW. 2.7	WNW. 1.8	NW. 2.7	NW. 2.7	Calma	N. 1.8	S. 1.0	Calma	1.9	164	1.5
19	S. 1.8	S. 0.5	NE. 1.8	SE. 0.5	NNE. 1.8	NNW. 5.4	ENE. 0.5	SE. 1.8	SE. 1.0	SE. 0.5	ESE. 1.8	SE. 1.0	1.7	151	15.0
20	SW. 2.7	SE. 0.5	E. 1.8	ESE. 0.5	S. 3.6	SE. 6.3	SE. 4.5	S. 2.7	SW. 2.7	SE. 4.5	SE. 3.6	E. 1.8	3.1	264	47.2
21	SE. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	ESE. 2.7	SE. 2.7	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	E. 2.7	3.3	290	
22	E. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 1.8	NE. 4.5	NE. 8.1	NE. 8.1	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 4.5	E. 2.7	SE. 1.8	3.8	330	
23	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 1.0	SE. 1.0	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 7.2	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 2.7	ENE. 1.8	E. 1.8	3.3	293	
24	SE. 0.5	E. 0.5	NE. 3.6	ESE. 1.8	NE. 1.8	NE. 4.5	NE. 7.2	NE. 3.6	NE. 3.6	SE. 3.6	S. 1.0	S. 1.8	3.1	274	
25	SE. 0.5	E. 2.7	E. 1.8	SE. 2.7	SSW. 2.7	NNE. 5.4	NE. 4.5	NNE. 4.5	N. 4.5	ESE. 4.5	SSE. 1.8	S. 2.7	3.0	261	10.7
26	S. 1.8	SE. 0.5	Calma	ESE. 1.8	SSW. 2.7	NNW. 1.8	NNW. 3.6	NW. 5.4	SW. 4.5	ESE. 2.7	S. 2.7	SSE. 3.6	2.5	214	1.0
27	S. 4.5	S. 2.7	SW. 3.6	S. 2.7	SSW. 2.7	N. 3.6	SW. 4.5	S. 1.8	S. 5.4	S. 2.7	SE. 1.8	SE. 3.6	3.3	301	32.8
28	SE. 2.7	S. 3.6	SSW. 3.6	SSW. 3.6	SSW. 7.2	SW. 5.4	SSW. 5.4	SW. 4.5	SE. 1.8	SSE. 1.8	SE. 1.8	S. 1.8	4.2	362	14.7
29	S. 1.8	S. 1.8	SE. 1.8	SE. 2.7	Calma	NE. 7.2	SW. 1.8	S. 1.8	SW. 1.8	S. 2.7	E. 2.7	S. 2.7	3.1	266	50.8
30	SE. 2.2	SE. 1.8	SE. 2.7	SSE. 1.8	NE. 3.1	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 5.4	SE. 5.4	E. 0.5	E. 2.7	E. 1.8	3.1	269	5.6
31	SE. 1.8	SE. 0.5	ESE. 1.8	ESE. 2.7	E. 2.7	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 5.4	ESE. 2.7	E. 1.8	SE. 1.8	SSE. 1.8	3.1	275	

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1907-1908

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 31 de Agosto de 1908, comparado con igual fecha de 1906 y de 1907.

		1906		1907		1908	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	971,028		1.035,936		770,179	
	Matanzas	1.287,045		1.463,160		609,070	
	Cárdenas	1.057,779		1.236,628		751,202	
	Cienfuegos	1.545,340		1.664,313		1.012,022	
	Sagua	644,491		737,181		369,865	
	Caibarién	609,259		692,388		556,718	
	Guantánamo	301,132		444,944		304,951	
	Cuba	79,779		71,160		51,170	
	Manzanillo	327,177		340,404		339,461	
	Santa Cruz del Sur	76,005		71,525		86,981	
	Antilla	.....		172,601		177,291	
	Nipe Bay	.....		100,565		126,367	
	Nuevitas	143,980		188,778		116,467	
	Júcaro	.....		.....		68,200	
	Gibara y Pto. Padre	406,620		695,151		537,994	
	Zaza	.....		.....		.....	
	Trinidad	71,191		57,807		35,211	
		7.520,826	1.074,404	8.972,541	1.281,791	5.913,156	844,737
EXISTENCIAS	Habana	275,940		395,661		192,031	
	Matanzas	49,386		35,230		71,485	
	Cárdenas	64,952		92,067		31,191	
	Cienfuegos	29,007		50,397		76,876	
	Sagua	22,660		12,678		9,898	
	Caibarién	8,984		32,650		18,880	
	Guantánamo	5,284		.....		1,637	
	Cuba	2,437		7,016		2,541	
	Manzanillo	.....		3,076		.....	
	Santa Cruz del Sur	.....		.....		.....	
	Antilla	.....		16,786		29,950	
	Nipe Bay	.....		.....		.....	
	Nuevitas	.....		.....		.....	
	Júcaro	.....		.....		.....	
	Gibara y Pto. Padre	11,800		.....		8,400	
	Zaza	18,400		12,025		15,760	
	Trinidad	.....		.....		.....	
		488,850	69,836	657,586	93,941	458,649	65,521
			1.144,240		1.375,732		910,258
Consumo local, ocho meses			29,550		30,430		39,190
			1.173,790		1.406,162		949,448
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)			19,450		.....		9,318
Recibidas hasta Agosto 31 en puertos			1.154.340		1.406,162		940,130

Habana, 31 de Agosto de 1908.

NOTA: { Sacos de 320 libras. Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría, con la fecha que á continuación se expresa.

CON FECHA 6 DE AGOSTO DE 1908.

Marca No. 6,583.—De Bélgica. Registrada en Berna el 10 de Enero de 1908, á favor de Van Duyse Frères, para distinguir «Corcho aglomerado y productos fabricados con esta materia denominada Quercine».

Marca No. 6,594.—De Suiza. Registrada en Berna el 11 de Enero de 1908, á favor de Burmann & Cie., Usine et Institut La Claire, para distinguir «Fermento de uva concentrado, para uso terapéutico».

Marcas Nos. 6,579 y 6,580.—De España. Registradas en Berna el 7 de Enero de 1908, á favor de Rocamora Hermanos, para distinguir la primera «Jabón en barras», y la segunda «Bujías».

Marcas Nos. 6,631 y 6,632.—De Bélgica. Registradas en Berna el 27 de Enero de 1908, á favor de la Société anonyme des Usines Remy para distinguir la primera «Barriles de almidón», y la segunda «Barriles de almidón llamado Almidón Remy extra para aprestos».

Marca No. 6,550.—De Francia. Registrada en Berna el 3 de Enero de 1908, á favor de la Manufacture Lyonnaise de Matières Colorantes, para distinguir «Colorantes diversos».

Marca No. 6,612.—De Suiza. Registrada en Berna el 15 de Enero de 1908, á favor de la Société anonyme de la Fabrique d'Horlogerie Girard Perregaux & Cie., para distinguir «Cajas, muelles de relojes y cuadrantes».

Marca No. 6,622.—De Suiza.—Registrada en Berna el 21 de Enero de 1908, á favor de la «Magneta» Fabrique d'Horloges Électriques S. A., para distinguir «Relojes eléctricos, sonerías, alumbradores eléctricos, inductores para teléfonos».

Marca No. 6,624.—De Suiza. Registrada en Berna el 25 de Enero de 1908, á favor de la Ancienne Manufacture d'Horlogerie, Patek, Philippe & Cie., para distinguir «Relojes y accesorios».

Marcas Nos. 6,596 al 6,598.—De Francia. Registradas en Berna el 11 de Enero de 1908, á favor de A. Freitag & Cie., para distinguir la primera «Barniz líquido (pintura)», la segunda «Substancia firme (barniz para el interior de los cubos)» y la tercera «Desinfectante en polvo y en líquido».

Marca No. 6,621.—De Suiza. Registrada en Berna el 21 de Enero de 1908, á favor de la «Calorie» Compagnie Suisse de Chaufage et de Ventilation, para distinguir «Aparatos de calentar y de ventilación».

Marca No. 6,620.—De Suiza. Registrada en Berna el 21 de Enero de 1908, á favor de J. Dürsteler & Cie., para distinguir «Hilos de seda y de borra de seda, en todas clases de plegados y devanamientos».

Marca No. 6,619.—De Suiza. Registrada en Berna el 21 de Enero de 1908, á favor de C. F. Bally A.-G., fabrique, para distinguir «Calzados».

Marca No. 6,549—De Francia. Registrada en Berna el 3 de Enero

de 1908, á favor de la Manufacture Dijonnaise des Biscuits Pernot, para distinguir «Bizcochos, chocolates, confiterías, bombones y todos los otros productos alimenticios».

Marcas Nos. 6,613 y 6,614.—De Suiza. Registradas en Berna el 17 de Enero de 1908, á favor de Suchard S. A., para distinguir «Chocolate, cacao, artículos de confitería y de pastelería y todos los otros productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas las formas; artículos de reclamo, jabones, artículos de perfumería y de tocador, tabaco y todos sus derivados».

Marca No. 6,623.—De Bélgica. Registrada en Berna el 24 de Enero de 1908, á favor de la Compagnie Continentale pour la Torréfaction des Cafés (Société anonyme), para distinguir «Café y otros productos alimenticios».

Marca No. 6,553.—De Portugal. Registrada en Berna el 4 de Enero de 1908, á favor de José Eduardo Raposo de Magalhães, para distinguir «Vinos».

Marcas Nos. 6,586 y 6,587.—De España. Registradas en Berna el 10 Enero de 1908, á favor de Rómulo Bosch y Alsina, para distinguia «Vinos».

Marcas Nos. 6,588 al 6,591.—De España. Registradas en Berna el 10 de Enero de 1908, á favor de Rómulo Bosch y Alsina, para distinguir «Vinos».

Marca No. 6,592.—De Portugal. Registrada en Berna el 11 de Enero de 1908, á favor de Dch. Matths. Feuerheerd Junr. & Ca., para distinguir «Vinos».

Marca No. 6,599.—De Francia. Registrada en Berna el 11 de Enero de 1908, á favor de J. Chaigneau & Cie., para distinguir «Vino».

Marca No. 6,615.—De Francia. Registrada en Berna el 18 de Enero de 1908, á favor de Louis de Salignac & Cie., para distinguir «Aguardiente de Coñac».

Marcas Nos. 6,626 al 6,628.—De Francia. Registradas en Berna el 25 de Enero de 1908, á favor de Les Héritiers de Marie Brizard & Roger, M. B. Glotin, Achard & Glotin, para distinguir «Licores».

Marca No. 6,551.—De Francia. Registrada en Berna el 3 de Enero de 1908, á favor de la Société Générale d'Huiles et Fournitures Industrielles l'Oléo, para distinguir «Bujías de alumbrado y todos los accesorios de automóviles, más especialmente lo que concierne al alumbrado eléctrico de los motores».

Marcas Nos. 6,581 y 6,582.—De España. Registrada en Berna el 7 de Enero de 1908, á favor de Rocamora Hermanos, para distinguir «Bujías y jabones».

Marca No. 6,611.—De Francia. Registrada en Berna el 11 de Enero de 1908, á favor de Maurice Lambert, para distinguir «Producto alimenticio para el ganado».

Marca No. 6,593.—De Suiza. Registrada en Berna el 11 de Enero de 1908, á favor de Wolfer & Hofstetter, para distinguir «Artículos de reclamo de todas clases, autómatos, productos agrícolas, productos forestales, productos hortícolas, productos para cría de ganado, medicamentos y curaciones para hombres y animales, drogas, preparaciones para la destrucción de los parásitos animales, preparaciones para la destrucción de los parásitos vegetales, preparaciones para la conservación y la desinfección, artículos de vestidura y de tocador, aparatos de alumbrado, de calentar, de ventilación y para cocinar, artículos de cepillería, productos higiénicos y para el cuidado de la piel, preparaciones químicas, materias de unión y de embalaje, materias isoladoras del calor y materias anti-conductoras, abonos, metales brutos y medio trabajados, artículos de cuchillería, herramientas, agujas de todas clases, artículos de fundición en metal esmaltado y galvanizado, aparatos eléctricos y sus elementos-motores, aparatos para uso eléctrico, técnicos, utensilios de hogar, muelas, bicicletas y sus accesorios, colores,

tintas, tintas de China, cuero y artículos de cuero, forros y artículos de forrar, barnices, lacas, resinas, colas, materias para acolchar, para limpiar y para pulir, fibras, productos alimenticios y estimulantes, bebidas, artículos de oro y de plata, artículos de bisutería de todas clases y de cualquier material, hilos, hilos de lana, hilos de hierro, cuerdas, goma, caucho, artículos de gutapercha, artículos de sport y de viaje, materias para alumbrado, para calentar y para engrasar, artículos de quincallería, chucherías, artículos para fumadores, instrumentos y aparatos científicos, aparatos para señales, aparatos geométricos, instrumentos de medición, aparatos de registrar, indicadores de velocidad, contadores de vueltas, volúmetros para aire, para gas, para vapor y para líquidos, materias granuladas, aparatos de pesar, fonógrafos, aparatos y utensilios de óptica y acústicos, aparatos fotográficos, calorímetros, hidrómetros, manómetros, aparatos de química y de física, barómetros, aparatos y utensilios de cálculo, objetos de enseñanza, muebles, instrumentos de música, papeles, cartones, cartonería, artículos de papelería, materias brutas y medio trabajadas para la fabricación del papel, máquinas de escribir y accesorios, productos litográficos y reproducciones de toda clase, sellos y aparatos de sellar, artículos de porcelana, vidriados, vidrios, artículos de vidrio, mosaicos de vidrio, espejos, artículos de tapicería y de pasamanería, artículos para escribir, para dibujar y para pintar, artículos y utensilios de escritorio, libros de negocios, utensilios de escuela, armas de tiro y proyectiles, jabones, preparaciones para el lavado, productos de perfumería y de tocador, preparaciones contra el moho, juegos y artículos de juego, materias explosivas, fuegos artificiales, materiales de construcción, alfombras, relojes y accesorios, telas y cintas, como también las máqninas, aparatos y utensilios para la producción y la fabricación de todos los artículos mencionados».

Marca No. 6,552.—De Francia. Registrada en Berna el 3 de Enero de 1908, á favor de Ollier (Aubin), industrial, para distinguir «Garruchas, anillos y botones de cobre».

Habana, 10 de Agosto de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales «recibidas» de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, desde el día 30 de Julio de 1908 á la fecha, para su registro en esta República.

Marcas Nos. 7,019 y 7,020.—Registradas en Berna el 4 de Julio de 1908, á favor de Roger & Gallet, para distinguir «Jabones de Tocador».

Marcas Nos. 7,021 al 7,030.—Registradas en Berna el 4 de Julio de 1908, á favor de Lecaron Fils, (propiétaires de la perfumerie Gellé Frères), para distinguir la primera «Agua de tocador», la segunda «Agua de Colonia», y las ocho restantes «Todos los productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 7,031.—Registrada en Berna el 4 de Julio de 1908, á favor de Autran & Ardison, para distinguir «Todos los productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marcas Nos. 7,032 y 7,033.—Registradas en Berna el 6 de Julio de 1908, á favor del Instituto Terapéutico Italiano, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,034.—Registrada en Berna el 7 de Julio de 1908, á favor de la Gesellschaft für Chemische Industrie in Basel, para distinguir «Colores de anilina».

Marca No. 7,035.—Registrada en Berna el 8 de Julio de 1908, á favor de Bermod Frères, para distinguir «Aparatos de distribución de líquidos, especialmente jabones líquidos y jabón el mismo».

Marca No. 7,036.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1908, á favor

de Paul de Laet, para distinguir «Amortizadores de choques para carruajes de todas clases».

Marcas Nos. 7,037 al 7,039.—Registradas en Berna el 11 de Julio de 1908, á favor de Suchard S. A., para distinguir «Chocolate, cacao, artículos de confitería y de pastelería, todos los otros productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas las formas; artículos de reclamo, jabones, artículos de perfumería y de tocador, tabaco y todos sus derivados».

Marca No. 7,040.—Registrada en Berna el 11 de Julio de 1908, á favor de Alfred Bouilliant, para distinguir «Productos farmacéuticos y químicos bajo todas formas«.

Marcas Nos. 7,041 al 7,043.—Registradas en Berna el 11 de Julio de 1908, á favor de la Compagnie Française des Métaux, para distinguir «Todos los metales en galápagos, barras y planchas, etc».

Marcas Nos. 7,044 y 7,045.—Registradas en Berna el 11 de Julio de 1908, á favor de Célestin Arnaud, para distinguir la primera «Método de lectura con letras movibles en colores», y la segunda «Cuadros de lectura y juguete».

Marca No. 7,046.—Registrada en Berna el 11 de Julio de 1908, á favor de la Société Antoinette, para distinguir «Objetos tales como: motores, carruajes, canoas, aeroplanos, todas las piezas separadas y todos los accesorios».

Marca No. 7,047.—Registrada en Berna el 11 de Julio de 1908, á favor de J. Homolle & Cie., para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 7,048.—Registrada en Berna el 11 de Julio de 1908, á favor de De Ricqlès & Cie., para distinguir «Alcohol de menta y otros productos».

Marca Nos. 7,049 al 7,051.—Registradas en Berna el 14 de Julio de 1908, á favor de la Société anonyme Union Fraternelle, para distinguir la primera «Barriles de cemento», y las dos restantes «Cemento, cal y otros productos similares».

Habana, 10 de Agosto de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas.

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales «recibidas» de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, desde el día 11 de Agosto de 1908 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 7,052.—Registrada en Berna el 16 de Julio de 1908, á favor de Graizely & Cie., para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches».

Marcas Nos. 7,053 y 7,054.—Registradas en Berna el 18 de Julio de 1908, á favor de J. A. Beliéres, Duffourc et Noel, para distinguir la primera «Remedio contra las hemorroides», y la segunda «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,055.—Registrada en Berna el 18 de Julio de 1908, á favor de la Société «Les Hespéridées», para distinguir «Materias primas para la perfumería y la confitería».

Marca No. 7,056.—Registrada en Berna el 18 de Julio de 1908, á favor de Edouard Leurent, para distinguir «Tejidos».

Marcas Nos. 7,057 al 7,060.—Registradas en Berna el 21 de Julio de 1908, á favor de Ramón Saiz de Carlos, para distinguir la primera «Un producto químico farmacéutico», y las tres restantes «Productos químicos y farmacéuticos».

Marcas Nos. 7,061 al 7,075.—Registradas en Berna el 21 de Julio de 1908, á favor de Lanman y Kemp, para distinguir las trece primeras «Artículos de perfumería y productos farmacéuticos», y las dos restantes para «Agua de Florida» y «Píldoras», respectivamente.

Marcas Nos. 7,076 al 7,081.—Registradas en Berna el 21 de Julio de 1908, á favor de las Bodegas Bilbainas (Société anonyme), para distinguir «Vinos, aceites y aguardientes»

Marca No. 7,082.—Registrada en Berna el 21 de Julio de 1908, á favor de Joaquín Balart Cros, para distinguir «Todas clases de betunes y brillantes para teñir, limpiar y pulir pieles, cueros, cartones y maderas, los productos pudiendo ser al estado de pasta ó sólidos».

Marca No. 7,083.—Registrada en Berna el 21 de Julio de 1908, á favor de Manuel Lojo Gelpi, para distinguir «Conservas de sardinas en aceite y tomate».

Marca No. 7,084.—Registrada en Berna el 21 de Julio de 1908, á favor de José R. Curbera, para distinguir «Pescados en conserva».

Marca No. 7,085.—Registrada en Berna el 21 de Julio de 1908, á favor de Cano & Gómez, para distinguir «Pimienta pura en polvo».

Marca No. 7,086.—Registrada en Berna el 22 de Julio de 1908, á favor de Walcutt (Cleveland), para distinguir «Aparatos ó instrumentos comunmente llamados máquinas parlantes, discos, cilindros, y en general todos los accesorios de máquinas parlantes».

Marca No. 7,087.—Registrada en Berna el 22 de Julio de 1908, á favor de Les Textiles & Coudre (Société anonyme), para distinguir «Productos tales como: hilos de seda, de algodón, de lino y de lana, trenzas, agujas, alfileres, jaboncillo para sastres y otros artículos de mercería».

Marca No. 7,088.—Registrada en Berna el 24 de Julio de 1908, á favor de Albert Maurice Bracchi, para distinguir «Reservorios».

Marca No. 7,089.—Registrada en Berna el 28 de Juiio de 1908, á favor de la Companhia Vinicola Portugueza, para distinguir «Vinos».

Marca No. 7,090.—Registrada en Berna el 29 de Julio de 1908, á favor de Pietro de Vecchi, para distinguir Licor Fernet».

Marca No. 7,091.—Registrada en Berna el 29 de Julio de 1908, á favor de Luigi Beniscontro é Massimo Gazzone, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 7,092.—Registrada en Berna el 29 de Julio de 1908, á favor de Vettor Pisani, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 7,093.—Registrada en Berna el 29 de Julio de 1908, á favor de Lodovico Antinori e Pietro Antinori, para distinguir «Vino».

Marca No. 7,094.—Registrada en Berna el 29 de Julio de 1908, á favor de Trouvé Perrenod, para distinguir «Reloj».

Marca No. 7,095.—Registrada en Berna el 29 de Julio de 1908, á favor de Albert Fournier et Paul Fournier, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,096.—Registrada en Berna el 30 de Julio de 1908, á favor de Achille Knapen, para distinguir «Materiales y dispositivos de sacamiento y de conservación de las paredes, postes y piezas de maderas enterradas ó sumergidas, en general».

Marca No. 7,097.—Registrada en Berna el 31 de Julio de 1908, á favor de Ange Aleno, para distinguir «Conservas alimenticias y salazones».

Habana, 20 de Agosto de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas.

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales «recibidas» de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, desde el día 21 de Agosto de 1908 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 7,098.—Registrada en Berna el 1 de Agosto de 1908, á favor de Jean-Baptiste-Paul Lamorlette, para distinguir «Producto químico para la destrucción de los roedores».

Marca No. 7,099.—Registrada en Berna el 1 de Agosto de 1908, á favor de Charles-Ernest Lesieur, para distinguir «Tintura para el cabello y la barba».

Marca No. 7,100.—Registrada en Berna el 1 de Agosto de 1908, á favor de Pierre Boucard et Maxime Boussard, para distinguir «Producto farmacéutico y alimenticio».

Marca No. 7,101.—Registrada en Berna el 1 de Agosto de 1908, á favor de León Zimermann, para distinguir «Cremas, pastas, betunes y todos los artículos relacionados con el calzado».

Marca No. 7,102.—Registrada en Berna el 1 de Agosto 1908, á favor de Jules Lazar, Gabriel Maurange et Maurice Caron, para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y alimenticios».

Marcas Nos. 7,103 y 7,104.—Registradas en Berna el 3 de Agosto de 1908, á favor de la De Koninklijke Fabriek van Verbandstoffen Naamlooze Vennootschap (voorheen Utermöhlen & Co.) para distinguir «Artículos de curación».

Marca No. 7,105.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1908, á favor de la Koninklijke Nederlandsche Fabriek van Suikerwerken, Chocolade en Likeuren Vroeger de Bont & Leijten, para distinguir «Pastillas».

Marcas Nos. 7,106 al 7,110.—Registradas en Berna el 3 de Agosto de 1908, á favor de la Maatschappij tot Voortzetting van de Amsterdamsche Likeurstokerij «T Lootsje» der Erven Lucas Bals, para distinguir la primera «Aperitivo», la segunda «Cherry Brandy», la tercera «Anisete», la cuarta «Curazao», y la quinta «Crema de cacao de Java (licor)».

Marca No. 7,111.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1908, á favor de A. R. van der Burg Pzn., para distinguir «lacas, pinturas y barnices».

Marcas Nos. 7,112 al 7,120.—Registradas en Berna el 3 de Agosto de 1908, á favor de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón (Société anonyme), para distinguir la primera «Aguas y sales minerales de Mediana de Aragón», las tres siguientes «Aguas y sales naturales de Mediana de Aragón», la quinta «Sales y aguas bicarbonatadas sódica-litínicas-magnesianas», la sexta «Sales purgativas sulfatadas sódicas-litínicas-magnesianas», la séptima «Sales bicarbonatadas sódicas-litínicas y sales bicarbonatadas sódicas-litínicas-magnesianas», y las dos últimas «Sales naturales y sales timoladas».

Marca No. 7,121.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1908, á favor de Dª Catalina Robert Carbonell para distinguir «Vinos de todas clases».

Marca No. 7,122.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1908, á favor de Dª Engracia Robert Carbonell, para distinguir «Vinos de todas clases».

Marca No. 7,123.—Registrada en Berna el 4 de Agosto de 1908, á favor de la Tavannes Watch Co., para distinguir «Relojes y piezas de relojes».

Marca No. 7,124.—Registrada en Berna el 6 de Agosto de 1908, á favor de la Basler Chemische Fabrik, para distinguir «Colores de anilina».

Marca No. 7,125.—Registrada en Berna el 8 de Agosto de 1908, á favor de E. B. Jobé fils, para distinguir «Limas y herramientas de acero».

Marcas Nos. 7,126 al 7,129.—Registradas en Berna el 8 de Agosto de 1908, á favor de Albert Marone, para distinguir «Vermouth».

Marca No. 7,130.—Registrada en Berna el 8 de Agosto de 1908, á favor de Laroche-Joubert & Cie., para distinguir «Papeles».

Marcas Nos. 7,131 y 7,132.—Registradas en Berna el 8 de Agosto de 1908, á favor de Carl Rothweiler, para distinguir «Contadores eléctricos».

Marcas Nos. 7,133 y 7,134.—Retradas en Berna el 8 de Agosto de 1908, á favor de Alphonse Gazagne, para distinguir «Productos farmaceúticos».

Marca No. 7,135.—Registrada en Berna el 8 de Agosto de 1908, á favor de Laurent Lafay, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,136.—Registrada en Berna el 8 de Agosto de 1908, á favor de la Société anonyme des Papiers Abadie, para distinguir «Papeles de cigarros, tubos para cigarros y cigarros».

Habana, 1 de Septiembre de 1908.
—El Jefe del Negociado de Marcas,
FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría, con la fecha que á continuación se expresa.

CON FECHA 7 DE AGOSTO DE 1908

Marcas Nos. 6,273 y 6,274.—De los Países Bajos. Registradas en Berna el 16 de Agosto de 1907, á favor de T. Kroon en Zonen, para distinguir «Queso».

Marca No. 6,595.—De Suiza. Registrada en Berna el 11 de Enero de 1908, á favor de Oscar Zimmerli, para distinguir «Utensilios de tocador, especialmente los destinados para las escobillas de dientes y las escobillas para la limpieza de las manos».

Marca No. 6,616.—De Francia. Registrada en Berna el 18 de Enero de 1908, á favor de L. Desfossé, para distinguir «Shampooings, lociones, pomadas capilares y todos los productos de belleza».

Marca No. 6,629.—De Francia. Registrada en Berna el 25 de Enero de 1908, á favor de la «Savonnerie Continentale du Cosmydor (Société anonyme)», para disttinguir «Producto de perfumería».

Marca No. 6,630.—De Francia. Registrada en Berna el 25 de Enero de 1908, á favor de E. Wertheimer & Cie., para distinguir «Todos los productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marcas Nos. 6,576 y 6,577.—De Suiza. Registradas en Berna el 7 de Enero de 1908, á favor de Knoll & Cie., para distinguir la primera «Medicamentos para hombres y animales», y la segunda «Preparaciones químicas y productos farmacéuticos.»

Marca Nos. 6,601 al 6,610.—De Francia. Registradas en Berna el 11 de Enero de 1908, á favor de Jean Piérart, para distinguir «Producto medicinal y farmacéutico.»

Marca No. 6,618.—De Francia. Registrada en Berna el 18 de Enero de 1908, á favor de Abel Maline, para distinguir « Productos farmacéuticos».

Habana, 1º de Septiembre de 1908. —El Jefe del Negociado de Marcas.

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «denegaciones» han sido acordadas por esta Secretaría con la fecha que á continuación se expresa.

CON FECHA 5 DE AGOSTO DE 1908

Marca No. 6,617.—De Francia. Registrada en Berna el 18 de Enero de 1908, á favor de P. Bailly & Cie., para distinguir «Tirantes».

Marca No. 6,625.—De Francia. Registrada en Berna el 25 de Enero de 1908, á favor de la Société des Etablissements Farcy & Oppenheim, para distinguir «Corsés».

Marca No. 6,578.—De España. Registrada en Berna el 7 de Enero de 1908, á favor de los Fills de Pablo Pérez, para distinguir «Sidra».

Marca No. 6,600.—De Francia. Registrada en Berna el 11 de Enero de 1908, á favor de J. Chaigneau & Cie., para distingnir «Aguardiente».

Habana, 10 de Agosto de 1908. —El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

MARCAS CADUCADAS

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca titulada «La Ambrosía», para distinguir chocolates, clase extra superior, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.) en 21 de Febrero último, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria núm. 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 14 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir dulces en pastas y conservas de clase extrafina, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.), en 21 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria núm. 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 14 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir galleticas de clase extra, hecha á favor de los señores Baldor y Fernández (S. en C.), á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884 y Orden militar aclaratoria núm. 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 14 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir cocoa de clase extra hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.), en 21 de Febrero del año actual, y á virtud de no haberse satisfecho oportunamente y á tenor de lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884 y Orden militar aclaratoria núm. 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 14 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir las galleticas clase extra fina de primera he-

cha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.) en 2 de Abril del corriente año á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y á tenor de lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria número 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 14 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir chocolate clase extra núm. 10, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.), en 21 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y á tenor de lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria núm. 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 14 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 7 del actual, he tenido á bien declarar caducada la marca española sin número para distinguir una clase especial de carretes de hilo para coser á la mano y con máquina, hecha extensiva á esta Isla por Real Orden de 27 de Enero de 1893, á favor de la Sociedad Anónima Sucesora de Fabra y Portabella, por haber terminado su tiempo de vida legal en 27 de Enero del corriente año.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana 27 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 7 del actual, he tenido á bien declarar caducada la marca española sin número, para distinguir hilo de lino y algodón torcido y plegado, en madejas, ovillos y carretes para coser á la mano y en máquina, hecha extensiva á esta Isla por Real Orden de 27 de Enero de 1893 á favor de la Sociedad Anónima Sucesora de Fabra y Portabella, por haber terminado su tiempo de vida legal en 27 de Enero del corriente año.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana 27 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 7 del actual, he tenido á bien declarar caducada la marca española sin número, para distinguir hilo de lino y algodón torcido y plegado en madejas, ovillos y carretes para coser á la mano y en máquina, hecha extensiva á esta Isla por Real Orden de 27 de Enero de 1893, á favor de la Sociedad Anónima Sucesora de Fabra y Portabella, por haber terminado su período de vida legal en igual fecha del corriente año.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana 27 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 7 del actual, he tenido á bien declarar caducada la marca española sin número, para distinguir hilo, hecha extensiva á esta Isla por Real Orden de 27 de Enero de 1893, á favor de la Sociedad Anó-

nima Sucesora de Fabra y Portabella, por haber terminado su tiempo de vida legal en igual fecha del corriente año.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana 27 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 7 del actual, he tenido á bien declarar caducada la marca española sin número, para distinguir hilos de lino y algodón torcido y plegado en madejas, ovillos y carretes para coser á mano y en máquina, hecha extensiva á esta Isla por Real Orden de 27 de Enero de 1893, á favor de la Sociedad Anónima Sucesora de Fabra y Portabella, por haber terminado su período de vida legal, en igual fecha del corriente año.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana 27 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de una marca denominada «El Catalán», para distinguir café crudo, tostado y molido, tapiocas, féculas y especies de condimentación, hecha á favor de los Sres. G. Reyes Gavilán y Cª, en 29 de Marzo del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 19 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «Reloj», para distinguir jabón hecha á favor del Sr. Antonio Casas y Escolá en 8 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publicá en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 19 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «J. B. S.» para distinguir cemento Portland, hecha á favor de los Sres. Supervielle y Hermanos en 25 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 19 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir fideos, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.), en 20 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos co-

rrespondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 19 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Criolla», para distinguir cocoa, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.), en 25 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 19 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 29 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de renovación de un dibujo Gollete, hecha á favor del Sr. Juan Romañá, en 16 de Diciembre de 1907, para usarlo con la marca denominada «Ponche Romano» para distinguir ponche, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 20 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 29 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de renovación de la marca denominada «Ponche Romano», para distinguir ponche, hecha á favor del Sr. Juan Romañá, en 16 de Diciembre de 1907, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 20 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Bilbaína», para distinguir chocolate tipo catalán, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.), en 25 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 18 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 7 del actual, he tenido á bien declarar caducada la marca española sin número, para distinguir hilo de lino y algodón, en carretes, ovillos, madejas y demás diversidad de plegados, hecha extensiva á esta Isla por Real Orden de 27 de Enero de 1893, á favor de la Sociedad

Anónima sucesora de Fabra y Portabella, por haber cumplido su tiempo de vida legal en igual fecha del corriente año.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 27 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 7 del actual, he tenido á bien declarar caducada la marca española sin número, para distinguir una clase de carretes de hilo de algodón, hecha extensiva á esta Isla por Real Orden de 27 de Enero de 1893, á favor de la Sociedad Anónima Sucesora de Fabra y Portabella, por haber terminado su período de vida legal en igual fecha del corriente año.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 27 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 29 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «Rivera del Arga», para distinguir vinos rojos, hecha á favor de los Sres. Zarraluqui y Cª, en 24 de Diciembre de 1907, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 21 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 29 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «Alegría», para distinguir vino amontillado fino, hecha á favor de los Sres. Zalarruqui y Cª, en 29 de Noviembre de 1907, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 21 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir chocolate clase extra superior, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.), en 19 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 21 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir chocolate, confituras, galleticas, frutas en conservas, y dulces en pastas y en almíbar de clase corriente, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández, en 4 de Abril del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real

Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 21 de Agosto, de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir galleticas y bizcochos que se expenden en los envases de gran tamaño de lata ó madera, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.), en 20 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884 y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 21 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir bombones, caramelos, confituras y pastillas de clase superior, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.), en 21 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 21 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 28 del mes ppdo., he tenido á bien delarar caducada la concesión de inscripción de la marca denominada «La Ambrosía», para distinguir cocoa de clase extra, hecha á favor de los Sres. Baldor y Fernández (S. en C.), en 20 de Febrero del año actual, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 21 de Agosto de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección de

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Sin titulación	Gustavo Bock	21 Julio de 1908	Industrial
«Hijos de Otero»	José Otero	23 Julio de 1908	Industrial
«Ambos Mundos»	Florentín Mantilla	24 Julio de 1908	Industrial
«Siglo XX»	Florentín Mantilla	23 Julio de 1908	Industrial
«Virgen»	Lavín y Gómez	22 Julio de 1908	Comercial
«La Pastora»	Nicolás Merino	22 Julio de 1908	Comercial

Industria y Comercio desde el 21 de Julio al 10 de Agosto de 1908

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tabaco elaborado, sello de garantía.	Contiene la etiqueta en cada una de sus esquinas el escudo de la Ciudad de la Habana, á la izquierda hay una cartera dentro de la cual se lee: «Registered», en la parte superior y también á la izquierda otra cartera de mayor tamaño dentro de la que se lee «Guarantee label», al centro una estrella de cinco puntas y en medio de ésta otra igual mucho más pequeña, teniendo la primera una ráfaga. A la derecha de estas estrellas otra cartera donde se lee: «Sello de garantía». En la parte opuesta de la cartera de la izquierda primeramente descrita existe una cartera en la que se lee: «Registrada». En la parte inferior del diseño se ve una cartera que toma todo el largo de la etiqueta y dentro de ella dice: «Registered Guarantee label authorized by the Government of the Republic of Cuba». En la parte inferior á la izquierda un facsímile del sello oficial del Gobierno Provisional con un letrero en inglés. En la parte central de la etiqueta se leen las siguientes palabras: «La Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana con la autorización del Gobierno de la República de Cuba, Legitima los tabacos contenidos en este envase Garantizando que han sido manufacturados en la Habana por», á la derecha y en la parte inferior de la etiqueta hay un facsímile reducido del sello de la Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana que dice: «Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana», á la derecha de este sello, el escudo de la República de Cuba con un gorro frigio en su parte superior y cuatro banderas, dos á cada lado plegadas en la parte inferior y sobre el gorro frigio la palabra: «Cuba». En el fondo general de la etiqueta y repetidas veces se leen en caractéres minúsculos las palabras siguientes: «La Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana», y la parte central tiene las iniciales «F. U.» que cubren casi el alto de la etiqueta. El fondo general de la etiqueta es de color blanco, estando impresa repetidamente sobre el mismo fondo las palabras «La Asociación de Fabricantes de Tabacos de la Habana».
Tabacos	El hierro está formado por dos óvalos concéntricos, entre ellos se lee: «Hijos de Otero» por la parte superior, y en la inferior «Habana», en el centro las iniciales «H. O.» enlazadas.
Cigarros.....	El diseño está formado por viñeta de capricho, á la derecha dice en la parte superior: «Ambos Mundos, Fábrica de Cigarros, Marqués González núm. 12», debajo se ve una matrona en una carroza tirada por distintos animales, después se ve en la parte baja el escudo de la Habana y un letrero que dice: «Habana, Pectorales», en otro espacio aparecen cuatro círculos con escudos de la Habana, después «Florentín Mantilla», debajo «Amazonas», se ve una matrona con tabacos torcidos en una mano y en la otra tabacos en rama, hay además individuos de distintas razas, en la parte superior é inferior se ve el escudo de la Habana, luego dice «Especial cigarro elaborado con materiales de las mejores vegas de Vuelta-Abajo y dedicado á las personas de gusto».
Cigarros...	El diseño es de forma rectangular, en la parte de la derecha dice en una cinta «Siglo XX, Gran Fábrica de Cigarros, F. M. Gutiérrez, Habana», se ve un sol radiante naciente y dentro dice «Siglo XX», se ve un río y unos indios luego dice «Algodón», se ve una muchacha en una hamaca y está fumando, en la parte superior dice: «F. M. Gutiérrez, Cuba», después se ven en la parte superior é inferior las iniciales «F. M.» enlazadas, luego dice «Cigarro especial elaborado con materiales escogidos de Vuelta-Abajo, Cuba».
Aceite de oliva clase extra 1ª..	El diseño lo constituye la palabra «Virgen».
Vino Rioja Clarete	La papeleta tiene en su centro en la parte superior una pastora, teniendo en la mano derecha un bastón ó báculo en el que se apoya, la mano

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«The Antiquary»	G. Bülle	22 Julio de 1908	Comercial
«La Marina de Luz»	Estiú, Cot y Cª	4 Agosto de 1908	Comercial
«La Marina»	Estiú, Cot y Cª	4 Agosto de 1908.	Comercial
«La Palma»	Palacios y Fuentenebro	4 Agosto de 1908	Comercial
«Nº 11»	Huertas, G. Cifuentes y Cª	5 Agosto de 1908	Comercial
«Nuevo Siglo»	Huertas, G. Cifuentes y Cª	5 Agosto de 1908	Comercial
«La Josefina»	José Menéndez y Estrada	7 Agosto de 1908	Comercial
Sin titulación	Romañá Duyos y Cª	6 Agosto de 1908	Comercial
«Ron Caña»	Romañá Duyos y Cª	6 Agosto de 1908	Comercial
«Flor de Cuba»	Romañá Duyos y Cª	6 Agosto de 1908	Comercial
«Solar»	Sánchez y Rodríguez (S. en C.)	7 Agosto de 1908	Comercial

Habana, 10 de Agosto de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	izquierda la tiene agarrada al vestido suspendiéndolo, detrás, en la parte derecha se ven dos canastos llenos al parecer de uvas, en el lado izquierdo tres ovejas, una tras la otra; debajo dice: «Rioja Clarete, La Pastora, Vino genuino, Fuenmayor, Logroño», y debajo unos letreros de la bondad del vino.
Whiskey	El diseño lo constituye un hombre, de espalda, vestido á la antigua, que tiene en la mano izquierda una copa y en la derecha una botella que va á colocar en una alacena, en la cual se ven otras botellas, al lado izquierdo se lee: «The Antiquary», debajo «G. Bülle, Habana».
Capas de agua, paraguas, bastones, &.	La marca consiste en las palabras «Marina de Luz».
Capas de agua, paraguas, bastones, &.	La marca consiste en las palabras «La Marina».
Efectos de panadería, víveres, &	La marca consiste en las palabras «La Palma».
Nansuk blanco.....	La marca consiste en las palabras «No. 11».
Nansuk blanco.....	La marca consiste en las palabras «Nuevo Siglo».
Calzado, sombreros, baúles, &.	La marca consiste en las palabras «La Josefina».
Licores, cremas.....	El diseño es de forma rectangular y lo constituye una campiña donde se ven unas casitas, palmas, plantas de café y casas. A la derecha y detrás de una planta se ve un círculo y á la izquierda y en la parte superior se ve un dibujo y en una franja horizontal se lee: «Romañá Duyós y Cª, S. en C., Habana, Cuba.»
Ron corriente..	El diseño lo forman las palabras «Ron Caña».
Aguardiente anisado, clase extra.	El diseño es un rectángulo orlado en su parte interna por los cuatro lados con unos dibujos caprichosos; en el centro se ve una campiña que la componen unas flores, arboleda, á la derecha se ve un muro y al lado de éste sobre tarimas, haces de caña; en la parte inferior y entre dibujos se lee: «Romañá, Duyos y Ca., (S. en C.), Flor de Cuba, Habana».
Ligas y tirantes.....	El diseño consiste en la palabra «Solar».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

Relación de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depósito de Agosto de 1908.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
E. U. de América...	.....	Gillette Safety Razor Co.	21 Julio de 1908.....	Comercial.....
E. U. de América...	69,515	James Pyle & Sons.....	22 Julio de 1908.....	Comercial.. ....
E. U. de América...	69,573	James Pyle & Sons..... ...	21 Julio de 1908.....	Comercial.....

Habana, Agosto 10 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Julio al 10

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Hojas de navajas de seguridad y cuchillería.	La marca consiste en la palabra «Gillette».
Legía, potasa y soda cáustica...	La marca consiste en las letras «O. K.»
Jabones de todas clases y polvo para lavar.	La marca consiste en las letras «O. K.»

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Defensa»	Gumersindo Camblor	30 Julio 1908	Industrial
«Duchess»	Vega y Blanco	10 Agosto de 1908	Comercial
Sin titulación	Menéndez y Compañía	11 Agosto de 1908	Comercial
«La Toja»	Eusebio Rodríguez Alvarez	10 Agosto de 1908	Industrial
«Benjamín Franklin»	H. Upmann y Compañia	10 Agosto de 1908	Industrial
«La Abundancia»	Swift & Co.	13 Agosto 1908	Comercial
«Flor de Cuba»	Romañá Duyos y Compañía	13 Agosto de 1908	Industrial
«Tropical»	Ramón López y Compañía	14 Agosto de 1908	Comercial
«Perfume de amor»	San Cristóbal y Compañía	18 Agosto de 1908	Industrial
«El Laurel»	Rafael Bango	19 Agosto de 1908	Comercial
Mayo	Henry Clay and Bock & Co. Ltd	18 Agosto de 1908	Comercial
«Cruz Roja»	R. Truffin y Compañía	21 Agosto de 1908	Comercial

Habana, Agosto 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de Agosto de 1908

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cerillas de ruido, número 2 A. Dif.	En el frente de la cajita y en la parte superior se lee: sobre fondo oscuro con letras blancas «La Defensa». «Fábrica de fósforos de todas clases» y en la parte inferior sobre fondo blanco «Cerro número 811, 813 y 815, Habana, Teléfono 6,147», en uno de los costados sobre fondo negro se lee: «2. A.—Cerillas finas».
Aros para bordar.....	Consiste en un rectángulo dividido en tres transversales, en el 1º tiene la representación de una corona en el centro, al lado izquierdo la palabra «tamaño», en el diámetro del aro y al lado derecho las palabras «pulgadas, número 6. Patente, ½ docena». En el rectángulo central sobre fondo oscuro las palabras «Aros para bordar».—«Duchess» en el cojín de fieltro y en el rectángulo inferior se lee: «únicos importadores en Cuba, Vega y Blanco, Muralla 86.—Habana».
Calzado en general clase extrafina.	El diseño lo forman dos perros de presa y en medio de éstos un borceguí sujeto por la boca de los perros.
Tabacos.....	El diseño está formado por dos óvalos. En la parte superior se lee: Fábrica de tabacos». En el centro entre dos dibujos «La Toja de E. R.» y en la inferior, «Habana».
Tabacos, dibujo anillo.....	El anillo representa en el centro una figura cuadrangular, leyéndose por ambos lados «Habana», en el medio «Benjamin Franklin». A uno y otro lado se ven dos dibujos formando una figura triangular.
Abono.....	La marca representa el cuerno de la abundancia descargando por su boca frutas de varias clases, teniendo á su izquierda una planta de caña de azúcar y á su derecha una planta de tabaco, aparecen las palabras «La Abundancia» extendidas entre la caña de azúcar y la planta de tabaco inclinada de arriba á abajo y cruzando el cuerno.
Aguardiente anisado clase extra.	El diseño lo forma un rectángulo con dibujos caprichosos, hacia el interior y por sus cuatro lados, en la parte superior y en el centro se ve una corona tejida por hojas y en el interior de éste el monograma «R. D. y Cº», á derecha é izquierda hay un escrito relativo á las propiedades terapéuticas del anís, y prevenciones sobre la falsificación del mismo.
Sombreros para hombres y niños.	El diseño lo constituye la palabra «Tropical».
Perfume.....	La forma un rectángulo de fondo azul claro y sus orillas de color blanco teniendo en su interior una forma caprichosa adornado con varias flores, en la parte superior dice: «Perfume de Amor», debajo «incomparable por su fineza para el pañuelo y el tocador, preparado por San Cristóbal y Compañía.—Perfumistas.—Santiago de Cuba». En la parte superior del paralelógramo se ve una pequeña circunferencia y en su centro las iniciales «S. C. Cª», enlazadas.
Tejido en general.....	El diseño lo forma un rectángulo, en la parte inferior se ven unas hojas de laurel y en un lazo ondulado por sus extremos se lee: «Marca registrada», debajo y en una franja enrollada por el ángulo inferior izquierdo se lee: «El Laurel», hay un círculo formando un medallón con el monograma en el centro «R. B.» Hacia la derecha, se ven unas hojas de laurel y debajo una franja en blanco con dibujos modernistas.
Tabaco andullo.....	El diseño consiste en la palabra «Mayo» dentro de un octógono.
Harina de trigo duro	La marca representa un anillo azul, en cuyo centro sobre fondo blanco aparecen desplegadas en línea horizontal las palabras «Cruz Roja» en color encarnado.

FRANCISCO POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras, solicitadas para su depó- Agosto de 1908.

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de la presentación	Clase de marca
E. U. América	69,283	Postum Cereal Co. Limited.....	10 Agosto de 1908	Comercial.....
E. U. América.....	69,883	Fiske Brothers Refining Co.....	11 Agosto de 1908	Comercial.....
E. U. América.....	69,330	Augustus Crane Burby.....	11 Agosto de 1908	Comercial.....

Habana, Agosto 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

sito en la Secretaría de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Alimentos cereales para el almuerzo ó desayuno.	Consiste en las palabras «Post Toasties».
Aceite lubricante.....	La marca consiste en la palabra «Lubroleine».
Aceites y grasas	La marca consiste en la palabra «Keystone».

FRANCISCO POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. NEGOCIADO DE PATENTES DE INVENCION.

RELACION de las patentes de invención extranjeras depositadas desde 1º á 31 de Julio de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha del Certificado de depósito			Número del Certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Estados Unidos..	831,521	C. Ch. Stockle y T. M. Kentish.	Mejoras en base para tela y papel.	18	Septbre..	1906	10	Julio.....	1908	768
Estados Unidos..	840,460	Fred. Starr.....	Motores accionados por las olas.	1º	Enero....	1907	10	Julio.....	1908	769
Inglaterra.....	660	Hugh Wallace Aitken y William Mackie.	Una maza mejorada para trapiches ó molinos de caña.	23	Mayo.. ..	1907	10	Julio.....	1908	771
Estados Unidos..	838,009	Henry Clauss.....	Navaja de seguridad.....	11	Dcbre....	1906	11	Julio.....	1908	773
Estados Unidos..	563,527	Union Carbide Co.....	Producción de compuestos de calcio.	7	Julio.....	1896	11	Julio.....	1908	775
Estados Unidos..	563,528	Union Carbide Co.	Un procedimiento para la fabricación de gas hidrocarburo.	7	Julio.....	1896	15	Julio.....	1908	776
Estados Unidos..	577,803	Union Carbide Co.....	Procedimientos para la producción y consumo del gas hidrocarbónico.	23	Febrero..	1897	15	Julio....	1908	777

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras presentadas desde 1º á 31 de Julio de 1908.

de origen	Número de la Patente	OBJETO DE LA PATENTE	Nombre del Propietario	Fecha de la presentación		
				DÍA	MES	AÑO
os Unidos ...	888,405	Ciertas mejoras nuevas y útiles en mecanismo impulsor de vehículos motores.	The Blomsbrom Manufacturing Company.	6	Julio.....	1908
erra.....	21,545	Ciertas mejoras en luces de noche (mariposas) y en cajas y receptáculos para las mismas.	George Cupit Fowler y Morris Broad Fowler.	17	Julio.....	1908
erra.....	11,312	Ciertas mejoras en la fabricación de cajas para luces de noche (mariposas) y otras análogas.	George Cupit Fowler y Morris Broad Fowler.	17	Julio.....	1908
erra.....	6,559	Mejoras en sostenes de pábilos para luces de noche (mariposas) y análogas.	George Cupit Fowler y Morris Broad Fowler.	17	Julio.....	1908
os Unidos ...	887,322	Ciertas nuevas y útiles mejoras en tubos de entrada de aire atmosférico	John L. Fruiny Joseph S. Crotty.	21	Julio.	1908
ia.....	379,225	Un aparato consistente en un reloj anunciador.....	José E. de Solo.....	27	Julio.....	1908

'e del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, ARLOS CHARTRAND.

ACION de las patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido desde 1º á 31 de Julio de 1908.

le origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la Solicitud de depósito		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
atina.....	4,205	Miguel Villacampa.....	Un dispositivo para ventilar el calzado.	4	Septiembre..	1907	30	Abril.....	1908

'e del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, ARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales presentadas desde 1º á 31 de Julio de 1908.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Martial Facio	Filtro mecánico de presión hidrostático á efectos simples y múltiples funcionando al vacío y sin el vacío para purificar y clarificar los guarapos de caña, siropes, etc.	1º	Julio	1908
James Albert Whitman	Medios para el funcionamiento continuo alternativo de dos máquinas parlantes.	3	Julio	1908
José Torres Muchsí	Un nuevo producto de elixir tónico	6	Julio	1908
Víctor Hugo Kriegohaber	Conexiones mejoradas para tubos	8	Julio	1998
César Ablanedo y Blandino	Un yugo perfeccionado para bueyes, en el tiro de carretas	8	Julio	1908
Thos. Abbot	La fibra de malva	9	Julio	1908
Félix Meyer	Impregnación ó revestimento de las puntas ó perillas de los tabacos con una solución de celulosa.	10	Julio	1908
Agustín Hernández	Un aparato de picar paja de caña y facilitar el aporque	13	Julio	1908
Carlos González y Bertet	Un ventilador aplicado á la rueda superior de las máquinas de coser.	13	Julio	1908
Francisco P. Glynn	Un aparato receptor de nicotina, empleando el algodón, hilo, esponja ú otra fibra vegetal con el objeto de evitar que la nicotina que contiene el cigarro y tabacos, pase á boca y garganta del fumador.	14	Julio	1908
Star Seal Company	Mejoras en tapas ó cierres para botellas	16	Julio	1908
Pedro Pons Horta	Un procedimiento para refinar azúcar y fabricar azúcar refinado directamente de los guarapos y de las mieles.	17	Julio	1908
Ivor Bevan y Frederic Anderson	Mejoras en válvulas de vía recta	18	Julio	1908
Vicente Villalba	Un aparato para exponer muestras, rótulos ó anuncios	21	Julio	1908
The Monted Electric Company	Anuncios ó letreros eléctricos, titulado tipo «Canal»	21	Julio	1908

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
John Handy Parsons	Mejoras introducidas en los hogares de las máquinas para facilitar la combustión por medio del aparato y medios descriptos en dicha memoria.	24	Julio	1908
John Handy Parsons	Mejoras introducidas en los hornos de las máquinas para facilitar la combustión en los hogares.	24	Julio	1908
Domínguez Soler y Company.	La aplicación y uso que le damos á una rasura ó serrín, producto de la descomposición ó substancias orgánicas vegetales en general, para la conservación en los climas cálidos de las frutas, cereales y vegetales.	27	Julio	1908
Marcial Ulmo y Truffin	Un aparato ó sistema especial de anuncios automáticos, realizado por medio de proyecciones luminosas sobre una pantalla de tela, cristal deslustrado ó cualquier otro cuerpo traslucido.	28	Julio	1908
James Henry Osten	Nueva y útil Raspadora	28	Julio	1908
Edward Ernest Barnett	Mejoras en aparatos para manejar, cargar y descargar carbón	29	Julio	1908
Pedro Roselló	Ondulador del cabello hecho en aluminio para la meilleure ondulation au naturel.	29	Julio	1908
Manuel Pola y Ballester	Un regulador y filtro para llaves y grifos de agua	31	Julio	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales expedidas desde 1º á 31 de Julio de 1908.

Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la Cédula			Observaciones
			DÍA	MES	AÑO	
766	Silvester Grant Lewis	Mejoras en los evaporadores	1º	Julio	1908	
767	Silvestre del Castillo	Un nuevo jabón flotante	1º	Julio	1908	
770	Decker Electrical M'f'g Co.	Mejoras en las baterías primarias	10	Julio	1908	
772	Francisco Barnola y Amat	Una nueva botella	10	Julio	1908	
774	José Comas y Rita Viñas de Comas.	Mejoras en almohadillas para hacer encajes.	11	Julio	1908	
778	Vorter M'f'g Co.	Mejoras en cuchillos ú hoces para maíz y arbustos.	16	Julio	1908	
779	Camille Sassin	Un trapiche mejorado para caña	16	Julio	1908	
780	Miguel Villacampa	Un sistema de canalización ó tuberías para ventilar el calzado interiormente.	16	Julio	1908	
781	Gas Motoren Fabrick Dentz-S. A.	Mejoras introducidas en un cilindro de compresión de motor.	20	Julio	1908	
782	William Snee	Mejoras en motores impulsados por las olas.	20	Julio	1908	
783	John Franklin Brady	Mejoras en turbinas de vapor	20	Julio	1908	
784	Benson Ridwell	Un aparato para enfriar motores eléctricos.	20	Julio	1908	
785	Frank Klousnitzer	Mejoras en sobres de cartas	20	Julio	1908	

Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la Cédula			Observaciones
			DÍA	MES	AÑO	
786	J. Arismendi y Robiou.....	Un aparato denominado «Piroelectrófono».	28	Julio.....	1908	
787	J. Arismendi y Robiou	Un aparato denominado «Piroelectrófono».	28	Julio.....	1908	
788	Pablo Boulanger	Un procedimiento de recalentar los vapores de escape por medio de calórico.	28	Julio.....	1908	
789	José Comas y Rita Viña de Comas.	Mejoras en modelos para hacer encajes.	30	Julio.....	1908	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales concedidas desde 1º á 31 de Julio de 1908.

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Observaciones
	DÍA	MES	AÑO		
Jesús Castro	4	Enero	1907	Un engranaje de trasmisión para inversión de marcha.	
The Victor Talking Machine Co.	25	Enero	1907	Mejoras en armarios para máquinas parlantes.	
Gerardo Torralva	16	Diciembre.	1905	Una cama plegadiza denominada «Cuba»	
José Comas y Rita Viñas	23	Enero	1907	Mejoras en modelos para hacer encajes	
Henry Clay and Bock Co. Lmtd.	5	Enero	1907	Una boquilla ó cinta fina de corcho aplicable á los cigarros de hebra y papel continuo.	
Henry Clay and Bock Co. Lmtd.	9	Febrero	1907	Una nueva forma de boquilla de seda, etc.	
Henry Richardson	12	Febrero	1907	Máquinas automáticas de pesar	
The Brown Hoisting Machinery Company.	26	Febrero	1907	Soportes para coronas ó alambres de los mástiles eléctricos.	
Juan Escuder	14	Marzo	1907	Un soporte de escupidera con tapas actuadas por pedal ó manija.	
José Muro y Bertran	28	Febrero	1907	Fabricación de objetos con armazón de tela metálica y cabillas de hierro, etc.	
Pedro Mora	6	Febrero	1907	Mejoras en mecheros de gas para luz incandescente.	
Wilhehm Lorentzen	7	Febrero	1907	Aparato para cocinar al vapor sistema «Lorentzen».	

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Observaciones
	DÍA	MES	AÑO		
J. Arismendi y Robiou.....	1º	Mayo.....	1908	Un aparato denominado «Piroelectrófono», para alarmas de incendios.	
J. Arismendi y Robiou.....	16	Junio.....	1908	Un aparato denominado «Piroelectrófono», para anunciar incendios.	
J. E. Hatton	23	Enero.	1908	Un procedimiento para mejorar el heno para alimentos para animales.	
Antenor Sala.....	19	Marzo	1907	Mejoras en el método de hacer una mano ó capa de pintura permanente insoluble y lavable.	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.--Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales denegadas desde 1º á 31 de Julio de 1908.

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Motivo de la denegación
	DÍA	MES	AÑO		
Manuel Vázquez.....	24	Enero.....	1907	Un procedimiento para solidificar alcohol.....	No ser patentable lo solicitado.
Gerardo Torralva Castellanos.....	21	Febrero.....	1907	Una boquilla filtro para cigarros.....	Ser ya del dominio público el objeto solicitado.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

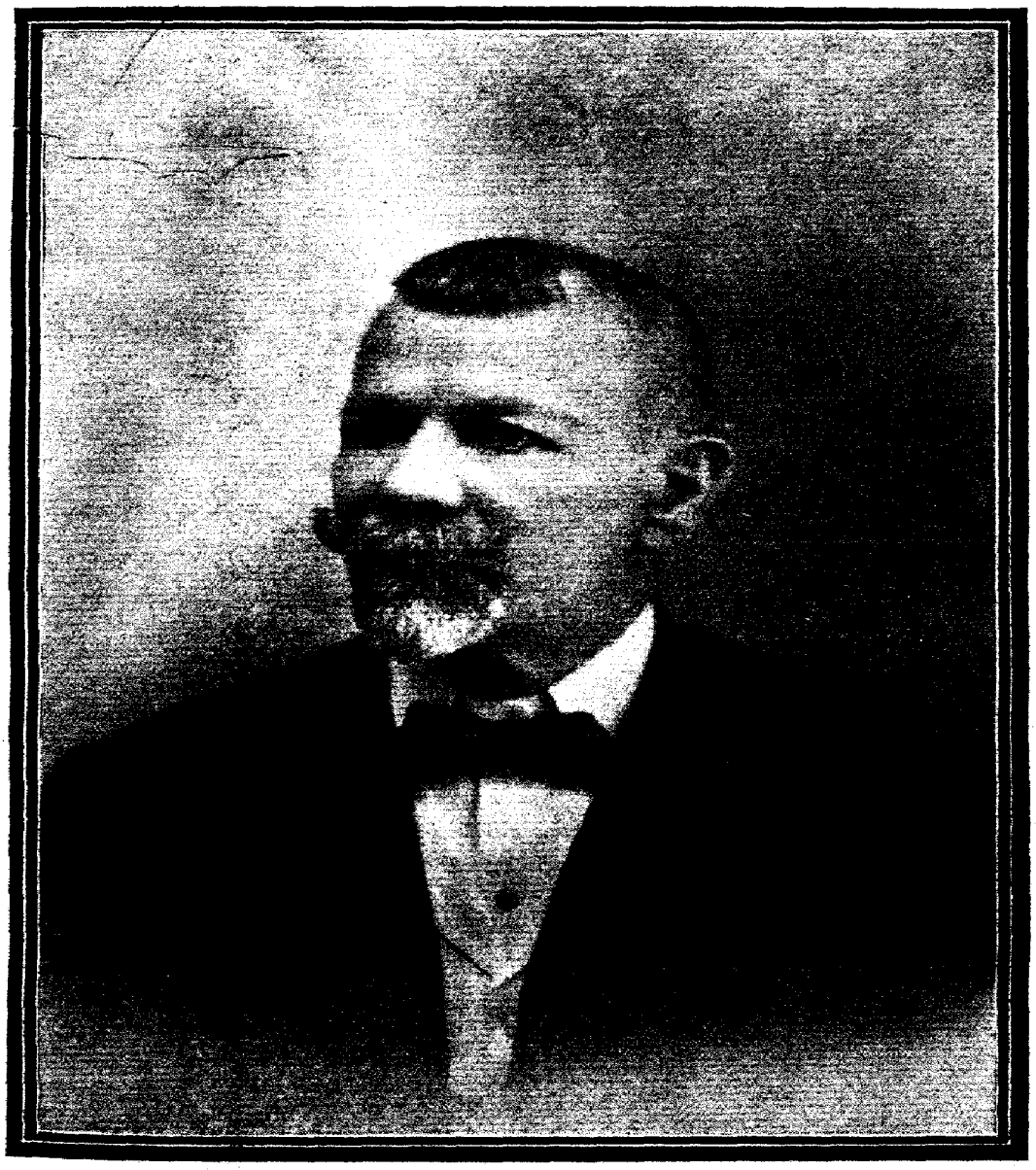

Dr. Gabriel Casuso y Roque

El Doctor Gabriel Casuso y Roque, eminente catedrático de la Universidad de la Habana, tomó posesión de la Secretaría de Agricultura el día 23 de Agosto de 1905 y la desempeñó hasta el 30 de Septiembre de 1906. Reveló las mayores iniciativas que jamás se han notado en el Departamento, planteando soluciones á los magnos problemas de colonización, crédito público y modernización de los métodos agrícolas.

Vol. V HABANA, 20 DE OCTUBRE DE 1908 No. 4

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR: Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR: Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

MEMORIA

de los trabajos y servicios de este Departamento correspondiente al período de tiempo transcurrido desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907.

SECCION DE AGRICULTURA

(CONCLUYE)

SECCION DE AGRICULTURA

DIVISION OF AGRICULTURE

Exportación de cacao durante los años fiscales de 1903 á 1906 y primeros dos trimestres de 1907

COCOA EXPORTATION DURING THE FISCAL YEARS OF 1903 TO 1906 AND FIRST 2/4 OF 1907

PAISES COUNTRIES	AÑO 1903 Year 1903		AÑO 1904 Year 1904		AÑO 1905 Year 1905		AÑO 1906 Year 1906		Primeros dos trimestres del año 1907 1st. 2/4 of Year 1907	
	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value
Estados Unidos United States.	3.991,455	409,172	3.635,182	379,019	2.210,296	220,364	3.363,173	363,765	1.717,246	215,877
Antillas Británicas British Antilles.	880	86	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Antillas Danesas Danish Antilles.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	39,113	3,911	.....	.....
México Mexico	37,011	4,800	56,766	5,974	115,038	14,827	66,627	6,847	.....	.....
Puerto Rico Porto Rico.	.....	.....	161,126	22,122	5,917	636	2,447	300	10,147	1,808
Alemania Germany.	476,964	62,628	815,040	81,355	72,027	7,701	729,094	69,904	241,206	35,868
Austria Austria.	.....	.....	.....	.....	22,382	2,574	76,923	7,518	52,608	4,780
España Spain.	755,734	91,830	648,640	88,611	831,207	110,998	1.195,147	150,348	277,346	51,618
Francia France.	69,100	10,900	364,782	39,919	332,682	35,300	1.130,701	114,137	983,759	166,723
Holanda Holland.	.....	.....	.....	.....	121,030	13,519	456,444	46,732	.....	.....
Italia Italy.	.....	.....	43,972	4,399	66,253	7,131	52,938	5,267	.....	.....
Reino Unido United Kingdom.	269,808	27,566	207,427	19,015	119,735	12,316	81,097	7,928	.....	.....
Islas Canarias Canary Islands.	.....	.....	.....	.....	957	100	9,540	1,180	.....	.....
Africa Española Spanish Africa.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3,368	960
Marruecos Morroco.	.....	.....	14,005	1,630	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Otros países del Africa Other countries of Africa.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11,447	1,319	.....	.....
TOTAL	5.600,952	606,982	5.946,940	642,044	3.897,701	425,468	7.214,691	779,156	3.986,720	477,684

PROVINCIA DE SANTA CLARA

SANTA CLARA PROVINCE

PRODUCCION DE CACAO.—COSECHA DE 1906 A 1907

COCOA PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Número de cacahuales Number of cocoa plantations	Número de matas de cacao Number of cocoa trees	Rendimiento de la cosecha en quintales Production of the crop in quintales (1)	Precio medio del quintal Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de cacao Average cost of sowing one caballeria of cocoa	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de cacao Average production of one caballeria of cocoa in quintales
Caibarién	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Calabazar	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Camajuaní	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cienfuegos	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cruces	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Esperanza	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Palmira	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Placetas	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Quemado de Güines	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Rancho Veloz	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Ranchuelo	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Remedios	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Rodas	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua la Grande	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sancti Spíritus	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Clara	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Isabel de las Lajas	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santo Domingo	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Trinidad	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Vueltas	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Yaguajay	1	3,940	100	$11.90	$800.00	100
TOTALES Totals.	1	3,940	100	.....	.....	.....

NOTA.—Los precios son en moneda americana.

NOTE.—These prices are in United States Currency.

(1) One quintal is equal to 100 lbs.

PROVINCIA DE CAMAGÜEY

CAMAGÜEY PROVINCE

PRODUCCION DE CACAO.—COSECHA DE 1906 A 1907

COCOA PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts	Número de Cacahuales Number of cocoa plantations	Número de matas de cacao Number of cocoa trees	Rendimiento de la cosecha en quintales Production of the crop in quintales (1)	Precio medio del quintal Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de cacao Average cost of sowing one caballeria of cocoa	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de cacao Average production of one caballeria of cocoa in quintales
Camagüey	...	...	...	...	...	...
Ciego de Avila	...	...	...	...	...	...
Morón	30	27,000	83	$ 23.00	$ 500.00	25
Nuevitas	...	...	...	...	...	...
Santa Cruz del Sur	...	...	...	...	...	...
TOTALES Totals.	30	27,000	83	...	...	...

NOTA:—Los precios son en moneda americana.
NOTE:—These prices are in United States Currency.
(1) One quintal is equal to 100 lbs.

PROVINCIA DE ORIENTE

ORIENTE PROVINCE

PRODUCCION DE CACAO.—COSECHA DE 1906 A 1907

COCOA PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal districts	Número de cacahuales Number of cocoa plantations	Número de matas de cacao Number of cocoa trees	Rendimiento de la cosecha en quintales Production of the crop in quintales (1)	Precio medio del quintal Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de cacao Average cost of sowing one caballeria of cocoa	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de cacao Average production of one caballeria of cocoa in quintales
Alto Songo.	310	.....	23,000	$ 8.00	$ 800.00	180
Baracoa	397	1.817,000	53,704	12.00	2,000.00	90
Bayamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Caney	.....	.....	4,379	.....	.....	.....
Cobre	.....	.....	11,893	.....	.....	.....
Gibara	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Guantánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Holguín	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Jiguaní	7	12,366	650	6.50	2,500.00	86
Manzanillo	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Mayarí	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Palma Soriano	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Puerto Padre	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua de Tánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Luis	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	.....	.....	.....	.....	.....	.....
TOTALES.. ..... Totals.	714	1.829,366	93,626	.....	.....	...

NOTA.—Los precios son en moneda americana.
NOTE.—These pricee are in United States Currency.
(1) One quintal is equal to 100 lbs.

RESUMEN

RESUMÉ

PRODUCCION DE CACAO.—COSECHA DE 1906 A 1907

COCOA PRODUCTION.—CROP OF 1906 TO 1907

PROVINCIAS Provinces	Número de Cacahuales Number of cocoa plantations	Número de matas de cacao Number of cocoa trees	Rendimiento de la cosecha en quintales Production of the crop in quintales (2)	Precio medio del quintal Average price per quintal	Promedio del costo de una caballería sembrada de cacao Average cost of sowing one caballería of cocoa	Rendimiento en quintales de una caballería sembrada de cacao Average production of one caballería of cocoa in quintales
Pinar del Río (2).....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Habana (2).....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Matanzas (2)	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Clara.....	1	3,940	100	.....	.....	.....
Camagüey	30	27,000	83	.....	.....	.....
Oriente.	714	1.829,366	93,626	.....	.....	.....
TOTALES..... Totals.	745	1.860,306	93,809	.....	.....	.....

NOTA:—Los precios son en moneda americana.

(1) Según los datos suministrados, en estas Provincias no existe el cultivo del cacao.

NOTE:—These prices are in United States Currency.

(1) According to information furnished, no cocoa is cultivated or grown in these Provinces.

(2) One quintal is equal to 100 lbs.

LA ZAFRA DE 1907 A 1908

Completados en el Negociado de Estadística Agrícola de la Secretaría de Agricultura los datos que faltaban para poder calcular la ascendencia de la zafra de 1907 á 1908, resultan que molieron 168 ingenios, por cuyos trapiches pasaron 815.917,247 arrobas de caña, que rindieron 6.427,322 sacos de azúcar de primer lance (guarapo) y 329,725 sacos de segundo lance (miel), ó sea, en conjunto, 6.757,047 sacos, ó 87.037,840 arrobas, equivalentes á 985,711 toneladas inglesas de azúcar.

El rendimiento de azúcar por 100 arrobas de caña fué, en promedio, de 10.666.

Comparada la zafra de 1906 á 1907 con la de 1907 á 1908, resulta lo siguiente:

	1906 á 1907	1907 á 1908	DIFERENCIA
Número de ingenios.....	184	168	— 16
Arrobas de caña molida...	1.254,494,406	815,917,247	—438.577,159
Sacos de azúcar producidos	9.947,130	6.757,047	— 3.190,083
Equivalente en arrobas...	128.215,271	87.037,840	— 41.177,434
Id. en toneladas inglesas..	1.452,049	985,711	— 466,338
Promedio de rendimiento.	10.139	10.666	+ 0.527

Del anterior cuadro resulta que en la zafra última hubo una baja en el número de ingenios comparada con la anterior, de más de 8½%, que se molió un 35% menos de caña y que se obtuvo un 32% menos en toneladas inglesas de azúcar, con un rendimiento de poco más de un cinco por ciento de aumento.

Producción de azúcar comparada en los años fiscales de 1902 á 1908

AÑOS	SACOS	Toneladas inglesas	AÑOS	SACOS	Toneladas inglesas
1902 á 1903	5.997,238	871,915	1905 á 1906	8.163,998	1.189,813
1903 á 1904	7.081,400	1.028,379	1906 á 1907	9.947,130	1.452,049
1904 á 1905	7.318,780	1.106,547	1907 á 1908	6.757,047	985,711

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1907-1908

ESTADO de la exportación y existencias de azúcares hoy día 30 de Septiembre de 1908, comparado con igual fecha de 1906 y de 1907.

		1906		1907		1908	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	1.042,514		1.140,558		835,977	
	Matanzas	1.316,926		1.494,668		664,677	
	Cárdenas	1.097,761		1.268,547		758,971	
	Cienfuegos	1.553,340		1.677,612		1.055,161	
	Sagua	666,947		751,019		369,865	
	Caibarién	618,587		692,388		572,282	
	Guantánamo	308,159		444,944		306,588	
	Cuba	81,779		76,160		52,470	
	Manzanillo	327,177		340,404		339,461	
	Santa Cruz del Sur	76,005		71,525		86,981	
	Antilla	.....		214,040		200,987	
	Nipe Bay	.....		100,565		126,367	
	Nuevitas	143,980		188,778		116,467	
	Júcaro	.....		.....		68,200	
	Gibara y Pto. Padre	452,230		695,151		542,994	
	Zaza	18,200		.....		.....	
	Trinidad	71,191		57,807		35,211	
		7.774,796	1.110,685	9.214,166	1.316,309	6.132,659	876,094
EXISTENCIAS	Habana	164,180		301,397		118,146	
	Matanzas	33,581		7,179		9,991	
	Cárdenas	21,882		56,148		21,923	
	Cienfuegos	20,803		37,098		56,047	
	Sagua	.....		.....		8,508	
	Caibarién	2,000		20,973		1,125	
	Guantánamo	205		.....		.....	
	Cuba	850		3,119		665	
	Manzanillo	.....		3,076		.....	
	Santa Cruz del Sur	.....		.....		.....	
	Antilla	.....		.....		.....	
	Nipe Bay	.....		.....		.....	
	Nuevitas	.....		.....		.....	
	Júcaro	.....		.....		.....	
	Gibara y Pto. Padre	11,500		.....		9,670	
	Zaza	.....		12,325		15,660	
	Trinidad	.....		.....		.....	
		255,001	36,429	441,315	63,045	241,735	34,534
Consumo local, nueve meses			1.147,114 32,570		1.379,354 34,980		910,628 44,040
			1.179,684		1.414,334		954,668
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)			19,450		.....		9,318
Recibidas hasta Stbre. 30 en puertos			1.160,234		1.414,334		945.350

Habana, 30 de Septiembre de 1908.

NOTA: { Sacos de 320 libras.
Toneladas de 2,240 libras.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 1908

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud	23°– 9′–00″ Norte			
Longitud	5h –29m–23s 4 W.	del Observatorio de Greenwich.		
»	5 – 4 –33.4 »	»	San Fernando.	
»	0 –21 – 6.8 »	»	Naval de Washington.	
»	5 –38 –43.7 »	»	»	París.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

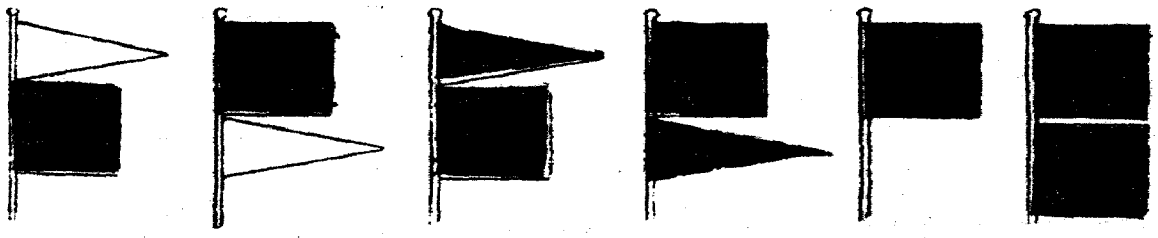

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

SEPTIEMBRE

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Durante el mes se han preparado tierras en gran cantidad para las siembras de tabaco; se han regado semilleros, habiendo muchos en cultivo, presentando buen aspecto; se han efectuado algunas siembras de la mencionada planta de escasa importancia, y también de caña y de frutos menores.

Herradura.—No han ocurrido en este mes vientos muy fuertes, ni tampoco fuertes truenos ó relámpagos.

Santiago de las Vegas.—La precipitación de este mes ha sido de 45.4 m/m (1.79) menor que la correspondiente en el período de 30 años. La temperatura máxima 1°4 C. (2°5 F.) mayor que el promedio en 10 años. La media prácticamente igual. La lluvia ha sido beneficiosa para algunos cultivos, pero ha perjudicado mucho á los semilleros, pues debido á la humedad apareció la pudrición, que se combate con caldo Bordelés. Se preparan terrenos para la siembra de tabaco y caña, habiéndose efectuado algunas de las últimas.

Batabanó.—Terminó el mes con un descenso de temperatura bastante considerable, viento Norte y tiempo lluvioso. Los potreros hasta la fecha siguen en buen estado y con abundante pasto, conservándose saludable el ganado. Nótase escasez de plátanos.

Aguacate.—Las aguas han sido beneficiosas para la caña: están los campos casi iguales á los del mes de Diciembre del año próximo pasado.

Matanzas.—El estado del tiempo en el presente mes ha continuado siendo favorable á los cultivos actuales, los cuales se hallan en excelentes condiciones, habiéndose llevado á cabo muchas siembras de caña y de frutos menores, á la vez que se atiende á la limpieza de los campos viejos.

Alacranes.—Las condiciones atmosféricas fueron beneficiosas en extremo para la agricultura: el calor fué intenso y la humedad proporcional, todo lo que ha contribuído al desarrollo de la caña, de cuya planta se han hecho muchas siembras. El ganado está bien; y en las aves de corral se presentaron casos de *higadillo*.

Recreo.—Se han visto caer lluvias diariamente hacia el Norte de esta Estación. El 28 estaba la atmósfera muy agitada y los instrumentos indicaban temporal. El efecto del tiempo sobre las cosechas es favorable.

Banagüises.—Los campos de caña nueva, así como los de retoños, todos están muy buenos. El exceso de agua no ha permitido hacer preparaciones de terreno en gran escala para siembras para la zafra de 1909-10. Los potreros todos, así como el ganado en muy buenas condiciones.

Congojas.—Las lluvias en este mes han sido abundantes y muy beneficiosas para las cañas y siembras en general. El viento y las demás condiciones del tiempo fué muy variable, prevaleciendo los días lluviosos y calurosos y las noches generalmente frescas por las madrugadas. En el estado térmico hubo poca variación, siendo la temperatura la normal de la estación. Los ganados se conservan en buen estado y también hay abundancia de crías de cerda y aves. Las cañas van desarrollándose satisfactoriamente, tanto las de retoño como las de siembras nuevas, habiéndose hecho con feliz éxito las de frío, aprovechando el buen tiempo reinante.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—Durante el mes de Septiembre ha prevalecido el tiempo nublado parcialmente, con vientos flojos del 1º y 2º cuadrantes.—El promedio de la temperatura fué 3°C (5.°4.F) menor que el del mes anterior; y una fracción menor de esa cantidad, inferior al promedio correspondiente al mes de Septiembre de 1907.—La precipitación fué la menor registrada para este mes en los últimos diez años, resultando 78.7 m m (3.10 pulgadas) inferior á la normal correspondiente al mismo. Durante su primera década las turbonadas descargaron buena cantidad de lluvia, y su distribución fué favorable; pero en el resto del mes, los aguaceros fueron ligeros, locales é irregulares; y no de general beneficio.—Se han desenvuelto dos períodos de baja presión durante el mes, uno el 13 y otro el 27 que continúa al terminar el mes.—Se notan ahora los beneficiosos efectos de las lluvias de Agosto y primera década de Septiembre. El desarrollo de los retoños, que era tardío antes del 1º de este mes, ha mejorado visiblemente en esta fecha. Las siembras de medio tiempo de 1907 están buenas, y las de primavera de este año se encuentran en un estado del todo satisfactorio; y con medianas lluvias en Octubre se pondrán indudablemente en condiciones de ser molidas en la zafra próxima; pero al presente hacen mucha falta las lluvias. Los pastos están en buen estado, y el ganado se halla próspero.

La Sierra.—Se ha concluído de recolectar la cosecha de maíz, la que se ha dado en regulares condiciones, y se empieza la del café, la cual promete ser bastante abundante, continuándose la de coles. El ganado vacuno, así como el de cerda se conservan en buen estado, vendiéndose á muy bajo precio tanto el primero como el segundo. Los potreros con pastos abundantes, y escasos de aguadas. Hay abundancia de leche, aves y huevos. Los frutos menores sin valor, á causa de no poderse exportar por falta de vías de comunicación.

Cruces.—El día 8 pasó una manga que descargó algún granizo.

Cifuentes.—Han sido sumamente beneficiosas á todos los ramos de la agricultura, las condiciones climatológicas de este mes, porque el calor y la frecuencia y buena distribución de las lluvias han producido un completo desarrollo en los cultivos y yerbas de pasto; y por tanto se ha obtenido abundancia suma de frutos, huevos y leche, una reproducción magnífica en las aves

y un crecimiento y gordura notables en el ganado.

Manicaragua.—El día 30 se notan indicios de mal tiempo, con vientos espasmódicos (racheado), aunque flojos del NW, y fuertes chubascos y calor.

Sancti Spiritus.—Continúan funcionando las *escogidas* con buen rendimiento y quedando aún bastante rama por escoger. A pesar de los bajos precios alcanzados por el tabaco, lo grande de la cosecha pasada ha animado á los campesinos á preparar semilleros y siembras para la entrante. No se tienen noticias de enfermedades en el ganado y aves. El tiempo reinante durante el mes ha sido favorable para toda clase de cultivos.

Morón.—Lluvias excesivas en este mes; los ríos y arroyos se desbordaron; en algunos barrios fué perjudicial á las cosechas. Desde el 27 al 30 hubo amenazas de ciclón por el N y NW. Se ha exportado tabaco en tercios para Caibarién, y continúan las *escogidas*. Hay animación para la siembra de caña.

Banes.—El primer ciclón fué durante los días 11 y 12; hizo bastante estragos en los guineales; pero el segundo, que pasó el 29, fué más fuerte y acabó con todas las siembras. La caña sufrió muy poco; pero los plátanos, yucas y frutos menores han sido seriamente perjudicados. Si el tiempo lo permite se embarcarán guineos de Junio para adelante. Barómetro el día 29 á las 9 p. m. 29.34 (745.24 m/m), á las 11,29.27 (743.46).

Samá.—Los días 11 y 12 azotó un temporal á esta región, destruyendo más del 50% de los guineales. Otro descargó durante ocho horas del día 29, aunque no causó tantos daños como el anterior. Es verdaderamente lastimoso el estado en que han quedado los campos.

Santiago de Cuba.—A causa de las dos perturbaciones que han dejado sentir su influencia en la primera y segunda quincena, el exceso de lluvias y el viento fuerte, han perjudicado los cultivos, sobre todo los platanales de la parte E. y N. de la provincia.

El carácter del tiempo fué lluvioso, pues desde que comenzó el mes las precipitaciones se sucedieron con marcada frecuencia, aunque moderadas, hasta la segunda década en que se acentuaron en todo el territorio de la República, tomando el aspecto de torrenciales, y más considerablemente en la región oriental, debido al paso de una perturbación ciclónica que, procedente de las islas de barlovento, cruzó no lejos de sus límites más extremos, haciendo sentir con mayor energía su influencia sobre la costa N. de la misma en los días 12 y 13, ocasionando daños de importancia á los cultivos y sobre todo á los guineales, cuya pérdida se calculó sobre un 50%. Sin tiempo aún los moradores de aquellas comarcas para reponerse de la penosa impresión causada por los perjuicios durante el paso del meteoro, aparece, al finalizar el mes por el mismo rumbo, otra perturbación que, trazando más baja trayectoria, y por tanto demorando su centro á más cercana distancia de la isla, envuelve de nuevo con sus más apartadas espiras á la propia región oriental, llevando entonces su acción destructora hasta los límites de la costa S. y extendiéndola, á medida que avanzaba hacia el NW. hasta la zona N. del Camagüey, donde las aguas fueron intensamente copiosas, produciendo en estos y aquellos lugares, la crecida y desbordamiento de los arroyos y ríos, ocasionando nuevos daños á la agricultura, más especialmente al propio extremo oriental, donde la mayor energía de los vientos devastó las plantaciones de guineos que habían quedado en pie, dejándolas aniquiladas y reducidas á solo un 10% de la cosecha; alcanzando los perjuicios al café, cocales y hasta los cultivos menores, toda vez que también sufrieron mucho los yucales, y quedando las poblaciones incomunicadas por algunos días, pues el torrente de las aguas arrastró puentes é inundó los caminos, cuyo tránsito se hizo imposible. El natural desequilibrio de la atmósfera durante la segunda quincena del mes, trajo como lógica consecuencia, su séquito de turbonadas, desfogando con recios aguaceros, acompañados de descargas eléctricas algunas veces, que se manifestaron de modo ostensible, y con más ó menos energía hasta la parte occidental de la isla, donde han sufrido bastante los semilleros de tabaco por la fuerza arrasante de las lluvias. Bajo tales circunstancias, se mantuvo sobre lo normal el estado higrométrico de la atmósfera. La cantidad de agua medida en el pluviómetro de este Observatorio Meteorológico (Casa Blanca) alcanzó durante el presente mes la cifra de 134.6 m/m (5.30 pulgadas) inferior, sin embargo, á lo que corresponde á un promedio de 36 años que es de 170.4 m/m (6.71). Aparte de los daños causados por las condiciones anormales que imperaron en la

parte oriental de la República, es indudable que el tiempo en general ha sido bueno para la agricultura, pues todos los cultivos se conservan y desarrollan favorecidos por la humedad y excelente sazón de las tierras que ha consentido trabajarlas, excepto en algunos pocos lugares donde fueron excesivas las lluvias, que hubo necesidad de suspenderlos por algunos días. Salvo algunos puntos del extremo Oriente en que la influencia ciclónica produjo rachas duras, los vientos fueron generalmente flojos y variables, predominando los del NE. de escasa fuerza, no faltando algunas horas de calma en determinadas ocasiones. Presentáronse frecuentemente neblinas, más acentuadas en Matanzas y Camagüey, en donde se observó también rocíos en algunas mañanas.

Las horas de sol y las calmas de las mañanas que se han repetido en muchos días después de las turbonadas, vienen sosteniendo alto el estado térmico, cuyas máximas ocurren generalmente hacia las del medio día, para descender á medida que se entablan las brisas, ó en los momentos en que se suceden las lluvias ó nublados, disminuyendo la intensidad lumínica. Así es, pues, que mientras en algunos lugares continúa sintiéndose calor intenso donde la diafanidad de la atmósfera caldea el ambiente, en otros, atenuados los ardientes rayos solares por fresca brisa ó la humedad que proporcionan las lluvias, haciéndola más tolerable y hasta agradable, durante las madrugadas y mañanas, le dan carácter variable, como lo demuestran las oscilaciones de importancia que á veces marca el termómetro. Sin embargo de lo expuesto, el mes ha sido caluroso en extremo durante el día según lo demuestran anotaciones tan elevadas como en el mes anterior, hechas por informantes de Batabanó, Santa Fe (Isla de Pinos), Alacranes, Pinar del Río y otros, en las que se consignan máximas absolutas de 43°, 40° y 34° (109°, 104° y 93°), respectivamente, permitiendo por tanto calificar de sofocante el ambiente. El promedio mensual practicado en este Observatorio (Casa Blanca) da para el presente mes de Septiembre la cifra de 25°9 (79°), más baja que el correspondiente al de un período de 10 años, que es de 27°0 81°).

Siguen las condiciones del tiempo siendo favorables para la caña, pues las lluvias se han presentado tan bien distribuídas, que de todas partes comunican que el aspecto de los campos no puede ser más halagüeño por el magnífico desarrollo que alcanza la planta, al extremo de que de Aguacate informan que están casi iguales á las del mes de Diciembre del año próximo pasado, beneficio que han alcanzado tanto el retoño como las plantaciones nuevas. Aprovéchanse estas propicias circunstancias para preparar tierras á fin de continuar las siembras de *frío*, que se hacen en mayor ó menor escala tanto en Cabañas como en Santa Clara, y sobre todo en la provincia de Matanzas en la que se verifican más extensamente. Los efectos del mal tiempo que imperó hacia la región Oriental en la segunda quincena del mes, no fueron tan perjudiciales para estas plantaciones, puesto que sólo hacia la costa N. de la misma, acostó alguna caña. En Alacranes estiman que este año habrá unas 500 caballerías más, á pesar de presentarse el obstáculo de no haberse podido quemar los desmontes que se habían hecho, por la frecuencia de las lluvias; y de cuyo término comunican que el Central «Conchita» está realizando nuevas instalaciones, con las que dará mayor impulso é importancia á su zafra. En muy contados lugares fué interrumpida la faena de labrar tierra y sembrar por causa de excesivas lluvias, entre los que figura el Central «Santa Gertrudis» (Banagüises) y algún otro.

Las escogidas de tabaco han continuado metódicamente y sin interrupción las faenas propias del enterciado; muchas de las cuales en la provincia Occidental habían terminado sus labores, con buen rendimiento, al finalizar el mes, del propio modo que lo verificaban las establecidas en Vuelta Arriba, quedando aún bastante rama por escoger, según informan de Sancti Spíritus, donde á pesar de los bajos precios alcanzados, lo grande de la cosecha ha estimulado á los vegueros para preparar semilleros y emprender las siembras de la entrante; operación ésta que continuaba haciéndose en Pinar del Río al comenzar el mes, escardándose los ya nacidos, los cuales presentaban buen aspecto, existiendo ya algunos en condiciones de *arranque* para la primera semana del mes próximo; mas como las condiciones del tiempo variaron desfavorablemente hacia el final del presente, resultó que las lluvias torrenciales habidas después de las perturbaciones atmosféricas de que se ha hablado anteriormente, causaron tanto daño á dichos semilleros en

Manicaragua y Placetas que hubieron de darse por perdidos, procediéndose á lo resiembra de ellos. Ya en Pinar del Río se han hecho algunas plantaciones aunque de poca importancia. Del llamado *temprano*, según informan de Santa Clara, no han podido practicarse siembras, á pesar de estar los terrenos destinados á ellas convenientemente preparados, á causa del poco desarrollo de las posturas. También de Santiago de las Vegas comunican que la humedad ha perjudicado mucho á los semilleros, en los cuales se presentó la pudrición, que se combate con el caldo Bordelés.

Las lluvias vienen manteniendo las tierras en las condiciones apropiadas para el cultivo de frutos menores, así es que continúan en todas partes trabajándolas para la siembra de ellos, que se hacen de más ó menos importancia, excepción de Pinar del Río, en cuya provincia resultan al presente más limitadas, por la preferencia que los agricultores dan al cultivo del tabaco, dedicados como se encuentran en preparar los terrenos que han de recibir las posturas. Las plantaciones en general tienen buen aspecto; pero su recolección se hace en pequeña escala, tanto en esa región como en la de Matanzas; sintiéndose escasez de los mismos en algunos lugares, como Colón, Sierra Morena y especialmente de plátanos en Batabanó, lo contrario de Alacranes, en cuyo punto había gran abundancia de esa vianda, de la que se hacía una importante exportación, y en el que comenzaban los preparativos para la recogida del arroz. La cosecha de maíz fué abundante en casi todas partes, pero corta en Placetas, debido á haberle faltado agua en su oportunidad. Según los informes de La Sierra se lamenta allí la falta de vías de comunicación, que es causa de que la mayor parte de estos frutos carezcan de valor, pues dificulta mucho la salida de los mismos. En esa zona empezaba la recolección del café y se esperaba una abundante cosecha, así como la de coles que continuaba con buen resultado. La de piñas ha sido también muy buena en Camagüey. El mal tiempo sufrido en la región oriental, sobre todo en su costa del Norte que se vió duramente castigada por los fuertes vientos é inundaciones, produjo grandes perjuicios á todos estos cultivos y más seriamente á los guineos, cuya zafra, según cálculo, quedó reducida á sólo un diez por ciento, según se ha dicho anteriormente. Los frutales hasta el presente, favorecidos por las magníficas condiciones del tiempo, han dado excelente producto, pues en todos los mercados se nota abundancia de buenas y variadas frutas.

Como natural consecuencia de las constantes lluvias los potreros siguen en excelentes condiciones de pastos y aguadas, hallándose por tanto los ganados en buen estado sanitario. Van desapareciendo los casos de carbunclo sintomático en Boloudrón y muy limitados los que existían en Santa Clara, debido á la acertada aplicación que se hacía de la vacuna en esta última localidad; y cuya enfermedad se ha extinguido por completo en la región del Camagüey. Sólo en Placetas han muerto algunas vacas de enfermedad desconocida por los ganaderos. De igual modo prospera la cría de cerdos, de los que hay abundancia en Congojas, habiendo cesado la *pintadilla*, que tanto daño causó en Artemisa. Informan de Cifuentes que es notable el crecimiento y gordura del ganado, así como de las aves de corral, cuya reproducción es magnífica, siendo generalmente buena en todas partes. Hay abundancia de leche y de huevos, pero de este último producto se nota escasez en algunos lugares, por lo que alcanza alto precio. Hacia fines del mes había abundancia de cera y miel en Sagua de Tánamo; mas el último temporal causó daños de consideración á los apiarios de aquella zona. Ha sido tal la enérgica acción de las lluvias en los terrenos propicios para ciertas plantas, que se informa del notable desarrollo de la conocida con el nombre de *Aroma*, que en Remate (Remedios), llega su propagación á causar perjuicio á los cultivos, lo mismo que la llamada *Marabú* en Camagüey.

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre de 1908. Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	763.62	29°.0	21.28	74	ENE.	2.7	Despejado
2	763.14	29.5	22.21	72	NE.	4.5	Id.
3	762.69	28.2	21.90	77	NE.	3.6	Pte. Cubierto
4	762.92	29.0	22.26	75	ESE.	3.6	Id.
5	762.82	29.0	21.50	72	SE.	3.6.	Id.
6	761.97	28.7	21.17	71	S.	2.2	Cubierto
7	761.74	28.0	22.97	82	SE.	1.0	Despejado
8	761.76	28.7	20.71	71	SE.	1.8	Id.
9	762.29	28.8	19.37	66	SSE.	3.6	Id.
10	762.32	29.0	22.46	75	NE.	5.4	Pte. Cubierto
11	762.27	28.5	21.75	75	NE.	5.4	Id.
12	759.64	28.5	21.75	75	NE.	5.4	Id.
13	756.56	27.4	19.53	71	N.	7.2	Id.
14	755.86	28.5	19.88	65	NNW.	3.6	Id.
15	758.24	28.4	19.93	69	NNW.	1.8	Id.
16	760.32	28.7	23.20	79	Calma		Id.
17	760.27	29.0	22.26	75	NW.	1.8	Id.
18	760.14	28.0	21.06	75	SSW.	5.4	Id.
19	761.14	28.0	20.13	71	SE.	3.6	Id.
20	761.84	28.9	19.14	64	SE.	5.4	Id.
21	761.72	29.0	20.93	70	SE.	3.6	Id.
22	759.74	27.0	22.07	83	SSW.	1.8	Id.
23	758.29	28.0	21.43	76	W.	3.6	Cubierto
24	760.34	28.0	22.39	80	NW.	3.6	Pte. Cubierto
25	761.44	28 0	22.00	78	NNW.	1.8	Id.
26	760.24	30.0	21.96	70	SE.	1.8	Id.
27	759.09	28.4	21.80	75	NE.	2.2	Cubierto
28	760.34	29.5	23.19	75	NE.	3.6	Pte. cubierto
29	759.64	28.6	21.13	73	NE.	6.3	Id.
30	757.37	28.0	22.58	80	NE.	7.2	Id.
...	.....	.....	.....	...	.....		.....

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre de 1908. Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	761.69	27°.7	21.97	80	NE.	5.4	Pte. Cubierto
2	760.94	27.2	22.79	84	NE.	4.5	Cubierto
3	760.64	25.4	20.64	87	ESE.	1.8	Id.
4	761.14	27.2	21.37	80	ENE.	3.6	Id.
5	759.82	28.2	21.90	77	NE.	7.2	Pte. Cubierto
6	760.54	22.4	18.59	92	E.	5.4	Cubierto
7	759.66	23.0	17.78	85	ENE.	3.6	Id.
8	759.32	28.2	21.52	75	NNE.	4.5	Pte. cubierto
9	759.79	28.4	22.96	80	NE.	5.4	Id.
10	760.44	24.4	20.15	88	ESE.	4.5	Cubierto
11	759.12	28.2	22.28	79	NE.	7.2	Pte. cubierto
12	756.17	28.0	21.24	75	NE	6.3	Despejado
13	753.11	28.1	19.54	69	NNW.	4.5	Pte. Cubierto
14	754.17	27.5	21.12	77	N.	4.5	Despejado
15	756.34	28.0	21.24	75	NNE.	3.6	Id.
16	758.54	26.0	22.25	89	E.	1.8	Cubierto
17	758.16	25.4	20.90	88	SSE.	1.8	Id.
18	757.94	23.4	20.48	95	NNE.	1.8	Id.
19	759.89	25.3	20.41	85	E.	1.8	Id.
20	759.77	28.9	19.60	83	NE.	5.4	Pte. cubierto
21	758.27	28.7	22.41	76	NE.	3.6	Cubierto
22	757.29	24.6	21.49	93	S.	2.7	Id.
23	756.41	26.8	20.01	76	WSW.	2.7	Id.
24	758.29	25.2	19.22	80	S.	1.8	Id.
25	759.36	28.0	21.62	77	N.	1.8	Id.
26	757.67	28.2	22.48	79	NE.	3.6	Id.
27	757.56	23.6	20.21	93	ENE.	2.7	Id.
28	758.49	28.7	23.60	81	NE.	4.5	Id.
29	757.14	28.4	20.30	71	NE.	4.5	Pte. cubierto
30	755.14	28.2	21.90	77	NNE.	6.3	Id.
...	.....	.....	.....	...	.....		.....a.....

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	85°	11 a. m.	72°	6 a. m.
2	86	10½ »	74	6 » »
3	85	12 día.	73	12 p. m.
4	88	12 »	71	4½ a. m.
5	87	12 »	73	4 » »
6	87	1 p. m.	72	4½ p. m.
7	86	1 a. m.	71	6½ » »
8	88	12½ p. m.	71	4 a. m.
9	88	12 día.	71	6½ » »
10	85	12 »	74	5 » »
11	85	3 p. m.	75	12 p. m.
12	84	12 día.	75	3 a. m.
13	84	5 p. m.	75	1 » »
14	85	1 »	73	6 » »
15	85	1 »	73	6 » »
16	87	11 a. m.	75	3 » »
17	86	12 día	75	3 » »
18	87	1 p. m.	73	6 p. m.
19	88	1 »	73	6 a. m.
20	89	3 »	72	7 » »
21	88	12 día	72	9 p. m.
22	85	11 a. m.	72	2 a. m.
23	84	12½ p. m.	73	3 » »
24	85	1 »	73	7 » »
25	86	11 a. m.	75	7 » »
26	88	11 »	75	4 » »
27	85	1 p. m.	72	3 p. m.
28	87	10 a. m.	74	4½ » »
29	85	10½ »	73	1 a. m.
30	84	11 »	74	11½ p. m.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.01	29.71	0.30	29.89	79°	72°	7°	75°
4 »	30.00	29.70	0.30	29.89	78	73	5	75
6 »	30.02	29.72	0.30	29.91	79	72	7	75
8 »	30.05	29.74	0.31	29.93	82	75	7	78
10 »	30.06	29.76	0.30	29.93	86	81	5	83
12 día	30.03	29.73	0.30	29.91	88	80	8	84
2 p. m.	29.99	29.70	0.29	29.86	86	76	10	83
4 »	29.99	29.65	0.34	29.86	84	74	10	80
6 »	29.99	29.70	0.29	29.89	82	73	9	79
8 »	30.01	29.71	0.30	29.91	81	72	9	78
10 »	30.04	29.71	0.33	29.93	80	74	6	77
12 noche	30.04	29.71	0.33	29.91	80	74	6	76
MENSUAL.....	30.02	29.72	0.30	29.90	82	75	7	79

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Dias	Total	Dias	Total
2 a. m.	0.856	0.693	0.163	0.788	1	177	16	118
4 »	0.868	0.697	0.171	0.776	2	157	17	135
6 »	0.871	0.687	0.184	0.781	3	135	18	201
8 »	0.898	0.701	0.197	0.833	4	169	19	132
10 »	0.913	0.754	0.159	0.846	5	173	20	146
12 día	0.978	0.745	0.233	0.870	6	146	21	150
2 p. m.	0.978	0.769	0.209	0.869	7	153	22	115
4 »	0.929	0.700	0.229	0.830	8	143	23	180
6 »	0.923	0.710	0.213	0.816	9	156	24	133
8 »	0.896	0.713	0.183	0.820	10	139	25	91
10 »	0.915	0.742	0.173	0.817	11	204	26	99
12 noche	0.885	0.717	0.168	0.793	12	289	27	130
					13	265	28	172
					14	135	29	221
					15	108	30	286
MENSUAL.....	0.909	0.719	0.190	0.820				

RESUMEN DE LLUVIA

Dias de lluvia..... 14

Total de agua recogida, 5.30 pulgadas inglesas

Máxima 1.33 p. inglesas
Dia..... 18

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	29°.4	11 a. m.	22°.4	6 a. m
2	30.2	10½ »	23.4	6 » »
3	29.2	12 día	23.0	12 p. m.
4	31.2	12 » »	21.8	4½ a. m.
5	30.8	12 » »	22.8	4 » »
6	30.6	1 p. m.	22.2	4½ p. m.
7	30.2	11 a. m.	21.4	6½ » »
8	31.2	12½ p. m.	21.6	4 a. m.
9	31.3	12 día	21.8	6½ a. m.
10	29.5	12 » »	23.4	5 » »
11	29.5	3 p. m.	23.8	12 p. m.
12	28.7	12 día.	24.0	3 a. m.
13	28.8	5 p. m.	24.0	1 » »
14	29.2	1 » »	22.7	6 » »
15	29.2	1 » »	22.7	6 » »
16	30.8	11 a. m	23.7	3 » »
17	30.0	12 día.	23.6	3 » »
18	30.8	1 p. m.	22.8	6 p. m.
19	31.1	1 » »	22.9	6 a. m.
20	31.8	3 » »	22.2	7 » »
21	31.2	12 día.	22.0	9 p. m.
22	29.5	11 a. m.	22.0	2 a. m.
23	29.0	12½ p. m.	22.9	3 » »
24	29.7	1 » »	23.0	7 » »
25	29.8	11 a. m.	23.8	7 » »
26	31.1	11 » »	24.0	4 » »
27	29.2	1 p. m.	22.2	3 p. m.
28	30.3	11 a. m.	23.6	4½ » »
29	29.6	10½ »	22.7	1 a. m.
30	29.1	11 » »	23.5	11½ p. m.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	62.30	54.70	7.60	59.26	26°.0	22°.3	3°.7	24°.1
4 »	62.00	54.40	7.60	59.10	25.7	22.5	3.2	23.9
6 »	62.40	55.00	7.40	59.59	26.0	22.2	3.8	23.8
8 »	63.24	55.43	7.81	60.15	28.0	24.0	4.0	25.7
10 »	63.62	55.86	7.76	60.32	30.0	27.0	3.0	28.5
12 día.	62.74	55.11	7.63	59.55	31.0	26.5	4.5	28.9
2 p. m.	61.80	54.34	7.46	58.54	30.0	24.7	5.3	28.1
4 »	61.69	53.11	8.58	58.44	28.9	23.4	5.5	26.7
6 »	61.70	54.26	7.44	59.06	28.0	22.9	5.1	26.1
8 »	62.30	54.66	7.64	59.70	27.0	23.0	4.0	25.4
10 »	63.00	54.66	8.34	60.11	26.7	23.5	3.2	25.1
12 noche.	63.00	54.69	8.31	59.73	26.8	23.2	3.6	24.4
MENSUAL.....	62.48	54.78	7.70	59.46	27.8	23.8	4.0	25.9

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO%			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	21.75	17.61	4.14	20.01	95	70	25	90
4 »	22.05	17.70	4.35	19.72	98	72	26	89
6 »	22.17	17.46	4.71	19.83	98	77	21	90
8 »	22.82	17.80	5.02	21.15	94	69	25	86
10 »	23.20	19.14	4.06	21.48	83	65	18	74
12 día.	24.85	18.92	5.93	22.09	88	58	30	74
2 p. m.	24.85	19.54	5.31	22.08	88	69	19	78
4 »	23.60	17.78	5.82	21.07	95	69	26	81
6 »	23.45	18.03	5.42	20.78	93	70	23	82
8 »	22.76	18.12	4.64	20.82	94	70	24	86
10 »	23.23	18.84	4.39	20.75	98	74	24	86
12 noche.	22.48	18.22	4.26	20.13	95	74	21	88
MENSUAL.....	23.10	18.26	5.59	20.82	93	70	23	84

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 14	Total de agua recogida 134.6 mm.	Máxima 33.8 mm. Día..... 18.

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
Hato de Guane	Pinar del Río	.....	33°9 93	16°3 61	25°1 67	35°0 95	1*	18°0 64
San Cayetano	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	Id.	28	32.4 90	23.0 73	27.7 82	34.8 95	1	21.0 70
Herradura	Id.	.....	31.6 89	24.6 76	28.1 83	34.0 93	21	22.0 72
Buenaventura	Id.	.....	32.0 90	21.2 70	26.6 80	34.0 93	3*	19.5 67
San Cristóbal	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	Habana	48	27.8 82	23.8 75	25.9 79	31.8 89	20	21.4 71
Santiago de las Vegas	Id.	.....	32.5 90	21.9 71	27.2 81	34.4 94	10	20.0 68
Batabanó	Id.	3	40.2 104	37.0 99	38.6 101	43.0 109	8*	30.0 86
"Santa Fe", Isla de Pinos	Id.	.....	36 6 98	23.0 73	29.8 86	40.0 104	9*	21.0 70
Catalina de Güines	Id.	56	32.2 90	24.1 75	28.2 83	34.0 93	18*	22.0 72
"Rosario", Aguacate	Id.	111	33.4 92	16.8 62	25.1 77	35.0 95	1*	15.0 57
Matanzas	Matanzas	25	31.7 89	22.4 72	27.0 81	33.6 92	10	20.6 69
Alacranes	Id.	43	34.3 94	20.4 69	27.4 81	40.0 104	3	16.0 61
Recreo	Id.	14	31.3 88	19.9 68	25.6 78	34.2 93	1	18.1 64
Banagüises	Id.	66	30.5 87	24.4 76	27.4 81	32.0 90	14*	23.0 73
Sierra Morena	Santa Clara	.....	32.4 90	20.0 68	26.2 79	33.0 91	1*	20.0 68
Congojas	Id.	110	31.8 89	21.4 70	26.6 80	33.0 91	15*	19.0 66
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	30.2 86	23.9 75	27.0 81	32.0 90	22	22.3 72
"Soledad", Id.	Id.	.....	31.1 88	19.4 67	25.0 77	31.7 89	1*	16.1 61
"La Sierra", Id.	Id.	180	30.4 87	22.0 72	26.2 79	32.0 90	29	20.0 68
Cruces	Id.	80	31.3 88	24.5 76	27.9 82	33.0 91	8*	23.0 73
Cifuentes	Id.	.....	29.6 85	22 9 73	26.4 79	30.6 87	13*	22.5 72
Manicaragua	Id.	.....	31.5 89	20.8 69	26.1 79	33.0 91	1	19.0 66
Central "San Antonio"	Id.	.....	34.0 93	22.9 73	28.4 83	36.0 97	3*	21.0 70
Camajuaní	Id.	.....	29.6 85	19.8 68	24.7 76	31.0 88	14*	18.0 64
Sancti Spíritus	Id.	113	32.2 90	22.8 73	27.5 81	35.6 96	15	21.1 70
"Tuinicú", Id.	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Morón	Camagüey	.....	28.9 84	18.3 65	23.3 74	30.0 86	4*	16.1 61
«Stewart Sugar Co.» (C. de Avila)	Id.	27	32.6 91	21.0 70	26.8 80	34.0 93	1*	20.0 68
Júcaro	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Camagüey	Id.	107	31.4 89	22.6 73	27.0 81	33.5 92	7	20.7 69
"La Gloria"	Id.	65	32.0 90	22.0 72	27.0 81	34.0 93	2*	19.0 66
"San Pablo", Guayabal	Id.	.....	31.3 88	21.8 71	26.5 80	33.0 91	5	21.0 70
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	34.5 94	21.4 70	28.0 82	37.0 99	8	19.0 66
Banes	Id.	.....	31.2 88	26.2 77	28.2 83	35.0 95	12	24.0 75
Samá	Id.	30	33.7 93	20.1 68	26.9 80	35.0 95	22*	17.0 63
"Preston", Nipe	Id.	.....	30.8 87	22.7 73	26.7 80	33.0 91	6*	20.0 68
Santiago de Cuba	Id.	33	30.8 87	22.4 72	26.6 80	32 8 91	1*	19.8 68
Guantánamo	Id.	.....	33.3 92	16.1 61	24.4 76	34.4 94	1*	14.4 58
Sagua de Tánamo	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: Mm. y Pulgs. inglesas				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días lluviosos	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
7*	17°.0 31	16	175.8 6.87	22.5 0.88	18	16	8	19	3	E.	Sr. Dr. A. Bascom.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José de Navas.
9	12.4 22	1	267.0 10.88	58.0 2.38	5	20	4	25	1	NE.	**Junta de Agricultura.**
24*	10.0 18	25*	211.0 8.20	50.0 1.97	24	9	4	21	5	ENE.	Sr. A. B. Stornns.
7*	13.5 24	3*	300.2 11.84	60.0 2.37	6	17	.....	.....	.....	NE.	,, F. L. Lage.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José Novoa.
7	8.4 15	9	134.6 5.30	33.8 1.33	18	14	4	13	13	NE.	**Observatorio Nacional**
8*	13.3 24	8	125.0 4.92	32.3 1.27	27	16	5	17	8	.....	Sr. Enrique Aymerich
29	7.0 13	29	48.3 1.90	43.2 1.70	18	2	17	0	13	SE.	,, Vicente E. Tres.
4*	18.0 32	21	149.8 5.90	50.8 20.0	24	8	12	10	8	ESE.	,, Fred C. Mason.
13*	11.0 20	25	155.5 6.12	72.4 2.85	3	6	13	10	7	E.	,, Dr. A. Torralba.
14*	18.0 32	1*	230.8 8.69	105.4 4.15	17	17	12	0	18	N.	,, Ramón Pelayo.
8	12.2 22	8	222.0 87.4	63.5 2.50	20	15	20	9	1	SW.	**Junta de Agricultura**
10	22.0 39	3	210.0 8.28	32.5 1.28	3	19	20	10	0	S.	Sr. Víctor Vasconcelos
24	14.2 25	1	186.0 7.28	28.0 1.10	20	15	0	25	5	NE.	,, N. G. Campbell
10*	8.0 14	24	112.9 4.42	15.2 0.60	16	14	10	20	0	SE.	,, Miguel Mendoza.
1*	13.0 23	1*	168.9 6.65	47.5 1.87	15	9	21	3	6	E.	,, Arturo Iturralde.
15*	12.0 22	14	280.0 11.34	57.9 2.28	8	11	12	18	0	NE.	,, Leopoldo P. Torre
1	8.0 14	22	120.1 4.73	34.3 1.35	8	17	7	21	2	S.	,, P. M. Beal.
3	15.0 27	1*	110.1 4.34	38.1 1.50	8	13	,,	,,	,,	.....	,, A. A. Hughes.
13	10.0 19	1*	,,	,,	,,	12	2	27	1	S.	,, José R. de Bustillo
17	9.0 16	8	316.6 12.47	108.0 4.25	8	16	10	20	0	.....	,, Dr. José Ruibal.
1*	7.7 14	12	181.5 7.15	20.3 0.80	22	20	25	5	0	SW.	,, Ildefonso Hndez.
1*	14.0 25	1	190.0 7.53	58.0 2.29	16	15	5	14	11	E.	,, James F. Johnston
19	13.0 23	3*	108.0 4.25	43.2 1.70	17	6	,,	,,	,,	.....	,, Vicente G. Abreu.
6*	12.0 22	27*	275.7 10.84	86.1 3.39	6	16	,,	,,	,,	SE.	,, José Mª Espinosa.
17*	14.0 25	15	120.2 4.73	39.4 1.55	16	11	2	20	8	S.	,, Juan Isern Pérez.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, M. M. Wolff.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Antolín Gómez.
13*	16.1 29	26	322.5 12.70	48.3 1.90	30	19	9	13	8	E.	,, Benito Grandal.
13	13.0 23	18*	138.6 5.45	38.1 1.50	5	12	3	22	5	NE.	,, A. G. Lamar.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Silviano F. Delgado
16*	10.9 20	4	171.8 6.76	63.3 2.48	17	16	11	10	9	NE.	,, Florentino Romero
18	13.5 34	4	216.5 8.51	54.0 2.13	30	12	0	28	2	NE.	,, Eli Shore.
4*	12.0 22	5	111.8 4.40	17.8 0.70	30	17	.....	.....	.....	.....	,, Carlos Arche.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Evelio Rodríguez.
11*	17.0 31	8	289.3 11.27	54.6 2.15	28	16	,,	,,	,,	,,	,, J. T. Mills.
11*	10.0 18	1	256.7 10.10	72.1 2.84	29	12	9	5	16	NE.	,, J. M. Domínguez.
7	17.0 31	7*	203.9 8.02	76.2 3.00	12	9	7	6	17	NE.	,, L. Andrés Oria.
26	11.0 20	3*	173.5 6.82	51.5 2.03	13	10	,,	,,	,,	,,	,, Martín Slessor.
4	11.0 20	4	230.2 9.11	87.0 3.48	13	11	1	23	6	N.	**Junta de Agricultura**
9	19.4 35	10	690.8 27.20	254.0 10.00	29	6	0	30	0	S.	Sr. Teodoro Brooks.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Angel George.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Hato de Guane	4.5 0.18	7.2 0.28	14.5 0.57	5.5 0.22	.....	9.0 0.35	21.7 0.85	.....	4.5 0.18	10.5 0.41	15.7 0.62	.....	.....
San Cayetano	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	2.0 0.08	9.0 0.35	1.0 0.04	1.0 0.04	58.0 2.28	.....	50.0 1.97	1.0 0.04	2.0 0.08	.....	.....	.....	.....
Herradura	.....	.....	.....	.....	10.2 0.40	.....	.....	.....	5.1 0.20	.....	.....	.....	.....
Buenaventura	.....	.....	.....	9.8 0.38	6.8 0.27	60.0 2.37	7.0 0.28	.....	29.8 1.17	33.2 1.31	.....	21.0 0.83	.....
San Cristóbal	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	.....	.....	.....	4.6 0.18	.....	6.1 0.24	29.2 1.15	.....	.....	9.6 0.38	1.7 0.07	7.6 0.30	10.4 0.41
Santiago de las Vegas	Ll. T.	4.5 0.17	2.5 0.10	0.8 0.03	9.4 0.37	6.3 0.25	Ll. T.	.....	.....	14.7 0.58	.....	.....	.....
Batabanó	Ll. T.	.....	.....	.....	...	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Fe, Isla de Pinos	.....	.....	.....	20.3 0.80	.....	.....	.....	.....	20.3 0.80	.....	20.3 0.80	.....	.....
Catalina de Güines	.....	.....	72.4 2.85	8.1 0.32	38.1 1.50	Ll. T.	.....	10.2 0.40	.....	.....	.....	.....	16.5 0.65
"Rosario", Aguacate	.....	1.8 0.07	.....	0.5 0.02	10.7 0.42	7.1 0.28	20.3 0.80	2.3 0.09	.....	11.4 0.45		2.0 0.08	5.3 0.21
Matanzas	.....	.....	.....	.....	8.4 0.33	2.5 0.10	Ll. T.	17.8 0.70	.....	.....	13.7 0.54	Ll. T.	26.9 1.06
Alacranes	21.8 0.86	18.0 0.71	32.5 1.28	6.6 0.26	24.1 0.95	1.8 0.07	29.2 1.15	5.3 0.21	8.9 0.35	2.0 0.08	.....	.....	.....
Recreo	18.0 0.71	11.0 0.43	12.0 0.47	16.0 0.63	8.0 0.31	11.0 0.43	9.0 0.35	10.0 0.39	Ll. T.	Ll. T.	8.0 0.31	Ll. T.	12.0 0.47
Banagüises	.....	5.8 0.23	2.5 0.10	.....	.....	12.7 0.50	7.6 0.30	8.9 0.35	1.3 0.05	.....	.....	.....	.....
Sierra Morena	.....	.....	.....	.....	.....	33.0 1.30	.....	.....	4.6 0.18	.....	.....	.....	.....
Congojas	.....	.....	.....	6.6 0.26	32.8 1.29	50.3 1.98	.....	57.9 2.28	23.4 0.92	.....	.....	.....	.....
"Guabairo", Cienfuegos	1.0 0.04	2.0 0.08	6.4 0.25	3.3 0.13	.....	16.0 0.63	11.7 0.46	34.3 1.35	14.0 0.55	.....	.....	.....	.....
"Soledad", Id.	.....	2.5 0.10	.....	7.4 0.29	.....	2.5 0.10	.....	38.1 1.50	0.8 0.03	.....	.....	.....	.....
Cruces	.....	6.6 0.26	Ll. T.	.....	16.8 0.66	Ll. T.	3.8 0.15	108.0 4.25	4.8 0.19	.....	.....	.....	3.3 0.13
Cifuentes	4.3 0.17	.....	5.1 0.20	2.2 0.09	.....	1.3 0.05	Ll. T.	.....	5.2 0.21	2.3 0.09	6.2 0.24	.....	6.1 0.24
Manicaragua	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.5 0.18	20.0 0.79	2.5 0.10	.....	.....	.....
"San Antonio", Santa Clara	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Camajuaní	.....	.....	25.4 1.00	2.5 0.10	1.3 0.05	86.1 3.39	.....	.....	.....	4.8 0.19	.....	.....	.....
Sancti-Spíritus	Ll. T.	22.9 0.90	1.5 0.06	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	15.2 0.60	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	6.4 0.25	0.5 0.02
"Tuinicú", id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Naroisa", Yaguajay	.....	...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Morón	14.0 0.55	11.4 0.45	.....	.....	12.7 0.50	.....	40.6 1.60	.....	.....	11.4 0.45	16.5 0.65	8.9 0.35	11.4 0.45
«Stewart Sugar Co.» (Ciego de Avila)	6.2 0.25	6.2 0.25	25.0 1.00	25.0 1.00	37.2 1.50	6.2 0.25	.....	10.0 0.40	.....	.....	.....	.....	.....
Camagüey	1.1 0.04	.....	.....	2.3 0.09	0.2 0.01	Ll. T.	3.6 0.14	.....	2.0 0.08	.....	Ll. T.	3.6 0.14	6.7 0.26
La Gloria	.....	.....	.....	.....	.....	.....	25.0 0.98	1.0 0.04	.....	.....	16.0 0.63	17.5 0.69	11.5 0.45
"San Pablo", Guayabal	6.1 0.24	7.6 0.30	5.1 0.20	.....	.....	1.5 0.06	.....	.....	.....	1.0 0.04	0.5 0.02	8.4 0.33	4.1 0.16
Manzanillo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	9.1 0.36	.....	.....	.....	.....	.....	1.3 0.05	.....	0.8 0.03	.....	53.3 2.10	21.6 0.85	3.8 0.15
Samá	21.8 0.86	.....	.....	.....	.....	28.5 1.12	16.3 0.64	.....	.....	.....	38.1 1.50	38.1 1.50	.....
Banes	.....	5.1 0.20	...	.....	0.8 0.03	.....	...	6.9 0.27	.....	.....	76.2 3.00	.....	.....
"Preston" Nipe	.....	.....	.....	.....	.....	...	.....	.....	5.5 0.22	.....	42.5 1.66	.....	51.5 2.03
Santiago de Cuba	.....	20.0 0.79	5.2 0.21	44.3 1.74	.....	.....	.....	.....	.....	3.5 0.14	Ll. T.	2.0 0.08	87.0 3.43
Guantánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11.4 0.45	.....	147.3 5.82
Sagua de Tánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Septiembre de 1908

DEL MES 14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
.....	.....	.....	.....	22.5 0.88	15.5 0.61	4.0 0.16	....	.....	.....	10.5 0.41	.....	3.5 0.14	.....	4.2 0.10	21.5 0.85	.....	.....	175.8 6.87
.....	15.0 0.59	46.0 1.81	20.0 0.79	1.0 0.04	6.0 0.24	.....	.....	5.0 0.20	4.0 0.16	6.0 0.24	5.0 0.20	9.0 0.35	.....	.....	34.0 1.34	1.0 0.04	....	276.0 10.88
.....	.....	.....	35.6 1.40	.....	10.2 0.40	.....	.....	.....	.....	50.8 2.00	25.4 1.00	45.7 1.80	.....	.....	17.8 0.70	10.2 0.40	.....	211.0 8.30
.....	.....	3.5 0.14	54.0 2.13	.....	.....	.....	11.5 0.45	4.5 0.18	.....	33.0 1.30	.....	8.8 0.35	1.0 0.04	12.0 0.47	2.5 0.10	1.8 0.07	.....	300.2 11.84
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	2.0 0.08	6.6 0.26	33.8 1.33	8.3 0.33	.....	Ll. T.	Ll. T.	.....	Ll. T.	.....	3.3 0.13	Ll. T.	6.6 0.26	Ll. T.	4.8 0.19	.....	134.6 5.31
.....	....	Ll. T.	.....	4.8 0.19	.....	8.9 0.35	9.6 0.38	10.2 0.40	0.8 0.03	0.8 0.03	9.1 0.36	3.6 0.14	32.3 1.27	.....	6.9 0.27	.....	.....	125.0 4.92
.....	.....	.....	Ll. T.	43.2 1.70	5.1 0.20	.....	....	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	.....	...	48.3 1.90
.....	.....	.....	20.3 0.80	5.1 0.20	2.5 0.10	.....	.....	.....	.....	50.8 2.00	10.2 0.40	.....	.....	.....	.....	.....	.....	149.8 5.90
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	Ll. T.	10.2 0.40	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	155.5 6.12
.....	.....	.....	105.4 4.15	1.3 0.05	.....	6.4 0.25	.....	10.7 0.42	27.7 1.09	.....	.....	.....	5.3 0.21	.....	1.3 0.05	1.3 0.05	.....	230.8 8.69
.....	.....	4.3 0.17	19.6 0.77	10.2 0.40	.....	63.5 2.50	.....	8.4 0.33	12.7 0.50	25.4 1.00	.....	.....	Ll. T.	1.8 0.07	5.3 0.21	1.5 0.06	.....	222.0 8.74
.....	.....	2.8 0.11	1.3 0.05	2.5 0.10	4.8 0.19	3.8 0.15	27.4 1.08	9.1 0.36		.....	6.1 0.24	.....	2.0 0.08	.....	.....	.....	.....	210.0 8.28
8.0 0.31	Ll. T.	12.0 0.47	9.0 0.35	Ll. T.	Ll. T.	28.0 1.10	.....	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	12.0 0.47	Ll. T.	14.0 0.55	Ll. T.	....	186.0 7.28
.....	14.0 0.55	15.2 0.60	2.5 0.10	Ll. T.	.....	.....	6.3 0.25	14.0 0.55	5.6 0.22	12.7 0.50	.....	.....	3.8 0.15	.....	.....	.....	.....	112.9 4.42
.....	47.5 1.87	34.3 1.35	.....	9.4 0.37	.....	.....	3.8 0.15	11.4 0.45	10.2 0.40	14.7 0.58	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	168.9 6.65
.....	.....	.....	41.2 1.62	13.7 0.55	28.7 1.13	15.2 0.60	.....	7.4 0.29	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	3.1 0.12	.....	280.3 11.64
5.8 0.23	.....	.....	6.9 0.27	.....	0.2 0.01	7.4 0.29	5.8 0.23	2.5 0.10	0.2 0.01	.....	0.8 0.03	.....	.....	.....	.....	1.8 0.07	.....	120.1 4.73
3.8 0.15	.....	.....	3.3 0.13	.....	2.0 0.08	.....	.....	12.7 0.50	3.0 0.12	.....	30.5 1.20	.....	.....	1.0 0.04	.....	2.5 0.10	.....	110.1 4.34
.....	8.6 0.34	3.8 0.15	5.6 0.22	58.9 2.32	8.6 0.34	.....	76.2 3.00	5.8 0.23	2.5 0.10	1.8 0.07	.....	.....	.....	.....	.....	1.5 0.06	.....	316.6 12.47
19.3 0.76	.....	.....	8.3 0.33	12.1 0.48	9.2 0.36	.....	.....	20.3 0.80	16.1 0.63	9.2 0.36	.....	8.3 0.33	12.2 0.48	9.1 0.36	15.3 0.60	9.4 0.37	.....	181.5 7.15
12.0 0.48	4.5 0.18	58.0 2.29	5.0 0.20	4.0 1.16	26.4 1.03	.....	25.0 0.99	4.0 0.16	.....	7.5 0.30	.....	.....	1.0 0.04	.....	2.0 0.08	14.0 0.53	.....	190.0 7.53
.....	.....	17.8 0.70	43.2 1.70	.....	.....	.....	.....	11.7 0.46	.....	18.8 0.74	.....	17.8 0.70	.....	.....	7.6 0.30	8.9 0.35	.....	108.0 4.25
14.0 0.55	10.2 0.40	54.6 2.15	4.6 0.18	.....	4.6 0.18	.....	2.5 0.10	26.4 1.04	1.3 0.05	.....	.....	.....	1.3 0.05	10.2 0.40	4.6 0.18	29.5 1.02	.....	275.7 10.85
.....	.....	39.4 1.55	5.1 0.20	Ll. T.	19.1 0.75	Ll. T.	Ll. T.	7.6 0.30	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	.....	Ll. T.	.....	1.0 0.04	1.5 0.06	.....	120.2 4.73
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	11.4 0.45	7.6 0.30	29.2 1.15	27.9 1.10	5.1 0.20	.....	3.8 0.15	.....	5.1 0.20	.....	10.2 0.40	.....	7.6 0.30	....	39.4 1.55	48.3 1.90	.....	322.5 12.70
.....	.....	7.5 0.30	15.0 0.60	.....	.....	.....	.....	10.0 0.40	....	.....	.....	.....	.....	6.3 0.25	3.8 0.15	2.5 0.10	.....	137.2 5.45
20.5 0.81	.....	10.9 0.43	63.3 2.49	30.8 1.21	4.7 0.18	.....	.....	.....	.....	3.1 0.12	2.6 0.10	.....	.....	Ll. T.	2.8 0.11	13.6 0.53	.....	171.8 6.76
.....	.....	3.70 1.46	25.5 1.00	.....	.....	.....	.....	2.3 0.09	13.0 0.51	.....	.....	.....	.....	8.0 0.31	5.7 0.22	54.0 2.13	.....	216.5 8.51
3.3 0.13	12.2 0.48	11.4 0.45	.....	0.8 0.03	.....	.....	0.5 0.02	12.4 0.49	.....	.....	.....	.....	.....	12.7 0.50	6.4 0.25	17.8 0.70	.....	111.8 4.40
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
2.3 0.09	40.6 1.60	2.8 0.11	0.8 0.03	.....	.....	46.5 1.83	.....	.....	9.9 0.37	.....	.....	.....	1.3 0.05	54.6 2.15	12.7 0.50	27.9 1.10	.....	289.3 11.37
.....	.....	....	3.6 0.14	8.9 0.35	2.8 0.11	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.1 0.12	12.7 0.50	72.1 2.84	10.7 0.42	....	256.7 10.10
.....	3.3 0.13	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10.2 0.40	20.6 0.81	73.7 2.90	7.1 0.28	.....	203.9 8.02
.....	38.5 1.51	.....	.....	1.2 0.05	3.0 0.12	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.0 0.04	.....	12.2 0.48	12.5 0.49	5.5 0.22	.....	173.5 6.82
0.7 0.03	Ll. T.	.....	38.3 1.51	.....	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	2.0 0.08	.....	Ll. T.	4.2 0.17	23.0 0.92	....	230.2 9.11
.....	8.1 0.32	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	16.8 0.66	.....	.....	.....	Ll. T.	254.0 10.00	252.7 9.95	.....	690.8 27.20
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Septiembre de 1908

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	763.62	761.69	1.93	762.40	29°.0	23°.0	6°.0	26°.2	22.51	19.23	3.28	21.52	98	74	24	85
2	763.14	760.02	3.12	761.44	29.5	23.8	7.5	26.3	23.35	20.60	2.75	22.10	98	75	23	87
3	762.69	760.20	2.49	761.21	28.4	23.5	4.9	25.5	22.25	19.55	2.70	21.43	98	73	25	88
4	762.92	760.60	2.32	761.80	29.4	22.5	6.9	25.6	22.84	19.12	3.72	21.22	95	75	20	86
5	762.82	759.82	3.00	761.36	29.0	23.2	5.8	26.1	23.23	19.21	4.02	21.61	98	72	26	86
6	762.10	759.85	2.25	761.13	29.5	22.4	7.1	24.8	24.59	18.54	6.00	20.22	95	71	24	87
7	762.00	759.66	3.66	761.11	29.2	22.5	6.7	24.6	24.05	17.56	6.49	19.99	92	76	16	86
8	762.10	759.32	2.78	760.76	30.4	22.5	7.9	26.1	22.26	17.80	4.46	19.95	93	58	35	76
9	762.29	759.79	2.50	760.93	30.6	22.2	8.4	26.3	22.96	18.68	4.28	20.83	96	65	31	82
10	762.32	760.44	1.88	761.24	29.0	23.8	5.2	25.6	22.87	18.87	4.00	21.37	93	75	18	86
11	762.27	759.12	3.15	760.58	29.0	24.0	5.0	26 7	23.44	19.83	3.61	21.42	92	75	17	83
12	759.64	756.17	3.47	757.76	28.5	23.5	5.0	26.7	22.00	20.61	1.39	21.33	95	75	20	82
13	756.56	753.11	3.45	755.09	28.1	24.0	4.1	26.5	20.55	18.12	2.43	19.31	92	69	23	75
14	756.26	754.17	2.03	755.08	28.5	23.4	5.1	26.1	21.12	17.58	3.54	18.75	86	65	21	77
15	758.90	756.00	2.90	757.52	28.6	23.8	4.8	26.1	21.80	18.72	3.08	20.17	87	69	18	80
16	760.32	758.14	2.18	759.18	29.0	24.0	5.0	25.9	23.20	19.48	3.72	21.05	92	74	18	85
17	760.27	758.16	2.11	759.08	29.4	23.5	5.9	25.4	23.24	19.53	3.71	21.02	95	75	20	87
18	761.00	757.94	3.06	759.42	29.8	22.9	6.9	24.7	21.06	18.97	2.09	19.78	95	65	30	86
19	762.10	759.80	2.30	760.67	30.2	23.0	7.2	25.4	22.67	18.72	3.95	20.28	95	67	28	84
20	762.60	759.77	2.83	761.30	30.4	23.0	7.4	25.7	22.94	17.46	3.48	20.41	90	64	26	80
21	761.72	758.27	3.49	761.10	31.0	23.2	7.8	26.1	22.41	18.52	3.89	20.22	90	62	28	79
22	759.74	757.40	2.34	758.35	28.6	23.2	5.4	24.5	22.85	18.89	3.96	20.11	93	78	15	87
23	759.29	756.40	1.89	757.27	28.5	23.0	5.5	25.6	22.13	18.12	3.01	20.49	92	76	16	84
24	760.24	757.20	3.14	758.93	28.6	23.8	4.8	25.5	22.85	19.22	3.63	20.60	92	78	14	85
25	761.44	759.00	2.34	759.89	28.8	23.0	5.8	25.6	22.00	18.87	3.13	20.80	92	75	17	85
26	760.29	757.37	2.87	758.73	30.0	24.0	6.0	26.2	23.04	19.48	3.56	21.16	92	70	22	83
27	759.40	757.10	2.40	758.17	28.6	23.6	5.0	26.6	24.85	19.90	4.95	21.46	93	75	18	87
28	760.40	757.99	2.41	759.32	29.5	24.0	5.5	26.7	24.85	18.47	6.38	21.86	92	74	18	84
29	759.64	757.14	2.50	758.46	28.7	24.8	3.9	26.7	22.76	20.36	2.46	21.36	91	71	20	82
30	757.37	755.14	2.23	756.40	29.2	24.5	3.7	26.7	23.85	20.53	3.32	21.11	95	76	19	85
...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	...	...	...	...

OBSERVATORIO NACIONAL

Septiembre de 1908

DIAS	VIENTO 2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche	Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
1	Calma	ESE. 0.5	E. 1.8	E. 2.7	ENE. 2.7	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 4.5	E. 2.7	E. 1.8	SE. 1.8	3.3	285	
2	SE. 1.8	E. 1.8	E. 1.8	ESE. 1.8	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 4.5	E. 2.7	NE. 3.6	ENE. 0.5	E. 1.0	2.8	253	
3	SE. 1.0	SE. 0.5	E. 0.5	ESE. 2.7	NE. 3.6	NE. 5.4	NE. 4.5	ESE. 1.8	E. 2.7	SE. 2.7	S. 1.8	SE. 1.8	2.5	217	
4	SE. 1.8	SE. 2.7	ESE. 2.7	ESE. 1.8	ESE. 3.6	NE. 5.4	NE. 4.5	ENE. 3.6	ENE. 4.5	E. 2.7	SE. 2.7	E. 3.6	3.1	272	4.6
5	E. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 3.6	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 2.7	ESE. 1.8	NE. 2.7	SE. 2.7	3.1	278	
6	S. 1.3	SE. 1.8	SE. 3.6	SSE. 2.7	S. 2.2	NNW. 5.4	NNW. 5.4	E. 5.4	ESE. 0.5	NE. 1.8	ENE. 1.8	SE. 2.7	2.7	235	6.1
7	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 1.0	NNE. 3.6	NNW. 4.5	ENE. 3.6	NW. 3.6	NW. 6.3	SE. 2.7	SE. 1.8	2.8	246	29.2
8	SE. 2.7	SE. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 1.8	NE. 1.8	NE. 4.5	NNE. 4.5	NE. 1.8	NE. 1.8	E. 2.7	SE. 3.6	2.7	230	
9	S. 1.8	SE. 1.8	Calma	SSE. 1.8	SSE. 3.6	NE. 2.7	NE. 5.4	NE. 5.4	E. 1.8	E. 2.7	E. 2.7	SE. 1.8	2.8	251	
10	E. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	E. 2.7	NE. 5.4	NE. 7.2	SE. 5.4	ESE. 4.5	NE. 1.8	ENE. 5.4	ENE. 4.5	E. 1.8	3.6	223	9.6
11	SE. 1.8	SE. 1.8	S. 0.5	ENE. 1.8	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 4.5	NE. 5.4	NE. 3.6	NE. 1.8	3.6	328	1.7
12	NE. 3.6	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 4.5	NNE. 7.2	NE. 6.3	N. 4.5	N. 6.3	NNW. 6.3	NNW. 1.8	5.3	465	7.6
13	N. 3.6	NNE. 5.4	N. 7.2	NNE. 7.2	N. 7.2	N. 7.2	NNW. 5.4	NNW. 4.5	NNW. 5.4	NNW. 5.4	NNW. 4.5	NW. 2.7	5.0	426	10.4
14	NW. 2.7	SSW. 1.8	S. 1.8	NW. 0.5	WNW. 3.6	NW. 3.6	NW. 4.5	N. 4.5	NE. 1.8	E. 1.8	SE. 0.5	SE. 0.5	2.5	217	
15	SE. 1.8	SE. 0.5	SE. 1.8	S. 1.0	NNW. 3.8	NNW. 4.5	NNE. 3.6	NNE. 3.6	NE. 1.8	Calma	SE. 0.5	Calma	1.9	174	
16	SE. 2.7	SE. 0.5	SSE. 1.8	SSW. 0.5	Calma	NW. 3.6	ESE. 5.4	E. 1.8	SE. 2.7	SW. 2.7	SW. 1.8	SE. 1.8	2.2	190	2.0
17	SSE. 3.6	SSW. 3.6	S. 2.7	SE. 1.8	NW. 1.8	NNW. 4.5	ESE. 3.6	SSE. 1.8	Calma	SE. 0.5	SE. 1.8	SE. 1.8	2.5	217	6.6
18	SE. 3.6	S. 8.0	SSW. 3.6	S. 4.5	SSW. 5.4	SSW. 5.4	NW. 4.5	NNE. 1.8	NE. 3.6	SSW. 3.6	SE. 1.8	E. 2.7	3.6	323	33.8
19	SE. 0.5	SE. 3.6	SE. 1.8	SE. 4.5	SE. 3.6	SE. 2.7	E. 8.1	E. 1.8	NE. 1.8	E. 2.7	SE. 1.8	NE. 1.8	2.5	212	8.3
20	E. 1.8	SE. 1.8	SE. 2.7	ESE. 2.7	SE. 5.4	SE. 5.4	SSE. 2.7	NE. 5.4	NE. 3.6	SE. 0.5	Calma	Calma	2.7	235	
21	SE. 1.8	SE. 0.5	SE. 2.7	SE. 3.6	SE. 3.6	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 3.6	Calma	E. 2.7	SE. 1.0	E. 3.6	2.8	241	Ll.
22	E. 2.7	SE. 1.8	Calma	SE. 6.3	SSW. 1.8	NNW. 2.7	SE. 1.0	S. 2.7	SE. 1.8	SE. 2.7	S. 2.7	S. 2.7	2.2	185	Ll.
23	SW. 3.6	SW. 2.7	SW. 4.5	SW. 1.8	W. 3.6	NNW. 3.6	WSW. 5.4	WSW. 2.7	SW. 2.7	SW. 2.7	SW. 3.6	SW. 2.7	2.8	290	
24	SW. 3.6	SSW. 2.7	SSW. 1.8	SW. 4.5	NW. 3.6	NW. 4.5	NE. 2.7	S. 1.8	SE. 1.0	SE. 2.7	Calma	S. 1.8	2.5	214	Ll.
25	SE. 2.7	S. 1.0	SE. 1.8	Calma	NNW. 1.8	NNW. 3.6	SW. 3.6	N. 1.8	NE. 0.5	E. 1.8	S. 1.0	SE. 1.8	1.6	146	
26	S. 1.0	S. 1.0	Calma	SE. 1.0	SE. 1.8	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 3.6	SE. 1.0	S. 1.0	S. 1.8	SE. 1.8	1.9	159	3.3
27	SE. 1.8	S. 1.0	E. 1.8	E. 1.8	NE. 2.2	NE. 6.3	NE. 5.4	ENE. 2.7	E. 2.7	E. 1.0	SE. 1.0	E. 1.0	2.5	209	Ll.
28	ESE. 1.8	SE. 1.0	SE. 1.0	ESE. 1.8	NE. 3.6	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 4.5	SE. 2.7	NE. 1.8	S. 3.6	NE. 3.6	3.1	277	6.6
29	NE. 1.8	S. 1.8	NE. 3.6	NE. 3.6	NE. 6.3	NE. 3.6	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 3.6	3.8	356	Ll.
30	NE. 2.7	NE. 2.7	NE. 3.6	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 7.2	NNE. 7.2	NNE. 3.6	NNE. 5.4	N. 4.5	N. 6.3	N. 5.4	5.3	460	4.8

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de Marcas internacionales «recibidas» de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, desde el día 2 de Septiembre de 1908 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 7,137.—Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1908, á favor de la Société «Le Camphe», para distinguir «Alcanfor y otros productos derivados del alcanfor».

Marca No. 7,138.—Registrada en Berna el 15 de Agosto de 1908, á favor de la Société anonyme des Plaques et Papiers photographiques A. Lumière et ses Fils, para distinguir «Placas y pelícnlas sensibles para la fotografía de colores».

Marcas Nos. 7,139 y 7,140.—Registradas en Berna el 15 de Agosto de 1908, á favor de E. Codechèvre et Henry Ferré, para distinguir «Productos farmacéuticos ó alimenticios».

Marca No. 7,141.—Registrada en Berna el 17 de Agosto de 1908, á favor de Auguste Defgnée, para disfinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,142.—Registrada en Berna el 17 de Agosto de 1908, á favor de Joäo José da Costa Monsanto, para distinguir «Vinos».

Marca No. 7,133.—Registrada en Berna el 21 de Agosto de 1908, á favor de Degallier-Deshusses, para distinguir «Artículos de confitería y de pastelería, chocolate, cacao y otros productos y bebidas alimenticias de toda naturaleza y bajo todas las formas».

Marcas Nos. 7,144 y 7,145.—Registradas en Berna el 21 de Agosto de 1908, á favor de «Vereenigde van der Burg's Japanlakfabrieken» (United van der Burg's Japanlac and Varnish works), para distinguir «Colores, materias colorantes, lacas del Japón, lacas, barniz, aceites, tintura para Gobelinos, kalluno en polvo, resolventes para colores y barnices».

Marcas Nos. 7,146 al 7,154.—Registradas en Berna el 21 de Agosto de 1908, á favor de la De Bataafsche Petroleum Maatschappij para distinguir: la primera «Vaselina», las siete siguientes para «Bujías», y la novena «Aceite de todas clases, particularmente petróleo, kerosene, aceites para alumbrado, aceites refinados, aceites de lámpara, aceites para engrasar, bencina, gasolina, espíritu para motores, espíritu de petróleo, bujías, cera de parafina, toda clase de ceras, oleina, vaselina, petróleo solidificado, jabón duro, cerosina y todos los otros productos de aceite y de petróleo».

Marca No. 7,155.—Registrada en Berna el 22 de Agosto de 1908, á favor de la Chauffage et Éclairage Sépulchre (Société anonyme), para distinguir «Aparatos de alumbrado y de calentar al petróleo, globos, chimeneas, reflectores, pantallas, soportes y suspensiones de lámparas, mechas, etc.»

Marca No. 7,156.—Registrada en Berna el 22 de Agosto de 1908, á favor de la Société dite: Union des Propriétaires de Nice, para distinguir «Aceite de olivos».

Marca No. 7,157.—Registrada en Berna el 22 de Agosto de 1908, á favor de la Société Universelle d'Explosifs et de Produits Chimiques, para distinguir «Mechas de minas».

Marcas Nos. 7,158 y 7,159.—Re-

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Department of Agriculture, Industry and Commerce

SECCION DE AGRICULTURA

Division of Agriculture

EXPORTACION DE CACAO EN LOS AÑOS FISCALES DE 1903 A 1906 Y PRIMER SEMESTRE DE 1907

COCOA EXPORTED DURING THE FISCAL YEARS 1903 TO 1906 AND FIRST HALF OF 1907

PAISES COUNTRIES	Año 1903 Year 1903		Año 1904 Year 1904		Año 1905 Year 1905		Año 1906 Year 1906		Primer semestre del año 1907 1st ½ of year 1907	
	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value	Libras Pounds	Valor Value
Estados Unidos United States.	3.991,455	409,172	3.635,182	379,019	2.210,296	220,364	3.363,173	363,765	1.717,246	215,877
Antillas Inglesas English Antilles.	880	86	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Antillas Danesas Danish Antilles.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	39,113	3,911	.....	.....
México Mexico.	37,011	4,800	57,766	5,974	115,038	14,827	66,627	6,847	.....	.....
Puerto Rico Porto Rico.	.....	.....	161,126	22,122	5,917	636	2,447	300	10,147	1,808
Alemania Germany.	476,964	62,628	815,040	81,355	72,027	7,701	729,094	69,904	241,206	35,868
Austria Austria.	.....	.....	.....	.....	22,382	2,574	76,923	7,518	52,608	4,780
España Spain.	755,734	91,830	648,640	88,611	831,207	110,998	1.195,147	150,348	277,346	51,618
Francia France.	69,100	10,900	364,782	39,919	332,682	35,300	1.130,701	114,137	983,759	166,723
Holanda Holland.	.....	.....	.....	.....	121,030	13,519	456,444	46,732	.....	.....
Italia Italy.	.....	.....	43,972	4,399	66,253	7,131	52,938	5,267	.....	.....
Reino Unido United Kingdon,	269,808	27,566	207,427	19,015	119,735	12,316	81,097	7,928	.....	.....
Islas Canarias Canary Islands.	.....	.....	.....	.....	957	100	9,540	1,180	.....	.....
Africa Española Spanish African.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3,368	960
Marruecos Morrocco.	.....	.....	14,005	1,630	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Otros países de Africa Other Countries of Africa.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11,447	1,319	.....	.....
TOTAL Total.	5.600,952	606,982	5.946,940	642,044	3.897,704	425,466	7.214,691	779,156	3.286,730	477,634

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE.

Quelonios pescados en las costas de las jurisdicciones marítimas de las Administraciones de Aduanas de los puertos de esta República, con expresión de su valor según los precios á que se han vendido en cada localidad.

Chelonians fished on the coast of the maritime jurisdictions of the Custom Houses of this Republic, with specification of their value according to selling prices in each locality.

PUERTOS DE Harbors of		CAGUAMAS Green turtles		CAREYES Tortoise shells		TORTUGAS Tortoises		TOTAL Total	
		Nº No.	SU VALOR Value	Nº No.	SU VALOR Value	Nº No.	SU VALOR Value	Nº No.	SU VALOR Value
Nueva Gerona	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907 From July 1st. 1906 to June 30th, 1907.	1	$ 3.00	...	...	...	...	1	$ 3.00
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907 From July 1st. to September 30th, 1907.	...	...	...	...	...	...	...	...
	TOTAL	1	$ 3.00	...	...	...	...	1	$ 3.00
Nuevitas	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907 From July 1st. 1906 to June 30th, 1907.	...	...	...	...	74	$ 392.00	74	$ 392.00
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907 From July 1st. to September 30th, 1907.	...	...	...	...	19	105.83	19	105.83
	TOTAL	...	...	...	...	93	$ 497.83	93	$ 497.83
Batabanó	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907 From July 1st, 1906 to June 30th, 1907.	...	...	878 klg.	(1)	389	(1)	...	...
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907 From July 1st. to September 30th, 1907.	...	...	195 klg.	(1)	113	(1)	...	...
	TOTAL	...	...	1,073 klg.	(1)	502	(1)	...	...

RESUMEN

RESUMÉ

NUEVA GERONA	1	$ 3.00	...	...	...	...	1	$ 3.00
NUEVITAS	...	...	...	...	93	$ 497.83	93	497.83
BATABANÓ	...	...	1,073 klg.	(1)	502	(1)	...	...
TOTAL	1	$ 3.00	...	...	93	$ 497.83	94	$ 500.83
	...	...	1,073 klg.	(1)	502	(1)	...	...

NOTA.—La moneda es oro americano.
NOTE.—These prices are in U. S. Cy.

(1) Se ignora el valor por haberse vendido en el extranjero.
(1) The price of the above is not known as same have been sold in foreign countries.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

INDUSTRIA DE LA PESCA
FISH INDUSTRY

Cantidades de esponjas pescadas en las costas de las jurisdicciones marítimas de las administraciones de aduanas de esta República, desde el 1º de Julio de 1906 hasta el 30 de Septiembre de 1907, con expresión de su valor según los precios á que se han vendido en cada localidad.

Quantity of sponges fished on the coasts of the maritime jurisdictions of the custom-houses of this Republic from July 1st. 1906 to September 30th. 1907 with specification of value according to prices for which they have been sold in each place.

PUERTOS DE / HARBORS OF		MACHOS / MALES										HEMBRAS / FEMALES				TOTAL GENERAL / GENERAL TOTAL	
		Arrecifes / Reefs		Cueva / Grass		Finos / Fine yellow		Guante / Hard Head		TOTAL / TOTAL		Aforrados y de ojo / Velvet and wove		TOTAL / TOTAL			
		Docenas / Dozens	Su valor / Value	Docenas / Dozens	Su valor / Value	Docenas / Dozens	Su valor / Value	Docenas / Dozens	Su valor / Value	Docenas / Dozens	Su valor / Value	Docenas / Dozens	Su valor / Value	Docenas / Dozens	Su valor / Value	Docenas / Dozens	Su valor / Value
Cárdenas	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907... From July 1st. 1906 to June 30th. 1907.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4,294	$ 508.60	2,067	$ 2,139.10	2,067	$ 2,139.10	6,361	$ 2,647.70
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st. to September 30th. 1907.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	385	77.00	336	369.60	336	369.60	721	446.60
	TOTAL.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4,679	$ 585.60	2,403	$ 2,508.70	2,403	$ 2,508.70	7,082	$ 3,094.30
Caibarién	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907... From July 1st. 1906 to June 30th. 1907.	4,972	$ 409.22	104,353	$ 11,718.93	17,944	$ 2,514.78	26,887	$ 3,448.13	154,156	$ 18,091.06	17,421	$ 18,786.18	17,421	$ 18,786.18	171,577	$ 36,877.24
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st, to September 30th. 1907.	1,147	77.40	35,458	4,120.73	7,956	1,400.95	9,063	1,001.93	53,624	6,601.01	6,527	6,756.63	6,527	6,756.63	60,151	13,357.64
	TOTAL.....	6,119	$ 486.62	139,811	$ 15,839.66	25,900	$ 3,915.73	35,950	$ 4,450.06	207,780	$ 24,692.07	23,948	$ 25,542.81	23,948	$ 25,542.81	231,728	$ 50,234.88
Nuevitas	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907... From July 1st. 1906 to June 30th. 1907.	.....	.....	.....	.....	8,430	$ 1,927.30	2,671	$ 185.30	11,101	$ 2,112.60	30,845	$ 3,731.74	30,845	$ 3,731.74	41,946	$ 5,844.34
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st. to September 30th. 1907.	.....	.....	.....	.....	2,500	300.00	.....	.....	2,500	300.00	26,643	3,384.00	26,643	3,384.00	29,143	3,684.00
	TOTAL.....	.....	.....	.....	.....	10,930	$ 2,227.30	2,671	$ 185.30	13,601	$ 2,412.60	57,488	$ 7,115.74	57,488	$ 7,115.74	71,089	$ 9,528.34
Batabanó	Del 1º de Julio de 1906 al 30 de Junio de 1907... From July 1st. 1906 to June 30th. 1907.	.....	.....	187,373	$ 54,969.35	56,266	$ 16,048.67	.....	.....	243,639	$ 71,018.02	79,130	$190,232.88	79,130	$190,232.88	322,769	$261,250.90
	Del 1º de Julio al 30 de Septiembre de 1907..... From July 1st. to September 30th. 1907.	.....	.....	53,397	14,168.88	17,000	4,790.76	.....	.....	70,397	18,959.64	28,493	58,058.87	28,493	58,058.87	98,890	77,018.51
	TOTAL.....	.....	.....	240,770	$ 69,138.23	73,266	$ 20,839.43	.....	.....	314,036	$ 89,977.66	107,623	$248,291.75	107,623	$248,291.75	421,659	$338,269.41

RESUMEN
RESUME

PUERTOS / Harbors	MACHOS / Male		HEMBRAS / Female		TOTAL / TOTAL	
	Docenas / Dozens	Su valor / Value	Docenas / Dozens	Su valor / Value	Docenas / Dozens	Su valor / Value
Cárdenas.....	4,679	$ 585.60	2,403	$ 2,508.70	7,082	$ 3,094.30
Caibarién.....	207,780	24,692.07	23,948	25,542.81	231,728	50,234.88
Nuevitas.....	13,601	2,412.60	57,488	7,115.74	71,089	9,528.34
Batabanó.....	314,036	89,977.66	107,623	248,291.75	421,659	338,269.41
Total general... General Total.	540,096	$117,667.93	191,462	$283,459.00	731,558	$401,126.93

La moneda es oro americano.

The money is the U. S. Cy.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE.

Provincia de Pinar del Rio

Pinar del Rio Province

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907

APICAL STATISTICS.—Honey and wax production, during the fiscal year of 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield. En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax.			Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL. TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	El galón de miel One gallon of honey.	La arroba de cera One arroba of wax.
Artemisa	28	9	37	3,114	1,310	4,424	2	3	12,075	5,600	17,675	375	91	466	$ 0.32	$ 6.77
Cabañas	5	7	12	650	1,700	2,350	2	4	800	3,600	4,400	66	102	168	0.30	6.75
Consolación del Norte	No hay colmenares. There are not apiaries.															
Consolación del Sur	28	.....	28	1,777	.....	1,777	2	.....	2,135	.....	2,135	170	.....	170	0.45	6.00
Guanajay	2	1	3	158	80	238	1	3	420	400	820	42	4	46	0.42	7.25
Guane	40	5	45	1,692	15	1,707	2	2	3,251	15	3,266	258	1	259	0.45	6.00
Mantua	No hay colmenares. There are not apiaries.															
Pinar del Río	7	.....	7	129	.....	129	2	.....	146	.....	146	13	.....	13	0.93	7.00
San Cristóbal	50	15	65	5,250	1,850	7,100	2	4	10,500	3,700	14,200	208	.....	208	0.50	6.50
San Juan y Martínez	No hay colmenares. There are not apiaries.															
San Luis	3	.....	3	60	.....	60	3	.....	248	.....	248	50	.....	50	0.40	7.00
Viñales	24	.....	24	397	.....	397	5	.....	286	.....	286	50	.....	50	0.59	5.30
TOTALES TOTALS	187	37	224	13,227	4,955	18,182	.....	.....	29,861	13,315	43,176	1,232	198	1,430	$ 0.48	$ 6.50

NOTA.—El precio es en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE.

Provincia de la Habana

Havana Province

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907

APICAL STATISTICS.—Honey and wax production, during the fiscal year of 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax			Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	El galón de miel One gallon of honey	La arroba de cera One arroba of wax
Aguacate	6	1	7	400	75	475	4	10	3,000	500	3,500	50	38	88	$ 0.30	$ 7.10
Alquizar	4	3	7	400	490	890	2	4	1,300	1,500	2,800	35	26	61	0.39	7.37
Bauta	3	12	15	308	1,560	1,868	1	3	515	8,634	9,149	22	76	98	0.36	7.50
Batabanó	11	2	13	658	6	664	2	2	1,260	400	1,660	125	80	205	0.40	7.50
Bejucal	.....	3	3	.....	37	37	.....	2	.....	148	148	.....	5	5	0.40	6.00
Guanabacoa	2	1	3	60	490	550	2	7	.....	600	600	6	.....	6	0.37	7.25
Güines	.....	19	19	.....	2,800	2,800	.....	3	.....	7,445	7,445	.....	.....	.....	0.39	.....
Güira de Melena	4	1	5	563	300	863	2	3	700	250	950	25	12	37	0.45	6.00
Habana	8	1	9	254	293	547	6	6	850	1,716	2,566	26	.....	26	0.39	7.43
Isla de Pinos	6	6	12	1,020	1,102	2,122	2	2	3,000	5,000	8,000	1,000	100	1,100	0.40	5.30
Jaruco	10	10	20	985	985	1.970	.....	.....	5,982	5,982	11,964	54	54	108	0.40	7.50
Madruga	.....	1	1	.....	150	150	.....	.....	.....	1,000	1,000	.....	12	12	0.38	7.50
Marianao	10	8	18	200	250	450	2	2	1,000	1,200	2,250	10	12	22	0.50	5.00
Nueva Paz	No hay colmenares There are not apiaries															
San Antonio de los Baños	.....	10	10	.....	1,080	1,080	.....	4	.....	3,555	3,555	.....	18	18	0.40	7.50
Santa María del Rosario	5	2	7	135	370	505	2	3	250	940	1,190	10	25	35	0.34	7.50
San José de las Lajas	.....	11	11	.....	1,805	1,805	1	6	1,090	4,010	5,100	42	.....	42	0.34	7.33
Santiago de las Vegas	.....	1	1	.....	30	30	.....	3	.....	200	200	.....	5	5	0.40	5.00
TOTALES Totals.	69	82	151	4,963	11,823	16,806	.....	.....	18,947	43,130	62,077	1,405	463	1,868	$ 0.39	$ 6.75

NOTA.—El precio es en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de Matanzas

Matanzas Province

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907

APICAL STATISTICS.—Honey and wax production during the fiscal year of 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield. En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax.			Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
	Indígenas Natives.	**Americanos** Americans.	**TOTAL** TOTAL.	**Indígenas** Natives.	**Americanas** Americans.	**TOTAL** TOTAL.	**Indígenas** Natives.	**Americanas** Americans.	**Indígenas** Natives.	**Americanas** Americans.	**TOTAL** TOTAL.	**Indígenas** Natives.	**Americanas** Americans.	**TOTAL** TOTAL.	**El galón de miel** One gallon of honey.	**La arroba de cera** One arroba of wax.
Alacranes	7	4	11	1,145	1,965	2,840	2	4	3,880	14,690	18,570	102	232	334	$0.34	$7.75
Bolondrón (1)	.....	2	2	.....	400	400	.....	5	500	2,000	2,500	60	80	140	0.37	7.25
Cárdenas	7	4	11	630	355	985	2	3	2,559	3,955	6,514	97	126	223	0.28	6.00
Colón	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	135	164	299	10	20	30	.....	.....
Jagüey Grande	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	220	220	.....	10	10	.....	.....
Jovellanos	.....	1	1	.....	160	160	.....	4	.....	600	600	.....	8	8	0.30	7.00
Matanzas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11,851	11,851	.....	113	113	0.33	7.15
Martí	3	1	4	1,100	500	1,600	2	2	3,300	2,000	5,300	132	40	172	0.30	7.00
Pedro Betancourt	8	2	10	409	294	703	1	3	846	890	1,736	33	11	44	0.27	6.65
Unión de Reyes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3,740	3,740	.....	8	8	.....	.....
TOTALES. TOTALS.	25	14	39	3,284	3,404	6,688	.....	.....	11,220	40,110	51,330	434	648	1,082	$0.31	$6.97

NOTA.—El precio es en oro español.

NOTE.—These prices are in Spanish gold.

(1) Manifiesta el Alcalde Municipal que la mayor parte de los colmenares indígenas perecieron á causa de la falta de alimentación de las abejas y del ciclón de Octubre del año próximo pasado.

(1) The City Mayor informs that the majority of the native apiaries were lost due to the lack of nourishment of the Bees, and also from the cyclone of October of last year.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de Santa Clara

Santa Clara Province

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907

APICAL STATISTICS.—Honey and wax production during the fiscal year of 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield. En galones de miel In gallons of honey.			RENDIMIENTO ANUAL En arrobas de cera In arrobas of wax.			Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	El galón de miel One gallon of honey.	La arroba de cera One arroba of wax.
Caibarién	8	.....	8	743	.....	743	2	.....	1,480	.....	1,480	74	.....	74	$0.35	$7.00
Calabazar	8	4	12	250	300	550	2	3	515	155	670	104	24	128	0.35	6.50
Camajuaní	1	.....	1	50	.....	50	2	.....	200	.....	200	3	.....	3	0.25	7.50
Cienfuegos	90	15	105	919	2,776	3,695	2	6	2,857	22,080	24,937	121	97	218	0.37	7.75
Cruces	No se explotan. There apiaries are not exploited.															
Esperanza	.....	50	50	.....	978	978	.....	2	.....	2,934	2,934	.....	117	117	0.25	7.00
Placetas	No se explotan. There apiaries are not exploited.															
Palmira	No se explotan. There apiaries are not exploited.															
Quemado de Güines	28	.....	28	512	.....	512	2	.....	1,465	.....	1,465	142	.....	142	0.33	5.30
Rancho Veloz	10	.....	10	1,137	.....	1,137	2	.....	2,340	.....	2,340	130	.....	130	0.39	6.80
Ranchuelo	4	.....	4	150	.....	150	2	3	300	.....	300	12	.....	12	0.30	8.50
Remedios	3	7	10	70	970	1,040	2	4	150	2,425	2,575	8	117	125	0.35	7.00
Rodas	27	5	32	1,243	312	1,555	2	.....	3,069	2,424	5,493	126	77	203	0.37	6.25
Sagua la Grande	7	3	10	381	605	986	2	3	1,607	1,585	3,192	72	63	135	0.33	7.90
Sancti Spíritus	95	11	104	7,130	1,900	9,030	2	2	20,640	18,000	38,640	900	137	1,037	0.30	6.75
Santa Clara	No existen colmenares. There are not apiaries.															
Lajas	13	.....	13	430	.....	430	2	.....	1,850	.....	1,850	63	.....	63	0.30	5.00
Santo Domingo	7	20	27	140	878	1,018	2	2	30	1,638	1,668	30	170	200	0.30	5.00
Trinidad	6	.....	6	700	.....	700	2	.....	1,804	.....	1,804	50	.....	50	0.30	6.50
Vueltas	21	.....	21	1,035	.....	1,035	2	.....	1,170	.....	1,170	94	.....	94	0.25	7.00
Yaguajay	43	4	47	5,250	750	6,000	3	3	7,355	2,175	9,530	130	18	148	0.33	7.00
TOTALES TOTALS.	369	119	488	20,140	9,469	29,609	.....	.....	46,832	53,416	100,248	2,059	820	2,879	$0.32	$7.15

NOTA.—El precio es en oro español.

NOTE.—These prices are in Spanish gold.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO
DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE.

Provincia de Camagüey
Camaguey Province.

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907
APICAL STATISTICS.—Honey and wax production during the fiscal year of 1906 to 1907.

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castractions per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield. En galones de miel In gallons of honey.			RENDIMIENTO ANUAL Annual yield. En arrobas de cera In arrobas of wax.			Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	El galón de miel One gallon of honey	La arroba de cera One arroba of was.
Camagüey	No se han recibido los datos. No data has been furnished or received.															
Ciego de Avila	37	.....	37	1,425	.....	1,425	2	.....	4,335	.....	4,335	342	.....	342	$ 0.30	$ 7.50
Morón	200	.....	200	8,000	.....	8,000	4	.....	40,000	.....	40,000	320	.....	320	0.25	7.50
Nuevitas	No se han recibido los datos. No data has been furnished or received.															
Santa Cruz del Sur.	No se han recibido los datos. No data has been furnished or received.															
TOTALES TOTALS	237	.....	237	9,425	.....	9,425	.....	.....	44,335	.....	44,335	662	.....	662	$ 0.28	$ 7.50

NOTA.—El precio es en oro español.
NOTE.—These prices are in Spanish gold.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF ARICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

Provincia de Oriente

Oriente Province

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907

APICAL STATISTICS.—Honey and wax production during the fiscal year of 1906 to 1907

TERMINOS MUNICIPALES Municipal Districts.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield. En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax.			Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
	Indígenas Natives.	Americanos Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	Indígenas Natives.	Americanas Americans	TOTAL TOTAL.	Indígenas Natives.	Americanas Americans.	TOTAL TOTAL.	El galón de miel One gallon of honey.	La arroba de cera One arroba of wax.
Alto Songo	160	16	176	6,000	4,000	10,000	2	4	30,000	40,000	70,000	1,200	480	1,680	$ 0.44	$ 8.25
Bayamo	1,687	71	1,758	8,280	345	8,625	2	2	34,150	3,996	38,146	865	15	880	0.22	6.32
Baracoa	300	340	640	2,300	2,800	5,100	2	2	3,800	5,600	9,400	6,600	8,200	14,800	0.27	5.50
Caney	No existen colmenares. There are not apiaries.															
Cobre	1	.....	1	100	.....	100	2	.....	140	.....	140	4	.....	4	0.22	6.87
Gibara	4	.....	4	200	.....	200	2	.....	200	.....	200	15	.....	15	0.27	6.00
Guantánamo	24	.....	24	383	.....	383	2	.....	445	.....	445	160	.....	160	0.25	5.74
Holguín	26	6	32	1,135	300	1,435	2	2	1,980	1,400	3,380	1,138	120	1,258	0.19	6.25
Jiguaní	75	.....	75	3,150	.....	3,150	2	.....	8,900	.....	8,900	2,360	.....	2,360	0.19	4.40
Manzanillo	25	5	30	5,000	700	5,700	2	2	20,364	5,004	25,268	568	82	650	0.25	6.50
Mayarí	20	13	33	390	200	590	2	2	995	650	1,645	134	76	210	0.25	6.90
Palma Soriano	73	.....	73	1,460	.....	1,460	2	.....	2,920	.....	2,920	234	.....	234	0.22	6.60
Puerto Padre	40	.....	40	502	.....	502	2	.....	620	.....	620	120	.....	120	0.44	4.67
Sagua de Tánamo	104	.....	104	1,640	.....	1,640	2	.....	3,280	.....	3,280	328	.....	328	0.27	5.50
San Luis	No existen colmenares. There are not apiaries.															
Santiago de Cuba	7	1	8	355	300	655	2	4	1,470	1,050	2,520	100	80	180	0.25	5.60
TOTALES TOTALS	2,546	452	2,998	30,895	8,645	39,540	.....	.....	109,264	57,700	166,964	13,826	9,053	22,879	$ 0.27	$ 6.08

NOTA.—El precio es en oro español.

NOTE.—These prices are in Spanish gold.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPARTMENT OF AGRICULTURE, INDUSTRY AND COMMERCE

ESTADISTICA APÍCOLA.—Producción de miel y cera en el año fiscal de 1906 á 1907

APICAL STATISTICS.—Honey and wax production during the fiscal year of 1906 to 1907

RESUMEN GENERAL

GENERAL RESUME

PROVINCIAS Provinces.	Número de colmenares existentes Number of existing apiaries.			Número total de cajas ó corchos Total number of bee-hives.			Número de castraciones al año Number of castrations per year.		RENDIMIENTO ANUAL Annual yield. En galones de miel In gallons of honey.			En arrobas de cera In arrobas of wax.			Precio medio á que se ha vendido Average selling price of	
	Indígenas Natives.	**Americanos** Americans.	**TOTAL** TOTAL.	**Indígenas** Natives.	**Americanas** Americans.	**TOTAL** TOTAL.	**Indígenas** Natives.	**Americanas** Americans.	**Indígenas** Natives.	**Americanas** Americans.	**TOTAL** TOTAL.	**Indígenas** Natives.	**Americanas** Americans.	**TOTAL** TOTAL.	**El galón de miel** One gallon of honey.	**La arroba de cera** One arroba of wax.
Pinar del Río	187	37	224	13,227	4,955	18,182	.....	.....	29,861	13,315	43,176	1,232	198	1,430	$ 0.48	$ 6.50
Habana	69	82	151	4,983	11,823	16,806	.....	.....	18,947	43,130	62,077	1,405	463	1,868	0.39	6.75
Matanzas	25	14	39	3,284	3,404	6,688	.....	.....	11,220	40,110	51,330	434	648	1,082	0.31	6.97
Santa Clara	369	119	488	20,140	9,469	29,609	.....	.....	46,832	53,416	100,248	2,059	820	2,879	0.32	7.15
Camagüey	237	.....	237	9,425	.....	9,425	.....	.....	44,335	.....	44,335	662	.....	662	0.28	7.25
Oriente	2,546	452	2,998	30,895	8,645	39,540	.....	.....	109,234	57,700	166,964	13,826	9,053	22,879	0.27	6.08
TOTAL GENERAL GENERAL TOTAL.	3,433	704	4,137	81,954	38,296	120,250	.....	.....	260,459	207,671	468,130	19,618	11,182	30,800	$ 0.34	$ 6.78

NOTA.—El precio es en oro español.

NOTE.—These prices are in Spanish gold.

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN SEPTIEMBRE DE 1908.

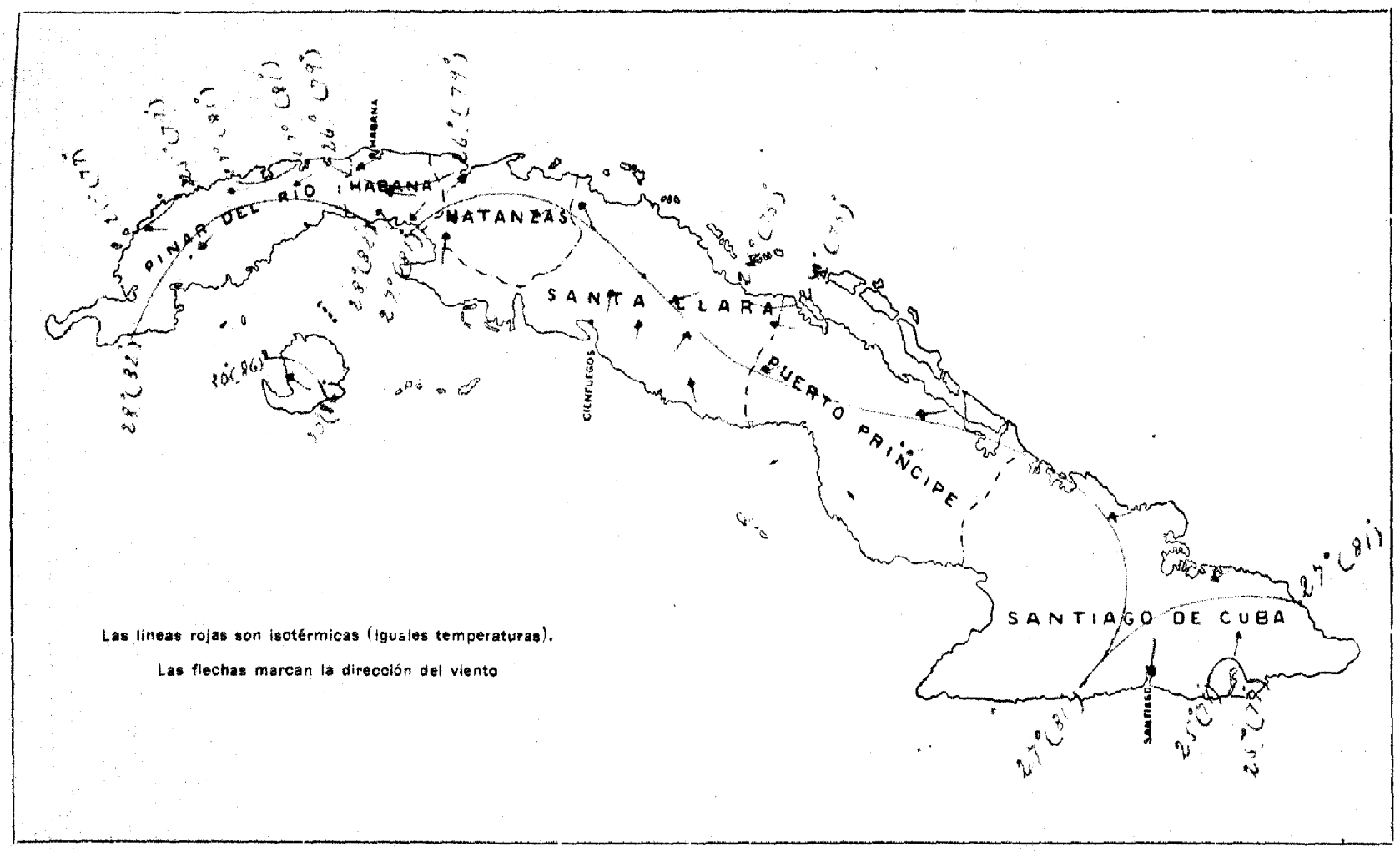

LLUVIA TOTAL EN SEPTIEMBRE DE 1908.

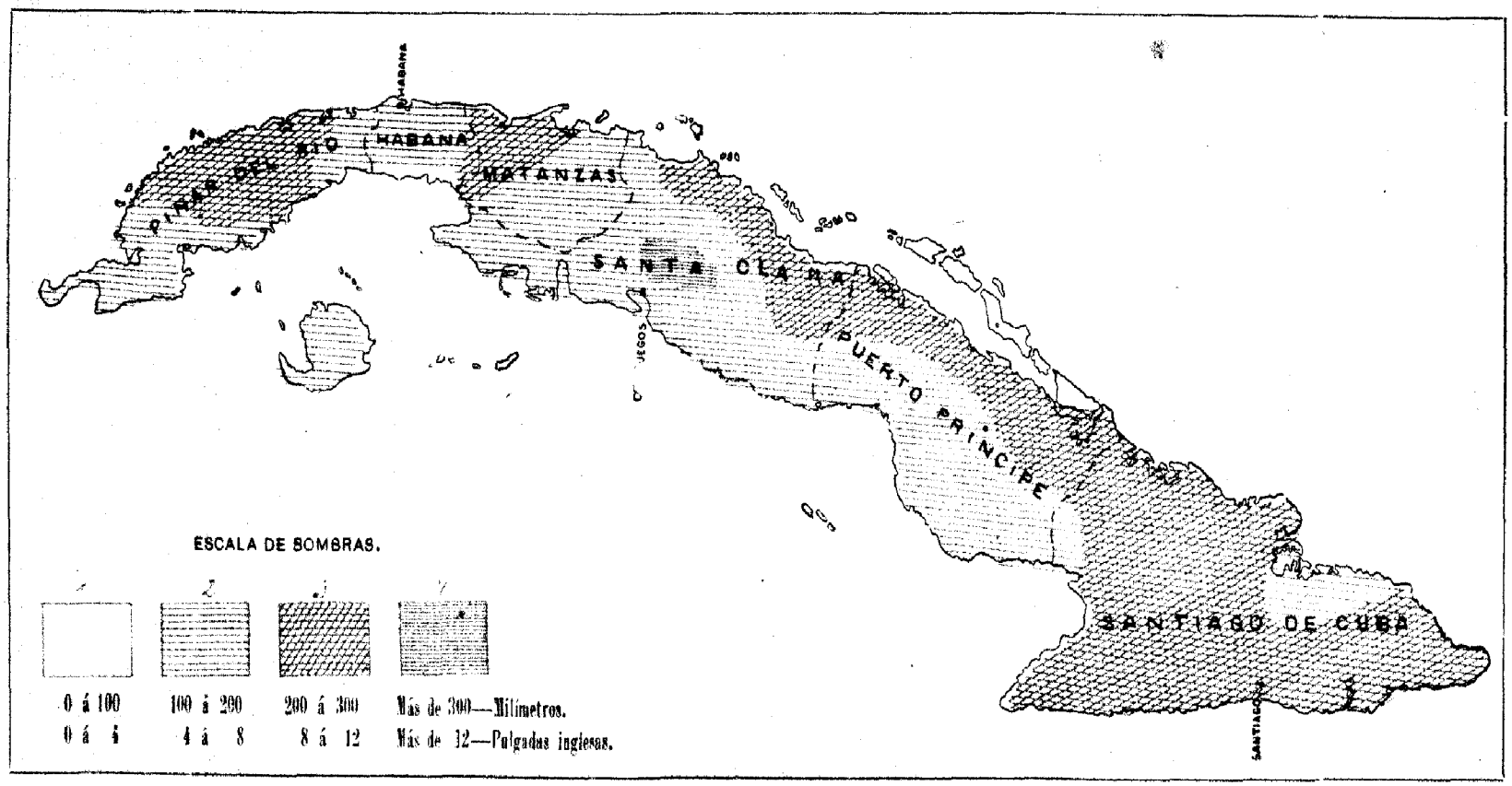

gistradas en Berna el 22 de Agosto de 1908, á favor de Athanase Cantin, para distinguir «Medicamento».

Marca No. 7,160.- Registrada en Berna el 22 de Agosto de 1908, á favor de Nicolás-Alfred-Fernand George, para distinguir «Betún para calzados de todos colores».

Marca No. 7,161.—Registrada en Berna el 28 de Agosto de 1908, á favor de la Fabrique de Chocolat et de Produits alimentaires de Villars, para distinguir «Productos de cacao, confitería, productos alimenticios y artículos de reclamo».

Marcas Nos. 7,162 y 7,163.—Registradas el 28 de Agosto de 1908, á favor de J. Bonnard, para distinguir la primera «Licores», y la segunda «Vinos, aperitivos, tónicos, licores, siropes, extractos de frutas, limonadas y en general todos los espirituosos».

Marcas Nos. 7,164 y 7,165.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de Harry J. Lee, para distinguir la primera «Producto para recobrar las fuerzas y el vigor», y la segunda «Producto para la curación de la obesidad».

Marcas Nos. 7,166 al 7,175.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de Ch. de Rancourt, para distinguir «Aguardiente de Cognac».

Marcas Nos. 7,176 y 7,177.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de A. Deperdussin, para distinguir la primera «Proyector mágico», y la segunda «Proyector mágico».

Marcas Nos. 7,178 al 7,180.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de Arthur Joveneau para distinguir «Chocolate».

Marcas Nos. 7,181 al 7,185.—Registradas en Berna el 31 de Agosto de 1908, á favor de la Fabrique Nationale d'Armes de Guerre (Société anonyme), para distinguir las cuatro primeras «Armas de fuego y municiones», y la quinta «Armas de fuego».

Habana, 12 de Octubre de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría con las fechas que á continuación se expresan.

CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 1908.

Marca No. 6,246. De Francia.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de la Société Chimique des Usines du Rhône (anciennement Gilliard, P. Monnet et Cartier), para distinguir «Cloruro de etilo puro encerrado en recipientes de vidrio y de metal, y los recipientes también llenos».

CON FECHA 21 DE AGOSTO DE 1908.

Marcas Nos. 5,781 al 5,785. De Francia.—Registradas en Berna el 12 de Enero de 1907, á favor de Bossard-Lemaire, para distinguir «Crema para los cuidados de la piel y generalmente todos los productos de perfumería».

Marcas Nos. 5,800 al 5,802. De Francia.—Registradas en Berna el 19 de Enero de 1907, á favor de Jean-Constant Anthoine, para distinguir la primera «Polvo de tocador», y las dos restantes «Todos productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 5,764. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 5 de Enero de 1907, á favor de la Société de Commerce ci-devant Van Laer & Co., para distinguir «Tabletas vermífugas, polvo insecticida, mata ratas, bonetes, botines, zapatos y suelas de caucho, suelas de corcho, medias, telas de punto de media, cinturones, vendas, ropa interior tejidas, vestidos, chales, esclavinas, chalecos de cuero, vestidos completos de hombres, mujeres y niños, cinturones de ornamento, ceñidores, corbatas, lámparas, linternas, provisiones para lámparas, candeleros de metal, vidrio, porcelana y loza, lámparas para

luz de incandescencia, camisetas de lámparas, pinceles, mercurio, salitre, alcanfor, sacarina, productos obtenidos obtenidos por la destilación del espíritu de madera, espíritu de vino, alcohol de quemar, zinc, niquel, estaño, plomo, cobre y latón brutos y medio trabajados, en placas, barras, galápagos, hilos y cintas, metal amarillo, metal ondulado, tenedores, cuchillos, tijeras, tirabuzones, alfileres para el cabello, alfileres, agujas de tejer y de coser, agujas para máquinas de coser, alfileres de seguridad, agujas de zurcir, otros alfileres y agujas, herraduras, clavos de herrador, botellas y pomos en metal esmaltado, tinte, pintura, estañado ó galvanizado, bronce artificial, tejidos metálicos, puntas de París, cajas de hoja de lata, bicicletas, zunchos de ruedas de caucho, minio, ácido pícrico, indigo y preparaciones de indigo, colores de anilina, cobre y estaño en hojas, oro batido, cuero de cabra, de ternero, de buey y cuero de Rusia, barnices, hilos é hilos de coser de lana, algodón, media-lana, seda, jute, cáñamo ó lino, cuerdas de cáñamo, lana, algodón, seda, jute, cáñamo y lino crudos y medio trabajados, lana de camello, lana de cabra, cerveza, espirituosos, aguas minerales naturales y artificiales, bebidas de frutas sin alcohol, limonadas, bombones de frutas plateados, plata, oro y platino brutos y medio trabajados en placas, barras, galápagos, hilos y cintas, jarras y candelabros de aluminio, cadenas de reloi, artículos técnicos de caucho bajo las formas de placas, anillos, cuerdas, globos, bolsillos y bandas, impermeables de caucho, pelotas de caucho, peines, de caucho, cuerdas de caucho, guantes de caucho y tapones de caucho, caucho, en bruto, caucho, gutapercha, paraguas, petróleo, bujías, estearina, mechas, tabaqueras, pelotas de celuloide, máquinas de coser y accesorios de estas máquinas, correas de transmisión, tubos de caucho, cucharas, cubos, utensilios de cocina esmaltados, decorados ó no, muebles de caña, de hierro y en madera curbeada, leche condensada, margarina, queso, manteca de puerco sin sal, grasa de cocina, sebo animal y vegetal, harina, cacao, chocolate, bizcocho, papel de escribir, de imprimir, satinado, pergamino, de lujo, multicolor, de color y de embalage, cartón, cartonerías, barajas, vidrios de vidrieras, vasos de beber, prismas de vidrio, jarras de vidrio, cintas de seda bordadas ó no, bandas de caucho, cintas, botones para vestidos, hilos de algodón y de lino, tinta de China, armas de fuego portátiles, perfumería, jabones, almidón, tela para fregar, papel para limpiar, muñecas de goma, juguetes de goma, tejas, cemento, tabacos, cigarros, papel de cigarros, tapetes, alfombras para escaleras y corredores, esteras, linóleo, hule, mantas para caballos, mosquiteros, relojes, cajas de relojes, terciopelos, franelas, tejidos de lana, lana artificial, algodón, media lana, seda, seda artificial, lino, cáñamo, jute y ortiga, mezclados ó no, tela-cuero, tela fieltro y tejidos labrados de lana, lana artificial, algodón, media lana, seda, seda artificial, lino, cáñama, jute y ortiga, mezclados ó no, cordel de lana, algodón, media lana, seda, jute, cáñamo ó lino.

Marcas Nos. 5,766 y 5,767. De Francia.—Registradas en Berna el 5 de Enero de 1907, á favor de Keene & Cie., para distinguir «Productos farmacéutieos».

Marca No. 5,771. De Suiza.—Registrada en Berna el 7 de Enero de 1907, á favor del Dr. Robert Odier, para distinguir « Productos farmacéuticos».

Marca No. 5,812. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Enero de 1907, á favor de la Société anonyme des Produits Frèd. Bayer & Cie., para distinguir «Preparación farmacéutica».

Marca No. 5,811. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Enero de 1907, ó favor de Guastalla Frères para distinguir producto denominado «Amaro Rovighi».

Marcas Nos. 6,026 al 6,029. De Francia.--Registradas en Berna el 13 de Mayo de 1907, á favor de Gabriel Henri Deglos, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,031. De Francia.—Registrada en Berna el 13 de Mayo de 1907, á favor de Gabriel-Henri Deglos, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,480. De Francia.—Registrada en Berna el 30 de Noviembre de 1907, á favor de la Société Chimique des Usines du Rhône. para distinguir «Perfumes volátiles y sus recipientes».

Marcas Nos. 6,554 al 6,559. De España.—Registradas en Berna el 6 de Enero de 1908, á favor de los Hijos de J. Barreras, para distinguir «Conservas alimenticias».

Marcas Nos. 6,561 al 6,575. De España.—Registradas en Berna el 6 de Enero de 1908, á favor de los Hijos de J. Barreras, para distinguir las diez primeras «Conservas alimenticias», y las cinco restantes «Conservas de pescado».

Marcas Nos. 6,584 y 6,585. De España.—Registradas en Berna el 10 de Enero de 1908, á favor de Benigno Barreras y Casellas, para distinguir «Conservas de pescados».

CON FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Marcas Nos. 6,683 y 6,684. De Suiza.—Registradas en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de la Fabrique de Produits Chimiques Brougg, S. A., para distinguir la primera: «Aceites, aceites animales y minerales, parafina, estearina, vaselina, lacas, barnices, secativos, colores para impresiones tipográficas, litográficas y sobre metal, colores de pintura, betunes, encáusticos para suelos, cera, sebo, substancias para conservar la madera y el cuero, antimoho, ungüentos, preparaciones farmacéuticas, fotográficas y químicas, substancias edulcorantes, composición para rodillos de impresión, productos para el encolaje, aprestos, tintas, tintas de China, lacres, lacres para botellas, conservas de carnes, de pescados, de legumbres y de frutas, extractos de carne, conservas de leche, cacao, chocolate, bombones, barquillos, harina para la alimentación de los niños, preparaciones alimenticias, miel, harina, mantequilla, grasas, aceites para la alimentación, pastas alimenticias, jabones, substancias para limpiar, cosméticos, agua dentífrica, productos de perfumería, pomadas, polvos, productos para desengrasar, substancias para destruir los insectos y las plantas, jugos de frutas, vinos de frutas, limonadas, vinos, vinos espusosos, licores, mermeladas, substitutos de café, bizcochos, swiebacks, gelatina, colas, pomada de limpiar, polvo de limpiar, lubricantes», y la segunda, «Colores y preparaciones para las artes é industrias gráficas, como también productos y preparaciones para usos fotográficos».

Marcas Nos. 6,646 al 6,649. De Francia.—Registradas en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de Michelin & Cie., para distinguir las dos primeras «Caucho en bruto y manufacturado y accesorios», la tercera «Bandas neumáticas, y más especialmente antiderapantes», y la cuarta «Bandas neumáticas para bicicletas, tandems y motocicletas».

Marca No. 6,678. De Bélgica.—Registrada en Berna el 17 de Febrero de 1908, á favor de la «Isolectra» (Société anonyme), para distinguir «Tubos isoladores, accesorios y aparatos eléctricos».

Marca No. 6,670. De Suiza.—Registrada en Berna el 14 de Febrero de 1908, á favor de Lüdy & Cie. (Grosse Apotheke), para distinguir «Productos químico-farmacéuticos».

Marcas Nos. 6,671 al 6,676. De Francia.—Registradas en Berna el 17 de Febrero de 1908, á favor de F. Comar et Fils & Cie., para distinguir «Productos químicos y farmacéuticos».

Marca No. 6,692. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20

de Febrero de 1908, á favor de la Chemische Fabriek «Gelria» (Sociéte de commerce), para distinguir «Producto químico, constituyendo un medio de conservación para el café tostado».

Marcas Nos. 6,661 al 6,663. De Suiza.—Registradas en Berna el 12 de Febrero de 1908, á favor de la Gesellschaft für Chemische Industrie in Basel, para distinguir «Colores de anilina».

Marca No. 6,665. De Suiza.—Registrada en Berna el 12 de Febrero de 1908, á favor de la Gesellschaft für Chemische Industrie in Basel, para distinguit «Colores de anilina».

Marca No. 6,685. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de «Le Ripolin (Société anonyme française de peintures laquées et d'enduits sous-marins, procédés Lefranc et Briegleb réunis), para distinguir «Materias colorantes, lacas y barnices».

Marca No. 6,641. De Suiza.—Registrada en Berna el 5 de Febrero de 1908, á favor de Haas Neveux & Cie. para distinguir «Artículos de relojería y de bisutería».

Marcas Nos. 6,666 al 6,669. De Suiza.—Registradas en Berna el 14 de Febrero de 1908, á favor de la Urania Watch Co. (Goschler & Co.), para distinguir la primera «Cajas y movimientos de relojes», la segunda «Relojes de bolsillo, movimientos de relojes y cartones de embalajes», la tercera, «Relojes de bolsillo, movimientos de relojes, cuadrantes y cartones de embalajes», y la cuarta «Movimientos, cajas de relojes y todos los embalajes».

Marca No. 6,711. De Suiza.—Registrada en Berna el 24 de Febrero de 1908, á favor de la Fabriques Eterna, Schild Frères & Cie., para distinguir «Movimientos, cajas y cuadrantes de relojes».

Marca No. 6,713. De Suiza.—Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1908, á favor de Blum & Frères Meyer, para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches».

Marcas Nos. 6,653 al 6,658. De Francia.—Registradas en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de la Société dite: United Shoe Machinery Company de France, para distinguir la primera «Máquinas para coser las suelas», la segunda y la tercera «Máquinas para la fabricación del calzado», la cuarta «Máquinas para la fabricación del calzado, como también todas otras máquinas y todas las provisiones para estas máquinas», la quinta «Calzados y máquinas empleadas en la fabricación de los calzados», y la sexta «Calzados».

Marca No. 6,640. De Bélgica.—Registrada en Berna el 4 de Febrero de 1908, á favor de Henri-Joseph Cab, para distinguir «Cañones de fusil».

Marcas Nos. 6,686 y 6,687. De los Países Bajos.—Registradas en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de Hermann A. Schreuter & Co., para distinguir la primera «Colores, barnices y lacas, especialmente laca del Japón», y la segunda «Pinturas al temple, denominadas «Gobelino» sin comprender el color copalina».

Marca No. 6,650. De Francia.—Registrada en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de la Société anonyme dite Manufactures Françaises du Chryso-Cérame, para distinguir «Productos fabricados por procedimiento del vaciado del vidrio á frío, tales como: enladrillado, revestimientos de muros, impostas, chimeneas, placas para mobiliarios, vidrieras, vidriería de alumbrado, cielos rasos luminosos, vidriería de mesa y todos los objetos de arte en pasta de vidrio, tales como: jarras, copas, chucherías, estatuas pequeñas, platos, encuadramientos de decoración, etc.».

Marca No. 6,706. De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, a favor de Antoine-Hippolyte-Victor Podevigne, para distinguir «Productos de perfumería, jabonería, químicos, piedras, pastas y polvos para las uñas».

Marcas Nos. 6,708 y 6,709. De Francia.—Registradas en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Paul Prot, para distinguir «Todos productos de perfumería».

Marca No. 6,635. De Francia.—Registrada en Berna el 1º de Febrero de 1908, á favor de Teyssonneau Frères & Cie., para distinguir «Productos alimenticios».

Marca No. 6,659. De Francia.—Registrada en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de la Société du Bouillon Kub, para distinguir «Caldo sólido».

Marca No. 6,689. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de Neede's Verzendhuis, para distinguir «Productos alimenticios y estimulantes».

Marcas Nos. 6,714 y 6,715. De Suiza.—Registradas en Berna el 26 de Febrero de 1908, á favor de la Société Laitiére des Alpes Bernoises, para distinguir «Leche (esterilizada, espesada, condensada, concentrada y desecada), crema, crema esterilizada, mantequilla, harina lacteada, polvo lacteado, leche para enfermos, niños, harina para niños. azúcar de leche, chocolate, cacao, chocolate con leche, (sólido y líquido), manteca de cacao, pastelería, productos de confitería, leche, (natural, esterilizada, densa, condensada, concentrada y desecada), en combinación con cacao, té, café ó especias; material para escribir, impresos y representaciones gráficas».

Marca No. 6,688. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de J. Laming & Sons, para distinguír «Queso y otros productos lechosos».

Marcas Nos. 6,701 al 6,703. De los Países Bajos.—Registradas en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de la Fabriek van Melkproducten «Excelsior» para distinguir «Mantequilla queso, leche condensada y en general productos lechosos».

Marca No. 6,721. De Suiza.—Registrada en Berna el 28 de Febrero de 1908, á favor de Lenz & Cie. (vormals Lenz & Bigler), para distinguir «Queso del Emmenthal».

Marca No. 6,691. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de I. van Melle, para distinguir «Bombones y dulces».

Marca No. 6,681. De Portugal.—Registrada en Berna el 19 de Febrero de 1908, á favor de A. Nicolau d'Almeida, Valle & Commandita, para distinguir «Vinos».

Marca No. 6,682. De Portugal.—Registrada en Berna el 19 de Febrero de 1908, á favor de Vallente, Costa & Companhia, para distinguir «Vinos».

Marca No. 6,716. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 27 de Febrero de 1908, á favor de Blankenheym & Nolet's Distilleerderij, para distinguir «Ginebra y otras bebidas destiladas».

Marcas Nos. 6,719 y 6,720. De Portugal.—Registradas en Berna el 28 de Febrero de 1908, á favor de Antonio Izidro Gonsalves, para distinguir «Vinos».

Marcas Nos. 6,722 y 6,723. De Italia.—Registradas en Berna el 29 de Febrero de 1908, á favor de Francesco Cinzano & Co , para distinguir la primera «Vermouth» y la segunda licor denominado «Vino Chinato».

Marca No. 6,724. De Italia.—Registrada en Berna el 29 de Febrero de 1908, á favor de Chavin & Co., para distinguir «Un licor».

Marca No. 6,712. De Suiza.—Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1908, á favor de Sauser, Jaggi & Cie., para distinguir «Bujías de encendimiento para motores de explosiones, provisiones de relojería y artículos de metal».

Marca No. 6,718. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 27 de Febrero de 1908, á favor de la Waxinelicht-Fabriek der firma E. G. Verkade & Zoon, para distinguir «Lamparillas, llamadas mariposas Waxine».

Marcas Nos. 6,693 al 6,700. De los Países Bajos.—Registradas en

Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de Gerhard Loeber (Société de commerce) para distinguir «Papel».

Marca No. 6,710. De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Poure & Cie. (propriétaires de la maison Blanzy Poure & Cie.) para distinguir «Plumas metálicas».

Marca No. 6,725. De Italia.—Registrada en Berna el 29 de Febrero de 1908, á favor de C. G. S. Societá Anonima per Instrumenti Eletrici giá C. Oñivetti & C., para distinguir «Instrumentos de física, electricidad, cirugía, etc.»

Marca No. 6,677. De Francia.—Registrada en Berna el 17 de Febrero de 1908, á favor de Abadie-Léotard, para distinguir «Vendajes herniarios».

Marcas Nos. 6,633 y 6,634. De Francia.—Registradas en Berna el 1º de Febrero de 1908. á favor de los Etablissements Poulenc Frères, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,636. De Francia.—Registrada en Berna el 1º de Febrero de 1908, á favor de Victor-Auguste Deschiens, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marcas Nos. 6,642 al 6,645. De Francia.—Registradas en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de la Société anonyme des produits Fréd. Bayer & Cie., para distingir «Preparación farmacéutica».

Marca No. 6,651. De Francia.—Registrada en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de Fumouze & Cie., para distinguir «Productos farmacéutico».

Marca No. 6,652. De Francia.—Registrada en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de Charles-Isidor Flasschoen, para distinguir «Productos farmacéuticos é higiénicos y notablemente productos para combatir el mareo».

Marca No. 6,660. De Francia.—Registrada en Berna el 10 de Febrero de 1908, á favor de la Société dite Pasteur Vaccine Company Limited, para distinguir «Fermentos lácticos».

Marca No. 6,690. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de la Koninklijke Pharmaceutische Fabriek v/h. Brocades & Stheeman, para distinguir «Conos de Formadol para la desinfección de las escuelas, las casas, los locales, etc.»

Marca No. 6,705. De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Chassaing & Cie., para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,637. De Francia.—Registrada en Berna el 1º de Febrero de 1908, á favor de Ollier (Aubin) para distinguir «Rodajas, sortijas, botones de cobre, y de manera general, todo lo concerniente á la cobrería ó parte metálica de muebles, tales como rodajas, sortijas, botones, remates, empuñaduras, entradas, bisagras, páteras, porta-sombreros, ganchos, piñas, penachos, bellotas, anillos, follajes, rosetones, escudos, portantes, compás, ornamentos de todas clases, formas y estilos, etc.»

Marca No. 6,704. De los Países-Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Febrero de 1908, á favor de Fr. J. E. Hortmann, para distinguir «Productos metálicos fabricados según ciertas invenciones que suministran perfeccionamientos á la soldadura de los metales por la fusión».

Habana, 2 de Octubre de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, cuyas «denegaciones» han sido acordadas por esta Secretaría con las fechas que á continuación se expresan.

CON FECHA 21 DE AGOSTO DE 1908

Marca No. 6,560. De España.—Registrada en Berna el 6 de Enero de 1908, á favor de los Hijos de J.

Barreras, para distinguir «Conservas alimenticias».

CON FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Marca No. 6,664. De Suiza.—Registrada en Berna el 12 de Febrero de 1908, á favor de Gesellschaft für Chemische Industrie in Basel, para distinguir «Productos Farmacéuticos».

Marca No. 6,679. De Suiza.—Registrada en Berna el 18 de Febrero de 1908, á favor de la Fabrique Centrale, J. Russbach, para distinguir «Relojes, piezas de relojes y estuches».

Marca No. 6,707. De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Febrero de 1908, á favor de Soly (Arnaud), fabricant, para distinguir «Bandas neumáticas para ciclos, motociclos, carruajes, automóviles ú otros».

Marca No. 6,717. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 27 de Febrero de 1908, á favor de Blankenheym & Nolet's Distilleerderij, para distinguir «Ginebra y otras bebidas destiladas».

Marca No. 6,680. De Suiza.—Registrada en Berna el 18 de Febrero de 1908, á favor de los Laboratoires Sauter, Société anonyme, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Habana, 2 de Octubre de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

MARCAS CADUCADAS

Por acuerdo de fecha 12 del mes próximo pasado, he tenido á bien declarar nulo y sin valor el certificado de propiedad de la marca denominada «La Pureza», para distinguir cigarros y picadura, expedido en 3 de Agosto de 1893, á favor del Sr. José Manuel Rencurrell, á virtud de haber sido sustituído el diseño concedido para la misma, por el que con esta fecha se concede al expresado señor propietario de dicha marca.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 3 de Septiembre de 1008.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

Por acuerdo de fecha 15 del mes próximo pasado, he tenido á bien declarar caducada la concesión de inscripción de una marca sin titulación, hecha á favor del Sr. Genaro R. Lima, en 27 de Noviembre de 1907, para distinguir todos los productos farmacéuticos de su elaboración, á virtud de no haberse satisfecho oportunamente los derechos correspondientes y en cumplimiento del artículo 28 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, y Orden militar aclaratoria Nº 18, serie de 1901.

Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, para general conocimiento.

Habana, 8 de Septiembre de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. NEGOCIADO DE PATENTES DE INVENCION.

RELACION de las Patentes nacionales concedidas desde 1º á 31 de Agosto de 1908.

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Observaciones
	DÍA	MES	AÑO		
Francisco de Paula Malvido	25	Marzo	1907	Marcador de letras caladas.	
Eulogio Hoyos	23	Marzo	1907	Una cámara para obtener que los objetos de barro que se sometan al horno, se vuelvan negros.	
Jacob Blumer	11	Abril	1907	Procedimiento para fabricar levadura.	
Wilbert Wesley Lamb				Mejoras en medios para quemar vegetación, derretir hielo etc.	
Henry M. Sciple	12	Abril	1907	Postes seccionales para telégrafo, etc.	
International Cigar Mach. Co	26	Abril	1907	Máquinas de hacer cigarros.	
James A. Horton	4	Abril	1907	Mejoras en tambores para estirar alambres.	
Andrew Gery	27	Abril	1907	Mejoras en horno de túnel continuo.	
Henry M. Sciple	7	Junio	1907	Crucetas para llevar alambres de teléfono.	
Telegraphone Corporation Co	12	Abril	1907	Mejoras en un método de registrar y y reproducir sonidos.	

Telegraphone Corporation Co.....	13	Abril	1907	Mejoras en telegraphonos.....
Telegraphone Corporation Co.....	13	Abril	1907	Aparato para registrar, reproducir y distribuir electromagnéticamente la palabra.
L. Ch. Merrill Irwing Seaward y W. Buell.	1º	Septiembre	1906	Mejoras en un procedimiento para recoger sólidos de líquidos.
Baumann & Klug.....	11	Diciembre.....	1905	Aparatos operados por monedas.
Juan Domínguez	29	Mayo.....	1907	Una regadera para plantíos.
Oscar Gispert.....	8	Mayo.....	1907	Un refresco «Cacao koca kola».
Joseph William Harris.....	22	Abril	1907	Un aparato para excavar.
Reginald Aubry Fessender.....	2	Enero.....	1906	Mejoras en un sistema de señales.
Thomas Gare.....	11	Junio	1907	Fabricación y reparación de efectos de goma elástica.
Francisco Steegers.....	26	Abril	1907	Un procedimiento dactilofotográfico.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales presentadas durante el mes de Agosto de 1908

NOMBRE DEL PETICIONARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Ignacio Lázaga	Mejoras en máquinas para empaquetar objetos pequeños	3	Agosto	1908
F. Rexach y F. Sáinz.	Un chucho automático para vías férreas	10	Agosto	1908
Westinghouse Mach Co	Mejoras en turbinas	6	Agosto	1908
R. O. Galván y G. Rivero	Válvula automática de desagüe titulada «Galrive»	13	Agosto	1908
V. Vega y M. Peláez	Un economizador químico de carbones	15	Agosto	1908
Antonio Romagosa	Mejoras en máquinas para encajetillar cigarros	17	Agosto	1908
Narciso Sitja	Perfeccionamiento en camas con lecho de tela	18	Agosto	1908
Frank W. Kimmer	Mejora en el método para construir pisos ó suelos de concreto, cemento reforzado ú hormigón armado.	18	Agosto	1908
Frank W. Kimmer.	Mejoras en el procedimiento de construir y erigir vigas de cemento reforzado, etc.	18	Agosto	1908
Braulio Larrazábal	Anuncios en sobres y papel de cartas	20	Agosto	1908
Esteban Gorriti	Un aparato para el aprovechamiento de las mieles, titulado «Sistema Navarro».	21	Agosto	1908
Severino Hernández	Una losa anunciadora	24	Agosto	1908
George Whitman	Procedimiento para la producción de azúcar	24	Agosto	1908
Salvador Iriarte	Serrote Iriarte	25	Agosto	1908
Manuel Sabrino	Un mechero de bolsillo para encender cigarros	25	Agosto	1908
Félix Hermida	Máquina de hacer cigarrillos	28	Agosto	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de Patentes de invención extranjeras depositadas desde 1º á 31 de Agosto de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha del certificado de depósito			Número del certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
E. U. de A.....	810,318	Adelmer M. Bates..	Mejoras en sacos de válvula.....	16	Enero....	1906	12	Agosto...	1908	790
E. U. de A.....	836,569	Alexander Dow.....	Mejoras en zunchos neumáticos.	20	Novbre..	1906	12	Agosto...	1908	791
E. U. de A.....	852,934	Orvis G. Diefendorf.....	Mejoras en máquinas de hacer ladrillos.	7	Mayo.....	1907	12	Agosto...	1908	792
Francia	369,319	Societé des Raffinerie et Sucrerie Say.	Aparato amasador para obtener instantáneamente azúcar y melaza.	7	Novbre..	1906	14	Agosto...	1908	793
R. Argentina.....	4,205	Miguel Villacampa.....	Dispositivo para ventilar el calzado.	4	Setbre....	1907	19	Agosto...	1908	796
Bélgica	196,714	Chemical Industrial Syndicate Limited.	Mejoras en fabricación de cerillas y superficies para encenderlas.	31	Dicbre...	1896	19	Agosto...	1908	797

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales expedidas desde 1º á 31 de Julio de 1908.

Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la Cédula			Observaciones
			DÍA	MES	AÑO	
794	Henry Richardson.....	Máquinas automáticas de pesar.	14	Agosto	1908	
795	Victor Talking Mach. Co.....	Mejoras en armarios para máquinas parlantes.	19	Agosto	1908	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención extranjeras presentadas desde 1º á 31 de Agosto de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Objeto de la Patente	Nombre del Propietario	Fecha de la presentación		
				DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	766,873	Mejoras en calderas de vapor.....	Casey & Hedges Manufacturing Co.....	4	Agosto	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido desde 1º á 31 de Agosto de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la solicitud de depósito		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Francia.....	374,651	Antoine M. Imbert.....	Procedimiento para beneficiar minerales sulfurosos de zinc y cobre.	24	Abril.....	1907	12	Enero.....	1907
E. U. de A....	818,481	Guilford L. Spencer.....	Aparato para medir y despachar líquidos.	24	Abril	1906	18	Mayo.....	1907

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales denegadas desde 1º á 31 de Julio de 1908.

Nombre del Peticionario	Fecha de la solicitud			Objeto de la Patente	Motivo de la denegación
	DÍA	MES	AÑO		
Luis F. Ramos	11	Marzo	1907	Anuncios aéreos	Por interferir á otra patente.
Gustavo Bock, Gerente de Henry Clay & Bock & Co., Ltd.	16	Enero	1907	Cigarrillos de hebra de forma ovalada.....	Por no ser objeto de patente lo solicitado.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección bre de 1908.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«X X X»	Arturo G. Bornsteen	21 Agosto 1908	Comercial
«El Gremio»	Vicente Arízaga	24 Agosto 1908	Industrial
«La Lealtad»	Vicente Arízaga	24 Agosto 1908	Industrial
Sin titulación	José Alvarez Rius	26 Agosto 1906	Comercial
«La Flor de la Isla»	Heilbut & Rasch	26 Agosto 1906	Industrial
«Virginia»	A. Solaún y Cª	26 Agosto 1906	Comercial
«Los Arcos»	A. Solaún y Cª	26 Agosto 1906	Comercial
«Kady»	Sánchez y Rodríguez, S. en C	26 Agosto 1906	Comercial
«Corona»	Juan Seigido	26 Agosto 1906	Comercial
«Sagrado»	Rego y Alonso	28 Agosto 1906	Comercial
«La Nueva Magnolia»	Isidoro Valdosera, S. en C	27 Agosto 1908	Comercial
«La Viajera»	Alfredo Nogueira	27 Agosto 1906	Industrial

de Industria y Comercio desde el 21 de Agosto al 10 de Septiem-

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Camisetas, bombillos, quemadores, lámparas y porta quemadores, clase extra fina.	Consiste el diseño en tres equis.
Cigarros	El diseño es de forma rectangular figurando correas y hebillas en el espacio de la derecha, y en un rectángulo de la derecha dice: «Habana, Cuba», y se ve un monograma con las iniciales «V. A.» enlazadas; en otro espacio dice: «Pectoral» y las iniciales «V. A.» y por último, en el otro espacio dice: «El Gremio, Real Fábrica de Cigarrillos, Tenerife 21, Habana».
Cigarros	El diseño está formado por diferentes secciones rectangulares; en la de la derecha dice: «Panetelas, Pectoral»; en el centro dice: «V. Arizaga» y hay una rúbrica; en la parte inferior dice: «Tenerife 31, Habana», en el otro espacio: «Vicente Arízaga, Proveedor de la Real Casa»; en el otro «La Lealtad, Cigarros exquisitos»; se ve además el escudo de España.
Peras en almíbar.	El diseño lo forma una papeleta que representa dos cuadrados. Dentro del cuadro de la derecha, en la parte superior, se lee: «Bartlett Pears». En la parte inferior: «José Alvarez Rius»; en el centro, un círculo dentro del cual dice: «Preparación»—debajo un dibujo de capricho—«superior, Peras finas en dulce». Alrededor del círculo unos dibujos de capricho. El cuadrado de la izquierda, dentro del mismo en la parte superior tiene una cinta y en ella la inscripción «Bartlett Pears». En la parte inferior otra cinta con la inscripción «Importado de San Francisco de California». En el lado izquierdo de la papeleta un octógono y dentro del mismo, enlazadas, las letras «J. A. R.» A la derecha de la papeleta otro octógono igual al antes descrito. En las cuatro esquinas de la papeleta grupos de frutas con sus tallos y hojas que adornan el rededor de la papeleta, en el centro otro octógono y dentro del mismo dos peras con su gajo y tres hojas.
Tercios de tabacos	La marca la constituye las palabras «La Flor de la Isla». «Vuelta Abajo».
Manteca pura de chicharrón....	Consiste en dos círculos concéntricos, en el centro del cual se lee la palabra «Virginia». En el arco formado por las dos líneas, en la parte superior, dice: «Manteca pura de chicharrón» y en la inferior «A. Solaún y Cª, Importadores».
Vino navarro fino de mesa.....	El diseño está formado por dos círculos concéntricos, dentro de los cuales se distingue la representación de unos arcos de puente, entre éstos se leen las palabras: «Los Arcos». En el anillo formado por los dos círculos se lee en la parte superior «Vino Navarro fino de mesa», á ambos lados de este letrero, dibujos caprichosos en forma de estrella y en la parte inferior dice: «A. Solaún y Cª»
Ligas y tirantes de superior calidad.	La constituye la palabra «Kady».
Lunas de espejos y espejos de todas clases.	El diseño está formado por una corona real.
Vinos y licores de todas clases.	El diseño lo constituye la palabra «Sagrado».
Sedería y quincalla.....	El diseño lo constituyen las palabras «La Nueva Magnolia».
Cigarros	Es de forma rectangular, imitando en su fondo madera y dividido en cinco partes; en la primera de la derecha se lee: «Cosecheros y propietarios de la única colonia agrícola tabacalera existente en Vuelta Abajo». En la segunda parte, se distingue en el centro una paloma en actitud de volar y llevando en el pico una cinta sujetando un cigarro. Sobre la paloma se lee: «La Viajera», y debajo «De Pedro M. Rodríguez,

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Bridal».	José Alvarez Rius	27 Agosto 1908	Comercial.....
«Collia».....	Francisco Cibrián.....	28 Agosto 1908	Comercial.....
«La Rosa Española»....	Gustavo Bock.....	31 Agosto 1908	Industrial ....
«La Perla de Cuba»	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908	Industrial .....
«El Aguila de Plata»..	Havana Commercial Co.	31 Agosto 1908	Industrial .....
«La Perla de Cuba».....	Havana Commercial Co.	31 Agosto 1908	Industrial .. ..
«El Aguila de Plata» ...	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908	Industrial .....
«Romeo y Julieta».....	J. Argüelles.....	29 Agosto 1908	Industrial .....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	Palomitas». En la tercera parte «Pectoral Hebra». En la cuarta se lee en cuatro renglones: «Fábrica de Cigarros, Luz núm. 37. Teléfono 8026. Guanabacoa. Cuba» y en la quinta parte sin ningún letrero.
Peras en almíbar	El diseño es de forma rectangular, dividido en su extensión longitudinal por una franja en cuyo centro queda insertado un anillo nupcial y á continuación un ramo de flores sujeto por un lazo á la misma franja. En el lado derecho superior figura la palabra «Bridat», y en el inferior dice: «Fancy Syrup Pears». En el centro, rodeando la parte superior del anillo mencionado, dice: «Trade Mark. Guaranteed Absolutely», en la parte inferior, un letrero en inglés y por último dice: «José Alvarez Rius».
Sombreros de todas clases.....	El diseño lo constituye la palabra «Collia».
Tabaco, dibujo marquilla	El diseño lo forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujo caprichoso, el centro está dividido en cuatro partes, la primera en blanco, en la segunda se lee: «Gran Fábrica de tabacos, cigarros y paquetes de picadura de Henry Clay and Bock & Cº, Limited, Carlos III 193, Habana».—En la tercera parte está en blanco, destinado á poner la clase del cigarro, y en la última, un óvalo formado por dos líneas, en la parte superior se lee: «La Rosa Española», y en la inferior «Habana», y cierran el óvalo las palabras «Fábrica de tabacos de Henry Clay and Bock & Co. Ltd».
Picadura, dibujo envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes: la primera es un cuadrilongo adornado por sus cuatro lados; en el centro se destaca un escudo al parecer de una provincia de España, rodeándolo una rama de laurel atada con una cinta, en la parte superior del escudo se lee: «La Perla de Cuba» y en la inferior «Habana»; en uno de los costados del cuadrilongo se lee: «Extra Fina» y en el otro «aromática». Debajo hay una franja que dice: «Havana Commercial Co.» «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 113 y 193, Habana», y por último «Picadura selecta».
Cigarros	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos caprichosos, el centro está dividido en cuatro partes; la primera está en blanco, la segunda dice «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana»; la tercera está en blanco y en la cuarta se destaca un óvalo formado por dibujos caprichosos y en el centro dice: «El Aguila de Plata, Habana».
Cigarros, dibujo marquilla.....	El diseño lo forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos de capricho; el cuadro está dividido en cuatro partes: la primera está en blanco; la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana»; la tercera está en blanco, y en la última se destaca al parecer un escudo de una provincia de España, rodeándole dos ramos de laurel figurando estar atados á una cinta; en la parte superior del escudo se lee: «La Perla de Cuba» y en la inferior dentro de la cinta dice: «Habana».
Picadura, dibujo envoltura.....	La envoltura está divida en cuatro partes: la primera es un cuadrilongo adornado por sus cuatro lados por una orla de dibujos de capricho; en el centro del cuadrilongo se destaca un óvalo formado por dibujos caprichosos, leyéndose en su centro «El Aguila de Plata, Habana»; en uno de los costados se lee: «Extra Fina» y en el otro «Aromática». Debajo hay una franja que dice: «Picadura selecta». En el otro cuadrilongo se lee en el centro: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana».
Tabacos, dibujo vista.....	El dibujo vista es de forma ovalada, teniendo en el centro la figura de Romeo y Julieta; alrededor se ven flores y á los lados medallas en número de cuatro. En la parte superior dice: «Romeo y Julieta» y en la inferior «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Rosa Española».....	Gustavo Bock.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«La Imperial».....	Gustavo Bock	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«La Imperial».....	Gustavo Bock	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«El Combate»	Juan Herrero Ocejo.....	1º Septiembre 1908.....	Industrial.....
«El Telescopio».....	R. González y Cª	28 Agosto 1908.....	Comercial .....
«Teinture Idéale».....	Carlos Ferrer	28 Agosto 1908	Industrial.....
Chinchecida Napolitano.	Joaquín Alba y Gómez.....	2 Septiembre 1908	Comercial .....
Sin titulación.....	Sánchez y Rodríguez, S. en C.....	31 Agosto 1908.....	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Picadura, dibujo envoltura.....	El dibujo está dividido en cuatro partes: la primera es un cuadrilongo adornado por sus cuatro lados por una orla de dibujos caprichosos, un óvalo en el centro formado por dos líneas, en la parte superior se lee «La Rosa Española» y en la inferior «Habana»; en el centro, cortando el óvalo, se lee «Fábrica de tabacos de Henry Clay and Bock & Co. Ltd., Habana»; en uno de los costados dice «Extra fina» y en el otro «Aromática». Debajo una franja con el letrero «Henry Clay and Bock & Co. Ltd.», y por último «Fábrica de paquetes de picadura de Henry Clay and Bock & Co. Ltd., Carlos III 193, Habana. Picadura selecta».
Cigarros	El diseño lo forma un cuadrilongo adornado por tres lados; está dividido en cuatro partes: la primera en blanco, la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Henry Clay and Bock & Co. Ltd., Carlos III 193, Habana».
Picadura, envoltura.....	El diseño lo forma un cuadrilongo dividido en cuatro partes adornado por una orla de dibujos caprichosos, destacándose en el centro un cuadrado formado por dibujos caprichosos, y la palabra «La Imperial» y debajo un adorno en forma de escudo; en los costados se lee: «La Imperial», debajo «Extra fina» y debajo «Aromática». Hay una franja que dice: «Henry Clay and Bock & Co. Ltd»; en el centro del otro cuadrilongo se lee: «Fábrica de paquetes de picadura de Henry Clay and Bock & Co. Ltd., Carlos III 193, Habana». Hay una franja que dice: «Picadura selecta».
Tabaco	El diseño es de forma rectangular formado por dibujos de capricho; dentro y en la parte superior dice: «El Combate»; debajo se ve un paisaje figurando el mar embravecido y en el centro dos vapores de guerra en actitud de combate; debajo del paisaje hay los siguientes letreros: «Gran Fábrica de Tabacos de Juan Herrero, Gallo 146 esquina á Martí, Santiago de Cuba»; fuera del paralelógramo se lee: «25 Brevas, 25».
Optica, joyería y efectos de sport.	El diseño lo constituye un trípode que tiene en su parte superior un telescopio en sentido diagonal y en igual forma se lee: «El Telescopio».
Tintura para el cabello.....	La etiqueta es de forma rectangular, estilo modernista, contiene en el centro una figura en actitud de teñirse el cabello, teniendo á su lado una caja de tintura, dentro de un cuadrilátero que termina en media luna por su parte superior; á la izquierda, dentro de un cuadilátero, se lee un letrero en francés y en la parte inferior, en forma oval, contiene el título de «Teinture Idéale» y el nombre de «Carlos Ferrer, Obispo y Cuba, Habana».
Producto para matar chinches..	El diseño es de forma rectangular, en la parte superior dice: «Chinchecida Napolitano», más abajo «Preparado por el Ldo. Joaquín Alba»; más abajo «Con esta científica preparación se destruyen por completo las chinches, evita la creación de nuevos focos de animal tan asqueroso y molesto. Modo de usarlo. Agítese fuerte el contenido de la botella y aplíquese con un pincel ó una esponjita en las juntas de la madera del bastidor y catres, y en los lugares donde puedan ocultarse. Si se hace semanalmente esta operación se garantiza la desaparición de dicho insecto. Si están por el techo ó pared, basta mezclar una botella del líquido para cada cuatro cubos de lechada. Depósito general: Sarrá y Johnson. Precio: $3.50 oro docena; una botella 40 cts., cuatro botellas $1.20 plata».
Envases de tirantes, clase extra superior.....	El diseño consiste en el emblema del dios mitológico Mercurio, en la parte superior izquierza, en tinta de oro sobre un cuadro rojo apaisado, orlado de una línea de oro; á la derecha varias palabras en inglés, en el centro y diagonalmente superpuestas las palabras «Mercurio Suspenders» escritas con tinta dorada y orla roja y en caracteres de capricho. En la parte inferior las palabras «Sole Selling Agents for Cuba: Sánchez y Rodríguez, S. en C. Muralla 65. Habana». Todo sobre un fondo azul pálido.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«L. Carvajal».....	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«L. Carvajal»	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
El Centén».....	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«El Centén»	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908..... .	Industrial... .....
«Los Dos Carvajales»...	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.	Industrial... .....
«Flor de Cabañas».....	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«Los Dos Carvajales»...	Havana Commercial Co..... .	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«El Aguila Francesa»...	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Picadura, envoltura	La envoltura está dividida en cuatro partes, la primera está formada de dibujos caprichosos en el centro la alegoría de la Fama representando un ángel en actitud de volar, sosteniendo en la mano derecha una trompeta, en una cinta se lee: «L. Carvajal, Habana», en un costado dice «Extra fina» y en el otro «Aromática». Debajo del cuadrilongo hay una franja que dice en su centro: «Picadura selecta», la otra parte es otro cuadrilongo leyéndose en el centro: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana». Debajo «Havana Commercial Co.»
Cigarros, marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos de capricho, el centro está dividido en cuatro partes; la primera está en blanco, en la segunda se lee: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Havana». La tercera parte está en blanco y en la última se encuentra un ángel en actitud de volar, llevando en la mano derecha la trompeta de la fama, envolviendo la alegoría una cinta, leyéndose en ella: «L. Carvajal, Habana».
Picadura, envoltura..	La envoltura está dividida en cuatro partes: la 1ª está adornada por sus cuatro lados con dibujos caprichosos, en el centro un óvalo formado por dos líneas, leyéndose alrededor: «Fábrica de Tabacos, Habana»; en el centro: «El Centén, de H. C. Co.», á los costados se lee: «Extrafina» y «aromática», debajo una franja que dice: «Picadura selecta». La otra parte dice en el centro: «Fábrica de paquetes de picadura, de Havana Commercial Co., Carlos III nº 193. Habana»; con una franja en el centro que dice: «Havana Commercial Co.».
Cigarros, dibujo, marquilla....	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos caprichosos, el centro está dividido en cuatro partes; la primera en blanco; la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana»; la tercera en blanco, y por último, un óvalo formado por dos líneas leyéndose alrededor: «Fábrica de Tabacos, Habana» y en el centro: «El Centén, de H. C. Co.».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes; la primera es un cuadrilongo adornado por cuatro lados, en el centro una corona de marqués, en la parte superior de ésta, se lee: «Los Dos» y en la inferior: «Carvajales», á los costados: «Extrafina, Aromática». Debajo hay una franja que dice: «Picadura selecta». La otra parte se lee en el centro: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana», terminando con una franja que dice: «Havana Commercial Co.».
Picadura, envoltura....	La envoltura está dividida en cuatro partes; la primera es un cuadrilongo con una orla de capricho, en el centro un escudo, sobre éste una corona de marqués, en el centro se lee: «Flor de Cabañas, Fábrica de Tabacos, L. C. y Cª, Habana», en un costado dice: «Extrafina» y en el otro: «Aromática». Debajo hay una franja que dice: «Picadura selecta». La otra parte en el centro dice: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193, Habana» y en una franja se lee: «Havana Commercial Co.».
Cigarros, marquilla	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por dibujos de capricho, el centro está dividido en cuatro partes: la primera en blanco, la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana». La tercera en blanco, y la última tiene una corona de marqués, en la parte superior de ésta se lee: «Dos» y en la inferior: «Carvajales».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes: la primera es un cuadrilongo adornado por dibujos de capricho: en el centro un óvalo formado por dos líneas; alrededor dice: «El Aguila Francesa, Habana»; en el

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Flor de Cabañas».	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«El Aguila Francesa»...	Havana Commercial Co..	31 Agosto 1908.....	Industrial... .....
Corona Imperial».....	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«Corona Imperial».....	Havana Commercial Co	31 Agosto 1908.....	Industrial.....
«El Aguila Imperial»...	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial... .....
«La Paz de Cuba».....	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial .....
«El Aguila Imperial»...	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial .....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	centro un águila con las alas extendidas sujetando en sus garras un haz de saetas, en un costado dice: «Extrafina» y en otro: «Aromática», debajo una franja que dice: «Picadura selecta», en el centro se lee: «Fábrica de Paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193, Habana» y termina con «Havana Commercial Co.».
Cigarros, marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con dibujos de capricho, el centro está dividido en cuatro partes: la primera en blanco, en la segunda «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193, Habana»; la tercera en blanco y la última se encuentra un escudo y sobre éste una corona de marqués y se lee en el centro del escudo: «Flor de Cabañas, Fábrica de Tabacos, L. C. y Cª, Habana».
Cigarros, marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo de dibujos de capricho, el centro está dividido en cuatro partes, la primera en blanco, en la segunda se lee: «Gran Fábrica de Cigarros y Paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana»; la tercera en blanco, y la última está formada por un óvalo formado por dos líneas y se lee alrededor: «El Aguila Francesa, Habana»; en el centro se encuentra un águila con las alas extendidas sujetando en sus garras un haz de saetas.
Cigarros, marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo formado por dibujos de capricho, el centro del cuadrilongo está dividido en cuatro partes: la primera en blanco, la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, cigarros y paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana», la tercera en blanco y la última dice: «Corona Imperial. Habana».
Picadura, envoltura..	La envoltura está dividida en cuatro partes: la primera es un cuadrilongo formado con dibujos de capricho destacándose en el centro en forma de pabellón la inscripción: «Corona Imperial, Habana»; en un costado se lee: «Extrafina» y en el otro: «Aromático». Debajo hay una franja que dice: «Picadura selecta», en la otra parte se lee en el centro: «Fábrica de Paquetes de Picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana» y termina con una franja que dice: «Havana Commercial. Co.»
Cigarros, marquilla.....	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con dibujos de capricho, el centro está dividido en cuatro partes: la primera en blanco, la segunda dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193, Habana ; la tercera en blanco y en la última se destaca el Aguila Imperial de Alemania; ésta está sostenida sobre una barra en forma de lanza adornada con una guirnalda de flores en forma de corona, en el pico sostiene una cinta, leyéndose en ella: «El Aguila Imperial».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes: la 1ª es un cuadrilongo adornado en sus cuatro lados por una orla de dibujos de capricho, destacándose en el centro de éste un semi-círculo cerrándolo por la parte inferior con un dibujo al capricho, alrededor de éste se lee: «La Paz de Cuba» y en el centro «De P. Murias, Habana», en uno de los costados se lee «Extra fina» y en el otro «Aromática». Debajo hay una franja que dice: «Havana Commercial Co.» La otra parte del cuadrilongo en el centro dice: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co., Carlos III 193. Habana». Debajo una franja, en el centro se lee: «Picadura Selecta».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está dividida en cuatro partes, la primera es un cuadrilongo adornado en sus cuatro lados por una orla de dibujos caprichosos, destacándose en el centro el Aguila Imperial de Alemania, ésta está sobre una barra en forma de lanza y adornada en forma de una corona por una guirnalda de de flores, sosteniendo en el pie una cinta, leyéndose en ésta «El Aguila Imperial», en el centro de la corona que está simulada por una guirnalda de flores, se lee: «M. Valle y Cª Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Flor de la Carolina»	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial .....
«La Flor de la Carolina»	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908.....	Industrial .....
«La Paz de Cuba».....	Havana Commercial Co.....	31 Agosto 1908...	Industrial .....
«Punch».....	Manuel López y Fernández.....	31 Agosto 1908.....	Industrial .....
«Punch».....	Manuel López y Fernández.....	31 Agosto 1908.....	Industrial .....
Sin titulación	Piñán y Esquerro	5 Septiembre 1908.	Comercial .....
«Exacta»	Manuel A. García.....	7 Septiembre 1908.... .	Industrial.....

Habana, 10 de Septiembre de 1908.—El Jefe de Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	En uno de los costados se lee: «Extra fina» y en el otro «Aromática». Debajo hay una franja que dice: «Havana Commercial Co.» La otra parte en el centro dice: «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193. Habana». Terminando el diseño con una franja en cuyo centro se lee: «Picadura Selecta».
Cigarros marquilla.....	La marquilla es de forma rectangular adornada por tres lados con una franja de dibujos caprichosos, el centro está dividido en cuatro partes, la primera en blanco, la 2ª se lee: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Paquetes de Picadura, de Havana Commercial Co. Carlos III 193. Habana». La 3ª parte en blanco, y la 4ª se destaca un ramo de flores, en la parte superior de ésta se lee: «La Flor de la Carolina», y en la inferior «de Bances & Suárez. Habana».
Picadura, envoltura.....	La envoltura está sobre un fondo de dibujos de rayas, se divide en cuatro partes, la primera es un cuadrilongo formado por dibujos caprichosos, advirtiéndose en el centro un ramo de flores, en la parte superior de este ramo se lee: «La Flor de la Carolina» y en la inferior de «Bances & Suárez. Habana». En uno de sus costados dice «Extra fina» y en el otro «Aromática». Debajo hay una franja que dice «Havana Commercial Co». En la otra parte se lee en su centro «Fábrica de paquetes de picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193. Habana», terminando este dibujo en otra franja leyéndose en el centro «Picadura selecta».
Cigarros marquilla.	La marquilla la forma un cuadrilongo adornado por tres lados con una franja de dibujos de capricho, el centro de este cuadrilongo está dividido en cuatro partes, la 1ª en blanco, la 2ª dice: «Gran Fábrica de Tabacos, Cigarros y Paquetes de Picadura de Havana Commercial Co. Carlos III 193. Habana», la 3ª en blanco, y en la última se destaca un semicírculo cerrado por la parte inferior con un dibujo al capricho, alrededor de este semicírculo se lee: «La Paz de Cuba», y en el centro de ésta «de P. Murias. Habana».
Tabaco, dibujo vista, variación.	El dibujo vista en el centro y dentro de un óvalo figura la caricatura de un hombre y un perro que se halla á la portada de un periódico satírico. En la parte superior y rodeado de medallas se lee: «Gran Fábrica de Tabacos Punch», debajo del óvalo se lee: «de J. Valle y Cª» y el propietario de hoy «Manuel López», á los lados aparecen las evoluciones por que pasa el tabaco: tercios de tabaco, mesa de elaboración, de escogida, de fileteado, debajo la palabra «Habana».
Tabaco, dibujo contraseña.....	El dibujo contraseña es de forma ovalada é interiormente se halla otro con medallas y las iniciales «J. V. y Cª», cerrando el óvalo interior aparece escrito «Gran Fábrica de tabacos Punch». En el centro se ve el nombre y rúbrica actual del propietario de la marca que lo es «Manuel López».
Vino navarro.....	La papeleta tiene en la parte superior la inscripción «Vino navarro», debajo «Superior», más abajo hay una copa de las que se usan para champagne, debajo de ella se lee: «Unicos importadores Piñán y Ezquerro. Habana».
Productos farmacéuticos.....	El diseño representa una mano sosteniendo una balanza colgante de dos platillos entre los cuales aparece una copa á la cual está enroscada una serpiente y debajo de la balanza la palabra «Exacta».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó- al 10 de Septiembre de 1908.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Alemania	71,482	J. A. Renckels	29 Agosto 1908	Comercial. ....
Inglaterra	269,579	Borax Consolidated Limited.....	29 Agosto 1908	Comercial .....
E. U. de América..	15,895	Max Gessler	31 Agosto 1908	Industrial.....
Inglaterra.....	300,504	Peek Frean & Co. Limited.	7 Septiembre 1908	Comercial .....

Habana, Septiembre 10 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas.

sito en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Agosto

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cereales, leguminosas, semillas, frutas secas, &, &.	Consiste en un dibujo formado por trazos gruesos que representan dos muñecos unidos por uno de sus hombros y piernas y con las piernas abiertas y los brazos libres medio extendidos.
Sustancias químicas.....	El diseño consiste en las palabras «Twenty Car».
Obleas medicinales.....	Consiste en la palabra símbolo arbitrariamente escogido «Magic-Headache Wafers».
Alimentos ó ingredientes de alimentos	La marca está formada por un rombo, dentro de él una mano sosteniendo un sello compuesto de las letras «P.» al revés, «F» y «C» y á la derecha de dicha mano las palabras «The Right Stamp», todo representado en blanco sobre un fondo de color.

FRANCISCO POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

Relación de las Marcas Nacionales, solicitadas en la Sección de

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Valenciana».....	Soler, Pubillones y Cª.....	9 Septiembre de 1908.....	Industrial .....
«La Comercial».....	Soler, Pubillones y Cª.....	9 Septiembre de 1908....	Industrial .. ..
«La Nobleza»..	Soler, Pubillones y Cª.....	9 Septiembre de 1908.....	Industrial .....
«El Genio».....	The Castañeda (Havana) Cigar Factories Limited.	9 Septiembre de 1908.....	Industrial .....

Industria y Comercio desde el 11 al 20 de Septiembre de 1908.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Chocolate, clase superior.....	La envoltura representa entre distintas líneas y trazos de estilo modernista en el centro la copia litográfica de la fotografía de la casa de alto y bajo, ocupada por la fábrica por cuyos costados en la calle aparece que circulan personas y vehículos; encima de la casa se lee: «Chocolate, La Valenciana», debajo Soler, Pubillones y Cª, Guántanamo». Al otro lado se ve una mujer sobre nubes, con la cabellera flotante, el seno descubierto, los pies desnudos y levantando en la mano izquierda un bizcocho que aparece haber mojado en la taza que sujeta en la mano derecha, circundando á esta figura otro dibujo modernista y debajo se lee: «Chocolate, Soler, Pubillones y Cª, Guantánamo». En el costado de la envoltura aparecen en una franja de colores á las cabezas la imitación de un sellito que dice «Soler, Pubillones y Cª, Guantánamo. Clase superior».
Chocolate, clase extra.....	La envoltura, entre dibujos y trozos de capricho, se ve una playa en la que aparece medio acostada sobre la arena una joven vestida y adornada con flores la cabeza, collares, pulseras en ambos brazos, calzado con una chinela presenta un pie que descansa sobre un ramo de flores, sosteniendo en la mano izquierda con el brazo extendido un paquete de chocolate, apoyado el codo derecho sobre una rueda dentada que oculta detrás una caja cerrada por una cinta y tiene en la caja las iniciales «S. P. Co.», seguido de la rueda se ve un ancla, un globo terráqueo y los atributos de Mercurio, detrás unas hojas de palma; al fondo figura el mar, se ven varias embarcaciones de vela y un vapor, y en la parte alta el letrero: «La Comercial» y en la baja «Soler, Pubillones y Cª». Al otro lado el letrero «La Comercial» y debajo la fotografía de la casa y alrededor circulan vehículos y paseantes; á la izquierda un camino rural y una casita de campo, un árbol y dos palmeras; á la derecha las torres de fortalezas y una parte emplazada en una punta, hacia el mar, por delante de la punta pasa un barquito á lo lejos, se ve una montaña, debajo figura el mar y el letrero «Soler, Pubillones y Cª, Guantánamo», en los costados se lee: «Clase extra».
Chocolate, clase fina.....	La envoltura está formada por distintos adornos coligráficos en letreros de tipos á capricho se lee: «La Nobleza, Chocolate de Soler, Pubillones y Cª, Guantánamo»; en el ángulo inferior derecho aparece una cinta con un sellito de forma irregular que dice: «La Nobleza, Guántanamo», y en el centro enlazadas las letras «S. P. y Cª»; al otro lado en letras de distintas formas se lee: «Gran Fábrica de chocolates de Soler, Pubillones y Cª», aparece una joven sentada sobre un trono sin espaldar vestida caprichosamente con una corona acastillada, los cabellos sueltos, presentando en la mano izquierda un paquete y sosteniendo con la derecha una espada con la punta apoyada en el suelo, una especie de escudo en el que se ve el enlace de las letras «S. P. y Cª» al pie del trono dos ramos de laurel en arcos atados por una cinta colgante y la palabra «Guantánamo»; como sentado entre las faldas de la joven, á los pies del costado izquierdo del trono un heraldo aparece asomando la cabeza y tocando una trompeta que empuña en una mano y más abajo un paje sostiene un espadón antiguo con la cruz sobre el hombro. En un larguero del costado se lee: «Clase fina» y en el otro «Fábrica Modelo».
Tabaco, dibujo papeleta..... ..	El dibujo es de forma rectangular, representa una mujer alada, teniendo en una mano una antorcha y en la otra un caduceo, á la derecha se ve un niño, con una aljaba y teniendo en sus manos flechas; detrás del niño se ven atributos de la agricultura, á la izquierda hay un ángel, leyéndose al lado «Gran Fábrica de Tabacos», como fondo hay un paisaje campestre, en la parte superior se lee: «El Genio», á la izquierda, «Virtudes 129» y en la inferior «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«El Turco»....	M. Pina, Hno. y Cª (S. en C)....	9 Septiembre de 1908....	Industrial .. ..
«Castañeda»	Enrique Serrapiñana..... ...	9 Septiembre de 1908....	Comercial ....
«El Genio»..	The Castañeda (Havana) Cigar Factories Limited.	9 Septiembre de 1908....	Industrial .....
«Flor El Todo»...	Segundo Alvarez y Cª, (S. en C.)	9 Septiembre de 1908....	Industrial .....
Sin titulación.....	José M. Domené.....	9 Septiembre de 1908....	Industrial .....
	R. Fontanals y Cª.....	11 Septiembre de 1908....	Industrial .. ..
«La Habana Industrial»	Sinforiano González y Rodríguez	9 Septiembre de 1908....	Industrial .....
«La Constancia».....	Eduardo Planté.	9 Septiembre de 1908....	Industrial .....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cigarros, marquilla.....	La marquilla representa una yagua y varias rayas que imitan cordeles; en la parte extrema se lee: «Yagüitas», más abajo se ve un cuadrito con un tipo turco, se lee: «El Turco», y á los lados «Yagüitas, Hebra Pectoral», en el centro se ve el facsímile de la firma y debajo «M. Pina y Hno., 108 libras», y en la parte inferior «Elaboración selecta empleando materiales de la Vuelta Abajo, Hebra Pectoral, Fábrica de Cigarros, Gervasio Nos. 144 y 146, Habana».
Abono, clase superior...	La marca la constituye la palabra «Castañeda».
Tabacos, dibujo vista	La vista está representada por una diosa que sostiene una antorcha, viéndose á la derecha un angelito cargando varios atributos de la agricultura, industria y comercio, á la izquierda, otro ángel y paisajes campestres, se lee en la parte superior la titulación «El Genio», en la inferior «Habana», á la izquierda «Virtudes 129», y á la derecha «Gran Fábrica de Tabacos».
Picadura.....	El diseño lo forma un rectángulo, con viñetas en las esquinas, dentro dice: «Flor El Todo, de Segundo Alvarez y Cª, Lealtad No. 110, Habana», en el centro una franja y viñetas, sigue una cantonera donde se lee: «Picadura legítima de Vuelta Abajo, extra flor»; sigue otro rectángulo también con viñetas, se lee dentro: «Fábrica de tabacos, cigarros y paquetes de picadura», debajo se ve una hoja de tabaco «Flor El Todo, de Segundo Alvarez y Cª, Habana», y en una muestra «Fundada en 1855» y se ven varios dibujos; á la derecha é izquierda se ven dos triángulos truncados donde se especificarán la clase de picadura y peso; sigue otra cantonera donde se lee una advertencia.
Elíxir tónico reconstituyente..	El diseño es de forma rectangular dividido en dos porciones. En la superior dice: «Farmacia-La Occidental», debajo un dibujo en forma de concha y en cuyo espacio interior figura una «M» en cuyas ramas se lee: «Elíxir tónico reconstituyente muchsi preparado por el Dr. José M. Domenéc» apareciendo inscriptas en una fajita semi-ovalada que forma parte del borde inferior las palabras «Marca registrada y debajo «Corrales 17, Habana»; en la porción inferior se lee un aviso á los «Sres. Facultativos».
Ron superior No. 1.....	El diseño está formado por un cuadrado, en la parte superior se lee en letras doradas sombreadas: «Ron Superior», debajo en letras y número rojo sombreado de dorado «No 1»; debajo se ve un círculo rojo terminando en punticas, dentro del círculo aparece un gallo subido sobre tres pipas ambos en dorado, al fondo del citado círculo se divisa un campo con pequeñas montañas, un bohío y un camino que conduce al mismo, una palmera á cada lado de las montañas; en la parte de afuera del círculo, á derecha é izquierda, se lee en letras negras «Marca de Fábrica», debajo del círculo en letras negras se lee: «Fabricado por» debajo en letras rojas sombreadas de blanco, «R. Fontanals & Co.» y debajo en letras negras «Santiago de Cuba».
Cigarros	El diseño está formado por dos rectángulos, siete cantoneras y seis lengüetas. En uno de los rectángulos se lee: «Habana Industrial. Habana, Príncipe Alfonso 318 y 320» y se ve la diosa de la Fama sobre una esfera y el retrato del peticionario, parte del hemisferio del sol y nubes. En el otro rectángulo se lee: La Habana Industrial, Gran Fábrica de Cigarros de S. González; Príncipe Alfonso 318 y 320. Habana», se ve la vista del edificio donde está la fábrica. En las cantoneras se lee: «Buen gusto. Aroma. Selectos Pectorales. Estos cigarrillos son elaborados con los mejores materiales de Vuelta Abajo. Garantizo que estos cigarrillos son elaborados con los materiales más selectos de la Vuelta Abajo» y en la etiqueta se lee: «La Petaca, Habana Industrial. Es la más elegante. Los Cigarros Habana Industrial son los más selectos».
Polvos de arroz extra	El diseño está formado por un cuadrado de viñetas. En la parte extrema se ven dos franjas. En una se lee la clase de perfumería, y en la otra: «Polvos de arroz», y debajo «Extra». En el centro se ven dos

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	Fernández y Casado (S. en C.)..	12 Septiembre de 1908....	Comercial .....
Sin titulación.....	Fernández y Casado (S. en C.)..	12 Septiembre de 1908....	Comercial..... ....
«Sin Rival».....	Fernández y Casado (S. en C.)..	12 Septiembre de 1908....	Comercial .....
«Les Anges».....	Fernández y Casado (S. en C.)..	12 Septiembre de 1908....	Comercial.....
«Sin Rival».	Fernández y Casado (S. en C.)..	11 Septiembre de 1908 ...	Comercial .....
Sin titulación.....	Fernández y Casado (S. en C.)..	11 Septiembre de 1908....	Comercial.....
«Gavilán»	Carr y Negre	14 Septiembre de 1908....	Industrial .....
«Cable»	Sánchez y Rodríguez, (S. en C.)	15 Septiembre de 1908....	Comercial..... ....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	círculos con dos ramos y se lee: «Perfumería–La Constancia. Marca registrada». En el monograma: «E. P.», y en la inferior se lee: «Ed. Planté. Manrique Nos. 94 y 96. Habana».
Licor ajenjo.....	El diseño es de forma rectangular de triple línea, en el espacio intermedio se lee: «Fernández y Casado, Habana». En el círculo menor figura un monograma formado por las iniciales y conjunción «F. y C.» apareciendo un doble círculo; entre dos ramas en posición divergente con sus tallos cruzados y en cada lado sobresale una cinta ondulada en su extremo, figurando en la cinta izquierda la palabra «Qualité», y en la derecha «Superieure»; en el centro figura una faja con la inscripción «Extrait d'Absinthe» y en la parte inferior «Superfine». Al fondo representa en la parte superior una vista campestre, un santuario y árboles á la derecha, casas y palmeras á la izquierda, debajo otra vista campestre con casas y árboles á la izquierda y montañas á la derecha.
Licor anisete superfino.	La etiqueta es de forma rectangular; en la parte superior dice: «Anisete Superfino, No. 1,908», debajo «Fernández y Casado, (S. en C.)», debajo «Habana», un letrero en francés, debajo unos dibujos de capricho y al final un letrero en francés.
Envoltura de cartón de los pomos de ginebra aromática.	La envoltura consiste en tres rectángulos. En el de la izquierda se lee un aviso. En el segundo dice «Ginebra aromática–Sin rival», las propiedades de la marca y el facsímile de «Fernández y Casado, S. en C.», y más abajo el crédito que ha alcanzado. En el tercer rectángulo se lee: «Para evitar las falsificaciones que se pudieran presentar por personas poco escrupulosas y de menos crédito, los señores detallistas deben fijarse en que los pomos de nuestra ginebra aromática sin rival llevan estampada en la etiqueta nuestra firma y rúbrica, debiendo rechazarse como ilegítimo todo frasco que carezca de ese requisito», figurando un dibujo de adorno á modo de remate superior ó inferior á la advertencia.
Vermouth importado de Marsella.	La etiqueta consiste en un rectángulo, cuyo contorno está formado por una fajita y una doble línea y en cuyo espacio interior se representa un marco de relieve orlado por flores y en el centro de cuya parte superior figura un cesto con un ramillete de flores, siendo el centro de su parte inferior de forma aconchada y en el espacio limitado por ese marco aparecen las palabras «Vermouth, Les Anges, Marseille», é inferiormente se leen las palabras: «Unicos almacenistas en la Isla de Cuba, Fernández y Casado, (S. en C.), Habana».
Ginebra aromática.....	La marca consiste en una orla de forma rectangular en cuyo espacio interior se lee: «Ginebra aromática–Sin rival. Esta marca que por su pureza y componentes de primera calidad es un excelente tónico aperitivo y digestivo, con lo que tan rápidamente ha alcanzado un crédito extraordinario».
Cognac.....	Consiste en un rectángulo con doble línea y formando un ojal en cada lado, en el que figura también una flor; en el espacio interior figura en la parte superior un doble círculo á modo de sello en cuya corona se lee: «Fernández y Casado, Habana», aparece un monograma con las iniciales «F. y C.», leyéndose al lado derecho la palabra: «Cognac» y al izquierdo «Viejo»; en el centro figura una faja orlada en sus bordes á trechos con flores en la que figura la inscripción «Fine Champagne», en la parte inferior «Superior».
Aguas minerales, artificiales, de seltz y gaseosas.	La marca consiste en la palabra «Gavilán».
Hilos de algodón, lino, seda y de borra de seda.	El diseño consta de la palabra «Cable» impresa sobre un dibujo representando un hilo dispuesto en forma circular anudado en la parte superior; dentro del círculo formado por el hilo se halla impresa la frase: «Trade Mark», la primera de cuyas palabras se halla encima de la palabra «Cable» y la segunda debajo, todo rodeado por una línea circular.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Rastro Habanero».....	Manuel Eirea y Otero.....	16 Septiembre de 1908....	Comercial..... .....
«Sunflower».....	G. Bülle.....	16 Septiembre de 1908....	Comercial .....
«La Fé».....	Soler y Bulnes (S. en C.).....	16 Septiembre de 1908....	Industrial..... .....
«La Favorita».....	J. G. Viña..	17 Septiembre de 1908....	Comercial ....

Habana, Septiembre 20 de 1908.—El Jefe del Negociado, FRANCISCO

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Efectos de ferretería.....	El diseño consiste en las palabras «Rastro Habanero».
Pasta y líquido para limpiar metales.	La forma una flor llamada girasol y en la parte superior se lee: «Sunflower».
Una clase especial de calzado..	La constituye la imitación del globo terráqueo y por fuera se lee: «Soler y Bulnes» en la parte superior, y en la inferior «Habana»; dentro del globo, en la parte alta, dice: «Marca» y debajo «Registrada»; atraviesa el globo de izquierda á derecha y de abajo arriba una faja ondulada en la cual se lee: «Goodyear Welt».
Tabaco andullo.....	La marca la constituyen las palabras «La Favorita».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO AGUIAR.

Relación de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección de de 1908.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Milady»	Ruiloba y Co	22 Septiembre 1908	Industrial
«Dorinda»	Ruiloba y Cª	22 Septiembre 1908	Industrial
«Odalisca»	Ruiloba y Cª	22 Septiembre 1908	Industrial
«The O'Donnell»	Ruiloba y Cª	22 Septiembre 1908	Industrial
«Cubanita»	Ruiloba y Cª	22 Septiembre 1908	Industrial
«La Aurora»	José García Valle y Cª	18 Septiembre 1908	Comercial
«La Catalana»	Molla y Hermano	18 Septiembre 1908	Comercial
Sin titulación	Molla y Hermano	18 Septiembre 1908	Comercial
«La Aurora»	Francisco Pita (S. en C.)	18 Septiembre 1908	Comercial
«Flor de Tomás Gutiérrez».	Sucesores de Juan López	19 Septiembre 1908	Industrial
«La Tinaja»	Manuel Suárez	24 Septiembre 1908	Comercial
«Elíxir Tridigestivo»	Ernesto Triolet	24 Septiembre 1908	Industrial

Industria y Comercio desde 21 de Septiembre al 10 de Octubre

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Calzado	La constituye un óvalo y se lee en la parte interior «Milady de R. Cª, Cienfuegos».
Calzado	Consiste en las palabras «Dorinda de R. & Cª».
Calzado	Consiste en las palabras «Odalisca R. y Cª, Cienfuegos».
Calzado	Consiste en las palabras «The O'Donnell».
Calzado	Consiste en las palabras «Cubanita de R. & Cª».
Calzado de señora, caballeros y niños, clase extra primera.	La constituyen dos círculos concéntricos teniendo en el sector dibujos caprichosos, en el centro se ve un ángel saliendo de un bosque apartando del peligro á dos niños que se hallan en un precipicio; en la parte superior é inferior y en dos franjas curvilíneas se lee respectivamente: «La Aurora, Marca Registrada».
Efectos de panadería, dulcería, repostería y víveres finos, etcétera.	Consiste en las palabras «La Catalana».
Vinos y dulces	La forma un lazo hecho con una cinta, en la parte superior que desciende ondulado por ambos lados cuyos extremos tienen dos borlas, de dichos extremos pende una franja curvada en la cual se lee: «Recibida particularmente para La Catalana, Juan Molla, O'Reilly 48», en el centro se ve un medallón con un círculo en su interior y dentro de éste se ve un escudo superpuesto á un ancla colocada diagonalmente, teniendo aquél una corona en la parte superior, debajo del medallón asoman los extremos centrales del lazo ó corbata.
Manteca, mantequilla, granos, cereales, conservas alimenticias, etc.	La forman dos círculos concéntricos que tienen en el sector unos dibujos caprichosos; en el centro se ve un ángel saliendo de un bosque, librando del peligro á dos niños que están al borde de un peligro, en la parte superior é inferior y en dos franjas curvadas se lee respectivamente: «La Aurora, Marca Registrada».
Picadura	El diseño está formado por dos cuadrilongos y dos cantoneras. El primer cuadrilongo con viñetas en las esquinas. En el centro se ve un óvalo con una mata de tabacos y alrededor dos matronas con atributos de agricultura, mazos y tercios de tabacos. En la primera cantonera se lee: «Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura. Flor de Tomás Gutiérrez de los Sucesores de Juan López, Dragones 4, 6 y 8, Habana». El segundo cuadrilongo representa en el centro un óvalo donde se ve la efigie de una joven y alrededor se ven matas y flores, anversos y reversos de medallas y se lee: «Fábrica de Tabacos, Cigarros y paquetes de picadura. Flor de Tomás Gutiérrez, Sucesores de Juan López, Habana». En la segunda cantonera se lee: «La garantía de esta picadura es que se elabora con los materiales de la misma fábrica. Flor de Tomás Gutiérrez», el facsímile de «Sucesores de Juan López», alrededor se ve una viñeta; encima y debajo del segundo cuadrilongo dos triángulos truncados donde se especifica el peso, la clase de picadura y papel.
Loza y cristales.....	Consiste la marca en las palabras «La Tinaja».
Producto farmacéutico.....	La etiqueta es de forma rectangular, en la parte superior dice: «Elíxir Tridigestivo», más abajo «Preparado por el Dr. Ernesto Triolet, de resultados sorprendentes en las enfermedades del estómago é intestinos

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Marsellesa».	Absaya y Villa.....	28 Septiembre 1908....	Industrial.....
«Palma Real».	Walter Douglas Brooke.....	28 Septiembre 1908....	Industrial .....
Sin titulación.....	Felipe Andraca.....	28 Septiembre 1908....	Comercial .....
«La Granja».....	José Prado	25 Septiembre 1908....	Comercial... .....
«El Potro Andaluz».....	Palacios y García	25 Septiembre 1908....	Comercial .....
«Parellas».....	Torriente, Hermanos y Cª.....	26 Septiembre 1908....	Comercial.....
«Tropical»	Torriente Hermanos.....	26 Septiembre 1908....	Comercial..... .....
Sin titulación.....	Trueba, Hermanos y Cª.	25 Septiembre 1908....	Industrial.....
«Trueba, Hermanos»....	Trueba, Hermanos y Cª.....	25 Septiembre 1908....	Comercial.....
Sin titulación.....	Trueba, Hermanos y Cª (S. en C.)	25 Septiembre 1908....	Industrial .....
Sin titulación.....	Trueba, Hermanos y Cª, (S. en C.)	25 Septiembre 1908...	Industrial .....
«Ron Habanero»	Enrique Aldabó	29 Septiembre 1908....	Industrial .. ..
«La Avilesina».....	Manuel Rodríguez..	30 Septiembre 1908....	Industrial .....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
	en la gastralgia, gastritis, digestiones difíciles, dispepsia, enteritis, y vómitos de las embarazadas.-Dosis-Una copita después de cada comida. Para los niños una cucharadita; se prepara y vende en la farmacia francesa. Vda. de Ernesto Triolet y Cª, Constitución 49 y 51, Matanzas».
Aguas gaseosas al natural y y con esencias.	La constituye un óvalo, en el interior se lee: «La Marsellesa, Absaya y Villa, Minas».
Aguas minerales y gaseosas, clase superior.	Está formada por tres círculos concéntricos viéndose en el centro una palma real y unas montañas terminadas en pico, leyéndose en la parte baja «Marca Registrada», en la parte superior «Palma Real» é inferior «Santiago de Cuba»; en una cinta se lee: «Fábrica de Aguas gaseosas».
Cerveza	El diseño lo constituye una mano.
Vinos de mesa, Jerez y licores	El diseño lo constituyen las palabras «La Granja, Habana».
Artículos de talabartería	Lo constituye una cabeza de caballo, teniendo de collera una herradura en la que se ven seis cabezas de clavo, látigos, en la parte superior se lee: «El Potro Andaluz», más abajo hacia la derecha se lee: de Palacio y García».
Dril y casimir de algodón	El diseño es de forma oval, en el centro se ve una cabeza de perro teniendo en el collar un dibujo ovalado, en el centro una palma, en la parte superior se lee: «Palman qui nemit ferat, Trade mark», debajo «Parellas».
Dril y casimir de algodón	El diseño lo constituye la palabra «Tropical».
Crema especial.....	Representa un cuadrado de marco dorado, en el centro aparecen sentados alrededor de una mesa dos mosqueteros sosteniendo uno de ellos en su mano derecha una copa, en la que vierte líquido de una botella, una sirvienta. En la parte superior con letras doradas aparece el nombre «Coca Cream», en la inferior «Trueba Hermanos, Jesús Peregrino 36, Habana». Hacia el lado del marco se ve una mata de cacao con flores y sobre ella cuatro círculos dorados tanjentes. En el lado izquierdo, en la parte superior, un círculo dorado y debajo otros dos que se tocan sobre fondo verde y blanco respectivamente.
Aguardiente de islas superior..	La etiqueta es de forma rectangular, al centro un escudo con bandera españolas sostenido por dos perros, el centro de este escudo las siete islas Canarias, coronando el escudo una franja encernada en la que se lee: «Oceano», en la parte inferior «Aguardiente de islas superior, «T. Hermanos».
Ginebra especlal	El diseño está formado por cuatro rectángulos, teniendo en cada uno de ellos escrito la bondad de la ginebra, con advertencias al público.
Ojén especial.....	Representa un rectángulo de esquinas redondeadas; dentro, en la parte superior se lee: «Ojen», más abajo «Trueba Hermanos,-Ginebras, vinos, aguardientes y licores, Habana,-Destilería al vapor.-Fabricación especial para la Isla de Cuba del legítimo y primitivo ojén de nuestra fábrica».
Ron Habanero, clase extra primera.	Consiste en las palabras «Ron Habanero».
Tabaco, dibujo bofetón.....	El dibujo bofetón representa en el centro un círculo dentro del cual hay un barco, dos castillos y una cadena que los une en la parte inferior. En la parte superior dice: «Gran Fábrica de Tabacos», y en la inferior «Habana»; se ve en la parte superior un dibujo simulando una corona sobre unos rayos solares y debajo se ven celajes, un pájaro y flores.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	Jacinto Rodríguez Recarey.....	30 Septiembre 1908....	Industrial .....
«Cubitas»	Gustavo Bock	29 Septiembre 1908....	Industrial .....
«Ambos Mundos».....	Jacinto Monteagudo	3 Octubre 1908.....	Industrial.....
«Antorcha».	Morris Heyman & Co..	2 Octubre 1908.....	Comercial.... .....
«Las Tres Anclas».....	Claret y Compañía.....	7 Octubre 1908.....	Comercial.....
«La Cureña».....	Juan Antonio García y Masana.....	7 Octubre 1908.....	Industrial.....
«Voluminosa»	Martín Kolm	7 Octubre 1908.....	Industrial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vinos	La etiqueta la forma un rectángulo; en el interior al lado izquierdo superior, lleva un escudo formado de un león y una torre, colocado sobre un puente, encima del escudo se ve una corona formada por tres torres unidas; alrededor del escudo tiene dos adornos, el de abajo termina en un ramo de vid. El resto del rectángulo tiene las palabras «Galicia Moderna», sobre el escudo y debajo de él «Marca Registrada». Al lado derecho del escudo las incripciones: «Vinos puros gallegos—Unico importador en Cuba—Jacinto Rodríguez, Obrapía 26. Habbana».
Cigarros	La petaca es de fondo imitando la madera de cedro, formada por un cuadrilongo dividido en cuatro partes, en la primera se encuentra un espacio que dice: «Extra finos», en el segundo se lee diagonalmente, el facsímile de la firma y rúbrica de «M. Valle y Cª», y debajo «Sucesores, Havana Commercial Company, Carlos III 193, Habana». En la tercera parte se ve otro espacio leyéndose: «Extra fino», y en la cuarta se ve un óvalo formado por dos líneas leyéndose alrededor de éste: «La Flor de Cuba, Habana», en su centro, «de M. Valle y Cª», terminándolo un dibujo de capricho; en la parte superior del óvalo dice: «Cubitas», y en la inferior «Extra finos»; el cuadrilongo está ribeteado de blanco en todos sus costados con objeto de hacer que los dobleces para formar la petaca, simule una caja de tabacos.
Cigarros	La marquilla está formada por un cuadrilátero, guarnecida por una viñeta, dividiéndose en diferentes cuadriláteros. El segundo de la derecha representa un ángel con los atributos de la fama en medio de nubes y rayos de luz sobre dos hemisferios. Encima del ángel hay una cinta y en ella se lee: «Ambos Mundos» y debajo de otra «Fábrica de Cigarros» y más abajo «de J. Monteagudo, Marta Abreu No. 6, Santa Clara, Matriculada». A derecha é izquierda de este cuadrilátero existe otro más pequeño dedicado á expresar la forma y clase del cigarro á que se aplica la marca. En el centro del segundo cuadrilátero de la izquierda que se halla guarnecido con varios dibujos formando ramos los unos y figuras geométricas los otros, aparece un cuadrilongo y dentro de éste dos globos terrestres con meridianos que se cruzan unidos por una especie de faja en la que se lee: «J. Monteagudo», encima y debajo de éstos formando óvalos dos letreros que dicen: «Ambos Mundos, Santa Clara». A la derecha de este cudrilátero se lee: «Cigarros especiales de tabaco manchado escogido expresamente»; á la izquierda «Cigarros especiales de Ambos Mundos». En el centro de la parte superior é inferior de la viñeta existe un óvalo con las iniciales «J. M.» enlazadas.
Artículos de vestir de hombre, cuellos y puños, ligas, corbatas, tirantes, calcetines, etcétera.	El dibujo representa una antorcha flameante con las letras «M. H. y Co», enlazadas en el mango, y debajo la palabra «Antorcha».
Tejidos	El dibujo se compone de tres anclas, una colocada perpendicular y otras dos cruzando la anterior en sentido diagonal, teniendo cada una de las anclas una «C.» en el crucero de las aspas. Detrás de las anclas y desenvolviéndose á derecha é izquierda de las mismas, hay una cinta en la cual se leen las palabras «Importadores de tejidos». Sobre las anclas hay un letrero que dice: «Claret y Compañía» y debajo «(S. en C.)», todo entre rasgos caligráficos; debajo de las anclas se lee: «Dirección telegráfica: Cazos; Apartado 3, Teléfono 85».
Tabaco, dibujo anillo	El dibujo está formado por líneas rectas y curvas, dentro de las cuales se leen en el centro las siguientes palabras: «La Careña de J. A. G. M., Guanabacoa», á la izquierda «Tabacos», y á la derecha «Fábrica».
Cartuchos de caza	La constituye la palabra «Target».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Densa».....	Martín Kolm.....	7 Octubre 1908..	Industrial.....
«Loriente»...	Loriente, Hermanos y Cº, (S. en C.)	8 Octubre 1908.....	Comercial.....

Habana, Octubre 12 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

Relación de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depósito al 10 de Octubre de 1908.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Bélgica.....	1,431	De Roubaix Oedenkoven & Co..	18 Septiembre 1908....	Industrial .....
Alemania.....	20,617	Gasmotoren Fabrik Deutz..	19 Septiembre 1908....	Industrial .....
E. U. América.....	65,741	The White Cross Toilet Power Company.	18 Septiembre 1908....	Comercial.. .....
Alemania.....	69,231	Franz Hartmann.....	24 Septiembre 1908....	Comercial.....
E. U. América.....	68,758	United States Steel Products Export Company.	23 Septiembre 1908....	Comercial.... ...
E. U. América.....	70,211	Fred. E. Gifford	28 Septiembre 1908....	Comercial.....

Habana, Octubre 12 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Cartuchos de caza.....	La marca la constituye las palabras «High-Gun».
Tejidos de hilo y algodón, de punto, paños, driles, casimires, alpacas y confecciones en general.	Consiste en la palabra «Loriente».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

en la Sección de Industria y Comercio desde el 21 de Septiembre

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Bujías de todo género y de toda naturaleza.	Representa un rectángulo, en el centro un globo cortado por una banderola horizontalmente, sobre la cual está inscrito «Fiat lux»; dicho globo está encima de una vista de la villa de Anvers, bajo la cual están inscritas las palabras «Anwesp Spenn Candles», al lado de la etiqueta está ocupado por una herradura de siete clavos, sirviendo de marco á las palabras «Trade Mark» y rodeado por las palabras «De Roubaix Oedenkoven & Co. Antwesp».
Máquinas y partes de ella.....	Consiste la marca en la forma de un escudo atravesado por una franja y en el centro se lee la palabra «Otto».
Polvos antisépticos	Representa una cruz blanca y en la parte superior se lee: «White Cross».
Bebidas y ciertas mercancías nombradas.	
Ciertas hojas y planchas metálicas.	Consiste en la palabra «Apollo».
Leche condensada.....	El diseño lo forma un rectángulo en cuya parte superior se lee: «Swect»; en el ángulo derecho superior se ve una vaca, en el centro y en un cuadrado se lee: «Buy Buy», teniendo además en los ángulos superior derecho é inferior izquierdo una flor de lis; fuera del cuadrado del centro hacia el lado izquierdo, hay una vaca y en el derecho una flor de lis.

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las patentes de invención nacionales expedidas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la Cédula			Observaciones
			DÍA	MES	AÑO	
799	Paul Facio.....	Un procedimiento de fabricación para producir azúcar refinada extra blanca directamente del guarapo sin el uso del negro animal.	2	Septiembre.....	1908	
800	Albert Hayes.....	Un procedimiento para producir acero fibroso.	2	Septiembre.....	1908	
801	J. E. Hatton	Un procedimiento para mejorar el heno para alimento de animales.	2	Septiembre.....	1908	
802	Wilbert Wesley Lamb.....	Mejoras en los medios de quemar vegetación, derretir nieve y hielo, etc.	8	Septiembre.....	1908	
803	James Milnor Hicks.....	Un método de fijar las sobre-tapas á los utensilios destinados á contener líquidos con objeto de sellarlos.	8	Septiembre.....	1908	
804	Albert Andrew Gery.....	Mejoras en hornos de túnel continuo...	9	Septiembre.....	1908	
805	The International Cigar Machinery Co.	Una máquina de hacer cigarros.....	9	Septiembre.....	1908	
806	James Alexander Horton cedente á Iroquois Mach. Co.	Mejoras en tambores para estirar alambres.	15	Septiembre... ..	1908	
807	Henry Clay and Bock & Co..	Una boquilla ó cinta fina de corcho aplicable á los cigarros de hebra y papel continuo.	15	Septiembre.....	1908	
808	Henry Clay and Bock & Co.	Una boquilla de seda aplicable á los cigarros de hebra y papel continuo.	15	Septiembre.....	1908	

Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la Cédula			Observaciones
			DÍA	MES	AÑO	
809	Juan Escuder.....	Un soporte de escupideras con tapas actuadas por pedal ó manija.	18	Septiembre.....	1908	
810	Jacob Blumer.....	Mejoras en el procedimiento para fabricar levadura.	21	Septiembre.....	1908	
811	The Brown Hoisting Machinery Co.	Soporte para coronas ó alambres de los mástiles eléctricos.	21	Septiembre.....	1908	
812	Lewis Charles Merrell y otros.	Nuevas y útiles mejoras en un procedimiento para recoger sólidos de líquidos.	22	Septiembre.....	1908	
813	Telegraphone Corporation....	Un aparato para recibir, registrar, reproducir y distribuir electromagnéticamente la palabra articulada y otros mensajes y señales.	24	Septiembre.....	1908	
814	Telegraphone Corporation....	Mejoras introducidas en Telegraphones	24	Septiembre.....	1908	
815	Pedro Casanova...	Horno continuo para la fabricación de carbón de retorta.	24	Septiembre.....	1908	
816	Telegraphone Corporation....	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en método de registrar y reproducir sonidos y señales.	26	Septiembre.....	1908	
817	Segundo Alvarez y Cª.....	Un nuevo envase ó petaca para cigarros denominado «Lola».	28	Septiembre.....	1908	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales expedidas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Lino del Villar	Líquido para limpiar sombreros de pajilla y jipijapa denominado Hats Cleaning.	3	Septiembre	1908
Fernando Romero Fajardo	Un aparato denominado sistema «Métrico Decimal».	4	Septiembre	1908
Vicente Arízaga	Un procedimiento para construcción de envases, denominado «Arízaga».	7	Septiembre	1908
Prada y Capetillo	Un nuevo elevador de agua, sistema «Prada y Capetillo»	7	Septiembre	1908
Teófilo González Radillo	Un aparato salvavidas para naufragios y malos tiempos titulado «Salvavida balsa Cuba».	5	Septiembre	1908
P. J. Rojas	Sumideros higiénicos	8	Septiembre	1908
Manuel Arocena	Un aparato descargador de carretas de caña al conductor del trapiche, sistema «Arocena».	10	Septiembre	1908
William Fitz & Charles Mason	Un nuevo y útil procedimiento para tratar hierro y acero	10	Septiembre	1908
Oscar Ochoa y Ochoa	Un nuevo procedimiento para defecar azúcar, etc.	10	Septiembre	1908
Oscar Ochoa y Ochoa	Un nuevo aparato para defecar el guarapo de la caña de azúcar titulado «Defecadora Ochoa».	10	Septiembre	1908
Manuel Arocena	Un aparato descargador de carros y carretas de cañas al conductor del trapiche.	10	Septiembre	1908
Colman Merryweather	Ciertas y útiles mejoras introducidas en tubos de concreto.	11	Septiembre	1908
Alberto López y Cárdenas	La aplicación de cierta clase de material pulverizado en la construcción de bloques de cemento.	11	Septiembre	1908
Antonio Romagosa, Presidente de la Sociedad Anónima Encajetilladora Mecánica.	Mejoras en máquinas para encajetillar cigarros.	12	Septiembre	1908
John A. Harris	Mejoras en aparatos para la recogida y entrega de la correspondencia.	15	Septiembre	1908

NOMBRE DEL PROPIETARIO	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Alberto López y Cárdenas	Un nuevo procedimiento para la fabricación de productos hidráulicos.	14	Septiembre	1908
William Fitz & Charles Mason	Mejoras en hornos metalúrgicos para hierro y acero.	15	Septiembre	1908
Ernesto Gispert y Andreu	Una azucarera especial automática	16	Septiembre	1908
Tomás Suárez	Un anunciador automático titulado «Anunciador Universal»	19	Septiembre	1908
Ulpiano y Francisco Rexach y Fausto Sainz de la Peña.	Un nuevo envase para cigarros, denominado «Envase Rexach»	9	Septiembre	1908
Indalecio de las Casas	Un aparato para desenganchar automáticamente de un coche un caballo desbocado.	11	Septiembre	1908
Antonio Pérez Barro	Un procedimiento para construir envases destinados á cigarros denominados «Sistema Union».	18	Septiembre	1908
Alfredo Nogueira	Un procedimiento para la construcción de envases que denomina «Sistema Nogueira».	21	Septiembre	1908
Antonio Pérez Barro	Un método que denomina «Plazas» para construir envases destinados á cigarros.	21	Septiembre	1908
Joseph Oliver Therien	Mejoras en las perillas de los tabacos	21	Septiembre	1908
William Henry Francis	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en métodos de transportar ladrillos.	24	Septiembre	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales concedidas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Observaciones
	DÍA	MES	AÑO		
E. Ottomer	24	Abril	1907	Un procedimiento para fabricar el hielo por medio de la expansión del agua caliente á alta presión.	
Arturo Montel	23	Octubre	1907	Un nuevo Cinematógrafo.	
Arturo Montel	23	Octubre	1907	Un procedimiento cinematográfico.	
William Henry Mc Nutt	11	Junio	1907	Mejoras en latas de seguridad para flúidos alta-explosivos y volátiles, como la gasolina y la nafta.	
Thermos Limited	14	Junio	1907	Mejoras en depósitos ó frascos de paredes dobles con espacio para vacío entre las paredes.	
Sassaman Meyer y Koerner	17	Abril	1907	Cojinetes de mangas.	
Juan Cugat	31	Octubre	1907	Un aparato generador de gas acetileno.	
Pedro Marcer y Oliver	9	Enero.	1907	Un perfeccionamiento introducido en los micrófonos.	
Levi Malugen	11	Mayo	1907	Máquina de vapor ú otro flúido expansivo.	
José Mato y Requeijo	8	Junio	1907	Mejora en procedimiento para fabricar cemento.	
Segundo Alvarez y Co.	25	Marzo	1907	Un nuevo envase ó petaca para cigarros denominado «Lola».	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales denegadas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

Nombre del Peticionario	Fecha de la Solicitud			Objeto de la Patente	Motivo de la denegación
	DÍA	MES	AÑO		
Hince y Bedia.....	14	Marzo.....	1908	Ciertas nuevas y útiles mejoras en cubiertas para cultivos.	No ser patentable lo solicitado.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la solicitud de depósito		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
E. U. de A.....	813,300	Frank S. Warmoht.....	Mejoras en máquinas de desmenuzar.	6	Febrero.....	1906	11	Septiembre.....	1907

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras presentadas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Objeto de la Patente	Nombre del Propietario	Fecha de la presentación		
				DÍA	MES	AÑO
Inglaterra	20,177	Mejoras en máquinas secadoras, centrífugas movidas á operadas por medio de presión de flúido.	James Wright Macferland y William Allen Macferland.	8	Septiembre	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras depositadas desde 1º á 30 de Septiembre de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha del Certificado de depósito			Número del Certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Argentina.....	5,028	Edward Newton Clare	Elaboración de azúcar amorfa directamente del jugo de la caña.	29	Diciembre...	1906	2	Septiembre..	1908	798

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

Vol. V HABANA, 20 DE NOVIEMBRE DE 1908 No. 11

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR: Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR: Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

VACUNA PARA EL GANADO

Resumen del reparto de vacunas hecho por Provincias desde el 1º de Julio de 1907 hasta el 30 de Junio de 1908:

Provincia de Pinar del Río.—Sintomáticas, 12,000. Bacteridianas, 2,354. Total: 14,354.

Provincia de la Habana.—Sintomáticas, 20,435. Bacteridianas, 10,778. Total: 31,213.

Provincia de Matanzas.—Sintomáticas, 23,870. Bacteridianas, 6,860. Total: 30,730.

Provincia de Santa Clara.—Sintomáticas, 141,035. Bacteridianas, 14,592. Total: 155,627.

Provincia del Camagüey.—Sintomáticas, 51,850. Bacteridianas, 970. Total: 52,820.

Provincia de Oriente.—Sintomáticas, 63,665. Bacteridianas, 4,250. Total: 67,915.

Totales: Sintomáticas, 312,855. Bacteridianas, 39,804. Total: 352,659.

DATOS SUMINISTRADOS

Número de plantillas llenadas, 933.

Total de vacunas inscriptas, ciento veinticinco mil ciento cuarenta y ocho.

Corresponden á reses criollas ciento diez y ocho mil doscientos setenta y ocho.

Corresponden á reses extranjeras, seis mil ochocientas setenta.

Muertas antes de la vacunación, cuatro mil ochocientas cuarenta y tres.

Muertas dentro de las 48 horas, trescientos cincuenta y nueve.

Muertas dentro de los 7 días, cuatrocientas ochenta y cinco.

Muertas después de los 7 días, doscientas treinta y cinco.

OBSERVACIONES

Primero.—Como la mortalidad después de la vacunación efectiva ha sido de 720 reses, se han inmunizado

por el empleo de aquella 124,069, ó sea el 99 por ciento.

Segundo.—Sólo el 35 por ciento de los peticionarios correspondientes á las 352,659 vacunas que en total se repartieron, ha llenado las planillas remitidas con objeto de obtener los datos sobre el resultado; pero como de las contestaciones recibidas aparece que se ha inmunizado el 99 por ciento de los animales, puede admitirse que con el total de vacunas repartidas, se ha evitado la enfermedad á 349,132 reses, que al precio medio de $20, representan un valor de pesos, 6.982,640.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE 1908

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23°– 9′–00″ Norte		
Longitud.....	5h –29m–23s 4 W.	del Observatorio de	Greenwich.
»	5 – 4 –33.4 »	»	San Fernando.
»	0 –21 – 6.8 »	»	Naval de Washington.
»	5 –38 –43.7 »	»	» París.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

OCTUBRE

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Se han preparado tierras para las siembras de tabaco, habiéndose efectuado algunas, y se han regado semilleros. También se han hecho siembras de caña y frutos menores, recolectándose éstos últimos con regular rendimiento. Siguen funcionando las *escogidas* de tabaco, terminando muchas sus labores. El ganado ha estado favorecido por la abundancia de pastos: no ha habido epidemia, por lo que su estado es satisfactorio. Hubo turbonadas con truenos el 3, 4, 13, 24 y 27; y truenos solamente el 8, 11, 12 y 16.

Herradura.—No hubo tempestades muy fuertes de ninguna clase, y ocurrieron muy pocos truenos y relámpagos.

Buenaventura.—El día 12 desde las 7 a. m. hasta la 1 p. m., ó sea en seis horas, cayeron 158.2 m/m (6.23 pulgadas) de lluvia; desde el 10 á la 1 p. m. hasta igual hora del 12, ó sea en 48 horas, cayeron 457.2 m/m (18.0 pulgadas), y en el temporal de esos días, cayeron en un período de 89 horas, 609.6 m/m (2 pies).

Santiago de las Vegas.—La precipitación en este mes ha sido 57 m/m (2.24) menor que el promedio correspondiente al mismo en 30 años. La temperatura media mensual fué mayor en casi 3° C., (5°4 F.) que el promedio en 10 años, siendo la máxima inferior en 2° (3° 6), y la mínima mayor. La lluvia beneficia mucho á los cultivos en general, aunque no es suficiente para la caña, á la que se aplica agua por irrigación. Los semilleros de tabaco es

desarrollaron bastante bien, aunque algo perjudicados por los hongos, habiéndose efectuado algunas siembras, que presentan buen aspecto. Las últimas de caña han germinado bien, siendo su estado satisfactorio. Los cultivos menores se hallan en buenas condiciones. Hubo truenos el 4 y 13, arco-iris el 5, y neblina el 20 y 21.

Batabanó.—Después de la perturbación ciclónica, ha cambiado el tiempo, terminando el mes con temperatura fresca, especialmente por las mañanas y noches, acentuándose por los vientos del N. y NE. después de las 5 p. m. Se han hecho las siembras de la estación en buenas condiciones; y se prepara terreno para continuarlas.

Ingenio "Rosario" (Aguacate).—Se hacen los preparativos para comenzar la zafra, lo que se hará pronto si sigue el tiempo en las condiciones que reinan al terminar el mes.

Matanzas.—En este mes la temperatura ha resultado menos elevada que en los anteriores, no obstante los frecuentes días en que ha reinado la calma. Los campos se encuentran en excelentes condiciones, y debido al citado descenso de la temperatura, la caña va poniéndose en buen estado para la molienda. Hubo muchas mañanas neblinosas.

Alacranes.—Las condiciones climatológicas del mes han sido excelentes, desarrollándose muy bien todas las plantas, lo que hace esperar una abundante zafra por el buen crecimiento de la caña, siendo también favorable el tiempo para los semilleros de tabaco. Los centrales darán este año 7 arrobas de azúcar por cada 100 de caña. El ganado no tiene novedad, y las siembras de caña progresan.

Recreo.—El mes terminó con vientos muy fuertes del N. al NE., alcanzando algunas veces la velocidad de 20 metros por segundo, (45 millas por hora). Las cosechas en esta zona son las mejores que se han producido en el transcurso de seis años. Se hallan todas *limpias*, y en espléndidas condiciones, no habiendo sufrido daño por los vientos. Los pastos van también muy bien. Hubo truenos el 1º, 3, 7, 11, 16, 18 y 24.

Central "Santa Gertrudis" (Banagüises).—Los campos de caña están muy buenos. Se espera buena zafra. En estos últimos días ha permitido el tiempo preparar alguna tierra para siembras de frío.

Central "Parque Alto" (Congojas).—Aunque el mes no fué por esta zona abundante de agua, no se ha sentido su falta por haber llovido con relativa regularidad, lo que ha permitido que se hayan efectuado las siembras de frío en buenas condiciones, y se haya desarrollado bien la caña, así como los demás cultivos. Los potreros se sostienen en buen estado, y el sanitario de los ganados es satisfactorio. Hubo buena cosecha de maíz, siendo abundante la producción de viandas, y progresan las crías de aves y cerdos. El los últimos días del mes ha bajado algo la temperatura. Hubo neblina el 9.

Colonia "Guabairo" (Cienfuegos).—Las condiciones más notables del tiempo en este mes, fueron la baja y variable presión durante los siete primeros días, y además una continua depresión del 19 al 28. El estado del tiempo fué excesivamente mudable; y los vientos, con pocas excepciones, fueron flojos y variables, con frecuentes intervalos de calma. Ocurrieron á menudo aguaceros moderados y ligeros; pero con raras excepciones, fueron de carácter local, y por consiguiente, no resultaron generalmente beneficiosos. Excepto el 28, hubo turbonadas en todo el mes; lo que es excepcional para Octubre. A su final hay indicios de que probablemente se entablen temprano los vientos del N., lo cual sería beneficioso para algunos lugares; pero en esta localidad, donde se necesitan más lluvias, sería perjudicial, en razón á que aumentaría la evaporación de la humedad y detendría la vegetación, supuesto que en estas inmediaciones la zafra será corta.

La presión media del mes, reducida al nivel del mar, fué 760.0 m/m (29.92 pulgadas); la máxima registrada 764.0 m/m (30.08) á las 10 a. m. del día 12; y la mínima 756.4 (29.78) á las 4 p. m. del 5. Hubo neblina densa en la mañana del 6, y turbonada en la del 28.

Barrio de La Sierra (Cienfuegos).—Se continúa recolectando café y coles con bastante abundancia. El ganado se halla en buenas condiciones, y repletos los potreros por las pocas ventas que se efectúan. Se ha dado á los apiarios la primera castra, con regular resultado en miel. Se está aporcando el maíz.

Cruces.—Hubo descargas eléctricas el 4 y 11; y truenos lejanos el 25.

Cifuentes.—Fueron abundantes y beneficiosas las lluvias de este mes, aunque no han permitido la preparación de terrenos para las siembras de tabaco. Hubo turbonadas del 1 al 10 inclusives; truenos el 13, 27, 28 y 29.

Neblina por la noche el 14, 15, 16 y 17, y baja barométrica el 25 y 26.

Central "Tuinicú" (Sancti Spiritus).—El mes ha sido beneficioso para los cultivos; y especialmente para la caña, cuya planta es la que más en particular que las demás, se cultiva por esta zona. Las lluvias han beneficiado también los semilleros de tabaco.

Morón.—Las lluvias del presente mes fueron suficientes para el desarrollo de todas las cosechas. Se abrió una nueva *escogida* de tabaco, y dos han terminado su trabajo, habiéndose exportado para Caibarién y la Habana los tercios que han producido. También se exportan plátanos para este último punto, así como huevos y aves para Ciego de Avila. Se prepara terreno para la siembra de caña. Hubo turbonadas el 5, 8, 9, 11, 15 y 16.

Camagüey.—La máxima presión atmosférica fué 763.37 m/m (30.05 pulgadas) el día 13, y la mínima 756.41 m/m (29.78) el día 1º

Central "Santa Lucía" (Gibara).—La zafra ha terminado el día 4 de este mes. La caña está desarrollándose en buenas condiciones; y esto hace esperar que la próxima sea buena.

Samá.—Hubo truenos el 2, 4, 5, 6, 22 y 24.

Central "Boston" (Banes).—Ha llovido bien en este mes; y como consecuencia, las plantas mejoran rápidamente. La caña que se ha sembrado en Octubre ha sufrido algo en los terrenos bajos. El 1º y 2 de Noviembre ha llovido extraordinariamente, registrándose en algunos puntos de esta finca cerca de 254 m/m (10 pulgadas) de agua en los dos días. Todos los ríos han crecido; y según informan de Mayarí, tanto ese río como el Guaro y Nipe han estado algunos días sin dar paso. Hubo brisotes el 4, 5 y 6; neblina en la mañana del 24, y relámpagos el 25.

Central "Preston" (Nipe).—Lluvia caída en varios lugares de esta finca: Botija, 279.9 m/m (11.02 pulgadas); Juan Vicente 315.0 (12.40); Playa Manteca, 336.0 (13.23); Guaro 405.9 (15.98); Santa Isabel 387.9 (15.27) y Buenavista 321.6 (12.66), resultando un promedio general de la finca, de 318.5 (12.54).

Santiago de Cuba.—El tiempo reinante en el mes ha sido favorable á la agricultura en general; pues si es verdad que el exceso de lluvias y la fuerza del viento en los primeros días del mes, perjudicaron los platanales, semilleros y frutos menores en la parte Septentrional de esta provincia, se han beneficiado las nuevas siembras y todos los demás cultivos, sobre todo la caña que presenta magnífico aspecto. Los potreros tienen pastos y aguadas abundantes. Hubo turbonadas el 9, 14, 16, 17, 26 y 27; truenos el 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 16, 17, 20, 21 y 22; neblina el 3, 4, 7, 8, 12, 13, 15, 19, 21, 22 y 23; halo lunar el 7 y el 20; arco-iris el 29; y viento fuerte el 1º, 2, 5 y 17.

***

El presente mes ha sido de abundantes lluvias en todo el territorio de la República. A su comienzo se hallaba ésta bajo la influencia de la perturbación ciclónica de que se hizo mención al finalizar el anterior; la que al alejarse, mantuvo prolongado desequilibrio en la atmósfera, produciendo precipitaciones torrenciales hacia la región Oriental, con crecida y desbordamiento de ríos y arroyos; fenómeno que, al repetirse á la entrada de la última década, trazando más baja trayectoria, ó sea por el S. de la isla para dirigirse al Golfo por el estrecho de Yucatán, hubo de manifestarse, aunque con menor intensidad, de igual modo pródigo en lluvias, en casi todos los términos de la provincia Occidental, y más acentuadamente en Herradura y Buenaventura. El cambio de tiempo que se ha inaugurado tan marcadamente después de estos trastornos atmosféricos, se ha manifestado con precipitaciones constantes, ya de modo torrencial, ya por chubascos cortos ó lloviznas de más ó menos duración, típicas de la estación invernal que comienza; pero resumiendo los datos aportados para este informe, puede asegurarse que las aguas caídas en el mes, han tenido carácter extraordinario, habiendo lugares como el ya mencionado de Buenaventura, en donde en 89 horas se midieron 609.6 m/m (2 pies) de agua; siendo también notables las ocurridas en Oriente, hacia la zona del central «Preston», en que un promenio hecho de varios puntos de la finca, alcanzó 318.5 m/m (12.54 pulgadas) de agua; y Guantánamo en que llegó á medirse la considerable cifra de 738.7 m/m, ó sean más de 29 pulgadas. Hecha una comparación con los datos estadísticos obtenidos en cerca de medio siglo, el presente Octubre viene á ocupar sexto lugar en la importancia de las lluvias en esta capital, donde sólo el día 12 se anotaron en este Observatorio (Casa Blanca) 107.4 m/m (4.23 pulgadas). Sin embargo de ese exceso de lluvias, no resulta hasta ahora perjuicio visible para la agricultura, á no ser la pérdida de algunos semilleros de

tabaco y la suspensión temporal de los trabajos del campo, con la paralización del tráfico que trae consigo la crecida de los ríos, impidiendo los vados; y las inundaciones poniendo los caminos intransitables; circunstancias todas que en nada han afectado á nuestro más importante cultivo, pues sabido es cuán grande beneficio recibe la caña con las aguas de Octubre; planta que esta vez nada ha sufrido por los vientos del tormentoso mes, que en esta ocasión han sido por lo general moderados. La cantidad total registrada en este Observatorio ha sido de 283.6 m/m (11.14), mayor que el promedio conocido de 30 años, el cual es de 188.4 m/m (7.42). Dada la constante evaporación originada por las continuas lluvias, el grado higrométrico se ha mantenido sobre el normal. La atmósfera permaneció la mayor parte de los días nubladas, en su totalidad, ó parcialmente; pues fueron pocos los días en que la brillantez solar se manifestó en su plenitud. Las turbonadas vinieron frecuentemente acompañadas de descargas eléctricas. Los vientos, bajo la influencia de las causas extraordinarias de que se ha hecho mención, fueron variables, y como se ha dicho, de moderada ó escasa fuerza, alcanzando su máximun de velocidad el día 17 á las 4 p. m., con 8. 9 metros por segundo (20 millas por hora) y su dirección NE., que fué el predominante. Hubo neblinas con frecuencia en distintos lugares, más frecuentes en Matanzas, Sancti Spíritus y Camagüey, ocurriendo en este último punto bastante denso y copioso rocío el 30. Fué notable la que se observó en esta capital y sus inmediaciones durante los días del 20 al 23, ambos inclusive.

Debido á lo avanzado de la estación, y á pesar de la persistencia de los vientos calmosos del 3º y 4º cuadrante que han reinado por efecto de las anormales circunstancias de la atmósfera, durante cuyos días se han sentido temperaturas altas en las horas del mediodía, es lo cierto que el estado térmico viene descendiendo lentamente; á lo que han contribuído de modo directo las corrientes del 1er. cuadrante, que se han abierto paso después de aquellos desequilibrios de la atmósfera; tomando entonces el aspecto característico del invierno, con algunos días bastante frescos últimamente, y ambiente frío durante las madrugadas y mañanas. Puede, pues, calificarse de variable la temperatura reinante en este mes, según lo indican observaciones de todas partes, en que se consignan máximas de 30° y 31°, (86° y 88°), y mínimas de 14° y 15° (57° y 59°) anotadas en Yaguajay; produciendo, como es consiguiente, oscilaciones de no poca importancia. Resumiendo las observaciones traídas para el presente informe, resulta que la energía térmica ha sido más tolerable durante el día y bastante agradable por las noches y mañanas. El promedio mensual practicado en este Observatorio arroja la cifra de 24°4 (76°), más baja que la que corresponde á un período de 10 años, la cual es de 25°5 (78°).

Habiendo sido las lluvias tan abundantes en el presente mes, y, como se ha dicho, los vientos flojos en general, circunstancias que han favorecido grandemente á la caña, no es extraño que de todas partes se hayan obtenido los más lisonjeros informes del aspecto magnífico que presentan los campos, tanto de planta como de retoño; más señaladamente hacia la zona de Aguada de Pasajeros, donde en algunos lugares alcanzan hasta cuatro trozos. Y para que todo haya contribuído de modo eficaz á un resultado tan halagüeño, se ha presentado el tiempo de modo tal, que la distribución y forma de las lluvias no ha impedido, sino en muy determinados casos, las faenas agrícolas, á la vez que ha consentido en días de relativa seca, hacer las *limpias* de cañaverales amenazados por el vigor de la yerba. Mantiénese por tanto, entre hacendados y colonos, el mejor espíritu respecto al buen éxito de la próxima zafra, sin que en los presentes momentos, se descuide el aprovechamiento de la buena sazón que conserva la tierra para continuar las siembras de *frío*, que se llevan á cabo con actividad en casi todas partes, con más ó menos extensión. Pocas son las noticias desfavorables, y por fortuna de escasa importancia, que se tienen respecto á este cultivo. De la Colonia «Guabairo» (Cienfuegos) en que dicen que el crecimiento de la planta es lento; de Hatuey, que los fuertes aguaceros han perjudicado á las plantaciones nuevas, y por último de la región oriental, donde los fuertes vientos de los ciclones, *acostaron* mucha caña. Nótase ya gran movimiento en los bateyes, que se preparan para comenzar la molienda, haciéndose nuevas instalaciones de maquinaria en el central «Fidencia» (Remedios). El nombrado «Boston» (Banes) dará principio á la zafra hacia el 1º de Diciembre, si las circunstancias del tiempo favorecen su intento.

La tarea de enterciar el tabaco va tocando á su fin, por lo que las actuales *escogidas*, que ya

son pocas, obtienen corto rendimiento, tanto las de Pinar del Río, como las de Vuelta Arriba; haciéndose pocas ventas y á precios desfavorables para los agricultores. Las pocas que trabajan ya en Santa Clara, aportan pequeños lotes, siendo poco sasisfactorio el producto de embarque para los Estados Unidos. En todas las zonas dedicadas á este cultivo se continuaban preparando tierras para las siembras de la próxima cosecha, aprovechando la buena sazón enque aquéllas se encuentran, y la circunstancia de haber abundancia de semilleros, por más que éstos hayan sufrido algo; bien por haber sido atacados por los hongos, ó por haberles perjudicado mucho las excesivas lluvias, sobre todo en la parte central y oriental de la isla en que aquéllas fueron torrenciales. Así es que, alentados los vegueros por el bajo precio de las posturas y l-s condiciones del tiempo que fueron favorables al comenzar la segunda quincena del mes, hánse hecho siembras de importancia en todas partes, las cuales por lo general arraigan bien y presentan buen aspecto.

La blandura de la tierra por la humedad que conserva, unido á lluvias oportunas y moderadas en determinados lugares, se han aprovechado para trabajarla á fin de atender al cultivo de los frutos menores, de los que se hacen siembras en corta extensión, y aún más limitadas en la provincia de Pinar del Río, donde se dedican preferentemente á la del tabaco; no obstante, como las ya hechas han ido desarrollándose bien bajo la influencia de un tiempo favorable, la recolección que de ellos se hace abastece las necesidades del consumo en general, pues son pocos los lugares en que la información acusa escasez de ellos. En Santa Clara, y en algunos puntos de la provincia oriental se rotura la tierra para la siembra de maíz de frío, haciéndose en San Luis la recolección de la cosecha, la cual, así como en Congojas, ha sido buena; no así en Camajuaní, que, aunque abundante, fué de mala calidad. La de café y cacao en Palma Soriano, ha resultado corta; pero se espera que la venidera podrá recompensar al agricultor, por serle el tiempo favorable. La hecha del primero de estos dos últimos productos en La Sierra, ha sido buena; y la de coles también abundante. No escasean los plátanos, sobre todo en Remedios, donde está sobradamente abastecido de ellos el mercado. Se cultivan hortalizas, y se advierte regular existencia de buenas y variadas frutas propias de la estación.

Los potreros continúan en excelentes condiciones de pastos y aguadas, favorecidos por una constante humedad, producto de las lluvias continuadas; y por consecuencia natural, con alimento sano y abundante, el ganado se mantiene gordo y saludable, pues son muy contados los casos de enfermedad que se notan, como los ocurridos en Placetas y en Minas, que han ocasionado pocas muertes. Las haciendas de crianza en Remedios están repletas, haciéndose pocas operaciones de venta, tan limitadas que las que se hacen es sólo para el consumo local y á precios ruinosos Las aves de corral prosperan generalmente en todas partes, habiendo tal abundancia de ellas en algunas localidades, como Camagüey, donde se compran á bajo precio; pero de algunos otros puntos, como Recreo y Sagua de Tánamo, dicen que hay escasez de ellas, y de huevos, los que alcanzan alto precio. En este último lugar se han perdido todos los apiarios que fueron arrastrados por las inundaciones.

LUIS G. Y CARBONELL,
Jefe del Observatorio Meteorológico.

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1908. Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — Milímetros	Temperatura á la sombra — Centígrado	Tensión del vapor de agua — Milímetros	Humedad relativa — Tanto por 100	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	756.84	28°.2	23.45	83	NNW.	5.4	Pte. cubierto
2	758.32	29.2	21.40	75	NE.	3.6	Id.
3	759.56	27.0	22.51	85	S.	2.7	Id.
4	758.96	26.0	20.06	79	NE.	3.6	Cubierto
5	758.58	24.0	20.00	90	ENE.	2.7	Id.
6	758.19	25.5	18.59	77	NE.	5.4	Pte. Cubierto
7	759.34	26.0	18.29	73	NNE.	2.7	Despejado
8	760.48	26.5	17.36	67	NNE.	0.5	Pte. Cubierto
9	761.14	26.5	17.70	69	NW.	4.5	Id.
10	761.56	27.4	19.35	71	N.	5.4	Cubierto
11	762.11	26.2	19.96	78	NE.	8.1	Id.
12	763.79	26.5	21.82	86	NE.	5.4	Id.
13	762.77	26.5	21.26	83	NNE.	3.6	Pte. Cubierto
14	762.09	26.0	20.60	83	NE.	6.3	Id.
15	761.24	27.5	21.12	77	ESE.	3.6	Despejado
16	760.54	27.2	20.53	76	ENE.	5.4	Id.
17	761.26	27.2	19.81	74	ENE.	8.0	Id.
18	761.49	26.3	17.29	68	ENE.	6.3	Pte. Cubierto
19	759.89	26.2	18.37	72	ENE.	4.5	Id.
20	759.19	26.0	15.95	64	NE.	2.7	Despejado
21	759.34	26.0	17.27	69	ENE.	4.5	Id.
22	758.94	26.4	18.79	73	ENE.	3.6	Id.
23	758.61	27.0	18.49	70	ENE.	5.4	Id.
24	758.19	26.7	20.79	80	ENE.	5.4	Pte. Cubierto
25	757.69	26.4	20.94	81	ENE.	4.5	Cubierto
26	758.36	26.5	20.89	81	NE.	2.7	Pte. cubierto
27	758.12	27.6	20.70	75	SE.	6.3	Id.
28	757.90	28.0	19.77	66	SW.	7.2	Id.
29	761.31	24.0	16.14	73	NNW.	7.2	Cubierto
30	762.33	23.2	14.81	69	NNE.	7.2	Pte. cubierto
31	763.94	22.7	14.45	70	NE.	7.2	Id.

Provincia de Matanzas

INGENIOS que fabricaron azúcar en la Zafra de 1907 á 1908 y rendimiento medio obtenido por cada 100 arrobas de caña

Términos municipales	Barrios	Nombre de los ingenios	Nombre de los dueños ó encargados	Dirección postal	Cantidad de caña molida	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		MIEL DE 1ª		MIEL DE 2ª		GALONES		Peso de un saco de azúcar en arrobas de		Capacidad de un bocoy de miel en galones	Rendimiento medio por cada 100 @ de caña: en azúcar de	
					Arrobas	*Sacos*	*Arrobas*	*Sacos*	*Arrobas*	*Bocoyes*	*Galones*	*Bocoyes*	*Galones*	*Alcohol*	*Aguardie*	*Guarapo*	*Miel*		*Guarapo*	*Miel*
Alacranes	Estante	«Conchita»	Juan Pedró Baró	Unión de Reyes	14.311,035	119,306	1.491,325	.....	.....	.....	.....	3,700	647,500	.....	.....	12½	.....	175	10'420	.....
		«Las Cañas»	Juan Pedro Baró	Unión de Reyes	Se ha demoli	do y ha pasa	do á ser Colo	nia del inge	nio *Conchita.*											
	Villa	«Valientes»	...	...	Convertido	en Colonia.														
Bolondrón	Lucía	«San Rafael»	La Central «San Rafael», Comp. Azucarera	San Ignacio 32, Habana	3.875,819	25,796	335,348	519	7,266	.....	.....	1,214	212,450	.....	.....	13	14	175	8'652	0'187
	Manuel Alvarez	«Flora»	The Flora Sugar Co.	Güira de Macuriges	4.762,347	38,857	506,441	813	11,382	.....	.....	1,143	200,025	.....	.....	13	14	175	10'594	0'238
	Río de Auras	«Saratoga»	Compañía Azucarera	Limonar	1.071,688	7,011	91,143	1,137	14,781	.....	.....	232	40,600	.....	.....	13	13	175	8'504	1'379
	Tienda Nueva	«Armonía»	Arechavaleta y Cuadra	Bolondrón	2.768,200	17,980	233,740	2,070	28,980	.....	.....	.....	123,000	.....	.....	13	14	.....	8'630	1'070
		«Jicarita»	Manuel Díaz Pendás	Bolondrón	1.537,391	9,893	127,439	496	6,944	.....	.....	400	70,000	.....	.....	13	14	175	8'289	0'452
		«Feliz»	Feliz Sugar Co.	Bolondrón	5.776,816	42,389	550,797	3,477	48,678	.....	.....	.....	242,589	.....	.....	13	14	.....	9'534	0'842
Cárdenas	Guáimas	«Dos Rosas»	Santiago Estévez	Apartado 43, Cárdenas	640,000	5,002	65,026	320	4,160	.....	.....	110	22,000	.....	.....	13	13	200	10'160	0'650
		«Precioso»	Smith, Castro y Comp.ª	Cárdenas	1.458,490	10,359	134,687	315	4,095	.....	.....	240	42,000	.....	.....	13	13	175	9'233	0'281
	Lagunillas	«Progreso»	M. Fernández y Comp.ª	Apartado 67, Cárdenas	No hizo zafra															
	Agramonte	«Unión»	Joaquín Valle	Amargura 2, Habana	Vendió su ca	ña.														
	Altamisal	«España»	Zulueta, Samá y Sobrinos	Perico	9.572,427	79,687	1.035,931	.....	.....	.....	.....	.....	305,830	.....	.....	13	.....	.....	10'822	.....
	Arabos	«Occitania»	Occitania Sugar Co.	Apartado 8, Arabos	Molió su caña	en el ingenio	*Santa Gertru*	*dis.*												
	Banagüises	«Alava»	Hermanos Zulueta y Gámiz	Cuba 20, Habana	14.598,769	124,617	1.620,021	43	559	.....	.....	2,350	470,000	.....	.....	13	13	200	11'097	0'003
	Calimete	C. «Por Fuerza»	Arias y Santiuste	Calimete	1.750,000	11,927	155,181	2,000	26,000	.....	.....	639	79,875	.....	.....	13	13	125	8'827	1'486
Colón	Manguito	«Esperanza»	Carreño y Arias	Calimete	2.145,000	14,500	188,500	2,500	32,500	.....	.....	800	160,000	.....	.....	13	13	200	8'787	1'515
		«Araujo»	Feliciano Risech y señora	Manguito	2.531,358	17,448	226,824	2,612	33,956	.....	.....	865	173,000	.....	.....	13	13	200	8'960	1'283
		«Mercedes»	Compañía C. «Mercedes»	Manguito	8.081,929	64,107	833,801	980	12,838	.....	.....	.....	339,928	.....	.....	13.1/10	13.1/10	.....	10'391	0'159
	Caobillas	«Santa Rita»	Clara Baró y Comp.ª Azucarera «Esperanza»	Baró	376,138	2,401	31,213	19	247	141	23,970	.....	.....	.....	.....	13	13	170	8'298	0'065
	Jacín	«Agueditas»	Compañía Azucarera	Apartado 488, Habana	818,477	5,550	73,450	317	4,121	.....	.....	75	12,000	.....	.....	13	13	160	8'974	0'503
	Macagua	«Dulce Nombre»	Emeterio Zorrilla	Monte 1, Habana	1.631,960	13,130	170,690	950	12,350	.....	.....	300	60,000	.....	.....	13	13	200	10'459	0'756
	Perico	«Tinguaro»	The Tinguaro Sugar Co.	Perico	5.954,747	47,844	621,972	1,318	17,134	.....	.....	.....	436,159	.....	.....	13	13	.....	10'445	0'287
	Roque	«Reglita»	A. y S. Santiña	Perico	5.694,750	42,512	552,656	738	9,594	.....	.....	1,264	252,800	.....	.....	13	13	200	9'704	0'168
Jagüey Grande	López	«Australia»	Antonio Alvarez	Riela 7 A, Habana	850,000	4,300	55,900	100	1,300	.....	.....	200	40,000	.....	.....	13	13	200	6'576	0'153
	Jabaco	«San Ignacio»	Herederos V. Urbistondo	Agramonte	4.273,010	31,040	403,520	1,435	18,655	.....	.....	1,000	200,000	.....	.....	13	13	200	9'443	0'436
	Asunción	«San Vicente»	The Cuban Com. & Ind Co.	Apartado 8, Jovellanos	2.400,000	18,000	234,000	.....	.....	.....	.....	.....	80,000	.....	.....	13	.....	.....	9'750	.....
		«Soledad»	Dolores Pérez de Fernández	Jovellanos	4.170,906	30,950	401,050	2,169	28,197	.....	.....	.....	121,990	.....	.....	13	13	.....	9'615	0'676
	San José	«Nueva Luisa»	The Cuban Sugar Rfg Co.	Jovellanos	6.763,274	62,983	818,779	.....	.....	.....	.....	.....	486,432	.....	.....	13	.....	.....	13'106	.....
Jovellanos	Carlos Rojas	«Olimpo»	S. A. C. Azucarera «Olimpo»	Carlos Rojas	2.674,408	20,382	264,966	1,671	21,723	.....	.....	1,500	300,000	.....	.....	13	13	200	9'907	0'812
	Coliseo	«Santa Amalia»	Bango y García	Coliseo	4.535,253	35,535	461,895	.....	.....	1,550	271,250	.....	.....	.....	.....	13	.....	175	10'830	.....
		«Carolina»	Sociedad A. C. «Carolina»	Perseverancia 73, Habana	3.250,000	23,964	311,532	320	4,800	.....	.....	.....	250,000	.....	.....	13	15	.....	9'585	0'147
		«Victoria»	...	...	Ha sido demo	lido.														
Martí	Guamutas	«Angelita»	Sucesores de R. y F. Delgado	Chucho Villalva	2.831,894	21,153	274,989	3,062	39,806	.....	3,062	.....	7,500	.....	.....	13	13	.....	9'710	1'405
	Martí	«Guipúzcoa»	Manuel Arocena	Martí	4.904,445	27,377	355,901	2,392	31,096	.....	.....	.....	150,850	.....	.....	13	13	.....	8'687	0'776
	Máximo Gómez	«Algorta»	José María Montalván	Apartado 204, Habana	No molió.															
		«Santa Catalina»	Díaz y Compañía	Máximo Gómez	No molió.															
	Motembo	«Santa Gertrudis»	Herederos de G. de Mendoza	Banagüises	11.000,000	92,389	1.207,297	111	1,443	.....	700,000	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	10'975	0'013
Matanzas	Canasí	«Elena»	C. Solaun	Grande y Solaun, Matanzas	933,313	6,533	84,929	500	6,750	.....	.....	150	30,000	.....	.....	13	13½	200	9'198	0'731
		«San Juan Bautista»	S. A. J. Juan Bautista	R. Truffin y C.ª, Cuba 27, Habana	2.207,243	16,380	219,940	1,350	17,550	.....	.....	600	87,600	.....	.....	13	13	175	9'662	0'795
		«Puerto»	Sns. de J. Fernández Blanco	Canasí	1.359,774	10,400	124,800	1,500	18,000	.....	.....	200	35,000	.....	.....	12	12	175	9'178	1'324
	Limonar	«Triunfo»	Estanislao Sotelo	Limonar	1.119,332	8,119	110,418	.....	.....	400	70,000	.....	.....	.....	.....	13.3/5	.....	175	9'864	.....
		«Limones»	Emilio Terry y Dorticós	Limonar	4.243,250	30,596	397,748	4,200	54,600	.....	.....	1,297	228,700	.....	.....	13	13	176	9'158	1'257
		«Luisa»	Compañía Azucarera	Limonar	1.328,950	8,567	114,798	1,642	22,988	.....	.....	490	86,240	.....	.....	13.2/5	14	176	8'638	1'729
	Santa Ana	«Jesús María»	Segundo Botet	Apartado 34, Matanzas	1.331,057	9,897	128,661	1,273	16,549	.....	.....	.....	15,000	.....	.....	13	13	.....	9'666	1'243
		«Porvenir»	...	Cidra.—Matanzas	1.609,995	11,881	154,453	611	7,943	.....	.....	.....	49,762	.....	.....	13	13	.....	9'593	0'493
		«San Cayetano»	A. Gatíndez y Compañía	Matanzas	No molió.															
	Cidra	«Triunvirato»	Herederos de A. U. de Alfonso	Cidra.—Matanzas	3.083,568	21,401	278,213	2,000	26,000	.....	.....	723	126,525	.....	.....	13	13	175	9'171	0'857
	Ciego	«Santa Catalina»	Compañía Azucarera	Pedro Betancourt	No molió.															
Pedro Betancourt	Navajas	C. «Carmen»	Arenal y Lamadrid	Navajas	5.500,000	40,000	520,000	2,500	32,500	.....	.....	2,000	250,000	.....	.....	13	13	125	9'454	0'591
		«Santa Filomena»	Compañía Azucarera Cubana	Apartado 76, Habana	2.638,640	17,697	230,048	2,754	35,802	.....	.....	.....	135,000	.....	.....	13	13	.....	9'061	1'410
	Platanal	«Dolores»	Melchor Gastón	C.ª 76, Vedado, Habana	3.846,656	30,659	398,567	1,428	18,564	.....	.....	814	162,800	.....	.....	13	13	200	10'361	0'482
	Tramojos	«Socorro»	Pedro Arenal	Pedroso	13.199,000	114,000	1.482,000	.....	.....	.....	.....	.....	700,000	.....	.....	13	.....	.....	13'000	.....
Unión de Reyes	Iglesia	«Santo Domingo»	José García Blanco	Unión de Reyes	7.130,189	58,963	737,037	.....	.....	.....	.....	.....	380,941	.....	.....	12½	.....	.....	10'336	.....
SUMAS TOTALES ..... 45 Ingenios.					185.541,496	1.453,951	18.816,536	51,042	679,851	2,091	1.068,292	22,206	7.793,001	.....	.....	.....	.....	.....	10'141	0'366

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Provincia de Santa Clara

INGENIOS que fabricaron azúcar en la Zafra de 1907 á 1908 y rendimiento medio obtenido por cada 100 arrobas de caña

Términos municipales	Barrios	Nombre de los ingenios	Nombre de los dueños ó encargados	Dirección postal	Cantidad de caña molida	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		MIEL DE 1ª		MIEL DE 2ª		GALONES		Peso de un saco de azúcar en arrobas de		Capacidad de un boroy de miel en galones	Rendimiento medio por cada 100 @ de caña en azúcar de	
					Arrobas	*Sacos*	*Arrobas*	*Sacos*	*Arrobas*	*Bocoyes*	*Galones*	*Bocoyes*	*Galones*	*Alcohol*	*Aguardte.*	*Guarapo*	*Miel*		*Guarapo*	*Miel*
Caibarién	Cuarto	«Reforma»	Martínez Carrillo y Cª	Apartado 76, Caibarién	5.803,576	37,289	491,950	2,453	34,342	.....	.....	2,024	404,800 / 400,058	.....	.....	13.1/5	14	200	8'476	0'591
	Encrucijada	«Constancia»	Herederos de Larrondo	Encrucijada	No molió															
Calabazar	Mata	«Santa Lutgarda»	José Manuel López Silvero	Mata	2.739,931	18,432	239,616	3,571	46,423	.....	.....	.....	126,541	.....	.....	13	13	.....	8'745	1'694
		«Macagua»	Herederos de Domingo Bethart	Mata	1.432,793	10,060	130,780	1,016	13,208	.....	.....	300	52,500	.....	.....	13	13	175	9'127	0'921
	Santo	«Patricio»	Compañía Azucarera del C. «Patricio»	Encrucijada	3,805,675	30,477	396,201	322	4,186	.....	.....	960	201,600	.....	.....	13	13	210	10'411	0'109
	Centro	«Parlo»	Delfín Tomasino (Arrendatario)	Sagua la Grande	3.011,891	21,434	278,642	3,283	42,679	.....	.....	800	160,000	.....	.....	13	13	200	9'251	1'417
	Sitio Grande	«Unidad»	The Cuban American Sugar Co	Cifuentes	5.361,209	49,888	648,544	169	2,197	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	12'052	0'040
	Salamanca	«Fe»	José Mª Espinosa	Salamanca	4.630,261	36,740	477,620	1,360	17,680	224	44,800	603	120,600	.....	.....	13	13	200	10'315	0'381
Camajuaní	Guadalupe	«La Julia»	Herederos de las Hermanas de Pestre	Taguayabón	810,479	6,134	79,742	37	481	.....	.....	200	36,000	.....	.....	13	13	180	9'838	0'059
		«Altamira»	Viuda é Hijos de Ortiz	Zulueta	3.631,214	28,600	371,800	.....	.....	.....	.....	720	144,000	.....	.....	13	.....	200	10'239	.....
	Mal Tiempo	«Andretta»	C. «Andretta» Compañía Azucarera	Lanreano Falla Gutiérrez, Cruces	11.504,968	103,140	1.340,820	1,385	18,005	.....	.....	3,200	560,000	.....	.....	13	13	175	11'654	0'156
Cruces	Marta	«San Francisco»	Marta Abreus de Estévez	Cruces	5.600,304	38,625	502,125	5,610	72,930	.....	.....	1,500	300,000	.....	.....	13	13	200	8'966	1'302
		«Santa Catalina»	Juan y Ramón Ulacia	Cruces	3.777,922	29,625	385,125	3,358	43,589	.....	.....	.....	150,000	.....	.....	13	13	.....	10'194	1'154
		«Dos Hermanas»	Dos Hermanas Sugar Co	Alb. C. Faura.—Cruces	3.935,963	31,616	411,008	1,968	25,584	.....	.....	800	120,000	.....	.....	13	13	150	10'442	0'650
	Terry	«San Agustín»	Nicolás Castaño	Cienfuegos	5.756,945	47,850	622,050	2,533	32,929	.....	.....	1,150	230,000	.....	.....	13	13	200	10'805	0'372
Lajas	Nuevas	«Caracas»	Emilio Terry y Hno	Cruces	10.878,351	76,300	991,900	16,047	208,611	.....	.....	.....	.....	.....	181,981	13	13	.....	9'118	1'917
	Santísima Trinidad	«Santísima Trinidad»	Hermanos Ajuria	Ajuria	2.665,451	20,238	263,718	1,754	22,802	.....	.....	.....	134,000	.....	.....	13	13	.....	9'894	0'855
	Real Campiña	«Perseverancia»	Miguel Díaz y Pérez	Chucho Pueblo Nuevo	10.342,422	93,283	1.212,679	.....	.....	.....	.....	2,713	474,775	.....	.....	13	.....	175	11'725	.....
	Aguada de Pasajeros	«Aguada»	G. Carol y Sun. de J. Carol	Aguada de Pasajeros	2.775,452	19,913	258,869	2,276	29,588	.....	.....	890	178,000	.....	.....	13	13	200	9'327	1'066
		«Indio»	Zarraleguí y Odriozola	Aguada de Pasajeros	1.000,000	7,207	94,991	.....	.....	320	56,000	.....	.....	.....	.....	13	.....	175	9'499	.....
Cienfuegos	Castillo de Jagua	«Juraguá»	Antonio Terry	Oliverio, Agramonte	5.000,000	47,194	566,328	7,350	88,200	.....	.....	.....	200,000	.....	.....	12	12	.....	11'326	1'764
	Manacas	«Nuestra Señora de Regla»	Felipe Silva	Manacas	200,000	1,500	19,500	100	1,300	.....	10,500	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	9'750	0'650
	Convento	«Covadonga»	Manuel Carrello	Cuba 119, Habana	5.577,846	44,007	580,892	.....	.....	.....	.....	1,250	250,000	.....	.....	13.1/5	.....	200	10'414	.....
	Los Guaos	«Soledad»	Soledad Sugar Co	Belmonte	7,957,515	74,060	925,750	.....	.....	.....	.....	.....	475,024	.....	.....	12½	.....	.....	11'633	.....
	Ciego Alonso	«Hormigueros»	Hermigueso C. Co	Ciego Alonso	10.200,000	94,000	1.222,000	1,000	13,000	.....	.....	.....	580,000	.....	.....	13	13	.....	11'980	0'127
		«Carolina»	Estéban Cacicedo	Palmira	900,000	6,350	82,550	1,000	13,000	.....	.....	.....	.....	.....	27,250	13	13	.....	9'172	1'444
Palmira	Arango	«Dos Hermanos»	Francisca Portes vda. de Acea	Cienfuegos	3.537,024	24,621	320,073	2,457	31,941	.....	.....	943	165,025	.....	.....	13	13	175	9'059	0'904
		«Manuelita»	Falla y Monasterio	Cienfuegos	5.652,455	47,400	611,460	3,400	43,860	.....	.....	.....	315,000	.....	.....	12.9/10	12.9/10	.....	10'817	0'775
	Escarza	«Portugalete»	Suc. de Sotero Escarza	Palmira	5.488,361	43,063	559,819	3,816	49,608	.....	.....	1,569	151,160	.....	.....	13	13	161	10'200	0'903
	San Andrés	«San José y Caridad»	Herederos de A. Goicoechea	Placetas	4.219,463	30,439	395,707	2,542	33,046	.....	.....	.....	145,560	.....	.....	13	13	.....	9'378	0'783
		«Fidencia»	Domingo León	Placetas	4.729,226	34,187	444,431	2,263	29,419	.....	.....	.....	200,000	.....	.....	13	13	.....	9'397	0'622
	Placetas	«Zaza»	Viuda de Zulueta	Cuba 20, Habana	7.160,046	63,779	829,127	200	2,400	.....	.....	1,456	291,200	.....	.....	13	12	200	11'531	0'033
	Poblado	«San Isidro»	Luz Ajuria de Longa	Quemado de Güines	1.059,222	6,980	84,230	511	7,154	.....	.....	.....	70,000	.....	.....	13½	14	.....	8'896	0'675
	Zambumbia	«Jesús»	Emilio Roig	G. Izaguirre y Cª, Sagua	2.462,000	16,857	219,141	2,666	34,658	.....	.....	600	90,000	.....	.....	13	13	150	8'900	1'407
Quemado de Güines	Carahatas	«San Francisco de Asís»	Teodoro Babace	Alonso	1.750,255	10,575	142,762	1,373	18,672	.....	.....	477	83,475	.....	.....	13½	13.3/5	175	8'156	1'066
	San Valentín	«El Salvador»	Herederos de Céspedes	Quemado de Güines	1.400,000	10,400	135,200	100	1,300	.....	.....	280	56,000	.....	.....	13	13	200	9'616	0'092
	Los Güines	«Esperanza»	Suc. de Francia	Alonso	1.226,724	8,754	116,802	133	1,799	.....	.....	300	45,000	.....	.....	13	13	150	9'439	0'140
	Paso Cavado	«Resolución»	Herederos de J. Mª Lezama	Rancho Veloz	1.091,416	6,545	85,085	1,608	22,512	.....	.....	100	20,000	.....	.....	13	14	200	7'795	2'062
	Sabana Grande	«Luisa y Antonia»	Herederos de Félix Cabello	Guanillas	677,880	4,088	53,144	429	5,577	.....	.....	99	16,830	.....	.....	13	13	170	7'839	0'822
	Pozas	«Caridad»	Enriqueta Carreras y Eduardo Lozaga	Rancho Veloz	2.941,778	22,086	287,118	814	10,582	.....	.....	300	52,500	.....	.....	13	13	175	9'760	0'359
Rancho Veloz	Aguas Claras	«Ramona»	Angel y Francisco Arechavaleta	Rancho Veloz	1.826,005	14,045	175,582	1,144	14,586	.....	.....	500	90,000	.....	.....	12½	12¾	180	8'614	0'798
	Sierra Morena	«Santa Lutgarda»	F. Gamba y Cª	Sierra Morena	1.498,252	9,520	123,760	812	11,368	.....	.....	350	61,250	.....	.....	13	14	175	8'677	0'797
	Guanillas	«San Pedro»	Herederos de Antonio Fernández	Baños 1, Vedado, Habana	No molió															
	La Crimea	«Esperanza»	Lutgarda Reyes	Campanario 43, Habana	No molió															
	Sitio Viejo	«Santa Rosa»	Rafael y Alberto González Abreu y López	Ranchuelo	4.558,895	39,296	510,848	.....	.....	.....	.....	.....	120,793	.....	.....	13	.....	.....	11'205	.....
Ranchuelo	Poza de la China	«Santa María»	García y Cª	Ranchuelo	3.429,730	23,575	306,449	4,314	56,082	.....	.....	1,393	278,600	.....	.....	13	13	200	8'935	1'635
	Berita	«Pastora»	Berenguer y Cª	San Juan de los Yeras	3.862,554	24,836	322,868	3,966	51,558	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	8'339	1'411
	Buenavista	«San Agustín»	Sociedad Anónima	Remedios	6.650,108	60,746	759,325	424	5,342	.....	.....	.....	317,193	.....	.....	12½	13	.....	11'418	0'082
Remedios	Zulueta	«Adelia»	Zarraga y Rodríguez (S. en C.)	Remedios	8.563,956	59,301	770,013	3,848	50,024	.....	.....	.....	200,000	.....	.....	13	13	.....	9'001	0'584
		«San Pablo»	Edmundo Ruiz	Zulueta	1.739,862	14,440	187,720	.....	.....	.....	.....	.....	65,356	.....	.....	13	.....	.....	10'845	.....
	Abreus	«Constancia»	Constancia Sugar Co	Abreus (1)	6.000,000	36,499	474,557	7,842	103,346	.....	.....	.....	450,000	.....	.....	13	13	.....	7'905	1'720
		«Cienegnita»	Nicolás Castaño	Abreus	5.800,000	45,267	588,471	3,063	38,819	.....	.....	.....	350,000	.....	.....	13	13	.....	10'146	0'686
Rodas	Congojas	«Parque Alto»	Parque Alto Sugar Co	Congojas	4,635,059	34,622	450,086	5,850	76,050	.....	.....	.....	200,000	.....	.....	13	13	.....	9'710	1'640
	Medidas	«San Lino»	J. R. Ros	Medidas	3.327,823	22,000	229,000	2,958	35,460	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	12	.....	8'985	1'065
	Cartagena	«Lequeito»	Domingo Nazábal	Cartagena	5.571,676	41,530	578,890	470	6,110	.....	.....	.....	280,000	.....	.....	13	13	.....	10'384	0'108
Sagua la Grande	Sitiecito	«Corazón de Jesús»	Amézaga y Cª	Apartado 8, Sagua	1.263,808	9,800	127,400	450	5,850	.....	.....	120	21,000	.....	.....	13	13	175	10'089	0'462
		«Santa Teresa»	Compañía Azucarera de Santa Teresa	Sitiecito	9.329,504	74,235	965,055	8,104	105,352	.....	.....	2,071	414,200	.....	.....	13	13	200	10'344	1'129
	General Nodarse	«Resulta»	Juan de Dios de Ofia	Apartado 64, Sagua	3.312,070	23,059	299,767	5,160	69,660	.....	.....	650	123,500	.....	.....	13	13¼	190	9'059	2'103
	Seibabo	«San Cristóbal»	José Cardoso y Cª (S. en C.)	Luis Estévez 64, Santa Clara	1.185,568	8,011	104,143	1,387	18,031	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	8'784	1'520
Santa Clara	Egidos	«San Antonio»	Vicente G. Abreu	Apartado 89, Santa Clara	3.499,664	29,781	387,154	.....	.....	.....	.....	1,420	213,000	.....	.....	13	.....	150	11'062	.....
	Guayos	«Tuinicú»	The Tuinicú Sugar Co	Sancti Spíritus	7.459,668	71,917	943,921	.....	.....	.....	.....	.....	305,000	.....	.....	13	.....	.....	12'633	.....
Sancti-Spíritus	Guasimal	«Natividad»	Francisco L. del Valle Iznaga	Apartado 646, Habana	2.028,210	14,292	171,504	2,017	24,204	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12	12	.....	8'456	1'193
	Hatuey	«San José»	Compañía Azucarera de San José	Hatuey	5.054,000	43,751	569,763	.....	.....	.....	.....	.....	223,344	.....	.....	13	.....	.....	11'253	.....
		«Gratitud»	Isaac Juava	Hatuey	No molió															
Santo Domingo	Río	«María Antonia»	Juan A. Arche	Santo Domingo	1.215,029	9,106	118,300	296	3,848	.....	60,000	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	9'736	0'316
Trinidad	Río de Ay	«Trinidad»	The Trinidad Sugar Co	Trinidad	4.456,154	37,593	488,709	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	.....	.....	10'967	.....
Vueltas	Vega Alta	«Carmita»	Suc. de Vicente Pérez	Vega Alta	350,796	2,143	30,002	377	5,278	.....	.....	200	40,000	.....	2,000	14	14	200	8'552	1'504
	Taguayabón	«Resalta»	Lianuza Hermanos y Urgel	Taguayabón	2.900,000	21,200	275,600	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	.....	.....	9'503	.....
Yaguajay	Yaguajay	«Narcisa»	North Am. Sugar Co	Yaguajay	12.034,322	85,931	1.117,103	8,807	123,298	.....	.....	3,750	750,000	.....	.....	13	14	200	9'282	1'024
		«Victoria»	Juan Pablo Ruiz de Gámiz	Yaguajay	10.684,677	83,076	1.079,988	.....	.....	.....	.....	2,000	400,000	.....	.....	13	.....	200	10'107	.....
SUMAS TOTALES..... 66 ingenios.					284.697,098	2.247,418	29.104,967	140,285	1.828,528	544	171,300	35,679	11.902,884	.....	211,231	.....	.....	.....	10'223	0'642

NOTA.—(1) Como no fué posible adquirir los datos del ingenio «Constancia», en Rodas, y sólo se ha sabido que se hicieron 44,431 sacos de ambos lances, se han apreciado los demás datos de su zafra proporcionalmente á la del año anterior (1906 á 1907).

SECRETARIA DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO

Provincia de Camagüey

INGENIOS que fabricaron azúcar en la Zafra de 1907 á 1908 y rendimiento medio obtenido por cada 100 arrobas de caña

Términos municipales	Barrios	Nombre de los ingenios	Nombre de los dueños ó encargados	Dirección postal	Cantidad de caña molida	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		MIEL DE 1ª		MIEL DE 2ª		GALONES		Peso de un saco de azúcar en arrobas de		Capacidad de un bocoy de miel en galones	Rendimiento medio por caña 100 @ de caña en azúcar de	
					Arrobas	*Sacos*	*Arrobas*	*Sacos*	*Arrobas*	*Bocoyes*	*Galones*	*Bocoyes*	*Galones*	*Alcohol*	*Aguardte.*	*Guarapo*	*Miel*		*Guarapo*	*Miel*
Ciego de Avila	Jatibonico	«Jatibonico»	The Cuba Co.	Jatibonico	10.711,066	102,000	1.306,000	.....	.....	.....	.....	.....	687,000	.....	.....	12.4.5	.....	.....	12'193	.....
	C. de Avila	«Stewart Sugar Co»	Sociedad Anónima	Ciego de Avila	9.905,876	65,341	849,463	4,121	57,694	.....	234,550	.....	500,000	.....	.....	13	14	.....	8'575	0'582
		«C. Jagüeyal»	The Júcaro & Morón Sug. & L. Co.	Ciego de Avila	103,384	428	5,564	.....	.....	.....	13,000	.....	.....	.....	.....	13	.....	.....	5'381	.....
Nuevitas	Senado	«C. Senado»	The Senado Sugar Co.	Senado	8.113,811	59,757	764,889	.....	.....	.....	.....	2,735	410,302	.....	.....	12.4.5	.....	150	9'427	.....
	Lugareño	«C. Lugareño»	Sociedad Anónima	Lugareño	6.908,257	60,716	752,878	.....	.....	.....	.....	.....	236,142	.....	.....	12.2.5	.....	.....	10'804	.....
Santa Cruz del Sur	Guayabal	«Francisco»	The Francisco Sugar Co.	Francisco	10.380,505	85,208	873,062	19,549	265,866	.....	.....	.....	785,937	.....	.....	12.4.5	13.3.5	.....	9'410	2'561
SUMA TOTALES ..... 6 Ingenios					46.182,932	356,450	4.551,826	23,670	323,560	.....	247,550	2,735	2.629,281	.....	.....	.....	.....	.....	9'856	0'706

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Provincia de Oriente

INGENIOS que fabricaron azúcar en la Zafra de 1907 á 1908 y rendimiento medio obtenido por cada 100 arrobas de caña

Términos municipales	Barrios	Nombre de los ingenios	Nombre de los dueños ó encargados	Dirección postal	Cantidad de caña molida	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		MIEL DE 1ª		MIEL DE 2ª		GALONES		Peso de un saco de azúcar en arrobas de		Capacidad de un bocoy de miel en galones	Rendimiento medio por cada 100 @ de caña en azúcar de	
					Arrobas	*Sacos*	*Arrobas*	*Sacos*	*Arrobas*	*Bocoyes*	*Galones*	*Bocoyes*	*Galones*	*Alcohol*	*Aguardte.*	*Guarapo*	*Miel*		*Guarapo*	*Miel*
Baracoa	Veguita	C. «Sofía»	Jacinto Alcina Roca	Veguita.—Baracoa	1.761,294	11,897	146,406	936	11,606	.....	.....	.....	.....	.....	17,410	12.2/5	12.2/5	.....	8'312	0'658
Gibara	Banes	«Boston»	United Fruit Co.	Banes	26.771,876	204,442	2.616,857	7,709	104,843	.....	.....	.....	1.887,706	.....	.....	12.4/5	13.3/5	.....	9'771	0'391
	Santa Lucía	«Santa Lucía»	Santa Lucía Co.	Santa Lucía	14.313,508	89,610	1.164,930	9,958	142,731	.....	.....	.....	1.036,000	77,954	18,071	13	14.1/3	.....	8'138	0'997
Guantánamo	Arroyo Hondo	«Los Caños»	Guantánamo Sugar Co	Guantánamo	3.495,552	26,469	344,097	65	845	.....	.....	.....	164,660	.....	65,424	13	13	.....	10'015	0'024
		«Santa Cecilia»	«Santa Cecilia», Sugar Co.	Guantánamo	6.302,914	45,900	550,800	700	9,100	.....	.....	.....	457,334	.....	.....	12	13	.....	8'739	0'144
	Guaso	«Esperanza»	Compañía Azucarera del Guaso	Ingenio «Esperanza»	6.464,123	46,510	658,228	2,878	34,336	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12	12	.....	10'182	0'534
	Jamaica	«Isabel»	Guantánamo Sugar Co.	Guantánamo	5.645,687	45,898	596,544	1,030	14,040	.....	.....	.....	308,134	.....	.....	13	13	.....	11'322	0'278
		«Santa María»	Santa María Sugar Co.	Guantánamo	2.000,000	13,000	169,000	.....	.....	.....	.....	.....	81,000	.....	.....	13	.....	.....	8'450	.....
		«San Miguel»	C. Brunet y Compañía	Guantánamo	1.678,898	12,943	153,316	755	9,060	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12	12	.....	9'132	0'539
	Lajas	«Soledad»	Guantánamo Sugar Co	Guantánamo	8.478,871	75,332	985,816	.....	.....	.....	.....	.....	542,646	.....	108,951	13	.....	.....	11'626	.....
	Río Seco	«Romelie»	Sue. Mackinlay y Brooks Co.	Guantánamo	3.839,073	29,046	348,552	1,586	19,032	.....	.....	.....	.....	.....	23,300	12	12	.....	9'079	0'495
		«San Antonio»	Suc. de Luis Redor	Guantánamo	4.013,223	33,019	396,228	2,353	28,236	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12	12	.....	9'873	0'703
	Caliciito	«Salvador»	Francisco Condis S.	Apartado 183, Manzanillo	1.113,000	8,200	106,600	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	.....	.....	9'577	.....
		«Tranquilidad»	Jaime Roca Vivas	Apartado 26, Manzanillo	2.024,332	16,012	160,120	1,335	16,220	.....	.....	.....	.....	.....	26,978	10	12	.....	7'913	0'791
	Campechuela	«Dos Amigos»	Nicolás Castaño Capeillie	Manzanillo	2.031,485	15,350	119,550	776	10,088	.....	.....	300	45,000	.....	15,525	13	13	150	8'822	0'496
		«San Ramón»	S. A. C. «San Ramón»	Apartado 37, Manzanillo	6.150,386	50,373	654,914	.....	.....	.....	.....	.....	.....	65,000	.....	13	.....	.....	10'648	.....
		«Santa Teresa»	The C. Teresa Sugar Co.	Ceiba Hueca	6.978,911	58,639	750,579	.....	.....	.....	.....	.....	350,000	.....	.....	12.4/5	.....	.....	10'882	.....
	Media Luna	«Santa Isabel»	Beatie y Compañía	Media Luna.—Cuba	9.605,800	80,109	981,308	7,434	89,208	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12	12	.....	10'067	0'928
	Niquero	«Niquero»	New Niquero Sugar Co.	Manzanillo	7.146,608	65,210	847,730	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	.....	.....	11'861	.....
	Pilón	«Cabo Cruz»	Cape Cruz Co	Manzanillo	7.871,634	61,832	803,316	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	.....	.....	10'211	.....
Palma Soriano	Concepción	«Hatillo»	J. Bueno y Comp. S. en C., en Liq.	Santiago de Cuba	1.890,000	11,588	150,644	2,913	37,869	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	7'968	2'003
Puerto Padre	Chaparra	«Chaparra»	The Chaparra Sugar Co.	«Chaparra»	30.229,463	235,102	3.056,326	16,466	214,058	.....	.....	.....	1.500,000	.....	.....	13	13	.....	10'110	0'708
	San Manuel	«San Manuel»	Francisco Plá y Picabia	San Pedro 6, Habana	8.767,646	58,359	758,667	1,708	22,204	.....	.....	.....	460,000	.....	.....	13	13	.....	8'653	0'253
San Luis	Monte Dos Leguas	«Santa Ana»	Dolores Castañeda	San Luis.—Oriente	4.049,581	26,470	344,110	4,325	56,225	.....	.....	.....	.....	.....	49,619	13	13	.....	8'497	1'388
	San Luis	«Unión»	Compañía Azucarera de Santiago	San Luis.—Oriente	4.446,532	31,973	415,649	3,232	42,016	.....	.....	.....	228,000	.....	.....	13	13	.....	9'347	0'944
Tacajó	Punta de Tabaco	«Preston»	Nipe Bay Co.	Preston.—Oriente	16.309,780	125,283	1.524,276	2,696	35,722	.....	.....	.....	1.058,067	.....	.....	12.1/6	13.1/4	.....	9'346	0'219
SUMAS TOTALES..... 26 Ingenios.					192.649,777	1.478,980	18.885,063	68,905	897,439	.....	.....	300	8.094,547	142,954	395,476	.....	.....	.....	9'792	0'465

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESUMEN GENERAL de los ingenios que fabricaron azúcar en la Zafra de 1907 á 1908 y rendimiento medio obtenido por cada 100 arrobas de caña

PROVINCIAS	NUMERO DE INGENIOS	CANTIDAD DE CAÑA MOLIDA	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		MIEL DE 1ª		MIEL DE 2ª		GALONES		Rendimiento medio por cada 100 @ de caña en azúcar de	
		ARROBAS	SACOS	ARROBAS	SACOS	ARROBAS	BOCOYES	GALONES	BOCOYES	GALONES	ALCOHOL	AGUARDIENTE	GUARAPO	MIEL
Pinar del Río	8	17.955,758	148,658	1.898,098	8,006	105,223	.....	.....	1,849	610,675	.....	.....	10'571	0'586
Habana	17	88.890,186	741,865	9.486,036	37,217	480,713	.....	877,571	5,206	2.292,613	52,022	.....	10'671	0'541
Matanzas	45	185,541,496	1.463,951	18.816,536	51,642	679,851	2,091	1.068,282	22,206	7.793,001	.....	.....	10'141	0'366
Santa Clara	66	284,697,098	2.247,418	29.104,967	140,285	1.828,528	544	171,300	35,679	11.902,884	.....	211,231	10'223	0'642
Camagüey	6	46.182,932	356,450	4.551,826	23,670	323,560	.....	247,550	2,735	2.629,281	.....	.....	9'856	0'706
Oriente	26	192.649,777	1.478,980	18.865,063	68,905	897,439	.....	.....	300	8.094,547	142,954	325,476	9'792	0'465
SUMAS TOTALES	168	815.917,247	6.427,322	82.722,526	329,725	4.315,314	2,635	2.364,703	67,975	33.219,226	194,976	536,707	10'138	0'528

NOTA.—El total de la producción de azúcar de ambos lances asciende á **87.037,840** arrobas que equivalen á **985,711** toneladas inglesas.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Provincia de Pinar del Rio

INGENIOS que fabricaron azúcar en la Zafra de 1907 á 1908 y rendimiento medio obtenido por cada 100 arrobas de caña

Términos municipales	Barrios	Nombre de los ingenios	Nombre de los dueños ó encargados	Dirección postal	Cantidad de caña molida	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		MIEL DE 1ª		MIEL DE 2ª		GALONES		Peso de un saco de azúcar en arrobas de		Capacidad de un boey de miel en galones	Rendimiento medio por cada 100 @ de caña en azúcar de	
					Arrobas	*Sacos*	*Arrobas*	*Sacos*	*Arrobas*	*Boeyes*	*Galones*	*Boeyes*	*Galones*	*Alcohol*	*Aguardte.*	*Guarapo*	*Miel*		*Guarapo*	*Miel*
Artemisa	Dolores	«Pilar»	Fermín A. de Goicoechea	Artemisa	4.750,000	38,000	475,000	1,800	22,500	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12½	12½	.....	10'000	0'474
Cabañas	Bahía Honda	«Gerardo»	Vicente Cagigal Peznela	Bahía Honda	160,000	800	10,400	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	.....	.....	6'923	.....
	Carenero	«C. América»	María Vidal y Joaquín Bonda	Orozco, Cabañas	975,537	3,200	41,600	460	5,980	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	4'260	0'612
	Ceiba	«Bramales»	J. Alfredo Labarrere	Apartado 549.—Habana	1.249,896	9,130	118,690	1,458	18,954	.....	.....	450	67,500	.....	.....	13	13	150	9'591	1'515
		«Orozco»	Compañía Azucarera	Cabañas	2.091,987	18,000	234,000	2,243	29,159	.....	.....	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	11'165	1'394
	Pueblo	«Mercedita»	«Mercedita Sugar Co»	Cabañas	3.137,981	30,356	394,628	.....	.....	.....	.....	.....	117,000	.....	.....	13	.....	.....	12'575	.....
	San Miguel	«Asunción»	Juan Pedro Baró	Compostela 131, Habana	3.405,237	32,912	411,400	.....	.....	.....	.....	593	103,775	.....	.....	12½	.....	175	12'081	.....
Guanajay	San Juan Bautista	«San Ramón»	Antonio Balsinde	Mariel	2.194,000	16,260	211,380	2,045	28,630	.....	.....	806	322,400	.....	.....	13	14	400	9'634	1'305
SUMAS TOTALES ..... 8 Ingenios.					17.957,753	148,658	1.896,098	8,006	105,223	.....	.....	1,849	610,675	.....	.....	.....	.....	.....	10'571	0'556

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Provincia de la Habana

INGENIOS que fabricaron azúcar en la Zafra de 1907 á 1908 y rendimiento medio obtenido por cada 100 arrobas de caña

Términos municipales	Barrios	Nombre de los ingenios	Nombre de los dueños ó encargados	Dirección postal	Cantidad de caña molida	Azúcar de guarapo		Azúcar de miel		MIEL DE 1ª		MIEL DE 2ª		GALONES		Peso de un saco de azúcar en arrobas de		Capacidad de un bocoy de miel en galones	Rendimiento medio por cada 100 @ de caña en azúcar de	
					Arrobas	Sacos	Arrobas	Sacos	Arrobas	Bocoyes	Galones	Bocoyes	Galones	Alcohol	Aguardte.	Guarapo	Miel		Guarapo	Miel
Aguacate	Reloj	«Averhoff»	Herederos de M. Averhoff		No molió.															
		«Rosario»	The Rosario Sugar Co	Ramón Pelayo, Aguacate	11.260,329	92,648	1.229,953	.....	.....	.....	.....	.....	559,879	.....	.....	13,1/5	.....	.....	10'801	.....
Banta	Banes	C. «Lucía»	Señora Lucía Lacoste	Banta	2.436,133	24,025	312,455	.....	.....	.....	.....	.....	184,640	.....	.....	13	.....	.....	12'825	.....
Bejucal	Quivicán	«San Agustín»	Compañía Anónima	Quivicán	2.912,173	25,619	312,552	2,437	29,731	.....	.....	342	59,850	.....	.....	12,1/5	12,1/5	175	10'732	1'021
Batabanó	Durán	«La Julia»	Osses, Compañía Azucarera	Durán	5.908,182	52,100	676,000	.....	.....	.....	.....	.....	226,200	.....	.....	13	.....	.....	11'441	.....
Güines	Nombre de Dios	C. «Providencia»	Compañía Azucarera de Güines	C. «Providencia»	11.524,872	97,148	1.262,924	4,407	57,291	.....	664,571	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	10'958	0'497
		«Nombre de Dios»	Antonio Jané Formosa	Sol 101, Habana	No molió.															
	Rubio	«Amistad»	Andrés Gómez Mena	Güines	5.968,267	49,137	614,212	3,552	46,176	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12½	13	.....	10'284	0'774
	Lechuza	«San José»	Compañía Azucarera C. «San José»	San Ignacio 43, Habana	3.151,125	26,943	350,259	.....	.....	.....	.....	.....	138,350	.....	.....	13	.....	.....	11'115	.....
	Charcas	«Mercedita»	Enrique Pasenal	Aguiar 98, Habana	9.513,698	89,046	1.068,552	7,010	91,130	.....	.....	1,657	289,975	.....	.....	12	13	175	11'231	0'955
	Jobo	«El Jobo»	Pedro Laborde	Vegas	5.300,000	41,750	542,750	3,200	41,600	.....	.....	1,480	259,000	.....	.....	13	13	175	10'437	0'800
Jaruco	San Antonio de Río Blanco	«Lotería»	Rafael Fernández de Castro	Egido 8, Habana	3.275,514	23,500	282,000	2,800	36,400	.....	.....	560	98,000	.....	.....	12	13	175	8'609	1'111
		«Ntra. Sra. del Carmen»	Pedro Fernández de Castro	Egido 8, Habana	1.467,945	10,401	124,812	1,458	18,954	.....	.....	342	59,850	.....	.....	12	13	175	8'505	1'298
Madruga	Sabana de Robles	«San Antonio»	Madruga Sugar Co.	Madruga	5.608,500	43,651	559,603	2,249	29,237	.....	.....	625	156,250	.....	.....	13	13	250	9'979	0'521
		«Santa Rita»	Antonio Galíndez	Matanzas	No molió.															
Mariano	Quemados	«Toledo»			No molió.															
Nueva Paz	Begáez	«Nueva Paz»	M. F. Cuervo	Tejadillo 44, Habana	4.541,701	34,329	446,277	1,766	22,958	.....	.....	.....	.....	52,022	.....	13	13	.....	9'826	0'505
	Caimito	«Gómez Mena»	Andrés Gómez Mena	Güines	6.948,315	61,315	797,095	2,617	34,021	.....	213,060	.....	.....	.....	.....	13	13	.....	11'048	0'490
	Palos	«Santísima Trinidad»	Santiago Bannatyne (Arrendatario)	Palos	4.812,096	37,331	491,803	2,564	33,332	.....	.....	.....	148,300	.....	.....	13	13	.....	10'220	0'692
San Antonio de los Baños	Chicharos	«Fajardo»	Benito Arxer	Gabriel	2.268,362	17,451	218,175	2,315	28,937	.....	.....	.....	114,319	.....	.....	12½	12½	.....	9'618	1'276
San José de las Lajas	Portugalete	«Portugalete»	Eladio López Brú	Oficios 28, Habana	2.105,380	15,658	203,534	842	10,946	.....	.....	200	40,000	.....	.....	13	13	200	9'668	0'519
SUMAS TOTALES ..... 17 Ingenios.					88.890,136	741,865	9.486,056	37,217	490,713	.....	877,571	5,206	2.292,613	52,022	.....	.....	.....	.....	10'671	0'541

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ÍNDICE ALFABÉTICO DEL VOLUMEN IV

AÑO DE 1908

Páginas

A

Agricultura y las ciencias auxiliares, La..... 9

C

Cosas útiles (Cirugía de los árboles, etc.) 11
Colonias agrícolas americanas 147

G

Ganado (existencia en 31 de Diciembre de 1907)..... 336

I

Informe relativo á los semilleros de caña del jardín Botánico de *Harvard*.....1 y 427

M

Marcas Internacionales admitidas.....44, 52, 87, 93, 170, 279, 289 y 362
Marcas Internacionales depositadas.....48, 91 y 144
Marcas Internacionales denegadas.....53 y 284
Marcas Internacionales recibidas .....48, 91, 167, 285, 358 y 448
Marcas Nacionales solicitadas.....54, 128, 140, 194, 208, 308, 316, 372, 384 y 452

Páginas

Marcas Extranjeras depositadas...64, 138, 144, 206, 214, 314, 320, 382, 392 y 456
Memorias de los trabajos de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio desde Septiembre 1906 á Octubre 1907 ....235, 323 y 395
Memorias de los servicios de Montes y Minas..... 244

P

Perfecto Lacoste y Grave de Peralta (biografía) 68
Patentes Nacionales presentadas.....120, 128, 189, 299, 305, 458 y 468
Patentes Nacionales concedidas..... 108, 193, 300, 304, 306, 462 y 466
Patentes Nacionales expedidas..... .....115, 191, 303, 464 y 467
Patentes Nacionales denegadas..... .....100, 101, 188, 306, 463 y 470
Patentes Nacionales abandonadas ....99, 190, 301 y 465
Patentes Nacionales caducadas..... .....104, 190 y 306
Patentes Extranjeras depositadas .....102, 105, 112, 138, 192, 298 y 461
Patentes Extranjeras cuyo depósito se ha concedido.....192, 298, 307 y 460
Patentes Extranjeras caducadas..... 216
Patentes Extranjeras presentadas..... . .. ...113, 297, 307, 463 y 470
Producción azucarera (años 1907 á 1908).....146, 234, 278, 342 y 447

R

Regadío..... 70

S

Servicio Metereológico..... .....15, 72, 152, 240, 263, 343 y 433

V

Vacuna (su repartición)..... 311
Vacuna (su reparticion y su resultado).. 335

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1908. Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — Milímetros	Temperatura á la sombra — Centígrado	Tensión del vapor de agua — Milímetros	Humedad relativa — Tanto por 100	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	755.16	27°.5	23.41	86	NNW.	2.7	Cubierto
2	757.06	24.2	20.60	92	NE.	5.4	Id.
3	757.56	24.7	21.99	95	NE.	6.3	Id.
4	757.51	25.0	21.97	93	ENE.	1.8	Id.
5	755.81	25.6	19.20	78	NE.	5.4	Despejado
6	756.43	25.8	19.09	77	NE.	7.2	Id.
7	757.60	26.0	17.61	70	N.	3.6	Id.
8	757.99	26.9	19.42	78	NNW.	1.8	Id.
9	758.94	26.8	18.94	72	NW.	3.6	Pte. Cubierto
10	759.94	23.0	19.12	92	NE.	6.3	Cubierto
11	760.80	26.1	21.28	84	NE.	8.1	Id.
12	761.09	25.4	21.08	88	NNE	4.5	Id.
13	760.74	25 2	21.91	92	NNE.	3.6	Id.
14	759.64	26.0	20.78	83	NE.	5.4	Pte. cubierto
15	758.40	26.8	21.29	81	ENE.	5.4	Despejado
16	758.14	27.0	20.27	76	NE.	8.0	Pte. cubierto
17	759.11	26.2	18.19	72	NE.	9.8	Despejado
18	759.71	24.5	17.52	77	ENE.	7.2	Cubierto
19	757.31	25.5	17.69	73	NE.	3.6	Despejado
20	756.89	26.0	15.95	64	NE.	3.6	Id.
21	756.59	26.0	17.27	69	ENE.	3.6	Id.
22	756.59	25.2	18.01	76	ENE.	2.7	Pte. Cubierto
23	756.11	26.0	19.70	78	NE.	7.2	Despejado
24	755.80	26.0	19.34	77	NE.	5.4	Id.
25	755.59	26.0	19.88	79	NE.	5.4	Cubierto
26	755.99	26.0	21.14	85	NE.	5.4	Pte. Cubierto
27	755.59	27.8	20.60	75	SSE.	5.4	Id.
28	757.18	24.0	20.00	90	WSW.	4.5	Cubierto
29	759 68	23.3	13.85	65	NW.	7.2	Id.
30	761.13	20.8	11.64	64	NNE.	7.2	Pte. Cubierto
31	762.28	23.8	14.20	65	NE.	7.2	Id.

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	85°	10 a. m.	75°	12½ a. m.
2	86	10 »	73	8 p. m.
3	86	11½ »	72	3 a. m.
4	80	9 »	72	5 » »
5	79	11 »	70	4 » »
6	80	12½ p. m.	72	2 » »
7	82	12½ »	73	3 » »
8	82	12½ »	70	6½ » »
9	82	1½ »	69	3½ » »
10	82	1 »	70	7 » »
11	81	11 a. m.	71	5½ » »
12	82	12½ p. m.	72	9 p. m.
13	82	12 día.	70	3 a. m.
14	81	1 p. m	72	12½ » »
15	84	11 a. m.	72	6½ » »
16	82	2 p. m.	72	6 » »
17	82	1½ »	71	6 » »
18	81	3 »	72	3 » »
19	81	12½ »	70	5½ » »
20	81	1 »	67	5 » »
21	82	12½ »	68	5 » »
22	83	11½ a. m.	67	5 » »
23	82	11 »	68	5 » »
24	82	11 »	73	3 » »
25	82	11½ »	73	7 » »
26	81	10 »	72	4 » »
27	84	2 p. m.	73	5 » »
28	85	1 »	72	7 » »
29	77	10 a. m.	71	8½ p. m
30	76	10½ »	68	9 » »
31	76	12½ p. m	67	12½ a. m.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.01	29.72	0.29	29.87	79°	70°	9°	74°
4 »	30.00	29.70	0.30	29.86	79	70	9	73
6 »	30.02	29.72	0.30	29.88	79	69	10	73
8 »	30.04	29.76	0 28	29.91	81	71	10	75
10 »	30.08	29.80	0.28	29.93	85	73	12	79
12 día	30.04	29.76	0.28	29.88	84	72	12	80
2 p. m.	30.01	29.72	0.29	29.85	83	72	11	79
4 »	30.01	29.73	0 28	29.85	82	70	12	78
6 »	30.04	29.75	0.29	29.87	81	68	13	76
8 »	30.06	29.78	0.28	29.91	80	68	12	75
10 »	30.08	29.80	0.28	29.93	79	68	11	74
12 noche	30.05	29.78	0.27	29.90	79	69	10	74
MENSUAL.....	30.04	29.74	0.30	29.89	81	71	10	76

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.847	0.447	0.400	0.700	1	227	16	189
4 »	0.847	0.487	0.360	0.697	2	122	17	293
6 »	0.876	0.487	0.389	0.698	3	126	18	203
8 »	0.876	0.458	0.418	0.741	4	123	19	167
10 »	0.923	0.569	0.354	0.760	5	204	20	82
12 día	0.908	0.531	0.377	0.775	6	301	21	145
2 p. m.	0.886	0.507	0.279	0.757	7	146	22	148
4 »	0.922	0.458	0.464	0.753	8	98	23	239
6 »	0.849	0.418	0.431	0.722	9	142	24	237
8 »	0.844	0.418	0.426	0.720	10	161	25	202
10 »	0.834	0.411	0.423	0.717	11	252	26	174
12 noche	0.832	0.441	0.391	0.698	12	238	27	215
					13	162	28	294
					14	218	29	338
					15	184	30	367
MENSUAL.....	0.870	0.469	0.401	0.728			31	314

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 17	Total de agua recogida, 11.17 pulgadas inglesas	Máxima 4.23 p. inglesas Día..... 12

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN OCTUBRE DE 1908.

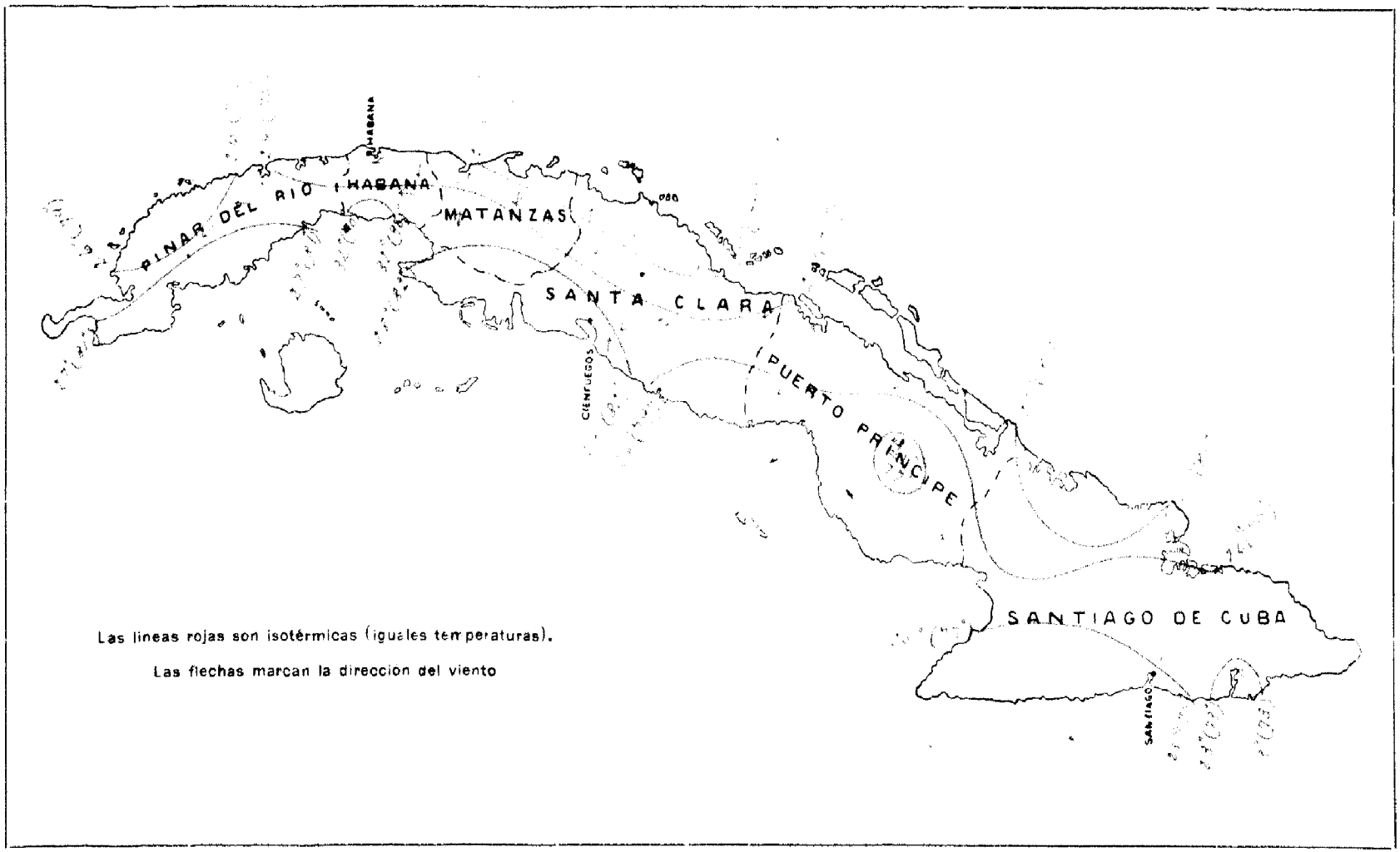

LLUVIA TOTAL EN OCTUBRE DE 1908.

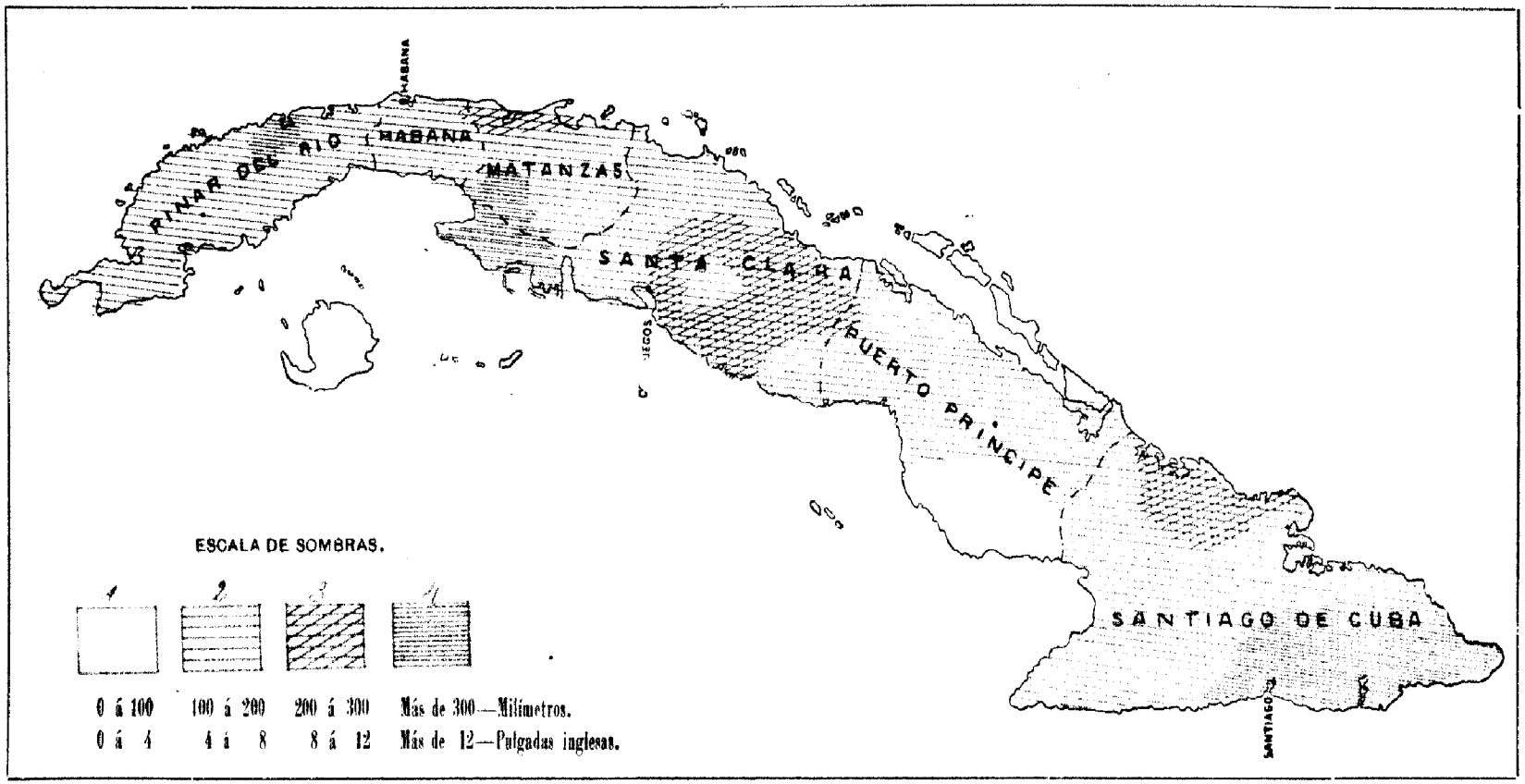

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	29°.2	10 a. m.	24°.0	12½ a. m
2	30.0	10 » »	23.0	8 p. m.
3	30.0	11½ » »	22.2	3 a. m.
4	26.8	9 » »	22.3	5 » »
5	26.2	11 » »	21.2	4 » »
6	26.8	12½ p. m.	22.2	2 » »
7	27.6	12½ » »	22.6	3 » »
8	27.6	12½ » »	21.0	6½ » »
9	28.0	1½ » »	20.8	3½ » »
10	28.0	1 » »	21.0	7 » »
11	27.0	11 a. m.	21.8	5½ » »
12	28.0	12½ p. m.	22.0	9 p. m.
13	27.8	12 día.	21.2	3 a. m.
14	27.2	1 p. m.	22.0	12½ » »
15	29.0	11 a. m.	22.0	6½ » »
16	28.0	2 p. m.	22.2	6 » »
17	27.8	1½ » »	21.4	6 » »
18	27.0	3 » »	22.0	3 » »
19	27.2	12½ » »	21.2	5½ » »
20	27.0	1 » »	19.5	5 » »
21	27.5	12½ » »	19.8	5 » »
22	28.4	11½ a. m.	19.4	5 » »
23	28.0	11 » »	20.2	5 » »
24	27.7	11 » »	22.5	3 » »
25	27.5	11½ » »	22.5	7 » »
26	27.4	10 » »	22.2	4 » »
27	29.0	2 p. m.	22.6	5 » »
28	29.4	1 » »	22.2	7 » »
29	24.8	10 a. m.	21.8	8½ p. m.
30	24.2	10½ » »	19.8	9 » »
31	24.4	12½ p. m.	19.6	12½ a. m.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	62.10	54.86	7.24	58.61	26°.0	20°.8	5°.2	23°.1
4 »	62.00	54.40	7.60	58.45	26.0	20.8	5.2	23.0
6 »	62.60	54.90	7.70	59.02	26.0	20.4	5.6	22.8
8 »	63.14	55.89	7.25	59.61	27.3	21.4	5.9	24.1
10 »	63.94	56.84	7.10	60.07	29.2	22.7	6.5	26.3
12 día.	62.91	56.02	6.89	58.91	28.8	22.2	6.6	26.6
2 p. m.	62.28	54.76	7.52	58.14	28.4	22.0	6.4	26.0
4 »	62.28	55.16	7.12	58.14	27.8	20.8	7.0	25.5
6 »	62.90	55.60	7.30	58.79	27.0	20.2	6.8	24.4
8 »	63.60	56.40	7.20	59.68	26.5	20.2	6.3	23.9
10 »	63.90	56.90	7.00	60.08	26.0	20.2	5.8	23.6
12 noche.	63.30	56.30	7.00	59.53	26.0	20.6	5.4	23.5
MENSUAL.....	62.91	55.42	7.49	59.09	27.1	21.9	5.2	24.4

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO%			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	21.51	11.36	10.15	17.78	94	62	32	84
4 »	21.51	12.38	9.13	17.70	92	64	28	84
6 »	22.25	12.38	9.87	17.73	94	65	29	85
8 »	22.24	11.63	10.61	18.81	94	58	36	84
10 »	23.45	14.45	9.00	19.30	90	64	26	75
12 día.	23.06	13.50	9.56	19.68	92	63	29	76
2 p. m.	22.51	12.87	9.64	19.23	92	62	30	77
4 »	23.41	11.64	11.77	19.13	95	64	31	79
6 »	21.57	10.62	10.95	18.34	98	62	36	80
8 »	21.44	10.62	10.82	18.28	94	62	32	81
10 »	21.18	10.45	10.73	18.22	91	61	30	83
12 noche.	21.14	11.19	9.95	17.72	92	52	40	82
MENSUAL.....	22.11	11.92	10.19	18.49	93	62	31	81

RESUMEN DE LLUVIA

Dias de lluvia..... 17	Total de agua recogida 283.6 mm.	Máxima 107.4 mm. Dia..... 12.

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
Hato de Guane	Pinar del Río	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Cayetano	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	Id.	28	30.0 86	21.8 71	25.9 79	33.0 91	3	16.6 62
Herradura	Id.	.....	30.2 86	23.4 74	26.8 80	32.0 90	1*	20.0 68
Buenaventura	Id.	.....	28.7 84	19.6 67	24.2 76	32.0 90	2	14.0 57
San Cristóbal	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	Habana	48	27.1 81	21.9 71	24.4 75	30.0 86	2*	19.4 67
Santiago de las Vegas	Id.	.....	28.5 83	20.0 68	24.2 75	31.1 88	3	15.0 59
Batabanó	Id.	3	36.5 98	28.3 83	32.4 90	40.0 104	1*	20.0 68
"Santa Fe", Isla de Pinos	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Catalina de Güines	Id.	56	28.8 84	21.7 71	25.2 77	31.0 88	3	15.0 59
"Rosario", Aguacate	Id.	111	31.2 88	15.5 60	23.4 74	35.0 95	2*	13.0 55
Matanzas	Matanzas	25	29.4 85	20.6 69	25.0 77	31.5 89	3	13.6 56
Alacranes	Id.	43	35.4 96	20.7 69	28.0 82	39.0 102	25	16.0 61
Recreo	Id.	14	30.5 87	18.0 64	24.2 75	31.4 88	14*	15.0 59
Banagüises	Id.	66	29.9 86	22.6 73	26.2 79	31.0 88	1*	20.0 68
Sierra Morena	Santa Clara	.....	31.0 88	19.7 67	25.4 78	33.0 91	1*	16.0 61
Congojas	Id.	110	29.1 84	19.6 67	24.4 76	33.0 91	2*	14.0 57
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	27.8 82	22.6 73	25.2 77	30.0 86	2*	18.5 65
"Soledad", Id.	Id.	.....	28.9 84	20.0 68	24.4 76	31.7 89	9	15.0 59
"La Sierra", Id.	Id.	.....	28.5 83	20.9 69	24.7 76	33.0 91	10	17.0 63
Cruces	Id.	80	29.0 84	23.6 74	26.3 79	32.0 90	1	21.0 70
Cifuentes	Id.	.....	27.8 82	21.6 71	24.7 76	30.3 86	4	18.0 64
Manicaragua	Id.	.....	29.9 86	19.4 67	24.6 76	34.0 93	5	15.0 59
Central "San Antonio"	Id.	.....	32.5 90	22.0 72	27.2 81	35.0 95	2*	18.0 64
Camajuaní	Id.	.....	27.5 81	18.4 65	22.9 73	31.0 88	1	14.0 57
Sancti Spíritus	Id.	113	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Tuinicú", Id.	Id.	.....	31.1 88	20.0 68	25.6 78	34.4 94	13	15.6 60
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	36.4 97	15.0 59	25.7 78	38.0 100	5*	14.0 57
Morón	Camagüey	.....	28.3 83	17.8 64	23.3 74	30.0 86	1*	16.1 61
«Stewart Sugar Co.» (C. de Avila)	Id.	27	31.0 88	20.8 69	25.9 79	34.0 93	3*	12.0 54
Camagüey	Id.	107	29.1 84	21.5 71	25.3 77	31.2 88	17	20.1 68
"La Gloria"	Id.	65	30.7 87	20.8 69	25.8 78	33.0 91	11*	17.5 63
"San Pablo", Guayabal	Id.	.....	29.2 84	21.9 71	25.6 78	32.0 90	12	20.0 68
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	34.8 95	21.2 70	28.0 82	38.0 100	2	18.0 64
Samá	Id.	.....	30.7 87	23.2 74	26.9 80	36.0 97	5	20.0 68
Banes	Id.	30	31.9 89	20.3 68	26.1 79	34.0 93	3*	18.0 64
"Preston", Nipe	Id.	5	30.9 88	21.2 70	26.0 79	34.0 93	2	19.0 66
Santiago de Cuba	Id.	33	28.6 83	21.1 70	24.8 77	31.3 88	13	20.0 68
Guantánamo	Id.	.....	30.0 86	16.1 61	22.8 73	35.0 95	2	13.9 57
Sagua de Tánamo	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: Mm. y Pulgs. inglesas				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días lluviosos	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Dr. H. Bascom.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José de Navas.
31	11.0	3	148.0	37.0	3	11	9	17	5	NE.	Junta de Agricultura.
	20		5.83	1.46							
30	10.0	9	163.0	76.0	28	6	6	24	1	E.	Sr. A. B. Storms.
	18		6.40	2.99							
30	14.0	22	797.0	240.3	12	19	.....	.....	.....	S.	,, F. L. Page.
	25		31.37	9.57							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José Novoa.
22	6.8	22	283.6	107.4	12	17	9	9	13	NE.	Observatorio Nacional
	12		11.16	4.23							
31	11.1	1*	131.8	26.7	2	11	10	13	8	.....	Sr. Enrique Aymerich
	20		5.19	1.05							
19*	14.0	19*	109.1	27.9	10	5	12	0	19	.....	,, Vicente E. Tres.
	25		4.30	1.10							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Fred C. Mason.
31	11.0	20*	197.8	73.7	12	10	14	10	7	E.	,, Dr. A. Torralba.
	20		7.79	2.90							
22*	18.0	1*	146.3	36.1	13	18	15	0	16	N.	,, Ramón Pelayo.
	32		5.76	1.42							
31	12.2	20*	212.7	76.2	11	15	15	12	4	SW.	Junta de Agricultura
	22		8.38	3.00							
28	20.0	9	340.0	106.0	20	11	20	6	5	S.	Sr. Víctor Vasconcelos
	36		13.88	4.17							
22*	15.9	20	122.0	44.0	3	6	6	24	1	N.	,, N. G. Campbell
	29		4.78	1.73							
22*	10.0	24*	137.0	31.7	13	8	18	13	0	N.	,, Miguel Mendoza.
	18		5.40	1.25							
24	16.0	24	187.9	45.0	3	10	21	7	3	E. y S.	,, Arturo Iturralde.
	29		7.40	1.77							
21*	18.0	3*	210.4	55.4	3	11	8	22	1	NE.	,, Leopoldo P. Torre
	23		8.28	2.18							
30	7.0	14*	161.1	48.3	26	16	9	9	13	NE.	,, P. M. Beal.
	13		6.35	1.90							
30	12.2	9*	61.6	16.0	28	9	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
	22		2.43	0.63							
31	10.0	8*	.....	.....	.....	9	3	22	6	S.	,, José R. de Bustillo
	18										
21	9.0	21	182.9	66.5	4	11	11	16	4	.....	,, Dr. José Ruibal.
	16		7.21	2.62							
19	9.6	19	215.9	39.2	9	15	21	10	0	NE.	,, Ildefonso Hndez.
	17		8.50	1.54							
31	14.0	5*	131.5	32.0	5	14	3	7	21	E y NE	,, James F. Johnston
	25		5.18	1.26							
24*	12.0	1*	226.1	55.9	2	10	.....	.....	.....	.....	,, Vicente G. Abreu.
	22		8.90	2.20							
20	12.0	20*	276.6	106.7	12	13	.....	.....	.....	E.	,, José Mª Espinosa.
	22		10.89	4.20							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan Isern Pérez.
20	15.0	18*	103.3	48.0	9	18	.....	.....	.....	.....	,, Julio Rodríguez.
	27		4.09	1.89							
3*	23.0	3*	149.3	53.3	26	13	4	17	10	NE.	,, Antolín Gómez.
	41		5.89	2.10							
8*	11.1	8*	251.3	68.6	8	11	12	16	3	E.	,, Benito Grandal.
	20		9.90	2.70							
31	13.0	31	180.0	40.0	9	8	9	12	10	NE.	,, A. G. Lamar.
	23		7.09	1.57							
7	10.0	17	123.8	56.1	27	13	13	6	12	ENE.	,, Florentino Romero
	18		4.87	2.21							
21	13.5	21	189.2	75.0	29	10	0	25	6	NE.	,, Eli Shore.
	24		7.45	2.95							
17	11.0	12	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	NE.	,, Carlos Arche.
	20										
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Evelio Rodríguez.
2	20.0	2	231.4	61.0	5	13	.....	.....	.....	.....	,, J. T. Mills.
	36		9.12	2.40							
5	16.0	5	228.0	45.0	2	15	.....	.....	.....	.....	,, Andrés Oria.
	29		8.97	1.77							
3*	16.0	3*	141.5	32.8	25	14	9	13	9	Vble.	,, J. M. Domínguez.
	29		5.57	1.29							
14*	12.0	11*	184.2	35.0	4	13	.....	.....	.....	.....	,, Martín Slessor.
	22		7.26	1.38							
18*	11.2	18	476.2	121.5	6	18	4	17	10	Calma	Junta de Agricultura
	20		18.74	4.78							
22	18.9	1	738.7	158.7	22	14	11	4	16	SE.	Sr. Teodoro Brooks.
	34		29.09	6.25							
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Angel George.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Hato de Guane	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Cayetano	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	.....	10.0 0.39	37.0 1.46	27.0 1.06	.....	Ll. T.	.....	6.0 0.24	.....	.....	Ll. T.	10.0 0.39	20.0 0.79
Herradura	.....	25.0 0.98	18.0 0.71	Ll. T.	.....	9.0 0.35	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	10.0 0.39
Buenaventura	1.0 0.04	15.0 0.59	12.8 0.50	26.5 1.04	13.5 0.53	2.0 0.08	.....	.....		290.0 11.42		240.3 9.46	6.30 2.48
San Cristóbal	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	2.0 0.08	13.7 0.54	20.3 0.80	3.5 0.14	28.0 1.10	0.5 0.02	.....	.....	.....	33.8 1.33	22.7 0.89	107.4 4.23	0.5 0.02
Santiago de las Vegas	6.6 0.26	26.7 1.05	13.7 0.54	21.6 0.85	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	16.3 0.64	15.2 0.60	Ll. T.
Batabanó	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	27.9 1.10	.....	Ll. T.	.....
Santa Fe, Isla de Pinos	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Catalina de Güines	4.3 0.17	7.6 0.30	Ll. T.	28.2 1.11	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	12.7 0.50	.....	73.7 2.90	Ll. T.
"Rosario", Aguacate	6.3 0.25	9.1 0.36	1.0 0.04	2.3 0.09	.....	0.8 0.03	.....	.....	.....	19.0 0.75	.....	0.5 0.02	36.1 1.42
Matanzas	1.5 0.06	.....	30.5 1.20	15.2 0.60	8.9 0.35	13.0 0.12	Ll. T.	.....	.....	1.8 0.07	76.2 3.00	10.2 0.40	22.8 0.90
Alacranes	.....	80.0 3.15	15.0 0.59	28.0 1.10	.....	.....	.....	.....	.....	8.0 0.31	7.0 0.27	.....	.....
Recreo	Ll. T.	10.0 0.39	44.0 1.73	31.0 1.22	Ll. T.	7.0 0.27	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	23.0 0.90
Banagüises	.....	2.0 0.08	24.1 0.95	.....	15.2 0.60	.....	.....	.....	.....	.....	.....	25.4 1.00	31.7 1.25
Sierra Morena	11.9 0.47	33.8 1.33	45.0 1.77	25.9 1.02	.....	.....	.....	.....	.....	.....	19.0 0.75	.....	.....
Congojas	5.1 0.20	.....	55.4 2.18	10.2 0.40	20.1 0.79	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	39.9 1.57	5.6 0.22
"Guabairo", Cienfuegos	23.1 0.91	10.2 0.40	0.8 0.03	11.4 0.45	3.6 0.14	.....	.....	.....	5.1 0.20	0.2 0.01	10.2 0.40	0.2 0.01	1.8 0.07
"Soledad", Id.	4.8 0.19	9.4 0.37	.....	7.6 0.30	3.0 0.12	.....	.....	.....	11.4 0.45	.....	5.1 0.20	2.5 0.10	.....
Cruces	2.3 0.09	.....	3.0 0.12	66.5 2.62	8.6 0.34	Ll. T.	.....	.....	1.8 0.07	Ll. T.	15.7 0.62	50.8 2.00	.....
Cifuentes	19.3 0.76	21.2 0.83	16.2 0.64	18.3 0.72	16.2 0.64	12.1 0.48	.....	27.1 1.07	39.2 1.54	.....	.....	18.2 0.72	.....
Manicaragua	.....	20.0 0.79	9.5 0.37	7.5 0.29	32.0 1.26	2.0 0.08	.....	1.0 0.04	4.0 0.16	23.0 0.90	3.0 0.12	16.0 0.63	.....
"San Antonio", Santa Clara	11.4 0.45	55.9 2.20	30.5 1.20	30.5 1.20	.....	.....	.....	.....	10.2 0.40	10.2 0.40	7.6 0.30	16.5 0.65	.....
Camajuaní	.....	4.1 0.16	74.9 2.95	4.8 0.19	7.6 0.30	.....	.....	.....	6.3 0.25	22.9 0.90	.....	106.7 4.20	.....
Sancti-Spíritus	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Tuinicú", id.	2.8 0.11	4.3 0.17	1.0 0.04	9.6 0.38	7.1 0.28	0.2 0.01	.....	6.1 0.24	48.0 1.89	0.2 0.01	3.6 0.14	14.7 0.58	0.2 0.01
"Narcisa", Yaguajay	.....	.....	.....	1.5 0.06	.....	.....	3.8 0.15	2.0 0.08	5.1 0.20	9.1 0.36	3.0 0.12	13.7 0.54	8.6 0.34
Morón	.....	.....	.....	.....	11.4 0.45	8.9 0.35	.....	68.6 2.70	50.8 2.00	Ll. T.	44.4 1.75	11.4 0.45	.....
«Stewart Sugar Co.» (Ciego de Avila)	.....	.....	.....	.....	27.5 1.08	10.0 0.40	6.2 0.25	37.5 1.48	40.0 1.57	.....	.....	18.8 0.74	.....
Camagüey	5.0 0.19	.....	10.6 0.42	11.2 0.44	5.9 0.23	9.7 0.38	9.2 0.36	1.3 0.05	0.2 0.01	.....	Ll. T.	7.3 0.29	.....
La Gloria	.....	.....	5.0 0.20	6.0 0.24	.....	12.5 0.49	15.0 0.59	.....	.....	.....	2.7 0.11	.....	.....
"San Pablo", Guayabal	5.1 0.20	39.4 1.55	0.8 0.03	3.8 0.15	.....	.....	.....	.....	.....	3.8 0.15	.....	.....	.....
Manzanillo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	.....	9.9 0.39	.....	27.4 1.08	61.0 2.40	12.9 0.51	11.4 0.45	2.5 0.10	.....	.....	.....	.....	.....
Samá	.....	45.0 1.77	.....	32.0 1.26	28.0 1.10	12.0 0.47	6.0 0.24	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banes	0.8 0.03	9.4 0.37	28.4 1.12	12.2 0.48	4.6 0.18	20.8 0.82	3.8 0.15	2.5 0.10	.....	.....	.....	.....	.....
"Preston" Nipe	.....	22.0 0.86	.....	35.0 1.38	21.5 0.85	1.70 0.67	5.2 0.20	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	107.0 4.23	61.0 2.40	15.0 0.59	7.7 0.30	29.0 1.14	121.5 4.78	41.0 1.61	5.3 0.21	14.0 0.55	.....	.....	.....	.....
Guantánamo	127.0 5.00	1.0 0.04	12.2 0.48	Ll. T.	26.7 1.05	28.4 1.12	57.1 2.25	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua de Tánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Octubre de 1908

DEL MES																		
14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Ll. T.	.....	2.0 0.08	Ll. T.	1.0 0.04	.....	.....	.....	.....	.....	18.0 0.71	Ll. T.	Ll. T.	15.0 0.59	2.0 0.08	.....	.....	.....	148.0 5.83
.....	.....	.....	25.0 0.98	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	76.0 2.99	.....	.....	.....	.....	163.0 6.40
12.0 0.47	2.2 0.09	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	16.3 0.64	17.7 0.70	8.0 0.31	.....	44.0 1.73	26.0 1.02	3.5 0.14	.....	3.2 0.12	797.0 31.37
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
18.0 0.71	.....	.....	.....	7.1 0.28	.....	.....	.....	.....	0.8 0.03	1.3 0.05	5.7 0.22	2.1 0.08	Ll. T.	16.2 0.64	.....	.....	.....	283.6 11.16
11.2 0.44	1.0 0.04	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	4.3 0.17	11.4 0.45	.....	.....	Ll. T.	3.8 0.15	Ll. T.	.....	.....	131.8 5.19
25.4 1.00	20.3 0.80	27.9 1.10	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	7.6 0.30	.....	.....	.....	109.1 4.30
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
14.0 0.55	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	6.3 0.25	.....	.....	.....	6.6 0.26	19.0 0.75	Ll. T.	Ll. T.	.....	Ll. T.	25.4 1.00	.....	.....	.....	197.8 7.79
8.9 0.35	2.5 0.10	4.6 0.18	.....	.....	.....	.....	.....	3.8 0.15	1.8 0.07	5 6 0.22	0.8 0.03	.....	33.8 1.33	8.6 0.34	0.8 0.03	.....	.....	146.3 5.76
25.4 1.00	.....	5.1 0.20	2.0 0.08	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	2.5 0.10	5.0 0.20	2.6 0.10	.....	212.7 8.38
.....	.....	38.0 1.50	5.0 0.20	10.0 0.40	.....	106.6 4.17	.....	.....	18.0 0.71	.....	25.0 0.98	.....	.....	.....	.....	.....	.....	340.0 13.38
Ll. T.	7.0 0.27	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	Ll. T.	Ll. T.	.....	122.0 4.78
29.2 1.15	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	43.0 0.17	5.1 0.20	.....	.....	.....	137.0 5.40
.....	14.0 0.55	.....	.....	6 3 0.25	.....	.....	.....	.....	.....	15.5 0.61	.....	.....	.....	10.2 0.40	6.3 0.25	.....	.....	187.9 7.40
.....	.....	14.5 0.57	3.0 0.12	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.8 0.19	3.8 0.15	Ll. T.	48.0 1.89	.....	Ll. T.	.....	210.4 8.28
5.8 0.23	.....	12.2 0.52	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.5 0.02	.....	.....	48.3 1.90	13.7 0.54	13.2 0.52	.....	.....	.....	161.1 6.35
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.8 0.07	.....	.....	.....	.....	16.0 0.63	.....	.....	.....	61.6 2.43
.....	.....	8.4 0.45	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	11.4 0.45	.....	8.1 0.32	3.3 0.13	.....	.....	.....	182.9 7.21
.....	6.1 0.24	4.3 0.17	3.1 0.12	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.2 0.12	.....	2.1 0.08	9.3 0.37	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	215.9 8.50
.....	6.0 0.24	2.0 0.08	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.5 0.06	.....	4.0 0.16	.....	.....	.....	131.5 5.18
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	50.8 2.00	.....	2.5 0.10	.....	.....	.....	226.1 8.90
13.2 0.52	3.8 0.15	.....	6.3 0.25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	19.6 0.77	5.1 0.20	1.3 0.05	.....	.....	.....	276.6 10.89
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
0.2 0.01	0.2 0.01	0.2 0.01	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.1 0.16	0.8 0.03	.....	.....	.....	.....	.....	103.3 4.08
7.1 0.28	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	20.8 0.82	9.6 0.38	11.7 0.46	.....	53.3 2.10	.....	.....	.....	.....	.....	149.3 5.89
8.9 0.35	.....	19.0 0.75	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11 4 0.45	.....	5.1 0.20	.....	11.4 0.45	.....	.....	251.3 9.90
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	20.0 0.79	.....	.....	20.0 0.79	.....	.....	180.0 7.09
.....	.....	.....	.....	.....	0.3 0.01	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	6.6 0.26	.....	56.1 2.21	.....	.....	Ll. T.	.....	123.8 4.87
.....	.....	.....	.....	11.0 0.43	.....	.....	.....	.....	30.0 1.18	.....	31.0 1.22	.....	.....	1.0 0.04	75 0 2.95	.....	.....	189.2 7.45
.....	16.5 0 65	.....	3.1 0.12	1.8 0.07	.....	7.1 0.23	2 0 0.08	3.8 0.15	2.0 0.08	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.3 0.05	.....	90.5 3.56
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	3.8 0.15	.....	10.7 0.42	.....	.....	24 7 0.97	2 5 0.10	.....	.....	6.3 0.25	.....	.....	.....	20.3 0.80	38.1 1.50	231.4 9.12
.....	9.0 0.35	14.0 0.55	6.0 0.24	.....	11.0 0.43	.....	.....	8.0 0.31	.....	13.0 0.51	5.0 0 20	.....	2 0 0.08	.....	.....	20.0 0.79	17.0 0.67	228.0 8.97
.....	.....	.....	.....	.....	4.6 0.18	.....	.....	13.5 0.53	4.1 0.16	.....	32.8 1.29	.....	0.5 0.02	.....	.....	3 6 0.14	.....	141.5 5.57
.....	.....	.....	.....	.....	3.0 0.12	.....	6.5 0.26	11.5 0.45	14.5 0 57	.....	2.0 0.08	1.0 0.04	.....	.....	.....	23.0 0 90	22.0 0.87	184.2 7.26
.....	.....	.....	Ll. T.	6.0 0.24	2.2 0.09	.....	11.5 0.45	Ll. T.	15.5 0.61	13.5 0.53	9.3 0.37	2.0 0.08	Ll. T.	.....	.....	2.0 0.08	12.7 0.50	476.2 18.74
.....	.....	.....	105.4 4.15	.....	39.9 1.57	68.6 2.70	.....	158.7 6.25	.....	9.6 0.38	.....	.....	3.3 0.13	.....	Ll. T.	57.1 2.25	43.7 1.72	738.7 29.09
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Octubre de 1908

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	756.90	754.40	2.50	755.69	28°.2	24°.7	3°.5	26°.6	23.45	20.35	3.10	21.90	89	81	8	84
2	759.00	756.00	3.00	757.55	29.2	23.4	5.8	24.6	22.59	18.92	3.67	20.50	93	75	18	89
3	759.56	757.46	2.10	758.05	28.0	22.9	5.1	24.4	22.77	18.28	4.49	20.07	95	81	14	88
4	758.96	757.00	1.96	758.09	26.1	22.8	3.3	24.3	21.97	17.78	3.19	19.40	93	77	16	85
5	758.58	755.30	3.28	756.93	25.8	22.2	3.6	23.7	20.31	17.46	2.85	18.61	94	74	20	85
6	758.80	756.00	2.80	757.35	26.0	23.3	2.7	24.7	19.25	16.60	2.65	17.81	83	72	11	77
7	760.30	757.40	2.90	758.67	27.2	23.0	4.2	24.7	18.29	16.20	2.09	17.60	87	67	20	76
8	760.60	757.99	2.61	759.40	26.9	21.8	5.1	24.4	19.42	16.93	2.49	18.11	88	67	21	80
9	761.40	758.94	2.46	760.12	27.0	22.0	5.0	24.8	19.55	16.83	2.72	18.15	87	69	18	78
10	762.00	759.89	2.11	760.88	27.4	22.5	4.9	24.1	19.35	17.88	1.47	18.74	93	71	22	84
11	763.00	760.10	2.90	761.49	26.2	24.0	2.2	25.2	21.28	19.82	1.46	20.29	94	78	16	85
12	763.80	761.09	2.71	762.41	26.8	22.2	4.6	24.4	21.85	17.49	4.36	20.10	94	84	10	87
13	763.30	760.64	2.66	762.11	26.8	22.2	4.6	24.6	22.23	17.02	5.21	20.03	92	75	17	84
14	762.40	759.64	2.76	761.34	26.8	23.0	3.8	24.9	21.48	18.28	3.20	20.11	90	81	9	85
15	762.00	758.40	3.60	760.68	27.5	22.5	5.0	25.1	21.55	18.63	2.92	20.20	94	77	17	85
16	761.90	758.14	3.76	760.32	27.6	22.9	4.7	25.1	20.70	18.23	2.47	19.50	91	75	16	82
17	761.80	759.11	2.69	760.65	27.6	22.2	5.4	24.9	21.07	16.42	4.65	18.43	92	70	22	78
18	761.70	759.71	1.99	760.40	26.8	23.0	3.8	24.4	19.13	15.55	3.58	17.13	82	65	17	74
19	759.89	757.31	2.58	758.60	27.0	21.8	5.2	24.1	18.37	15.43	2.94	19.90	84	70	14	78
20	759.19	756.89	2.30	758.02	26.6	20.8	5.8	23.3	17.13	15.11	2.02	16.12	88	62	26	77
21	759.34	756.79	2.55	758.00	27.0	21.0	6.0	23.5	17.79	15.31	2.48	16.57	85	66	19	77
22	759.00	756.59	2.41	757.68	27.2	20.4	6.8	23.4	19.95	14.66	5.29	17.36	90	70	20	80
23	758.61	756.11	2.50	757.59	27.3	21.2	6.1	24.3	20.84	17.15	3.69	18.51	92	70	22	83
24	758.19	755.80	2.39	757.12	26.8	23.0	3.8	24.7	21.48	18.67	2.81	19.79	93	77	16	86
25	757.69	755.59	2.10	756.59	26.5	22.8	3.7	24.6	21.04	18.68	2.36	19.68	92	77	15	85
26	758.36	755.99	2.37	756.76	26.6	22.5	4.1	24.6	21.58	18.26	3.32	19.87	92	81	11	87
27	758.12	755.59	2.53	756.75	28.4	22.8	5.6	25.4	21.18	17.88	3.30	20.03	94	73	21	83
28	758.40	756.00	2.40	757.13	28.8	24.5	4.3	25.6	22.51	19.60	2.91	20.57	98	66	32	84
29	761.31	758.10	3.21	759.90	24.3	23.0	1.3	23.6	19.13	13.85	5.28	16.08	86	65	21	73
30	762.90	759.90	3.00	761.56	23.2	20.2	3.0	21.6	14.81	10.45	4.36	12.25	69	58	11	64
31	763.94	762.00	1.94	762.84	24.0	20.8	3.2	22.8	14.72	11.27	3.45	13.13	70	52	18	64

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre de 1908

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 dia	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	N. 5.4	N. 5.4	NNW. 3.6	NNW. 5.4	NNW. 5.4	NW. 4.5	NNW. 2.7	NNW. 2.7	N. 3.6	N. 2.7	N. 2.7	N. 2.7	4.2	365	2 0
2	Calma	S. 0.5	Calma	SE· 0.5	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 2.7	NE. 5.4	Calma	ESE. 0.5	SE. 1.8	SE. 1.8	2.2	196	13.7
3	SE. 1.8	SE. 1 8	SE. 3.6	SE. 1.8	S. 2.7	NW. 5.6	S. 1.8	NE. 6.3	NE. 4.9	E. 4.5	E. 2.7	SE. 2.7	2.2	203	20.3
4	SE. 1.8	SE. 2.2	SE. 1.3	SE. 1.8	NE. 3.6	NE. 1.8	NE. 1.8	ENE. 1.8	NE. 3.6	ENE. 1.8	E. 1.8	ENE. 2.7	2.2	198	3.5
5	SE. 0.5	S. 1.8	ESE. 4.5	NE. 2.7	ENE. 2.7	NE. 5.4	NE. 5.4	NE, 5.4	NE, 5.4	NE. 6.3	NE. 3.6	ENE. 2.7	3.8	328	28.0
6	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 7.2	NE. 8.0	NE. 5.4	NE 8.0	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 4.5	5.5	484	0.5
7	SE. 1.8	NE. 2.7	NE. 3.6	NNE. 3.6	NNE 2.7	NNW. 3.6	NNW. 3.6	N. 3.6	N. 1.8	NE. 1.8	E. 1.8	SE. 0.5	2.5	235	
8	S. 0 5	S. 0.5	S. 1.8	S. 0.5	NNE 0.5	NW. 2.7	NNW. 4.5	NNW. 1.8	N. 1.8	NW. 1.8	Calma	S. 1.0	1.9	158	
9	S. 1.0	SE. 1.8	S. 1.8	S. 1.0	NW 4.5	NW. 4.5	NW. 4.5	NW. 3.6	NW. 3.6	N. 2.7	N. 2.7	NE. 2.7	2.5	229	
10	SE. 2.2	S. 0.5	SE. 1.8	N. 4.5	N. 5.4	N. 4.5	NNE. 5.4	NE. 6.3	E, 3.6	NE. 1.8	E. 1.8	NE. 4.5	2.8	259	33.8
11	NE. 3.6	NE. 6.3	NE. 6.7	NE. 7.2	NE. 8.1	NE. 8.1	NE. 7.2	NE. 8.1	NNE. 8.1	NNE. 8.0	NE. 5.4	NNE. 5.4	4.7	406	22.7
12	NE. 4.5	NNE. 7.2	NNE. 6.3	NE. 4.5	NE. 5.4	NNE. 6.3	NNE. 6.3	NNE. 4.5	NW. 5.4	E. 1.0	NE. 1.8	NE. 1.8	4.2	375	107.4
13	E. 1.8	SW. 1.0	SE. 1.8	Calma	NNE. 3.6	N. 5.4	NE. 7.2	NNE. 3.6	NNE. 2.7	NE. 3.6	ENE. 2.7	E. 2.7	3.1	261	0.5
14	SE. 2.7	ESE. 2.7	ENE. 2.7	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 5.4	NE. 3.6	NE. 3.6	ENE. 0.5	3.9	351	18.0
15	E. 0.5	E. 2.7	E. 1.8	ESE. 2.7	ESE. 3.6	NE. 4.5	NE. 7.2	ENE. 5.4	ENE. 4.5	E. 2.7	ESE. 2.7	E. 3.6	3.3	296	
16	ESE. 2.7	ESE. 1.8	E. 2.7	E. 2.7	ENE. 5.4	NE. 5.4	NE. 8.0	NE. 8.0	ENE. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	E. 1.8	3.6	304	
17	E. 2.7	E. 2.7	E. 1.8	ESE. 3.6	ENE. 8.0	NE. 8.9	NE. 8.9	NE. 9.8	ENE. 8.9	ENE. 7.2	ENE. 6.3	ENE. 6.3	5.5	472	
18	E. 2.7	E. 1.8	ENE. 2.7	ENE. 4.5	ENE. 6.3	ENE. 7.2	NE. 7.2	ENE. 7.2	ENE. 4.5	E. 2.7	ENE. 2.7	ESE. 1.8	3.8	327	7.1
19	ENE. 2.7	ENE. 2.7	E. 2.7	ENE. 3.6	ENE. 4.5	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 3.6	NE. 1.8	ENE. 2.7	SE. 1.8	S. 1.8	3.1	269	
20	S. 2.7	SE. 2.7	SE. 0.5	SE. 0.5	NE. 2.7	NE. 3.6	NE. 3.6	NE. 3.6	E. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.0	SE. 1.8	1.4	132	
21	SE. 1.8	ESE. 1.8	SE. 1.8	SE. 0.5	ENE. 4.5	ENE. 4.5	ENE. 4.5	ENE. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	E. 1.8	SE. 1.8	2.5	233	
22	SE. 1.8	E. 2.7	E. 2.7	E. 1.0	ENE. 3.6	NE. 3.6	NE. 5.4	ENE. 2.7	SE. 1.8	SE. 2.7	ENE. 2.7	SE. 1 0	2.7	238	
23	E. 1.0	E. 1.0	E. 0.5	ESE. 2.7	ENE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 7.2	NE. 5.4	ESE. 1.0	NE. 5.4	ENE. 4.5	4.4	385	0.8
24	NE. 3.6	ENE. 3.6	NE. 4.5	ESE. 3.6	ENE. 5.4	NE. 5.4	NE. 8.1	NE. 5.4	ENE 8.3	ENE. 4.5	E. 2.7	E. 2.7	4.4	381	1.3
25	E. 2.7	E. 2.7	E. 3 6	ENE. 3.6	ENE. 4.5	NE. 4.5	NE. 6.3	NE. 5.4	ENE 2.7	ENE. 4 5	E. 1.8	ENE. 2.7	3.6	325	5.7
26	E. 1.8	E. 1.8	SE. 1.8	E. 2.7	NE. 2.7	NE. 6.3	NE. 5.4	NE. 5.4	E. 4.5	ESE. 1.8	ESE. 2.7	SE. 1.8	3.3	280	2.1
27	SE. 1.8	SE. 1.8	E. 0.5	E. 2.7	SE. 6.3	SSE. 8.0	SSE. 6 3	SSE. 5.4	S. 4.5	SSE. 3.6	S. 4.5	SSE. 3.6	3.8	346	Ll.
28	SSW. 8.0	SSW. 8.0	SSW. 8.0	SW. 8.0	SW. 7.2	SW. 8.0	NW. 2.7	WSW. 4.5	WNW. 2.7	NW. 4.5	NW. 6.3	NNW. 6.3	4.2	473	16.2
29	NNW. 6.3	NNW. 6.3	N. 6.3	NNW. 3.6	NNW. 7.2	NNW. 6.3	NW. 8.0	NW. 7.2	NW. 6.3	NW. 6.3	NNW. 4.5	NNW. 8.9	6.3	544	
30	NNW. 8.9	N. 8.9	N. 6.3	N. 7.2	NNE. 7.2	NNE. 9 8	NNE. 8.0	NNE. 7.2	NNE. 6.3	NNE. 6.3	NE. 5.4	NE. 4.5	7.2	623	
31	NE. 3.6	NE. 5 4	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 7.2	NNE. 6.3	NE. 6.3	NE. 7.2	NE. 6.3	NE. 8.1	NE. 7.2	ENE. 4.5	5.8	505	

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de Marcas Internacionales «recibidas» de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, desde el día 3 de Octubre de 1908, á la fecha, para su registro en esta República.

Marcas Nos. 7,186 al 7,188.—Registradas en Berna el 2 de Septiembre de 1908, á favor de Constantino d'Almeida, para distinguir «Vinos».

Marca No. 7,189.—Registrada en Berna el 3 de Septiembre de 1908, á favor de Memord Frères, para distinguir «Jabones líquidos y aparatos para la distribución de los mismos».

Marca No. 7,190.—Registrada en Berna el 5 de Septiembre de 1908, á favor de la Compagnie Générale de Phonographes, Cinématographes et Appareils de précision, para distinguir «Cinematógrafos, fonógrafos y otras máquinas parlantes y cantantes, y sus diversos accesorios».

Marca No. 7,191.—Registrada en Berna el 5 de Septiembre de 1908, á favor de Louis Nathan, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 7,192.—Registrada en Berna el 5 de Septiembre de 1908, á favor de la Société Dessaux Fils, para distinguir «Vinagres».

Marcas Nos. 7,193 y 7,194.—Registradas en Berna el 5 de Septiembre de 1908, á favor de Poulain & Steer, para distinguir «Botones hechos en pasamanería, ligeros y decorados», la primera, y la segunda «Ligas».

Marcas Nos. 7,195 y 7,196.—Registradas en Berna el 12 de Septiembre de 1908, á favor de Robert Atkinson, para distinguir «Vinos».

Marca No. 7,197.—Registrada en Berna el 18 de Septiembre de 1908, á favor de Brunner & Cie., Kunstanstal, para distinguir «Productos de las artes gráficas».

Marca No. 7,198.—Registrada en Berna el 18 de Septiembre de 1908, á favor de Charles Landeis, para distinguir «Ropa de hilo, algodón y celuloide, para hombres y damas».

Marcas Nos. 7,199 al 7,210.—Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de Braunstein & Cie., para distinguir «Papeles de cigarros, cigarros, tubos para cigarros y todas otras clases de papeles».

Marca No. 7,211.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de la Société anonyme des Établissements Arsène Saupiquet, para distinguir «Conservas».

Marca No. 7,212.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de Van Zuylekom, Levert & Co., para distinguir «Licores, elixires y bebidas destiladas».

Marca No. 7,213.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de la Vereenigde van der Burg's Japanlakfabrieken (United van der Burg's Japanlac and Varnish Works), para distinguir «Colores, materias colorantes, lacas del Japón, lacas, barnices, aceites, tinturas para gobelinos, kalluno en polvo, resolventes para colores y barnices».

Marca No. 7,214.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de Gerhard Loeber (Société de commerce), para distinguir «Papel».

Marca No. 7,215.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de K. H. de Jong (Société de commerce), para distinguir «Queso de Edam (costra roja), queso de

Gouda (costra blanca), queso de Leyde y todas otras clases de quesos fabricados en Holanda».

Marcas Nos. 7,216 y 7,217.—Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de A. Hoogendijk Jzn., para distinguir la primera «Todas clases de vinos, jugos de frutas, cognac y bebidas destiladas», y la segunda «Champaña».

Marca No. 7,218.—Registrada en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de J. F. Lubbe & Co., para distinguir «Quesos y sus embalajes».

Marcas Nos. 7,219 y 7,220.—Registradas en Berna el 21 de Septiembre de 1908, á favor de la Waxinelicht-Fabriek der firma E. G. Verkade & Zoon, para distinguir la primera «Encendedores de gas (cerillas para encender las lámparas)», y la segunda «Lamparillas llamadas mariposas Waxine».

Marca No. 7,221.—Registrada en Berna el 23 de Septiembre de 1908, á favor de la «Hollandia» Société anonyme pour la fabrication des Produits Lactés, para distinguir «Bebidas no alcohólicas».

Marca No. 7,222.—Registrada en Berna el 23 de Septiembre de 1908, á favor de la Société Takiris, para distinguir «Papeles, placas, y todos productos fotográficos».

Marca No. 7,223.—Registrada en Berna el 23 de Septiembre de 1908, á favor de A. Proot, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,224.—Registrada en Berna el 24 de Septiembre de 1908, á favor de Mario Falorsi, para distinguir «Relojes».

Marca No. 7,225.—Registrada en Berna el 25 de Septiembre de 1908, á favor del Comptoir Général de Vente de la Montre Roskopf, Société anonyme Vve. Chs. León Schmid & Cie., para distinguir «Relojes y partes de relojes».

Marca No. 7,226.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Constantino d'Almeida, para distinguir «Vinos».

Marcas Nos. 7,227 y 7,228.—Registradas en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de la Société Lefèvre-Utile, para distinguir la primera «Bizcochos denominados «Petit-Beurre», y la segunda «Bizcochos y otros productos».

Marcas Nos. 7,229 y 7,230.—Registradas en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de E. Wertheimer & Cie., para distinguir «Productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marcas Nos. 7,231 y 7,232.—Registradas en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Jack Francis Steen, para distinguir la primera «Producto dentífrico líquido y en comprimidos, como también todos los productos de perfumería», y la segunda «Producto dentífrico en estados líquidos, comprimidos en pastillas planas de forma triangular».

Marca No. 7,233.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Henri Rogier, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,234.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Lucien Graux, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 7,235.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Claudius Martín Fils aîné, para distinguir «Resortes y cordones para corsets».

Marca No. 7,236.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de la Société des Applications de l'Acétilène, para distinguir «Lámparas de cinematografía y de proyección de todos los aparatos empleando ó que deban emplear una mezcla de oxígeno y de acetileno».

Marca No. 7,237.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Edmond Victor Meline, para distinguir «Máquinas de arrancar patatas».

Marca No. 7,238.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de la Compagnie Parisienne de Couleurs d'Aniline, para distinguir «Producto farmacéutico y terapéutico».

Marca No. 7,239.—Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1908, á favor de Edmond Jonathan Laboureur, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 7,240.—Registrada en Berna el 1º de Octubre de 1908, á favor de la Société anonyme «Taxandria», para distinguir «Colores».

Marca No. 7,241.—Registrada en Berna el 1º de Octubre de 1908, á favor del Dr. Bécheraz & Cie., para distinguir «Alimento roborante».

Marca No. 7,242.—Registrada en Berna el 1º de Octubre de 1908, á favor del Dr. B. Sieber, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 7,243.—Registrada en Berna el 3 de Octubre de 1908, á favor de Lauriat & Pointet, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 7,244.—Registrada en Berna el 3 de Octubre de 1908, á favor de H. & G. Klotz & Cie., (propriétaires de la parfumerie Pinaud), para distinguir «Productos de perfumería y de jabonería».

Marca No. 7,245.—Registrada en Berna el 3 de Octubre de 1908, á favor de F. Duguet, para distinguir «Piedra imitación de diamante».

Marcas Nos. 7,246 al 7,249.—Registradas en Berna el 3 de Octubre de 1908, á favor de Eugène Bardou, para distinguir «Papeles de cigarros».

Marca No. 7,250.—Registrada en Berna el 3 de Octubre de 1908, á favor de F. Bouty, para distinguir «Producto farmacéutico y alimenticio».

Marca No. 7,251.—Registrada en Berna el 3 de Octubre de 1908, á favor de Édouard Leurent, para distinguir «Tejidos, y particularmente franelas, como también los vestidos diversos que se puedan confeccionar con dichas telas».

Marca No. 7,252.—Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1908, á favor del Prof. Giov. Campisi & Figli, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,253.—Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1908, á favor de Manuel Pita, S. en C., para distinguir «Conservas de todas clases de pescados».

Marca No. 7,254.—Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1908, á favor de Juan Rodríguez García, para distinguir «Todos los productos derivados del puerco, tales como: salchichas, jamones y otros».

Marca No. 7,255.—Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1908, á favor de Viñas y Compañía, S. en C., para distinguir «Aguardiente y anisete».

Marca No. 7,256.—Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1908, á favor de M. Bertrand é Hijo, para distinguir «Tejidos impresos».

Marcas Nos. 7,257 y 7,258.—Registradas en Berna el 5 de Octubre de 1908, á favor de Maldonado y Domínguez, para distinguir «Conservas, pescados marinados y salazones».

Marca No. 7,259.—Registrada en Berna el 5 de Octubre de 1908, á favor de Johann-Jakob Wächter-Gerber, para distinguir «Aparatos aspiradores de polvo».

Habana, 30 Octubre de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría, con las fechas que á continuación se expresan.

8 DE JULIO DE 1908

Marca No. 6,495. De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de Augusto Gilliard, para distinguir «Tubos de vidrio con abertura capilar, conteniendo líquidos volátiles puros ó mezclados».

Marcas Nos. 6,497 y 6,498. De Francia.—Registradas en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de A. des Cressonnières & Cie., para distinguir «Jabones».

Marca No. 6,525. De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Diciembre de 1907, á favor de la Parfumerie du Monde Elégant (Société anonyme), para distinguir «Productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marcas Nos. 6,546 y 6,547. De Suiza.—Registradas en Berna el 31 de Diciembre de 1907, á favor de Lüdy & Cie., para distinguir «Productos químicos-farmacéuticos».

Marca No. 6,539. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Diciembre de 1907, á favor de F. Comar et Fils & Cie., para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,512. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 16 de Diciembre de 1907, á favor de H. Nanning, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,510. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de Léon Demonchy, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,508. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de la Société anonyme des Produits Chimiques Spéciaux «Brevets Lumière» para distinguir «Productos farmacéuticos»

Marca No. 6,504. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Diciembre de 1907, á favor de Byla Jeune, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,501. De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de Edet, (pharmacien), para distinguir «Aceite medicinal aséptico, preparaciones farmacéuticas y curaciones á base de este producto».

Marca No. 6,494. De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de Charles Louis Marie Omnés, para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y químicos».

Marcas Nos. 6,491 al 6,493.—Registradas en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de Charles Louis. Marie Omnés, para distinguir la primera «Productos farmacéuticos é higiénicos», y las dos restantes «Productos farmacéuticos, higiénicos y químicos».

Marca No. 6,490. De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de Lacroix Hunkiarbéyendian, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,482. Del Brasil.—Registrada en Berna el 2 de Diciembre de 1907, á favor de Paulo Zsigmondy, para distinguir «Inyección para el tratamiento de la gonorrea y la blenorragia».

Marcas Nos. 6,528 y 6,529. De Francia.—Registradas en Berna el 21 de Diciembre de 1907, á favor de la Société anonyme «Le Ferment» para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y alimenticios».

17 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Marca No. 6,066. De Italia.—Registrada en Berna el 31 de Mayo de 1907, á favor de la Original Fernet Company, para distinguir «Licor (Fernet)».

Marca No. 6,133. De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1907, á favor de L. T. Piver & Cie., para distinguir «Productos de perfumería».

Marca No. 6,137. De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1907, á favor de Savard & Fils, para distinguir «Artículos de bisutería, relojería, óptica y orfebrería en dublé, tales como sortijas, broches, relojes, gafas, artículos de escritorio, artículos de fumadores, etc.»

Marca No. 6,131. De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Junio de 1907, á favor de la Compagnie Francaise du Filtre Berkefeld, para distinguir «Filtros, bujías, bombas, canalizaciones, sus accesorios y piezas de repuesto, bebidas, aguas, vinos, cervezas, espirituosos, etc.»

Marca No. 6,249. De Francia.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1907, á favor de la Société des

Produits Marnier-Lapostolle, para distinguir «Licor».

Marca No. 6,001. De Francia.—Registrada en Berna el 4 de Mayo de 1907, á favor de la Société anonyme «Le Pippermint» para distinguir «Licor».

Marca No. 6,485. De Italia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1907, á favor de A. Alemagna & Co., para distinguir «Un licor denominado «Aperitivo Mondiale Alemagna».

Marca No. 6,527. De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Diciembre de 1907, á favor de la Société anonyme «Le Ferment» para distinguir «Productos farmacéticos, higiénicos y alimenticios».

Marca No. 6,530. De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Diciembre de 1907, á favor de la Société anonyme «Le Ferment» para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y alimenticios».

Marca No. 6,537. De Italia.—Registrada en Berna el 26 de Diciembre de 1907, á favor de Societá italiana Distillerie liquori rilevataria della ditta Felice Vittone di Menozzi & C., para distinguir «Licor Fernet».

Marca No. 6,156. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de los Gebroeders Dresch (firme N. J. Dresch), para distinguir «Licor».

Marca No. 6,158. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de J. W. Houten, para distinguir «Aparatos de estirar cuerdas de instrumentos de música tales como violines, violoncelos y contrabajos».

8 DE OCTUBRE DE 1908

Marca No. 6,771.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de la De Nederlandsche Gutta-percha Maatschappij, para distinguir «Gutapercha, caucho y las mercancías y artículos fabricados en gutapercha y caucho».

Marca No. 6,765. De Bélgica.—Registrada en Berna el 18 de Marzo de 1908, á favor de la Société anonyme Belge des Usines à Cuivre d'Hemixem, para distinguir «Cobre y aleación de cobre, como también cobre preparado bajo todas las formas».

Marca No. 6,737. De Francia.—Registrada en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de Pinet Frères & Cie., para distinguir «Pieles de todas clases y para todas destinaciones».

Marca No. 6,811. De Francia.—Registrada en Berna el 30 de Marzo de 1908, á favor de Ferdinand Roques, para distinguir «Productos químicos y farmacéuticos de todas clases».

Marcas Nos. 6,727 al 6,729. De Suiza.—Registradas en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de la Gesellschaft fur Chemische Industrie in Basel, para distinguir «Colores de anilina».

Marcas Nos. 6,758 y 6,759. De Francia.—Registradas en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de la Société dite: United Shoe Machinery Company de France, para distinguir «Moldes cortantes de cualquier forma, para todas las industrias».

Marca No. 6,782.—De Francia.—Registrada en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de Caune Frères, para distinguir «Guadañas».

Marca No. 6,726. De Suiza.—Registrada en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de la Fabrique Movado, L. A. J. Ditesheim & Frère, para distinguir «Relojes, partes de relojes, estuches, reclamos y anuncios».

Marcas Nos. 6,778 y 6,779. De Bélgica.—Registradas en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de Alfred Vandevelde, para distinguir «Comprobadores colombófilos y todos los artículos y accesorios relacionados».

Marcas Nos. 6,798 y 6,799. De Francia.—Registradas en Berna el 30 de Marzo de 1908, á favor de la Société d'Exploitation des Brevets at Procédés Prosper Nivet, para distinguir la primera «Bandas neumáticas»

y la segunda «Armazones de neumáticos rayados».

Marca No. 6,745. De Bélgica.—Registrada en Berna el 11 de Marzo de 1908, á favor de Nicolás Pieper, para distinguir «Armas de fuego y piezas de armas».

Marca No. 6,768. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de W. F. Maillette de Buy Wenniger, para distinguir «Suelos sanitarios y de madera».

Marcas Nos. 6,772, 6,774 al 6,777. De Bélgica.—Registradas en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de J. B. Lenain & Cie., para distinguir «Cemento, cal y otros productos similares».

Marca No. 6,757. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de René Laigle, para distinguir «Camisetas para el alumbrado».

Marca No. 6,746. De España.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de los Hijos de Marfá, S. en C., para distinguir «Tejidos de punto».

Marca No. 6,767. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de P. Clos & Leembruggen, para distinguir «Lana de seda (hilos de lana preparados de una manera particular)».

Marca No. 6,750. De España.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de los Sobrinos de Berenguer, para distinguir «Tejidos de algodón».

Marca No. 6,749. De España.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de Bartolomé Piris, para distinguir «Calzados».

Marca No. 6,736. De Francia.—Registrada en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de la Société d'Higiène «Le Négri-Pipoz» para distinguir «Plumas de dientes y en particular plumas esterilizadas y cañutillos, pajas y cañutillos esterilizados para la degustación de las bebidas».

Maaca No. 6,788. De Italia.—Registrada en Berna el 27 de Marzo de 1908, á favor de Migone & C. Successore Angelo Migone & Cie. para distinguir «Perfumerías».

Marca No. 6,800. De Francia.—Registrada en Berna el 30 de Marzo de 1908, á favor de la Dame Vve. Waldeck-Rousseau, para distinguir «Polvos, pastas y aguas dentífricas, aguas balsámicas, vinagres y aguas de tocador, todos los productos higiénicos y productos de perfumería».

Marca No. 6,801. De Francia.—Registrada en Berna el 30 de Marzo de 1908, á favor de Braunstein & Cie., para distinguir «Papeles de cigarros».

Marca No. 6,752. De España.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de Pierre Alario, para distinguir «Conservas y salmueras de todas clases de pescados».

Marca No. 6,756. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de Gustavo Bourbonnaise, para distinguir «Productos alimenticios líquidos ó sólidos».

Marca No. 6,784. De Suiza.—Registrada en Berna el 25 de Marzo de 1908, á favor de Morel & Cie., para distinguir «Sardinas en aceite».

Marcás Nos. 6,785 al 6,787. De Suiza.—Registradas en Berna el 25 de Marzo de 1908, á favor de A. Panchaud & Cie., para distinguir la primera «Productos alimenticios y farmacéuticos», y las dos restantes «Productos alimenticios».

Marcas Nos. 6,741 y 6,742. De Francia.—Registradas en Berna el 7 de Marzo de 1908, á favor de A. Raverdy & Cie., para distinguir «Chicorea, café, té, tapioca y todos otros productos alimenticios, similares ó no».

Marca No. 6,766. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de la In-en Export Maatschappij «Amsterdam», para distinguir «Café, té, jengibre, arroz, cacao y chocolate».

Marcas Nos. 6,731 al 6,733. De Francia.—Registradas en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de la Société anonyme de la Distillerie de la Liqueur bénédictine de l'Abbaye de

Fécamp, para distinguir «Licor llamado Benedictino».

Marca No. 6,740. De Francia.—Registrada en Berna el 7 de Marzo de 1908, á favor de J. Denis, Henry Mounié & Cie., para distinguir «Aguardiente de cognac».

Marcas Nos. 6,796 y 6,797. De Francia.—Registradas en Berna el 30 de Marzo de 1908, á favor de A. de Luze & Fils, para distinguir la primera «Vino» y la segunda «Vino y no y cognac».

Marca No. 6,748. De España.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de Francisco Fortuny, para distinguir «Jarabe de café».

Marca No. 6,753. De España.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de «La Toja» (Société anonyme), para distinguir «Aguas minerales» de «La Toja». Sedimentos naturales de las aguas minerales termales de «La Toja». Jabones de sales de aguas de «La Toja». Sales naturales de «La Toja».

Marca No. 6,770. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Marzo de 1908, á favor de Gerhard Loeber (Société de commerce), para distinguir «Papel».

Marca No. 6,783. De Francia.—Registrada en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de Poure & Cie., (propriétaires de la maison Blanzy-Poure & Cie.), para distinguir «Todos los artículos de escritorio, plumas metálicas y portaplumas».

Marcas Nos. 6,809 y 6,810. De Francia.—Registradas en Berna el 30 de Marzo de 1908, á favor de Braunstein & Cie., para distinguir «Papeles de todas clases, coloreados ó no y artículos fabricados en papel».

Marca No. 6,780. De Francia.—Registrada en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de Arthur Lévy, para distinguir «Todos los instrumentos de óptica».

Marca No. 6,755. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de Luis Jonckheere, para distinguir «Todas máquinas parlantes y sus accesorios, tales como: pabellones, diafragmas, discos, cilindros, mecanismos, cajas, estuches para discos, etc.»

Marcas Nos. 6,761 al 6,764. De Francia.—Registradas en Berna el 16 de Marzo de 1908, á favor de la Compagnie Générale de Phonographes, Cinématographes et Appareils de Précision, para distinguir la primera «Fonógrafos y otras máquinas parlantes, cinematógrafos y los accesorios diversos de estas dos clases de aparatos», la segunda «Fonógrafos, máquinas parlantes y cantantes, cilindros, discos, etc., y todos los accesorios diversos de estos aparatos», y las dos restantes «Aparatos cinematógrafos y los accesorios diversos de esta industria».

Marca No. 6,730. De Italia.—Registrada en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de Lepetit, Dollfus & Gansser, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marcas Nos. 6,734 y 6,735.—De Francia.—Registradas en Berna el 2 de Marzo de 1908, á favor de E. T. Pearson, para distinguir la primera «Productos higiénicos y de perfumería» y la segunda «Productos químicos y farmacéuticos».

Marcas Nos. 6,738 y 6,739. De Francia.—Registradas en Berna el 7 de Marzo de 1908, á favor de Bonetti Frères, para distinguir la primera «Productos farmacéuticos y de perfumería, cognac y vinos» y la segunda «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,743. De Suiza.—Registrada en Berna el 10 de Marzo de 1908, á favor del Laboratorio de Montreux, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 6,744. De Suiza.—Registrada en Berna el 10 de Marzo de 1908, á favor de la Akviengesellschaft Hommel's Haematogen, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 7,754. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de Jules Duhême, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 6,769.—De los Países

Bajos.—Registrada en Berna el 21 Marzo de 1908, á favor de M. F. Goosens (Société de commerce), para distinguir «Elixir estomáquico».

Marca No. 6,781. De Francia.—Registrada en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de Abel Naline, para distinguir «Productos farmacéuticos, higiénicos y alimenticios».

Marcas Nos. 6,789 al 6,794. De Suiza.—Registradas en Berna el 28 de Marzo de 1908, á favor de Konoll & Cie., para distinguir las seis primeras «Medicamentos para hombres y animales» y la séptima «Productos químicos y farmacéuticos».

Marca No. 6,812. De Francia.—Registrada en Berna el 30 de Marzo de 1908, á favor de De Ricqlés & Cie., para distinguir «Alcohol de menta».

Habana, 30 de Octubre de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial de Berna, Suiza, cuyas «denegaciones» han sido acordadas por esta Secretaría, con las fechas que á continuación se expresan.

18 DE SEPTIEMBRE DE 1908

Marca No. 6,159. De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 26 de Junio de 1907, á favor de Zwolsche Biscuits & Vermicellifabrieck (voorheen onder de firma E. Helder & Co. (Société anonyme) para distinguir «Bizcochos».

8 DE OCTUBRE DE 1908

Marca No. 6,773. De Bélgica.—Registrada en Berna el 23 de Marzo de 1908, á favor de J. B. Lenain & Cie., para distinguir «Cemento, cal y otros productos similares».

Marca No. 6,751. De España.—Registrada en Berna el 13 de Marzo de 1908, á favor de J. B. Cerqueira, para distinguir «Conservas de pescado en general».

Marca No. 6,760. De Francia.—Registrada en Berna el 14 de Marzo de 1908, á favor de la Compagnie des Eaux Minérales de Pougues et autres (Société anonyme), para distinguir «agua mineral natural purgativa».

Habana, Octubre 30 de 1908.—El Jefe de Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Eléctrico»	Crusellas, Hermano y Ca., S. en C.	8 Octubre de 1908	Fábrica especial
«Poudre de Riz»	Crusellas, Hermano y Ca., S. en C.	8 Octubre de 1908	Industrial
«Poudre de Riz»	Crusellas, Hermano y Ca., S. en C.	8 Octubre de 1908	Industrial
«Mignon»	Crusellas, Hermano y Ca., S. en C.	8 Octubre de 1908	Industrial
«El Progreso de Cuba»	Máximo Alvarez y Martínez	9 Octubre de 1908	Industrial
«Mignon»	Crusellas, Hermano y Ca., S. en C.	9 Octubre de 1908	Industrial
«El Centenario de Colón».	López y Ca.	13 Octubre de 1908	Industrial
«La Nacional»	M. Pina, Hno. y Ca., S. en C.	13 Octubre de 1908	Industrial

de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de Octubre de 1908

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Jabón para lavar con agua de lluvia.	Consiste en las palabras «Jabón Eléctrico».
Polvos de arroz extrafino.....	Consiste en un rectángulo con los ángulos redondeados en cuyo espacio interior divididos en pequeños cuadritos por medio de líneas longitudinales, transversales y diagonales, figura un dibujo circular en el que se representa una india sentada en un banco señalando con una flecha á un frasco colocado encima de aquél, apareciendo rodeado el círculo inferiormente por el dibujo de un terreno y superiormente por dibujos de rosas y flores, leyéndose en la parte superior «A la» á la derecha «Flora» y á la izquierda «Cubana». Debajo del dibujo se leen las palabras «Poudre de riz, Extrafino , debajo una fajita con el nombre de la esencia que contiene el producto y más abajo los letreros «Preparado por Crusellas, Monte 314 y 316, Habana».
Envoltura para envasar polvos de arroz.	La envoltura es de forma cilíndrica formada por dos partes que encajan una en otra y sobre las cuales aparece pegada una etiqueta con la marca de fábrica para polvos de arroz «Poudre de Riz Extrafino», el diseño consiste en un rectángulo con los ángulos redondeados en cuyo espacio interior divididos en pequeños cuadritos, figura un dibujo circular en el que se representa una india sentada en un banco señalando con una flecha á un frasco colocado encima de aquél, apareciendo rodeado el círculo por la parte inferior por el dibujo de un terreno y superior por rosas y flores leyéndose superiormente «A la» á la derecha «Flora» y á la izquierda «Cubana», en la parte inferior se leen las palabras «Poudre de Riz Extrafino» y debajo una fajita con el nombre de la esencia que contiene el producto y más abajo los grupos de palabras «Preparado por Crusellas, Monte 314 y 316, Habana».
Polvos de arroz	Está formada por varios círculos concéntricos, figuran en el círculo interior las palabras «Polvo flor de arroz», debajo las palabras «Especial á la base de cacao y Mignon», sigue una fajita conteniendo el nombre de la esencia empleada é inferiormente las palabras «Crusellas, Perfumistas, Habana».
Tabaco	El hierro está formado por dos óvalos concéntricos, en la parte superior dice «El Progreso de Cuba», en el centro «de M. A.», debajo «Habana» á los lados dos estrellitas.
Polvos de arroz envoltura	La envoltura es de forma cilíndrica formada por dos partes encajada una en otra y sobre las cuales aparece pegada una etiqueta con la marca de fábrica para polvos de arroz «Mignon» una fajita anular en la que aparece una línea anular de forma de borde de cierre, está rodeada por tres líneas circulares, figurando en el círculo interior las palabras «Polvo Flor de arroz», debajo las palabras «Especial á la base de cacao y Mignon», debajo las palabras «Crusellas, Perfumistas, Habana», en la envoltura hay pegado un sello de la fábrica «A la Flora Cubana» y las inscripciones «Flora Cubana, Superfina, Crusellas, Habana», en el interior una india sentada en un banco en el que aparece un frasco.
Tabacos	El diseño lo constituyen dos óvalos, en el intermedio se lee «El Centenario de Colón», debajo y dentro de los óvalos dice «Habana», en el centro «De» y las iniciales «L. y Ca.» enlazadas.
Cigarros	El diseño lo constituye un rectángulo, en el de la derecha se lee «La Nacional», en el centro se ve un óvalo con la efigie de una joven, y en la parte inferior se lee: «M. Pina y Hno.» A la izquierda otro rectángulo en blanco, sigue una cantonera donde se lee «Fábrica de Cigarros de M. P. y Hno. (S. en C.)»

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Crema Habanera».....	Enrique Aldabó.....	13 Octubre de 1908.....	Industrial .....
«Los Leones de Sevilla».	Enrique Aldabó.....	13 Octubre de 1908.....	Especial de fábrica.
«Los Leones de Sevilla».	Enrique Aldabó.....	13 Octubre de 1908.....	Especial de fábrica.
«Sol».....	José R. Blanco y Ramón Fernández.	13 Octubre de 1908.....	Fábrica .....
«Parellos».....	Loriente, Hermanos y Ca.....	14 Octubre de 1908.....	Comercial.....
«La Constancia»	Eduardo Planté.....	13 Octubre de 1908.....	Industrial .....
«La Sirena».....	Alfredo Verdugo Ramos.....	14 Octubre de 1908.....	Comercial.....

Habana, Octubre 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Licor clase superior.....	Consiste en un rectángulo cuyos contornos están formados por una fajita estrecha, en el interior representa una vista campestre, una india acostada en una hamaca que pende de los troncos de dos coceteros, sosteniendo la india en su mano derecha un loro con las alas extendidas y en la mano izquierda una copa de licor, á los lados de la vista distintas matas. En la parte superior de dicha vista figura la inscripción: «Crema Habanera, E. Aldabó y Ca.» y en la parte inferior una faja en la que se lee «Habana».
Ojén.....	Consiste en un rectángulo de dobles líneas redondeadas en los ángulos y en cuyo espacio interior figura la palabra «Ojén» á cada lado representa un león de pie, en el centro, la titulación «Los Leones de Sevilla» é inferiormente «E. Aldabó y Ca., Habana», figura á la izquierda los anversos y á la derecha los reversos de siete medallas de Exposiciones y á cada lado la representación de una cruz condecorativa.
Ojén, dibujo gollete.....	El gollete consiste en una faja estrecha con doble línea en su borde y en la que aparece inscripto el nombre «E. Aldabó y Ca.» figurando en cada extremo una fajita circular en cuyo espacio interior una fajita de forma circular con las palabras «M[illegible]».
Barnices	Consiste en un dibujo de forma rectangular y dividido en dos partes desiguales: en la mayor una faja rectangular y atravesada de lado á lado por una fajita curva con la inscripción «Fábrica de barnices» y en la inferior «de todas» y al otro lado «clases», un triángulo formado por una fajita de doble línea en su borde figurando en el espacio interior del triángulo la representación de un sol con rayos divergentes que salen por detrás de una cordillera de montañas, al frente un campo atravesado por un río apareciendo la inscripción «Marca Sol», en el triángulo inferior se lee «de Blanco y Torrente, Depósito: Sol 46, Habana, Cuba».
Géneros blancos en general de hilo y algodón clase extrafina.	El diseño lo constituye la palabra «Parellos».
Jabón bouquet	El diseño está formado por un bouquet y se ven dibujos, se lee «Jabón Bouquet Constancia, Ed. Planté, Habana, Cuba».
Aguas de tocador.....	El diseño está formado por un rectángulo, en la parte superior dice: «La Sirena», más abajo «Agua de tocador, Colonia, Loción antiséptica, para el baño, preparada por Alfredo V. Ramos, Suárez 35, Habana».

FRANCISCO POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

Relación de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depósito 20 del mismo mes de 1908.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
Austria Hungría.....	23,111	F. A. Sarg's Sohn & Cie.....	8 Octubre 1908	Fábrica. .....
E. U. América..	70,500	Alpha Portland Cement Co.....	9 Octubre 1908	Fábrica .....
E. U. América.....	70,422	Alpha Portland Cement Co.	9 Octubre 1908	Fábrica . .. ...
E. U. América.....	31,523	The Ætna Powder Co.....	15 Octubre 1908	Comercial .....

Habana, Octubre 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas,

en la Sección de Industria y Comercio desde el 11 de Octubre al

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Velas, jabón, glicerina, artículos de tocador.....	Consiste en la palabra «Kalodont».
Cemento Portland.....	Consiste en las palabras «Alpha Portland Cement» y la letra «A» dentro de una cruz de malta, todo en un círculo.
Cemento Portland.....	La constituye la palabra «Alpha» en forma circular.
Dinamita, cartuchos de dinamita, gelatina para barrenos y pólvora corriente.	El diseño lo constituye la palabra «Ætna».

FRANCISCO POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección 10 de Noviembre de 1908.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Defensa».	Gumersindo Camblor	16 Octubre de 1908	Industrial
«Otis»	Sussdorf, Zaldo y Cª	16 Octubre de 1908	Comercial
«Legua y media»	Sres. Claret y Compañía	16 Octubre de 1908	Comercial
«1866»	Enrique Aldabó	20 Octubre de 1908	Industrial
«Ponche Imperial»	Enrique Aldabó	25 Octubre de 1908	Industrial
«El Globo».	E. Aldabó	20 Octubre de 1908	Industrial
«Santiago»	Pita Hermanos	19 Octubre de 1908	Comercial
«Pastillas de los Angeles»	Enrique J. Cotera	19 Octubre de 1908	Comercial
«Favorita»	Florentino Mantilla	16 Octubre de 1908	Industrial
«Yayabo»	Alfredo Stiefel	19 Octubre de 1908	Fábrica
«Espada»	Ramón Santos y Sierra	23 Octubre de 1908	Industrial
«C. P. á la Sirene»	Soto, Fernández y Cª	22 Octubre de 1908	Comercial
«Le Printemps»	Soto, Fernández y Cª	22 Octubre de 1908	Comercial

de Agricultura, Industria y Comercio desde el 21 de Octubre al

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Jabón	Representa un rectángulo: en la parte superior se lee: «Gran Fábrica de Jabón», debajo «La Defensa». En el centro aparece una matrona con una lanza en la mano izquierda montada sobre un león; leyéndose á derecha é izquierda: «Propiedad de la Compañía Anónima Fábrica de Fósforos La Defensa», en la parte inferior «Marca registrada», á continuación, «Cerro 811-813-815, Habana».
Elevadores para edificios y máquinas de izar de todas clases.	La marca consiste en la palabra «Otis».
Cierta clase de tela	Representa con una línea de perfil la figura de la Isla de Cuba. En el Centro se ve estampado el letrero: «Legua y Media».
Cognac, clase extra.....	Consiste en el número «1866» superpuesto á la inscripción «Solera Extra E. Aldabó y Cª», en la parte superior la palabra «cognac» y en la inferior «Habana»; en la parte superior, á la izquierda, dos círculos, y en la parte interior se ve un hombre á caballo.
Ponche Imperial	Está formada por un rectángulo; en la parte superior izquierda un sello formado por doble círculo y en el interior se ve un hombre á caballo, leyéndose: «Marca Registrada». En el centro aparece diagonalmente una faj- de doble línea en su borde y la inscripción «Ponche Imperial», en la para te superior de ella dice: «E. Aldabó y Cª», y en la inferior «Habana».
Ginebra	Consiste en tres circunferencias de dobles líneas. En el círculo interior representa un globo sobre el cual descansa pendiendo por cada lado dos espigas de trigo figurando sobre esa representación el facsímile de la firma «E. Aldabó». En el sector circular, en la parte superior se lee: «El Globo» y en la inferior «Ginebra Non Plus»; en la parte exterior de la circunferencia se lee: «Para evitar las falsificaciones la etiquetas llevarán la firma y dirección, Habana, Monte 427».
Aceite de oliva, clase superior.	La constituye en el ángulo superior derecho la palabra «Santiago», un ginete representando á Santiago con un mandoble en la diestra en actitud amenazadora, cuyo caballo está pisoteando á otro y al ginete, simbolizando éste un sarraceno, viéndose á un lado y en el suelo un alfanje y un banderín que tiene una media luna en el extremo superior; á derecha é izquierda de las figuras se ve fuerza armada.
Preparado farmacéutico	El diseño lo forma un rectángulo y entre dibujos curvados se lee: «Pastillas de los Angeles».
Cigarros	El diseño es de forma rectangular, á la derecha dice: «Cigarros Favorito, Habana». A la izquierda, «Hebra pectoral, Gran Fábrica de Cigarros de Vuelta Abajo, Habana. Elaborados con picaduras finas de Vuelta Abajo».
Aguas gaseosas y minerales artificiales.	El diseño lo constituye la palabra «Yayabo».
Jabón.....	Está formado por un óvalo dentro del cual se lee, en la parte superior «Jabón», al centro la representación de una espada, al lado derecho de de ella se distingue una «R» y á la izquierda un «S», leyéndose en la parte inferior la palabra «Espada».
Corsets	La constituyen las iniciales y las palabras «C. P. á la Sirene».
Sombreros confeccionados de señoras y niños y ropa confeccionada de señoras y niños.	La constituyen las palabras «Le Printemps».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«La Gardenia».....	Alfredo Verdugo.....	22 Octubre de 1908....	Industrial.....
Sin titulación..... ..	Lutgarda Lefebre, Viuda de Robert	21 Octubre de 1908....	Comercial .....
«The Hole in the Wall»	J. Wechsler.	22 Octubre de 1908....	Gral. de Comercio..
Sin titulación.	Marcelino Martínez y Castrillón.....	23 Octubre de 1908....	Comercial .....
Sin titulación.....	Marcelino Martínez y Castrillón.....	23 Octubre de 1908....	Comercial ... .
«Nuevo Siglo».....	Nanzabaley y Duyos.....	26 Octubre de 1908....	Comercial.. .....
«The Sandow's».....	R. González y Cª.....	26 Octubre de 1908....	Comercial ... .
«La Sirena»	Florentino Mantilla	27 Octubre de 1908....	Industrial .....
«La Africana»	Sarasqueta, Quiñones y Cª (S. en C.)	27 Octubre de 1908....	Industrial .....
«La Mulata».....	Sarasqueta, Quiñones y Cª (S. en C.)	27 Octubre de 1908....	Industrial.....
«El Brazo Fuerte»..	José María Paz y Aedo.	27 Octubre de 1908....	Comercial ... .
«H. Avignone».....	Héctor Avignone.....	27 Octubre de 1908....	Gral. de comercio..
«Millonario Argentino»	Loriente, Hmno. y Cª (S. en C.)...	28 Octubre de 1908....	Comercial .....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Aguas perfumadas, esencias, lociones, pomadas, aceite, jabón y toda clase de perfumería.	El diseño lo forma un cuadrilátero, al borde del cual se distingue una orla caprichosa. En la parte superior se lee: «Fábrica de perfumería», debajo un dibujo de adorno, al centro «La Gardenia», le sigue otro dibujo de bigote, debajo «Agua de tocador». Debajo, en tres renglones, se lee: «Superior, fortifica el cabello, mata la caspa y deja un olor fino y agradable», debajo un dibujo caprichoso, los tres renglones están atravesados por un letrero que dice: «Boricado al 10 por 1,000» y en la parte inferior, en cuatro renglones, dice: «Preparado por Alfredo Verdugo, Suárez número 13, Habana».
Vinos de Jerez	El diseño está formado por 3 óvalos concéntricos en cuyo centro interior se lee: «Vinos legítimos de Jerez», más abajo «Viuda de Robert» y debajo un pequeño óvalo en cuyo centro hay un monograma con las letras «M. B.» y debajo la palabra «Habana».
Efectos de quincalla y juguetería, perfumería.	El diseño lo constituyen las palabras en inglés «The Hole in the Wall».
Relojes	La marca consiste en el escudo de Galicia, leyéndose dentro del mismo á ambos lados del lema latino propio del escudo las palabras en castellano, «Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense», en la parte baja, dentro de una cinta la palabra «Galicia».
Relojes	Consiste en el escudo de Asturias ó sea la cruz de la Victoria, dentro del cual se lee: «Covadonga».
Camas de todas clases.....	Consiste en las palabras «Nuevo Siglo».
Aparatos de gimnasia	El diseño lo constituyen las palabras «The Sandow's».
Cigarros	El diseño está formado por líneas, en la parte superior de la derecha dice «Cigarros La Sirena, Habana. Elaborados con picaduras finas de Vuelta Abajo».
Marquilla.....	Está formada por dos rectángulos y varios espacios. En el rectángulo de la parte superior se ve en un óvalo un tipo de africana y en la esquina flores, se lee: «La Africana, Fábrica de Cigarros especiales para personas de gusto. Habana». En el rectángulo de la parte inferior se lee: «Gran Fábrica de Cigarros especiales y paquetes de picadura, hebra pectoral» como podía indicarse otra vitola, «Monte número 232, Teléfono 6,434. Habana», y en los espacios se lee: «Africana. Se suplica rompan las petacas al botarlas. Africanitas».
Cigarros	El diseño representa un cuadrilongo donde se ve en el centro un tipo de mulata. En la parte superior se lee en una cinta: «La Mulata» á los lados «Fábrica de cigarros para personas de gusto» y en la parte de una muestra «Habana». Sigue un espacio donde se lee la clase de vitola. Representa á la izquierda otro cuadrilongo donde se lee la clase de picadura y papel y además «Sarasqueta, Quiñones y Cª», con sus rúbricas, «Monte número 232. Teléfono 1,434». Sigue un espacio donde se especificarán direcciones ó nombres libres. Como fondo se ven unas hojas de tabaco y la imitación del cedro.
Vinos y efectos alimenticios...	El diseño está formado por un óvalo dentro del cual se distingue en la parte superior en dos renglones «El Brazo Fuerte, víveres finos»: el centro del óvalo está ocupado por un brazo con su mano: en el brazo se lee: «Brazo Fuerte», en la parte inferior se lee: en dos renglones: «Galiano 138. Habana».
Licores en general, vinos y vinagres, aguardientes y vermouth.	El diseño lo constituye un rectángulo en cuyo centro se ven tres medallas y la cruz de Malta, anverso y reverso y superpuesto á aquélla el autógrafo «H. Avignone».
Toda clase de género de hilo y algodón, seda, paño, casimir y alpacas.	Consiste en las palabras «Millonario Argentino».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Chester».....	Sánchez Rodríguez, (S. en C.).....	29 Octubre de 1908....	Comercial ... .
«El Progreso de Cienfg°»	Juan S. Romagosa.....	3 Noviembre de 1908..	Industrial..... ...
«La Prosperidad».....	Juan S. Romagosa	3 Noviembre de 1908..	Industrial.....
«Hipnótica»	Antonio Cabrisas Macobo	3 Noviembre de 1908..	Industrial.....
«Terpsícore»..	Antonio Cobrisas Macobo.....	3 Noviembre de 1908..	Industrial.....
«Hispania».....	Antonio Cabrisas Macobo.....	3 Noviembre de 1908..	Industrial.....
«Supremor».....	Antonio Cabrisas Macobo.....	3 Noviembre de 1908..	Industrial.....

Habana, Noviembre 10 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Tirantes para hombres, de clase especial.	Consiste en la palabra «Chester».
Aguas minerales y gaseosas....	Consiste en las palabras «El Progreso de Cienfuegos».
Aguas minerales y gaseosas....	Consiste en las palabras «La Prosperidad».
Calzado de hombre, señora y niño, extra.	Consiste en la palabra «Hipnótica» dentro de una herradura.
Calzado de hombre, señora y niños, finos.	Consiste en la palabra «Terpsícore».
Calzado de hombre, señora y niños, extra superior.	Consiste en la palabra «Hispania».
Calzado de hombre, señora y niños, elegantes.	Consiste en la palabra «Supremor».

El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras solicitadas para su depó. al 10 de Noviembre de 1908.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
E. U. de América.....	59,550....	Víctor Talking Machine Co	21 Octubre 1908. ..	Comercial.....
E. U. de América.....	60,930....	Víctor Talking Machine Co.....	21 Octubre 1908...	Comercial.....
Alemania	5,738....	R. Gors & Kallmann	21 Octubre 1908....	
España..	7,174....	Hijos y nietos de Francisco Ramos Télles.	16 Octubre 1908....	Comercial.....
E. U. de América.....	70,540....	W. F. Schrafft & Sons.....	22 Octubre 1908....	Comercial...
Inglaterra.....	208,840....	The Hubbock & Son Limited....	26 Octubre 1908....	Comercial.....

Habana, Noviembre 10 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—

sito en la Sección de Industria y Comercio, desde el 21 de Octubre

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Máquinas de registrar ó reproducir sonidos, sus partes componentes y registros.	Representa una máquina de hablar ó gramófono y un perro oyendo á la bocina.
Máquinas parlantes, partes componentes y registros.	Consiste en la palabra «Auxetophone».
	Consiste en las palabras «R. Gors Kallmann».
Vinos, aguardientes y licores.....	Consiste en la figura de una media luna con la abertura al lado derecho y en el hueco que forma se leen las palabras «Marca Registrada».
Chocolates y confituras.....	Consiste en la palabra «Schrafft's».
Pintura.....	La constituye un cuadrilátero con una orla, dentro de la cual se lee, entre renglones lo siguiente: «Cuidado con las imitaciones espúreas de Dos Leones, la marca primitiva de la pintura Blanca de Zinc de la casa Thomas Hubbock & Son Limited». Cada envase lleva la firma de «Thos. Hubbock & Son Limited». Sin ella no hay ninguna legítima.

El Oficial del Negociado.—RICARDO DE AGUIAR.

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO. NEGOCIADO DE PATENTES DE INVENCION.

RELACION de las patentes de invención nacionales denegadas desde 1º á 31 de Octubre de 1908.

Nombre del Peticionario	Fecha de la Solicitud			OBJETO DE LA PATENTE	Motivo de la Denegación
	DÍA	MES	AÑO		
Jean Loumiet Lavigne.....	2	Mayo.....	1908	Mejoras en la fabricación del azúcar.....	No ser objeto patentable.
Manuel Adelantado..	18	Octubre	1908	Un procedimiento para dar al tabaco una forma aplastada.	No ser objeto patentable.
Juan Lázaro y Zufiria y Pedro A. López y Camino.	18	Febrero..	1908	Mantas cubre-cuñetes anunciadoras para coches de alquiler.	No ser objeto patentable.

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales concedidas desde 1º á 31 de Octubre de 1908.

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			OBJETO DE LA PATENTE	Observaciones
	DÍA	MES	AÑO		
Angel Estrugo	18	Mayo	1908	Un envase para cigarros denominado «Angel».	
Gerardo Torralva	1º	Agosto	1907	Nuevas y útiles mejoras en asas ó manillas denominada «Manilla Ideal».	
Constantino Von Rosemberg	22	Octubre	1907	Cristalización de azúcar en movimientos por el sistema «Crose».	
Constantino Von Rosemberg	22	Octubre	1907	Maceración alcalina doble para la fabricación de azúcar.	
Telegraphone Corporation	12	Abril	1907	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en aparatos para depositar la palabra hablada ó señales.	
Ransone International Conduit Co.	13	Agosto	1907	Mejoras en aparatos para ir moldeando progresivamente materiales plásticos en cañerías ó canalizaciones de forma tubular, etc.	
Antonio Azcue y Díaz	16	Julio	1907	Mejoras en cuchillas de trapiches de moler caña.	
Thomas Leopold Wilson	6	Agosto	1907	Mejoras en aparatos para hacer señales en la neblina.	
David Moffat Myres	6	Junio	1907	Mejoras en hornos para quemar bagazo ó combustible semejante.	
Jaime S. Gómez	13	Septiembre	1907	Una caja para contener y expulsar polvos.	
Adolph Custare y otros	21	Junio	1907	Mejoras en cápsulas para botellas.	
Alfred Enos Jones	29	Agosto	1907	Mejoras en calderas de vapor.	

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			OBJETO DE LA PATENTE	Observaciones
	DÍA	MES	AÑO		
Thomas Claude Durhan	12	Junio	1907	Navajas.	
Joaquín Altimira	7	Agosto	1907	Mesas ó veladores de disco anunciador móvil.	
Arthur Alvin Triestedt	31	Agosto	1907	Nuevo y útil pilotage.	
Fulgencio Arías	29	Julio	1907	Un piso y techo de armadura de hierro.	
Clark y Droeshout	4	Mayo	1907	Una plataforma de volteo ó aparato basculador para la descarga de carros cargados de materiales.	
E. Charles Edward Vade y Russell Reda Vaughn.	27	Febrero	1907	Mejoras en la fabricación de madera artificial.	
Albert Lincoln Johnson	5	Agosto	1907	Una barra para reforzar concreto.	
Theodore Edward Smith	30	Agosto	1907	Procedimientos para combinar aceites y grasas con flúidos más pesados.	
J. L. Head	12	Julio	1907	Un aparato para evitar que las hormigas y otros insectos, vuelen á los árboles.	
Tozaburo y Zuzuki	12	Julio	1907	Mejoras en evaporadores.	
Braulio Piqué	26	Abril	1907	Aparato anunciador.	
Luis Ribereau y Marteaux	9	Julio	1907	La aplicación de un sistema de fabricación de ladrillos, sillarejos, sillares y bloques.	
León Parant	12	Diciembre	1907	Procedimiento para quitar la nicotina al tabaco.	

Nombre del Propietario	Fecha de la Solicitud			OBJETO DE LA PATENTE	Observaciones
	DÍA	MES	AÑO		
José García Hernández	16	Septiembre	1907	Ciertas nuevas y útiles mejoras en una máquina para desfibrar plantas textiles denominada «Martí».	
Charles Parris Stewart	4	Noviembre	1907	Una nueva y útil mejora en el procedimiento de fabricación de azúcar.	
Carlos L. Corcuera	25	Noviembre	1907	Un procedimiento para la difusión en movimiento.	
American Cork y Leal Co	8	Octubre	1907	Mejoras en cápsulas para botellas.	
Francisco de Paula Malvido	25	Marzo	1907	Un cierre de seguridad para botellas, frascos, etc.	
Garry Peate Van Wye	12	Octubre	1907	Mejoras en botellas aisladas al vacío.	
Francisco Capetillo	17	Octubre	1907	Una armadura de catre sin espigas, ni tornillos pasantes.	
Constantino Von Rosemberg	22	Octubre	1907	Defecación doble de las mieles por medio de la solución que se conoce por «Crose».	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención nacionales abandonadas desde 1º á 31 de Octubre de 1908.

Nombre del Peticionario	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la Presentación			Observaciones
		DÍA	MES	AÑO	
José Mª Callejas	Un vertedor de líquidos	25	Junio	1908	
César Ablanedo	Un yugo perfeccionado para bueyes en el tiro de carretas.	6	Julio	1908	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las patentes de invención extranjeras cuyo depósito ha sido concedido desde 1º á 31 de Octubre de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha de la Solicitud de depósito		
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
E. U. de América	861,932	Altolaguirre y Zubillaga	Mejoras en aparatos defecadores.	30	Julio	1907	15	Octubre	1907
E. U. de América	871,313	Cuba Manufacturing Co.	Retorta de carbón vegetal	19	Noviembre	1907	22	Febrero	1908
E. U. de América	668,161	José H. Campell	Procedimiento mejorado nuevo y útil para el tratamiento de leche y sus productos.	19	Febrero	1901	15	Noviembre	1907

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales presentadas desde 1º á 31 de Octubre de 1908.

Nombre del Propietario	OBJETO DE LA PATENTE	Fecha de la presentación		
		DÍA	MES	AÑO
Oscar Mengelbier	Extracción completa del jugo dulce de las plantas sacarinas, &.	1º	Octubre	1908
Francisco Rexach	Un envase para cigarros titulado «Ideal».	6	Octubre	1908
Sebastián Acosta	Desfibración del plátano	8	Octubre	1908
Benito de Castro	Una petaca «Cuba»	9	Octubre	1908
Benito de Castro	Máquina «Cuba» para cargar petacas de cigarros	9	Octubre	1908
Antonio P. Echevarría	Un mueble para guardar ropa	13	Octubre	1908
Oscar Gispert	Una caja plegadiza reversible de una sola pieza, con su cierre especial	14	Octubre	1908
Javier Resines	Un sistema de filtración centrífuga	15	Octubre	1908
William Job Houcroft	Una segadora de caña	16	Octubre	1908
Augusto Díaz y Brito	Procedimiento de inmunización contra el Hog cólera de los cerdos.	17	Octubre	1908
Víctor Ramonal	Ciertas nuevas y útiles mejoras en batideras	20	Octubre	1908
Eduardo Texidor	Unos aparatos denominados «Tendidos de evaporación».	20	Octubre	1908
Manuel Fernández y Orta	Máquina picadora de paja de caña y automotriz «Sistema Montañés»	21	Octubre	1908
National Wire Bound Box Cº	Máquinas para hacer cortes ó formas de cajas presentadas ó atadas con alambre	22	Octubre	1908
Luis Marx	Una regadera portátil adaptable á cualquier recipiente ó manguera destinada á regar plantas de poca altura en agricultura ó jardinería	23	Octubre	1908
Oscar Gispert	Una caja plegadiza, reversible, de una sola pieza con su cierre especial	26	Octubre	1908
Oscar Gispert	Una caja plegadiza, reversible, de una sola pieza con su cierre especial	26	Octubre	1908
George Leznisky	Ciertas nuevas y útiles mejoras introducidas en compuestos explosivos y en la fabricación de los mismos	28	Octubre	1908
M. V. Cuervo	Mejoras en carros	28	Octubre	1908
Nadal Ferragut	Una lejía aromática y desinfectante	29	Octubre	1908
John Blun y Alfredo William Carpentier	Mejoras en y referentes á la fabricación de caucho del Pará artificial	30	Octubre	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención nacionales expedidas desde 1º á 31 de Octubre de 1908.

Núm. de la Patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha de la Cédula			Observaciones
			DÍA	MES	AÑO	
820	Francisco Steegers Parera	Un procedimiento dactiloscópico titulado «Dactilofotográfico»	7	Octubre	1908	
821	José Muro y Bertrán	Fabricación de objetos con armazón de tela metálica y cabillas de hierro cosidas con alambres y revestidas de cemento ó mezcla	7	Octubre	1908	
822	Reginal Aubrey Fessender	Ciertas mejoras en un sistema de señales	12	Octubre	1908	
823	Compañía Non explosive Safety como cesionaria de William Henry Mc. Nutt	Mejoras en latas de seguridad para flúidos altamente explosivos y volátiles como la gasolina y la nafta	12	Octubre	1908	
824	Antenor Sala	Mejoras en aparatos para rociar pinturas ú otros materiales	12	Octubre	1908	
825	Thomas Gare	Mejoras en la fabricación y reparación de efectos de goma elástica	12	Octubre	1908	
826	E. Ruiz y M. V. Cuervo	Mejoras en aparato para descargar carros de caña sistema «Ruiz y Cuervo»	20	Octubre	1908	
828	Gerardo Torralva	Una cama plegadiza denominada «Cuba»	27	Octubre	1908	
829	Angel Estrugo	Un envase para cigarros denominado «Angel»	31	Octubre	1908	

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención extranjeras presentadas desde 1º á 31 de Octubre de 1908.

País de origen	Número de la Patente	Objeto de la Patente	Nombre del Propietario	Fecha de la presentación		
				DÍA	MES	AÑO
E. Unidos.....	811,449	Una nueva y util mejora en huacales para frutos.	John Shellenberger..	1º	Octubre.	1908

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

RELACION de las Patentes de invención extranjeras depositadas desde 1º á 31 de Octubre de 1908.

País de origen	Número de la patente	Nombre del Propietario	Objeto de la Patente	Fecha del Registro en el país de origen			Fecha del certificado de depósito			Número del certificado de depósito
				DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
Estados Unidos..	832,886	Oscar Wiederhold.....	Lámparas incandescentes invertidas.	9	Octubre..	1906	6	Octubre..	1908	818
Estados Unidos..	811,018	Oscar Wiederhold..	Un sostén para camisetas incandescentes.	30	Junio.....	1906	23	Octubre..	1908	819
Estados Unidos..	831,786	Albert Grossmann.....	Regulador de presión hidráulica para trapiches.	25	Stmbre...	1906	23	Octubre..	1908	827

El Jefe del Negociado, Ingeniero, ANTONIO GONZÁLEZ NÁJERA.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del Negociado, CARLOS CHARTRAND.

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, COMERCIO Y TRABAJO

ÍNDICE ALFABÉTICO DEL VOLUMEN V

AÑO DE 1908

L

La Zafra de 1908 á 1909 en Cuba..... 333 334

M

Memoria de los trabajos y servicios de este Departamento, correspondiente al período transcurrido desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907..... 3 á 15.—69 á 82.—156 á 162.—212 á..... 216
Marcas Internacionales denegadas..... 33, 44, 45, 102, 185.—240 á 241.— 309
Marcas Internacionales admitidas..... 33 á 37.—39 á 43.—45, 46.—99 á 102.—103 á 106.—179 á 181.—185.—235 á 240.—304 á 309.—352 á..... 359
Marcas Internacionales recibidas para su Registro en esta República..... 46 á 49.—106 á 109.—181 á 184.—234 á 235.—302 á 304.—350 á..... 351
Marcas Nacionales solicitadas..... 50, 55.—58 á 63.—134 á 145.—148 á 151.—192 á 195.—198 á 199.—248 á 259.—262 á 277.—310 á 313.—316 á 321.—368 á..... 373
Marcas Extranjeras solicitadas para su depósito..... 56, 57, 64, 65, 146, 147, 152, 196, 197, 200, 201, 260, 261, 276, 277, 314, 315, 322, 323, 373
Marcas Nacionales de todas clases, cuyos certificados de inscripción han sido expedidos..... ..... 110 á 117.—360 á 365
Marcas Extranjeras cuyos depósitos han sido denegados.. ..... 374 á 377

Páginas

Marcas Extranjeras cuyos certificados de depósito han sido expedidos..... 117 á 119
Marcas Extranjeras de todas clases cuyos certificados de depósito han sido expedidos..... 366 á 367
Marcas caducadas..... 186 á 191.— 241
Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido registrado..... 378 á 391.—392 á 401.—402 á 407.—408 á 411.—412 á 415.—416 á 417.—418 á 419
Marcas Extranjeras cuyos depósitos han sido concedidos y sus certificados respectivos expedidos..... 420 á 423.—424 á 427
Marcas Nacionales cuyos certificados de inscripción se han expedido..... 428 á 455.—456 á 463.—464 á 471.—472 á 483.—484 á 495.—496 á 503.—504 á 515.—516 á 533.—534 á 543.—544 á 553

P

Patentes de invención Nacionales presentadas..... 120, 126, 127, 244, 329
Patentes de invención Nacionales abandonadas..... 328
Patentes de invención Extranjeras cuyos depósitos han sido concedidos..... 121, 133, 247, 282, 328
Patentes de invención Extranjeras abandonadas..... 121
Patentes de invención Nacionales denegadas..... 122, 128, 210, 247, 283, 324
Patentes de invención Extranjeras presentadas..... 122, 129.—203 á 205.—246, 284,..... 331
Patentes de invención Nacionales expedidas..... 123, 131, 206, 207, 246, 278, 281,..... 330
Patentes de invención Extranjeras depositadas... 124, 132, 202, 245, 284, 332
Patentes de invención Nacionales concedidas... 125, 208, 242, 282.—325 á 327
Producción azucarera de la Isla de Cuba, Zafra de 1907 á 1908..... 32, 98, 178, 217, 218,..... 554

S

Servicio Meteorológico, Climatológico y de Cosechas; datos correspondientes..... 17 á 31.—83 á 97.—163 á 177.—219 á 233.—287 á 301.—335 ..... á 349

V

Vacunas para el ganado..... 285 á 286

Vol. V HABANA, 20 DE DICIEMBRE DE 1908 No. 6

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

FUNDADOR:
Dr. GABRIEL CASUSO

DIRECTOR:
Dr. FRANCISCO I. DE VILDOSOLA

JEFE DE REDACCION: MARIO MUÑOZ-BUSTAMANTE

SE PUBLICA MENSUALMENTE

LA ZAFRA DE 1908 A 1909 EN CUBA

Ha empezado ya la zafra, y pocas veces habrá estado acompañada de mayor número de interesantes problemas.

Se hará una cosecha de azúcar de 1.300,000 toneladas á 1.400,000, es decir una zafra muy buena, los precios fluctuarán alrededor de cinco reales, es decir serán suficientes sin llegar á excesivos.

El primero de los resultados se ha obtenido sin ningún esfuerzo extraordinario y sin ninguna circunstancia extraordinariamente favorable. Los trabajos y siembras del campo han sido los normales y corrientes. Las condiciones climatéricas y la cantidad de lluvia las del promedio de los años normales; y si han parecido á muchos que eran excepcionales es porque los dos últimos años han sido malas, especialmente las corespondientes á la zafra pasada que fué la de mayor sequía en cincuenta años.

Existe, pues, un hecho evidente, y es que en la Isla de Cuba cuando el orden material está garantizado por fuerzas militares suficientes en número y disciplina, y cuando el tiempo es normal las zafras siguen una progresión ascendente incontrastable.

En los otros países azucareros del mundo, se realiza un hecho distinto; en los grandes países remolacheros, á pesar del orden material y de las garantías, á pesar de los métodos financieros más perfeccionados, á pesar de que saben muy bien que el azúcar es una materia prima industrial de primer orden, á pesar de todo, la producción de azúcar decae continua y sistemáticamente, de manera que no se puede dudar que existen bastantes causas para determinar una crisis en la remolacha que reduzca definitivamente su producción.

Los países productores de azúcar de caña, considerados en conjunto,

revelan una gran pujanza de producción, aumentando constantemente sus cosechas que ya han superado á la de los países remolacheros, y nadie entendido en estas cuestiones duda ya de que la victoria definitiva corresponde al azúcar de caña. Pero si se considera cada país cañero en particular, resulta que en unos, como Egipto el precio de las tierras, y las ventajas de cultivar el algodón, disminuyen cada vez más la producción azucarera; en otros países, como la Isla de Java apenas hay tierras disponibles ya, y la producción de azúcar más bien decrece que aumenta; en otros y muy importantes para Cuba, el agotamiento de principios fertilizantes en los terrenos es ya tan grande que las cosechas son artificiales y antieconómicas; y quedan un corto número de países, entre los que Cuba y el Brasil son los más importantes, donde hay todavía una enorme reserva de tierras nuevas y magníficas para caña de azúcar, y en los que las zafras potencialmente llegarán á cubrir por muchos años á precios económicos las necesidades del mundo.

En Cuba se está desarrollando de una manera asombrosa la producción de naranjales; ya existen como 2.000,000 de matas de naranjas, y la transformación en dulces de esas enormes cantidades de naranjas será también un poderoso estímulo para la producción azucarera.

No puede dudarse de que el porvenir azucarero de la Isla de Cuba es colosal y que está indicado por la naturaleza para ser, como ha sido, el árbitro del mercado azucarero del mundo.

SERVICIO METEOROLOGICO, CLIMATOLOGICO Y DE COSECHAS

DATOS Y OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 1908

Posición Geográfica del Observatorio

Latitud.....	23°– 9′–00″ Norte		
Longitud.....	5h–29m–23s 4 W.	del Observatorio de	Greenwich.
»	5 – 4 –33.4 »	»	San Fernando.
»	0 –21 – 6.8 »	»	Naval de Washington.
»	5 –38 –43.7 »	»	» París.

El medio día medio del Observatorio (Casa Blanca), se señala por la caída de una bola que se iza cinco minutos antes, en el asta que se halla sobre la caseta situada en el frente del edificio.

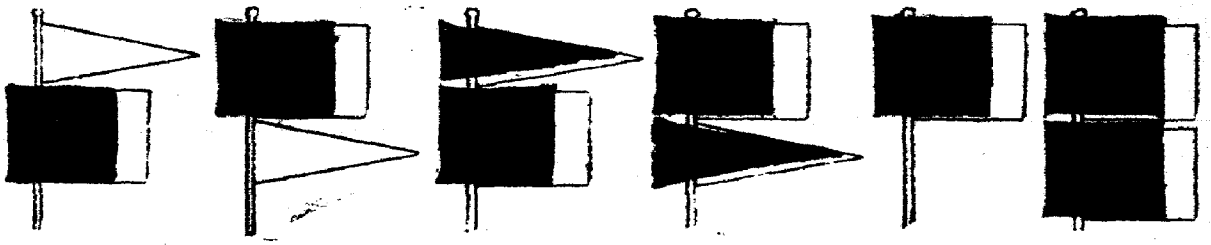

Vientos del NW. Vientos del SW. Vientos del NE. Vientos del SE. Indicios de mal tiempo. Se acerca el temporal.

NOVIEMBRE

Resumen general de las condiciones climatológicas y de cosechas en el territorio de la República

Pinar del Río.—Se han preparado grandes extensiones de terreno para siembras de tabaco, caña y frutos menores, habiéndose efectuado en gran cantidad de la primera de dichas plantas; y en menor escala, de las otras dos. Se han regado semilleros de tabaco. El ganado se halla, por lo general, en buenas condiciones de salud, á excepción de este término, en el que ocurrieron algunas muertes del vacuno, por el carbunclo sintomático, que se ha combatido oportunamente por la vacuna preventiva. Hubo neblina el 5, 8, 11, 12 y 26; y truenos el 16.

Herradura.—Vientos flojos y generalmente buen tiempo, han hecho el mes favorable para los trabajos agrícolas.

Estación Central Agronómica, Santiago de las Vegas.—La lluvia de este mes ha sido 20 m/m (0.79 pulgadas) menor que el promedio correspondiente al mismo. La temperatura media fué 1°8 C. (3°2 F.) menor; la mínima 0°7 (1°3) también menor; y la máxima casi igual al promedio. Las lluvias, por lo escasas, han tenido muy poca influencia en los cultivos, habiendo necesidad de irrigar. La caña presenta buen aspecto, sobre todo la que se irrigó. Se han efectuado las siembras de tabaco; y los campos presentan buen aspecto. Los frutos menores son buenos. El 6 hubo neblina seca.

Batabanó.—Se espera una buena zafra, por ser mucha la abundancia de caña. También será bastante regular la cosecha de tabaco, y de buenas condiciones. Hay abundancia de piñas; y carestía de viandas y huevos.

Catalina de Güines.—Hubo brisote el día 2; cerrazón el 3, 4, 8, 9, 15 y 16; y neblina el 12.

Ingenio "Rosario", Aguacate.—Se piensa empezar la molienda del 15 al 20 de Diciembre.

Matanzas.—Han continuado las siembras de caña en este mes, hallándose los campos de esa planta en excelentes condiciones. Algunos ingenios se preparan ya para comenzar la zafra. También se han seguido efectuando siembras de frutos menores, en pequeña escala; la temperatura en este mes ha tenido un descenso notable. Hubo neblina el 10, 11, 13, 15, 20, 21, 23, 24 y 25.

Alacranes.—El mes ha sido en extremo provechoso para la agricultura. La caña está exuberante. Los centrales trabajan con actividad, mejorando sus aparatos, para obtener mayor rendimiento. Hay abundancia de plátanos y toda clase de viandas, estando aquéllos á buenos precios. En los apiarios hay buena miel. En el ganado no ha ocurrido novedad; y en las aves de corral hay casos de *higadillo*.

Recreo.—El mes concluye con tiempo muy favorable para las siembras. Los ingenios necesariamente molerán temprano este año por la prematura florescencia de la caña. La tierra está casi seca. Hubo truenos el 10, 13 y 14.

Ingenio "Santa Gertrudis", Banagüises.—La molienda comenzará en esta finca el 10 de Diciembre. Todos los campos están en muy buenas condiciones, esperándose una buena zafra.

Central "Parque Alto", Congojas.—Con escasas variaciones fué este mes la temperatura la normal de la estación, habiendo faltado en esta zona, los chubascos que generalmente son propios de este mes; y habiendo ocurrido abundantes lluvias en algunos puntos, no siendo por consiguiente las condiciones del tiempo aquí, las más convenientes para el completo desarrollo que necesita la caña para empezar la zafra. Para lo que sí ha sido excelente el tiempo fué para las siembras nuevas de Otoño; y también para las vegas de tabaco, aunque por esta zona es insignificante el cultivo de esa planta. Las cebas de ganado y las crías de cerdos y aves prometen buena producción. De viandas hay regular existencia. Hubo neblina el 5, 6, 15, 26 y 30, y turbonadas el 11, 12, 13 y 14.

Colonia "Guabairo", Cienfuegos.—Han predominado el tiempo despejado y nublado parcialmente, y los vientos del NE. La temperatura fué agradable en todo el mes, con pocas excepciones. La precipitación fué inferior á la normal, pero esto no es excepcional aquí, pues durante los diez últimos años ha habido pequeñas cantidades de lluvia en promedio para este mes: en resumen; las lluvias de Noviembre son inciertas en esta localidad, variando desde cero en ese mes de 1901, á 191.8 m/m (7.55 pulgadas) en el de 1906. Al terminar el mes hacen falta más lluvias. El aspecto de los campos de caña es próspero. La caña de primavera está saludable y vigorosa; pero tanto ésta como la de medio tiempo están algo atrasadas, aunque esta última condición no es general. Los pastos están en buen estado, y el ganado goza de buena salud. La presión media del mes fué 763.02 m/m (30.04 pulgadas); la máxima 766.07 m/m (30.16) el 16, 17, 18, 27 y 28; y la más baja 758.45 m/m (29.86) el día 8. Hubo 22 días de vientos del primer cuadrante, 4 del segundo y 4 de calma. Los días 2 y 3 fueron achubascados.

La Sierra, Cienfuegos.—Se continúa recolectando café y coles con abundancia. Tanto el ganado vacuno como el de cerda están en buen estado de salud. Los potreros abundantes en pastos, aunque escasos de aguadas. Las lluvias han sido escasas durante el presente mes.

Cifuentes.—Ocurrieron neblinas todas las noches, que fueron frescas y de días templados por la persistencia de los vientos del primer cuadrante. Las lluvias fueron muy abundantes en la primera semana y bien distribuídas, aunque flojas en el resto del mes, que resultaron muy beneficiosas á los semilleros y siembras de tabaco. El 3 se sintieron truenos lejanos. El 6 fué observado un bólido al NE. por la tarde.

Morón.—Aunque sólo cayeron 72.3 m/m (2.85) de lluvia en el presente mes, las cosechas se han conservado en buen estado. El tabaco de las *escogidas* se ha exportado á Caibarién, de donde irá para la Habana, quedando por terminar una de las *escogidas*. Hay abundancia de frutos menores.

Ceballos, Camagüey.—Hubo diez días de neblina densa por la mañana, despejando después de la salida del sol. Se ha generalizado ya la aradura de los naranjales, y

también la sachadura (*guataqueo*) y preparación para el invierno.

Camagüey.—La máxima presión barométrica fué 765.95 m/m (30.15 pulgadas) el día 27, y la mínima 759.54 (29.90) el 4.

Manzanillo.—Cada día va siendo más baja la temperatura. Los vientos arrastran gran cantidad de polvo, pareciendo que se retiran las lluvias. El estado del ganado es bueno, así como el de las aves de corral. Hubo turbonadas el 3, 4 y 7.

Central "Santa Lucía", Gibara.—Debido á la poca lluvia de la última semana, la tierra ha empezado á secarse, beneficiando los campos, porque ya la humedad era excesiva.

Banes.—El central «Boston» que tenía todo preparado para comenzar la molienda el 1º de Diciembre, ha tenido que dejarla hasta el 15, si cesan las lluvias. Tendremos una zafra colosal; y todos aquí esperan impacientes que rompa la molienda. Los campesinos están contentísimos con las lluvias, prometiendo todo prosperidad para el año 1909. Hubo relámpagos el 18.

Preston, Nipe Bay Co.—Esperamos empezar á moler el día 15 de Diciembre. En esta finca han caído en Noviembre 238.8 m/m (9.40 pulgadas) de lluvia en Botija, 188.0 (7.40) en Buenavista, 233.7 (9.20) en Guairo, 229.6 (9.04) en Juan Vicente, 237.7 9.36) en Playa Manteca, y 243.8 (9.60) en Santa Isabel; y en lo que va transcurrido del presente año 518.7 (20.42) en el primero de esos lugares, 509.5 (20.06) en el segundo, 637.3 (25.09) en el tercero, 542.0 (21.34) en el cuarto, 573.8 (22.59) en el quinto, y 631.7 (24.87) en el último. Aquí (Preston) cayeron este año en Noviembre 120.4 (4.74) menos que en igual mes de 1907; y en el corriente han caído desde 1º de Enero 273.3 (10.76), ó sea 5.3 (0.21) más que en igual período del próximo pasado.

Santiago de Cuba.—Las lluvias, aunque no tan excesivas como en el mes anterior, han sido abundantes al principio de la primera y tercera décadas, manteniendo con las lloviznas y chubascos que han menudeado en los demás días, la frescura necesaria en el terreno, para el desarrollo de los cultivos, y facilidad de las nuevas siembras que se han efectuado, de caña y maíz de *frío*, así como de frutos menores, de los que hay abundancia en Holguín, San Luis, Puerto Padre y en casi todos los demás términos. La caña presenta en todas las localidades en que se cultiva, magnífico aspecto; y los ingenios ultiman los preparativos para la próxima zafra, que, de seguir la baja temperatura que se ha iniciado, favoreciendo la madurez de la gramínea, comenzarán á moler en la segunda quincena de Diciembre, ó principio de Enero. En Sagua de Tánamo, que es donde más abundan las lluvias, se han atrasado las siembras de tabaco. En el Cobre y Jiguaní se vacuna preventivamente el ganado vacuno contra el carbunclo sintomático. Hubo turbonadas el 2, 5, 11, 12, 20, 23 y 24; neblina el 3, 4, 8, 9, 10 y 15; halo lunar el 6 y 7; corona el 8; y arco iris el 19.

***

Las lluvias del presente mes, han ido disminuyendo de modo bastante sensible, indicando que el período de seca se aproxima lentamente; sin embargo, al comenzar aquél y bajo la influencia de una depresión producida por los vientos del cuarto cuadrante que predominaron los días 3 y 4, dando ocasión á un notable desequilibrio atmosférico, se produjeron precipitaciones de carácter variable en todo el territorio de la República, y más acentuadamente en la mitad oriental, y su costa del N., en que cayeron copiosos aguaceros que hicieron crecer los ríos y arroyos, desbordándose hasta impedir los vados, dejando los caminos intransitables y dificultando las labores agrícolas, que hubieron de suspenderse en algunos lugares; lluvia que, si bien fué excesiva, al extremo de medirse en un solo día (el 2), en Camajuaní, la cantidad de 136.9 m/m (5.39 pulgadas), se limitó á ese corto espacio de tiempo, puesto que en el resto del mes, excepto en la región oriental, fué menos frecuente y de escasa intensidad, bajo el aspecto de chubascos de corta duración ó insignificantes lloviznas, propias de la estación invernal ya inaugurada; y hasta de completa seca, como ocurrió en algunos lugares, entre los que figuran Batabanó y Alacranes. De los datos recogidos en este Observatorio Meteorológico (Casa Blanca) resulta que hubo seis días lluviosos durante el mes, sin hacer mención de las lloviznas ocurridas, inapreciables al pluviómetro, con un total de 66.0 m/m (2.60), menor en 13.5 m/m (0.53) que la de 79.5 (3.13) que corresponde á un promedio de 50 años. A pesar de lo expuesto, y resumien-

do los informes recibidos, pueden calificarse las lluvias de variables y locales; pues en unos puntos han caído aguaceros de alguna importancia, mientras que en otros han consistido en ligeras lloviznas ó han sido nulas; dándose el caso de que en la zona de Cienfuegos haya faltado agua para el completo desarrollo de la caña en algunas fincas, y empiecen á disminuir las aguadas en algunos potreros. En tales condiciones ha ocurrido que el estado higrométrico alto al comenzar el mes, ha ido disminuyendo hasta colocarse próximamente en el normal. No han faltado algunas turbonadas, acompañadas de truenos en determinadas localidades; pero el aspecto predominante de la atmósfera fué de parcialmente cubierto á despejado, regido, como lo ha estado, después de los primeros días del mes, por los constantes vientos del primer cuadrante, que han alternado moderadamente con los del segundo durante las horas de la noche á las más cercanas del medio día, habiendo alcanzado un máximum de velocidad el que sopló del NNE. en esta capital, á las 4 a. m. del 17, con fuerza de 9.8 m. por segundo (22 millas por hora).

Las mañanas neblinosas han sido bastante frecuentes en distintos lugares, muy densas en algunas de ellas, sobre todo en Pinar del Río, Matanzas, Cienfuegos y Camagüey, en cuyo último punto hubo abundante rocío no pocas ocasiones.

La temperatura, dentro del ambiente invernal que predomina, ha sufrido las alteraciones propias de los agentes que la producen, manteniéndose por tanto templada durante las horas cercanas al medio día en que han imperado los vientos flojos del SE. para descender á poco que se abren paso las brisas del primer cuadrante, hasta llegar á su límite en las primeras de la mañana, ocurriendo por tanto en determinadas localidades, como Congojas, donde se han observado temperaturas extremas ó absolutas que han oscilado entre 32°o (90°) y 11°o (52°) los días 19 y 20, en cuya semana el aspecto del tiempo fué de invierno con la persistencia de los vientos del N. y NE, influyendo en el estado térmico que tuvo un movimiento marcadamente sensible, registrándose en este Observatorio la mañana del 20 una mínima de 14°8 (58°6), sin que en toda ella alcanzara el termómetro mayor altura de 26°o (79°). El promedio mensual hecho en esta oficina arroja la cifra de 23°o (73°4), más bajo en 1° (1°8) que el obtenido en un período de diez años, que es de 24°o (75°3).

Van siendo más limitadas las siembras de caña que se han hecho durante el presente mes, no sólo por lo ya avanzado de la estación, sino también por el natural esfuerzo que tienen que hacer las fincas azucareras empleando sus braceros en la activa labor qne demandan los preparativos para comenzar la zafra; sin embargo, en algunos ingenios, aprovechando la humedad que aún conservan las tierras, se han continuado aquéllas aunque en pequeña escala, sin desatenderse por otra parte, la limpieza de los campos, á que se ha prestado el tiempo seco reinante; circunstancia que á la vez estimula á los hacendados para dar principio á la molienda, á lo que también obliga el hecho de estar prematuramente la caña en algunas fincas en estado de florecencia.

El aspecto de este cultivo en general es magnífico, prometiendo abundante rendimiento; habiendo localidades, si bien son muy contadas, en que las cañas están muy atrasadas y necesitadas de algunas lluvias, como acontece en la zona de Cienfuegos; pero en todas partes están satisfechos los agricultores de las actuales condiciones del tiempo, pues la baja temperatura reinante viene influyendo poderosamente al completo desarrollo de la gramínea, que á dicha favorable circunstancia debe el mejoramiento de su jugo.

No son pocos los Centrales que trabajan con la mayor actividad en sus bateyes, ya reparando su maquinaria, ya introduciendo mejoras en sus aparatos, ó instalando otros nuevos á fin de alcanzar mayor producto; algunos de los cuales, como el nombrado «Francisco» (Guayabal), el «Boston» (Banes) ya listos de un todo, se encuentran á fin de mes, en condiciones de comenzar la molienda.

El tabaco de la anterior cosecha seguía trabajándose en los talleres de *escogida* muy limitadamente, tanto en la provincia de Pinar del Río como en Vuelta Arriba, hallándose por tanto esta faena en las mismas condiciones que en el mes próximo pasado, si bien con más corto rendimiento por las muy contadas que ya quedan, al extremo de quedar sólo una en Morón, cuyos productos

se han exportado para Caibarién, de donde se remiten para esta Capital. Las ventas no han resultado muy animadas. Se han preparado grandes extensiones de terreno en la provincia occidental para las siembras de la nueva cosecha, que se hacen también en gran escala, aprovechando la buena sazón en que se hallan aquéllos y la circunstancia de haber abundancia de posturas á precios bajos, pues aún se regaban algunos semilleros. Las ya hechas al finalizar este período se desarrollaban bien, por las excelentes condiciones del tiempo, y se empezaba á *desbotonar;* pero según informes de Sagua de Tánamo, las efectuadas allí están atrasadas por el exceso de lluvias en la localidad, que hubo de paralizarlas, continuándose las plantaciones al cesar aquella contrariedad, y regándose aun algunos semilleros. Esa propia dificultad ocasionó la tardanza con qne se han efectuado en el término de Placetas, donde las comenzaban hacia fin de mes, sin gran animación por cierto; pues son escasos los recursos con que cuentan los vegueros, á pesar de la abundancia de posturas, distribuídas gratis en frecuentes ocasiones; lo contrario de lo que acontece en el Valle de Manicaragua, donde hay gran estímulo para las siembras, debido sin duda al tiempo favorable que hasta el presente reina en todas partes para este cultivo, como lo demuestra el buen aspecto que presentan las vegas en general. Espérase una buena y abundante cosecha, si no faltan lluvias oportunas.

No obstante la falta de ellas, que ya viene notándose al terminar el mes, aún conserva la tierra humedad suficiente y la blandura que es necesaria para trabajarla, á fin de hacer las plantaciones en condiciones adecuadas y obtener de los cultivos el producto apetecido. Así es que continúan haciéndose siembras de frutos menores, si bien en limitadas extensiones, en la provincia de Pinar del Río, porque allí dedican al presente toda su actividad al cultivo del tabaco; mas sin embargo, no hay carencia de viandas, pues en los mercados se notan las suficientes para el consumo, existiendo abundancia de malangas y boniatos en Consolación del Norte. En las demás provincias no se desatienden estos cultivos, que se hacen de más ó menos importancia, según las condiciones de la localidad; por lo tanto, la existencia de ellos en general, es de regular á buena, siendo pocos los lugares como Batabanó, en donde escasean las viandas. Hay abundancia de plátanos en Alacranes y Morón, así como de maíz en Camagüey, en donde la cosecha ha sido espléndida, al contrario de lo que ocurre en Tánamo donde, como se dijo oportunamente con motivo de los temporales pasados, se ha perdido casi totalmente. De este fruto se hacen actualmente algunas siembras en varios lugares. La recolección del café en La Sierra, lo mismo que la de coles, ofrece un buen rendimiento, siendo sólo regular la primera en Tánamo. Según informan de Güines, los naranjales ostentan su fruto, ya en sazón, y se espera de ellos un buen resultado, como el que empieza á dar el de los que se cultivan en Camagüey. La cosecha de piñas en Batabanó es abundante. Vénse en todos los mercados hortalizas y toda clase de frutas de la estación, pues hasta los momentos de este informe las circunstancias que han reinado para la agricultura y vegetación en general han sido las más favorables.

Estas propias condiciones mantienen los potreros con pastos abundantes, aunque algunos, como ya se ha dicho, empiezan á disminuir sus aguadas por la zona de Cienfuegos; de modo que no faltando la buena alimentación al ganado, éste se conserva por lo general bien, pues los casos de muerte del vacuno por el carbunclo sintomático han sido limitados en Pinar del Río y Sierra Morena, combatiéndose el mal con el virus preventivo, que también se ha inoculado á esa clase de reses en el Cobre y Jiguaní. No han faltado tampoco algunos casos aislados de *bacera* en Colón, que por fortuna han desaparecido. Las aves de corral se conservan saludables y su producción es próspera, por más que generalmente escasean los huevos, manteniéndose á precios altos. Sólo se tienen noticias de que se presentan algunos casos de *higadillo* en Alacranes. Hay abundancia de leche en todas partes, y esta circunstancia favorece la industria del queso en Camagüey, donde el mercado está bien surtido de este artículo, así como de cera y miel; de cuyos últimos productos se nota buena existencia también en Alacranes y Sagua de Tánamo.

LUIS G. Y CARBONELL,
Jefe del Observatorio Meteorológico.

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre de 1908. Observaciones á las 10 A. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	764.59	25°.3	15.01	63	ENE.	6.3	Cubierto
2	764.07	26.5	16.69	64	ENE.	7.2	Pte. cubierto
3	762.33	23.6	17.16	79	E.	2.7	Cubierto
4	758.36	24.7	16.92	73	NW.	7.2	Id.
5	761.06	22.4	14.60	72	NNW.	8.9	Id.
6	763.99	23.8	12.26	57	NE.	5.4	Despejado
7	761.93	24.7	15.79	69	NW.	1.8	Pte. cubierto
8	760.48	24.1	16.41	73	NE.	4.5	Cubierto
9	760.51	26.0	16.60	66	ESE.	3.6	Pte. Cubierto
10	761.06	27.5	18.94	69	SSE.	5.4	Id.
11	763.22	27.0	17.97	68	SE.	2.7	Id.
12	763.19	27.0	20.63	78	SE.	1.8	Id.
13	762.54	26.7	18.12	70	SE.	1.8	Cubierto
14	763.19	26.4	19.49	76	SW.	3.6	Pte. cubierto
15	764.29	24.1	20.47	92	NE.	5.4	Cubierto.
16	765.85	23.8	15.44	70	N.	7.2	Id.
17	766.84	21.5	12.13	65	NE.	8.0	Despejado
18	766.86	21.8	12.26	63	NE.	6.3	Pte. Cubierto
19	766.14	21.8	11.55	60	N.	5.4	Despejado
20	765.09	22.0	13.31	68	NE.	2.7	Pte. Cubierto
21	764.89	25.0	14.84	62	ENE.	2.7	Id.
22	763.19	23.9	17.42	81	NE.	3.6	Id.
23	762.44	26.0	15.95	64	SE.	3.6	Despejado
24	761.71	26.0	16.27	66	ESE.	1.8	Id.
25	761.68	25.0	17.27	73	ENE.	4.5	Pte. Cubierto
26	764.62	26.7	18.12	70	ESE.	4.5	Id.
27	766.69	25.3	17.45	73	ENE.	7.2	Id.
28	765.49	25.0	16.45	70	ENE.	7.2	Id.
29	764.79	25.0	14.33	60	ESE.	6.3	Id.
30	763.81	24.2	17.17	77	ESE.	5.4	Id.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	....	.....

TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN NOVIEMBRE DE 1908.

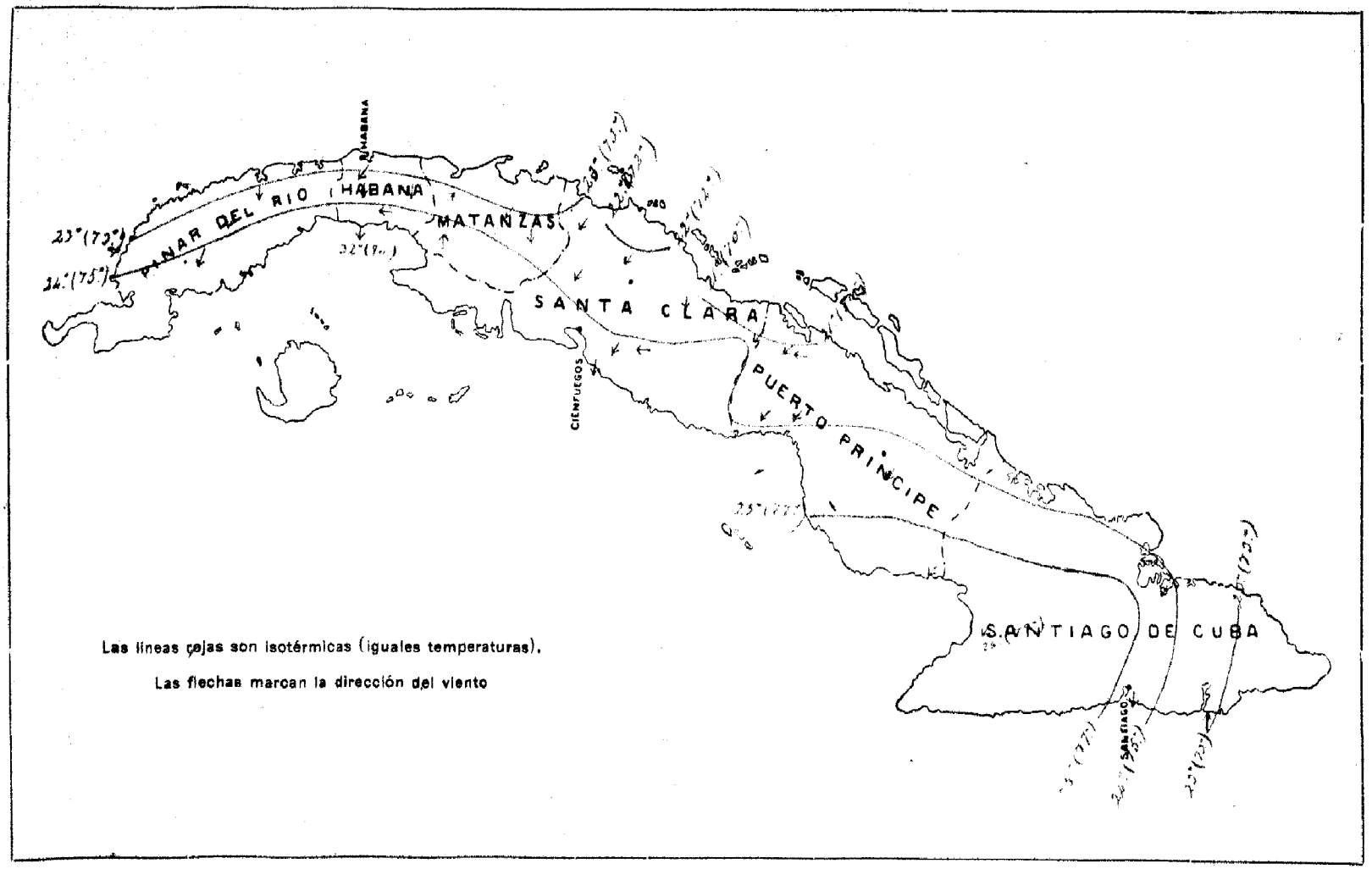

LLUVIA TOTAL EN NOVIEMBRE DE 1908.

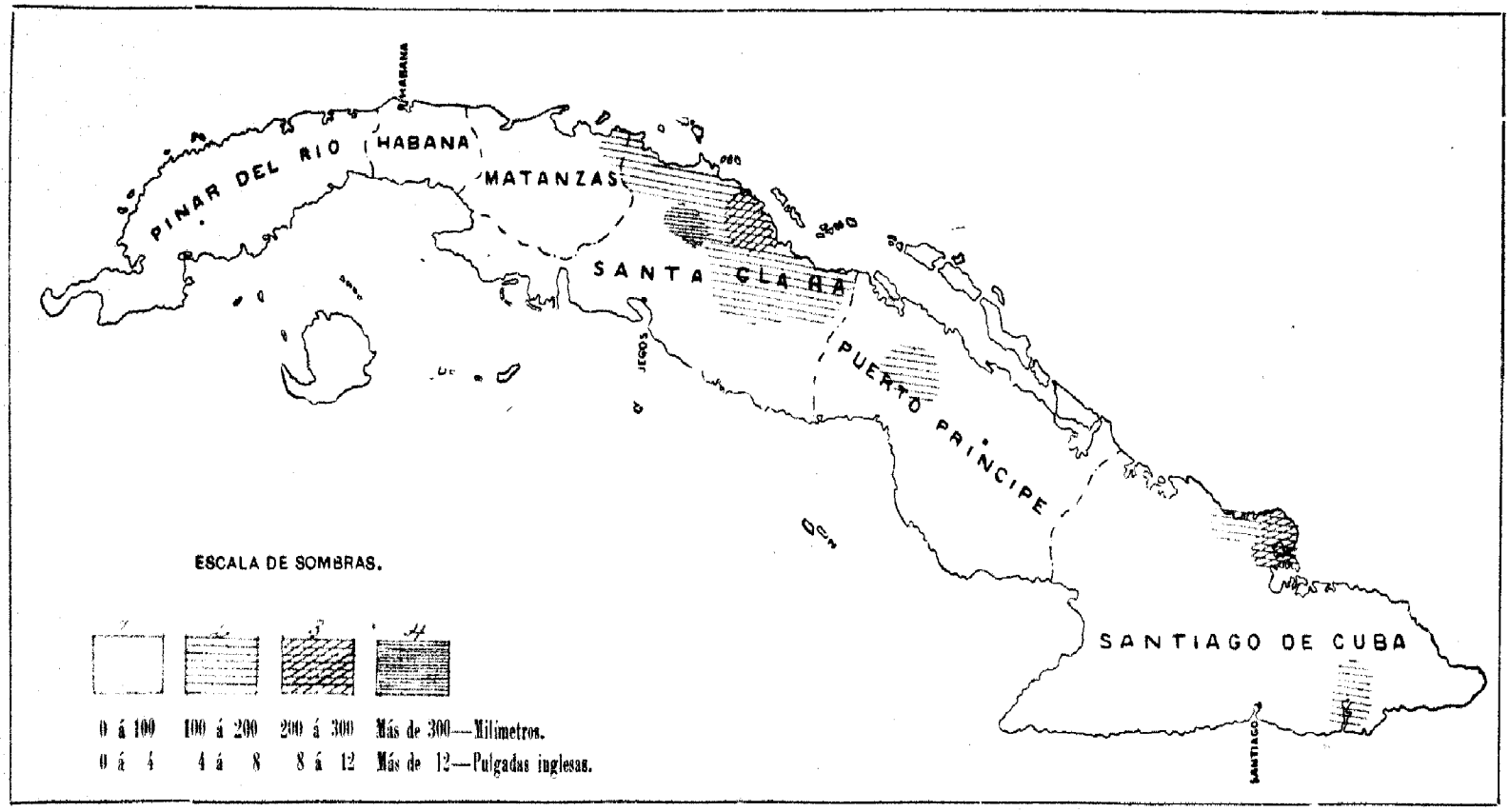

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre de 1908. Observaciones á las 4 P. M.

DIAS	Barómetro reducido y corregido — *Milímetros*	Temperatura á la sombra — *Centígrado*	Tensión del vapor de agua — *Milímetros*	Humedad relativa — *Tanto por 100*	VIENTO — Dirección y velocidad en metros por segundo		ESTADO DEL CIELO
1	762.84	24°.8	15.90	69	ENE.	6.3	Pte. Cubierto
2	761.39	25.4	18.11	77	ENE.	6.3	Id.
3	759.06	21.8	19.39	100	ESE.	1.8	Cubierto
4	756.13	24.2	17.17	77	NW.	7.2	Id.
5	760.31	23.9	13.55	61	NNW.	5.4	Despejado
6	761.86	23.6	15.23	70	NE.	3.6	Pte. cubierto
7	758.86	24.8	17.20	74	NE.	2.7	Id.
8	758.53	23.8	14.51	66	NE.	5.4	Id.
9	758.06	24.5	19.40	84	NE.	4.5	Cubierto
10	758.94	27.1	22.46	84	NE.	3.6	Id.
11	761.01	25.6	21.71	89	NE.	3.6	Id.
12	761.11	25.0	21.46	91	E.	1.8	Id.
13	760.01	25.8	20.70	84	N.	2.7	Id.
14	761.01	26.5	20.53	79	NNW.	1.8	Despejado
15	763.19	24.8	18.22	83	NE.	4.5	Pte. cubierto
16	764.64	22.2	14.80	74	N.	7.2	Cubierto
17	765.09	21.8	11.98	63	NE.	5.4	Pte. Cubierto
18	763.88	21.0	11.54	62	N.	4.5	Despejado
19	763.03	21.6	11.93	62	NE.	2.7	Id.
20	761.73	23.3	14.45	68	ENE	4.5	Id.
21	761.00	24.0	15.66	70	ENE.	5.4	Pte. Cubierto
22	761.23	23.8	16.18	74	NE.	3.6	Despejado
23	759.09	24.8	17.87	77	ENE.	4.5	Id.
24	758.69	23.2	17.75	77	NE.	4.5	Id.
25	759.69	25.0	19.50	82	ENE.	5.4	Cubierto
26	762.84	25.6	19.20	78	ENE.	7.2	Pte. Cubierto
27	764.37	25.0	17.10	73	ENE.	8.0	Despejado
28	763.14	24.2	17.01	76	E.	6.3	Cubierto
29	761.68	24.5	16.53	72	ENE.	6.3	Despejado
30	761.24	24.8	17.54	76	ENE.	6.3	Id.
.....	.....	.....	.....	.....	.....		.....

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
FAHRENHEIT

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	80°	11 a. m.	64°	5 a. m.
2	80	11½ »	71	6 » »
3	75	12 día.	68	4 p. m.
4	79	12½ p. m.	66	7 a. m.
5	77	2 »	69	9 » »
6	77	1 »	66	11½ p. m.
7	79	1 »	64	6 a. m.
8	77	1 »	69	11 p. m.
9	79	11 a. m.	66	3½ p. m.
10	86	3 p. m.	69	4 » »
11	85	11½ a. m.	68	7 » »
12	83	11 »	70	5 » »
13	84	11½ »	68	6 » »
14	83	11½ »	71	7 » »
15	80	1 p. m	71	3 » »
16	75	11 a. m.	70	11 p. m.
17	72	2 p. m.	68	7 a. m.
18	72	2 »	68	7 » »
19	73	1 »	59	11½ p. m.
20	77	2½ »	59	5 a. m.
21	78	12½ »	62	7 » »
22	79	1½ »	68	7 » »
23	82	11½ a. m.	66	7 » »
24	81	11 »	67	6 » »
25	81	12½ p. m.	66	6 » »
26	82	11 a. m.	66	7 » »
27	79	1 p. m.	69	6 » »
28	79	1½ »	66	7 » »
29	81	11½ a. m.	67	7 » »
30	82	1½ p. m.	66	12 noche.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA

Horas de observación	BAROMETRO, PULGADAS INGLESAS				TERMOMETRO FAHRENHEIT			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	30.08	29.79	0.29	29.96	75°	64°	11°	71°
4 »	30.09	29.77	0.32	29.96	75	63	12	70
6 »	30.12	29.77	0.35	29.98	74	63	11	70
8 »	30.17	29.83	0.34	30.04	75	63	12	71
10 »	30.18	29.86	0.32	30.06	81	71	10	77
12 día	30.14	29.80	0.34	30.01	83	70	13	77
2 p. m.	30.09	29.77	0.32	29.96	84	72	12	77
4 »	30.09	29.77	0.32	29.96	81	70	11	75
6 »	30.10	29.77	0.33	29.96	78	70	8	74
8 »	30.12	29.81	0.31	30.00	77	69	8	73
10 »	30.13	29.84	0.29	30.00	77	68	9	72
12 noche	30.11	29.83	0.28	29.98	75	66	9	72
MENSUAL.....	30.12	29.80	0.32	29.99	78	67	11	73

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA PULGADAS INGLESAS				VELOCIDAD DEL VIENTO MILLAS			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Días	Total	Días	Total
2 a. m.	0.679	0.390	0.289	0.561	1	249	16	378
4 »	0.676	0.383	0.293	0.555	2	272	17	369
6 »	0.677	0.393	0.284	0.551	3	167	18	209
8 »	0.760	0.423	0.337	0.631	4	295	19	168
10 »	0.812	0.455	0.357	0.639	5	297	20	132
12 día	0.865	0.452	0.413	0.667	6	200	21	146
2 p. m.	0.880	0.442	0.438	0.663	7	121	22	137
4 »	0.884	0.454	0.430	0.675	8	213	23	151
6 »	0.760	0.390	0.370	0.618	9	159	24	157
8 »	0.760	0.379	0.381	0.598	10	167	25	184
10 »	0.720	0.379	0.341	0.580	11	135	26	240
12 noche	0.710	0.374	0.336	0.578	12	100	27	273
					13	120	28	246
					14	148	29	231
					15	223	30	227
MENSUAL.....	0.765	0.410	0.355	0.610				

RESUMEN DE LLUVIA

Días de lluvia..... 6	Total de agua recogida, 2.00 pulgadas inglesas	Máxima 1.03 p. inglesas Día..... 3

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre de 1908

TEMPERATURAS ABSOLUTAS.
CENTIGRADO

DIAS	MAXIMA	HORA	MINIMA	HORA
1	26°.5	11 a. m.	17°.8	5 a. m.
2	26.8	11½ » »	21.8	6 » »
3	23.8	12 día.	19.8	4 p. m.
4	26.0	12½ p. m.	19.0	7 a. m.
5	25.2	2 » »	20.4	9 » »
6	24.8	1 » »	18.7	11½ p. m.
7	26.0	1 » »	18.0	6 a. m.
8	25.0	1 » »	20.4	11 p. m.
9	26.4	11 a. m.	19.0	3½ a. m.
10	29.8	3 p. m.	20.4	4 » »
11	29.5	11½ a. m.	20.3	7 » »
12	28.4	11 » »	21.4	5 » »
13	29.0	11½ » »	20.2	6 » »
14	28.3	11½ » »	21.8	7 » »
15	26.5	1 p. m.	21.7	3 » »
16	24.0	11 a. m.	21.0	11 p. m.
17	22.0	2 p. m.	20.0	7 a. m.
18	22.5	2 » »	19.8	7 » »
19	22.6	1 » »	15.2	11½ p. m.
20	24.8	2½ » »	14.8	5 a. m.
21	25.8	12½ » »	16.8	7 » »
22	26.0	1½ » »	19.8	7 » »
23	27.6	11½ a. m.	19.2	7 » »
24	27.4	11 » »	19.3	6 » »
25	27.0	12½ p. m.	18.8	6 » »
26	28.0	11 a. m.	19.0	7 » »
27	26.3	1 p. m.	20.4	6 » »
28	26.2	1½ » »	19.0	7 » »
29	27.2	11½ a. m.	19.5	7 » »
30	27.8	1½ p. m.	19.0	12 noche.

RESUMEN POR DIFERENTES HORAS DEL DIA.

Horas de observación	BAROMETRO, MILIMETROS				TERMOMETRO CENTIGRADO			
	Máxima 700+	Mínima 700+	Oscilación	Media 700+	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	64.00	56.70	7.30	60.98	24°.2	17°.8	6°.4	21°.6
4 »	64.20	56.10	8.10	60.91	24.2	17.5	6.7	21.4
6 »	65.00	56.10	8.90	61.61	23.3	17.0	6.3	21.1
8 »	66.31	57.68	8.63	63.00	24.0	17.0	7.0	21.9
10 »	66.69	58.36	8.33	63.49	27.5	21.5	6.0	24.8
12 dia.	65.62	57.03	8.59	62.21	28.5	21.4	7.1	25.2
2 p. m.	64.37	56.23	8.14	61.14	29.2	22.0	7.2	24.9
4 »	64.37	56.13	8.24	61.12	27.1	21.0	6.1	24.2
6 »	64.50	56.10	8.40	61.08	25.4	21.0	4.4	23.2
8 »	65.00	57.20	7.80	61.95	25.3	20.8	4.5	22.9
10 »	65.20	58.00	7.20	62.15	25.0	20.0	5.0	22.3
12 noche.	64.80	57.80	7.00	61.56	24.2	18.7	5.5	22.3
MENSUAL.....	65.00	56.95	8.05	61.77	25.7	19.6	6.1	23.0

Horas de observación	TENSION DEL VAPOR DE AGUA MILIMETROS				HUMEDAD RELATIVA TANTO%			
	Máxima	Mínima	Oscilación	Media	Máxima	Mínima	Oscilación	Media
2 a. m.	17.25	9.90	7.35	14.24	88	55	33	74
4 »	17.16	9.74	7.44	14.11	90	59	31	74
6 »	17.21	9.99	7.22	13.99	91	60	31	74
8 »	19.31	10.75	8.56	16.03	96	57	39	82
10 »	20.63	11.55	9.08	16.23	92	57	35	70
12 dia.	21.97	11.49	10.48	16.95	87	58	29	69
2 p. m.	22.35	11.22	11.13	16.85	91	57	34	72
4 »	22.46	11.54	10.92	17.15	100	61	39	76
6 »	19.31	9.92	9.39	15.70	87	59	28	73
8 »	19.31	9.64	9.67	15.20	90	55	35	73
10 »	18.28	9.64	8.64	14.73	90	55	35	75
12 noche.	18.03	9.51	8.52	14.67	88	58	30	75
MENSUAL.....	19.44	10.41	9.03	15.49	91	58	33	74

RESUMEN DE LLUVIA

Dias de lluvia..... 6	Total de agua recogida 66.0 mm.	Máxima 26.2 mm. Dia..... 3.

ESTACIONES	PROVINCIAS	Elevación en metros	TEMPERATURA: CENTIGRADO					
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja
Hato de Guane	Pinar del Río	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Cayetano	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	Id.	54	28.6 83	19.7 67	24.2 75	38.0 91	12	14.8 59
Herradura	Id.	.....	29.3 85	18.9 66	24.1 75	33.0 91	7	9.0 48
Buenaventura	Id.	.....	27.6 82	17.1 63	22.4 72	30.5 87	12*	10.0 50
San Cristóbal	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	Habana	48	25.7 78	19.6 67	23.0 73	29.8 86	10	14.8 59
Santiago de las Vegas	Id.	.....	26.7 80	17.8 64	22.2 72	30.8 87	12	13.3 56
Batabanó	Id.	3	36.2 97	27.5 81	31.8 89	40.0 104	11	19.0 66
"Santa Fe", Isla de Pinos	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Catalina de Güines	Id.	56	27.7 82	20.3 68	24.0 75	31.0 88	12	17.0 63
"Rosario", Aguacate	Id.	111	28.3 83	14.2 57	21.2 70	39.0 86	11*	12.0 54
Matanzas	Matanzas	25	27.4 81	18.9 66	23.1 73	31.2 88	14	12.4 54
Alacranes	Id.	43	35.0 95	21.5 71	28.2 83	39.0 102	22	18.0 64
Recreo	Id.	14	30.0 86	15.3 59	22.6 73	32.4 90	13	12.0 54
Banagüises	Id.	66	27.1 81	20.0 68	23.5 74	30.0 86	12*	17.0 63
Sierra Morena	Santa Clara	.....	27.7 82	17.5 63	22.6 73	31.0 88	9	12.0 54
Congojas	Id.	110	27.4 81	16.2 61	21.8 71	32.0 90	12*	11.0 52
"Guabairo", Cienfuegos	Id.	109	26.5 80	21.1 70	23.8 75	29.0 84	11*	17.0 63
"Soledad", Id.	Id.	.....	27.8 82	16.7 62	22.2 72	29.4 85	1*	13.9 57
"La Sierra", Id.	Id.	180	27.7 82	19.4 67	23.6 74	30.0 86	10*	16.0 61
Cruces	Id.	80	27.6 82	22.0 72	24.8 77	30.0 86	10*	17.5 63
Cifuentes	Id.	.....	25.9 79	17.8 64	21.8 71	26.7 82	12	15.0 59
Manicaragua	Id.	.....	27.8 82	19.1 66	23.4 74	31.0 88	12*	14.0 57
Central "San Antonio"	Id.	.....	31.8 89	20.8 69	26.3 79	34.0 93	17*	17.0 63
Camajuaní	Id.	.....	25.1 77	16.6 62	20.8 69	28.0 82	11*	12.0 54
Sancti Spíritus	Id.	113	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Tuinicú", Id.	Id.	.....	30.0 86	18.3 65	24.1 75	33.9 93	11	12.2 54
"Narcisa", Yaguajay	Id.	.....	35.0 95	13.1 55	24.0 75	36.0 97	2*	9.0 48
Morón	Camagüey	.....	26.7 80	16.1 61	21.1 70	28.3 83	11	14.4 58
«Stewart Sugar Co.» (C. de Avila)	Id.	27	28.8 84	20.2 68	24.5 76	31.0 88	16	14.0 57
Ceballos	Id.	46	29.2 84	18.8 66	24.2 75	32.5 90	14	12.0 54
Camagüey	Id.	107	30.4 87	20.4 69	25.4 78	30.2 86	15	17.5 63
"La Gloria"	Id.	65	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Pablo", Guayabal	Id.	.....	28.7 84	21.1 70	24.9 77	30.0 86	11*	19.0 66
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	30.7 87	21.3 70	26.0 79	32.0 90	12	20.0 68
"Santa Lucía", Gibara	Id.	46	28.7 84	20.7 69	24.2 76	35.0 95	4	18.0 64
Samá	Id.	.....	31.1 88	23.1 73	27.1 81	33.0 91	9*	22.0 72
Banes	Id.	30	30.1 86	20.7 69	25.4 78	32.0 90	12*	19.0 66
"Preston", Nipe	Id.	5	28.7 84	21.1 70	24.9 77	31.0 88	10*	19.0 66
Santiago de Cuba	Id.	33	28.4 83	21.2 70	24.8 77	31.8 89	16	19.9 68
Guantánamo	Id.	.....	30.6 87	15.0 59	22.8 73	32.2 90	16*	10.6 51
Sagua de Tánamo	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Y FAHRENHEIT			LLUVIA: Mm. y Pulgs. inglesas				ESTADO DEL CIELO				
FECHA	Máxima oscilación en 24 horas	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA	Días lluviosos	Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados	Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Dr. H. Bascom.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José de Navas.
19	11.9 21	20	38.0 1.50	20.0 0.79	3	6	11	7	12	NE.	Junta de Agricultura.
19	18.0 64	19*	53.3 2.10	38.1 1.50	12	2	12	17	1	NE.	Sr. A. B. Storms.
18	14.5 26	20	37.4 1.48	27.2 1.07	3	6	.....	.....	.....	N.	,, F. L. Page.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José Novoa.
20	7.8 14	10	66.0 2.60	26.2 1.03	3	6	10	11	9	NE.	Observatorio Nacional
19	11.7 21	20*	58.7 2.31	32.3 1.27	12	3	15	9	6	N.	Sr. Enrique Aymerich
18	13.0 23	1*	0	.....	.....	0	22	0	8	N.	,, Vicente E. Tres.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Fred C. Mason.
1*	11.0 20	7*	88.4 3.48	27.4 1.08	12	4	17	10	3	E.	,, Dr. A. Torralba.
20	16.0 29	7*	90.0 3.55	27.9 1.10	3	10	22	0	8	N.	,, Ramón Pelayo.
20	12.4 22	10	55.6 2.19	24.2 0.95	10	6	20	3	7	SW.	Junta de Agricultura
15*	21.0 38	22	0	.....	.....	0	20	6	4	S.	Sr. Víctor Vasconcelos
21	17.1 31	13	60.0 2.36	27.0 1.06	14	3	3	24	3	NE.	,, N. G. Campbell
20	9.0 16	2*	38.6 1.52	30.5 1.20	3	3	27	2	1	N.	,, Miguel Mendoza.
21	17.0 31	21	104.1 4.10	76.2 3.00	3	7	25	1	4	NE.	,, Arturo Iturralde.
19*	16.0 29	24	46.5 1.83	27.7 1.09	3	2	15	13	2	NE.	,, Leopoldo P. Torre
19	7.5 13	14	29.8 1.17	11.9 0.47	8	7	12	11	7	NNE.	,, P. M. Beal.
8	12.8 23	7*	24.6 1.76	23.4 0.92	2	5	.....	.....	.....	.....	,, A. A. Hughes.
20*	13.0 23	25	.....	.....	.....	6	11	16	3	N.	,, José R. de Bustillo
19	8.0 14	24	39.5 1.56	15.2 0.60	7	5	20	8	2	.....	,, Dr. José Ruibal.
21	11.8 21	21	313.1 12.30	152.1 5.98	3	6	16	14	0	NE.	,, Ildefonso Hndez.
6*	13.0 23	6*	110.0 4.31	70.0 2.75	3	6	15	9	6	E.	,, James F. Johnston
28	14.0 25	23	160.0 6.30	116.8 4.60	2	7	.....	.....	.....	.....	,, Vicente G. Abreu.
18*	12.0 22	16*	221.7 8.73	136.9 5.39	2	7	.....	.....	.....	N.	,, José Mª Espinosa.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Juan Isern Pérez.
20	16.7 30	22	42.2 1.66	12.7 0.50	9	10	.....	.....	.....	.....	,, Julio Rodríguez.
20*	26.0 47	20*	161.7 6.37	40.6 1.60	1	10	10	13	7	NE.	,, Antolín Gómez.
6*	12.8 23	11	72.4 2.85	19.0 0.75	15	6	19	11	0	E y NE	,, Benito Grandal.
19*	15.0 27	20	75.6 2.98	33.0 1.80	16	6	11	12	7	NE.	,, A. G. Lamar.
14*	20.5 37	14	126.7 4.98	42.5 1.67	16	13	9	15	6	NE.	,, John H. Kidd.
20	9.0 16	15	31.6 1.24	10.4 0.41	19	13	14	5	11	NE.	,, Florentino Romero
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Eli Shore.
19*	10.0 18	4*	31.7 1.25	10.2 0.40	2*	6	4	24	2	NE.	,, Carlos Arche.
27	11.0 20	27	33.2 1.31	17.0 0.67	4	3	16	12	2	NE.	,, Evelio Rodríguez.
22*	13.0 23	3*	175.9 6.92	35.6 1.40	1	18	.....	.....	.....	.....	,, J. T. Mills.
1*	10.0 18	1*	166.0 6.59	35.0 1.38	1	17	21	7	2	E.	,, Andrés Oria.
9*	13.0 23	13*	218.2 8.59	56.6 2.23	2	18	14	3	13	NE.	,, J. M. Domínguez.
21*	11.0 20	10	89.3 3.51	24.9 0.98	1	14	.....	.....	.....	.....	,, Martín Slessor.
24	10.0 19	13	99.5 3.84	25.0 0.98	6	8	3	25	2	N.	Junta de Agricultura
19	20.5 37	19	126.8 4.99	50.8 2.00	18	6	24	6	0	S.	Sr. Teodoro Brooks.
.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Angel George.

Lluvia en milímetros y pulgadas inglesas

ESTACIONES	DIAS 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Hato de Guane	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
San Cayetano	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Pinar del Río	.....	2.0 0.08	20.0 0.79	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	.....	Ll. T.	2.0 0.08	.....	8.0 0.31	1.0 0.04
Herradura	.....	.....	15.2 0.60	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	38.1 1.50	.....
Buenaventura	0.2 0.01	0.8 0.03	27.2 1.07	0.2 0.01	.....	.....	.....	.....	4.0 0.16	.....	.....	.....	.....
San Cristóbal	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
HABANA	.....	11.7 0.46	26.2 1.03	Ll. T.	2.5 0.10	.....	.....	.....	Ll. T.	22.6 0.89	1.5 0.06	.....	1.5 0.06
Santiago de las Vegas	.....	.....	24.4 0.96	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	32.3 1.27	2.0 0.08
Batabanó	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	.....
Santa Fe, Isla de Pinos	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Catalina de Güines	.....	.....	23.3 0.92	Ll. T.	Ll. T.	.....	.....	.....	24.4 0.96	Ll. T.	.....	24.4 0.96	.....
"Rosario", Aguacate	0.8 0.03	.....	27.9 1.10	2.0 0.08	.....	.....	.....	.....	10.9 0.43	15.7 0.62	0.5 0.02	8.1 0.32	1.3 0.05
Matanzas	.....	Ll. T.	2.5 0.10	17.8 0.70	9.6 0.38	.....	.....	.....	1.5 0.06	24.2 0.95	.....	.....	.....
Alacranes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Recreo	Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.	22.0 0.87	.....	.....	.....	.....	.....	11.0 0.43	.....	.....	Ll. T.
Banagüises	.....	.....	30.5 1.20	5.1 0.20	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sierra Morena	.....	.....	76.2 3.00	6.6 0.26	2.5 0.10	.....	.....	5.6 0.22	.....	.....	.....	.....	.....
Congojas	Ll. T.	Ll. T.	27.7 1.09	5.6 0.22	.....	.....	.....	Ll. T.	.....	.....	.....	13.2 0.52	.....
"Guabairo", Cienfuegos	.....	10.2 0.40	1.8 0.07	0.5 0.02	.....	.....	1.3 0.05	11.9 0.47	.....	.....	.....	.....	.....
"Soledad", Id.	.....	23.4 0.92	.....	.....	.....	.....	.....	9.6 0.38	.....	.....	.....	.....	.....
Cruces	2.0 0.08	8.4 0.33	11.4 0.45	2.5 0.10	.....	.....	.....	15.2 0.60	Ll. T.	.....	.....	.....	.....
Cifuentes	Ll. T.	106.3 4.18	152.1 5.98	6.2 0.24	Ll. T.	.....	.....	.....	41.1 1.62	.....	.....	.....	.....
Manicaragua	.....	11.0 0.43	70.0 2.75	.....	.....	.....	.....	.....	8.0 0.31	.....	11.0 0.43	.....	.....
"San Antonio", Santa Clara	.....	116.8 4.60	17.8 0.70	5.1 0.20	.....	.....	.....	5.1 0.20	.....	.....	.....	.....	.....
Camajuaní	19.0 0.75	136.9 5.39	17.3 0.68	.....	.....	.....	7.6 0.30	12.9 0.51	.....	.....	.....	.....	.....
Sancti-Spíritus	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Tuinicú", id	3.6 0.14	.....	9.1 0.36	.....	.....	.....	.....	7.9 0.31	12.7 0.50	.....	.....	.....	.....
"Narcisa", Yaguajay	40.6 1.60	38.1 1.50	12.7 0.50	2.0 0.08	3.8 0.15	1.0 0.04	26.7 1.05	3.6 0.14	.....	.....	.....	.....	.....
Morón	14.0 0.55	.....	.....	12.7 0.50	.....	.....	.....	19.0 0.75	.....	.....	.....	.....	.....
«Stewart Sugar Co.» (Ciego de Avila)	.....	.....	10.2 0.40	.....	.....	.....	.....	25.4 1.00	.....	.....	.....	.....	.....
Ceballos	.....	6.2 0.24	16.0 0.63	.....	.....	.....	3.2 0.12	13.2 0.52	5.2 0.20	.....	.....	.....	.....
Camagüey	.....	5.3 0.21	2.7 0.11	1.5 0.06	0.2 0.01	.....	.....	3.7 0.14	3.7 0.14	.....	.....	.....	.....
"San Pablo", Guayabal	.....	10.2 0.40	.....	.....	.....	10.2 0.40	3.0 0.12	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manzanillo	.....	.....	6.3 0.25	17.0 0.67	.....	.....	9.9 0.39	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Santa Lucía", Gibara	35.6 1.40	.....	1.3 0.05	10.2 0.40	13.7 0.54	1.8 0.07	2.8 0.11	38.1 1.50	.....	.....	.....	.....	.....
Samá	35.0 1.38	.....	4.0 0.16	3.0 0.12	21.0 0.83	15.0 0.59	.....	5.0 0.20	.....	2.0 0.08	.....	.....	1.0 0.04
Banes	43.2 1.70	56.6 2.23	.....	6.6 0.26	5.8 0.23	.....	.....	.....	.....	0.8 0.03	.....	.....	3.0 0.12
"Preston" Nipe	24.9 0.98	.....	.....	.....	.....	6.1 0.24	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	6.0 0.24	1.7 0.07	Ll. T.	.....	24.0 0.94	25.0 0.98	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Guantánamo	.....	37.4 1.47	.....	.....	0.5 0.02	17.8 0.70	Ll. T.	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua de Tánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Octubre de 1908

DEL MES 14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
5.0 0.20												Ll. T.			Ll. T.			38.0 1.50
																		53.3 2.10
	5.0 0.20																	37.4 1.48
																		66.0 2.62
																		57.7 2.31
																		Ll. T.
		13.3 0.52																88.4 3.48
9.6 0.38		13.2 0.52																90.0 3.55
																		55.6 2.19
																		0
27.0 1.06														Ll. T.				60.0 2.36
														3.0 0.12				38.6 1.52
														7.1 0.28	3.8 0.15	2.3 0.09		104.1 4.10
													Ll. T.	Ll. T.	Ll. T.			46.5 1.83
											1.3 0.05			2.8 0.11				29.8 1.17
	8.1 0.32										2.0 0.08		1.5 0.06					44.6 1.76
		Ll. T.									Ll. T.							39.5 1.56
	3.2 0.12	Ll. T.			Ll. T.					Ll. T.		Ll. T.		4.2 0.16	Ll. T.	Ll. T.		313.1 12.30
											8.0 0.31		2.0 0.08					110.0 4.31
			7.6 0.30						5.1 0.20							2.5 0.10		160.0 6.30
											23.4 0.92					4.6 0.18		221.7 8.73
				0.2 0.01						2.3 0.09	1.8 0.07		0.5 0.02	3.6 0.14	0.5 0.02			42.2 1.66
		24.1 0.95									9.1 0.36							161.7 6.37
Ll. T.	14.0 0.55										5.1 0.20	7.6 0.30						72.4 2.85
		33.0 1.30	2.5 0.10						2.5 0.10			2.0 0.08						75.6 2.98
		42.5 1.67	14.5 0.57	3.0 0.12							13.0 0.51		1.2 0.05	1.2 0.05	6.0 0.24	1.5 0.06		126.7 4.98
	0.3 0.01		0.3 0.01	1.8 0.07	10.4 0.41					0.7 0.03	Ll. T.	0.5 0.02		0.5 0.02	Ll. T.			31.6 1.24
	3.0 0.12						2.8 0.11				2.5 0.10							31.7 1.25
																		33.2 1.31
	0.5 0.02	2.5 0.10	19.0 0.75	7.6 0.30	1.8 0.07	22.9 0.90	3.8 0.15			10.9 0.43		1.3 0.05		1.3 0.05	0.8 0.03			175.9 6.92
	1.0 0.04	3.0 0.12	13.0 0.51	6.0 0.24	1.0 0.04	33.0 1.30	11.0 0.43					6.0 0.24		6.0 0.24				166.0 6.56
	0.5 0.02		8.6 0.34	26.7 1.05		1.0 0.04	23.4 0.92		0.8 0.03	22.9 0.90	3.3 0.13	2.0 0.08	2.8 0.11	2.8 0.11	0.5 0.02			218.2 8.59
		2.5 0.10	8.6 0.34	8.9 0.35	6.1 0.24	12.9 0.51			2.0 0.08	4.1 0.16	1.8 0.07	1.0 0.04	2.3 0.09		5.1 0.20			89.3 3.51
Ll. T.		Ll. T.			12.0 0.47	18.0 0.71	10.8 0.42	2.0 0.08	Ll. T.			Ll. T.						99.5 3.91
				50.8 2.00	Ll. T.					16.5 0.65	3.8 0.15							126.8 4.99

OBSERVATORIO NACIONAL

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES DIARIAS

Noviembre de 1908

DIAS	Barómetro reducido á 0° c., al nivel del mar y á la latitud de 45°				Temperatura del aire á la sombra — Centigrado				Tensión del vapor de agua en milímetros				Humedad relativa — Tanto por ciento			
	Máxima	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*	*Máxima*	*Mínima*	*Oscilación*	*Media*
1	764.59	762.81	1.78	763.54	25°.7	21°.0	4°.7	23°.8	16.10	10.99	5.01	14.00	74	59	15	64
2	764.07	761.39	2.68	762.71	26.5	22.0	4.5	24.1	18.35	14.46	3.89	16.62	86	64	22	74
3	762.33	757.80	4.53	759.88	23.7	21.8	1.9	22.5	19.39	14.91	4.48	16.75	100	77	23	83
4	758.36	756.10	2.26	756.97	25.2	21.4	3.8	23.7	19.31	12.41	6.90	16.27	80	58	22	71
5	762.80	758.00	4.80	760.43	24.8	22.5	2.3	23.3	14.81	12.71	2.10	13.42	72	57	15	63
6	763.99	761.30	2.69	762.45	24.4	20.8	3.6	22.8	15.53	11.17	4.36	13.45	74	57	17	66
7	761.93	758.86	3.07	760.13	25.8	20.0	5.8	22.9	17.57	12.59	4.98	14.50	80	60	20	70
8	760.48	758.10	2.38	759.10	24.9	21.2	3.7	23.4	16.41	12.66	3.75	14.09	74	60	14	66
9	760.51	757.80	2.71	758.78	26.0	21.0	5.0	23.3	19.75	13.36	6.39	16.13	84	73	11	79
10	761.20	758.00	3.20	759.16	29.2	21.4	7.8	24.6	22.46	15.87	6.59	17.22	84	63	21	79
11	763.22	760.60	2.62	761.65	27.2	21.8	5.4	24.4	21.71	15.67	6.04	16.03	96	68	28	81
12	763.19	760.60	2.59	761.61	27.0	22.2	4.8	24.0	22.35	17.13	5.22	18.44	91	78	13	94
13	762.54	759.76	2.78	760.77	26.8	22.0	4.8	24.4	20.70	16.20	4.50	18.19	93	70	23	88
14	763.19	759.80	3.39	761.50	26.6	22.6	4.0	25.1	20.53	16.53	4.00	18.40	82	74	8	77
15	764.80	761.10	3.70	763.23	25.4	23.2	2.2	24.0	20.47	15.54	4.93	17.63	92	72	20	80
16	765.86	763.50	2.36	764.74	23.8	21.5	2.3	22.5	16.15	10.59	5.56	14.21	80	56	24	70
17	766.84	763.90	2.94	765.30	22.0	20.4	1.6	21.3	12.74	10.62	2.12	11.77	68	61	7	63
18	766.86	763.60	3.26	764.38	22.2	19.8	2.4	21.2	12.99	9.64	3.35	11.31	76	55	21	62
19	766.14	762.70	3.44	763.67	22.2	18.7	3.5	20.8	12.16	9.51	2.65	11.04	64	55	9	61
20	765.01	761.40	3.61	762.79	24.2	17.0	7.2	20.5	14.45	9.74	4.71	12.51	86	63	23	70
21	764.89	760.90	3.99	762.05	25.3	18.2	7.1	21.8	15.66	11.46	4.20	14.06	90	62	28	72
22	763.19	760.10	3.09	761.43	25.8	20.5	5.3	22.6	17.42	13.34	4.08	15.30	85	66	19	75
23	762.44	758.80	3.64	760.12	26.4	20.5	5.9	23.0	17.87	14.07	3.80	16.03	87	64	23	77
24	761.71	758.10	3.61	759.46	26.0	20.0	6.0	22.5	17.81	14.32	3.49	16.00	91	66	25	77
25	761.68	758.60	3.08	760.22	26.2	20.0	6.2	22.8	19.50	14.32	5.18	16.91	87	69	18	81
26	764.30	760 90	3.40	763.07	26.7	21.0	5.7	23.6	19.20	16.29	2.91	17.78	94	70	24	84
27	766.69	764.00	2.69	765.00	25.4	20.5	4.9	23.1	18.08	14.80	3.28	16.41	90	71	19	78
28	765.49	763.00	2.49	763.93	25.0	19.9	5.1	22.1	17.44	13.65	3.79	15.44	84	70	14	86
29	764.79	761.40	3.39	762.45	27.0	20.0	7.0	22.6	16.64	13.92	2.72	15.24	93	56	37	76
30	763.81	760.40	3.41	761.91	26.2	19.9	6.3	22.1	17.54	14.17	3.37	16.14	93	69	24	81

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre de 1908

DIAS	VIENTO												Velocidad media del viento en metros por segundo.	Total de kilómetros en las 24 horas.	Lluvia en milímetros.
	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 a. m.	10 a. m.	12 día	2 p. m.	4 p. m.	6 p. m.	8 p. m.	10 p. m.	12 noche			
1	SE. 1.3	ESE. 1.8	SE. 2.7	SE. 1.8	ENE. 6.3	NE. 8.9	ENE. 6.3	ENE. 6.3	ENE. 5.4	ENE. 5.4	ENE. 5.4	ENE. 7.2	4.7	401	
2	E. 6.3	ENE. 4.5	ESE. 4.5	E. 2.7	ENE. 7.2	ENE. 8.0	ENE 7.2	ENE. 6.3	E. 4.5	SE. 3.6	ESE. 2.7	SE. 1.8	5.0	438	11.7
3	E. 2.7	ESE. 2.7	E. 1.8	ESE. 6.3	E. 2.7	NE. 3.6	NE. 3.6	ESE. 1.8	ESE. 2.7	SE. 1.8	E. 0.5	SE. 1.8	3.1	269	26.2
4	SE. 1.8	SE. 1.8	SSW. 1.0	NW. 8.0	NW. 7.2	NW. 8.0	NW. 6.3	NW. 7.2	NW. 8.9	NW. 8.9	NW. 8.0	NW. 8.9	5.5	475	LL.
5	NW. 7.2	NW. 5.4	NW. 6.3	NNW. 6.3	NNW. 8.9	NNW. 7.2	NNW. 6.3	NNW. 5.4	NE. 4.5	NE. 4.5	NE. 3.6	NE. 4.5	5.5	478	2.5
6	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 3.6	NE. 3.6	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 5.4	NE. 3.6	NE. 3.6	NE. 2.7	S. 0.5	S. 0.5	3.6	322	
7	S. 1.8	S. 1.8	Calma	SW. 0.5	NW. 1.8	NNW. 3.6	NNE. 3.6	NE. 2.7	NE. 3.6	NE. 3.6	NE. 2.7	NE. 2.7	2.2	196	
8	NE. 2.7	NE. 5.4	NE. 3.6	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 7.2	NE. 5.4	NE. 5.4	E. 3.6	NE. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	3.8	343	
9	S. 0.5	ESE. 1.8	E. 1.8	ESE. 2.7	ESE. 3.6	NE. 4.5	NE. 4.5	NE. 4.5	ENE. 3.6	E. 2.7	SE. 2.7	ESE. 1.8	2.7	256	LL.
10	ESE. 2.7	ESE. 2.7	SE. 1.8	SE. 4.5	SSE. 5.4	SSE. 5.4	SSW. 4.5	NE. 3.6	NE. 1.8	NE. 2.7	NE. 1.8	Calma	3.0	269	22.6
11	E. 1.8	E. 1.8	ESE. 1.8	SE. 3.6	SE. 2.7	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 3.6	E. 1.8	E. 3.6	SE. 1.0	SE. 1.8	2.5	217	1.5
12	ESE. 2.7	SE. 1.8	ESE. 2.7	ESE. 1.8	SE. 1.8	NE. 4.5	NE. 1.8	E. 1.8	E. 1.0	E. 1.8	E. 1.0	SE. 1.8	1.7	161	
13	SE. 2.7	SE. 1.8	SE. 0.5	SE. 2.7	SE. 1.8	N. 1.8	N. 3.6	N. 2.7	N. 2.7	E. 1.8	S. 3.6	S. 1.8	2.2	193	
14	S 2.2	S. 2.7	S. 2.2	SSW. 2.7	SW. 3.6	NW. 2.7	NW. 2.7	NNW. 1.8	NNW. 2.7	N. 2.7	S. 2.7	S. 1.8	2.7	238	1.5
15	NW. 1.0	NE. 2.2	E. 1.8	NE. 1.3	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 6.3	NE. 4.5	NNE. 4.5	NE. 5.4	NNE. 5.4	NNE. 6.3	4.1	359	
16	NNE. 7.2	N. 7.2	NNE. 5.4	NE. 6.3	N. 7.2	N. 8.0	N. 7.2	N. 7.2	N. 8.0	N. 8.0	N. 8.0	NNE. 8.9	6.9	608	
17	NNE. 8.0	NNE. 9.8	NE. 8.9	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 8.0	NE. 7.2	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 4.5	NE. 5.4	NE. 5.4	6.9	594	
18	NE. 5.4	NE. 6.3	NE. 5.4	N. 6.3	NE. 6.3	N. 6.3	N. 5.4	N. 4.5	N. 3.6	N. 3.6	N. 2.7	N. 2.7	3.9	336	
19	N. 2.7	N. 2.7	N. 3.6	N. 3.6	N 5.4	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 2.7	ENE 2.7	ESE. 1.8	SE. 1.0	SE. 1.0	3.0	270	
20	SE. 1.8	SE. 1.0	SE. 1.8	SE. 1.8	NE. 2.7	NE. 4.5	NE. 4.5	ENE. 4.5	ENE. 2.7	SE. 1.0	SE. 1.8	SE. 1.8	2.5	212	
21	SE. 2.7	SE. 1.8	S. 0.5	SE. 1.8	ENE. 2.7	NE. 2.8	NE. 5.4	ENE. 5.4	E. 3.6	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 1.8	2.7	235	
22	S. 1.8	S. 1.3	S. 1.0	S. 1.8	NE. 3.6	NE. 4.5	NE. 3.6	NE 3.6	NE. 3.6	ENE. 3.6	E. 1.8	SE. 2.7	2.5	220	
23	SE. 1.8	SE. 1.0	SE. 1.8	SE. 1.8	SE. 3.6	NE. 2.7	NE. 5.4	ENE. 4.5	E. 2.7	SE. 1.8	SE. 1.8	S. 1.8	2.8	243	
24	S. 0.5	SE. 2.7	SE. 1.8	SE. 2.7	ESE. 1.8	NE. 4.5	NE. 5.4	NE. 4.5	NE. 3.6	NE. 3.6	E. 2.7	E. 1.8	2.8	253	
25	SE. 1.3	SE. 1.8	SW. 1.8	ESE. 2.7	ENE. 4.5	NE. 5.4	NE. 6.3	ENE. 5.4	E. 3.6	E. 3.6	E. 2.7	E. 2.7	3.3	296	
26	E. 2.7	E. 1.8	E. 1.8	ESE. 3.6	ESE. 4.5	NE. 6.3	NE. 8.0	ENE. 7.2	ENE. 6.3	ENE. 5.4	E. 2.7	E. 2.7	4.4	386	
27	E. 3.6	E. 3.6	E. 1.8	ESE. 3.6	ENE. 7.2	NE. 8.9	ENE. 8.0	ENE. 8.0	E. 3.6	ENE. 5.4	E. 3.6	E. 5.4	5.0	439	
28	E. 3.6	ESE. 2.7	E. 2.7	ESE. 3.6	ENE. 7.2	ENE. 8.0	ENE. 8.1	E. 6.3	E. 3.6	E. 3.6	E. 3.6	E. 3.6	4.4	396	
29	E. 3.6	E. 2.7	E. 3.6	SE. 3.6	ESE. 6.3	ENE. 6.3	ENE. 7.2	ENE. 6.3	E. 4.5	E. 2.7	E. 2.7	E. 3.6	4.2	372	
30	ESE. 2.7	E. 2.7	E. 3.6	ESE. 3.6	ESE. 5.4	ENE. 5.4	ENE. 6.3	ENE. 6.3	E. 4.5	E. 3.6	E. 3.6	E. 3.6	4.1	365	
...	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	

SECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NEGOCIADO DE MARCAS

Relación de Marcas Internacionales recibidas de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, desde el día 1º de Noviembre de 1908 á la fecha, para su registro en esta República.

Marca No. 7,260.—Registrada en Berna el 9 de Octubre de 1908, á favor de la Société anonyme des Carrières de Vaulx et de Gaurain-Ramecroix, para distinguir «Cemento».

Marca No. 7,261.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1908, á favor de la Société anonyme du Gras Tourteau Tunisien, para distinguir «Producto á base de griñón de olivos para la alimentación de los animales».

Marca No. 7,262.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1908, á favor de Mañé y Ordeig, fabricants, para distinguir «Tejidos de algodón solo ó mezclado á otras materias textiles».

Marca No. 7,263.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1908, á favor de la De la Morinerie Delbeck & Cie., para distinguir «Vinos espumosos, vinos, bebidas fermentadas, bebidas gaseosas, bebidas, aguardiente, licores y espirituosos».

Marca No. 7,264.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1908, á favor de Charles Lubeck et Maxime Payet, para distinguir «Manguitos (camisetas para gas), destinadas al alumbrado de incandescencia por el gas, el petróleo, etc.»

Marca No. 7,265.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1908, á favor de H. Pestailleur & Cie., para distinguir «Llantas y guardafangos de madera para velocípedos, como también otros productos».

Marca No. 7,266.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1908, á favor de la sociedad Paulain & Steer, para distinguir «Etiqueta destinada á una tarjeta sobre la cual será aplicada una clase nueva de botones denominados «Aéro-boutons».

Marca No. 7,267.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1908, á favor de René-Marie-Joseph Piot, para distinguir «Losas y baldosas de vidrio, vidrios prismáticos y otros, vidrios brutos ó pulidos, ladrillos y tejas de vidrio, losas de vidrio armado, vidrios armados y en general todos los artículos de cristalería y de cerámica».

Marca No. 7,268.—Registrada en Berna el 10 de Octubre de 1908, á favor de Davidsen (Meyer), para distinguir «Cuerpos que sirven para la moledura de otras materias».

Marca No. 7,269.—Registrada en Berna el 12 de Octubre de 1908, á favor de Dch. Matths. Feuerheerd Junr. & Co., para distinguir «Vinos».

Marcas Nos. 7,270 al 7,272.—Registradas en Berna el 12 de Octubre de 1908, á favor de J. B. Lenain & Cie., para distinguir «Cemento, cal y otros productos similares».

Marca No. 7,273.—Registrada en Berna el 15 de Octubre de 1908, á favor de O. Walter-Obrecht, para distinguir «Peines».

Marcas Nos. 7,274 y 7,275.—Registradas en Berna el 16 de Octubre de 1908 á favor de la Maatschappij tot Exploitatie van Rademaker's Koninklijke Cacao & Chocolade Fabriek, para distinguir la primera «Artículos de confitería de todas clases y en to-

das formas», y la segunda «Artículos de confitería y de dulcería».

Marcas Nos. 7,276 al 7,283.—Registradas en Berna el 16 de Octubre de 1908, á favor de Maurice Robin, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,284.—Registrada en Berna el 19 de Octubre de 1908, á favor de Émile Lichtblau, para distinguir «Pipas, boquillas para cigarros y tabacos y otros artíeulos para fumadores».

Marca No. 7,285.—Registrada en Berna el 19 de Octubre de 1908, á favor de la Internationale Mono-Gesellschaft in Winterthur, para distinguir «Productos de las artes gráficas, objetos para exponer y guardar dichos productos y fotografías».

Marcas Nos. 7,286 y 7,287.—Registradas en Berna el 23 de Octubre de 1908, á favor de Constantino d'Almeida, para distinguir «Vinos».

Marcas Nos. 7,288 y 7,289.—Registradas en Berna el 23 de Octubre de 1908, á favor de la Nestlé and Anglo-Swiss Condensed Milk Company, para distinguir: «Harina lacteada y otros productos alimenticios».

Marcas Nos. 7,290 y 7,291.—Registradas en Berna el 23 de Octubre de 1908, á favor de la Gesellschaft fur Chemische Industrie in Basel, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,292.—Registrada en Berna el 24 de Octubre de 1908, á favor de Canha & Formigal, para distinguir «Conservas de sardinas en aceite».

Marca No. 7,293.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1908, á favor de la Fabrique des Longines, Francillon & Cie., para distinguir «Relojes y piezas de relojes».

Marca No. 7,294.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1908, á favor de la Compagnie parisienne de Couleurs d'aniline, para distinguir «Producto febrífugo antiséptico».

Marca No. 7,295.—Registrada en Berna el 26 de Octubre de 1908, á favor de Joseph-Auguste-Ferdinande Geoffroy, para distinguir «Papel de cigarros».

Marca No. 7,296.—Registrada en Berna el 28 de Octubre de 1908, á favor de Canha & Formigal, para distinguir «Conservas alimenticias y salazones».

Marca No. 7,297.—Registrada en Berna el 28 de Octubre de 1908, á favor de la Real Companhia vinícola do Norte de Portugal, para distinguir «Vinos».

Marca No. 7,298.—Registrada en Berna el 31 de Octubre de 1908, á favor de la Fabrique Nationale d' Armes de Guerre (Société anonyme), para distinguir «Armas y municiones».

Marca No. 7,299.—Registrada en Berna el 31 de Octubre de 1908, á favor del Dr. Eduardo Ferreira França, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marca No. 7,300.—Registrada en Berna el 31 de Octubre de 1908, á favor de Curlier & Cie., para distinguir «Aguardiente de Cognac».

Marcas Nos. 7,301 y 7,302.—Registradas en Berna el 31 de Octubre de 1908, á favor de Antoine-Paul-Emile Monal, para distinguir «Productos farmacéuticos».

Marca No. 7,303.—Registrada en Berna el 31 de Octubre de 1908, á favor de Maurice Robin, para distinguir «Producto farmacéutico».

Marcas Nos. 7,304 y 7,305.—Registradas en Berna el 31 de Octubre de 1908, á favor de Roger & Gallet, para distinguir «Todos productos de perfumería, jabonería y afeites».

Marca No. 7,306.—Registrada en Berna el 31 de Octubre de 1908, á favor de la Demoiselle Lina Haberer, para distinguir «Jabones, artículos para limpiar y pulir, para evitar el herrumbe, de lejía, de perfumería y de tocador».

Habana, 26 de Noviembre de 1908. —El Jefe del Negociado de Marcas,

FRANCISCO POMAR.

Relación de Marcas Internacionales procedentes de la Oficina Internacional de la Propiedad Industrial, de Berna, Suiza, cuyas «admisiones» han sido acordadas por esta Secretaría, con las fechas que á continuación se expresan:

CON FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1905

Marca No. 542.—De Francia.—Registrada en Berna el 4 de Enero de 1896, á favor de Delune & Cie., para distinguir «Embalajes de cementos».

Marca No. 846.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 9 de Enero de 1897, á favor de J. W. Mijnlieff (Utrechtsche Plateelbakkerij «Holland»), para distinguir «Loza y ladrillos».

Marca No. 859.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 28 de Enero de 1897, á favor de la Koninklijke Porcelein-en Aardewerkfabriek «Rozemburg» (Société anonyme), para distinguir «Loza y ladrillos».

Marca No. 1,259.—De Francia.—Registrada en Berna el 1º de Enero de 1898, á favor de la Compagnie Commerciale d'Exportateurs et d'Importateurs Réunis, para distinguir «Mercancías diversas para la exportación».

Marca No. 1,512.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 14 de Julio de 1898, á favor de la Société anonyme des Ciments Portland de Burght-Anvers, para distinguir «Cemento».

Marca No. 1,678.—De Suiza.—Registrada en Berna el 3 de Diciembre de 1898, á favor de M. Hause & Co., para distinguir «Cemento metálico».

Marca No. 1,807.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 8 de Abril de 1899, á favor de la Société anonyme des Ciments Portland Liégeois, para distinguir «Cementos».

Marca No. 1,824.—De Francia.—Registrada en Berna el 17 de Abril de 1899, á favor de la Compagnie des Glaces et Verres spéciaux du Nord, para distinguir «Espejos, vidrios especiales, losas, tejas de vidrio, piezas amoldadas, etc.»

Marca No. 1,852.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 16 de Mayo de 1899, á favor de la Société Coopérative «The Hammer Society» para distinguir «Cementos».

Marcas Nos. 1,854 al 1,856.—De Bélgica.—Registradas en Berna el 16 de Mayo de 1899, á favor de la Société Coopérative «The Hammer Society» para distinguir «Cementos».

Marcas Nos. 1,863 y 1,864.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 8 de Junio de 1899, á favor de la Société Coopérative «Hammer-Tournai» (anciennement «Mutualité commerciale des ciments belgs»), para distinguir «Cementos».

Marca No. 1,925.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 29 de Agosto de 1899, á favor de Pierre Standaert (firme «Standaert frères») para distinguir «Cementos».

Marca No. 2,128.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 31 de Marzo de 1900, á favor de Pierre Standaert, para distinguir «Cemento».

Marcas Nos. 2,220 y 2,221.—De Francia.—Registradas en Berna el 22 de Junio de 1900, á favor de la Société anonyme des Ciments française et des Portland de Boulogne-sur-mer et Compagnie des Portland de Desvres (marque Demarle Lonquety), para distinguir «Cementos».

Marcas Nos. 2,231 y 2,232.—De Suiza.—Registradas en Berna el 10 de Julio de 1900 á favor de Plus-Staufer, para distinguir la primera «Cemento para encolar los objetos rotos» y la segunda «Colores al agua para embadurnamiento».—NOTA: La primera se traspasó por aviso de Berna y en 31 de Agosto de 1908, á la Société anonyme des Fabricants d'Huile, Mastic et Blanc minéral».

Marca No. 2,333.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 27 de Octubre de 1900, á favor de The Hammer Society (Société coopérative), para distinguir «Cales y cementos».

Marcas Nos. 2,381 y 2,382.—De Bélgica.—Registradas en Berna el 22

de Diciembre de 1900, á favor de la The Hammer Society (Société coopérative) para distinguir «Cales, cementos y otros productos análogos».

Marca No. 2,447.—De Francia.—Registrada en Berna el 28 de Febrero de 1901, á favor de la Société anonyme des Ciments française des Portland de Boulogne-sur-mer et Compagnie des Portland de Desvres, padistinguir «Cementos».

Marca No. 2,448.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 2 de Marzo de 1901, á favor de la Hammer Portland Cement Works Ltd., para distinguir «Cales, cementos ú otros productos análogos».

Marca No. 2,610.—De Francia.—Registrada en Berna el 12 de Julio de 1901, á favor de la Société H. Croizier & Cie., para distinguir «Ladrillos y piedras artificiales».

Marca No. 2,626.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 29 de Julio de 1901, á favor de Lamm Bros & Co., para distinguir «Cemento».

Marcas Nos. 2,827 y 2,828.—De Bélgica.—Registradas en Berna el 6 de Marzo de 1902. á favor de la Hammer Portland Cement Works Ltd., para distinguir «Cementos».

Marca No 2,838.—De Suiza.—Registrada en Berna el 19 de Marzo de 1902, á favor de Moesle & Co., para distinguir «Cemento metálico».

Marca No. 2,971.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 4 de Agosto de 1902 á favor de Lamm Bros & Cie., para distinguir «Cementos».

Marca No. 2,995.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 1º de Septiembre de 1902, á favor de la Hammer Portland Cement Works Limited, para distinguir «Cementos».

Marca No. 3,152.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 16 de Diciembre de 1902, á favor de la Deventer Yzeraardenbuizen en Terracottafabriek, para distinguir «Ladrillos, tubos, conductores de chimeneas y otros artículos análogos, en tierra ó en cemento refractario».

Marca No. 3,240.—De Francia.—Registrada en Berna el 2 de Febrero de 1903, á favor de Feodor Boas & Cie., para distinguir «Ladrillos, tejas, baldosas, losas, objetos amoldados y otros materiales de construcción».

Marcas Nos. 3,258 y 3,259.—De Francia.—Registradas en Berna el 13 de Febrero de 1903, á favor de Arthur Blad, para dlstinguir la primera «Cementos» y la segunda «Calcio».

Marca No. 3,306.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 19 de Marzo de 1903, á favor de la North's Portland Cement and Brick Works, para distinguir «Cementos y otros productos de la fabricación de los depositantes».

Marca No. 3,338.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 23 de Marzo de 1903, á favor de la Société Levie Frères, para distinguir «Barriles ó sacos conteniendo cemento».

Marca No. 3,350.—De Francia.—Registrada en Berna el 30 de Marzo de 1903, á favor de Feodor Boas & Cie., para distinguir «Ladrillos, tejas, baldosas, losas, objetos amoldados y todos los materiales de construcción».

Marcas Nos. 3,481 al 3,483.—De Bélgica.—Registradas en Berna el 16 de Junio de 1903, á favor de la Société anonyme Union Fraternelle, para distinguir «Cementos».

Marca No. 3,490.—De Francia.—Registrada en Berna el 25 de Junio de 1903, á favor de Louis Périn, para distinguir «Yeso».

Marca No. 3,593.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 10 de Septiembre de 1903, á favor de Carrelin, , Maatschappij tot Exploitatie van Decoratieve Bouwmaterialen, para distinguir «Materiales de construcción, especialmente baldosas y losas».

Marca No. 3,654.—De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Octubre de 1903, á favor de la Compagnie Continentale d'Electricité Appliquée, para distinguir «Materiales fabricados con un producto denominado «Fibro-Cemento».

Marcas Nos. 3,738 al 3,740.—De

Francia.—Registradas en Berna el 12 de Diciembre de 1903, á favor de la Société Générale et Unique des Ciments de la Porte de France (ancienne raison sociale Delune & Cie.) para distinguir las dos primeras «Sellos de garantía destinados á atar las cuerdas que cierran los sacos que contienen cemento», y la tercera «Cementos».

Marca No. 3,751.—De Francia.—Registrada en Berna el 18 de Diciembre de 1903, á favor de Charles Roze, para distinguir «Materiales artificiales de construcción».

Marcas Nos. 3,889 y 3,890.—De Bélgica.—Registradas en Berna el 2 de Abril de 1904, á favor de la Union Fraternelle (Société anonyme), para distinguir la primera «Cemento, cales y otros productos similares» y la segunda «Cementos».

Marcas Nos. 4,013 y 4,014.—De Bélgica.—Registradas en Berna el 24 de Junio de 1904, á favor de la Union Fraternelle (Société anonyme), para distinguir «Cales, cementos ú otros productos similares».

Marca No. 4,035.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 9 de Julio de 1904, á favor de Valère Mabille, para distinguir «Cementos».

Marca No. 4,173.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 29 de Octubre de 1904, á favor de la Union Fraternelle (Société anonyme), para distinguir «Cemento, cales ó productos similares».

Marca No. 4,305.—De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Diciembre de 1904, á favor de la Compagnie Nouvelle des Ciments Portland du boulonnais, para distinguir «Cemento».

CON FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 1905

Marca No. 3,479.—De Suiza.—Registrada en Berna el 22 de Marzo de 1901, á favor de A. Ballié, para distinguir «Molduras para cuadros, tableros ornamentarios para la carpintería de edificios y muebles, marcos de cuadros».

CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1905

Marca No. 32.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 4 de Septiembre de 1893 á favor de la Société anonyme des Boulonneries du Nord, para distinguir «Pernos, grapones y remaches».

Marca No. 38.—De Francia.—Registrada en Berna el 18 de Septiembre de 1893, á favor de Lemenle, (fabricant de papiers verrés), para distinguir «Papeles y telas vidriadas y esmeriladas».

Marca No. 288.—De Suiza.—Registrada en Berna el 30 de Noviembre de 1894, á favor del Dr. Hermann Kunz-Krause, para distinguir «Substancias servibles para pulir».

Marca No. 536.—De Francia.—Registrada en Berna el 6 de Febrero de 1896, á favor de Louis Huet & Émile Ligier, para distinguir «Productos en acero pulido».

Marca No. 641.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 11 de Mayo de 1896, á favor de J. L. Wijnberg (firme Louis Wijnberg), para distinguir «Producto para pulir (Kachel-Pomade)».

Marcas Nos. 646 al 659.—De Francia.—Registradas en Berna el 19 de Mayo de 1896, á favor de la Compagnie Centrale des Émeris et produits á polir, para distinguir las siete primeras «Papeles y telas recubiertas de sustancias usantes ú otras», la octava «Papeles y telas recubiertas de sustancias usantes», de la novena á la duodécima «Materia usante», la décima tercera «Tejido especial recubierto de substancias usantes», y la décima cuarta «Telas para usar y para pulir».

Marca No. 816.—De Francia.—Registrada en Berna el 10 de Diciembre de 1896, á favor de la Compagnie Centrale des Émeris et Produits á polir, para distinguir «Papeles y telas recubiertas de substancias usantes y otras».

Marca No. 904.—De Francia.—Registrada en Berna el 1º de Marzo de 1897, á favor de la Compagnie

Centrale des Émeris et Produits á polir, para distinguir «Papeles y telas de pulir».

Marca No. 1,011.—De Francia.—Registrada en Berna el 18 de Mayo de 1897, á favor de Camion Frères, para distinguir «Artículos de herrería».

Marca No. 1,178.—De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Octubre de 1897, á favor de Théodore Rivierre para distinguir «Clavos».

Marca No. 1,179.—De Suiza.—Registrada en Berna el 14 de Octubre de 1897, á favor de E. Sprüngli, para distinguir «Hilos y tejidos de todas clases, quincallería y herrería».

Marca No. 1,679.—De Francia.—Registrada en Berna el 5 de Diciembre de 1898, á favor de la Société Générale des cirages française, para distinguir «Composición para limpiar y entretener los metales».

Marcas Nos. 1,755 y 1,756.—De Francia.—Registradas en Berna el 4 de Febrero de 1899, á favor de la Compagnie Centrale des Emeris et Produits á polir, para distinguir «Substancia usante».

Marca No. 2,077.—De Francia.—Registrada en Berna el 8 de Febrero de 1900, á favor de la Société Bricard Frères, para distinguir «Cerraduras y otros artículos de cerrajería».

Marcas Nos. 2,079 al 2,081.—De Francia.—Registradas en Berna el 8 de Febrero de 1900, á favor de la Compagnie Centrale des Émeris et Produits á polir.

Marca No. 2,269.—De Suiza.—Registrada en Berna el 20 de Agosto de 1900, á favor de Wernle & Co., para distinguir «Polvo para limpiar el latón y el cobre».—NOTA: Esta marca perteneció á Chr. Wernl's Wwe, y á Wenle, Demiéville & Cie.

Marca No. 2,697.—De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Noviembre de 1901, á favor de la Dame Vve. Th. Rivierre, para distinguir «Clavos para calzados y otros productos».

Marca No. 2,728.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 12 de Diciembre de 1901, á favor de Haulot Marique & Pevenasse, para distinguir «Ladrillo quita herrumbe universal».

Marca No, 2,731.—De Francia.—Registrada en Berna el 19 de Diciembre de 1901, á favor de la Compagnie des Clous «Au Soleil» para distinguir «Clavos de mueblaje».

Marca No. 3,971.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 24 de Mayo de 1904 á favor de François X. Massot, para distinguir «Quincallería y especialmente medidas en metal para líquidos».

Marca No. 4,000.—De Francia.—Registrada en Berna el 13 de Junio de 1904, á favor de la Société United Shoe Machinery Company de France, para distinguir «Tachuelas para calzados».

Marcas Nos. 4,206 al 4,209.—De Francia.—Registradas en Berna el 8 de Noviembre de 1904, á favor de Japy Frères & Cie., para distinguir «Piezas de hierro batido esmaltado en todas clases, todas dimensiones y todas maneras».

Marcas Nos. 4,210 y 4,211.—De Francia.—Registradas en Berna el 8 de Noviembre de 1904 á favor de Japy Frères & Cie., para distinguir la primera «Piezas de hierro batido, esmaltado en todas clases, todas dimensiones y todas maneras» y la segunda «Piezas de hierro batido esmaltado en todas clases y todas dimensiones».

CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1905

Marca No. 328.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1895, á favor de H. Vettewinkel & Zonen, para distinguir «Colores y laca».

Marca No. 629.—De Suiza.—Registrada en Berna el 22 de Abril de 1896, á favor de J. Burmann (Usine et Institut la Claire), para distinguir «Aceite para suelos».

Marcas Nos. 685 al 689.—De Francia.—Registradas en Berna el 15 de Junio de 1896, á favor de Coignet & Cie., para distinguir «Cola».

Marca No. 756.—De Francia.—

Registrada en Berna el 26 de Septiembre de 1896, á favor de Lefranc & Co., para distinguir «Lacas llamadas Lacas francesas».

Marca No. 758.—De Francia.—Registrada en Berna el 28 de Septiembre de 1896, á favor de Clermont & Quignard, para distinguir «Gelatinas».

Marca No. 849.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 14 de Enero de 1897, á favor de la Société anonyme d'Anderghem-lez-Bruxelles pour la Fabrication de la Céruse et du Minium de fer, para distinguir «Artículos, colores y todo lo que se relacione».

Marca No. 972.—De Francia.—Registrada en Berna el 17 de Abril de 1897, á favor de Coignet & Cie., para distinguir «Gelatinas».

Marca No. 1,008.—De Francia.—Registrada en Berna el 12 de Mayo de 1897, á favor de la Société «Le Ripolin» (Société anonyme française de peintures laquées et d'enduits sous-marins, procédés Lefranc et Briegleb réunis), para distinguir «Pinturas lacadas, pinturas-esmalte y barnices submarinos».

Marca No. 1,270.—De Francia.—Registrada en Berna el 24 de Enero de 1898, á favor de A. C. Sauernheimer (Brosserie Renard & J. S. Gérard), para distinguir «Brochas y pinceles».

Marca No. 1,394.—De Suiza.—Registrada en Berna el 9 de Mayo de 1898, á favor de F. Bonnet & Co., para distinguir «Cera para suelos y encáusticos».

Marca No. 1,514.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 14 de Julio de 1898. á favor de la Société anonyme Métallurgique de l'Aluminium (Procédés Péniakoff), para distinguir «Colas á base de aluminosa destinadas á encolar papeles».

Marca No. 1,604.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 19 de Septiembre de 1898, á favor de J. L. H. Smits & Co. (Chemische fabriek «Velsen»), para distinguir «Colores, barnices, barnices submarinos nombrados «Smits'huidverf», color lustroso secante rápido nombrado «Smits'colorietverf».

Marca No. 1,658.—De Suiza.—Registrada en Berna el 15 de Noviembre de 1898, á favor de Gust. Kiefer, para distinguir «Masilla de embarcaciones».

Marca No. 1,716.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 9 de Enero de 1899, á favor de la Handel-Maatschappij van A. Resink (Société anonyme), para distinguir «Pintura de agua calcárea».

Marcas Nos. 1,803 al 1,805.—De Francia.—Registradas en Berna el 4 de Abril de 1899, á favor de la Société «Le Ripolin» (Société anonyme française de peintures laquées et d'enduits sous-marins. Procédés Lefranc et Briegleb réunis), para distinguir la primera «Pinturas lacadas, pinturas de esmalte y pinturas submarinas», la segunda «Pinturas submarinas» y la tercera «Pinturas y pinturas para máquinas, reservorios, etc.»

Marca No. 1,862.—De Francia.—Registrada en Berna el 1º de Junio de 1899, á favor de la Société anonyme «Loréid» para distinguir «Telas impermeables, imitación de cuero, barnizado y papeles barnizados, telas de sastre, etc.»

Marca No. 1,984.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 2 de Noviembre de 1899, á favor de G. M. Boks & Co., para distinguir «Blanco de zinc».

Marca No. 2,181.—De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Mayo de 1900, á favor de la Société «Le Ripolin» (Société anonyme française de peintures laquées et d'enduits sous-marins. Procédés Lefranc et Briegleb réunis), para distinguir «Pinturas lacadas, pinturas de esmalte, etc.»

Marca No. 2,266.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 20 de Agosto de 1900, á favor de P. J. Benard, para distinguir «Colores».

Marca No. 2,410.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 1º de Febrero de 1901, á favor de la Société anony-

MARCA "EL INFIERNO"

PARA DISTINGUIR PRODUCTOS DE DESTILERIA.

Registrada en Cuba bajo el No. 24,559 en 5 de Junio de 1908, y en la Oficina Internacional de Berna, el 2 de Noviembre de 1908, con el No. 7,307 á favor de José María Beguiristain (S. en C.), Sagua la Grande.

me Anglo-Belge pour la Fabrication des Vernis Anglais, para distinguir «Extracto de secativo en polvo, llamado «Kerautica».

Marca No. 2,611.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 15 de Julio de 1901, á favor de M. Krämer, para distinguir «Productos relacionados con la industria de toneles».

Marca No. 2,660.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 20 de Septiembre de 1901, á favor de la Société anonyme Anglo-Belge por la Fabrication des Vernis Anglais, para distinguir «Barnices y colores».

Marca No. 2,687.—De Francia.—Registrada en Berna el 28 de Octubre de 1901, á favor de Max Sauernheimer, para distinguir «Brochas y pinceles».

Marca No. 2,722.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 2 de Diciembre de 1901, á favor de la Lijm en Gelatine-Fabriek Delft (Société anonyme), para distinguir «Cola, gelatina y huesos pulverizados».

Marca No. 2,761.—De Francia.—Registrada en Berna el 3 de Enero de 1902, á favor de Bolloré-Soehnée, para distinguir «Barnices».

Marca No. 2,789.—De Francia.—Registrada en Berna el 25 de Enero de 1902, á favor de Bolloré-Soehnée, para distinguir «Barnices».

Marca No. 2,872.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Abril de 1902, á favor de Pick Lange & Co., para distinguir «Colores».

Marcas Nos. 2,925 y 2,926.—De Francia.—Registradas en Berna el 14 de Junio de 1902, á favor de Coignet & Cie., para distinguir la primera «Colas y gelatinas» y la segunda «Cola».

Marca No. 2,972.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 4 de Agosto de 1902, á favor de Paul Zech, Paul Dupont et Cie., para distinguir «Colores y barnices».

Marca No. 3,009.—De Suiza.—Registrada en Berna el 24 de Septiembre de 1902, á favor de F. Bonnet & Co., para distinguir «Cera para suelos y encáustico».

Marca No. 3,025.—De Francia.—Registrada en Berna el 3 de Octubre de 1902 á favor de Louis Walowsky, para distinguir «Colores y Barnices».

Marca No. 3,208.—De Francia.—Registrada en Berna el 17 de Enero de 1903, á favor de Jean-François Raffaëlli, para distinguir «Colores finos, al pastel, barnices, etc.»

Marca No. 3,351.—De Francia.—Registrada en Berna el 30 de Marzo de 1903, á favor de Coignet & Cie., para distinguir «Cola».

Marca No. 3,470.—De Francia.—Registrada en Berna el 8 de Junio de 1903, á favor de Henro Fillion, para distinguir «Producto en polvo ó en pasta para la pintura á la cola».

Marca No. 3,628.—De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Octubre de 1903, á favor de S. Laprévote & Cie., para distinguir «Gelatinas de diferentes calidades».

Marcas Nos. 3,651 al 3,653.—De Francia.—Registradas en Berna el 22 de Octubre de 1903, á favor de la Société Ch. Expert-Besançon & Cie., para distinguir la primera «Blanco de zinc», la segunda «Cerusa» y la tercera «Blanco de zinc».

Marca No. 3,717.—De Francia.—Registrada en Berna el 27 de Noviembre de 1903, á favor de Paul Millaud Fils, para distinguir «Producto sólido denominado «Cilerine».

Marca No. 3,731.—De Francia.—Registrada en Berna 7 de Diciembre de 1903, á favor de Henri Fillion, para distinguir «Producto en polvo ó en pasta para la pintura á la cola».

Marca No. 4,054.—De Francia.—Registrada en Berna el 21 de Julio de 1904, á favor de la Société Lefranc & Cie., para distinguir «Producto sustituto de los barnices empleados en la industria, los edificios, la carruajería, etc.»

Marca No. 4,080.—De Francia.—Registrada en Berna el 19 de Agosto de 1904, á favor de la Société Générale des Peintures Sous-marines, para distinguir «Pintura zinkémail».

Marcas Nos. 4,236 y 4,237.—De Francia.—Registradas en Berna el

17 de Noviembre de 1904, á favor de Maurice Hrisson, para distinguir la primera «Minio sin ninguna sal de plomo ni materia alguna nociva á la salud», y la segunda «Pintura de aceite, sin plomo ni cerusa».

Marca No. 4,276.—De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Diciembre de 1904, á favor de Ch. Barrier & Ragueneau, para distinguir «Encáustico».

Marca No. 4,302.—De Francia.—Registrada en Berna el 22 de Diciembre de 1904, á favor de Edmond Ruch, para distinguir «Pintura de agua, resistente á la intemperie y al frote».

Marca No. 1,407.—De Francia.—Registrada en Berna el 27 de Mayo de 1908, á favor de Emile-Victor Camis, para distinguir «Decoraciones murales».

Marca No. 30.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 26 de Agosto de 1893, á favor de la Société anonyme «La Couvinoise» para distinguir «Estufas y caloríferos».

Marca No. 325.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 19 de Febrero de 1895, á favor de la Société anonyme «La Couvinoise», para distinguir «Estufas y caloríferos».

Marca No. 413.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 13 de Julio de 1895 á favor de L. G. Kok, para distinguir «Aparatos para economizar el combustible».

Marca No. 715.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1896, á favor de la société anonyme de Chauffage économique et perfectionné, para distinguir «Aparatos para la combustión sin humo y automático de hullas molidas en polvo».

Marca No. 2,655.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 5 de Septiembre de 1901, á favor de la Chauffage et Eclairage Sépulchre (Société anonyme) para distinguir «Hornillos de petróleo, asadores y aparatos de cocina, estufas y caloríferos».

CON FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 1905

Marca No. 1,546.—De Francia.—Registrada en Berna el 29 de Julio de 1898, á favor de Paul-François Duché, para distinguir «Artículos de mueblaje, muebles, etc.»

Marca No. 1,889.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 18 de Julio de 1899, á favor de Gebrs. Koch (la firme), para distinguir «Marcos para espejos y cuadros, mesas y bandejas».

Marca No. 2,871.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 21 de Abril de 1902, á favor de Levie & Co.. para distinguir «Marcos, varillas para marcos, espejos, cristales y vidrios de vidrieras».

Marcas Nos. 3,166 al 3,168.—De Francia.—Registradas en Berna el 19 de Diciembre de 1902, á favor de E. Dupont & Cie., para distinguir «Artículos tales como cepillos, brochas, tornería y cerdas preparadas».

Marca No. 2,186.—De Suiza.—Registrada en Berna el 26 de Mayo de 1900 á favor de la Maison Aebischer-Haas, para distinguir «Bonetería, artículos de camas, objetos higiénicos en tejidos y obras de punto en lana de camello».

CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 1905

Marca No. 833.—De Francia.—Registrada en Berna el 15 de Diciembre de 1896, á favor de Pierre-Jacques Dupalet & T. d'Arnoult (Henri), négociants, para distinguir «Aparatos extinguidores de incendio».

Marca No. 1,564.—De Francia.—Registrada en Berna el 16 de Agosto de 1898, á favor de Ch. Prevet & Cie., para distinguir «Filtros».

Marca No. 1,851.—De Italia.—Registrada en Berna el 15 de Mayo de 1899, á favor de Carlos Bonafede, para distinguir «Embudos automáticos».

Marca No. 2,141.—De Bélgica.—Registrada en Berna el 20 de Abril de 1900, á favor de la Société anony-

me pour l'Éclairage et le Chauffage, par le Pétrole (brevet Bouhon), para distinguir «Lámparas y recipientes destinados á contener petróleo y otros líquidos».

Marca No. 2,819.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 27 de Febrero de 1902, á favor de Kamper Emaillefabrieken, voorheen H. Berk & Zoon (Société anonyme), para distinguir «Artículos esmaltados y estañados».

Marca No. 2,846.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 24 de Marzo de 1902, á favor de W. Voskuijl, para distinguir «Armarios frigoríficos».

Marca No. 3,017.—De Suiza.—Registrada en Berna el 29 de Septiembre de 1902, á favor de Franz-Josef Baertl para distinguir «Artículos de instalaciones de gas.

Marca No. 3,557.—De los Países Bajos.—Registrada en Berna el 3 de Agosto de 1903, á favor de la Handelsvereeniging «Onderling Belang» (Société anonyme), para distinguir «Ropa blanca (lencería), objetos esmaltados y otros artículos de hogar».

Marca No. 3,835.—De Francia.—Registrada en Berna el 26 de Febrero de 1904, á favor de Charles Farge, para distinguir «Aparato para calentar el agua».

Marca No. 3,955.—De Francia.—Registrada en Berna el 9 de Mayo de 1904, á favor de la Société anonyme du Filtre Chamberland, système Pasteur, para distinguir «Filtros».

Marcas Nos. 4,133 al 4,135.—De Francia.—Registradas en Berna el 28 de Septiembre de 1904, á favor de la Société anonyme du Filtre Chamberland, système Pasteur, para distinguir «Filtros».

Marca No. 4,294.—De Francia.—Registrada en Berna el 16 de Diciembre de 1904, á favor de Charles Farge, para distinguir «Aparato de calentar agua».

Habana, 16 de Noviembre de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas.

FRANCISCO POMAR.

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 37 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta á continuación la «Relación de Marcas Nacionales de todas clases cuyos «Certificados de Inscripción» han sido expedidos por esta Secretaría durants el tercer trimestre del año 1908.»

No. del Certificado de Inscripción.	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de Marca	PRODUCTOS
24,943	«Digestol»	Diego Xiqués y Ramírez		Farmacéutico, destinado al tratamiento y curación de las enfermedades del estómago.
24,925	«La Granja Suiza»	Jorge Fortún y André	Comercial	Relojes de bolsillo.
25,095	«La Luna de Cuba» (variante)	Sucesores de Juan López	Fábrica	Tabaco.
25,165	Sin titulación	Leopoldo Ledón y Fleites	Comercial	Piñas que vende y exporta, de tamaño regular y de gran consistencia como procedentes de tierra arenosa.
25,070	«La Habanera»	Gabriel Cofiño	Comercial	Artículos de camisería, sombrerería, peletería y confecciones.
25,059	«El Africano»	Sarasqueta, Quiñones y Cª, S. en C.	Fábrica	Cigarros.
25,094	«El Ancla»	Wickes y Cª	Comercial	Jarcias.
25,063	«El Esperanto»	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
25,064	«Especial»	Manuel Alvarez y Cª, S. en C.	Comercial	Abono artificial, clase extra, para el cultivo de las plantas.
25,069	«La Sumatra»	C. García Zabala y Cª	Comercial	Abono químico artificial, clase extra.
25,163	«La Sabrosa» (variación de dibujo)	Pérez y Hnos	Fábrica	Tabaco.
24.913	«La Criolla»	Romagosa y Cª	Comercial	Aceite de olivo.
25,006	«Crema Diosa»	Fernández y Casado, S. en C.	Comercial	Licores, crema de cacao.
25,054	«Carmencita»	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
25,055	«Carmencita» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
25,056	«Carmencita» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
25,057	«Carmencita» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
25,067	«Chocolate»	R. Fernández y Cª	Fábrica	Tabaco.
25,004	«Klipper»	Méndez y Cª	Comercial	Calzado, clase primera, para niño, señora y caballero.
25,005	Sin titulación	Knight & Wall	Comercial	Aparatos para coser correas, acero para herramientas, bombas de vapor y de mano, cubiertas de amianto, chumaceras para ejes de trasmisión, cemento para correas, cepillos para limpiar fluses, collarines, correas de cuero, correas de goma, correas de lona,

				copas para aceites, empaquetaduras para vapor y agua, fuelles, grafito, goma para válvulas, herramientas para herreros, inyectores, limas, lubricadores, metal patente, mangueras para agua, vapor y ácidos, poleas de acero, poleas de madera, poleas de hierro fundido, pastas para correas, picos, pitos de vapor, piedra esmeril, sierras circulares, sierras «sin-fin», tiras de coser correas, taladros para mecánicos, trapo esmeril, tarrajas, válvulas de goma, válvulas de hierro y de bronce.
24,965	«La Rueda»	Lorenzo Deniz y Bonifaz	Fábrica	Jabón.
25,092	«Los Reyes Magos»	González y Gelí	General de comercio.	En general, excluyéndose de los artículos que pueden distinguirse con ella: «el tabaco elaborado en cualquier forma».
24,792	«Flor de la Rioja»	Casado y González, S. en C.	Comercial	Vino clarete.
24,800	«La Flor de J. A. Bances» (nuevo hierro).	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.	Fábrica	Tabaco.
25,058	«La Africana»	Sarasqueta, Quiñones y Cª, S. en C.	Fábrica	Paquetes de picadura.
24,867	«La Fe»	Vicente Prieto y Cao	Fábrica	Jabón.
24,801	«La Encajera Cubana»	José Comas y Blanch	Comercial	Encajes, randas, blondas y almohadillas, bolillos y patrones para hacerlos.
24,975	«La Esperanza» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
24,791	«New Stone»	Alberto R. Langwith y Ca.	Comercial	Semillas de tomate.
25,164	«Rivera»	Fernández y Casado, S. en C.	Especial de comercio.	Aguardiente.
25,096	«Gual»	Maury Gual y Ca., S. en C.	Comercial	Quemadores de gas y lámparas de aceite y otras sustancias inflamables.
24,908	«El Fidelio» (renovación)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
24,909	«El Fidelio» (renovación-dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
24,910	«El Fidelio» (renovación-dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
24,911	«El Fidelio» (renovación-dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
24,798	«La Paz de China» (dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.

No. del Certificado de inscripción.	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de Marca	PRODUCTOS
24,784	«Royal»	Sociedad Anónima Hourcade, Crews y Cª	Comercial	Máquinas de escribir y cintas para las mismas.
24,799	«Sara» (dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
24,865	«La Brocha»	José García y González	Comercial	Jabón en polvo.
25,003	«La Prominente» (dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
25,007	«La Prominente» (dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
25,008	«La Prominente» (dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
25,071	«La Patria» (nuevo dibujo)	Sucesores de Juan López	Fábrica	Tabaco.
25,060	«La Mulata»	Sarasqueta, Quiñones y Cª	Fábrica	Cigarros.
25,093	«Mortalina»	Jaime S. Gómez	Comercial	Polvo insecticida.
25,097	«Peter-Pan»	H. S. de Rees	Comercial	Calzado de señoras, caballeros y niños, clase segunda.
24,793	«Café La Isla»	Francisco García Naveiro	Comercial	Licores, vinos y dulces y que usará también en las cuentas, facturas, recibos, remisiones, cartuchos, sobres, envolturas y demás documentación de su establecimiento.
24,841	«La Cruz Verde»	Ignacio Nazábal y Goicochea	Comercial	Azúcar y almidón y que usará además en los envases, cuentas, sobres, facturas, tarjetas, papel de escribir y de envolver.
24,842	«Café de Luz»	Florentino Menéndez y Menéndez	Comercial	Productos de café, cantina, repostería y dulcería; entendiéndose por productos de café-cantina los vinos y licores que expende.
24,802	Sin titulación	Trueba Hermanos y Cª, S. en C	Fábrica	Triple-Sec.
25,091	«The Allright Shoe»	H. S. de Rees	Comercial	Calzado de hombres, señoras y niños, clase extra, y que usarán además en las suelas, tirantes, forros y envases de dicho calzado.
25,166	Sin titulación	Leopoldo Ledón y Fleites	Comercial	Piñas que vende y exporta de tamaño grande, de superior calidad y de pronta madurez por proceder de terreno blanquizal arenoso muy fino.
25,167	Sin titulación	Leopoldo Ledón y Fleites	Comercial	Piñas de clase fina procedentes de tierra colorada alta.

24,863	«Suprema»	R. Truffin y Cª	Comercial	Harina de trigo mezclado, clase especial.
24,914	«El Santo» (dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
24,915	«El Santo» (dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
25,001	«El Santo» (dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
24,977	«Flor de Cuba»	Piel y Cª	Comercial	Abono (guano) clase extra.
25,009	«La Flor de Juan López y Cª», (nuevo dibujo)	Sucesores de Juan López	Fábrica	Tabaco.
25,010	«La Flor de Juan López y Cª», (nuevo dibujo)	Sucesores de Juan López	Fábrica	Tabaco.
25,011	Sin titulación	Dr. José Arturo Figueras	Fábrica	Productos de su laboratorio, elíxir, pastas y polvos dentríficos, jarabe de primera dentición y odontálgico etéreo.
25,002	«El Santo» (dibujo)	Henry Clay and Bock and Company, Limited.	Fábrica	Tabaco.
25,068	«San Luis»	Quesada y Cª, S. en C	Comercial	Aguardientes y alcoholes.
25,065	«La Flor de Elvira» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
25,066	«La Flor de Elvira» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
24,864	«El Modelo»	R. Truffin y Cª	Comercial	Harina de trigo duro, clase especial.
24,912	«Mantecado Palatino»	José Alishahon	Comercial	Mantecado en barquillos.
24,976	«La Esperanza» (dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
25,062	«Evidencia»	Sociedad Anónima López y Cª	Fábrica	Tabaco.
24,840	«Ideal»	José S. Villalba	Comercial	Navajas de afeitar, asentadores de navajas y tijeras.
24,866	«La India»	Santaballa, Valdés y Cª	Fábrica	Ginebra extra.
24,923	«El Imogen» (renovación)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco. (Retrotraídos sus efectos al 3 de Enero de 1908).
24,924	«El Imogen» (renovación-dibujo)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco. (Retrotraídos sus efectos al 3 de Enero de 1908).
24,944	«Incomparable»	R. Truffin y Cª	Comercial	Harina de trigo blando.
24,916	«La Muriel» (renovación)	Havana Commercial Company	Fábrica	Tabaco.
24,963	«El Mio» (dibujo)	Sucesores de Juan López	Fábrica	Tabaco.
24,964	«El Mio» (dibujo)	Sucesores de Juan López	Fábrica	Tabaco.
25,000	«La Mano Roja»	Antonio Soto y Salazar	Comercial	Pinturas de todas clases.
25,180	«Flor de Tomás Gutiérrez» (variante dibujo).	Sucesores de Juan López	Fábrica	Tabaco.
25,181	«Flor de Tomás Gutiérrez» (variante dibujo)	Sucesores de Juan López	Fábrica	Tabaco.
25,185	«La Anita»	Alberto Rodríguez Portela	Fábrica	Tabaco.

No. del Certificado de inscripción.	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de Marca	PRODUCTOS
25,186	«La Ciudad»	Cosme Otero Murias	Fábrica	Tabaco.
25,187	«El Hércules»	José García Valle y Cª	Comercial	Calzado para caballero, señora y niños, clase superior.
25,188	«La Flor de A. Fernández García»	R. Fernández y Cª	Fábrica	Tabaco (para usos generales).
25,189	«La Rochela»	Cósme Otero Murias	Fábrica	Tabaco.
25,190	«La Africana» (variación)	Sarasqueta, Quiñones y Cª, S. en C.	Fábrica	Cigarros.
25,191	«La Casa Blanca»	Eduardo García Capote	General de comercio	Productos en general, exceptuándose el tabaco en cualquier forma.
25,192	«La Oriental»	Ramiro de la Riva	Comercial	Telas de seda, lana, algodón é hilo para vestidos de señoras, ropa blanca para señoras y niños, mantelería, tejidos de punto en medias, corsets, pañuelos y tapicería y cuya marca podrá usar en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas, papel de envolver y escribir.
25,193	«El Porvenir»	Riveiro, Menéndez y Cª	Fábrica	Fósforos.
25,194	«El Triunfo»	José García Valle y Cª	Comercial	Calzado de señoras, caballeros y niños, clase extra.
25,220	«La Flor de Holanda»	H. Astorqui y Cª	Comercial	Quesos.
25,221	«El Intrépido» (renovación)	Havana Cigar and Tobacco Factories Limited.	Fábrica	Tabaco. (Retrotraídos sus efectos al 30 de Noviembre de 1907.)
25,222	«Ricadolo»	Francisco Tey y Villageliú	Comercial	Vino de Jerez quinado.
25,265	«A la Flora Cubana»	Crusellas, Hno. y Cª, S. en C.	Fábrica especial	El artículo de tocador «Rhum Quinquina».
25,266	«A la Flora Cubana» (dibujo subgollete).	Crusellas, Hno. y Cª, S. en C.	Fábrica especial	El artículo de tocador «Rhum Quinquina».
25,267	«A la Flora Cubana» (dibujo)	Crusellas, Hno. y Cª, S. en C	Fábrica especial	El artículo de tocador «Rhum Quinquina».
25,268	«Aguila»	Havana Brewery	Fábrica	Cerveza.
25,269	«Palatino»	Havana Brewery	Fábrica	Cerveza.
25,270	«Tívoli»	Havana Brewery	Fábrica	Cerveza.
25,271	«El Louvre»	Alvarez y Collía, S. en C.	Comercial	Calzado de señora, caballero y niño, clase primera, y que usarán en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas, papel de escribir y envolver.
25,287	«América»	Francisco Rabanal	Fábrica	Refrescos espumosos.
25,288	«Hoyo de Monterrey» (variación)	Francisca Seycher y León en usufructo y Lutgarda Gener y Seycher en nuda propiedad.	Fábrica	Tabaco destinado á la exportación.

No. del Certificado de inscripción.	NOMBRE DE LA MARCA	PROPIETARIOS	Clase de Marca	PRODUCTOS
25,289	«La Pureza» (variación)	José Manuel Rencurrell	Fábrica	Cigarros.
25,290	«Trébol Habanero»	Eduardo Planté, Sucesores Francisco Sabio y Cª	Fábrica	Jabón corriente.
25,301	«5 Minutos»	Marcos M. Piñar y Díaz	Fábrica	Un producto farmacéutico.
25,315	«La Camagüeyana»	Vallvay y Blanco	Fábrica	Gaseosas, aguas minerales y sidras.
25,316	«The Cleveland»	Alvarez y Collía, S. en C.	Comercial	Calzado de hombre, señora y niño.
25,350	Sin titulación	Ricardo Kelly	Comercial	Desincrustantes para calderas.
25,351	«Princesa»	Henry Goudrand	Comercial	Confecciones en blusas, sayas, vestidos, montecarlos, refajos y batas para señoras.
25,375	«Emulsión Creosotada del Dr. Rabell».	Rita Duque y Vereon, viuda del Dr. Francisco J. Rabell y Marín y sus menores hijos.	Fábrica	Un preparado farmacéutico.
25,376	«La Proveedora»	Celestino Martínez	Fábrica	Dulces, clase extra.

Habana, Noviembre 24 de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario interino.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 33 del Real Decreto de 21 de Agosto de 1884, se inserta á continuación la «Relación de Marcas Extranjeras de todas clases cuyos «Certificados de Depósito» han sido expedidos por esta Secretaría durante el tercer trimestre del año 1908»:

PAIS DE ORIGEN	No. del título en el país de origen	CLASE DE PRODUCTO	PROPIETARIOS
Estados Unidos de América...	51,464	Salchichones	B. Frankfeld & Co.
Alemania	100,126	Cerveza en botellas y barriles	Bergschlossbranerei Gesellschaft m. b. H.
Hungría	16,114	Medios purgativos, productos farmacéuticos, químicos y aguas minerales artificiales.	Dr. Bayer & Company.
Estados Unidos de América...	66,134	Máquinas de sumar y registrar	Burroughs Adding Machine Co.
Estados Unidos de América...	53,143	Botas de cuero y paño, zapatillas y zapatos de corte bajo...	Hanan & Son.
Estados Unidos de América...	64,706	Automóviles y partes componentes de éstos que no sean llantas de goma.	H. H. Franklin Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	55,349	Botas de cuero y paño, zapatos de corte bajo y zapatillas...	Hanan & Son.
España	Sin nº	Hilados, torcidos de lino y algodón en madejas, ovillos y carretes.	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.
España	Sin nº	Hilo de lino y algodón, torcidos y plegados en madejas, ovillos y carretes.	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.
España	Sin nº	Hilo de lino y algodón, torcidos y plegados en madejas, ovillos y carretes para coser á la mano y con máquina.	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.
España	Sin nº	Hilo de algodón para coser, en carretes, ovillos y madejas.	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.
España	Sin nº	Hilo de lino y algodón en madejas, carretes y ovillos y demás diversidad de plegados.	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.
Alemania	100,201	Medicamentos, productos químicos para objetos medicinales é higiénicos, drogas y preparados farmacéuticos, emplastos, vendajes, extirpadores de animales y plantas, desinfectantes, medios para la conservación de víveres, carnes, pescados, extractos de carnes, conservas, legumbres, frutas, zumos de frutas, jaleas, huevos, leche, mantequilla, queso, margarina, aceites de comer y grasas, café, sustitutos del café, té, azúcar, sirope, miel, harina, y principios, salsas, vinagres, mostaza, sal de cocina, cacao, chocolate, obras de azúcar, pastelillos y confitería, levaduras y polvos de levaduras, alimentos dietéticos, harinas para los niños, malta, forraje y hielo.	R. Kufeke.
Estados Unidos de América...	49,770	Botones de cuello	Krementz & Co.
Estados Unidos de América...	64,742	Pinturas, tinturas, colores secos, esmaltes, colores frescos, blanco de zinc, blanco de plomo, barnices y charoles.	John Lucas y Ca.
Estados Unidos de América...	47,776	Pinturas, tinturas, colores secos, esmaltes, colores frescos, blanco de zinc y blanco de plomo.	John Lucas y Ca.
Estados Unidos de América...	66,425	Distribuidores ó rociadores insecticidas	Leggett & Brother.
Estados Unidos do América...	56,967	Tela de algodón estampada (Indiana)	Passaic Print Works.

Estados Unidos de América...	55,406	Aleaciones metálicas	The Phosphor-Bronze Smelting Company, Limited.
Estados Unidos de América...	55,096	Aleaciones metálicas	The Phosphor-Bronze Smelting Company, Limited.
Estados Unidos de América...	64,751	Aleaciones metálicas	The Phosphor-Bronze Smelting Company, Limited.
Estados Unidos de América...	46,394	Remedios tónicos para escalofríos	Paris Medicine Company.
España	6,166	Vinos procedentes de sus bodegas	Sociedad en Comandita de cosecheros de vino «La Rioja Alta».
Estados Unidos de América...	39,164	Tirantes	The C. A. Edgarton Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	39,666	Correaje elástico	The C. A. Edgarton Manufacturing Company.
Estados Unidos de América...	47,686	Pianos y autopianos incluyendo mecanismos para tocar regulados neumáticamente.	The Aeolian Company.
Estados Unidos de América...	60,578	Cierto material aislador (aislamiento frío y cálido para los carros refrigeradores, fábricas de hielo, edificios y cámaras para el depósito frío, así como también para aforrar y cubrir edificios, tuberías, calderas y para soldar suelos y paredes.	Union Fibre Co.
Estados Unidos de América...	53,018	Ciertas nombradas manufacturas (tejidos de fieltro) para aislar, soldar, aforrar fábricas y tapar.	Union Fibre Co.
Estados Unidos de América...	52,221	Remedios para enfermedades de la garganta, órganos nasales y pulmones.	Charles J. Ulrici.
Estados Unidos de México	4,798	Productos medicinales	Frederick Washington Cook, Jr.
Estados Unidos de América...	47,539	Alimento medicinal preparado del trigo	The Imperial Granum Co.
España	Sin nº	Hilos de lino y de algodón en madejas, carretes, ovillos y demás diversidad de plegados.	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.
España	Sin nº	Productos de su industria de hilos torcidos de lino y de algodón en madejas, carretes y ovillos.	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.
Estados Unidos de América...	50,970	Botas de cuero y paño, zapatillas y zapatos de corte bajo...	Hanan & Son.
España	Sin nº	Hilados torcidos de algodón y lino en madejas, ovillos y carretes.	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.

Habana y Noviembre 24 de 1908.—FRANCISCO I. DE VILDÓSOLA, Secretario Interino.

Relación de las Marcas Nacionales solicitadas en la Sección de

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«El Brazo Fuerte».....	Sobrinos de Regil.....	7 Noviembre de 1908..	Especial Comercial
«Regil».....	Sobrinos de Regil	7 Noviembre de 1908..	General Comercial
«La Moda».....	Aquilino Soto	7 Noviembre de 1908..	General Comercial
Sin titulación.....	José López Rodríguez.....	9 Noviembre de 1908..	Industrial.....
«Gayarre».....	Rafael Alfonso y Compañía.....	9 Noviembre de 1908..	Comercial.....
«Salutina de Castells»..	Anselmo Castells	10 Noviembre de 1908..	Industrial.....
«Fosfo-kola».....	Juan Eligio Puig..... ..	10 Noviembre de 1908..	Comercial.....
«La Corona».....	Havana Cigar & Tobacco Factories Limited.	10 Noviembre de 1908..	Industrial.....
»La Prosperidad».....	Armour & Comp.....	12 Noviembre de 1908..	Comercial.....
«La Fecundidad».....	Armour & Comp.....	12 Noviembre de 1908..	Comercial.....
«La Fertilidad».....	Armour & Comp	12 Noviembre de 1908..	Comercial.....
«Gallo de Oro»...	Fritot & Bacarisse.....	12 Noviembre de 1908..	Comercial... .....

Industria y Comercio desde el 11 al 20 de Noviembre de 1908.

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Café tostado	El diseño lo constituyen las palabras «El Brazo Fuerte».
Café crudo, en grano, tostado y molido.	El diseño lo constituye la palabra «Regil».
Sombreros de todas clases.....	El diseño lo constituyen las palabras «La Moda».
Papel de escribir	El diseño tiene en la parte superior bosquejado el mapa de la Isla de Cuba, en la inferior dice «Habana», en el centro el primitivo escudo de la Habana dividido por el medio con una línea horizontal, la parte de arriba la ocupan tres castillos y debajo de la línea divisoria, una llave.
Vino navarro	El diseño lo constituye la palabra «Gayarre».
Preparado farmacéutico	El diseño es de forma rectangular. En la parte interior dice: «Salutina de Castells»; más abajo, «Excelente remedio. Entran en su composición diversos productos muy recomendados por sus propiedades higiénicas y medicinales, tales como el ácido bórico, resorcina de uso muy frecuente y de resultados ya conocidos, siendo al mismo tiempo un poderoso excitante de la piel, por lo que está muy recomendado en fricciones á la piel en todo el cuerpo».
Preparado farmacéutico.....	El diseño es de forma rectangular; en la parte superior dice: «Poderoso Tónico Reconstituyente», más abajo, «anti-anémico, anti-reumático, anti-tuberculoso, excitante cerebro-medular y muscular, regulador del corazón», en el centro, en una faja diagonal, «Fosfo-Kola», en el lado izquierdo de la faja dice: «Preparado por el Dr. Juan Eligio Puig. Dosis: Adultos 2 á 4 cucharadas al día; niños la mitad. Depósito principal, Farmacia del Dr. Puig. Consulado y Colón. Habana».
Cigarros, dibujo petaca..	El diseño representa una envoltura para cigarros en forma de petaca, el fondo de ésta está tachonado de pequeñas coronitas y rodeadas con las palabras «La Corona» y «Havana»; esta petaca está dividida en cuatro partes: en la primera hay un espacio con la palabra «Pectoral» para distinguir la clase del cigarro como pudiera ponerse cualquiera otra clasificación, en la segunda parte se encuentra un círculo formado por una línea y un adorno de capricho, dentro, y en la parte superior de este círculo se ve una corona y debajo dos lanzas cruzadas, debajo de éstas se lee: «La Corona», en la parte inferior, fuera de este círculo, se lee «Panetelas lo más sublimes», en el tercer espacio se lee: «Estos cigarros son elaborados con picadura procedente del material empleado en los afamados tabacos «Coronas» de «La Corona», en el cuarto espacio se advierte el facsímile y rúbrica de «Alvarez y López», y debajo «Havana Cigar & Tobacco Factories Limited, Sucesores. Carlos III 193. Habana».
Abono artificial para frutales...	La papeleta contiene en el centro un dibujo que representa un saco dentro del cual se lee: «La Prosperidad». «Fertilizante para frutales. The Armour Fertilizer Works, Chicago, Ill., U. S. A.».
Abono artificial para tabaco....	La papeleta contiene en el centro un dibujo que representa un saco dentro del cual se lee: «La Fecundidad». «Fertilizante para tabaco. The Armour Fertilizer Works, Chicago, Ill., U. S. A.».
Abono artificial para caña de azúcar.	La papeleta contiene en su centro un dibujo que representa un saco dentro del cual se lee: «La Fertilidad». «Fertilizante para caña. The Armour Fertilizer Works, Chicago, Ill., U. S. A.».
Harina de clase extrafina.....	Una papeleta conteniendo en la parte superior la inscripción de «Gallo de Oro Flour», en el centro un gallo, debajo se lee: «Patente», debajo una línea horizontal y en la parte inferior dice: «Agentes: Fritot & Bacarisse. Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Arco Iris».....	Fritot & Bacarisse.....	12 Noviembre de 1908..	Comercial.....
«La Flor de Europa»....	B. Paz y Compañía.....	12 Noviembre de 1908..	Industrial.....
«Flor de Siam».....	Ruiloba y Compañía	16 Noviembre de 1908..	Comercial.....
«Sanitary Waste Pail»..	International Commercial Company	17 Noviembre de 1908..	Comercial.....
«Asbestos Protected Metal».	International Commercial Company	17 Noviembre de 1908..	Comercial .....
«Eterna Juventud».....	María Lacalle	17 Noviembre de 1908..	Comercial.....
«Reco Roto».....	International Commercial Co..... .	17 Noviembre de 1908..	Comercial .....
«El Gremio».....	Vicente Arízaga.....	11 Noviembre de 1908..	Industrial.....
«Calixto López».....	Calixto López.....	11 Noviembre de 1908..	Industrial.....
«Francisco G. Bances»..	Calixto López y Compañía.....	11 Noviembre de 1908..	Industrial.....
«Florisen».....	Ramón Díaz y Compañía.....	11 Noviembre de 1908..	Comercial.....
«Migone».....	Sánchez y Rodríguez, (S. en C.).....	16 Noviembre de 1908..	Comercial.....
.....	Havana Brewery.....	16 Noviembre de 1908..	Fábrica .....
«Castaño»	López, Mari y Compañía..	16 Noviembre de 1908..	Comercial.....

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Harina clase extra superior.....	La papeleta contiene en la parte superior la inscripción «Arco Iris. Patente»; debajo una línea horizontal, en el centro medios círculos formando un arco-iris y en la parte superior la inscripción «Agentes: Fritot & Bacarisse. Habana».
Tabacos y cigarros.....	El diseño está formado por cuatro rectángulos rodeados de una viñeta, el primer rectángulo solamente se lee la palabra «Elegante», en el segundo se lee «Fábrica de cigarros», debajo una orla, en el interior dice «La Flor de Europa. B. Paz y Cª. Habana», debajo dice «Campanario 102», el tercer rectángulo está formado por las palabras «Hebra pectoral» y el cuarto aparece con el nombre de la marca «La Flor de Europa. Fábrica de tabacos y cigarros de B. Paz y Cª»; en el centro hay un dibujo que representa el Rapto de Europa y debajo se lee la palabra «Habana».
Cierta clase de tabacos.	Representa una cinta dentro de la cual dice «Flor de Siam».
Depósito sanitario de acero ó hierro galvanizado ó de otro metal esmaltado por dentro y por fuera.	El diseño está formado por un anillo rojo con una cruz roja en el centro, en la parte superior dice: «Sanitary Waste Pail».
Planchas de acero templado...	Consiste en las iniciales «A. P. M.».
Pomada para quitar las arrugas del cutis.	El diseño es de forma rectangular, teniendo en su centro dos bustos de mujeres, á la izquierda se lee la palabra «Eterna» y á la derecha «Juventud».
Anunciador eléctrico.....	El diseño lo constituyen las palabras «Reco-Roto».
Cigarros, nuevo dibujo.....	La marquilla la forma un rectángulo; en la derecha dice: «El Gremio». «Pectoral. Tenerife 31. Habana»; en la parte superior el anverso y reverso de la medalla de San Luis. «Cigarros de hebra». A la izquierda dice: «Elaboración especial con papel regalíz»; en la parte superior «V. Arízaga» y la rúbrica, lo mismo en la inferior.
Cigarros, Camelias.....	El diseño en la parte de la izquierda; dentro de dibujos de capricho dice: «Calixto López. Habana. Competencia en calidad. Elaborados con las picaduras de Vuelta Abajo de la Fábrica de Tabacos Calixto López. Hebra pectoral», y en adornos de capricho dice: «Camelias. Zulueta 48 y 50. Esta fábrica no pertenece á ningún Trust y sí á Calixto López».
Tabaco, dibujo vista..	El dibujo vista, en el centro aparece una matrona, á derecha é izquierda hay dos muchachas y después unos ángeles; aparecen atributos de la agricultura, industria y comercio, en la parte superior dice: «Francisco G. Bances» y en la inferior «Habana»; hay flores; á derecha é izquierda aparecen anverso y reverso de medallas de Exposiciones.
Sombreros	El diseño consiste en una fajita ovalada, de dos partes, por una faja diagonal en la que aparece inscripta la titulación «Florisen», leyéndose en la parte superior de aquélla las palabras «Calidad superior» y en la parte inferior de la misma, «Marca Registrada». La fajita ovalada está rodeada en su mitad superior por un dibujo de forma de espiga, superiormente representa una corona sobresaliendo por detrás un sol, inferiormente un dibujo en forma de medallón y en el interior representa un barco de vela en el mar, á la izquierda la palabra «Oriente» á la derecha «Cuba»; en la parte inferior aparece el nombre de la razón social «R. Díaz y Cª, Manzanillo».
Jabones y aguas de tocador.....	El diseño lo constituye la palabra «Migone».
Cerveza clase superior, vinos, licores, etc.	El diseño, estampado en las botellas aparecen dos triángulos equiláteros uno dentro de otro y se leen entre los dos, á la izquierda, «Havana», á la derecha «Brewery» y debajo «Habana». En el centro de los triángulos aparecen las iniciales «H. B.».
Vinos tintos de mesa.....	Consiste en la palabra «Castaño».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de la presentación	CLASE DE MARCA
«Liébana»	López, Mari y Compañía	16 Noviembre de 1908	Comercial
«Corona»	López, Mari y Compañía	16 Noviembre de 1908	Comercial
«María»	López, Mari y Compañía	16 Noviembre de 1908	Comercial
«Currito»	López, Mari y Compañía	16 Noviembre de 1908	Comercial
Sin titulación.	López, Mari y Compañía	16 Noviembre de 1908	Comercial
«Reliance».	Reciprocity Supply Co.	16 Noviembre de 1908	Comercial
«Sea Lion»	Reciprocity Supply Co.	16 Noviembre de 1908	Comercial
«La Vaca»	Quesada y Compañía (S. en C.)	17 Noviembre de 1908	Comercial
«Cariño»	Arturo de Armas	17 Noviembre de 1908	Industrial
«Azada Matador»	Juan Gaubeca	17 Noviembre de 1908	Comercial

Habana, Noviembre 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

Relación de las Marcas Extranjeraas solicitadas para su depósito viembre de 1908.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	CLASE DE MARCA	Fecha de la presentación
E. U. América	55,859	Sociedad Pioneer Suspender Co.	Comercial	16 Noviembre de 1908

Habana, Noviembre 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Vinos Rioja.....	El diseño consiste en la palabra «Liébana».
Vinos generosos, dulces y secos, clase extra.	El diseño consiste en la palabra «Corona».
Vino moscatel.....	El diseño consiste en la palabra «María».
Vino generosos, dulces y secos.	El diseño consiste en la palabra «Currito».
Harina, manteca, etc., etc.....	El diseño lo forma un medallón, teniendo á ambos lados unos dibujos caprichosos entretejidos con hojas y racimos de uvas; en el centro del medallón se ven unos óvalos concéntricos y en su interior un racimo de uvas, en la parte superior se ve una corona y á derecha é izquierda de ésta asoman los extremos de una cadena formada de eslabones.
Correas de cuero en general...	Está formado por un atlas sobre un fondo de nubes, dicho atlas está atravesado por una banda en la cual se lee: «Reliance»; sobre el atlas se encuentra la palabra «Trade» y debajo «Mark».
Correas impermeables para agua.	El diseño lo forma un triángulo cortado por el lado superior por un círculo; en el centro del triángulo y del círculo se distingue la representación de una foca, en los lados del triángulo se lee: «Leather Belting», en la superior del círculo «Sea Lion» y en la inferior: «Waterproof».
Leche condensada.....	El diseño lo constituye una vaca echada sobre la hierba, á la derecha unas casas y arboleda, en la parte superior se lee: «Condensed Milk», debajo «La Vaca», á continuación «Marca Registrada».
Dibujo para los envases de tabacos.	El dibujo está formado por dos óvalos concéntricos, en el sector superior dice: «Cariño», en la inferior «Habana», en el centro entre dos paralelas «A. de A.».
Efectos de ferretería.....	El diseño está formado por dos círculos concéntricos; en el centro aparece la figura de un torero, en la parte superior dice: «Azada Matador», debajo «Acero refinado escogido».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

en la Sección de Industria y Comercio desde el 11 al 20 de No-

PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MARCA
Ligas ó sostenes para medias...	La constituye la palabra «Brighton».

POMAR.—El Oficial del Negociado, RICARDO DE AGUIAR.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido
bre y Diciembre de 1907 y Enero, Febrero, Marzo, Abril y

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del depósito
E. U. de América...	49,239	New England Confectionery Co.	Enero 30 de 1906...	Enero 8 de 1907...
E. U. de América...	26,432	Jewel Pin Company.....	Abril 23 de 1895...	Marzo 18 de 1907...
Alemania	9,595	Wicknler Kupper Brawerey Actien Gesellschaft.	Febrero 27 de 1907	Agosto 1º de 1907...
Inglaterra.....	11,251	Thomas Teyler & Sons.....	Marzo 17 de 1905..	Marzo 19 de 1907...
E. U. de América...	49,394	The Carborundum Co.....	Febrero 6 de 1906..	Mayo 24 de 1907...
E. U. de América...	16,756	Homes & Coutts.....	Junio 25 de 1889...	Junio 5 de 1905....
E. U. de América...	49,735	The Direct Supply Co.....	Febrero 6 de 1906..	Junio 13 de 1907...
España....	.....	Ricardo Barea	Octubre 23 de 1906	Abril 8 de 1907.....
E. U. de América...	13,677	Roberts, Johnson & Rand Sh Company.	Julio 16 de 1907...	Agosto 29 de 1907...
Inglaterra.....	203,464	Max Heinrich Wilhelm Hoding.	Marzo 25 de 1897..	Agosto 31 de 1907...
Francia	205	Claudius Comoz.....	....	Mayo 31 de 1907...

enegado por esta Secretaría en los meses de Octubre, Noviem- Mayo de 1908.

CLASE DE MARCA	PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Fábrica	Confites	Porque se halla concedida á favor de los Sres. Alvarez y Llerandi la marca «Necco» para distinguir «bombones», que es un producto similar á «confites».
Fábrica	Alfileres de tocador.....	Porque se halla concedida á favor del Sr. José García y Morán la inscripción de una marca comercial denominada «Capitol» con un diseño igual al de la marca cuyo depósito se solicita.
Fábrica	Cerveza.	Porque se halla registrada y vigente á favor del Sr. Celestino Rodríguez una marca comercial denominada «La Estrella» para distinguir «cerveza», cuyo diseño es tan parecido que es easi igual al de la marca cuyo depósito se solicita.
Fábrica	Tejidos de hilo de unión.....	Porque la titulación «No. S. 100» de la marca cuyo depósito se solicita es generalmente conocida por el comercio para distinguir tejidos de hilo y algodón y muy especialmente los llamados «driles».
Fábrica	Un raspante.....	Porque la marca cuyo depósito se solicita se presta á error ó confusión con la marca Internacional número 3,816, que se encuentra debidamente protegida en esta República para distinguir un producto químico para la construcción de crisoles, etc.
Fábrica	Bizcochos, hojaldres y galletas	Porque, entre otras razones, los interesados no justifican su derecho á lo que solicitan.
Fábrica	Ropa interior de punto.....	Porque la marca cuyo depósito se solicita interfiere á la Internacional nº 2,807 que distingue artículos de algodón de todas clases y de punto.
Fábrica	Aceitunas, aceite y conservas..	Porque el solicitante tiene registrada á su nombre con el nº 6,022 en la oficina de Berna, la marca cuyo depósito solicita.
Fábrica	Zapatos.....	Porque se encuentran registradas para distinguir el mismo artículo las marcas tituladas «Estrella Cubana» y «The American Star», en las cuales existe parecido suficiente para producir error ó confusión con la solicitada.
Fábrica	Material de empaquetadura para tubería de vapor, agua y gas.	Porque aparece debidamente protegida en esta República la marca Internacional nº 672 para igual producto y con diseño casi idéntico.
Fábrica	Fotografía de una botella sellada con una cápsula de plomo destinada á envasar vermouth de su marca denominada «Vermouth Blanco».	Porque la solicitud no se encuentra ajustada á las prescripciones del artículo 1º de la Ley de Marcas vigente.

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del depósito
España.....	.....	José de Soto...	Abril 23 de 1902...	Stbre. 28 de 1907..
E. U. de América..	17,475	Samuel Cabot.....	Febrero 4 de 1890..	Abril 18 de 1907...
Alemania.....	23,891	A. W. Faber.....	Abril 27 de 1897...	Octubre 16 de 1907

Habana, Noviembre 18 de 1908.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del

CLASE DE MARCA	PRODUCTO	MOTIVO DE LA DENEGATIVA
Fábrica	Vino de Jerez «Ligero».....	Porque el diseño de la marca cuyo depósito se solicita se presta á error ó confusión con el de la marca denominada «La Copa» registrada y vigente para distinguir el mismo producto.
Fábrica	Para destructores de gérmenes é insectos cuyo distintivo lo constituye la palabra compuesta: «Sulpho-Naphtol».	Porque la titulación de la marca cuyo depósito se solicita es un término genérico.
Fábrica	Lápices y otros efectos de escritorio.	Porque se halla debidamente admitida á la protección legal en esta República la marca Internacional nº 1,136 á favor de Barenne Ottires, de Faber, con un diseño igual al de la marca cuyo depósito se solicita y para distinguir creyones y artículos de escritorio.

Negociado, FRANCISCO POMAR.—CLAUDIO L. MENDIZÁBAL, Encargado de publicaciones.

Relación de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido regis y Diciembre de 1907.

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	38,631	Galena Signal Oil Co	15 de Julio de 1902.	31 de Diciembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	38,630	Galena Signal Oil Co.....	15 de Julio de 1902.	31 de Diciembre de 1906.	Fábrica . .....
Estados Unidos de América.	38,590	Galena Signal Oil Co.....	2 de Julio de 1902.	31 de Diciembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	47,000	Winchester Repeating Arms Co.	17 de Octubre de 1905.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica . .....
Estados Unidos de América.	49,175	Winchester Repeating Arms Co.	23 de Enero de 1906.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	54,062	J. H. Williams & Co.....	19 de Junio de 1906.	16 de Octubre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	60,748	Auto Strop Safety Razor Company.	19 de Febrero de 1906.	22 de Diciembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	51,146	Hutchinson Pierce & Co.	3 de Abril de 1906.	6 de Julio de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	51,375	Joaquín Menéndez y Co..	17 de Abril de 1906.	9 de Julio de 1906.	Fábrica . .....
Estados Unidos de América.	38,589	Galena Signal Oil Co	8 de Julio de 1902.	31 de Diciembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	55,673	The Douglas Manufacturing Co.	21 de Agosto de 1906.	12 de Diciembre de 1906.	Fábrica . .....
Estados Unidos de América.	61,620	Eagle Pencil Co.....	26 de Marzo de 1907.	15 de Enero de 1907.	Fábrica . .....
Estados Unidos de América.	58,226	Ames Iron Works.....	11 de Diciembre de 1906.	7 de Enero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	44,397	The Stetson Shoe Co.....	4 de Julio de 1905.	5 de Enero de 1907.	Fábrica . .....
Estados Unidos de América.	58,225	Ames Iron Works.....	11 de Diciembre de 1906.	7 de Enero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	54,297	The Union Bag & Paper Company.	26 de Junio de 1906.	2 de Enero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	52,105	McCray Refrigerator Co..	1º de Mayo de 1906.	15 de Enero de 1907.	Fábrica . .....

trado en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre

PRODUCTO	No. del Certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Aceites lubricantes	No. 21,016.—La marca consiste en la palabra arbitraria «Galena».
Aceites de alumbrar	No. 21,017.—La marca consiste en la representación gráfica de un farol.
Aceites lubricantes	No. 21,018.—La marca está representada por la palabra «Galena», con una estrella de cinco puntas en la parte inferior, conteniendo la letra «G.» en el centro.
Cápsulas para municiones y cartuchos	No. 21,019.—La marca consiste en la letra «A».
Cartuchos	No. 21,020.—La marca consiste en las letras «S. L».
Llaves inglesas y tornillos de carpinteros	No. 21,021.—La marca consiste en la palabra «Agrippa».
Navajas y hojas para navajas	No. 21,022.—La marca consiste en las palabras «Auto-Strop».
Camisas, corpiños y blusas	No. 21,023.—La marca consiste en la palabra «Star», y la representación de una estrella, usadas separada ó juntamente.
Mantequilla	No. 21,090.—La marca consiste en la figura de un clavel y varios botones y hojas acompañado de la palabra «Clavel».
Aceites lubricantes	No. 21,112.—La marca consiste en la representación gráfica de una locomotora de vapor.
Un sustituto de tafetán inglés	No. 21,113.—La marca consiste en una cinta de extremos ondulados, leyéndose en ella «New-Skin».
Lápices de todas clases, incluyendo lápices de tinta de copiar.	No. 21,164.—La marca está representada por la palabra «Perfection».
Máquinas de vapor	No. 21,186.—La marca está representada por la palabra «Vim».
Botas y zapatos de cuero	No. 21,205.—La marca consiste en un diamante ó figura en forma de rombo formado de tal modo que sea más larga que ancha; dicha figura está coloreada de rojo y tiene dentro de ella las palabras «The Stetson Shoe».
Máquinas de vapor	No. 21,206.—La marca consiste en la palabra «Regal».
Sacos de papel	No. 21,207.—La marca consiste en la palabra arbitrariamente escogida «Empire».
Nev ras	No. 21,208.—La marca consiste en la palabra «Mc Cray».

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud de Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	44,941	Winchester Repeating Arms Co.	1º de Agosto de 1905.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	45,582	Earl & Wilson.....	22 de Agosto de 1905.	28 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	57,470	The Pickering Governor Company.	13 de Noviembre de 1906.	6 de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	53,307	Cling Surface Company..	29 de Mayo de 1906.	20 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	48,099	Eagle Pencil Co.....	12 de Diciembre de 1906.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	48,100	Eagle Pencil Co.....	12 de Diciembre de 1905.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	46,095	Eagle Pencil Co.....	5 de Septiembre de 1905.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	55,058	Eagle Pencil Co.....	7 de Agosto de 1906.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	56,564	Royal Worcester Corset Company.	9 de Octubre de 1906.	20 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	55,478	Fels & Company.....	14 de Agosto de 1906.	28 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	48,960	The Oliver Typewriter Company.	16 de Enero de 1906.	3 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	56,841	Fels & Company.....	23 de Octubre 1906.	28 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Inglaterra.....	269,382	Neophone Company, Ltd.	17 de Enero de 1906.	1º de Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	44,921	Eagle Pencil Co.....	1º de Agosto de 1905.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	48,101	Eagle Pencil Co.....	12 de Diciembre de 1905.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	46,097	Eagle Pencil Co.....	5 de Septiembre de 1905.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	47,102	Eagle Pencil Co.....	24 de Octubre de 1905.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	45,700	Eagle Pencil Co.....	29 de Agosto de 1905.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	44,919	Eagle Pencil Co.....	1º de Agosto de 1905.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica.....
Alemania.....	2,519	Continental-Caoutchouc- and Gutta-Percha Co.	8 de Febrero de 1905.	16 de Enero de 1907.	Fábrica.....

PRODUCTO	No. del Certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Cápsulas y cartuchos.	No. 21,224 —La marca consiste en la palabra arbitraria «Automatic».
Cuellos y puños..	No. 21,225.—La marca consiste en las letras y en el rasgo «E. & W».
Reguladores de máquinas de vapor	No. 21,226.—La marca consiste en un regulador de máquina.
Preservativos y rellenos para correas de transmisión.	No. 21,227.—La marca consiste en la palabra separada con guión «Cling-Surface».
Lápices..	No. 21,249.—La marca consiste en la palabra «Progress».
Lápices	No. 21,250.—La marca consiste en la palabra «Orloff».
Lápices	No. 21,251.—La marca consiste en la palabra «Diagraph».
Lápices	No. 21,252.—La marca consiste en la palabra «Manifold».
Ropa interior de mujeres y niños	No. 21,253.—La marca consiste en las palabras «Royal Worcester».
Jabón	No. 21,254.—La marca consiste en las palabras «Fels-Naptha», separadas por un guión.
Máquinas de escribir y sus partes componentes...	No. 21,255.—La marca consiste en la palabra «Oliver».
Jabón	No. 21,256.—En el diseño aparecen repetidas un sinnúmero de veces dentro de un cuadro, las palabras «Fels-Naptha Soap».
Máquina parlante incluída en la clase octava	No. 21,257.—Los detalles esenciales de la marca son los siguientes: la divisa ó distintivo y la palabra «Neophone» y «el solicitante desecha todo derecho al uso exclusivo de materias añadidas».
Lápices	No. 21,258.—La marca consiste en la palabra «Express» y una representación convencional de un tren de carros de ferrocarril.
Lápices	No. 21,259.—La marca consiste en la palabra «Studio».
Lápices	No. 21,260.—La marca consiste en las palabras «Rubber Perfection».
Porta-plumas	No. 21,282.—La marca consiste en la palabra «Crown», y el emblema de una corona.
Lápices	No. 21,283.—La marca consiste en la palabra «Crown» y el emblema de una corona.
Lápices..	No. 21,284.—La marca consiste en la palabra «Mercantile».
Gomas neumáticas prensadas para bicicletas y carruajes de todas clases.	No. 21,291.—El diseño de la marca está representado por dos cuñas, las cuales consisten en tres

País de origen	Número de la marca.	Nombre del Propietario	Fecha de Inscripción en el país de origen.	Fecha de solicitud del Depósito.	Clase de Marca
Gran Bretaña....	62,325	Wilkinson Heywood & Clark Ltd.	19 de Febrero de 1901.	17 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Gran Bretaña....	3,993	Wilkinson Heywood & Clark Ltd.	17 de Marzo de 1904.	17 de Noviembre de 1907.	Fábrica .....
Gran Bretaña....	3,993	Wilkinson Heywood & Clark Ltd.	17 de Marzo de 1904.	17 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Gran Bretaña....	62,326	Wilkinson Heywood & Clark Ltd.	19 de Febrero de 1901.	17 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	47,117	National Phonograph Co..	24 de Octubre de 1905.	21 de Enero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	47,115	National Phonograph Co..	24 de Octubre de 1905.	21 de Enero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	47,118	National Phonograph Co..	24 de Octubre de 1905.	21 de Enero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	44,920	Eagle Pencil Co.....	1º de Agosto de 1905.	15 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Alemania.....	92,169	Friedrich Feustell. Nfl...	14 de Noviembre de 1906.	31 de Enero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	45,729	Winchester Repeating Arms Co.	29 de Agosto de 1905.	22 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	56,427	Valentine & Company....	25 de Septiembre de 1906.	3 de Noviembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	58,589	J. Spencer Turner Co.....	18 de Diciembre de 1906.	21 de Enero de 1907.	Fábrica .....

PRODUCTO	No. del certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
	círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre el segundo y tercero las letras: «C. C. & G. P. Co.», «H.», con un dibujito circular á cada lado de la letra últimamente citada; en el círculo menor ó sea el tercero, se ve la representación de un caballo; y en el espacio comprendido entre ambos cuños, se leen las palabras: «Continental Pneumatic».
Sustancias químicas usadas en la manufactura fotográficas é investigaciones ó estudios filosóficos; anticorrosivos y antisépticos, incluyendo barnices, colores secos ó en polvo, colores desgranados con aceite trementina ó agua, colores preparados y listos para usarse, albayalde seco ó en polvo y albayalde desgranado con aceite, óxido de zinc seco y óxido de zinc desgranado con aceite.	No. 21,322.—En el diseño de la marca aparece un facsímile.
Gomas, resinas, estopas, aceites de semillas, pescado, animal, vegetal y mineral, no incluídos en otras clases, para uso en las manufacturas, esponjas, tintes otros que minerales.	No. 21,323.—En el diseño aparece una campana y las palabras «D. Stover & Sons, Glasgow».
Tintes, minerales, colores, pinturas, pigmentas, barnices y cola.	No. 21,324.—En el diseño aparece una campana y las palabras «D. Stover & Sons, Glasgow».
Sustancias vegetales, animales y minerales primas, ó parcialmente preparadas para uso en las manufacturas no incluídas en otras clases, pero incluyendo aceite y trementina para mezclar confituras.	No. 21,325.—En el diseño aparece un facsímile.
Fonógrafos	No. 21,384.—La marca consiste en la palabra «Home».
Fonógrafos.....	No. 21,385.—La marca consiste en la palabra «Peña».
Fonógrafos.....	No. 21,386.—La marca consiste en la palabra «Triumph».
Lápices..	No. 21,387.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Sun» y una representación convencional del sol naciente.
Un preparado para la sangre con el nombre de «Hematina Albumina».	No. 21,388.—En el diseño aparecen las palabras «Finsen's Hæmatin Albumin», dentro de un círculo con varios dibujos interiores y exteriores al mismo y acompañadas de otras palabras.
Cartuchos de papel para municiones..	No. 21,416.—El diseño de la marca consiste en la representación de dos cartuchos, uno descansando sobre el otro, y arreglado substancialmente á ángulos rectos.
Pinturas mixtas, barnices, esmaltes negros, materia prima y pigmentos usados para la pintura.	No. 21,418.—En el diseño aparecen las palabras «Valentine» y «Varnishes», en combinación caprichosa.
Lona de algodón.....	No. 21,442.—La marca consiste en la palabra «Ontario».

País de origen	Número de la Marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Inglaterra	283,950	Melbourne Hart & Co.....	20 de Junio de 1906.	30 de Octubre de 1906.	Fábrica .....
Alemania	35,288	Hermann Heye.....	6 de Enero de 1899.	31 de Julio de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	59,108	Peerless Rubber Manufacturing Co.	1º de Enero de 1907.	22 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	42,819	York Silk Manufacturing Company.	14 de Junio de 1904.	27 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	59,992	York Silk Manufacturing Company.	22 de Enero de 1907.	27 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	59,664	Esberg-Ginst Company...	15 de Enero de 1907.	21 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	45,102	York Silk Manufacturing Company.	8 de Agosto de 1905.	27 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	59,504	The Union Bag & Paper Company.	8 de Enero de 1907.	31 de Enero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	58,817	York Silk Manufacturing Company.	25 de Diciembre de 1906.	27 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	45,101	York Silk Manufacturing Company.	8 de Agosto de 1905.	27 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	20,306	The American Brewing Company.	3 de Noviembre de 1891.	15 de Octubre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	56,274	H. Mueller Manufacturing Co.	4 de Septiembre de 1906.	22 de Febrero de 1907.	Fábrica .....

PRODUCTO	No. del Certificado del depósito y descripción de la marca
Tabaco	No. 21,473.—La marca consiste en las palabaas «Flor de Neraldo».
Botellas, vasos de beber y todas clases de vasos de vidrios para fines técnicos, químicos, quirúrgicos, farmacéuticos, físicos, científicos, industriales, domésticos y de lujo á saber: botellas blancas, de color, corroídas, mates, pulidas, fundidas, prensadas, sopladas, pintadas ó adornadas de otro modo cualquiera, demijohns, botellas espastadas, balones, botellas guarnecidas con mimbres, vasos y botellas para trasporte, vasos y botellas para embalaje, vasos y botellas para drogas y farmacias, bombillas y chimeneas de lámparas y otros accesorios de vidrio para instalaciones y aparatos de alumbrado, vasos convexos con ó sin tapón, vasos de conservas, confites, dulces, marmeladas, artículos de quincallería, lujo y capricho de vidrios, toda clase de vasos de beber y de comer, vasos para flores y plantas, vasos de batería y elementos eléctricos, vasos y frascos de perfumería, garrafas, botellas de agua, copas, vidrios para ventanas, vidrios para espejos, estañado y sin estañar, vidrio en bruto para construcciones, tejas de vidrios, instrumentos de medir y medidas de vidrio.	No. 21,540.—La marca consiste en la inicial «H» seguido del apellido «Heye».
Correajes de goma, mangueras y empaquetaduras para maquinarias.	No. 21,593.—La marca consiste en la palabra «Peerless».
Telas de seda	No. 21,639.—La marca consiste en la palabra «Diamond».
Telas de seda	No. 21,640.—La marca consiste en las palabras «La Reine».
Tabacos, tabacos de forma especial sin perilla, «Cheroots» y cigarrillos.	No. 21,641.—El diseño de la marca representa el busto de un hombre y encima de éste las palabras «Van Dyck».
Telas de seda	No. 21,642.—La marca consiste en la palabra «Moneyback».
Sacos de papel	No. 21,643.—La marca consiste en las palabras «Habana Standard».
Telas de seda	No. 21,644.—La marca consiste en la palabra «Moneys-Wurth».
Telas de seda	No. 21,645.—La marca consiste en la palabra «Moneybak».
Cerveza	No. 21,114.—El rasgo esencial de la marca es la representación gráfica de un cuerpo esférico (Globo) y del águila americana con sus alas extendidas encima de este globo, sosteniendo en una de sus garras, la bandera de los Estados Unidos y en su pico un gallardete ó banderola conteniendo las letras y puntuaciones siguientes: «A. B. C.»
Válvulas y llaves	No. 21,690.—La marca consiste en las letras «H. M.» dentro de un dibujo de capricho.

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud de Depósito	Clase de Marca
Estados Unidos de América.	12,757	The George Bechtel Brewing Co. como cesionaria de la Sra. Eva Bechtel.	17 de Noviembre de 1885.	3 de Diciembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	54,660	Aurelius S. Hinds.	26 de Junio de 1906.	24 de Octubre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	59,107	Peerless Rubber Manufacturing Co.	1º de Enero de 1907.	14 de Septiembre de 1905.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	63,847	American Agricultural Chemical Co.	9 de Julio de 1907.	18 de Diciembre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	46,012	H. Mueller Mfg. Co.....	5 de Septiembre de 1905.	22 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	49,011	Standard Tool Co.....	20 de Febrero de 1906.	26 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	30,839	Hartford Rubber Works como cesionaria de la American Dunlop Tire Company.	16 de Noviembre de 1897.	1º de Abril de 1905.	Fábrica .....
Inglaterra... ...	234,433	Joseph Samuel é hijo.....	24 de Noviembre de 1900.	10 de Enero de 1907.	Comercial.....
Estados Unidos de América.	48,709	James T. Wethereld	9 de Enero de 1906.	1º de Marzo de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	31,906	Benjamin Moore & Co.....	30 de Agosto de 1898.	4 de Marzo de 1907.	Fábrica . .....
Estados Unidos de América.	60,676	The Draper and Maynard Company.	19 de Febrero de 1907.	15 de Marzo de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	50,213	The Joseph N. Eisendrath Company.	6 de Marzo de 1906.	21 de Marzo de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	49,738	The Joseph N. Eisendrath Company.	13 de Febrero de 1906.	21 de Marzo de 1907.	Fábrica .....

PRODUCTO	No. del certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
Lager Beer-Cerveza	No. 21,712.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos: en la parte superior «Geo. Bechtel's», y en la inferior «Lager Beer»; en el óvalo menor se advierte la representación de un guerrero portando una bandera al través de cuya cara se muestra en letras negras la palabra «Excelsior», apareciendo dicho guerrero sobre un fondo oscuro y cerrado dentro de un marco compuesto de las representaciones de medallas, plantas, etc., suplementadas por una base y otros rasgos, leyéndose por encima del marco las palabras «Bottled Expresly For Export»; y debajo en una cinta de extremos ondulados se lee: «1776 Established, 1853, 1876» y á continuación «Brewery Stapleton, Staten Island»; siendo el carácter esencial de esta marca la palabra «Excelsior».
Loción líquida ó emulsión para el cutis	No. 21,935.—La marca consiste en las palabras «Hency and Almond Cream».
Correajes de goma, mangueras y empaquetaduras para maquinarias.	No. 21,936.—La marca consiste en la letra «P.» dentro de una figura en forma de diamante.
Fertilizadores fosfáticos.	No. 21,937.—La marca consiste en la palabra «Americus».
Niples soldadores	No. 22,010.—La marca consiste en las letras «H. M.»
Taladros de torsión	No. 22,011.—La marca consiste en la representación del contorno de un escudo con las palabras «Standard Tool Co.» incluídas dentro de contornos del escudo.
Zunchos de vehículos	No. 22,012.—El carácter esencial de esta marca consiste en la representación de un par de manos humanas, con todos los dedos y pulgares extendidos.
Tabacos torcidos	No. 22,076.—La marca consiste en las palabras «La Flamenca».
Antisépticos	No. 22,095.—La marca consiste en la palabra «Paxtine».
Artículos de ornato mural	No. 22,096.—El carácter esencial de esta marca consiste en la palabra «Muresco» y la representación de un ancla.
Efecto de sport, fuegos	No. 22,097.—En el diseño de la marca aparece una figura de forma romboidea de dobles líneas, llevando en su interior las letras «D. & M.» y sobre la figura un perro.
Guantes y mitones	No. 22,098.—La marca consiste en la palabra «Asbestol».
Cuero	No. 22,099.—La marca consiste en la palabra «Asbestol».

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de Marca
Estados Unidos de América.	60,573	The Stein Block Co... . ..	12 de Febrero de 1907.	24 de Marzo de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	88,818	York Silk Manufacturing Company.	25 de Diciembre de 1906.	27 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	59,720	Bliven & Carrington Incorporated.	15 de Enero de 1907.	4 de Marzo de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	7,910	The American Brewing Company.	20 de Noviembre de 1900.	15 de Octubre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	7,869	The American Brewing Company.	13 de Noviembre de 1900.	15 de Octubre de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	7,909	The American Brewing Co.	20 de Noviembre de 1900.	15 de Octubre de 1906.	Fábrica .....
Alemania	10,905	Fried Krupp Aktiengesellschaft Gruonwerk sociedad Anónima Fried Krupp.	6 de Junio de 1905.	9 de Julio de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	48,670	The John Church Company.	9 de Enero de 1906.	31 de Enero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	46,670	The John Church Company.	3 de Octubre de 1905.	31 de Enero de 1907.	Fábrica .....
España	11,343	Gómez y Cabada	8 de Febrero de 1905.	5 de Marzo de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	49,161	Morse & Rogers.....	23 de Enero de 1906.	4 de Abril de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	54,312	Morse & Rogers.....	26 de Junio de 1906.	4 de Abril de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	54,360	Morse & Rogers.....	26 de Junio de 1906.	30 de Marzo de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	55,828	Morse & Rogers.....	21 de Agosto de 1906.	4 de Abril de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	45,603	The Carter's Ink Co	22 de Agosto de 1906.	2 de Abril de 1907.	Fábrica .....

PRODUCTO	Nº del Certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
Levitas, sobretodos, chalecos y pantalones	No. 22,100.—En el diseño de la marca aparecen las palabras «The Stein Block Company» y «Wholesale Tailors».
Telas de seda.....	No. 22,101.—En el diseño de la marca aparece en línea recta la palabra «Moneysworth».
Un sustituto para el aguarrás.....	No. 22,102.—En el diseño de la marca aparece una figura de forma circular, llevando en su centro una figura de forma caprichosa y encima la palabra «Arbortine».
Cerveza	No. 22,228.—El dibujo lo constituye una etiqueta de forma caprichosa, dentro de la cual aparecen un grupo de palabras y las letras «A. B. C.»
Cerveza	No. 22,238.—El dibujo lo constituye una etiqueta de forma caprichosa, dentro de la cual aparecen un grupo de palabras y las letras «A. B. C.»
Cerveza	No. 22,305.—El dibujo lo constituye una etiqueta de forma de escudo, dentro de la cual aparecen un grupo de palabras y las letras «A. B. C».
Máquinas, aparatos y artículos para objetos de guerra y objetos industriales, etc.	No. 22,306.—La marca consiste en un cilindro horizontal provisto de dos gorrones, delante del cual está puesta verticalmente una granada con la punta para arriba. En la granada están inscriptas las letras «H.» y «G.», formando un monograma.
Pianos verticales.....	No. 22,416.—La marca consiste en la palabra simbólica «Harvard».
Pianos	No. 22,417.—La marca consiste en la palabra ó nombre «Everett».
Calzado y pieles.....	No. 22,475.—La marca consiste en una elipse, dibujándose en su interior una jutía. En la parte superior se lee la palabra «Jutía» y en la inferior «Registrada». En los extremos del eje mayor van escritas las iniciales «G. C».
Botas, zapatos, zapatillas y suelas para las mismas.	No. 22,478.—La marca consiste en la palabra «Mercury».
Botas, zapatos y zapatillas de cuero ó material téxtil ó de ambos y suela para los mismos.	No. 22,480.—La marca consiste en la palabra «Lucky».
Botas, zapatos, zapatillas y suelas para los mismos.	No. 22,481.—La marca consiste en la palabra «Futtle».
Botas, zapatillas, zapatos y suelas.....	No. 22,482.—En el diseño de la marca aparece un dibujo en forma de herradura llevando en el centro de la misma un caballo y encima un niño.
Cintas para máquinas de escribir y papel carbón.	No. 22,564.—La marca consiste en el monograma comprendiendo la letra «C.» cruzada verticalmente por la letra «J.» dentro de la cual superpuesta en la letra «J.» están las letras «C. O.» arregladas respectivamente por encima y debajo de un tablero

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	58,856	Garfield Tea Co.....	25 de Diciembre de 1906.	2 de Abril de 1907.	Fábrica.....
España.....	7,106	Celestino Campmajo.....	12 de Enero de 1900.	3 de Abril de 1907.	Fábrica.....
España.....	12,185	P. de la Rosa y Pich.....	9 de Marzo de 1906.	30 de Mayo de 1907.	Fábrica.....
España.....	2,502	Nicolás Luca de Tena y del Caño.	13 de Noviembre de 1889.	21 de Marzo de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	59,023	The Enterprise Manufacturing Co.	1º de Enero de 1907.	9 de Abril de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	61,237	Columbia Phonograph Co.	12 de Marzo de 1907.	5 de Abril de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,693	Barret Manufacturing Co.	19 de Febrero de 1907.	5 de Abril de 1907.	Fábrica.....

Habana, 17 de Noviembre de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Vto.

PRODUCTO	Nº del Certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
	horizontal que cruza la «C.» y la «J.» en que está impresa la palabra «Ideal»; toda esta figura está incluída dentro de un círculo y concentrada en un fondo de color contrastante.
Emplastos y determinadas medicinas.	No. 22,565.—En el diseño de la marca aparece el busto de un hombre, leyéndose superiormente «Garfield».
Papel de fumar en fajas, resmas, libritos, carteras, cubiertas, estuches, envolturas, blocks, paquetes y gruesas de papel de fumar.	No. 22,656.—El carácter esencial de esta marca consiste en el dibujo que representa la mata de piña con su fruto y los siete arbolitos que figuran en el mismo.
Piezas de cal y arena endurecida para construcciones.	No. 22,657.—La marca consiste en la palabra compuesta: «Ladrillo-Piedra».
Jabones de todas clases, aceite de olivo y agua de azahar.	No. 22,658.—La marca consiste en una torre; á derecha é izquierda de la misma hay dos rótulos separados por una estrella cada uno en las que se lee hacia la parte superior: «Marca registrada» y en la inferior «La Giralda de Sevilla», formando en su conjunto dichos letreros la figura de un rombo.
Máquinas de denominación determinada.....	No. 22,702.—La marca consiste en la palabra «Enterprise».
Discos para fonógrafos, fonógrafos y accesorios para los mismos.	No. 22,703.—La marca consiste en la palabra «Columbia».
Materiales para techar de fieltro y alquitrán ya preparados.	No. 22,704.—La marca consiste en la palabra «Amazone».

Bno.: El Jefe de la Sección PEDRO ARANGO.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Tstados Unidos de América.	58,170	J. B. King & Co	Dbre. 11 de 1906	Enero 5 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	11,401	Warren Featherbone Co. como cesionaria de E. K. Warren.	Agto. 5 de 1884	Enero 7 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	59,490	The Monarch Typewriter Company.	Enero 8 de 1907	Mzo. 1º de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,570	Simmons Hardware Co....	Fbro. 12 de 1907	Abril 26 de 1907	Comercial .....
Estados Unidos de América.	57,551	Victor Talking Machine Company.	Nbre. 13 de 1906	Mayo 21 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	45,435	Standard Varnish Works.	Agto. 15 de 1905	Mayo 4 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	63,186	The Carter's Ink Co.....	Junio 11 de 1907	Abril 2 de 1907	Fábriea.....
Estados Unidos de América.	35,360	Sea Foam Baking Powder Company.	Obre. 30 de 1900	Mzo. 25 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	58,051	James S. Wetherald	Dbre. 4 de 1906	Mzo. 1º de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	44,222	Standard Table Oil Cloth Company.	Fbro. 21 de 1905	Mayo 4 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	50,363	Chamberlain Medicine Company.	Mzo. 13 de 1906	Abril 26 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	47,449	Chamberlain Medicine Company.	Nbre. 7 de 1905	Abril 26 de 1907	Fábrica.....
Francia	98,784	Savonnerie Continentale Du Cosmydor.	Nbre. 23 de 1906	Enº 17 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,882	S. M. Bixby & Co.....	Fbro. 26 de 1907	Abril 26 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,878	S. M. Bixby & Co.....	Fbro. 26 de 1907	Abril 26 de 1907	Fábrica.. .....
Estados Unidos de América.	47,605	Jas. E. Pepper & Co.....	Nbre. 14 de 1905	Mayo 8 de 1907	Fábrica.....

registrado en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1908

PRODUCTO	Nº del Certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
Yeso (Plaster of Paris)	No. 22,851.—En el diseño de la marca aparecen las palabras: «Marca Corona».
Contrafuertes para géneros flexibles	No. 22,852.—En el diseño de la marca aparece la palabra: «Featherbone».
Papel carbón para máquinas de escribir y cintas para las mismas.	No. 22,853.—En el diseño de la marca aparece la palabra: «Monarch».
Determinados instrumentos cortantes y de punta.	No. 22,863.—En el diseño de la marca aparecen las palabras: «Keen Kutter».
Máquinas parlantes y partes componentes	No. 22,864.—La marca consiste en las palabras: «Víctor Junior».
Barnices, insuladores ó aisladores y compuestos para los objetos aisladores.	No. 22,865.—La marca consiste en la palabra-símbolo: «Voltalac», contenida dentro de una figura de diamante.
Máquinas de escribir y papel carbón	No. 22,866.—El diseño consiste solamente en la palabra: «Dragon».
Levadura preparada	No. 22,867.—El distintivo esencial de la marca consiste en las palabras: «Sea Foam».
Cosméticos, polvos de tocador, dentífricos y polvos para pulir las uñas.	No. 22,868.—La marca consiste en la palabra: «Paxto»
Hule de determinadas dimensiones	No. 22,879.—La marca consiste en la palabra: «Meritas».
Un remedio para cólicos, cólera, diarrea y males análogos.	No. 22,880.—La marca consiste en la frase: «Chamberlain's Colis, Cholera and Diarrhœa Remedy».
Una medicina para la curación de las enfermedades de la garganta y los pulmones.	No. 22,881.—La marca consiste en las palabras: «Chamberlain's Cough Remedy».
Jabones	No. 22,979.—Los signos distintivos de la marca son: la denominación «Seve Florale», la forma rectangular del diseño y la titulación «Savon Extra Fine». En la parte inferior del diseño se lee la dirección de los depositantes: «Savonnerie Continentale Du Cosmydor. París».
Betún, pasta brillante y barniz para cuero y calzado.	No. 22,980.—En el diseño de la marca aparece un hombre limpiando un par de zapatos á otro.
Betún, pasta brillante y barniz para cuero y calzado.	No. 22,981.—En el diseño de la marca aparece un círculo y superpuesto á él una figura que afecta la forma de la letra X, leyéndose á la izquierda de ésta Bi, y á la derecha By's
Whiskey	No. 23,002.—La marca consiste en la palabra «Pepper», en una figura en forma de escudo y la firma en facsímile: «Jas E. Pepper & Co».

País de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	50,104	The Carborundum Co.....	Marzo 6 de 1906	Mayo 25 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	49,294	New England Confectionery Co.	Enº 30 de 1906	Enero 8 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	53,598	Hagan & Dodd Co.....	Junio 5 de 1906	Mayo 21 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,877	S. M. Bixby & Co.....	Fbro. 26 de 1906	Abril 26 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	54,465	The Charles E. Hires Co...	Junio 26 de 1906	Mayo 21 de 1907	Fábrica.....
Alemania	6,211	E. Merck.....	Agto. 3 de 1904	Abril 23 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	55,606	Foster Mc Clellan Co.....	Agto. 21 de 1906	Mayo 8 de 1907	Fábrica.. .....
Estados Unidos de América.	53,073	Foster Mc Clellan Co.....	Mayo 22 de 1906	Mayo 8 de 1907	Fábrica,.....
Estados Unidos de América.	62,535	Garner & Co.....	Mayo 14 de 1907	Mayo 21 de 1906	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	64,597	National Biscuit Co..	Agto. 13 de 1907	Agto. 30 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	49,734	The Direct Supply Co.....	Fbro. 13 de 1907	Junio 13 de 1907	Fábrica.. .....

PRODUCTO	No. del Certificado del Depósito y descripción de la marca
Carborundio, un material raspante.....	No. 23.046.—La marca consiste en la representación de la cabeza de un indio en un fondo circular negro.
Confituras de chocolates..	No. 23,047.—La marca consiste en la palabra «Lenox», por debajo de la cual aparece una espiral.
Ginger Ale.....	No. 23,048.—La marca consiste en la representación de un sello óvalo en que aparece una mujer en el acto de coger el agua de una cascada, dicho sello parcialmente encerrado en una figura forma de diamante con ornamentación de enredadera como con borde, y por el centro las palabras: «Red Rock Ginger Ale», y debajo de éstas las palabras: «Hagan & Dood Co., Atlanta, Ga.»—Impresas periferialmente alrededor del sello óvalo aludide están las palabras: «Made from the Celebrated Red Rock-BromoLithia Water».
Betún, pasta brillante y barniz para cuero y calzado.	No. 23,049.—En el diseño de la marca aparece un círculo y superpuesto á él una figura que afecta la forma de la letra X.
Cerveza de raíces, extracto de la misma é ingredientes secos para hacerla.	No. 23,050.—La marca consiste en la palabra «Hires».
Medicinas y artículos de vendajes para hombres y animales, drogas, animalicidos y planticidos, medios para conservar y desinfectar y productos químicos.	No. 23,091.—El distintivo esencial de la marca consiste en el conjunto presentado por la combinación del Escudo con la figura de la coraza y los ramos; estas partes pueden ser combinadas en tamaño, forma y combinación.
Ungüento.....	No. 23,112.—La marca consiste en una etiqueta redonda, en medio de la cual aparece una viñeta que representa una cabeza de hombre, por encima y alrededor de la cual hay un ojo que lleva dos alas sobre las cuales se leen las palabras: «Doan's Ointment»; el resto de la etiqueta está ocupado por dos banderolas de forma característica, destinada á recibir diversas menciones.
Píldoras catárticas y tabletas.....	No. 23,248.—La marca consiste en la representación de un ojo humano que tiene alas á cada lado extendidas hacia abajo. En el espacio abierto entre esas alas inferiormente al ojo está un retrato de James Doan, debajo del cual están impresas las palabras: «Doan's Durner Pills», en el ala de la izquierda del retrato está la palabra: «Doan's» y sobre la del lado derecho la palabra: «Specialities».
Zarazas estampadas y teñidas, percales, tela cruda y dril.	No. 23,249.—La marca consiste en las palabras: «Garner & Co».
Bizcochos (biscuit).....	No. 23,320.—La marca consiste en las palabras: «Social Tea».
Ropa interior tejida ó de punto.....	No. 23,389.—La marca consiste en un indio representado como parado al borde de un precipicio ó elevación peñascosa, después de haber soltado una flecha del arco que sostiene en la mano izquierda, viéndose la flecha delante del arco extendiéndose á lo largo por la palabra: «Direct».

País de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	42,919	W. A. Gaines & Co...	Junio 28 de 1904	Abril 9 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	43,356	W. A. Gaines & Co.....	Sbre. 13 de 1904	Abril 9 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	58,506	Standard Sanitary Mfg. Company.	Dbre. 18 de 1906	Junio 4 de 1907	Fábrica.. ...
Estados Unidos de América.	62,625	Sanitation & Supply Co...	Mayo 14 de 1907	Junio 13 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	49,763	Columbia Hosiery Co.....	Fbro. 13 de 1906	Junio 13 de 1907	Fábrica.. .....
Gran Bretaña....	288,520	Tanqueray Gordon & Co. Limited.	Dbre. 4 de 1906	Junio 14 de 1907	Fábrica.. .....
Estados Unidos de América.	46,691	The Carborudum Co.....	Obre. 3 de 1905	Mayo 24 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	50,570	Columbia Hosiery Co	Mzo. 20 de 1906	Junio 13 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	49,352	Studebaker Brothers Manufacturing Company.	En.º 30 de 1906	Agto. 10 de 1906	Fábrica.. .....
Estados Unidos de América.	44,915	Studebacker Automobile Company.	Fbro. 20 de 1906	Agto. 7 de 1906	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	62,871	The Slater Shoe Co.....	Mayo 28 de 1907	Junio 20 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	59,678	The Slater Shoe Co.....	En.º 15 de 1907	Junio 20 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,029	The Slater Shoe Co.....	Fbro. 26 de 1907	Junio 20 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	56,809	New York & New Jersey Lubricant Co.	Obre. 16 de 1906	Junio 5 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	62,392	The Best Light Co.....	Mayo 7 de 1907	Junio 3 de 1907	Fábrica.. .....
Estados Unidos de América.	59,045	Warren Chemical & Manufacturing Co.	Enero 1.º de 1907	Junio 28 de 1907	Fábrica.....

PRODUCTO	No. del Certificado de depósito y descripción de la marca
Whiskey..	No. 23,448.—La marca consiste en las palabras: «Old Crow».
Whiskey..	No. 23,449.—La marca consiste en la palabra: «Hermitage».
Ciertas manufacturas de metal, tales como bañaderas, sumideros, lavatorios, letrinas, tanques y la tubería y accesorios pertenecientes.	No. 23,450.—La marca consiste en la palabra: «Standard».
Desinfectantes y sahumadores...	No. 23,469.—En el diseño de la marca aparece un chino señalando un letrero que dice: «Nosmellec».
Medias.....	No. 23,470.—La marca consiste en las palabras: «Winna Mills», asociadas con la representación de la cabeza de un morueco en un disco con los cuernos de una media luna proyectando por detrás del disco.
Sloe Gin (ginebra de endrino).....	No. 23,471.—En el diseño de la marca aparece una etiqueta rectangular con dibujos caprichosos y figurando entre otros las palabras: «Gordon & Co's».
Carburo cristalino de silicio.....	No. 23,472.—La marca consiste en las letras «S», «i», «C», arregladas con las letras «i» y «C», en los brazos ó curvas de la letra «S».
Medias.....	No. 23,473.—La marca consiste en las palabras: «Winina Mills».
Vehículos tirados por caballos.....	No. 23,477.—La marca consiste en la palabra: Studebaker».
Automóviles.....	No. 23,478.—La marca consiste en la palabra: «Studebaker», con una rúbrica que se extiende desde la «r» final hacia atrás por debajo de la palabra.
Zapatos, botas y zapatillas ó zapatos de cuero.....	No. 23,508.—En el diseño de la marca aparece un óvalo en forma de marco, llevando en su centro el retrato de Napoleón y debajo de éste las palabras: «Foot-rite, The Napoleon of Shoes».
Botas, zapatos y zapatillas ó zapatos bajos de cuero.	No. 23,509.—En el diseño de la marca aparecen las palabras: «Dolly Varden».
Zapatos, botas y zapatillas ó zapatos bajos de cuero.	No. 23,510.—En el diseño de la marca aparece un botín de hombre, en cuya parte superior se lee: «The Slater» y en la inferior «Shoe», estando todo ello encerrado en un marco rectangular.
Aceites lubricantes y composiciones de aceites ó grasas.	No. 23,511.—En el diseño de la marca aparece una rueda dentada atravesada por un eje y las palabras: «Non Fluid Oil».
Ciertas lámparas y camisetas de gas, gasolina, kerosina, nafta, petróleo y alcohol en clase 34, aparatos para calentar, alumbrar y ventilar no incluídos en clase 21.	No. 23,553.—En el diseño de la marca aparecen dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio que media entre ambos las palabras: «The Best Light Co.—Canton Ohio, U. S. A.» y en el círculo interior: «The Best Light».
Materiales para techados de fieltro y alquitrán ya preparados.	No. 23,554.—En el diseño de la marca aparece la palabra: «Scymetar» y debajo un alfanje.

País de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	61,476	American Printing Co.....	Mzo. 26 de 1907	Junio 12 de 1908	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	52,092	The Collins Company.....	Mayo 1º de 1906	Junio 25 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	63,147	Standard Varnish Works.	Junio 11 de 1907	Julio 15 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	63,654	Yale & Towne Manufacturing Company.	Julio 2 de 1907	Mayo 13 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	18,297	The Mergenthaler Linotype Co.	Agto. 12 de 1890	Dbre. 31 de 1906	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	63,045	Garner & Co.....	Junio 4 de 1907	Junio 24 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,898	H. M. Sawyer & Son.....	Fbro. 26 de 1907	Junio 3 de 1907	Fábrica.....
Alemania	87,450	A. W. Faber.....	Mayo 4 de 1906	Julio 29 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,612	Pother Drug & Company, Chemical Corporation.	Fbro. 12 de 1907	Julio 30 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,899	H. M. Sawyer & Son.....	Fbro. 26 de 1907	Junio 3 de 1907	Fábrica,.....
Estados Unidos de América.	61,767	F. H. Strong Co.....	Abril 2 de 1907	Mayo 29 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	23,778	Samuel Cabot.....	Obre. 31 de 1893	Abril 18 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	30,939	Samuel Cabot.....	Dbre. 7 de 1897	Abril 18 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	13,002	Samuel Cabot.	Fbro. 9 de 1896	Abril 18 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	61,834	The Yale & Towne Manufacturing Co.	Abril 9 de 1907	Mayo 13 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	61,838	The Yale & Towne Manufacturing Co.	Abril 9 de 1907	Mayo 13 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	61,836	The Yale & Towne Manufacturing Co.	Abril 9 de 1907	Mayo 13 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,498	The Will & Baumer Co...	Fbro. 12 de 1907	Julio 4 de 1907	Fábrica.....

PRODUCTO	No. del Certificado del depósito y descripción de la marca
Artículos de algodón en piezas.....	No. 23,555.—En el diseño de la marca aparecen dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio que media entre ambos las palabras: «American Printing Co. Fabrics», y en el círculo interior se ve una A con varias estrellas de cinco puntas atraveda por una barra con la palabra «American».
Arados y partes de los mismos.....	No. 23,556. — La marca consiste en la palabra: «Collins».
Barnices, charoles, lacas y esmaltes.	No. 23,608.—La marca consiste en las iniciales: «W. P.»
Cerraduras y llaves.....	No. 23,609.—La marca consiste en la palabra: «Yale».
Máquinas para producir linotipos.....	No. 23.672.—La marca consiste en la palabra: «Linotype».
Zarazas estampadas y teñidas y percales estampados y teñidos.	No. 23,766.—En el diseño de la marca aparece el monograma «G. & Co.» dentro de una figura circular.
Ciertas prendas de vestir impermeables.....	No. 23,767.—En el diseño de la marca aparecen dos óvalos concéntricos y entre éstos las palabras: «Light House», y en el centro del óvalo pequeño un faro.
Lápices	No. 23,673.—En el diseño de la marca aparece la palabra: «Castell».
Píldoras	No. 23,630.—En el diseño de la marca, que lo forma una envoltura, aparece varias veces la palabra: «Cuticura» y diversos grupos de palabras en inglés.
Ciertas prendas de vestir impermeables.....	No. 23,631.—En el diseño de la marca aparecen dos círculos y entre éstos la palabra: «Excelsior» y en el centro de ambos círculos una «S».
Ciertos medicamentos.....	No. 23,632.—La marca consiste en la palabra: «Chologestin».
Papel de constructores para forro, envoltura ó relleno.	No. 23,634.—El distintivo esencial de la marca consiste en la palabra: «Quilt».
Preservativo para maderas..	No. 20,633.—La marca consiste en la palabra: «Conservo».
Tinturas para maderas y tejamaniles...	No. 23,635.—El distintivo esencial de la marca lo constituye la palabra: «Creosote».
Cerraduras, llaves y partes componentes, cajas de seguridad.	No. 23,636.—En el diseño de la marca aparece una figura formada por líneas rectas y curvas.
Cerraduras, partes componentes de éstas y llaves y cajas de seguridad.	No. 23,637.—En el diseño de la marca aparece una figura irregular formada por varias línas curvas.
Motores de cadenas.....	No. 23,638.—El diseño de la marca consiste en la palabra: «Triplex».
Bujías.....	No. 23,639.—En el diseño de la marca aparecen las palabras «Espuma de mar».

País de origen	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de Marca
Estados Unidos de América.	60,499	The Will & Baumer Co...	Fbro. 12 de 1907	Julio 4 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,500	The Will & Baumer Co...	Fbro. 12 de 1907	Julio 4 de 1907	Fábrica.....
Inglaterra...	287,950	St. John Harussworth.....	Junio 25 de 1907	Julio 30 de 1907	Fábrica.....

Habana y Noviembre 20 de 1908.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe de

PRODUCTO	No. del certificado del depósito y descripción de la marca
Bujías.....	No. 23,640.—En el diseño de la marca aparecen las palabras: «Luz de Faro».
Bujías.....	No. 23,641.—En el diseño de la marca aparecen las palabras: «Luz de los Pobres».
Aguas minerales.....	No. 23,671.—En el diseño de la marca aparece un óvalo, y dentro de éste la palabra: «Perrier» y otras así como un óvalo pequeño en el que se ve una botella.

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo Depó

País de origen	Número de la marca.	Nombre del Propietario	Fecha de Inscripción en el país de origen.	Fecha de solicitud del Depósito.	Clase de Marca
Estados Unidos de América.	55,199	Pepsi-Cola Co.	7 de Agosto de 1906.	20 de Diciembre de 1906.	Fábrica
Alemania	18,127	Gebr Weyersberg	20 de Julio de 1896.	30 de Julio de 1907.	Fábrica
Alemania	5,410	Gebr Weyersberg	3 de Septiembre de 1904.	30 de Julio de 1907.	Fábrica
Estados Unidos de América.	46,503	J. A. &. W. Bird & Co.	26 de Septiembre de 1905.	23 de Julio de 1907.	Fábrica
Estados Unidos de América.	39,604	The Wells Flour Milling Co.	30 de Diciembre de 1902.	8 de Mayo de 1907.	Fábrica
Estados Unidos de América.	39,605	The Wells Flour Milling Co.	30 de Diciembre de 1902.	8 de Mayo de de 1907.	Fábrica
Países Bajos	22,016	J. H. Henkes	27 de Marzo de 1907.	4 de Julio de 1907.	Fábrica

sito ha sido registrado en el mes de Abril de 1908

PRODUCTO	No. del certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
Bebidas tónicas	No. 23,831.—En el diseño de la marca aparecen las palabra» «Pepsi-Cola».
Artículos de hierro, acero y metal, especialmente tijeras y cuchillos de todas clases, cucharas, tenedores, armas blancas, cuchillas, utensilios de cocina y casa, herramientas para aserraderos, albañiles, ebanistas, toneleros, torneros, carruajeros, constructores, cerrajeros, herradores, zapateros, talabarteros, jardineros, agricultores, carniceros, tejedores, relojeros, encuadernadores, mineros.	No. 23,833.—La marca consiste en el dibujo adjunto que representa una corneta. NOTA.—Dicha marca la usarán también en artículos para fábricas, como cerraduras, cerrojos, pestillos, pasadores, fallebas, visagras, guarniciones para muebles, cadenas, artículos de alambre, hebillas, estribos, espuelas, bocados, ganchos para sombreros, ganchos para zapatos, ojetes, agujas de todas clases, artículos de latón fundido y batido.
Herramientas para cerrajeros, herreros, ebanistas y artistas; instrumentos quirúrgicos y ópticos, así como toda clase de cuchillos y tijeras.	No. 23,980.—La marca la forman la letra «A», el número «1» y una estrella intermedia.
Papel y fieltro de techar	No. 23,981.—La marca consiste en las palabras «Rex Flintkote», impresas en una cinta de extremos ondulados y en una imagen de un muchacho sentado sobre un rollo de papel y sosteniendo en sus brazos otro rollo; encima de esta figura se leen las palabras «Look For The Boy», estando el conjunto rodeado por un borde ú orilla octogonal.
Harina de trigo	No. 23,982.—La marca consiste en las palabras «Ethan Allen».
Harina de trigo	No. 23,983.—La marca representa á un oficial americano con sus soldados, vestidos con el uniforme del período de la Revolución, el oficial con su espada levantada y los soldados con sus fusiles entrando en una habitación, en donde está un oficial inglés, de pie, con su espada envainada.
Ginebra	No. 24,004.—La marca consiste en un rectángulo en cuya parte superior se lee en tres renglones: «Ginebra Aromática Selecta», debajo se ve un dibujo que representa una flor y á continuación, en cinco renglones, se lee: «El Azulejo», «Marca registrada, premiado con la medalla de honor, de J. H. Henkes». Sigue una línea horizontal y debajo de ella se lee en diez y ocho renglones: «Las señaladas virtudes medicinales y reconfortativas de este Tónico puro, le han adquirido un gran renombre y un vasto consumo en todas las partes del mundo. Su sabor es muy agradable al paladar, y es, además, el remedio estomacal más eficaz, y por eso es altamente recomendado por la Facultad de Medicina como remedio casero para el alivio y la cura de Reumatismos, Gota, Arenillas, Flatulencia, Hidropesía, Dispepsia y todas las enfermedades de los Riñones y de la Vejiga.—Cuidado con pedir los frascos llevando esta etiqueta con la firma de abajo; para resguardarse de imitaciones espúreas, sigue el facsímile de la firma y rúbrica, J. H. Henkes y seguidamente Delftshaven, Shiedam (Holanda)».

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud de Depósito	Clase de Marca
Países Bajos	22,018	J. H. Henkes.....	27 de Marzo de 1907.	4 de Julio de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	61,159	The Hohmann & Maurer Mfg. Co.	5 de Marzo de 1907.	5 de Abril de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	45,734	The American Glue Co...	29 de Agosto de 1905.	13 de Mayo de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	47,254	Yale & Towne Manufacturing Co.	31 de Octubre de 1905.	13 de Mayo de 1907.	Fábrica .....
Inglaterra	235,998	The Malassine Co. Limited.	1º de Mayo de 1907.	26 de Agosto de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	35,177	L. Gerstlé	2 de Octubre de 1900.	18 de Junio de 1907.	Fábrica .....
Alemania	42,168	Chemische Fabrik Gnestrow, Dr. Hillringhaus y Dr. Heilmann.	2 de Febrero de 1900.	29 de Julio de 1907.	Fábrica .....
Holanda.....	22,017	J. H. Henkes.....	27 de Marzo de 1907.	4 de Julio de 1907.	Fábrica .....

PRODUCTO	No. del Certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
Ginebra	No. 24,005.—La marca consiste en un cuadrilongo dividido en dos paralelógramos, de los cuales el inferior, que aparece en blanco, es mucho más pequeño que el superior. En la parte superior se lee: «J. H. Henkes Delftshaven Medallas», viéndose en el centro la representación, en colores, de una bandera holandesa, plegada en varios dobleces é izada en una asta que remata en un botón. A la izquierda de la bandera se lee la palabra «Marca», á la derecha la palabra «Registrada», en la parte superior los anversos y reversos de cuatro medallas de Exposiciones y en la inferior se lee: «Bandera Holandesa», «Ginebra Legítima De», «Holanda», estando esta última escrita en una franja.
Termómetros, barómetros, manómetros de mercurio, de resorte é hidrómetros en clase Nº 63, aparatos, aplicaciones é instrumentos para medir y objetos científicos.	No. 24,006.—En el diseño de la marca aparecen las iniciales «H. & M.»
Papel de pedernal, de lija, de esmeril y tela ó género cubierto de una substancia raspante.	No. 24,007.—La marca consiste en la palabra «Union» y la representación de un escudo.
Cerradores automáticos de puertas	No. 24,008.—La marca consiste en la palabra arbitraria «Blount».
Alimentos para animales	No. 24,013.—Los rasgos esenciales de la marca consisten en la combinación de los dibujos y la palabra «Malassine».
Un remedio para la sangre, un remedio para las enfermedades de los riñones y órganos urinarios, un remedio para las enfermedades del hígado, estómago é intestinos y un tónico y píldoras para el hígado.	No. 23,832.—El rasgo esencial de la marca consiste en la palabra «Kis-Ko».
Preparados farmacéuticos y medicamentos	No. 23,951.—La marca consiste en las palabras «Yohimbin Spiegel».
Ginebra	No. 24,057.—La marca consiste en un pentágono, con tres ángulos obtusos y dos rectos, con una prolongación semicircular en la parte más ancha. En el centro se lee: «Medalla de Premio», «J. H. Henkes», Delftshaven, en los bordes de ambos lados las dos caras del diseño de una medalla de la Exposición de 1862 de Londres, Universal, «otorgada á la casa de J. H. Henkes», estando el anverso á la izquierda y el reverso á la derecha. Todo se halla rodeado de molduras y adornos y en el ángulo obtuso superior se ostenta una corona real. Debajo se halla el diseño de una bandera grande holandesa recogida en varios pliegues, izada en un asta que remata en un botón, la cual asta tiene inclinación de izquierda á derecha. Encima de la bandera las palabras «Extra Superior», á la izquierda la palabra «Marca» y á la derecha «Registrada», y debajo, en forma de arco, la palabra «Bandera Holandesa»; el diseño está rodeado de dos círculos concéntricos, dentro de los cuales se lee, superiormente: «Ginebra de Holanda», terminando á ambos lados con espigas de trigo.

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	49,029	Dexter Portland Cement Co.	23 de Enero de 1906.	11 de Febrero de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	62,295	Moxie Nerve Food Co. of New England.	30 de Abril de 1907.	23 de Agosto de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	41,026	Rice & Hutchins Inc.....	1º de Septiem- de 1903.	12 de Junio de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	63,439	Corn Products Refining Co.	18 de Junio de 1907.	1º de Agosto de 1907.	Fábrica .....
Alemania	6,708	Portland Cementwerke und Mannheim Actiengesellschaft.	17 de Septiembre de 1904.	8 de Abril de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	60,581	The Singer Manufacturing Co. como cesionarios de Weeler & Wilson Manufacturing Co.	12 de Febrero 1907.	24 de Mayo de 1907.	Fábrica .....

Habana, Noviembre 26 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Vtº Bnº

PRODUCTO	No. del Certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
Cemento Portland	No. 24,058.—La marca consiste en la palabra «Dexter».
Una bebida carbonatada libre de alcohol y jarabe para hacerla.	No. 24,066.—La marca consiste en la palabra «Moxie».
Cuero y botas y zapatos hechos de cuero.....	No. 24,109.—La marca consiste en la palabra «Educator».
Maicena	No. 24,110.—En el diseño de la marca aparecen las palabras «El Monte Blanco».
Cemento Portland	No. 24,118.—El diseño de la marca consiste en una circunferencia y alrededor de ésta las siguientes palabras: «Portland Cementwerk Heidellberg», en el centro se ve la figura de un león, y debajo de éste estas palabras: «Schifferdecker & Sohne».
Máquinas de coser, partes y accesorios de las mismas.	No. 24,119.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Meteor».

El Jefe de la Sección, PEDRO ABANGO.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depó

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de Marca
E. U. de América.	59,151	Barrett Manufacturing Co.	1º de Enero de 1907.	6 de Septiembre de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	64,114	Rudolph L. Ihlenbrurg...	23 de Junio de 1907.	10 de Septiembre de 1907.	Fábrica. .....
E. U. de América.	60,424	The Collins Co.....	5 de Abril de 1907.	25 de Junio de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	62,633	The Collins Co...	21 de Mayo de 1907.	25 de Junio de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	62,290	The Collins Co.....	30 de Abril de 1907.	25 de Junio de 1907.	Fábrica. .....
E. U. de América.	62,291	The Collins Co.....	30 de Abril de 1907.	25 de Junio de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	61,445	Gerhard Mennen Chemical Co.	19 de Marzo de 1907.	22 de Mayo de 1907.	Fábrica .....
Inglaterra	289,470	Thermos, Limited.....	26 de Junio de 1907.	13 de Septiembre de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	64,945	Rice & Hutchins.....	27 de Agosto de 1907.	19 de Septiembre de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	62,016	Vacuum Oil Co.....	16 de Abril de 1907.	16 de Septiembre de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	62,516	Vacuum Oil Co.....	14 de Mayo de 1907.	16 de Septiembre de 1907.	Fábrica .....

sito ha sido registrado en el mes de Mayo de 1908

PRODUCTO	No. del certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Un revestimiento ó capa alquitranada para caminos y otras superficies.	No. 24,203.—En el diseño de la marca aparece la palabra «Tarvía».
Cerveza no intoxicante hecha de malta y lúpulo...	No. 24,243.—En el diseño de la marca aparece un círculo en cuyo interior se ven espigas y frutos al parecer de lúpulo y cebada.
Hachas, hachuelas, azadas de mano, garabatos, serruchos, machetes, tercados (cuchillos parecidos al machete que se usan para usos agrícolas y domésticos), trinchas, cuchillos, espadas, hoces, jincolas (hoces de forma ó modelo especial), barras, piquetas, lanzas, lancitas, arpones, barrenas, mechas ó barrenas de barbiquí y taladros de roca y tierra.	No. 24,322.—En el diseño de la marca aparece la palabra «Dynamicut».
Picos, cavadores, barretones, tarpalaz, (instrumento corto y grueso de canto afilado y hueco para el mango; se usa para cavar y se asemeja al azadón ó azada) palas, azadas, barretas, martillos de escultor, salladores, cinceles para picar piedras de molino, mandarrias, martillos, cuñas de hender y llaves inglesas.	No. 24,323.—En el diseño de la marca aparece la palabra «Collins».
Hachas, hachuelas, azadas de mano, garabatos, serruchos, machetes, tercados (cuchillos parecidos al machete que se emplean para usos domésticos y agrícolas) trinchas, cuchillos, espadas, hoces, jincolas (hoces de una forma ó modelo especial), barras, piquetas, lanzas, lancitas, arpones, barrenas, mechas, ó barrenas de barbiquí y taladros de roca y tierra.	No. 24,333.—En el diseño de la marca aparece la palabra «Collins».
Picos, cavadores, barretones, tarpalas (instrumento corto y grueso de canto afilado y hueco para el mango, se usa para cavar y se asemeja al azadón ó azada), palas, azadas, barretas, martillos de escultor, salladores, cinceles para picar piedra de molino, mandarrias, martillos, cuñas de hender y llaves inglesas.	No. 24,334.—En el diseño de la marca aparece la palabra «Dynamicut».
Polvos para los dientes.....	No. 24,357.—En el diseño de la marca aparece la palabra «Borofoam».
Vasijas de vidrio	No. 24,358.—La marca consiste en la palabra «Thermos».
Zapatos de cuero para señoras	No. 24,392.—En el diseño de la marca aparece dentro de un dibujo la palabra «Mayflair».
Aceite de comer.....	No. 24,393.—En el diseño de la marca aparece un dragón y arriba de éste la palabra «Gargoyle».
Ciertas ceras, aceites y grasas	No. 24,394.—En el diseño de la marca aparece la figura de un dragón y arriba de éste la palabra «Gargoyle».

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud de Depósito	Clase de Marca
E. U. de América.	62,124	Vacuum Oil Co..... ...	16 de Abril de 1907.	16 de Septiembre de 1907.	Fábrica. .....
E. U. de América.	62,629	Vacuum Oil Co.....	14 de Mayo de 1908.	16 de Septiembre de 1907.	Fábrica ....
E. U. de América.	62,821	Vacuum Oil Co.....	28 de Mayo de 1907.	16 de Septiembre de 1907.	Fábrica .....

Habana y Noviembre 26 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Vto. Bno.

PRODUCTO	No. del Certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
Aceites, grasas y ceras para conservar cueros.....	No. 24,395.—En el diseño de la marca aparece la figura de un dragón y arriba de éste la palabra «Gargoyle».
Mezclas químicas para curtir.....	No. 24,396.—En el diseño de la marca aparece la figura de un dragón y arriba de éste la palabra «Gargoyle».
Ciertos aceites y grasas.....	No. 24,397.—En el diseño de la marca aparece la figura de un dragón y arriba de éste la palabra «Gargoyle».

—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depó

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de Marca
Francia.....	131	Claudius Comoz	20 de Abril de 1897.	31 de Mayo de 1907.	Fábrica. .....
Francia.....	132	Claudius Comoz	20 de Abril de 1897.	31 de Mayo de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	45,381	Hamilton Brown Shoe Co.	15 de Agosto de 1905.	18 de Octubre de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	65,552	E. and T. Fairbanks and Co.	8 de Octubre de 1907.	28 de Octubre de 1907.	Fábrica . . ....
E. U. de América.	36,245	Hamilton Brown Shoe Co.	16 de Abril de 1901.	18 de Octubre de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América	56,966	Passaic Print Works.....	30 de Octubre de 1906.	7 de Junio de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	46,408	J. Siegel & Co.....	19 de Septiembre de 1905.	5 de Agosto de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	54,097	Beadleston & Woerz.	19 de Junio de 1906.	12 de Septiembre de 1907.	Fábrica .....

sito ha sido registrado en el mes de Junio de 1908.

PRODUCTO	No. del Certificado de depósito expedido y descripción de la marca
Vermouth	No. 24,516.—La marca consiste en un óvalo de viñetas teniendo en la parte superior una muestra donde se lee: «Vermouth de Chambery», en el centro se ve un escudo sostenido por tres ángeles y á los lados anversos y reversos de 5 medallas; en la parte inferior en otra muestra se lee «C. Comoz, Inventeur Du Vermouth Blanc», Chambery (Savoie). En la parte superior de las medallas de la izquierda se lee: «París 1889, París 1878, París 1900». En las de la derecha, «Clermont Fert 1869, Albertville 1869, París 1889», en la parte inferior de la izquierda «Med Bronze 2 Ment^s Hon^les Medaille D' Argent», y en la de la derecha «Medaille D'or Med D'Argent», y en la de la derecha «Medaille D'or Med D'Argent, Med Bronze».
Vermouth	No. 24,517.—La marca consiste en un óvalo de doble línea, viéndose en su centro un escudo de capricho sostenido por angelitos, leyéndose debajo de éstos: «Marque Deposée», á derecha é izquierda del escudo se ven anversos y reversos de 4 medallas, dos á cada lado, sobre ellas se lee: á la izquierda «Distillateur, París 1878, París 1889», á la derecha «Liquoriste Clermont F^d 1899», Albertville 1869», y debajo en el mismo orden que en la parte superior se lee: «2 Mentions Hon^bles Med Bronze, Medaille D'or Argent», Superiormente á lo descrito se lee: «C. Comoz», é inferiormente «Chambery, inventeur Du Vermouth Blanc (Savoie)», viéndose por último un dibujo de capricho
Zapatos de corte alto y bajo para hombres y niños.	No. 24,518.—La marca consiste en las palabras «American Gentleman».
Balanzas de pesar.....	No. 24,519.—En el diseño de la marca aparece una margarita, en la parte superior la palabra «Margarita», y en la inferior «Daisy».
Zapatos para hombres, muchachos, jóvenes y niños, botas para hombres y jóvenes y calzado para mujeres y niños.	No. 24,520.—La marca representa una cinta cuyos extremos se hallan unidos por una hebilla formando un óvalo, sobre la cinta se hallan impresas las palabras «Hamilton Brown Shoe Co.», y en el interior del óvalo se lee: «Best» siendo el rasgo esencial de la marca la representación de la cinta ó liga hebillada. NOTA.—Se hace constar que la marca se protege conforme al diseño adjunto, que no podrá alterarse en ninguna forma ni sustituirse por otra la palabra «Best».
Telas de algodón estampadas (Indianas).....	No. 24,584.—En el diseño de la marca aparece un círculo dentro del cual se ve una cruz y en el centro de ésta en línea horizontal la palabra «Passaic».
Corset.....	No. 24,585.—La marca consiste en las palabras «American Lady».
Cerveza.....	No. 24,650.—En el diseño de la marca aparece la palabra «Imperial».

País de origen	Número de la Marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
E. U. de América.	55,250	Smith & Wesson.....	7 de Agosto de 1906.	22 de Octubre de 1907.	Fábrica. .....
Inglaterra.....	296,286	Joseph Samuel & Son.....	....	30 de Noviembre de 1907.	Fábrica. .....
Inglaterra.....	2,713	Huntley & Palmers Limited.	28 de Febrero de 1904.	19 de Septiembre de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	45,922	Perfecta de Bolet Peraza como heredera universal del Sr. Narciso Bolet Peraza.	29 de Agosto de 1905.	28 de Septiembre de 1907.	Fábrica .....
Inglaterra	281,670	Stevenson & Howell Limited.	....	12 de Julio de 1907.	Fábrica .....
Inglaterra.....	281,671	Stevenson & Howell Limited.	....	12 de Julio de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	56,752	The Goodyear Tire and Rubber Co.	16 de Octubre de 1906.	26 de Octubre de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	48,661	Harris Suspender Co.....	9 de Enero de 1906.	30 de Agosto de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	62,373	Townsend Grace Co.....	30 de Abril de 1907.	7 de Octubre de 1907.	Fábrica .....
E. U. de América.	62,687	The Charles E. Hires Co.	21 de Mayo de 1901.	30 de Agosto de 1907.	Fábrica .....

Habana y Noviembre 26 de 1908.—Vº Bº.—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del

PRODUCTO	No. del Certificado expedido y descripción de la marca
Revolvers	No. 24,651.—En el diseño de la marca aparece el monograma de las letras «S» y «W» y en el centro el caracter «&» entrelazadas.
Tabaco manufacturado ó sin manufacturar	No. 24,653.—En el diseño de la marca aparece la palabra «Solidor».
Galletas y queques	No. 24,656.—En el diseño de la marca aparecen las palabras «Superior Reading Biscuits, Huntley &. Palmers. Biscuits».
Medicinas tocológicas	No. 24,657.—La marca consiste en un retrato del Dr. N. Bolet, que aparece sobre un fondo circular y las palabras «N. Bolet's Tocological Pills» las cuales están escritas alrededor del retrato.
Esencias, aceites especiales, colorantes, condimentos, azúcar cervecero, caramelo, latería, preservativos, encabezado, sosa, bicarbonato para la fabricación de brevajes y confites y la preparación de alimentos; entendiéndose por condimento una sustancia que se mezcla con los alimentos para sazonarlos, por azúcar cervecero la clase de azúcar que se usa en la elaboración de la cerveza, por latería toda clase de alimento conservado y envasado en latas, por preservativo un producto que tiene la propiedad de preservar, y por encabezado el vino ó aguardiente más fuerte que tiene por objeto conservarlo ó darle más vigor.	No. 24,688.—En el diseño de la marca aparecen las iniciales «S. &. H.» en el centro de un círculo de color rojo, y fuera de éste las palabras «Red Ball Brand Guarantees Quality Stevenson & Howell Limited, London».
Esencias, condimentos y colorantes (todos conteniendo alcohol) para el uso doméstico.	No. 24,689.—En el diseño de la marca aparece las iniciales «S. &. H.» en el centro de un círculo rojo y fuera de éste las palabras «Red Ball Brand, Guarantees Quality Stevenson & Howell Limited, London».
Zunchos de goma	No. 24,695.—En el diseño de la marca aparece la palabra «Goodyear».
Tirantes y suspensorios	No. 24,696.—La marca consiste en la palabra caprichosa «Whiz».
Sombreros y gorras de paja	No. 24,727.—En el diseño de la marca aparece una figura ovalada y en el centro de ésta las siguientes palabras «Townsend Grace Co.», y en la parte exterior de dicha figura las palabras «Highest Grade New York, Baltimore, U. S. A.».
Cerveza de raíces	No. 24,728.—En el diseño de la marca aparece el busto de un niño.

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depó

PAIS DE ORIGEN	Número de la marca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito.	Clase e marca
Estados Unidos de América.	60,578	Union Fibre Co.....	Fbro. 12 de 1907	Sbre. 12 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	56,967	Passaic Print Works.....	Obre. 30 de 1906	Junio 7 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	39,164	The C. A. Edgarton Mfg. Company.	Nbre. 4 de 1902	Obre. 19 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	39,666	The C. A. Edgarton Mfg. Company.	Enº 20 de 1903	Obre. 19 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	53,018	Union Fibre Co.....	Mayo 22 de 1906	Sbre, 12 de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	4,768	Frederick Washington Cook Jr.	Agto. 22 de 1904	Agto. 1º de 1907	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	51,464	B. Frankfeld & Company	Abril 17 de 1906	Junio 25 de 1906	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	52,221	Charles J. Ulrici.....	Mayo 1º de 1906	Sbre. 9 de 1907	Fábrica.....
España	6,166	Sociedad en comandita de cosecheros de vino «La Rioja Alta».	Dbre. 14 de 1897	Fbro. 19 de 1907	Fábrica.....

Habana y Noviembre 20 de 1908.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO—El Jefe del Neg

sito **ha sido registrado en el mes de Julio de 1908.**

PRODUCTO	No. del Certificado expedido y descripción de la marca
Cierto material aislador (aislamiento frío y cálido para los carros refrigeradores, fábricas de hielo, edificios y cámaras para el depósito frío, asímismo también para aforrar y cubrir edificios, tuberías, calderas y para asordar suelos y paredes).	No. 24,794.—La marca consiste en la palabra «Lith».
Telas de algodón estampado (Indiana)....	No. 24,795.—La marca consiste en la palabra: «Passaic».
Tirantes	No. 24,796.—La marca consiste en la palabra: «Cyclo».
Correaje elástico.....	No. 24,797.—La marca consiste en la palabra: «Ball Bearing».
Ciertas nombradas mannfacturas (tejidos de fieltro) para aislar, asordar, aforrar, fabricar y tapar.	No. 24,823.—La marca consiste en la palabra: «Linofelt».
Productos medicinales.....	No. 24,824.—La marca consiste en la palabra: «Abuela» sobre una viñeta ó dibujo que representa una anciana ocupada en tejer. Debajo del dibujo se lee: «Park Laboratory Co.—Nueva York.—Frederick Washington Cook Jr.»
Salchichones	No. 24,868.—La marca consiste en la representación de un cerdo con unos lechones montadoe en el lomo, en combinación con las palabras: «Salchichón. Los Cerdos Contentos».
Remedios para enfermedades de la garganta, órganos nasales y pulmones.	No. 24,895.—La marca consiste en la palabra: «Morrhualta».
Vinos..	No. 24,966.—La marca consiste en una arboleda que la atraviesa un río y en medio de éste se lee: «Río oja»; debajo del paisaje se lee: «Marca concedida», y á continuación: «La Rioja Alta, Sociedad de Cosecheros de vino. Haro».

ado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depó

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	64,742	John Lucas y Cª.....	20 de Agosto de 1907.	30 de Noviembre de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	47,776	John Lucas y Cª.....	21 de Noviembre de 1905.	30 de Noviembre de 1907.	Fábrica.....
Alemania.....	100,126	Bergschlossbrauerei Gesellschaft m. b. H.	7 de Agosto de 1907.	8 de Noviembre de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	55,406	The Phosphor-Bronze Smelting Co. Limited.	14 de Agosto de 1906.	25 de Noviembre de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	55,096	The Phosphor-Bronze Smelting Co. Limited.	7 de Agosto de 1906.	25 de Noviembre de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	64,751	The Phosphor-Bronze Smelting Co. Limited.	20 de Agosto de 1907.	25 de Noviembre de 1907.	Fábrica.....
Hungría.....	16,114	Dr. Bayer & Company....	28 de Septiembre de 1907.	29 de Noviembre de 1907.	Fábrica.....
Alemania.....	100,201	R. Kufeke.....	9 de Agosto de 1907.	25 de Noviembre de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	47,539	The Imperial Granum Co.	7 de Noviembre de 1905.	11 de Noviembre de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	66,134	Burroughs Adding Machine Co.	12 de Noviembre de 1907.	30 de Diciembre de 1907.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	66,425	Leggett & Brother.....	26 de Noviembre de 1907.	16 de Diciembre de 1907.	Fábrica.....

Habana, 26 de Noviembre de 1908.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PABLO ARANGO.—El Jefe del

sito ha sido registrado en el mes de Agosto de 1908

PRODUCTO	No. del Certificado del Depósito expedido y descripción de la marca
Pinturas, tinturas, colores secos, esmaltes, colores frescos, blanco de cinc, blanco de plomo, barnices y charoles.	No. 25,019.—La marca consiste en la palabra «Lucas»
Pinturas, tinturas, colores secos, esmaltes, colores frescos, blanco de zinc y blanco de plomo.	No. 25,020.—La marca consiste en la representación de un escudo montado por una corona que soporta á un pájaro ó ave de la fábula; sobre el escudo hay un monograma de las letras y sello «J. L. & Co»; las palabras «Respice Finem», una barra horizontal, y un juego de anillos.
Cerveza en botellas y barriles.....	No. 25,021.—La marca consiste en dos rastrillos cruzados, leyéndose en la parte superior, entre dos arcos de círculos «Recheu-Bier» y debajo en igual forma «Cerveza Rastrillos».
Aleaciones metálicas.....	No. 25,022.—La marca consiste en la representación de un elefante.
Aleaciones metálicas.....	No. 25,023.—La marca consiste en un triángulo dentro del cual se lee la palabra «Delta».
Aleaciones metálicas	No. 25,024.—La marca consiste en las palabras «Elephant Brand».
Farmacéuticas, medios purgativos, químicos y aguas minerales artificiales.	No. 25,025.—La marca consiste en un cuadro de viñetas dentro del cual se ve á una mujer de medio cuerpo leyéndose en la parte inferior de dicho cuadro las palabras «Budapest-Pyfogyszertar Az Angyalhoz».
Medicamentos, productos químicos para objetos medicinales é higiénicos, drogas y preparados farmacéuticos, emplastos, vendajes, extirpadores de animales y plantas, desinfectantes, medios para la conservación de víveres, carnes, pescados, extractos de carne, conservas, legumbres, frutas, zumo de frutas, jaleas, huevos, leche, mantequilla, queso, margarina, aceite de comer y grasa, café, sustitutos del café, té, azúcar, sirope, miel, harina y principios, pastas, especies, salsas, vinagre, mostaza, sal de cocina, cacao, chocolate, obras de azúcar, pastelillos y confitería, levaduras, polvos de levadura, alimentos dietéticos, harinas para los niños, malta, forraje y hielo.	No. 25,053.—La marca consiste, aparentemente en el distintivo esencial de la palabra «Kufeke».
Alimento medicinal preparado del trigo.....	No. 25,098.—La marca consiste en las palabras arbitrarias «Imperial Granum».
Máquina de sumar y registrar..	No. 25,099.—La marca consiste en la palabra «Burroughs».
Distribuidores insecticidas.....	No. 25,100.—La marca consiste en las palabras «Little Giant».

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

Relación de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido con tiembre de 1908.

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	53,143	Hanan & Son.....	29 de Mayo de 1906.	30 de Diciembre de 1907.	Fábrica. .....
Estados Unidos de América.	64,706	H. H. Franklin Mfg. Co..	20 de Agosto de 1907.	30 de Diciembre de 1907.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	55,349	Hanan & Son..	14 de Agosto de 1906.	30 de Diciembre de 1907.	Fábrica .....
España....	Sin número...	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats..	2 de Enero de 1903.	3 de Enero de 1908.	Fábrica .....
España.....	Sin número...	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.	18 de Septiembre de 1906.	3 de Enero de 1908.	Fábrica .....
España..... ...	Sin número...	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.	18 de Septiembre de 1906.	3 de Enero de 1908.	Fábrica .....
España.....	Sin número...	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.	6 de Julio de 1905.	3 de Enero de 1908.	Fábrica .....
España.	Sin número...	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.	24 de Noviembre de 1906	3 de Enero de 1908.	Fábrica .....

cedido y sus certificados respectivos expedidos en el mes de Sep-

PRODUCTO	No. del Certificado del depósito y descripción de la marca.
Botas de cuero y paño, zapatillas y zapatos de corte bajo.	No. 25,182.—La marca consiste en la representación de una cabeza ideal de mujer de un tipo heroico, en el cabello desgreñado por la brisa, dentro de los cuernos de una creciente, asociado en las palabras «Hanan & Son, New York».
Automóviles y partes componentes.....	N. 25,1 83.—La marca consiste en la palabra «Franklin», y debajo de ella una línea á manera de rúbrica.
Botas de cuero y paño, zapatos de corte bajo, zapatillas.	No. 25,184.—La marca consiste en un rectángulo en cuyo centro se ve un borceguí de hombre descansando sobre un globo en el cual se lee la siguiente inscripción: «The Best on earth is a Hanan Shoe For men and Women». En el ángulo superior izquierdo del rectángulo aparece la luna en creciente derramando un haz de luz sobre el globo que está rodeado de nubes.
Hilados, torcidos de lino, algodón en madejas, ovillos y carretes.	No. 25,212.—La marca consiste en un medallón circular en cuyo centro hay el busto de un león, alrededor de éste hay una orla con un lema que dice: «Hilo superior para coser», y en la parte inferior hay un escudete con un número suceptible de variación para indicar el género del hilo; siendo en el presentado el número 10.
Hilos de lino y algodón torcidos y plegados en madejas, ovillos y carretes para coser á la mano y con máquina.	No. 25,213.—La marca consiste en un medallón circular en cuyo centro hay un dibujo representando un martillo, alrededor de éste hay una orla con un lema que dice: «Hilo superior para coser» y en la parte inferior hay un escudete con un número suceptible de variación para indicar el género del hilo; siendo en el presentado el número 50.
Hilo de lino y de algodón torcidos y plegados, en madejas, ovillos y carretes para coser á la mano y con máquina.	No. 25,214.—La marca consiste en un medallón circular en cuyo centro hay un dibujo representando un globo aerostático con su correspondiente barquilla: alrededor de ésta hay una orla con un lema que dice: «Hilo superior para coser», y en la parte inferior hay un escudete con un número susceptible de variación para indicar el grueso de hilo; siendo en el presentado el número 50.
Hilo de algodón para coser en carretes, ovillos y madejas.	No. 25,215.—La marca consiste en un medallón circular en cuyo centro hay un dibujo representando una herradura con seis agujeros; ésta se halla rodeada de una inscripción que dice: «Compañía Anónima Hilaturas de Fabra y Coats»; completando la marca un escudete que contiene un número susceptible de variación para indicar el grueso del hilo, siendo en el presentado el número 24.
Hilos de lino y de algodón en madejas, carretes, ovillos y demás diversidad de plegados.	No. 25,216.—La marca consiste en una herradura,

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud de Depósito	Clase de Marca
España	Sin número...	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.	24 de Noviembre de 1906.	3 de Enero de 1908.	Fábrica .....
España.	Id.	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.	7 de Octubre de 1905.	3 de Enero de 1908.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	50,970	Hanan & Son.....	3 de Abril de 1906.	30 de Noviembre de 1907.	Fábrica .....
España	Sin número...	Sociedad Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.	2 de Enero de 1903.	3 de Enero de 1908.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	49,770	Krementz & Co.....	13 de Febrero de 1906.	2 de Abril de 1906.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	46,394	Paris Medicine Company.	19 de Septiembre de 1905.	2 de Enero de 1908.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	47,686	The Aeolian Company....	14 de Noviembre de 1905.	17 de Enero de 1908.	Fábrica .....

Habana, 26 de Noviembre de 1908.—Vº Bº.—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe de

PRODUCTO	No. del Certificado de Depósito expedido y descripción de la marca
Hilos de lino y de algodón en madejas, carretes, ovillos y demás diversidad de plegados.	No. 25,217.—La marca consiste en un rectángulo formado por una faja en la que hay dibujado una greca caprichosa, leyéndose dentro del rectángulo las inscripciones siguientes: «Compañía Anónima Hilaturas de Fabra y Coats.—Barcelona». «Algodón Superior». «Marca Registrada»; entre la segunda y tercera inscripción hay un dibujo representando una herradura con la letra F. en un lado y la C. en el otro.
Hilos torcidos de lino y de algodón en madejas, carretes, y ovillos.	No. 25,218.—La marca consiste en dos medallones circulares; en el centro del mayor hay un dibujo representando una serpiente y alrededor de ésta se lee la siguiente inscripción, «Sociedad Anónima Sucra. de Fabra y Portabella», completando finalmente dicho medallón un escudete con un número que es susceptible de variación para indicar el grueso del hilo, que es el presentado el número 10; componen el medallón menor, dos fajas en sentido circular, leyéndose en una «Hilo superior para coser con máquina» y en la otra «Fabra, Barcelona». En el espacio central se lee «500 yardas fijas», teniendo debajo de esta inscripción un escudete con la letra «S» en carácter caprichoso.
Botas de cuero y paño, zapatillas y zapatos de corte bajo.	No. 25,219.—La marca consiste en la palabra «Hanan»; en el centro de un óvalo, leyéndose encima de éste la palabra «Hanan & Son» y debajo «New York».
Hilados torcidos de algodón y lino en madejas, ovillos y carretes.	No. 25,291.—La marca consiste en una «F» caprichosa, recortada en cuyo interior hay en el testero el lema «Fabra», en el medio de la letra «y» y en el pie «Portabella». Hay además para ser empleado debajo de la citada «F» ó separado, un medallón circular, en cuyo centro hay un triángulo de ángulos dentados, con un número dentro el cual es susceptible de variación por indicar el grueso del hilo; siendo en el presentado el número 60. Orla el triángulo un lema que dice «Compañía Anónima Hilaturas de Fabra y Coats», rematando la parte inferior un escudete con un pequeño adorno
Botones de cuello	No. 25,317.—La marca consiste en la palabra Krementz».
Remedios tónicos para escalofríos.....	No. 25,318.—La marca consiste en la representación de un niño riéndose, en combinación con las palabras «Grove's Tasteless Chill Tonic».
Pianos y pantopianos, incluyendo mecanismos, para tocar regulados neumáticamente.	No. 25,349.—La marca que antecede consiste en la palabra «Metrostyle».

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Extranjeras cuyo depósito ha sido con

País de origen	Número de la marca.	Nombre del Propietario	Fecha de Inscripción en el país de origen.	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de Marca
Estados Unidos de América.	66,109	The Pompeian Manufacturing Co.	12 de Noviembre de 1907.	1º de Febrero de 1908.	Fábrica.....
Inglaterra.....	11,676	Read Brothers Ltd.....	14 de Abril de 1905.	26 de Febrero de 1908.	Fábrica.....
Inglaterra.....	63,294	The Chillington Tool Company Limited.	19 de Marzo de 1901.	11 de Enero de 1908.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	13,853	The Coca-Cola Company.	5 de Noviembre de 1907.	8 de Enero de de 1908.	Fábrica.....
Inglaterra	1	Bass Ratcliff & Gretton, Limited.	1º de Enero de 1904.	17 de Marzo de 1908.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	60,248	Fafts Asthmalene Company.	6 de Marzo de 1906.	21 de Marzo de 1908.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	67,655	La Underwood Typewriter Company.	11 de Febrero de 1908.	29 de Febrero de 1908.	Fábrica.. .....
Estados Unidos de América.	65,749	The American Tobacco Company.	22 de Octubre de 1907.	18 de Febrero de 1908.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	65,759	P. Lorillard Company.....	22 de Octubre de 1907.	18 de Febrero de 1908.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	65,545	The American Tobacco Company.	8 de Octubre de 1907.	18 de Febrero de 1908.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	54,491	Blackwell's Durham Tobacco Co.	26 de Junio de 1906.	18 de Febrero de 1908.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	65,546	The American Tobacco Company.	8 de Octubre de 1907.	18 de Febrero de 1908.	Fábrica.. .....
Estados Unidos de América.	60,873	S. M. Bixby & Co.....	26 de Febrero de 1907.	5 de Febrero 1908.	Comercial .....
Estados Unidos de América.	58,486	The H. B. Claflin Company.	18 de Diciembre de 1906.	25 de Febrero de 1908.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	67,295	The H. B. Claflin Company.	28 de Enero de 1908.	25 de Febrero de 1908.	Fábrica.....
Estados Unidos de América.	57,157	The American Apothecaries.	6 de Noviembre de 1906.	1º de Marzo de 1908.	Fábrica.....

cedido y sus certificados respectivos expedidos en Octubre de 1908.

PRODUCTO	No. del Certificado expedido y descripción de la marca
Cierto preparado farmacéutico	No. 25,400.—En el diseño de la marca aparecen, en primer término, las palabras «Pompeian Manufacturing Co.»
Respecto á la cerveza en botellas en clase 43	No. 25,500.—La marca consiste en la representación de la cabeza de un perro bull-dog dentro de un marbete circular, en cuya parte superior se lee: «Read Brothers Ltd. London», y en la inferior, «The Dog's Head Bottling».
Azadones	No. 25,501.—En el diseño de la marca aparece un hombre vestido de campesino que sostiene entre ambas manos un azadón.
Una bebida sin alcohol	No. 25,597.—En el diseño de la marca aparecen, destacándose entre otras, las palabras «Coca-Cola».
En clase 43, cerveza inglesa «Pale Ale»	No. 25,598.—En el diseño de la marca aparece un dibujo de forma ovalada con un triángulo rojo en su centro, con las palabras «Trade Mark», y fuera de éste hay varias más, escritas también en inglés.
Un remedio para el asma	No. 26,008.—En el diseño de la marca aparece la palabra «Asthmalene».
Máquinas de estarcir y hojas de estarcir enceradas.	No. 26,009.—En la marca aparece un monograma formado por las letras «U» y «D», y entre éstas un cilindro de imprimir.
Tabaco de fumar	No. 26,010.—El diseño de la marca consiste en las palabras «Duke's Mixture».
Tabaco de marcar y fumar	No. 26,011.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Climax».
Tabaco de mascar y fumar	No. 26,012.—El diseño de la marca consiste en las palabras «La Mulata».
Tabaco de fumar	No. 26,013.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Durham», acompañada de la figura de un toro.
Tabaco de fumar y mascar	No. 26,014.—El diseño de la marca consiste en las palabras «Drummond Natural leaf»
Betunes, pastas, ingredientes para dar lustre, barnices para cuero y zapatos.	No. 26,015.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Bixby».
Cepillos de dientes y cepillos para el cabello	No. 26,016.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Napoleon», con el retrato en busto del mismo á la derecha de dicha palabra.
Ciertos antisépticos y germicidas para usos externos é internos en forma de pastillas, lociones y polvos distintos de los polvos de tocador en clase número 6, y productos químicos no clasificados de otro modo.	No. 26,017.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Napoleon», viéndose debajo el retrato en busto del mismo.
Un compuesto medicinal para determinado objeto.	No. 26,018.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Siltveaa».

País de origen	Número de la marca	Nombre del Propietario	Fecha de inscripción en el país de origen	Fecha de solicitud del Depósito	Clase de marca
Estados Unidos de América.	27,054	The H. B. Claflin Company.	10 de Septiembre de 1905.	4 de Marzo de 1908.	Fábrica .....
Estados Unidos de América.	65,197	Galena Signal Oil Company.	10 de Septiembre de 1907.	17 de Febrero de 1908.	Fábrica .....
Francia	104,998	Anglo American Pharmaceutical Company.	23 de Diciembre de 1907.	2 de Marzo de 1908.	Fábrica .....

Habana, Noviembre 26 de 1908.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del

PRODUCTO	No. del Certificado expedido y descripción de la marca
Perfumería	No. 26,019.—El diseño de la marca consiste en las palabras «Napoleon's Cologne», con un ramo en la parte inferior.
Aceites y grasas para iluminacionees y lubricaciones.	No. 26,020. - El diseño de la marca consiste en un dibujo caprichoso con las iniciales «G. S. O. Co.», leyéndose en la parte superior «Trigrani».
Productos farmacéuticos é higiénicos.....	No. 26,021.—El diseño de la marca consiste en la palabra «Nervita».

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos Certificados de ciembre de 1907.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Presidente»	Elías Miró, S. en C.	5 Diciembre de 1906.	Comercial
«Antofico»	Elías Miró, S. en C.	5 Diciembre de 1906.	Comercial
«Flor de José Alvarez» (renovación).—Los efectos del certificado expedido quedan retrotraídos al 13 de Enero de 1907.	José Alvarez y Martínez	27 Diciembre de 1906.	Fábrica
«La Más Fina» (renovación).	José Alvarez y Martínez	27 Diciembre de 1906.	Fábrica
«Monte de Oro»	Romero y Montes	23 Noviembre de 1906	Comercial
«Huelvana»	Buenaventura Juver y Pascual	17 Diciembre de 1906.	
«Flor de Aquí»	Berardo Jones y Díaz	7 Septiembre de 1906	Fábrica
Sin titulación	Swift and Company	27 Abril de 1906	Comercial
«La Maquila»	Ramón Cifuentes Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.	21 Noviembre de 1906	Fábrica

inscripción se han expedido en los meses de Agosto á Di-

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Vinos generosos clase extra superior.	No. 21,011.—Está representada por la titulación «Presidente».
Vinos generosos clase extra fina.	No. 21,012.—Está representada por la titulación «Antoñico».
Tabacos.....	No. 21,013.—La marca consiste en dos dibujos de forma ovalada y concéntricos; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos: en la parte superior «Flor de José Alvarez», en la inferior «Habana», separadas ambas por un dibujo de capricho, en el óvalo interior se lee: «De J. A.», separadas por un dibujo de bigote, viéndose á sus lados un dibujo de dos círculos concéntricos.
Tabacos.....	No. 21,014.—La marca consiste en la titulación «La Más Fina», escrita superiormente; léese debajo en una cinta «De J. Alvarez», y en otra á continuación «Habana»; y en el espacio comprendido entre la primera cinta y la titulación figura una flor. Sus efectos quedan retrotraídos al 13 de Enero de 1907.
Vinos finos de Rioja..	No. 21,015.—La marca está representada por la titulación «Monte de Oro», superpuesta á una franja diagonal, teniendo un rasgo la letra M. formando un semicírculo, interiormente al cual figura una plantación de viñas y un edificio; viéndose en la parte superior un fondo formado por nubes, teniendo superpuesta una rama con sus hojas; leyéndose á la derecha: «Vinos Finos de Rioja, Importados por Romero y Montes, Habana».
Betún especial para el tabaco.	No. 21,024.—La marca representa un cuadro, en el cual hay dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en su parte superior: «Huelvana», en la inferior, «Marca Registrada», y en el centro sobrepuesta á varios círculos concéntricos, hay una estrella ó rosa náutica de doce puntos.
Tabacos	No. 21,065.—La marca consiste en un óvalo de doble línea; leyéndose en la parte superior: «Flor de Aquí», debajo hay una estrella de cinco puntas teniendo á cada lado dibujos de rayas; en el centro se lee: «De» con un dibujo de rasgo á cada lado, «Berardo Jones», con dibujos, también de rasgos, debajo; y en la inferior «Habana» con un dibujo de capricho á cada lado.
Manteca de puerco, recortes, mantequila, mantequilla compuesta, oleomargarina, jamones, tocinos, paletas, carnes prensadas, carnes cocinadas, carnes ahumadas, carnes frescas, carnes saladas, carnes secas, salchichones y costado, todo de clase extra superior y que usarán además la marca litografiada sobre lata ó impresa sobre papel pegado sobre los envases.	No. 21,066.—La marca está representada por una faja rectangular de color rojo y en la que hay líneas rectas paralelas de color dorado, siendo la primera y última línea extendida de un extremo á otro de la faja y las demás interrumpidas; dejando un gran espacio en el centro en el cual hay tres medias lunas de color también dorado.
Cigarros.....	No. 21,069.—La marca está representada por cuatro rectángulos, de los cuales á contar de izquierda á derecha, el primero y tercero son menores que el segundo y cuarto é iguales respectivamente; en el primero se

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Tela Número 127».....	Juan Magriñá y Sordé	4 Agosto de 1906	Comercial.....
«La Vajilla».....	José Otaolaurruchi.....	Julio de 1906	Comercial.....
«La Flor de Henry Clay» (marquilla)	Henry Clay and Bock & Co. Lted...	15 Diciembre de 1906.	Fábrica.....
Sin titulación.....	Fernández Bascuas y Hno	3 Enero de 1906	Fábrica.....
«Revólver».....	Romagosa y Compª..... ..	6 Noviembre de 1906	Comercia .....
«La Diáfana» (dibujo)..	José Fernández Rocha y José Rodríguez Fernández.	28 Diciembre de 1906.	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	lee lo siguiente: «Estos cigarros son exclusivamente elaborados con las picaduras que produce nuestra fábrica de tabacos Flor de Tabacos de Partagás y Cª de Cifuentes Fernández y Cª»; en el segundo se lee en su parte superior «Fábrica de Cigarros, Garantizados por»; en el centro se ve un medallón caprichoso en el que hay un monograma formado por las letras «C. F. y C.»; en la inferior: «Industria 172 y 174, Habana»; en el tercero se lee: «Hebra-Pectoral»; y en el cuarto se lee en su parte superior «La Maquila»; en el centro hay una joven con el cuerno de la abundancia conteniendo cigarros, los cuales caen en una pequeña caja que tiene la joven citada en una mano; en la inferior, en una faja caprichosa «De Cifuentes Fernández y Cª, Habana»; limita á estos rectángulos superior é inferiormente y lado izquierdo una faja rectangular con dibujos de cenefa.
Impermeables	No. 21,108.—La marca representa un hombre con capa y montado á caballo; en su parte superior se lee: «Marca Registrada»; y la inferior: «Tela No. 127».
Artículos de locería y cristalería.	No. 21,109.—La marca consiste en la titulación: «La Vajilla». NOTA.—Esta marca la usarán también en los sobres, facturas y documentación del mismo.
Cigarros.	No. 21,161.—La marca está representada por una faja de forma rectangular con el ángulo inferior izquierdo redondeado, apareciendo recortado el lado superior por dos puntos en forma de arco: en el lado inferior se observan otros recortes, redondeados los tres primeros á contar de izquierda á derecha, y formando ángulo recto el que ocupa el extremo inferior derecho; viéndose hacia la izquierda dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «La Flor de Henry Clay» escrita en la parte superior, y en la inferior la palabra «Habana», las cuales aparecen separadas por dos pequeños dibujos en forma de gancho; interiormente al óvalo menor se lee en línea recta: «Julián Alver»; fuera del óvalo y en la parte superior se lee: «Henry Clay», y en la inferior «Cigarros Superiores», leyéndose algo más abajo á este último «Selección Especial»; hacia la derecha aparecen otros dos óvalos exactamente iguales á los anteriormente descritos y encerrando las mismas palabras y dibujos, leyéndose en la parte superior: «Henry Clay», y en la inferior «Cigarros Superiores».
Licor ojén, clase superior	No. 21,162.—El diseño está representado por una faja de forma rectangular en cuyo espacio interior figura al centro un dibujo en forma de medallón conteniendo un monograma formado por las iniciales y abreviatura «F. B. y Hno.», leyéndose inferiormente á él «Marca Registrada», á cada lado se observa un dibujo por rasgos de adorno, en la parte superior el nombre y clase del producto, «Ojén Superior», y en la inferior se lee: «Fernández Bascuas y Hno.», y la dirección «Habana». NOTA.—Se hace constar que la frase «Ojén Superior» no constituye en manera alguna elemento distintivo de la marca, en la que sólo aparece como nombre del producto que distingue la marca.
Cerveza inglesa	No. 21,163.—La marca está representada por dos círculos concéntricos, leyéndose en la parte superior en línea en arco: «Cerveza Inglesa, Revólver», á continuación se ve un escudo, con un adorno en la parte superior teniendo en el centro un revólver y debajo se lee: «Marca Registrada», apareciendo una cinta superpuesta al escudo en la cual se lee: «Romagosa y Cª», y por último, en la parte inferior la palabra «Habana».
Tabacos.....	No. 21,185.—El dibujo está representado por una vista de la entrada del puerto de la Habana, en la que aparece el Morro y un barco entrando; en la parte superior se ve una cinta con sus extremos ondulados que aparece en blanco, y otra en la inferior en la que se lee: «Vuelta Abajo, Habana», y algo más arriba de ésta se lee: «Castillo del Morro á la entrada del puerto de la Habana»; en la parte superior á derecha é iz-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Unica Flor de Río» (dibujo).	Morris y Morris	10 Enero de 1907	Fábrica.....
«Lord Beaconsfield».....	Segundo Alvarez y Comp., S. en C.	9 Enero de 1907	Fábrica.....
«Flor el Todo».....	Segundo Alvarez y Comp., S. en C.	9 Enero de 1907	Fábrica.....
«Segundo Alvarez y Cª»	Segundo Alvarez y Comp., S. en C.	9 Enero de 1907	Fábrica.....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	quierda se ven dos cuadros, sostenidos cada uno por dos mujeres y una corona en la parte superior, encerrando el cuadro paisajes completos; viéndose en el de la izquierda una vía férrea, árboles y casas; y en el de la derecha varias casas; en la parte inferior se advierten dos columnas caprichosas partiendo de sus bases unas ramas.
Tabacos.	No. 21,187.—El dibujo representa un cuadro, limitado por una línea dorada en forma de marco, en el cual se ve en el centro dos mujeres de pie, teniendo la de la izquierda en su mano derecha un compás y en la otra una esfera; la mujer de la derecha está apoyada al parecer en un reclinatorio, detrás de dicha mujer hay una mata de tabaco y parte de un cuerpo de persona, teniendo la mano visible extendida hacia arriba y con un canario posado en el dedo índice, superiormente á ésta se advierte una medalla que sirve de base á un arco que descansa en un dibujo de adorno del cual parte otro que se apoya en otra del lado opuesto; viéndose hacia abajo una mata de tabaco y parte del cuerpo de una persona; superiormente á los arcos caprichosos aparece un espacio en blanco; y en la inferior se lee: «Habana», entre la base del cuadro y dos arcos de capricho.
Cigarros.....	No. 21,188.—La marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales á contar de izquierda á derecha el primero y tercero son menores que el segundo y cuarto é iguales respectivamente; en el primero se lee: «Los cigarrillos de esta marca son elaborados exclusivamente con materiales procedentes de nuestra fábrica de tabacos, Lord Beaconsfield», en el segundo hay en sus ángulos dibujos de adornos, leyéndose los siguientes grupos de palabras: «Lord Beaconsfield, de Segundo Alvarez y Cº, S. en C., Lealtad 110», con un dibujo de adorno debajo, «Habana», y en el tercero, se lee: «Cigarrillos Especiales, Hebra Pectoral , y en el cuarto hay dibujos de adornos en sus ángulos, leyéndose en su parte superior: «Fábrica de Cigarros», en el centro se ve el facsímile del hierro de la marca de tabacos, que consiste en un dibujo de capricho en el cual se lee: «Lord Beaconsfield», teniendo un monograma formado por las letras «S. A. y Co.», y seguidamente la palabra «Habana», inferiormente y fuera del dibujo hay dos ramas cruzadas por su parte inferior y unidas por un lazo; limita á estos rectángulos superior é inferiormente y lado izquierdo una faja de fondo blanco; viéndose en el segundo rectángulo superior é inferiormente un monograma formado por las letras «S. A. y Cª.»
Cigarros.....	No. 21,189.—La marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales á contar de izquierda á derecha, el primero y tercero son menores que el segundo y cuarto é iguales respectivamente; en el primero se lee: «Los cigarrillos de esta marca son elaborados exclusivamente con materiales procedentes de nuestras fábricas de tabacos, Flor el Todo», en el segundo hay en sus ángulos dibujos de adornos, en su parte superior se lee: «Flor el Todo», á continuación «de», entre dibujos de rasgo; en el centro escrito transversalmente: «Segundo Alvarez y Cª, S. en C., Lealtad 110», con un dibujo de adorno debajo y en la inferior «Habana»; en el tercero «Cigarrillos Especiales», Hebra Pectoral», y en el cuarto hay dibujos de adornos en sus ángulos; en su parte superior se lee: «Fábrica de Cigarros», en el centro hay una hoja de tabaco en la que se lee: «Flor el Todo de Segundo Alvarez y Cª, Habana», en la inferior, en una pequeña cinta con sus extremos enrollados, se lee: «Fundada en 1855»; limita á estos rectángulos, superior é inferiormente y lado izquierdo una faja de fondo blanco; viéndose superior é inferiormente al segundo rectángulo un monograma formado por las letras «S. A. y Cª»
Cigarros	No. 21,190.—La marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales á contar de izquierda á derecha el primero y tercero son menores que el segundo y cuarto é iguales respectivamente; en el primero se lee: «Los cigarrillos de esta marca son elaborados exclusivamente con materiales procedentes de nuestra fábrica de Tabacos»; en el segundo se leen los

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Pilón»	José Prat y Comas	18 Octubre de 1906 ...	Comercial..... ....
«La Covadonga	R. Pérez y Comp.ª.....	2 Enero de 1907	Comercial... .....
«La Tutelar»	Maximino Blanco y Martínez...	16 Abril de 1906.....	....
«La Caridad»..	José Planas	5 Septiembre de 1906	Fábrica.....
«Poción Antiblenorrágica Infalible», del Ledo. Peña.	Manuel Peña y Sánchez	3 de Enero de 1907...	Farmacia .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	siguientes grupos de palabras: «Fábrica de Cigarros de», entre dibujos de rasgos «Segundo Alvarez y Cª, (S. en C.), Lealtad 110», con dibujos debajo, «Habana»; en el tercero «Cigarros especiales, Hebra Pectoral», en el cuarto hay en sus ángulos dibujos de adornos, en su parte superior se lee: «Segundo Alvarez y Cª»; en la inferior en una faja: «Habana», y en el centro se ve un dibujo de capricho en el cual hay un monograma formado por las letras «S. A. y Cª», teniendo en la parte inferior dos ramas de tabacos; limita á estos rectángulos superior é inferiormente y lado izquierdo una faja de fondo blanco, teniendo superior é inferiormente al segundo rectángulo un monograma formado por las letras «S. A. y Cª»
Cacao en grano	No. 21,191.—La marca está representada por la titulación «Pilón»; leyéndose en la parte superior «Cacao» y en la inferior, «José Prat, Santiago de Cuba».
Sidra natural.....	No. 21,194.—La marca está representada por un rectángulo, en el cual se lee en su parte superior: «La Covadonga, Sidra Natural»; con un dibujo de adorno debajo; en el centro hay un círculo de fondo dorado en el cual se advierte la representación de la imagen la Purísima, teniendo hacia la izquierda y fuera del círculo dibujos de adornos; en el ángulo derecho inferior se lee: «Rivadesella, Importada de Asturias», entre dibujos «Habana».
Aguas gaseosas...	No. 21,285.—La marca representa dos óvalos concéntricos de dobles líneas, destacándose en el centro una estrella de cinco puntas y á los lados de ésta, hacia la izq ierda la letra «S.», y á la derecha la letra «A.»; en el espacio comprendido entre ambos óvalos se lee superiormente y en línea en arco la titulación: «La Tutelar», la cual queda separada por cada lado de sus extremos por una estrella de cinco puntas de las cuales inferiormente se lee: «Guanabacoa», escrita también en línea de arco.
Chocolate	No. 21,289.—El diseño de la marca representa dos rectángulos separados por una faja roja en la que se lee: «Amargo Sin Canela No. 1», y limitado en su parte inferior por otra igual á la primera y con el mismo letrero; en el rectángulo superior se ve en primer término un ramo de flores, después una franja de fondo rojo en la que se lee: «La Caridad», á la izquierda se destaca un medallón adornado, teniendo en su centro la representación de una imagen, seguidamente al medallón, hay tres hojas y dos mazorcas de cacao, una de ellas mostrando las almendras; á la derecha se ve una cartulina teniendo sus extremos superiores pisados por el medallón y la faja citada, y los extremos inferiores enrollados sobre sí mismo, en la cartulina se lee lo siguiente: «Panadería y Fábrica de Chocolates de José Planas», debajo de la cartulina y en el ángulo derecho inferior del rectángulo se lee: «Gallo No. 95, Santiago de Cuba», á la izquierda y derecha del rectángulo hay dos trapecios de fondo rojo en los que se leen: «Elaborado con Cacao y Azúcar de primera calidad», en el rectángulo inferior se lee en su parte superior, «Chocolate de José Planas», viéndose también un dibujo de capricho con una flor y hojas; seguidamente hay la representación de una bahía teniendo á su frente una cordillera de montañas, advirtiéndose en la playa un pequeño caserío, un ferrocarril y dos matas de palmas; en la parte inferior del rectángulo se ve una cinta ondulada en la que se lee: «Santiago de Cuba, Gallo 95»; en el ángulo derecho inferior se advierte un muelle de piedra en el que hay algunas cajas y sentado en ellas el dios del comercio, Mercurio; en el centro de la bahía se ven siete embarcaciones y una boya.
Un preparado farmacéutico....	No. 21,290.—El diseño de la marca representa un rectángulo, en el cual se leen los siguientes grupos de palabras, en su parte superior en una faja: «Poción antiblenorrágica, infalible del Lodo. Peña», á continuación y fuera de éstos se lee: «Cura rápida y radicalmente la blenorragia, gonorrea, purgación y toda clase de flujos por crónicos y rebeldes que

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Autol».....	C. Hempel.....	8 Enero de 1907	Comercial.....
«El Jerezano».....	Francisco Cotariella Lainez..	1º Diciembre de 1906.	Comercial..... .....
«La Obligada».....	Romagosa y Compª.....	14 Enero de 1907 ...	Comercial. .....
«La Opera»	Manuel González y Menéndez.....	10 Enero de 1907.....	Comercial.....
«Los Reyes».....	J. Dopico, S. en C.....	3 Noviembre de 1906	Comercial.....
Sin titulación.....	Fernández, Bascuas y Hmno.....	14 Noviembre de 1906	Fábrica ....
«Veguero»	Enrique Serrapiñana , ...	16 Enero de 1907.....	Comercial .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	sean, aun aquellos que se hayan resistido á todos los demás tratamientos, bastando en la mayoría de los casos el primer pomo y dos en los más rebeldes»; en el centro, en una faja diagonal: «Ultimo descubrimiento»; seguidamente se lee: «Modo de usarlo. Una cucharada después del desayuno y otra al acostarse. Desconfiad de las imitaciones»; hay una mano señalando con el dedo índice el siguiente letrero: «Nadie sabe el secreto. Agítese perfectamente antes de tomarla»; en la parte inferior, en otra faja análoga á la anterior, se lee: «Depósito principal, Aguila No. 136, Farmacia de su autor, y en todas las droguerías y farmacias de la Isla». NOTA.—Entiéndase que esta marca la constituye la totalidad del diseño.
Aceite para automóviles..	No. 21,286.—El diseño de la marca representa un cuadro formado por líneas, viéndose interiormente la representación de un automóvil, en el cual se ven dos personas, leyéndose en la parte superior del diseño la denominación: «Autol».
Vinos de mesa y licores.....	No. 21,287.—El diseño de la marca representa un cuadro de doble línea, leyéndose en la parte superior la titulación: «El Jerezano», y en la inferior: «Habana». NOTA.—Esta marca la usarán también en la documentación, papel, sobres, tarjetas, facturas, cuentas y envolturas del mismo establecimiento.
Pescados en conservas, clase superior.	No. 21,288.—La marca consiste en la titulación: «La Obligada».
Efectos de papelería y sombrerería y que usarán en los forros, tirantes y suelas del calzado, así como en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas y papel de envolver y escribir.	No. 21,346.—La marca consiste en la titulación: «La Opera».
Vinos de Jerez, de clase extra y cognac fino, superior.	No. 21,367.—La marca consiste en un cuadrado de doble línea, en cuyo espacio interior y superiormente se lee la titulación: «Los Reyes», á continuación se lee: «Vino de Jerez clase Extra», siguiéndole un dibujo de bigote y por último los siguientes grupos de palabras: «Importadores, Dovale y Dopico, Baratillo 7, Habana».
Licores cremas.....	No. 21,368.—La marca está constituída por un dibujo de forma rectangular en cuyo espacio interior se representa un edificio de piso bajo y alto, viéndose al lado del mismo varias matas de coco y palmitas, así como un coche tirado por una pareja de caballos y con varias personas paseando en él, apareciendo esta vista orlada superior y lateralmente por una fajita paralela á la que forma el rectángulo exterior, en cuyo ángulo superior izquierdo figura un dibujo de flores, y en el derecho un dibujo en forma de botón de lacre en el que aparece grabado un sello formado por dos circunferencias concéntricas en cuyo espacio interior se ve un monograma formado por las iniciales, letra y abreviatura: «F. B. y Hno.», inferiormente las palabras: «Crema de», partiendo de este lado del rectángulo una faja ondulada en su extremo, ocultando parte del edificio anteriormente citado, apareciendo inscripto en dicha faja el nombre de la clase de crema que forma el licor, que lo es en este caso: «Cacao», inferiormente á la faja figuran las siguientes palabras: «Fernández Bascuas y Hno. Habana».
Abono clase corriente.....	No. 21,369.—El diseño de la marca representa tres mazos de tabaco, leyéndose á la izquierda: «Marca», á la derecha: «Registrada», y en la parte inferior la titulación: «Veguero» con un dibujo de bigote debajo.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Alfonso»	J. Dopico, S. en C.	3 Noviembre de 1906	Comercial
«Luis y Luis»	Luis y Luis	14 Septiembre de 1906	Comercial
«La Margarita»	Luis y Luis	14 Septiembre de 1906	Comercial
«Vilaplana, Guerrero y Comp.ª»	Vilaplana, Guerrero y Comp.ª	10 Noviembre de 1906	Fábrica, especial
«Aguila»	Francisco C. Blanco	10 Diciembre de 1906	Comercial
«El Rayo»	Celestino Martínez y Fernández	30 Octubre de 1906	Fábrica
«Vilaplana, Guerrero y Comp.ª»	Vilaplana, Guerrero y C.ª, S. en C.	10 Noviembre de 1906	Fábrica, especial
«Eureka»	Havana Coal Company	23 Enero de 1907	Comercial
«New River»	Havana Coal Company	15 Enero de 1907	Comercial
«La Cantora» (renovación).	Manuel Rodríguez	12 Enero de 1907	Fábrica
«Rosaline»	Dr. Félix Arandia y González	10 Enero de 1907	
«La Que Vale»	Manuel Cao	24 Diciembre de 1906.	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Vino de Jerez, amontillado...	No. 21,371.—El diseño de la marca representa un rectángulo de doble línea, en el que se lee en primer término la titulación: «Alfonso», y á continuación: «Vino de Jerez Amontillado», con un dibujo de bigote debajo; siguen las palabras: «Importadores, Dovale y Dopico, Baratillo 7, Habana».
Artículos de sedería y quincalla.	No. 21,067.—La marca consiste en la titulación: Luis y Luis».
Telas y confecciones.....	No. 21,068.—La marca consiste en la titulación: «La Margarita».
Clase superior de conservas de frutas.	No. 21,091.—La marca está representada por un óvalo, viéndose interiormente el edificio que ocupa la fábrica de los señores peticionarios; leyéndose en la parte superior: «Conservas», á continuación: «De Frutas» y en la inferior dentro de una franja se lee: «Vilaplana, Guerrero y Cª», y por último debajo se lee: «62 Infanta 62, Habana».
Relojes de bolsillo, clase primera, extra.	No. 21,107.—La marca consiste en la titulación: «Aguila».
Dulces, con especialidad de bizcochos.	No. 21,110.—La marca consiste en un rectángulo, teniendo en sus ángulos dibujos de adornos, en la parte superior se lee: «El Rayo, Fábrica de Dulces y Bizcochos Champagne, Estrella 79, Marca Registrada»; en el centro hay una faja roja interrumpida en su parte media, leyéndose: «Celestino Martínez»; en el espacio que hay figura una mujer con el cabello suelto y en parte cubierta con un manto rojo, en la parte inferior se lee: «Teléfono 1,834, Habana. Cuidado con las falsificaciones».
Dulces de frutas en conserva, clase corriente.	No. 21,111.—La marca consiste en una faja rectangular, en la que se lee en su parte superior: «Gran Fábrica de Conservas», en el centro en una cinta curva con dibujos de arabescos se lee: «Vilaplana, Guerrero y Cª», en la inferior en otra cinta que tiene el extremo derecho enrollado se lee: «Direcciones», y después dentro de una llave: «Telégrafo, Vilaplana. Apartado Nº 686, Infanta Nº 62, Habana»; á la izquierda hay un paisaje, representando en primer término árboles y como fondo el mar y lomas.
Carbón de piedra, clase extra.	No. 21,192.—La marca está representada por la titulación: «Eureka».
Carbón de piedra	No. 21,193.—La marca consiste en la titulación: «New River».
Tabaco.	No. 21,415.—El diseño de la marca consiste en dos óvalos concéntricos; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en su parte superior: «La Cantora»; en la inferior: «Habana», separando estas palabras dos dibujos en forma de rombo y en el óvalo interior se lee: «De M. R.»—Sus efectos quedan retrotraídos al 22 de Enero de 1907.
Una loción antiséptica para la cara.	No. 21,417.—La marca consiste en una etiqueta de forma rectangular, teniendo constituídos sus lados por doble línea que encierran dibujos caprichosos, apareciendo el lado superior en línea de arco; interiormente está dividido en dos cuerpos, de los cuales en el que ocupa la parte superior se destaca al centro una joven con los brazos levantados y sosteniendo un letrero que dice: «Rosaline»; leyéndose hacia abajo: «Lotion, Trade Mark. Prepared by F. Arandia, Alcantarilla 24, Habana»; en el de la parte inferior se leen interiormente á un rectángulo los siguientes grupos de palabras: «Will Positively Remove Pimples, Redness of the Face, Black Heads and cure all Skin troubles; Perfectly Harmless; No Injurious Ingredients Being Used.—Apply with a soft cloth or sponge at night at bedtime. For Sale at all Druggist and Perfumery Stores».
Tabaco	No. 21,441.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos y superiormente; «La Que Vale»;

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Sin titulación».....	Crusellas, Rodríguez y Ca	14 Septiembre de 1906	Industrial ....
«Renovador de A. Gómez» (renovación)..	Francisco Canovaca Aceituno y la Sra. Antonia López y Hernández.	20 Febrero de 1907....	.....
«La Peseta»	M. Pina Hno. y Cia. S. en C	25 Agosto de 1906 ...	Fábrica .....
«T. S. F.».....	Manuel Peña y Sánchez.....	3 Julio de 1906.....	Fábrica .....
«Las Delicias»	Manuel López Alvarez.....	4 Agosto de 1906.....	Comercial... .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	en la inferior: «Habana», estando ambos separados por un dibujo de adorno en forma de rombo, en el óvalo menor se lee: «De M. C.» con un dibujo de bigote en su parte inferior.
Gaseosa clase extra á base de coca y cola..	No. 21,515.—El diseño de la marca consiste en una fajita rectangular; leyéndose á la derecha los siguientes grupos de palabras: «Refresco Tónico á base de Coca y Cola»; y á la izquierda se ve en un círculo una cruz blanca, leyéndose superiormente y fuera de éste: «Habanera» y en la inferior: «Cruz Blanca». NOTA.—Se hace constar que las frases: «Refresco Tónico á base de Coca y Cola» no constituyen elemento distintivo de la marca por su acepción genérica, y que el diseño habrá de usarse siempre guardando la misma relación de tamaño entre éste y las letras y adornos del mismo, cualquiera que sea el tamaño con que se use.
Productos farmacéuticos	No. 21,516.—El diseño de la marca consiste en una etiqueta orlada, teniendo tres de sus lados en línea recta y uno curvo, que lo es el de la parte superior; interiormente se lee en la parte superior: «Renovador de A. Gómez», con un dibujo de bigote inferiormente, leyéndose á continuación los siguientes grupos de palabras: «Infalible y único remedio para la curación radical del Asma y Catarros Agudos y Crónicos y Tisis Incipiente; no tiene igual en los casos de suspensión menstrual, reumatismo, inapetencia, estreñimiento, raquitismo y escrófulas de los niños, herpes é impurezas de la sangre, preparado por el Ldo. Feliciano Marrero, Someruelos número 26 esquina á Apodaca. Se expende por mayor y menor en la Droguería y Farmacia «San Julián», Muralla 99, esquina á Villegas, con Depósito en la Droguería del Sr. Sarrá, Teniente Rey y Compostela, en la del Sr. Johnson, Obispo 53 y el «Amparo» del Sr. Castells, Empedrado 28».
Cigarros.....	No. 21,517.—El diseño de la marca representa cuatro rectángulos de los cuales á contar de derecha á izquierda; el primero y segundo son iguales y mayores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente; en el primero se advierte una joven de pie con traje escotado, sosteniendo en la mano derecha una vara, viéndose en la parte superior una franja en la que se lee la titulación «La Peseta», partiendo de los extremos de dicha franja unos dibujos de adorno que descansan en la base del rectángulo; en el segundo se lee: «Hebra Pectoral» con un dibujo de adorno á cada extremo; en el tercero se representa una cortina en pabellón, con cordones y borlas y leyéndose superpuesta á ella «Cigarros», teniendo dibujos de caprichos superiormente; y en el cuarto se lee: «Elaboración esmerada con materiales de Vuelta Abajo», también con dibujos caprichosos á cada lado, limitando todo lo descrito superior é inferiormente y derecho del diseño una franja que le sirve de marco á los mencionados rectángulos leyéndose superpuesto á la franja en la parte superior é inferior del tercer rectángulo en una pequeña faja la titulación «La Peseta».
Un producto para la curación de la lepra.	No. 21,518.—La marca consiste en un escudo de capricho viéndose en su campo dos horquetas cruzadas diagonalmente; en el ángulo superior que forman dichas horquetas, hay un árbol, en el inferior la letra «S» en el de la izquierda la letra «T» y en el de la derecha la letra «F», inferiormente á la «S» están los números «4. 2. 1.» dicho escudo aparece rodeado por un dibujo en forma de cinta cerrada sobre sí misma, en el que se lee, en su parte superior, á un lado: «Tratamiento» y al otro «Lepricida», y en la inferior: «Mata Lepra»; figurando en la parte superior, á un lado y otro del escudo dibujos de adorno; inferiormente á todo lo descrito se lee: «Manuel Peña y Sánchez, Aguila 136, Marca Registrada».
Aguas	No. 21,541.—La marca consiste en una media luna, interiormente á la cual se lee en la parte superior y en línea en arco la titulación «Las Delicias», teniendo al centro el croquis de una pipa vista de frente.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
»T. S. F»	Manuel Peña y Sánchez.....	3 Julio de 1906...	Fábrica.....
»Los Trasatlánticos».....	Apolinar Sotelo.....	5 Febrero de 1907.....	....
«La Flor de A. Fernández García».	R. Fernández y Cª.....	12 Febrero de 1907.....	Fábrica.....
«Rastro Cubano».....	Manuel Ferreiro y Serra.....	21 Agosto de 1906.....	Comercial.....
«La Madama».....	Manuel Cao.....	29 Octubre de 1906...	....
«Negrita»	J. M. Mantecón.....	14 Diciembre de 1906.	Comercial..... .....
«Vilaplana, Guerrero y Compª	Vilaplana, Guerrero y Cª, S. en C...	10 Noviembre de 1906	Fábrica .. ..

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Un producto para la curación de la sífilis.	No. 21,572.—La marca consiste en un dibujo en forma de escudo cuyo grupo aparece dividido en cuatro cuarteles, de los cuales en el superior derecho se representa un árbol entre dos sillas de montar, en el superior izquierdo una colmena, en el inferior derecho aparecen las letras «T. S. F.» y las cifras «4. 2. 1.» y en el inferior izquierdo una horqueta estando rodeado el escudo por un dibujo en forma de cinta cerrada sobre sí misma en el que se lee en su parte superior y lado derecho «Tratamiento» y al otro lado «Sifilicida» y en su parte inferior «Mata sífilis», figurando dibujos de adorno á uno y otro lado del escudo y en su parte inferior, debajo de todo lo descrito se lee: «Manuel Peña y Sánchez, Aguila 136, Marca Registrada».
Sardinas en aceite y tomate...	No. 21,594.—El diseño de la marca consiste en una franja perpendicular en forma de columna, teniendo superpuesta hacia la parte superior un sello de color rojo con las iniciales «A. S.» enlazadas en su centro; inferiormente á éste hay una banda ó cinta de extremos ondulados en la que se lee la titulación «Los Trasatlánticos», viéndose diagonalmente dos flores ó pequeños adornos en forma de estrellitas; superiormente á la banda se ve un paisaje de mar advirtiéndose en él un vapor y hacia la derecha de éste se lee: «Marca Registrada», leyéndose en la parte inferior en una pequeña cinta «Sardinas», y debajo, fuera de ella, «Imperiales».
Tabaco.....	No. 21,616.—El dibujo consiste en una franja rectangular que tiene en ambos bordes una cenefa constituída por dibujos caprichosos, viéndose en el centro y á lo largo de la franja las medallas de Bélgica y del Conde de Flandes; y el espacio comprendido entre ambas cenefas aparece abierta con la inscripción repetida: «R. Fernández y Cª, Habana».
Efectos de mueblería, de cocina, de vidriería, herrería y de campo, molino, escalera, camas de hierro y de madera, efectos de lamparería, lámparas, duchas, relojes, cuchillos y navajas, aparejos, útiles para montar á caballo y para caballo de tiro, máquinas de coser, pesas, cadenas, jaulas, baúles, cajas de hierro, artículos de tejidos, de quincallería y de confecciones para caballeros y niños.	No. 21,617.—El diseño de la marca consiste solamente en la titulación «Rastro Cubano» escrita en línea recta. Entiéndase que la marca queda constituída por el enlace de las dos palabras «Rastro Cubano», sin que dicha titulación pueda ser obstáculo á que pueda ser admitida á otra marca en cuya titulación entre la palabra «Rastro».
Tabaco.....	No. 21,646.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos y de doble línea, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos, y superiormente la titulación «La Madama», y en la inferior «Habana», separadas por un dibujo de adorno de forma estrellada; interiormente al óvalo menor se ven las iniciales «M. C. y Cª»
Ginebra de clase extra.....	No. 21,647.—La marca consiste en un cuadrado de doble línea, leyéndose en su parte interior y superiormente la titulación «Negrita» y en la inferior «Habana»; teniendo en el centro dos líneas paralelas dirigidas en sentido horizontal.
Clase fina de pastas y jaleas de frutas, frutas en conserva, bombones y confituras de todas clases.	No. 21,439.—La marca consiste en una figura rectangular, en cuya parte interior y en su centro se destaca una vista del edificio de la fábrica de los Sres. Vilaplana, Guerrero y Cª, S. en C.», sirviéndole de marco á esta vista un dibujo de capricho en forma de concha, viéndose superiormente al edificio y fuera del marco una cinta con sus extremos ondulados en la que se lee: «Vilaplana, Guerrero y Cª, S. en C.», en los ángulos superiores se leen observaciones referentes á la clase del producto que se distingue, escritas en idioma inglés y en castellano; en los án-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Exposición»	José Pardo Abascal	7 Noviembre de 1906	Industrial
«La Balear»	Margarita Vela y García	7 Diciembre de 1906.	Fábrica
«La Aragonesa»	José Mateu y Boch	11 Febrero de 1907	Comercial
«Fleur de Riz á la Lacteine» (renovación).	Crusellas Hno. y Cª	8 Febrero de 1907	
«La Bandera Americana».	Shechter y Zoller	4 Febrero de 1907	Comercial
«La Regenta»	Martínez y Suárez	8 Febrero de 1907	
«Modelo de Cuba»	Real Allones y Cª	9 Febrero de 1907	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	gulos inferiores se advierte un dibujo de adorno, leyéndose en el de la izquierda «62, Infanta 62», y en el de la derecha «Habana, Cuba», viéndose á los lados del marco, flores y ramas y un paisaje campestre é inferiormente al marco una franja.
Confecciones de ropa de hombre y de niños ó sean camisas, cuellos, puños y calzoncillos.	No. 21,440.—El diseño de la marca representa á la izquierda un escudete formado en su parte superior por un dragón, en el campo del escudete hay dos dragones en la misma posición que el anterior, debajo de los dragones se ve una faja que forma con la base del escudete un triángulo teniendo dentro de éste otro dragón en la misma forma que los antes descritos; en la parte inferior hay una cinta con sus extremos ondulados, en la que se lee: «Exposición París 1900», seguidamente se lee: «J. Pardo», formando la «J.» con la primera letra de Pardo ó sea con la P un monograma; á la derecha se leen los siguientes grupos de palabras: «Camisas, Exposición, Obispo 46, Habana».
Losetas	No. 21,474.—La marca consiste en la titulación «La Balear», escrita en línea de arco, y la dirección de la fábrica «Oquendo No. 2», escrita también en línea en arco, y de tal manera que forma el conjunto de ambos una figura circular.
Azafrán	No. 21,519.—El diseño de la marca consiste en un rectángulo, dentro del cual se advierte otro dividido en dos partes iguales; en la de la izquierda se ve una mesa mostrador y un hombre vestido con el traje provincial de Aragón, en actitud de pesar y empaquetar azafrán, viéndose también varias cajas en el suelo, teniendo algunas las letras «J. M.», y leyéndose en el extremo opuesto donde están las cajas: «Azafrán», y en la parte superior se observa un medallón teniendo un monograma formado de las letras «J. M.», en la de la derecha hay una mujer vestida también con el traje provincial de «Aragón» en un plantío de azafrán y llevando un cesto en la cabeza en el cual recoge la cosecha; en la parte inferior se lee: «Superior»; como fondo hay casas y árboles; y en la parte superior del diseño se ve una cinta con sus extremos ondulados en la que se lee: «La Aragonesa».
Polvos de arroz.....	No. 21,615.—(Sus efectos quedan retrotraídos al 10 de Febrero de 1907).—El diseño de la marca está representado por cuatro círculos concéntricos destacándose en el centro de los mismos otros cinco círculos concéntricos también con un monograma en su parte interior formado por las iniciales «C. H.», rodeados por un dibujo de adorno circular; en la parte superior se lee en línea en arco la titulación «Fleur de Riz A. La Lacteine», y á continuación en línea recta los siguientes grupos de palabras: «A Base,—De Sucre—De Lait, Poudre, rafraichissante invisible et adherente pour blanchir & parfumer la peau, Refuser Comme Contrefaite toute Boîte Non Revetue De Ma Signature & De Ma Marque De Fabrique, Crusellas Hno. y Cª» con una rúbrica, «Monte 314 & 316, Habana» y por último en línea de arco en la parte inferior se lee: «Crusellas Hno. y Cª»
Confecciones, sedería y quincalla.	No. 21,678.—La marca consiste solamente en la titulación «La Bandera Americana» escrita en línea recta.
Calzado	No. 21,689.—La marca consiste en la titulación «La Regenta» escrita superiormente, y en la inferior «Martínez y Suárez».—(Sus efectos quedan retrotraídos al 7 de Abril de 1907).
Cigarros.....	No. 21,691.—La marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales y á contar de derecha á izquierda el primero y tercero son iguales y mayores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente; en el primero se lee en la parte superior «Modelo de Cuba, Fábrica de Cigarros—De R. A. y Cª», en la inferior «Habana», y en el centro se ve un paisaje campestre, en el que se advierten dos jóvenes, una de pie y otra sentada, teniendo ésta una estrella de cinco puntas en su peinado, y extendido el brazo derecho, sosteniendo en la mano unas hojas de

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Valenza»	Ramón López y Cª	27 Febrero de 1905	Comercial
«Los Cuatro Hermanos»	Francisco de la Fuente y Portilla	9 Enero de 1907	Comercial
«Tropical»	Ramón López y Cª	27 Febrero de 1905	Comercial
«Felicidad»	José Prat y Comas	22 Septiembre de 1906	Comercial
«Revólver» (dibujo gollete).	Romagosa y Cª	6 Noviembre de 1906	
«Cruz Blanca» (renovación).	Crusellas, Rodríguez y Cª	21 Noviembre de 1906	
«La Esperanza»	Antonio Hoed de Beche	21 Febrero de 1907	Fábrica
«La Legitimidad» (nuevo hierro).	Morris y Morris	16 Enero de 1907	Fábrica
«Santa Teresa»	Nicolás Rodríguez	18 Febrero de 1907	Comercial
«Bewrind's Eureka Coal».	Sociedad Anónima, «Havana Coal Company».	23 Enero de 1907	Comercial

PRODUCTO	Número del Certificado del depósito y descripción de la marca
	tabaco en actitud de brindársela á la que está sentada, la cual al mismo tiempo sostiene en su diestra una corona de laurel en la misma actitud que la primera, y teniendo á sus pies una niña que apoya su mano izquierda en el cuerno de la abundancia; viéndose detrás de las dos jóvenes mencionadas varias matas de tabaco, y como fondo parte de una vega de tabaco, palmas y montes; en el segundo rectángulo se lee: «Selectos», en el tercero una vista idéntica á la primera y en el cuarto se lee: «Hebra Trigo»; estando limitados los rectángulos superior é inferiormente y lado derecho del diseño por una doble franja de dibujos de adorno en forma de marco.
Sombreros de castor.....	No. 21,768.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos terminados en cinta por su parte inferior, teniendo superiormente un águila con las alas extendidas y entre ellas una estrella de cinco puntas rodeada de rayos solares; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos óvalos la titulación «Valenza», y en el óvalo menor, se advierte un mazo de forma cilíndrica, pendiendo de ella una hebilla que atraviesa la cinta anteriormente descrita, sirviendo de fondo á todo lo mencionado una figura de forma rectangular con su parte superior curvada, y dicha marca la usarán en las badanas, forros y envases para dichos sombreros.
Efectos de sombrerería, tejidos y peletería.	No. 21,829.—La marca consiste en la titulación «Los Cuatro Hermanos», y la palabra «Sombrerería», cuya marca podrá usar también en las cartas, sobres, cuentas, recibos y demás documentación.
Sombreros de hombres y niños, de todas clases.	No. 21,830.—La marca consiste en la titulación «Tropical».
Cacao en general.....	No. 21,831.—La marca consiste en los siguientes grupos de palabras escritas en línea recta: en la parte superior «Cacao», á continuación: «Felicidad, José Prat, Santiago de Cuba».
Cerveza clase extra.....	No. 21,832.—El diseño del dibujo consiste en una franja que encierra en su centro la titulación «Revólver», y debajo de ella se lee: «Registrada», teniendo á ambos lados un revólver.
Sidra achampañada.....	No. 21,833.—La marca consiste en la representación de una botella, leyéndose en la parte superior: «Sidras», á continuación «Achampañadas», debajo de éstas se ven dos círculos concéntricos con una cruz en el centro, y por último en la parte inferior se lee la titulación «Cruz Blanca».
Un refresco especial y estimulante.	No. 21,834.—La marca consiste en dos figuras de forma ovalada y concéntricas con dibujos de adornos en sus extremos y parte superior é inferior, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos y parte superior: «Alimenta,—Da Fuerza y Vigor», y en la inferior: «Tónico Agradable y Refrescante», en el centro se lee: «Refresco Superior, La Esperanza, Sin Rival».
Tabacos.....	No. 21,938.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos rodeados exteriormente por los anversos y reversos de siete medallas de Exposiciones, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos óvalos la titulación «La Legitimidad», en la parte superior y en la inferior «Habana», esta última limitada por un dibujo de adorno, en el centro se lee: «De F. P. Del Río», cuya marca usarán también en los envases de lujo.
Muebles.....	No. 22,013.—La marca consiste en la titulación: «Santa Teresa», escrita en línea recta, la cual usarán también en las facturas, cuentas y demás documentación de su establecimiento.
Carbón de piedra de 1ª clase..	No. 22,014.—La marca consiste en dos círculos concéntricos de doble línea; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos superiormente: «Berwind's», en la inferior «Coal», y en el centro del círculo menor «Eureka»

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Gran Tabacalera Cubana» (renovación).	Francisca Seycher y León en usufructo y Lutgarda Gener y Seycher en la nuda propiedad.	9 Febrero de 1907....	Fábrica .....
«Sin titulación» (dibujo).	C. E Beck y Cª	30 Enero de 1907	Fábrica .....
«La Garrapatina»	Manuel Sobrino y Covielles	25 Abril de 1906.....	Comercial .....
«Reconstituyente Moka».	Ldo. Bernardo Lobé y Figueroa	27 Diciembre de 1907.	Farmacia .....
«Berwind's New River Coal».	Sociedad Anónima «Havana Coal Company ».	15 Enero de 1907.....	Comercial .....
«Palma Real».....	Carlos Brooks y Cª	7 Febrero de 1907.....	General .....
«León»	Böning y Cª.....	2 Febrero de 1907.....	Comercial .....
«Necco»	Alvarez y Llerandi.	29 Junio de 1906.....	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Tabacos, cigarros y paquetes de picadura.	No. 22,015.—La marca consiste en una figura ovalada rodeada de viñetas; leyéndose en su parte interior y superiormente la titulación: «La Gran Tabacalera Cubana», viéndose á continuación unos dibujos formados por rasgos, y en el centro de ambos se lee: «de», debajo «José Gener y Batet», siguiéndole un dibujo de bigote, y por último la palabra «Habana».—Los efectos del certificado expedido quedan retrotraídos al 20 de Abril de 1907.
Tabacos	No. 22,077.—El diseño del dibujo consiste en una rueda de timón con una bandera triangular sobre la que se ve una cruz en su centro, teniendo á ambos lados un ancla, estando toda ella rodeada por dibujos de adornos, leyéndose á la izquierda: «Obrapía 28» y á la derecha «C. E. Beck y Cª, de la que se expidió el certificado de inscripción el 23 de Enero de 1907, bajo el número 18,639.
Un líquido para matar garrapatas.	No. 22,103.—La marca consiste en la titulación: «La Garrapatina», escrita superiormente con un dibujo á cada lado, y las palabras, «Marca Registrada», en la inferior con otros dibujos en cada extremo, y en el centro se ve una garrapata.
Un reconstituyente.....	No. 22,164.—La marca consiste en una figura rectangular, teniendo constituídos sus lados por viñetas, y en los ángulos superiores adornos de dibujos circulares y estrellados, destacándose al centro un águila con las alas extendidas y posada sobre varios atributos de farmacia, viéndose en su parte superior una cinta curvada con los extremos ondulados, leyéndose en ella: «Reconstituyente», y en la parte inferior, en otra cinta se lee: «Moka», á continuación se leen los siguientes grupos de palabras: «Muy recomendado en las convalecencias, raquitismo, período del embarazo de la mujer, anemia, clorosis, etc. De venta en todas las Droguerías y Farmacias acreditadas»; viéndose un dibujo de adorno en cada ángulo inferior; en la parte inferior del rectángulo exteriormente se ve una franja rectangular en la que se lee: «Preparado por Bernardo Lobé» (rubricado) «Farmacéutico». «Habana».
Carbón de piedra, clase superior.	No. 22,226.—La marca consiste en dos círculos concéntricos de doble línea, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos y superiormente «Berwind's» y en la inferior «Coal», en el centro se lee «New River».
Aguas gaseosas	No. 22,227.—La marca consiste en tres círculos concéntricos, viéndose en el centro una palma real á cuyo pie aparece una vaca; teniendo como fondo una vista campestre, donde se advierten dos bohíos, un río, lomas, arboledas, y una pequeña embarcación, leyéndose en la parte superior, «Marca Registrada», á continuación en el espacio comprendido entre dos lados de los círculos mencionados se lee superiormente la titulación, «Palma Real» limitada por una franja transversal con un círculo en el centro que la separa de los siguientes grupos de palabras que se leen en la parte inferior: «Antes, The Colonial Mineral & Aerated Water Co. Fundada en Jamaica en 1893»; teniendo dos líneas en cada extremo, paralelas á los lados de los círculos descritos; y por último se lee en el espacio comprendido entre los círculos que limitan la figura «Compañía Cubana de Aguas Gaseosas» teniendo en los extremos un dibujo circular dividido diametralmente por una franja de color azul, léese inferiormente «San Félix, Alta 35, Santiago de Cuba».
Cerveza	No. 22,235.—La marca consiste en un rectángulo en cuya parte interior y superiormente se ve una franja dentro de la cual se lee: «Cerveza León», viéndose en el centro un león parado con un dibujo de adorno á cada lado, de forma circular, debajo del león se lee: «Export Bier»; y por último interiormente á otra franja que ocupa la parte inferior del rectángulo, se lee «Böning y Cª Habana», teniendo á cada lado un dibujo constituído por una pequeña línea perpendicular y tres horizontales.
Bomones	No. 22,236.—La marca consiste en la titulación «Necco».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Sol».....	Cordero y Torre..	21 Febrero de 1907....	Comercial.....
«Specialité de Biscuit Laplume» (dibujo molde).	José Escriu y Fuster.....	31 Enero de 1907.....	Fábrica .....
«Kleanwell»	G. Bulle	14 Marzo de 1907.....	Comercial..... ....
«Kola Champagne». . ..	C. V. Carvalho y Cª.....	17 Diciembre de 1906.	....
«Ciudad de la Habana».	A. Pérez y Cª, S. en C.....	30 Marzo de 1907	Fábrica .....
«Ciudad de la Habana».	A. Pérez y Cª, S. en C....	30 Marzo de 1907.....	Fábrica .....
«Sin titulación».....	Pompilio de la Vega.....	6 Febrero de 1907.....	Comercial.....
«The Labour Shoe».....	Viuda de Aedo é Hijos.....	23 Febrero de 1907..	Comercial .....
«La Puerto Riqueña»...	Francisco Gortazar.....	20 Febrero de 1907....	Comercial. .. ...

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Artículos de sastrería, géneros de punto, corbatería, perfumería, tijeras, cuchillas, bastones, paraguas, espejos, artículos de cristalería, carteras, peines, botones, cepillos, broches, abanicos y cintas y que usarán también en los sobres, tarjetas y demás documentación de su establecimiento.	No. 22,237.—La marca consiste en un sol naciente, viéndose á su izquierda un cuello abierto en el que se lee la titulación: «El Sol», debajo «Cordero y Torre» y separado por dos líneas horizontales se lee: «Gran Bazar de Ropas, Sastrerías y Camiserías, Manzana de Gómez por Monserrate, Habana», viéndose entre estos grupos de palabras viñetas y adornos.
Bizcochos	No. 22,239.—La marca consiste en un rectángulo dividido en seis secciones transversales de las cuales la 1ª, 3ª y 5ª presentan un alto relieve en forma de botella y la 2ª, 4ª y 6ª un relieve análogo en forma de copas.
Jabón especial para las manos.	No. 22,307.—La marca consiste en la representación de una pastilla de jabón, viéndose dentro de ella un rectángulo, é interiormente á éste se lee: «Jabón Kleanwell» para las manos.
Aguas gaseosas.....	No. 22,308.—La marca consiste en una figura ovalada, teniendo interiormente un octógono irregular con sus lados opuestos iguales á manera de cartel atravesado por una faja transversal, en la que se lee la titulación «Kola Champagne»; leyéndose en el espacio comprendido entre dicha franja y el cartel los siguientes grupos de palabras: superiormente; «A Highly», «Refreshing», «Pleasing», «Beverage»; y en la inferior, «Possessing», «Properties», «Considered», «To Be», «Unequalled For», «Counteracting Both», «Physical & Mental», «Fatigue».
Agua carbónica en sifones	No. 22,309.—La marca consiste en tres ramas, sobre éstas en la parte superior, un cuadro, en el que se ven, á la derecha, «El Morro», y á la izquierda un barco de vela y formando ángulo dicho cuadro con una mujer que verticalmente en la misma dirección que las ramas, cubre parte de éstas y se halla de bruces sobre el marco inferior del cuadro. Paralela con el cuadro y del mismo largo, pero formando semicírculo y sobre los pliegues del vestido de la mujer las palabras, «Ciudad de la Habana», y en línea recta, empezando cerca del ángulo que forma la parte inferior del vestido la palabra «Rincón».
Bebidas gaseosas en botellas...	No. 23,310.—La marca consiste en una rama de tres gajos y entrelazada en dichos gajos una cinta en la que se lee la titulación: «Ciudad de la Habana», en el centro en la parte superior: «Fábrica de Gaseosas» y en la inferior: «Habana».
Farmacéuticos.....	No. 22,311.—La marca consiste en un cuadrado en cuyo centro aparece un óvalo con la imagen de San Antonio de Padua, rodeado dicho óvalo con una faja blanca, donde aparecen las palabras: «San Antonio Dr. P. de la Vega», separadas por dos dibujos en forma de cruz de las palabras: «Marca Registrada», que aparecen en la parte inferior. Por la parte exterior del óvalo y unidas á éste aparecen unos dibujos semejando un escudo heráldico, completando el resto del cuadrado dibujos de adorno. NOTA.—Se hace constar que no podrá distinguirse con la marca que se concede ningún preparado reumaticida.
Calzado clase corriente, de hombre inferior que usarán en los forros, suelas, tirantes, envases, etc.	No. 22,386.—La marca consiste en un globo terráqueo sostenido inferiormente por una mano, leyéndose en la parte superior la titulación: «The Labour Shoe».
Café tostado y molido.....	No. 22,387.—El diseño consiste en un rectángulo, leyéndose en la parte superior del mismo: «La Puerto Riqueña», abajo, ó sea en el centro: «de Francisco Gortazar» y en la parte inferior: «Obrapía 109»,

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Malagueña».....	Quesdaa y Cª, S. en C	8 Marzo de 1907.....	Comercial.....
«Block»	Arturo G. Bornsteen..	21 Febrero de 1907....	Comercial .....
«The Charming Fairy»..	Viuda de Aedo è Hijos..	23 Febrero de 1907....	Comercial .....
«La Vespertina de Asturias»	Cuesta y Negreira.....	15 Octubre de 1906....	Fábrica .....
«Elite» (dibujo).	F. Rodríguez y Cª	14 Febrero de 1907....	Fábrica .....
«La Unión Comercial»..	Alvarez, Valdés y Cª.....	23 Febrero de 1907....	Comercial.....
«El Conde Don Julián»	Anselmo Azcano..	Marzo de 1907.....	Fábrica ....
«El Conde Don Julián» (un dibujo).	Anselmo Azcano.....	9 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«Capitol»...	José García Morán	25 Mayo de 1906.....	Comercial... .....
«Bazar Cubano».....	Neira y Cª.	28 Febrero de 1907....	General de Comercio.

PRODUCTO	No. del Certificado expedido y descripción de la marca
Aceite de olivo, clase extra superior.	No. 22,388.—El diseño consiste en la titulación: «La Malagueña».
Quemadores y camisetas para gas.	No. 22,389.—El diseño consiste en la titulación: «Block».
Calzado de señora, clase extra fina.	No. 23,415.—La marca consiste en un círculo, viéndose en el centro una mujer sentada, la cual aparece rodeada de flores y tocando dos trompetas, leyéndose frente á ella las palabras: «The Charming Fairy Shoe».
Sidra achampañada.....	No. 22,476.—La marca está formada por un escudo de capricho en el cual se observa á su derecha una media luna; en el centro se ve una mujer sujetándose el vestido con ambas manos, en el que tiene un racimo de uvas; á la izquierda hay una botella partiendo de su base un ramo de parras. Fuera del escudo se observan dos ramas cruzadas y sobre el mismo, dentro de un doble segmento se lee: «Clase extra superior». De izquierda á derecha del escudo se lee: «La Vespertina de Asturias», en la parte inferior en una pequeña faja: «Marca Registrada» y á continuación: «Sidra Achampañada. Cuesta y Negreira, Habana».
Tabacos y vitola fina.....	No. 22,477.—El dibujo consiste en un cuadro, teniendo por marco dibujos arabescos, leyéndose en la parte superior la titulación: «Elite», y á derecha é izquierda se ven los anversos y reversos de las medallas de la Exposición de Buffalo y Charleston repetidas; en el centro se destaca una mujer sentada en un globo terrestre que descansa sobre espesas nubes; que á la vez flotan sobre el mar, divisándose como fondo del cuadro multitud de casas de construcción oriental, teniendo la mujer citada el brazo izquierdo extendido y sujetando en su mano un caduceo, debajo del cual se ven dos botes con sus velas desplegadas; léese por último en la parte inferior del cuadro la palabra: «Habana».
Tejidos en general clase extra.	No. 22,479.—El diseño lo forma un óvalo con un adorno de capricho; en la parte superior en forma de cinta se lee: «La Unión Comercial» debajo y en el centro se ven varios trofeos formando un escudo con flores, dos banderas, dos escudos, dos serpientes enlazadas en un palo, y en la parte superior unas alas y unos rayos solares; debajo de todos los trofeos se ven dos manos enlazadas y debajo de éstas un óvalo pequeño, en cuyo centro se lee por medio de una línea horizontal: «No... Yds».
Tabacos	No. 22,483.—La marca consiste en una figura de forma ovalada; en la parte superior é interiormente se lee en una cinta: «El Conde»; y en el centro en otra: «Don Julián», y en la parte inferior: «Habana, A. A.»; ocupan todo el resto del diseño adornos modernistas.
Tabacos	No. 22,484.—El dibujo consiste en una figura ovalada, teniendo en la parte superior una cinta de extremos ondulados, leyéndose á la izquierda: «El Conde» y en la cinta «Don Julián», en el centro se ve un círculo rodeado de laureles entrelazados formando cordón, teniendo en el centro el busto de un hombre en traje de guerrero; á la izquierda se ve un ángel de pie, tocando una trompeta y de la cual pende un paño donde se ve un castillo y un león, teniendo en la mano derecha un escudo de capricho con una cruz en el centro y la letra «A»; á la derecha se ve el escudo de la Habana, descansando sobre el círculo, y debajo varias flores y la palabra: «Habana»; como fondo del diseño se ve el mar, lomas, un faro, un barco de vela dos palmas y rayos solares.
Ganchos, broches y alfileres...	No. 22,563.—La marca consiste en un edificio de varios pisos, viéndose delante coches y personas, teniendo un letrero en la parte inferior que dice: «Capitol».
Efectos de su establemiento...	No. 22,659.—La marca consiste en lo siguiente: en el centro un guajiro sentado en una silla, teniendo las piernas cruzadas y un tabaco en la mano, leyéndose á ambos lados las palabras: «Bazar», hacia la izquier-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Lord Byron» (renovación).	Máximo Alvarez.....	18 Enero de 1907.....	Fábrica.....
«Flor de Zaldívar y Mifloso» (renovación).	Máximo Alvarez	18 Enero de 1907.....	Fábrica.....
«Doble Vegetal Xiqués»	Diego Xiqués y Ramírez.....	9 Abril de 1907.	Fábrica.....
«Orangina» (un nuevo diseño).	Enrique Aldabó.....	14 Enero de 1906.....	Fábrica.....
«La Golondrina» (renovación.....	Aldabó, Trueba y Cª.....	14 Marzo de 1907.....	Fábrica.....
«La Golondrina» renovación de un dibujo gollete).	Aldabó, Trueba y Cª.....	14 Marzo de 1907.....	Fábrica.....
«Fijos como el Sol».....	Cuervo y Sobrinos.....	26 Marzo de 1907.....	Comercial.....

Habana, 17 de Noviembre de 1908.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del

PRODUCTO	No. del Certificado expedido y descripción de la marca
	da: «Cubano», hacia la derecha, y debajo: «Manzana de Gómez. Habana».
Tabacos	No. 22,700.—La marca está formada en su parte superior por una cinta en la que se lee: «Lord Byron»; en el centro se lee: «E. P.» y en la parte inferior, «Habana», teniendo á ambos lados una rama. Los efectos de la inscripción de dicha marca quedaron retrotraídos al 1º de Abril del año 1907.
Tabacos	No. 22,701.—La marca está representada por una cinta en forma de óvalo, teniendo en uno de sus extremos una hebilla; en la parte superior se lee: «Flor de Zaldívar», en el centro «Y Miñoso», con un dibujo de bigote; y en la parte inferior «Habana».—Los efectos de la inscripción de dicha marca quedaron retrotraídos al 25 de Enero del año 1907.
Un producto de perfumería...	No. 22,705.—La marca consiste en la titulación «Doble Vegetal Xiqués», y las palabras «Marca Registrada» escritas inferiormente.
Un licor.	No. 22,747.—La marca consiste en un rectángulo, en el cual se ve un paisaje campestre, formado por un bohío, palmas, árboles, una carreta llena de naranjas y tirada por una yunta de bueyes, una canasta, un racimo, una mata de la fruta citada; hacia la izquierda un gallo; en la parte inferior del diseño se lee: «Orangina, E. Aldabó, Habana, Cuba», como fondo hay lomas, limita todo el diseño un marco dorado.
Sidra achampañada..... ...	No. 22,788.—La marca consiste en un rectángulo, en el que se ven dos secciones, una del Nuevo Continente y otro del Viejo, y en el espacio aparecen tres golondrinas volando; léese hacia la parte inferior las palabras: «Sidra, La Golondrina».
Sidra achampañada.....	No. 22,789.—El dibujo consiste en una media luna, viéndose en ella una estrella de seis puntas con rayos en una de sus puntas.
Relojes de clase extra.....	No. 22,790.—La marca consiste en la titulación «Fijos como el Sol».

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Edén»	José Prat y Comas	22 Septiembre 1906	Comercial
«Faisán»	J. M. Mantecón	1º Marzo 1907	Comercial
«Ceres»	E. Luengas y Cª	5 Abril 1907	Comercial
«Fidias»	E. Luengas y Cª	5 Abril 1907	Comercial
«Pristina»	E. Luengas y Cª	5 Abril 1907	Comercial
«Heraldo»	J. Balcells y Cª (S. en C.)	8 Abril 1907	Comercial
«Fleur du Rhin»	Böning y Cª	3 Abril 1907	Comercial
«Fleur de la Moselle»	Böning y Cª	3 Abril 1907	Comercial
«El Escudo» (renovación).	Aldabó, Trueba y Cª, como cesionarios de los Sres. Viadero y Velazco.	14 Marzo 1907	Fábrica
«El Escudo» (renovación de un dibujo).	Aldabó, Trueba y Cª, como cesionarios de los Sres. Viadero y Velazco.	14 Marzo 1907	Fábrica
«Fertilina»	J. F. Berndes y Cª	19 Abril 1907	Comercial
«El Guayabal Esperanza» (renovación).	Vilaplana, Guerrero y Cª (S. en C.)	6 Marzo 1907	

cripción se han expedido por esta Secretaría en Enero de 1908.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Cacao revuelto de varias clases de granos.	No. 22,861.—La marca consiste en los cuatro letreros siguientes: «Cacao, Edén, José Prat, Santiago de Cuba», colocados en cuatro renglones distintos, uno debajo del otro y en el orden indicado.
Manteca y quesos de clase extra.	No. 22,862.—La marca consiste en un rectángulo formado por una línea doble; en su centro y entre comillas se lee la palabra «Faisán» y debajo de ésta la palabra «Habana».
Harina de trigo, clase superior.	No. 22,870.—La marca consiste en la titulación «Ceres».
Harina de trigo, clase selecta..	No. 22,871.—La marca consiste en la titulación «Fidias».
Harina de trigo, clase extra ...	No. 22,872.—La marca consiste en la titulación «Pristina».
Vinos de todas clases	No. 22,873.—La marca consiste solamente en la titulación «Heraldo».
Vino blanco de Rhin.....	No. 22,874.—La marca está formada por tres rectángulos concéntricos; leyéndose en el centro la titulación «Fleur du Rhin»; y en la parte inferior: «Unicos importadores: «Böning y Cª, Mercaderes 7, Habana».
Vino blanco de Mosela.....	No. 22,875.—La marca está formada por tres rectángulos concéntricos; en el centro se lee la titulación: «Fleur de la Moselle», y en la parte inferior «Unicos Importadores: Böning y Cª, Mercaderes 7, Habana».
Sidra achampañada de manzana.	No. 22,876.—La marca representa en su parte superior y media dos escudos que sostienen una corona; leyéndose á un lado de ésta «El» y al otro: «Escudo»; en ambos escudos se leen en su parte superior «Vincitur»; á la izquierda «Hoc signo» y á la derecha «Inimicus»; interiormente se ve una cruz; debajo y fuera de los escudos hay dos ramas cruzadas por su parte inferior, leyéndose «De». A la izquierda de la figura descrita se ven dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en su parte superior «Marca» y en la inferior «Registrada»; é interiormente se destaca un guerrero con su cabalgadura; á la derecha hay otros dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en su parte superior: «Viadero y Velazco» é inferiormente «Habana» en el círculo interior se ve la letra «W»; en la parte inferior de todo lo descrito se leen los siguientes grupos de palabras: «Sidra achampañada de la Pumarada Amandi, de Asturias».
Sidra achampañada de manzana.	No. 22,877.—El dibujo consiste en una faja rectangular; á la izquierda hay dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambas en su parte superior «Póngase la botella»; é inferiormente «Horizontal Así» separando estas palabras dos cruces; en el círculo interior se advierte una botella en posición horizontal; en el resto del diseño se leen los siguientes grupos de palabras: «Producto legítimo de Nuestra Pumarada», y «se garantiza su conservación en las temperaturas cálidas»; limita todo lo descrito un dibujo dorado en forma de marco.
Abono de clase corriente.....	No. 22,882.—La marca está representada en el centro por una mata al parecer de tabaco; leyéndose en su parte superior la titulación «Fertilina», y en la inferior «J. F. Berndes & Cia.»
Dulces	No. 22,883.—La marca consiste en una faja rectangular; en la que se leen los siguientes grupos de palabras: «El Guayabal Esperanza, Crema de Guayaba, se garantiza, clase superior é inalterable»; limita estas palabras un dibujo en forma de marco.—(Sus efectos quedan retrotraídos al 17 de Septiembre de 1907).

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Corona» (dibujo)...	Sociedad Havana Cigar and Tabacco Factories Limited.	10 Noviembre 1906....	....
«Club de Berlín» (renovación).	H. Upman y Cª.....	4 Febrero 1907..... ..	Fábrica ... .
«Club de Berlín» (renovación de un dibujo).	H. Upman y Cª.....	4 Febrero 1907.....	.....
«Club de Berlín» (renovación de un dibujo). (Sus efectos se retrotraen al 25 de Junio de 1907).	H. Upman y Cª.....	4 Febrero 1907.....	Fábrica ....
«Club de Berlín» (renovación de un dibujo). (Sus efectos se retrotraen al 25 de Junio de 1907).	H. Upman y Cª.....	4 Febrero 1907.....	Fábrica ....
«Club de Berlín» (renovación de un dibujo). (Sus efectos se retrotraen al 25 de Junio de 1907).	H. Upman y Cª.....	4 Febrero 1907.....	Fábrica .....
«The Kimbo».....	Viuda de Aedo é hijo	24 Noviembre 1905....	Comercial .....
«Diamante Negro».....	José S. Villalba.....	23 Febrero 1907.....	Comercial ... .
«Don Quijote».....	Havana Cigar and Tobacco Factories.	5 Septiembre 1906....	.....
«Don Quijote»	Sociedad Havana Cigar and Tobacco Factories.	5 Septiembre 1906 ...	Fábrica.....
«Don Dinero».....	Henry Clay and Bock & Company Limited.	24 Octubre 1905.....	Fábrica.....
«Don Dinero».....	Henry Clay and Bock & Company Limited.	24 Octubre 1905.....	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la misma
Tabaco	No. 22,921.—El dibujo está representado por un círculo, teniendo interiormente en su parte superior una corona; debajo de ésta dos cetros cruzados; á la izquierda se lee en una franja «Corona» y á la derecha «Habana».
Tabaco	No. 22,922.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en su parte superior «Club de Berlín», en la inferior: «H. Upman & Co., Habana», limitando estas palabras tres pequeños dibujos; en el óvalo interior se ve un escudo teniendo en su campo un oso; á ambos lados un monograma compuesto de las letras «C. B. V.» é inferiormente al escudo las letras «R. F. L.» —(Sus efectos quedan retrotraídos al 25 de Junio de 1907.)
Tabaco	No. 22,923.—El dibujo representa en el centro el monograma del «Club de Berlín» formado por las letras «C. B. V.» Como fondo se ve un celaje.—(Sus efectos quedan retrotraídos al 25 de Junio de 1907.)
Tabaco	No. 22,924.—El dibujo consiste en un rectángulo, viéndose en su centro un escudo en el cual se destaca un oso; en la parte superior descansa una corona; como fondo se ve un celaje; y superiormente á todo lo descrito se lee: «Club de Berlín».
Tabaco	No. 22,925.—El dibujo consiste en una figura de forma ovalada teniendo en su centro un escudo, en el que hay un oso; en la parte superior se ve una corona que descansa en el escudo citado, á ambos lados fuera de éste se advierte un monograma compuesto por las letras «C. B. V.»; como fondo hay celajes.
Tabaco	No. 22,926.—El dibujo consiste en una figura de forma ovalada con viñetas; al centro hay un monograma compuesto de letras «C. B. V.»; en la parte superior en una faja se lee: «Selección especial» y á continuación «para»; en la inferior: «El Club de Berlín», y como fondo celajes.
Calzado clase superior para hombre.	No. 23,972.—La marca la forman dos leones que sostienen en la boca una barra, de la que pende un cuadro en el que se lee: «The Kimbo Shoe».
Lámparas para luz de gas y camisetas para las mismas.	No. 22,973.—La marca consiste en una lámpara sujeta por una mano, leyéndose en su parte superior: «Diamante negro» y á la izquierda «Marca registrada».
Cigarros	No. 22,974.—La marca representa á la derecha un cuadrilongo donde se ven dos viñetas y se lee: «Don Quijote, Fábrica de Cigarros, Habana», sigue un espacio donde se lee: «Blancos», á la izquierda otro cuadrilongo donde se ve una viñeta y se lee: «Fábrica de cigarros elaborados con picadura de Vuelta Abajo»; sigue otro espacio donde se lee: «Exágonos» y rodea estos cuadrilongos y espacios una viñeta de dibujo de filigrana.
Paquetes de picadura	No. 22,975.—La marca está formada por un octógono en el que se lee: «Don Quijote, Fábrica de Cigarros y paquetes de picadura, H. C. and T. F. Limited, Habana».
Cigarros	No. 22,976.—La marca representa á la derecha un cuadrilongo en cuya parte superior, en una muestra se lee: «Don Dinero», en el centro se ve un círculo y dentro un tipo de la antigüedad; debajo se lee: «Fábrica de Cigarros» y en una franja: «Habana». Sigue una cantonera donde se lee: «Pectoral». A la izquierda otro cuadrilongo donde se ve un tipo de hombre rico con una bolsa repartiendo dinero y alrededor niños recogiéndolo, leyéndose en la parte superior: «Don Dinero» y en la inferior: «Mr. Money». Sigue otra cantonera en la que se especificará la clase de cigarros.
Tabaco	No. 22,977.—La marca está formada por dos óvalos concéntricos; en el espacio que media entre ambos se leen los siguientes grupos de palabras separados por dos pequeños dibujos: «Don Dinero, Habana». En el óvalo interior se lee: «Fábrica de tabacos».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Covadonga».....	Romagosa y Cª	3 Abril 1907.....	Comercial.....
«La Flor de A. Fernández García» (dibujo).	R. Fernández y Cª.....	19 Febrero 1907.....	Fábrica.....
«La Flor de A. Fernández García» (dibujo destinado exclusivamente á marcar el nombre de las vitolas).	R. Fernández y Cª.....	19 Febrero 1907.....	Fábrica.....
Sin titulación.....	Vilaplana, Guerrero y Cª (S. en C.)	4 Marzo 1907.....	Fábrica.....
«La Bella Italia».....	Domingo Dimingo.....	8 Abril 1907.....	Comercial.....
«Lalla Rookh» (dibujo)	Havana Commercial Company.....	29 Octubre de 1907.....	Fábrica.....
«El Campesino».....	Swift & Company	29 Abril 1907.....	Comercial.....
«Rivera».....	Fernández y Casado (S. en C.) como sucesores de los Sres. Fernández Bascuas y Hno.	28 Junio 1906.....	Comercial.....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Aceite de mesa, clase primera extra.	No. 22,978.—La marca consiste en la titulación «La Covadonga».
Tabaco	No. 22,997.—El dibujo representa un óvalo, teniendo en el centro las insignias del Conde de Flandes; leyéndose en la parte superior: «La Flor de A. Fernández García», y en la inferior: «Habana»; á uno y otro lado del óvalo hay una prolongación formando una faja en la que se ven el anverso y reverso de dos medallas.
Tabaco	No. 22,998.—El dibujo consiste en una franja rectangular con sus ángulos truncados, teniendo en su parte media y superior un óvalo que sobresale de la franja citada y en el cual se ven las insignias del Conde de Flandes; en la parte inferior se leen los siguientes grupos de palabras: «A. Fernández García, Garantizado por», la firma y rúbrica de «R. Fernández y Cía., Habana», y á continuación el anverso y reverso de dos medallas, teniendo de marco un cordón dorado. En la franja rectangular hay en los extremos el anverso y reverso de tres medallas, teniendo en sus ángulos ramos de flores; en la parte inferior hay una faja en la cual se pondrá el nombre de la vitola.
Galleticas, clase extra superior.	No. 22,999.—La marca representa, en la parte superior, una figura en forma de cuadrilongo, donde se lee en primer término: «La Estrella» entre dibujos modernistass; en el centro del cuadrilongo se ven los edificios que constituyen esta fábrica; en el ángulo izquierdo del cuadrilongo se lee: «Infanta 62», y en el derecho: «Habana», todo esto rodeado de dibujos también modernistas. Seguidamente hay otro cuadrilongo donde se leen los siguientes grupos de palabras: «Galleticas y bizcochos, Vilaplana, Guerrero y Cía., Habana», limitadas estas palabras por dibujos de flores, ramas y mariposas, y en su centro un dibujo modernista cruzado por una cinta, y á la derecha hay otra igual.
Relojes	No. 23,000.—La marca consiste en la titulación «La Bella Italia».
Tabaco	No. 23,001.—El dibujo está representado por un pabellón donde se ve una joven de medio cuerpo, con el pelo suelto y teniendo en la cabeza una gorra, en la mano izquierda tiene un cigarro y la derecha apoyada en la barba, teniendo cruzado el pecho por una cadena, á la izquierda se observan hojas de plátano y á distancia el sol naciente en el horizonte, en la parte superior de todo lo descrito se lee: «Lalla Rookh», y en la inferior: «Habana».
Salchichón	No. 23,003.—La marca consiste en una letra «S» en cuyo rasgo superior se lee «Salchichón», y en la inferior: «Superior». Esta letra «S» se halla atravesada de su extremo inferior al superior por una banderola en la que se leen las palabras: «Marca «El Campesino», estas dos últimas constituyen el elemento esencial; á la izquierda y fuera de la letra «S» citada en una faja se lee: «Fabricado especialmente», y á la derecha, en la misma forma, «Para los Trópicos».
Vino moscatel de Sitges...	No. 23,044.—La marca consiste en un óvalo en posición vertical, en cuyo espacio interior figura superiormente un círculo con un dibujo á modo de medallón, viéndose en él un monograma formado por las letras «F. B. y Hno.», leyéndose superiormente al círculo: «Vino selecto», é inferiormente hay dibujos de adorno, leyéndose á continuación la denominación: «Rivera»; en el centro del óvalo aparece una faja horizontal orlada por dibujos modernistas en la que se lee la clase de vino «Moscatel», é inferiormente figura otra fajita análoga en la que se lee: «Sitges» y seguidamente: «Fernández Bascuas y Hno., Importadores, Habana». NOTA.—Se hace constar que las palabras: «Vino Selecto Moscatel Superior Sitges» que figuran en el diseño, no constituyen elemento distintivo de la marca sino simplemente descriptivo de la misma.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Amoroso»	Eduardo Planté sucesores Francisco Sabio y Cª	28 Noviembre 1906....	Fábrica .....
«Ambrosía».....	Martín Dosal y Martínez..	9 Mayo 1907.....	.....
«Esmeralda».....	Costa, Fernández y Cª.	16 Abril 1907.....	Comercial .....
«Bilz Sinalco».....	Florodora Bilz Sinalco Company....	30 Abril 1907...	Fábrica.....
«The Teddy»..	Charles Berkowitz.....	28 Marzo 1907..	Comercial .....
«El Gallo».....	Manuel Terán.....	20 Marzo 1907.....	Comercial .....
«Quintela».....	Ramiro Vázquez..	17 Enero 1907.....	Comercial ... .

Habana, 18 de Noviembre de 1908.—Vº Bº.—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Polvos de arroz para tocador...	No. 23,045.—La marca representa en el centro un círculo, viéndose en él una mujer acostada y un angelito en actitud de decirle un secreto; á continuación de dicho grupo se lee la titulación: «Amorosa», seguidamente hay un monograma compuesto de las letras: «E. P.», todo esto se encuentra rodeado por una guirnalda de flores; en la parte superior de todo lo descrito se lee: «Poudre de Riz, Surfine», y en la inferior: «Ed. Planté, Manrique 94 y 96, Habana».
Cigarros	No. 23,113.—La marca representa en su centro un rectángulo donde se ve el busto de una joven con un cigarro en la mano, sobre la figura se lee: «Ambrosía» y debajo de ella: «Cigarros». En la parte superior é inferior al rectángulo hay dos pentágonos (tapa) adornados por viñetas y en su centro un círculó con el monograma «M. D.» y se lee: «Abrir por aquí». A ambos lados del rectángulo hay otros dos pentágonos (tapa que va encima de los cinturones) en los que se lee en uno de ellos: «Gran Fábrica de Cigarrillos, de Martín Dosal, calle de Habana. Superior Tabaco de la Vuelta Abajo»; y en el otro: «Hebra Pectoral, Elaboración especial». Estos cuatro pentágonos ó tipos indican los dobleces que ha de llevar á fin de formar la petaca.
Harina de trigo, clase fina.....	No. 23,114.—La marca consiste en las palabras siguientes: «Esmeralda, C. F. y Cia., Habana». Antes y después de la palabra «Habana» hay dos pequeños dibujos y debajo dos líneas.
Un refresco gaseoso, clase superior.	No. 23,115.—La marca consiste en la titulación: «Bilz Sinalco».
Tirantes de pantalones.....	No. 23,116.—La marca consiste en la titulación «The Teddy».
Abono para el cultivo del tabaco.	No. 23,117.—La marca representa un cuadro teniendo sus extremos inferiores doblados sobre sí mismos; en el centro se destaca un gallo parado sobre un pedestal, teniendo á cada lado una mata al parecer de tabaco y á continuación una lanza también á cada lado que descansa en una faja en la que se lee: «Marca Registrada», en la parte superior hay una cinta con sus extremos enrollados en las lanzas citadas, leyéndose en la cinta la titulación: «El Gallo». Fuera del cuadro y seguidamente se ve una faja rectangular en la que se leen los siguientes grupos de palabras: «Superior abono, para el, cultivo del tabaco, de M. Terán».
Vinos generosos y tintos.....	No. 21,370.—(Expedido en 29 de Agosto de 1907). La marca consiste en la titulación: «Quintela».

Negocido de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de ins

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Aguila de Rusia» (un dibujo).	Morris y Morris...	10 Enero de 1907.....	Fábrica .....
«El Aguila de Rusia» (un dibujo).	Morris y Morris.....	10 Enero de 1907.....	Fábrica .....
«El Aguila de Rusia» (un dibujo).	Morris y Morris...	10 Enero de 1907.....	Fábrica .....
«San José»...	Echevarría y Cª (S. en C.).....	5 Junio de 1907	Fábrica .....
«La Cubana», renovación.	Vilaplana, Guerrero y Cª (S. en C).	30 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«La Capitana»	Juan Chao	28 Junio de 1907.....	Fábrica .....
«La América».....	José Manuel Rencurrel	2 Mayo de 1907.....	Fábrica .....

cripción se han expedido en Febrero de 1908.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Tabacos	No. 23,243.—El dibujo representa un octógono, en el cual hay un escudo en el centro; superiormente se lee: «Fábrica de Tabacos.—El Aguila de Rusia» é inferiormente se ve el anverso y reverso de una medalla, leyéndose á continuación: «José Morales, Habana, Galiano 127»; á la izquierda hay una columna y transeuntes, y á la derecha un lago en el cual se ve un bote con personas; y como fondo edificios. Dicho dibujo lo usarán en los envases y envolturas en que exportan los tabacos.
Tabacos	No. 23,244.—El dibujo representa en el centro un escudo teniendo á izquierda y derecha el anverso y reverso de dos medallas, en la parte superior se lee: «El Aguila de Rusia», y en la inferior: «José Morales, Habana». Dicho dibujo lo usaran en los envases y envolturas en que exportan los tabacos.
Tabacos	No. 23,245.—El dibujo consiste en un rectángulo formado por viñetas, teniendo en su centro un escudo; leyéndose en su parte superior: «El Aguila de Rusia» y en la inferior «Habana». Dicho dibujo lo usarán en los envases y envolturas en que exportan los tabacos.
Alcoholes, ron y aguardientes	No. 23,246.—La marca consiste en dos círculos concéntricos, leyéndose en el círculo interior la denominación: «San José».
Cacao lacteado	No. 23,247.—La marca consiste en tres rectángulos, viéndose en el del centro el busto de una niña vestida, teniendo por adorno un lazo de cinta en el brazo derecho, y sosteniendo en sus manos una lata; á la derecha se ve una mesa sobre la cual hay una taza, chocolatera con plato y cuchara, estando rodeado todo lo anteriormente descrito por dibujos arabescos, hojas y flores; léese en la parte superior: «La Cubana, Habana», en la inferior «Cacao Lacteado» y algo más abajo é interiormente á una pequeña franja se lee: «Sin Canela»; á cada lado de este rectángulo se ve una franja estrecha en la que se lee á la izquierda: «Con Privilegio Exclusivo», y á la derecha: «Cacao Puro y Lacteína». En el rectángulo de la izquierda se lee: «Alimento completo y agradable que además del cacao que cada día es más recomendado por los médicos, reúne las excelentes condiciones de la leche. Los niños, ancianos y cuantas personas necesitan una alimentación sana, nutritiva é higiénica, deben usar el «Cacao Lacteado», en la seguridad que no contiene otra sustancia más que Cacao del mejor, Lacteína y azúcar refino. Cada lata contiene la crema de dos litros de leche»; y en el rectángulo de la derecha se lee el modo de usar el producto.—Los efectos de la inscripción de dicha marca, quedaron retrotraídos al 20 de Abril de 1907.
Cigarros	No. 23,301.—La marca consiste en dos rectángulos, separados por una franja donde se lee: «Pectoral», y limitado por otras dos, de las cuales la de la derecha aparece en blanco, y la de la izquierda con las palabras «Hebra Corriente» en el rectángulo de la izquierda se lee: «Juan Chao», impreso en sentido diagonal, viéndose superior é inferiormente un dibujo de adorno; en el rectángulo de la derecha se lee en la parte superior la titulación: «La Capitana», á continuación un dibujo de adorno, debajo de éste se lee: «Fábrica de Cigarros», siguiéndole otro dibujo caprichoso, y por último las palabras «Estrella 171, Habana».
Cigarros	No. 23,302.—La marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales á contar de derecha á izquierda, el primero y tercero son iguales y mayores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente; estando limitados superior é inferiormente y lado izquierdo por una franja de adornos de capricho; en el primer rectángulo se representa en

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Modelo de Cuba», dibujo.	Antonio Allones y Roffignac Flores.	15 Abril de 1907.....	Fábrica ... .
«Mi Necha», dibujo.....	Antonio Allones y Roffignac Flores.	15 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«La Indiana», un dibujo.	Henry Clay and Bock and Co. Ltd.	9 Marzo de 1907.....	Fábrica ....
«La América».....	P. Alvarez (S. en C.)	22 Mayo de 1907.....	Comercial ....
«Iñiguez Best».....	M. Pérez Iñiguez.....	29 Abril de 1907.....	Comercial..... .....
«F»	Garín, Sánchez y Cª.....	Mayo de 1907.....	Comerciel..... .....
«Cuba», un dibujo.	Henry Clay and Bock and Co. Ltd.	9 Marzo de 1907.....	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	el centro un globo, en cuyo interior se destaca la figura de Cristóbal Colón señalándole á uno de sus compañeros la América; en la parte superior del globo se lee la titulación: «La América», escrita en una pequeña franja formada por dos líneas horizontales y rasgos terminados en adornos que ocupan los ángulos superiores del rectángulo, debajo de la titulación se lee en línea en arco: «De J. M. Rencurrel»; en los ángulos inferiores se lee interiormente á pequeñas franjas constituídas también por líneas y rasgos, las palabras «Aguila 82» hacia la izquierda y «Habana» hacia la derecha; en la parte superior é inferior del rectángulo descrito se advierte un escudo de capricho; en el segundo rectángulo se ve parte de una embarcación y dos tripulantes; en el tercero el mapa del continente americano, rayos solares y nubes, ocupando los ángulos superiores los retratos de Fernando é Isabel la Católica, y en la parte inferior una franja horizontal en la que se lee: «Elegantes Pectoral», en el cuarto se ve una india de pie, palmas y lomas, y en la última franja que limita los rectángulos se leen varias fechas relativas al descubrimiento de América, viéndose también un lagarto.
Tabacos	No. 23,303.—El dibujo consiste en una franja formada por viñetas, viéndose en el centro un círculo en el que se lee: «Modelo de Cuba», y escudo de capricho interiormente al cual aparecen las palabras: «Real Allones y Cª, Habana».
Tabacos	No. 23,304.—El dibujo está formado por una franja de viñetas, y en el centro se ve un círculo donde se lee la titulación «Mi Necha, de Real Allones y Cª, Habana».
Tabacos	No. 23,305.—El dibujo consiste en un cuadrilongo, dentro del cual se advierte un escudo heráldico dividido en cuatro cuarteles, donde se ven las iniciales «A. M.» en dos de ellos una en cada uno, y en cada uno de los otros dos un racimo de uvas; estando adornado el escudo superiormente por una corona de marqués, y por la parte inferior por dos ramas de laurel cruzadas con sus extremos dirigidos hacia arriba; teniendo á cada lado el escudo un cuadrilongo que encierra un águila rampante; superiormente á todo lo descrito está el facsímile de la firma y rúbrica de «Adolfo Moeller» y en la inferior la palabra «Habana».
Loza y cristal, cubiertos, lámparas, cafeteras, reverberos y toda clase de objetos de metal, y la usará á la vez en las cuentas, facturas, tarjetas, envolturas, sobres, papel y demás documentación de su establecimiento.	No. 23,306.—La marca consiste en la titulación «La América», con un dibujo de bigote á continuación, leyéndose debajo de éste la palabra «Habana».
Harina extra superior, primera patente.	No. 23,307.—La marca consiste en los siguientes grupos de palabras: «Harina— Extra— Superior Primera Patente—Iñiguez Best. —Habana, Cuba».
Harina de trigo.....	No. 23,308.—La marca consiste en la letra «F», teniendo un dibujo de bigote en la parte inferior, á continuación se lee: «Garín, Sánchez y Cª», la palabra «Habana» y por último otro dibujo de bigote.
Tabacos	No. 23,309.—El dibujo consiste en un cuadrilongo, dentro del cual se advierte un escudo heráldico, dividido en cuatro cuarteles, donde se ven las iniciales «A. M.» en dos de ellos una en cada uno, y en cada uno de los otros dos un racimo de uvas; estando adornado el escudo superiormente por una corona de Marqués, y por la parte inferior por dos ramas de laurel cruzadas con sus extremos dirigidos hacia arriba, teniendo el escudo á cada lado un cuadrilongo que encierra un águila rampante; superiormente á todo lo descrito está el facsímile de la firma y rúbrica de «Adolfo Moeller» y en la inferior la palabra «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Caliope», un dibujo....	Carlos Behrens.	30 Marzo de 1907.....	Fábrica .....
«Caliope», un dibujo....	Carlos Behrens.	30 Marzo de 1907.....	Fábrica ... .
«La Alhambra».....	Juan Romañá.....	25 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«Craven»	Morris y Morris.....	9 Enero de 1907.....	Fábrica ....
«El Gallo»...	Bolaño y Cª.....	23 Abril de 1907.....	Comercial.....
«El Veguero».....	Manuel Sobrino y Covielles.....	9 Febrero de 1906....	Comercial.....
«La Selina», un dibujo.	Morris y Morris.....	10 Enero de 1907.....	Fábrica ....
Sin titulación.	Eduardo Plauté, Sucesores, Francisco Sabio y Cª	27 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«Rhum Colonia»	Crusellas Hno. y Cª.....	26 Abril de 1907.....	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Tabacos, vitolas de regalía.....	No. 23,310.—El dibujo consiste en un óvalo, viéndose en su interior una cinta ondulada, en la que se lee superiormente la titulación: «Caliope», y á continuación «Fábrica de Tabacos de L. M. Valentín Arango, Consulado 91», en la parte inferior y fuera de la cinta se lee «Habana»; viéndose como fondo del óvalo dibujos caprichosos.
Tabacos	No. 23,311.—El dibujo está formado en su parte exterior por un dibujo de capricho, leyéndose en la parte superior «Caliope», en la inferior «Fábrica de Tabacos, Consulado 91, Habana,—De L. M., Antes de Valentín Arango», viéndose en el centro la Musa Caliope, rodeada de ángeles y flores.
Ojén..	No. 23,312.—La marca consiste en la titulación «La Alhambra».
Tabaco torcido	No. 23,313.—La marca consiste en un óvalo de doble línea y en su interior, en la parte superior, la titulación: «Craven» que tiene á derecha ó izquierda un pequeño dibujo en forma de estrella; en la inferior se lee la palabra «Habana» y en el centro se ve un dibujo de capricho.
Velas.....	No. 23,314.—La marca consiste en un cuadrilongo cerrado por tres de sus lados por una viñeta y por su base por dos líneas paralelas, en el centro se ve un gallo y sobre él se lee la titulación: «El Gallo», teniendo superior é inferiormente dos líneas paralelas.
Tabaco andullo..	No. 23,315.—La marca consiste en un cuadrado, teniendo en sus esquinas adornos de capricho, en la parte superior se lee la titulación «El Veguero», en el centro se ven dos hombres de pie teniendo uno de ellos en una mano una pastilla de andullo, viéndose detrás de ellos una casa de campo, palmeras y matas de tabaco; leyéndose inferiormente «de Manuel Sobrino, Habana, Trade Mark».
Tabacos	No. 23,316.—El dibujo consiste en un cuadrilongo de viñetas, viéndose en el centro una joven de medio cuerpo, elegantemente ataviada, teniendo el cabello suelto, viéndose como fondo varios edificios; leyéndose en la parte superior la titulación «La Selina,—Fábrica de Tabacos,—De J. Morales».
Polvo de arroz, clase corriente superfina.	No. 23,317.—La marca consiste en dos círculos concéntricos, dentro de los cuales se ven en la parte superior otros dos círculos también concéntricos; interiormente á éstos se advierten dos ramos de laurel, las letras «Nro.» y el número «1,005»; el centro de la etiqueta está ocupado por un letrero que dice: «Polvos de Arroz, que se encuentra rodeado de dibujos caprichosos, debajo de dicho letrero se lee: «Bouquet de», y en una cinta en forma de zig zag, se lee «Kananga». La parte inferior del diseño está ocupada por el nombre «Ed. Planté», y la palabra «Habana». NOTA.—Se hace constar que las palabras «Bouquet de Kananga», no constituyen elemento distintivo de la marca, indican simplemente el perfume empleado, y por tanto son libres y pueden usarse para el mismo objeto por cualquier otro fabricante en un diseño distinto.
Agua perfumada para el tocador.	No. 23,318.—La marca consiste en una figura en forma de cono truncado, adornado con flores, viéndose en el centro un óvalo interiormente al cual aparece una vista del Morro de la Habana, en la parte superior se lee: «Rhum Colonia, Exquisito Perfume», y en la inferior en una hoja de papel ligeramente doblada, «para el baño y para el pañuelo, Crusellas Hno. y Cª., Habana». NOTA.—Se hace constar que las palabras «Rhum Colonia» no constituyen elemento distintivo de la marca; son por el contrario descriptivas, indicando el producto que la marca distingue; quedando libre para uso de cualesquiera otros industriales ó comerciantes.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Rhum Colonia», un dibujo sello de garantía.	Crusellas Hno. y Cª	26 Abril de 1907	Fábrica
«La Humildad», un dibujo.	Havana Cigar Tobacco Factories Limited.	9 Marzo de 1907	Fábrica
«La Humildad», un dibujo.	Havana Cigar & Tobacco Factories Limited.	9 Marzo de 1907	Fábrica
«La Humildad», un dibujo.	Havana Cigar & Tobacco Factories Limited.	9 Marzo de 1907	Fábrica
«La Mexicana»	Eusebio Amat	25 Abril de 1907	Comercial
«Cielo»	Eugenio Domínguez	7 Mayo de 1907	Fábrica
«La América»	P. Alvarez (S. en C)	22 Mayo de 1907	Fábrica
«Antiguo de la Punta».	Valle Bugallo y Cª	13 Mayo de 1907	Comercial
«Eureka»	Francisco P. Amat y Cardona	22 Abril de 1907	Comercial
«Un Rubio»	Dussaq y Cª, sucesores de Dussaq y Gohier.	19 Abril de 1907	Fábrica
«Ponche Español»	J. Rodríguez y Cª	16 Junio de 1906	Comercial

Habana, Noviembre 18 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Agua perfumada para el tocador.	No. 23,319.—El dibujo consiste en dos rombos concéntricos; leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Rhum Colonia, Crusella, Habana»; viéndose en el menor cinco palmas y lomas.
Tabacos	No. 23,361.—El dibujo consiste en el busto de una mujer con el pelo suelto, haciéndole fondo un doble círculo, viéndose á la derecha una cinta sobre la que se distinguen ramas floridas y en su parte inferior varios círculos concéntricos con un dibujo de adorno en el centro y otro inferiormente; á la izquierda se ve un ángel sentado sobre unas ramas en actitud de tocar una trompeta; en la parte superior se lee: «La Humildad» y en la inferior «De V. P. R.»
Tabacos	No. 23,362.—El dibujo consiste en una vista del Morro de la Habana y la entrada del puerto, distinguiéndose un vapor y varios hombres en la costa contemplándolo; este paisaje está orlado por ramos de rosas formando dos óvalos, encerrando el de la izquierda un vapor y el de la derecha el Morro; viéndose en la parte inferior una cinta donde se lee la palabra «Habana»; y en el extremo derecho de la cinta un dibujo figurando un alfiler de cabeza redonda.
Tabocos	No. 23,363.—El dibujo consiste en un octógono irregular, viéndose en el centro el busto de una mujer con la cabellera suelta, haciéndole fondo un doble círculo; á la derecha se ve una rama y un dibujo de capricho y á la izquierda hay un ángel sentado sobre una rama en actitud de tocar una trompeta; leyéndose en la parte superior: «La Humildad, Fábrica de Tabacos—De V. P. R.» y en la inferior «Factoría 49, Habana».
Café crudo y tostado tanto en grano como molido y en líquido cocinado para tomarlo.	No. 23,364.—La marca consiste en la titulación «La Mexicana», leyéndose debajo «Tren de tostar Café, Habana». Dicha marca la usarán también en las facturas, tarjetas, etc.
Tabacos	No. 23,386.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos; en el espacio que media entre ambos se lee en la parte superior «Cielo» y en la inferior «Habana» y á cada lado, á derecha é izquierda un pequeño dibujo; en el óvalo interior se lee «De E. Domínguez» y debajo se ve un dibujo de capricho.
Mamparas en esqueleto y con cristales.	No. 23,387.—La marca consiste en la titulación «La América», con un dibujo de bigote en la parte inferior, y debajo de éste la palabra «Habana». NOTA.—Esta marca la utilizarán también en el papel, sobres, tarjetas, cuentas, facturas y demás documentos de su establecimiento.
Café crudo y tostado en grano y molido.	No. 23,388.—La marca consiste en la titulación «Antiguo de la Punta», leyéndose debajo «Tren de tostar Café, Habana». Dicha marca la usarán también en las cuentas, facturas, envolturas, etc.
Aparatos ó máquinas de tostar café.	No. 23,447.—La marca consiste en la titulación «Eureka».
Un aperitivo á base de vermouth.	No. 23,474. —La marca consiste en la titulación: «Un Rubio».
Un licor.....	No. 23,475.—La marca consiste en una figura de forma rectangular con sus ángulos curvados y orlado por unos dibujos de rayas, leyéndose interiormente y en la parte superior la titulación: «Ponche Español», en el centro, «J. Rodríguez y Cª», debajo de ésta se lee: «Importadores de la República de Cuba»; viéndose á continuación cinco círculos y la palabra «Habana» hacia la derecha; encerrando aquéllos tres edificios uno en cada uno, y en los otros dos se ve el retrato en busto de sus propietarios, leyéndose por último las palabras: «Casa Fundada el 1º de Mayo de 1906. Habana, Cuba».

Vto. Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos Certifica

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Fantasie».....	Julio Guichard	23 Mayo de 1907.....	Fábrica.....
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín.....	14 Junio de 1907.....	Comercial.....
«Star».....	Sociedad Anónima Cuban Comercial Company.	16 Mayo de 1906.....	Comercial .....
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín.....	14 Junio de 1907.....	Comercial.....
Sin titulación....	Crusellas, Hno. y Compª.....	22 Abril de 1907.....	Fábrica.....
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín.....	14 Junio de 1907.....	Comercial.....
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín.....	14 Junio de 1907.....	Comercial.....

dos de inscripción se han expedido en Marzo de 1908

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Polvos de arroz, clase extrafina.	No. 23,512.—La marca representa un círculo atravesado horizontalmente por una cinta que en él enrolla sus extremos, y en letras blancas lleva el nombre: «Fantasie»; formando medios óvalos abiertos hacia fuera con sus puntas enrolladas sobre sí mismas se ven dos cintas que verticalmente bordean el círculo, líneas curvas de adorno y guirnalda concluyen el dibujo. En el interior del círculo y en letras negras hechas á capricho se lee: «Poudre de Riz», sobre la cinta que lo atraviesa horizontalmente y debajo de la misma: «J. Guichard. Habana». El diseño descrito está impreso sobre un papel blanco con obra de relieve.
Sidra.....	No. 23,513.—La marca consiste en una representación de los protagonistas de la leyenda «Romeo y Julieta». Un gallardo joven sube por una escalera de mano á un balcón bellamente adornado de ramas y flores, donde le aguarda su amada. Sobre el dibujo y fuera de él se lee la titulación: «Romeo y Julieta» y debajo de ésta, en los extremos de una cinta se lee á la izquierda: «Marca», á la derecha: «Registrada». Debajo de todo lo descrito se lee entre dos pequeños dibujos: «Severino Lavín», é inferiormente á este nombre se ve un pequeño dibujo de adorno.
Carburo de calcio.....	No. 23,514.—La marca consiste en una figura circular sobre fondo rojo, orlado de blanco, viéndose sobre este fondo un triángulo equilátero de color blanco con uno de sus vértices hacia arriba, teniendo en el centro una estrella roja de cinco puntas, una de las cuales toca á la base del triángulo. En los espacios de color rojo que quedan á los lados de este triángulo aparecen letras azules orladas de blanco; á la izquierda la palabra: «Calcium» en sentido ascendente, y á la derecha en dirección descendente la palabra: «Carbide» y debajo de la base del triángulo la palabra: «Habana». A uno y otro lado de la estrella roja se lee: «Trade Mark», en la parte superior: «Keep Dry, Consérvese seco», y en la inferior: «Abrase por este lado», viéndose en el centro de la estrella roja la titulación: «Star».
Harina de trigo.....	No. 23,548.—La marca consiste en una representación de los protagonistas de la leyenda «Romeo y Julieta». Un gallardo joven sube por una escalera de mano á un balcón bellamente adornado de ramas y flores donde le aguarda su amada. Sobre el dibujo y fuera de él se lee la titulación: «Romeo y Julieta», y debajo de ésta en los extremos de una cinta se lee á la izquierda: «Marca», á la derecha: «Registrada». Debajo de todo lo descrito se lee entre dos pequeños dibujos: «Severino Lavín» é inferiormente á este nombre se ve un pequeño dibujo de adorno.
Jabón.....	No. 23,549.—La marca consiste en un candado, leyéndose en la parte inferior: «Crusellas».
Aceite de mesa.....	No. 23,550.—La marca consiste en una representación de los protagonistas de la leyenda «Romeo y Julieta». Un gallardo joven sube por una escalera de mano á un balcón bellamente adornado de ramas y flores donde le aguarda su amada. Sobre el dibujo y fuera de él se lee la titulación: «Romeo y Julieta», y debajo de ésta, en los extremos de una cinta se lee á la izquierda: «Marca» y á la derecha: «Registrada». Debajo de todo lo descrito se lee entre dos pequeños dibujos: «Severino Lavín» é inferiormente á este nombre se ve un pequeño dibujo de adorno.
Vinos de mesa.....	No. 23,551.—La marca consiste en una representación de los protagonistas de la leyenda «Romeo y Julieta». Un gallardo joven sube por una escalera de mano á un balcón bellamente adornado de ramas y flores

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Favorita»	J. M. Parejo	27 Octubre de 1906	Comercial
«New National»	Claudio M. Graña	7 Octubre de 1904	Comercial
«New Domestic»	Claudio M. Graña	7 Octubre de 1904	Comercial
«A. Ribis»	A Ribis y Hno.	2 Octubre de 1905	Comercial
«58»	A. Ribis y Hno	2 Febrero de 1905	Comercial
«El Tabaco»	Araluce y y Compª	2 Septiembre de 1904	Comercial
«Palatino»	Rafael Alfonso y Compª	11 Enero de 1905	Fábrica
«Guardián»	R. Fernández y Compª	29 Abril de 1907	Fábrica
«El Globo» (renovación)	Uriarte, Hormaza y Cª (S. en C.)	21 Junio de 1907	Fábrica
«El Trovador» (renovación).	Uriarte, Hormaza y Cª (S. en C.)	21 Junio de 1907	
«Agricultor»	Piel y Compª	1º Junio de 1907	Comercial

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	donde le aguarda su amada. Sobre el dibujo y fuera de él se lee la titulación: «Romeo y Julieta», y debajo de ésta, en los extremos de una cinta, se lee á la izquierda: «Marca», y á la derecha: «Registrada». Debajo de todo lo descrito se lee entre dos pequeños dibujos: «Severino Lavín», é inferiormente á este nombre se ve un pequeño dibujo de adorno.
Cerveza, clase extra.....	No. 23,557.—La marca consiste en la titulación: «La Favorita».
Agujas de coser á mano y en máquina, de clase corriente	No. 23,590.—La marca consiste en la titulación: «New National».
Agujas de coser á mano y á máquina, de clase superior.	No. 23,591.—La marca consiste en la titulación: «New Domestic».
Cuchillos, navajas, tijeras y máquinas de pelar, clase superior.	No. 23,592.—La marca consiste en la titulación: «A. Ribis», y debajo de ésta la palabra: «Habana».
Cuchillos, navajas, tijeras y máquinas de pelar.	No. 23,593.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos. En el espacio que media entre ambos se lee en la parte superior: «Ribis.—Habana», y debajo «Marca Registrada», separando estos letreros un punto á cada lado. En el óvalo interior se lee la titulación: «58».
Cuchillos de clase superior.....	No. 23,594.—La marca consiste en la titulación: «El Tabaco»; leyéndose en la parte inferior: «Araluce y Cª»
Sidra clase inferior.....	No. 23,595.—La marca consiste en la titulación: «Palatino».
Cigarros.....	No. 23,596.—La marca está representada por cuatro rectángulos, de los cuales y á contar de derecha á izquierda, el 1º y 3º son de igual tamaño y mayores que el 2º y 4º, que también son iguales respectivamente; en el 1º se representa un guerrero de pie sosteniendo una lanza en la mano derecha, cuya lanza descansa entre sus pies; léese en la parte superior la titulación: «Guardián», á los lados del guerrero se lee: Fábrica de Cigarros»; debajo: «De R. Fernández y Cª Habana»; en el 2º se lee: «Pectoral. Hebra»; el 3º aparece en blanco y en el 4º se lee: «Deliciosos»; estando rodeados dichos rectángulos por la parte superior é inferior y lado izquierdo por una franja de dibujos caprichosos.
Cognac.....	No. 23,597.—La marca consiste en una figura rectangular que encierra otra con sus ángulos truncados; viéndose en la parte superior é interiormente un globo, que tiene un letrero hacia arriba que dice: «Cognac», y otro en el centro sobre una cinta ondulada en la que se lee: «El Globo», y en su parte inferior se ven ramas, apareciendo dicho globo descansando sobre una columna, la que está adornada en su parte central por cintas caprichosas, en las que se lee: «Costals, Garay y Cª» y hacia la base: «Mercaderes 33»; debajo de todo se lee: «Habana. Unicos Fabricantes en la Isla de Cuba. Marca Registrada».—Los efectos del certificado expedido quedan retrotraídos al 24 de Junio de 1907.
Anís.....	No. 23,598.—La marca está representada por una escena del «Trovador», viéndose en el centro un hombre y una mujer en la cual el primero tiene sus manos apoyadas la derecha sobre el hombro derecho, y la izquierda en el codo izquierdo; hacia la derecha se ve un hombre con una mujer embozados; leyéndose en la parte superior: «Anís, El Trovador», á la izquierda: «Mercaderes 33. Habana», y en la parte inferior: «Costals Garay y Cª»—Los efectos del certificado expedido quedan retrotraídos al 24 de Junio de 1907.
Abono.....	No. 23,599.—La marca consiste en un triángulo, leyéndose en su parte interior la titulación: «Agricultor»; en la parte superior y fuera de él, se lee: «Abono Marca» y en la inferior: «Registrada para tabacos y semilleros, Piel & Co.»

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Africana».....	Uriarte, Hormaza y Cª S. en C.....	21 Junio de 1907.....	....
Bazar «El Louvre».....	Suárez y Lamuño.....	28 Septiembre de 1906.	Comercial.....
«La Especial».....	Justo Iturriagagoitia.....	19 Abril de 1907.....	Fábrica.....
«Pedro Murias y Cª (renovación de un dibujo).	Havana Comercial Company.....	28 Noviembre dd 1905	Fábrica .....
«Hora Fija».....	Cuervo y Sobrinos.....	25 Junio de 1907	Comercial.....
«King».....	Fernández, Valdés y Cª.....	20 Junio de 1907	Comercial.....
«Nº Uno».....	Fernández, Valdés y Cª.....	20 Junio de 1907.....	Comercial.....
«Noé».....	Sotelo, Dubós y Cª.....	15 Mayo de 1907.....	Comercial.....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Ginebra	No. 23,600.—La marca consiste en dos círculos concéntricos de dobles líneas, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos superiormente: «La Africana», é inferiormente: «Ginebra Extra Superior», y en el menor se representa una india en busto con los brazos extendidos hacia abajo, teniendo en la cabeza un casco adornado de plumas, y en el cuello varios collares; atravesanda el diseño el facsímile de la firma y rúbrica: «Costals, Garay y Cª»; exteriormente á ambos círculos se lee en la parte superior: «Para evitar falsificaciones, nuestras etiquetas se hallan registradas y llevan nuestra firma».—Los efectos del certificado expedido quedan retrotraídos al 24 de Junio de 1907.
Tejidos y confecciones..	No. 23,601.—La marca consiste en lo siguiente: á la izquierda una alegoría de capricho donde se destaca una figura de mujer sentada, sujetando entre sus manos una paleta que tiene en el centro dos iniciales: «S. L.», enlazadas, viéndose alrededor flores; á la derecha en la parte superior, se lee en una franja: «Bazar El Louvre», debajo: «Confecciones para señoras, caballeros y niños», á continuación: «Suárez y Lamuño», y por último se lee: «O'Reilly 29, esquina á Habana». NOTA.—Los artículos que se distinguen con la presente marca son los siguientes: prenda de vestir, ya sea de lana, hilo, algodón ó seda, bien para señoras como para caballeros y niños, así como también medias, camisetas, calzoncillos, pañuelos, corbatas, cuellos, puños, camisas, tirantes, paraguas, sombrillas, guantes, chalecos, toballas, corsets, sábanas y abrigos.
Refresco de gaseosa.....	No. 23,602.—La marca consiste en la titulación: «La Especial», con un dibujo á cada lado; leyéndose en la parte superior: «Fábrica de Gaseosas» y debajo: «De Justo Iturriagagoitia, Santiago de las Vegas», y en la tapa se lee: «Tapa de Gravitación». NOTA.—Se hace constar que no constituye elemento distintivo de la misma, la parte que afecta la forma de una botella.
Tabacos.....	No. 23,603.—El dibujo consiste en una figura casi circular, sobre cuyo fondo, formado por las palabras: «Pedro Murias, Habana», repetido muchas veces, aparece el escudo de armas de España, que tiene encima en una cinta de extremos ondulados la inscripción: «Pedro Murias y Cª», y debajo en otra cinta se lee: «Proveedores de la Real Casa». A los lados del círculo descrito figura el complemento de la faja, ó sea dos prolongaciones con dibujos caprichosos en relieve, con dos medallas (de Londres y Barcelona) y una inscripción al extremo de la prolongación derecha, en la que se lee: «Zulueta y Apodaca. Habana».
Relojes de clase fina.....	No. 23,604.—La marca consiste en la titulación: «Hora Fija» y la palabra «Habana», escrita inferiormente.
Calzado de hombre extra superior.	No 23,605.—La marca consiste en la titulación: «King».
Calzado de hombre 1ª clase extra.	No. 23,606.—La marca consiste en las palabras: «No. Uno». NOTA.—Se hace constar que esta marca siempre ha de usarse con el mismo tipo de letra al del diseño presentado.
Vino clarete.....	No. 23,607.—La marca consiste en una figura rectangular con el ángulo superior derecho truncado; apareciendo en dicho ángulo el No. 1,903: en la parte superior se ve una circunferencia de doble línea, teniendo en el centro las letras: «D. S. y Cª», entrelazadas, y debajo de éstas aparecen dos ramitos; á izquierda y derecha de la circunferencia descrita se ven á cada lado tres círculos; en los de la izquierda se lee: «So te lo», y en los de la derecha: «Du Bo S y Cª», y debajo se lee: «In Vino Veritas», con un adorno á cada lado; á continuación se lee: «Clarete Noé», siguiéndole un dibujo interiormente al cual se lee: «De Asti, Cal.», y por último aparece un letrero que dice: «Condado de Sonoma», fuera del rectángulo y debajo de su base se lee: «Unicos importadores, Sotelo, Dubós y Cª, Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Patrician»	Estiú, Cot y Cª	24 Julio de 1907	Comercial
«Vegeto Desincrustina»	Felipe Barrios	8 Julio de 1907	Fábrica
«Fénix»	Hermenegildo Sánchez	24 Mayo de 1907	Comercial
«Ideal»	Estiú, Cot y Cª	24 Julio de 1907	Comercial
«La Margarita»	Faustino Zaballa	24 Enero de 1907	Fábrica
«Flotilla»	Armour and Company	15 Junio de 1907	Comercial
«El Triunfo»	Manuel Sobrino y Covielles	24 Julio de 1907	Comercial
«Carmen»	Severino Lavín	14 Junio de 1907	Comercial
«A. R. L. y Cª	Alberto R. Langwith y Cª	19 Julio de 1907	Comercial
«Ramillete de Aroma», (un dibujo).	Havana Comercial Company	26 Febrero de 1907	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Calzado soñora, clase extra...	No. 23,642.—La marca consiste en la titulación «Patrician» NOTA.—Se hace constar que no podrán variar en nada el diseño adoptado.
Un polvo para limpiar calderas de vapor y otros usos análogos.	No. 23,643.—La marca consiste en un cuadrado de doble línea figurando la exterior formado por eslabones de cadenas. En la parte superior se lee: «Vegeto Desincrustina», á continuación «Polvo especial», con dos rayos horizontales y paralelos inferiormente, siguiéndole las palabras «Para limpiar calderas de Vapor; economía en el combustible y ahorro positivo de tiempo».
Vinos tintos generosos y blancos de mesa.	No. 23,644.—La marca consiste en un rectángulo, viéndose en el centro el ave «Fénix» con un racimo de uvas en el pico, apareciendo rodeado de llamas, viéndose como fondo un sol y rayos solares; en la parte superior se lee en una cinta de extremos ondulados, «Puros Vinos de Uva», dibujo Fénix, y en la parte inferior se lee. «Marca Registrada», con unos dibujos de adorno formados por líneas, de los cuales se lee «Navarro».
Calzado de niño, clase extra..	No. 23,645.—La marca consiste en la titulación «Ideal». NOTA.—Se hace constar que el diseño adoptado no se podrá alterar en ninguna forma.
Gaseosas y aguas minerales ...	No, 23,646.—La marca consiste en la titulación «La Margarita» y debajo de ella la palabra «Zaballa».
Jabón para el baño.....	No. 23,647.—La marca consiste en una tarjeta, la cual forma un marco con un cordón conteniendo en cada uno de los cuatro extremos un nudo formado por el mismo cordón; el fondo de la tarjeta representa el mar y el cielo con sus nubes; flotando sobre el agua un objeto al parecer un salvavidas, en el cual está rescostado un marinero y otro de pie, ambos representados por niños, teniendo el que está de pie un gallardete en la mano derecha y en la izquierda una vela de barco; en el salvavidas se lee en la parte izquierda «Flo» y en la parte derecha «illa» «Toilet & Bath»; en la parte superior de la tarjeta se lee «Flotilla», y en la inferior «Jabón Flotante», «Para el baño».
Jabón.....	No. 23,668.—La marca consiste en la titulación «El Triunfo».
Aceite de mesa clase superior.	No. 23,669.—La marca consiste en un rectángulo orlado por una cenefa de dibujo caprichoso, en cuyo centro se ve la figura de una mujer sosteniendo en su mano derecha un abanico abierto á la altura y detrás de su cabeza y teniendo su mano izquierda apoyada en la cintura.—En la parte superior de la figura se lee: «Aceite superior Carmen», y en la inferior «Unico receptor, Severino Lavín, Habana».
Semillas, bulbos, plantas y flores de todas clases.	No. 23,670.—La marca consiste en una figura rectangular de doble línea, viéndose hacia el ángulo superior izquierdo dos rombos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ellos «Semillas, Bulbos, Flores, Plantas», con una estrella de cinco puntas superior é inferiormente y otra á cada lado, y en el centro aparece la titulación «A. R. L. y Cª», hacia la derecha del rombo descrito se lee «Alberto R. Langwith y Cª, Comerciantes en Semillas, Plantas y Flores. O'Reilly 87, Habana», tres pequeños dibujos de adorno, y dos rayas horizontales. NOTA.—Esta marca la utilizarán también, en las tarjetas, cuentas, facturas, envolturas, papel, sobres y demás documentación de su establecimiento.
Tabacos.....	No. 23,714.—El dibujo consiste en un paisaje ovalado, y en él la entrada de un vapor en puerto, no viéndose de dicho vapor más que la mitad; este cuadro se ve en el centro de otro paisaje que representa la entrada del puerto de la Habana, á la izquierda en último término, el Morro y un hombre á caballo, á la derecha, casas, lomas y árboles; y debajo del cuadro mazos y cajones de tabacos y además una franja en la que se lee «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Nené»	J. F. Rocha y Cª, S. en C.....	1º Junio de 1907.....	Fábrica .....
«El Crespúsculo».....	J. F. Rocha y Cª, S. en C.....	1º Junio de 1907.....	Fábrica .....
«Invencible»	Hermann Toennier y Grasshoff.....	18 Junio de 1907.	Comercial.....
«El Vigor».....	Charles Blasco y Ferrán.....	24 Junio de 1907.....	Comercial.....
«La Ambrosía»	Baldor y Fernández, S. en C	24 Marzo de 1905	Fábrica ....
«La Ambrosía».....	Baldor y Fernández, S. en C.....	28 Marzo de 1905.....	Fábrica especial...
«White Rose».....	Friedlein y Cª.	29 Julio de 1907.....	Comercial .....
«La Popular»..... ..	Saturnino Alvarez y Blanco.....	17 Junio de 1907.....	Fábrica.... .....
«Vegas Pinareñas»	Araluce y Cª.....	27 Septiembre de 1904	Comercial.....
«El Consuelo», (un dibujo).	Havana Commercial Company.....	19 Febrero de 1907...	Fábrica ....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Cigarros.	No. 23,715.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea dividido en 4 partes por líneas verticales, formando dos cuadriláteros y dos franjas ó fajas estrechas. En el primer cuadrilátero contando de derecha á izquierda se lee la titulación «Nenó» y debajo un dibujo de adorno y seguidamente los letreros siguientes: «Fábrica de cigarros» «De», «J. F. Rocha y Cª, S. en C., San Miguel núm. 100, Habana». Sigue á la izquierda una de las fajas en la que se lee verticalmente «Selectos». En el 2º cuadrilátero se lee «Elaborados con picadura de superior calidad». Por último en la 2ª faja se lee verticalmente como en la 1ª «Pectoral».
Cigarros	No. 23,716.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea, dividido por líneas verticales en 4 partes y forma dos cuadriláteros y dos fajas ó franjas; en el primer cuadrilátero, contando de derecha á izquierda, se lee la titulación «El Crespúsculo» y debajo de ésta después de un dibujo de adorno «Fábrica de cigarros» «De J. F. Rocha y Cª, S. en C.», San Miguel número 100, Habana». En la primera faja se lee en sentido vertical. «Selectos». En el 2º cuadrilátero que sigue se lee: «Elaborados con picadura de superior calidad», y por último en la 2ª franja se lee también verticalmente, «Pectoral».
Género encerado.....	No. 23,717.—La marca consiste en la palabra: «Invencible».
Abono superior extra.....	No. 23,718.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos de doble línea, en el espacio que media entre ambos se lee en la parte superior: «Abono Superior», y en la inferior: «Charles Blasco, Habana»; en el óvalo interior se lee la titulación: «El Vigor».
Bombones, caramelos, confituras y pastillas.	No. 23,759.—La marca consiste en un rectángulo orlado por una viñeta, viéndose en el centro un círculo de doble línea, interiormente al cual aparece el retrato de una mujer tomando chocolate; en la parte superior se lee la titulación: «La Ambrosía», y en la inferior: «Baldor y Fernández» á izquierda y derecha del círculo descrito se ven dos cintas de extremos ondulados y una franja rectangular; leyéndose á la izquierda en las cintas: «Bombones, Caramelos», y en el centro la letra «Y», en la franja: «Inquisidor Nos. 15 y 17, Sol 21 y 23», á la derecha en las cintas: «Confituras, Pastillas» y en el centro la letra «Y»; y en la franja: «Teléfono No. 375. Habana»; viéndose por último, una franja que queda inferiormente limitada por la base del rectángulo.
Chocolate.	No. 23,760.—La marca consiste en un rectángulo, viéndose en cada uno de sus ángulos un dibujo de adorno; é interiormente al rectángulo aparece un óvalo dividido en su centro por una franja horizontal en la que se lee la titulación: «La Ambrosía»; en el óvalo se lee superiormente: «Chocolate» y en la parte inferior: «Baldor y Fernández».
Té.....	No. 23,761.—La marca consiste en un rectángulo, en cuyo centro se lee la titulación: «White Rose» y debajo las palabras: «Ceylan Tea». NOTA.—Se hace constar que la frase: «Ceylan Tea», es puramente descriptiva; indica la mercancía que la marca distingue, no es por tanto un elemento distintivo de la misma.
Tabacos	No. 23,762.—La marca consiste en un óvalo rodeado de ramos, formados por viñetas y matas de tabaco inferiormente, y por la parte superior por una franja donde se lee la titulación: «La Popular», en el interior del óvalo se lee: «Gran Fábrica de Tabacos, de S. A.» en monograma, y debajo: «Habana».
Cuchillos de clase corriente..	No. 23,763.—La marca consiste en la titulación: «Vegas Pinareñas», leyéndose debajo de ella: «Araluce y Cª, Habana».
Tabacos	No. 23,764.—La marca consiste en un mazo de tabacos que aparece en una barquilla, la cual está sostenida por cuatro ángeles, llevando uno de ellos una antorcha encendida en la mano derecha, y todos tinen

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Anís del Gallito».....	R. Fontanals y Cª.....	26 Marzo de 1907.....	Fábrica..... ....

Habana, Noviembre 18 de 1908.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	una cinta flotante en la cintura. En el mazo de tabacos se advierte una cinta en el centro, donde se lee: «Habana», viéndose también el escudo de la Habana.
Anís.....	No. 23,765.—La marca consiste en un octógono irregular, leyéndose en la parte superior: «Destilación Superior», debajo se ve una corona Real siguiéndole una cinta de extremos ondulados con dos círculos concéntricos en cada uno de dichos extremos, los que tienen en su centro un monograma formado por las iniciales: «R. F. y Cª», en la cinta se lee: «Anís del Gallito», en el centro se ve una circunferencia interiormente á la cual se representa un gallo puesto sobre un barril que descansa sobre otros dos; teniendo como fondo una vista campestre en la que se ven palmas y lomas, en la parte inferior se ve una franja en la que se lee: «R. Fontanals y Cª» y otra á continuación con las palabras: «Santiago de Cuba».

Negociado, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certifica

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Santa Teresa».....	Crusellas, Hno. y Cª	1º Julio de 1907.....	Fábrica .....
«La Ambrosía».....	Baldor y Fernández, S. en C.....	23 Julio de 1907.....	Fábrica .....
«Ever-Ready»..... . ..	J. Rodríguez y Cª.....	19 Julio de 1907.....	Comercial... .....
«Bálsamo del Polo».....	Buenaventura Abella y Hernández.	3 Enero de 1907.....	Fábrica .....
«La Ventana», (dibujo)	Havana Commercial Company.....	23 Mayo de 1907.....	....
»La Flor del Pensil», (dibujo).	Havana Commercial Company.....	17 Junio de 1907.....	....
«La Flor del Pensil», (dibujo).	Havana Commercial Company.....	17 Junio de 1907.....	.....
«La Criolla».....	Baldor y Fernández, S. en C., como cesionarios de la razón social Baldor y Fernández.	17 Mayo de 1905.....	Farmacia..... ----

dos de inscripción se han expedido en Abril de 1908.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Polvos dentífricos.....	No. 23,828.—La marca la constituyen dos cuadrados, estilo modernista, separados el uno del otro y que toman en el centro la forma de óvalos. En uno de los cuadriláteros, el de la izquierda, se representa la imágen de «Santa Teresa» orando ante un libro y con un crucifijo que sostiene sobre el pecho con ambas manos. En la parte superior de la figura se lee la titulación: «Santa Teresa», formando semicírculo y debajo: «Crusellas Hno. y Cª» En el otro cuadrilátero se lee lo siguiente: «Polvos dentífricos antisépticos. Contienen mentol, formol y polvo finísimo de fosfato de cal, tan necesario para conservar el esmalte de los dientes. Con su uso diario se conservan los dientes blancos y evita las caries y el dolor de muelas. Fortifica los dientes».
Chocolate de tableta ó tablilla fina.	No. 23,829.—La marca consiste en dos rectángulos orlados por un dibujo de capricho y separados por otro pequeño rectángulo en el que se lee: «Clase Extra», en el primer rectángulo se lee: «La Ambrosía», debajo se ve una mujer con alas y en el espacio y á continuación ramos de flores; en el segundo rectángulo se lee: «Baldor y Fernández», siguiéndole un círculo con la vista del Morro de la Habana; debajo se ven flores y por último se lee: «Sol 21 al 27, Inquisidor 15 y 17, Habana», limitando este rectángulo otro pequeño que aparece en blanco.
Navajas barberas de seguridad.	No. 23,830.—La marca consiste en la titulación: «Ever-Ready».
Un ungüento que sirve para la curación de llagas, herpes, úlceras, granos y barros.	No. 23,945.—La marca consiste en la titulación: «Bálsamo del Polo», leyéndose á continuación: «Dr. B. Abella, Salud 46, Habana», con dos dibujos de adornos de capricho; y hacia la izquierda aparece la firma y rúbrica «B. Abella», y las palabras: «Como garantía exíjase la firma».
Tabaco.....	No. 23,946.—El dibujo representa un cuadrilongo, cuyo fondo está adornado por dibujos de relieve; en su centro se distingue un óvalo circundado por estrellas de unas puntas y en su interior ostenta el busto de una mujer que tiene una mantilla española en la cabeza. Sobre el óvalo y dentro del cuadrilongo se lee en una muestra: «La Ventana», «Gran Fábrica de Tabacos de A. López, Habana».
Tabaco.....	No. 23,947.—El dibujo consiste en un paisaje campestre donde se observa un lago, palmeras, plátanos y otros árboles; por la parte inferior del paisaje corre una guirnalda de flores y se ven cajones y mazos de tabacos. En la parte superior se lee: «La Flor del Pensil».
Tabaco	No. 23,948.—El dibujo consiste en un monograma del hierro que consiste en las letras «E. J. B.» colocado en el centro de dos ramos unidos á su parte inferior por un lazo en forma simétrica que orla el monograma, tocando á la superior por un dibujo de capricho. En la parte superior se lee: «Fábrica de Tabacos», y debajo, á la derecha: «Habana».
Chocolate de familia, clase extra.	No. 23,949.—La marca la forman dos rectángulos y dos franjas; en el primer rectángulo á contar de izquierda á derecha se lee en su parte superior y en un dosel de capricho la titulación «La Criolla», debajo se ve una mujer sentada en una butaca teniendo en una de sus manos un ramo de flores, y en las piernas una bandeja con una taza, debajo de esta figura se ve otro dosel en el cual se lee: «Chocolate Baldor y Fernández.—Habana», viéndose por último cuatro tazas en sus platos. En la primera franja que sigue se lee verticalmente «Materiales escogidos». El segundo rectángulo aparece orlado por una cenefa de flores y en su centro se ve una corona también de flores en cuyo interior se lee: «Chocolate La Criolla, Baldor y Fernández. Habana»; á la izquierda de la corona se lee: «Inquisidor 15 y 17» y á la derecha «Sol 21 y 23». En la segunda franja se lee verticalmente «Elaboración Esmerada».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Criolla».....	Baldor y Fernández, S. en C., como cesionarios de la razón social Baldor y Fernández.	12 Julio de 1905.	... .
«La Imperiosa» (dibujo)	Morris y Morris.....	9 Enero de 1907	.....
«La Imperiosa» (dibujo)	Morris y Morris.....	9 Enero de 1907	....
«El Progreso» (renovación).	Morris y Morris.....	17 Abril de 1907.....	....
«Dolorina».....	Diego Xiqués y Ramírez	23 Abril de 1907.....	....
«Flor de Asturias».....	J. M. Mantecón	Mayo 1907.....	Comercial.....
«La Unión».....	Francisco Suárez..	23 Mayo de 1907.....	Comercial.....
Sin titulación.....	Rovira, Mestre y Comp.ª.....	12 Septiembre 1906...	....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Chocolate de familia que expenden en envases de lata.	No. 23,950.—La marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales dos de ellos son exactamente iguales, viéndose en ellos un edificio, dibujos de adornos estilo modernista y los letreros: «Chocolates Superiores, Baldor y Fernández, Inquisidor 15 y 17, Sol 19, 21, 23 y 25»; frente á la fachada del edificio se ven dos carros de carga y varios hombres; en el tercer rectángulo, que está orlado por una cenefa de flores, aparece en el centro una corona, también de flores, leyéndose en su interior: «Chocolates. La Criolla. Baldor y Fernández, Inquisidor 15 y 17, Sol 19, 21, 23 y 25»; y en el cuarto se destaca en el centro una mujer sentada en una butaca, teniendo en una de sus manos un ramo de flores y en las piernas una bandeja con una taza; en la parte superior se lee la titulación: «La Criolla», interiormente á una franja de capricho y en la inferior se lee: «Chocolate Baldor y Fernández, Habana».
Tabaco	No. 23,972.—El dibujo consiste en una franja formada por una viñeta de arabescos, viéndose á distancia unos círculos y teniendo en el centro otra franja que divide por el medio la viñeta en toda su longitud.
Tabaco	No. 23,973.—El dibujo consiste en un octógono formado por viñetas, leyéndose en la parte superior en una muestra la titulación: «La Imperiosa»; en el centro se ve un edificio, coches, personas y un biciclista; en la parte inferior se lee en otra muestra «Habana».
Tabaco	No. 23,974.—La marca consiste en dos círculos concéntricos de doble línea, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos la titulación: «El Progreso» en la parte superior, y en la inferior la palabra «Habana» separadas por un dibujo de adorno; y en el círculo menor se lee: «J. Béjar». Los efectos del certificado expedido quedan retrotraídos al 30 de Abril de 1907.
Una preparación medicinal...	No. 23,975.—La marca consiste en un sobre de cartón rectangular en cuyo envase y á la derecha se destaca en el interior de un óvalo la figura de una mujer sentada en una butaca con una venda en la cabeza y á la izquierda se lee lo siguiente: «Dolorina», «Enemiga del dolor», «Cura instantáneamente Neuralgias, Jaquecas, Dolor de cabeza, Dolores de muelas, y todos los dolores que martirizan á la Humanidad. Ordenes «Diego Xiqués, San Rafael No. 1, Camagüey». En el reverso, en el cierre del sobre aparecen los letreros siguientes: «La Dolorina». «Por Dosis pequeñas puede ser administrada á niños»; debajo de estos letreros se lee: «Dosis: Póngase el contenido de un papelillo sobre la lengua y tómese después un poco de agua. Repita la dosis á los 30 minutos si no ha cesado el dolor»; á la derecha se lee: «La Dolorina». «No contiene calmantes» y á la izquierda «La Dolorina se manufactura en sobres».
Quesos y morcillas...	No. 23,976.—La marca consiste en la titulación: «Flor de Asturias», leyéndose en la parte inferior: «Habana».
Dulces, pateles, bombones, bizcochos, caramelos y vinos de mesa.	No. 23,977.—La marca consiste en una papeleta con un dibujo de capricho en el centro, donde se lee la titulación: «La Unión», teniendo dicho dibujo á cada lado tres círculos concéntricos, y en la parte superior é inferior una rama de palma, de la cual sólo se ve un pedazo; en la parte superior izquierda del dibujo se lee: «Restaurant y Café», en la inferior «55, Cuba No. 55, esquina á Amargura»; y hacia la derecha se lee de «Francisco Suárez», «Habana». «Nota.—Esta marca la usarán también en las cuentas, facturas, papel, sobres, tarjetas, envolturas y demás documentación de su establecimiento.
Vinagres, aguardientes y licores, exceptuando el ron.	No. 23,978.—La marca consiste en dos círculos concéntricos, leyéndose en la parte superior y en el espacio comprendido entre ambos: «Fábrica de Aguardientes, Licores y Vinagres»; en la inferior: «Rovira, Mestre y Cª», «Santiago de Cuba»; y á los lados «Marca Registrada»; viéndose también á cada lado un mazo de caña en el círculo menor; se ven varios garrafones y sobre dos de ellos, posada, una lechuza; además se ven

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Lord Beaconsfield».....	Segundo Alvarez y Cª, S. en C.....	9 Enero de 1907	.....
«Jabón Criollo».....	Eduardo Planté, sucesores Francisco Sabio y Cª.	12 Junio de 1906	.....
«La Noriega».....	Antonio Allones y Roffignan Flores, como cesionarios de los Sres. Real, Allones y Cª	20 Agosto de 1907.....	.....
«El Pelícano».....	Jaime J. Gómez y García.....	26 Junio de 1907.....	Comercial.....
«Flor de España».....	Juan Rodríguez Blanco.	26 Marzo de 1907.....	Comercial.....
«La Reunión».....	Ramón Cid.....	Mayo 1907	.....
«Granadina».....	Sociedad Celery Cola..	31 Agosto de 1907.....	.....
«Cometa».....	Manuel Sobrino	18 Abril de 1907.....	Comercial.....
«Mascota»	Manuel Sobrino.....	18 Abril de 1907.....	Comercial.....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	barriles, un hombre y dos mujeres, una mata de coco, palmas y varios edificios.
Tabaco.....	No. 23,979.—La marca consiste en un dibujo caprichoso en el que se lee: «Lord Beaconsfield», siguiéndole un monograma formado por las iniciales «A. S. y Cª»; á los lados se ven dos ramos de palma cruzados por la parte inferior en la que aparece una cinta formando un lazo; á ambos extremos se ven los anversos y reversos de medallas de Exposiciones; en la parte superior se lee «Gran Fábrica de Tabacos» y en la inferior, «Superior de Vuelta Abajo», estando todo lo descrito rodeado de nubes.
Jabón extra corriente...	No. 24,009.—La marca consiste en la titulación «Jabón Criollo», teniendo á cada lado dos líneas verticales y paralelas, después de las cuales se lee: «1 Docena», con un dibujo de adorno en su parte inferior; leyéndose debajo de todo lo descrito, «Perfumería La Constancia, Eduardo Planté F. Vial».
Tabaco.....	No. 24,010.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea en cuyo interior se lee, en la parte superior la titulación «La Noriega», y debajo de ésto, «Tabacos de R. A. y Cª, Habana».
Tintas	No. 24,011.—La marca consiste en la representación de un pelícano en su nido en actitud de darle de comer á su cría. En la parte superior de la figura se lee «Marca Registrada», y debajo «Tinta Pelícano».
Licor	No. 24,012.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, leyéndose en la parte superior la titulación «Flor de España» y debajo de ésta «Licor estomacal», á continuación se ve una herradura interiormente á la cual se distingue un monograma formado por las iniciales «J. R. y Cª» y se lee después «Propietarios, J. Rodríguez y Cª. Cuba, Marca Registrada»; á la izquierda se ve una casa, por detrás de ella aparece la copa de un árbol, viéndose en la ventana un tiesto con una mata de flores y debajo un cesto vacío; al lado de la casa está un hombre sentado y una mujer de pie en actitud de echar un ramo en un cesto que se encuentra entre ambos; á la derecha se advierte un terreno con algunas matas salteadas y una parra, otra á la izquierda y como fondo un paisaje montañoso.
Tabaco	No. 24,054.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos; en el espacio que media entre ambos se lee, en la parte superior la titulación, «La Reunión» y en la inferior «Habana» entre dos dibujos de adorno; en el óvalo interior se lee «De» y las letras enlazadas «C. R».
Un refresco de clase superior..	No. 24,055.—La marca consiste en un rombo de doble línea en cuyo interior se ve una granada cruzada por su centro por una cinta de extremos ondulados en la que se lee la titulación «Granadina»; debajo de la granada y en una franja ondulada se lee: «Refresco universal».
Vino tinto superior, extra.....	No. 24,059.—La marca consiste en dos círculos concéntricos en cuyo interior se lee, en la parte superior «Tinto Superior» y en la inferior «M. Sobrino, Habana»; en el centro se ve la letra «S» dividida horizontalmente en dos partes iguales por una cinta de extremos ondulados, en la que se lee la titulación «Cometa» en el brazo superior de la letra «S» se lee «Marca», en la inferior «Registrada», viéndose en el centro y lados del mismo dibujos de adornos.
Vinos tintos y blancos de mesa, y generosos, clase extra.	No. 24,060.—La marca consiste en dos círculos concéntricos; leyéndose en la parte superior «Vinos tintos y blancos de mesa, y vinos generosos»; en el centro se ve la letra «S» dividida por su centro por una cinta horizontal de extremos ondulados en la que se lee la titulación «Mascota», en la parte superior y en la letra «S» se lee: «Marca» y en la inferior «Registrada»; con dibujos de adornos en ambos lados y centro de dicha letra: leyéndose en la parte inferior, «M. Sobrino, Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Pastora»	González y Costa, S. en C.	24 Mayo de 1907	Comercial
«La Imperiosa»(dibujo)	Morris y Morris	9 Enero de 1907	
«La Garantía»	Frank G. Robins & Co	19 Abril de 1907	Comercial
«Vinos Mascota»	Manuel Sobrino	18 Abril de 1907	Comercial
«La Ambrosía»	Baldor y Fernández, S. en C.	11 Julio de 1907	Fábrica
«Modelo de Cuba» (dibujo).	Antonio Allones, como cesionarios de los Sres. Real, Allones y Cª	3 Abril de 1907	
«Modelo de Cuba» (dibujo).	Antonio Allones, como cesionario de los Sres. Real Allones y Cª	3 Abril de 1907	

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Mantequilla de vaca, clase extra.	No. 24,061.—La marca consiste en dos círculos concéntricos de doble línea, leyéndose en el espacio que media entre ambos, en la parte superior, «Unicos Receptores» y por la inferior «González y Costa, S. en C.—Habana», separados dichos letreros por dos dibbjos de adornos que tocan las líneas que limitan los dos círculos. En el círculo interior se representa un paisaje en el que se ve una mujer hilando bajo un árbol, dos vacas y dos bohíos sobre una loma en último término.—Encima del paisaje se lee la titulación «La Pastora» y debajo del mismo «Marca Registrada».
Tabaco.....	No. 24,063.—La marca consiste en un óvalo, leyéndose en la parte superior é interiormente la titulación «La Imperiosa»; en el centro se ve un escudo de capricho superpuesto á una franja circular en la que se lee: á la izquierda «Qualite», y á la derecha «Somptueuses»; teniendo además la franja descrita un arco de círculo á cada lado y otro más pequeño hacia la parte superior; pequeño arco que termina en un dibujo que partiendo de los lados del escudo hacia la parte superior que da á ambos lados sostenido por un botón de rosas de los que vuelve á descender formando rama; viéndose como fondo rayos de sol y nubes, y en la parte inferior se lee: «Habana».
Abono químico.....	No. 24,064.—La marca consiste en las palabras «La Garantía».
Vinos tintos y blancos de mesa y generosos de clase extra superiores.	No. 24,065.—La marca consiste en un óvalo en cuya parte interior se lee: superiormente la titulación «Vinos Mascota», que aparece escrito en una cinta de extremos ondulados: viéndose á continuación y hacia la izquierda una mujer sentada que está rodeada de frutas y hojas, teniendo apoyado el brazo izquierdo en una pipa que tiene en su fondo escrito las siguientes palabras: «Vinos tintos y blancos de mesa y Vinos generosos. M. Sobrino, Habana»; y dos dibujos de bigote, dicha pipa descansa en una caja en la que se lee «M. Sobrino, Habana»; viéndose detrás de esto otras dos pipas, y como fondo un puente por el que está cruzando un tren de ferrocarril; y hacia la derecha del diseño se ven dos palmas y un bote de vela.
Dulces en pastas, almíbar y conservas que elaboran, clase primera extra.	No. 24,111.—La marca consiste en un rectángulo con dibujos de capricho, viéndose en el centro una mujer de pie en medio de una guirnalda de frutas, teniendo el brazo derecho levantado y sosteniendo en la mano una copa, y la izquierda apoyada en un caracol, del que se ven salir varias frutas; en la parte superior se lee: «La Ambrosía»; y en la inferior en una franja, «Cidra en almíbar»; á derecha é izquierda se ve un paisaje campestre; leyéndose en la parte superior del de la izquierda: «Baldor y Fernández, Habana», y en el de la derecha «Gran Fábrica de Conservas, Inquisidor 15 y 17, Sol 21 y 23». NOTA.—Se hace constar que las palabras cidra en almíbar no constituyen elemento distintivo ó figurativo de la marca, sino que simplemente indican el artículo que el envase contiene: por tanto puede variarse según varíe el artículo sin que por ello se considere alterada la marca.
Tabaco.	No. 24,112.—El dibujo representa á la izquierda una joven que sostiene en una mano una mata de tabaco. A la derecha se ve un bohío y varios árboles y debajo un veguerío, leyéndose en una muestra: «Habana». En la parte superior y sobre celajes se ve un cajón de tabacos y en la inferior se ve el facsímile de la firma y rúbrica de los peticionarios: «Real, Allones y Cª»
Tabaco.	No. 24,113.—El dibujo representa á la derecha una joven de pie con una mata de tabaco en una mano, y á la izquierda otra joven sentada con una corona ó accésit en otra mano, y á sus pies se ve un ángel que sostiene un cuerno de la abundancia despidiendo mazos de tabacos. A los lados y al fondo se ven palmeras, matas de tabaco y paisajes campestres. En la parte superior se lee: «Modelo de Cuba» y en la inferior: «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Famosa»	William Croft	7 Junio de 1907	Comercial
«La Ambrosía»	Baldor y Fernández, S. en C.	12 Julio de 1905	Fábrica
«El Nacional»	Achucarro y Blanco	6 Junio de 1907	Comercial
«La Legitimidad» (dibujo).	Morris y Morris	10 Enero de 1907	
«La Palma»	Charles Blasco y Ferrand	11 Junio de 1907	Comercial
«Vitalicia»	Charles Blasco y Ferrand	11 Junio de 1907	Comercial
«La Pastora»	Ganzález y Costa, S. en C.	Junio de 1907	Comercial
«Mercurio»	Sánchez y Rodríguez	24 Julio de 1907	Comercial

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Manteca artificial.....	No. 24,114.—La marca consiste en la titulación: «Famosa», impresa entre dos letreros, uno arriba en forma de arco que dice: «Manteca artificial» y otro debajo en el que se lee: «Habana».
Chocolate crema..	No. 24,115.—La marca consiste en tres franjas rectangulares en las que se lee, en la superior, la titulación: «La Ambrosía»; en la del centro: «Chocolate Crema» y en la inferior: «Baldor y Fernández». Independientemente de estas franjas y á su derecha se ven dos círculos concéntricos de doble línea, leyéndose en el espacio que media entre ambos los letreros que siguen, separados por dos dibujos; en la parte superior: «Gran Fábrica de», en la inferior: «Chocolates Crema»; en el círculo interior se leen las iniciales: «B. y F.» NOTA.—Se hace constar que la marca descrita queda constituída por la totalidad del diseño en la forma presentada.
Café tostado.....	No. 24,116.—La marca representa una mujer sentada que tiene en la mano izquierda una rueca y descansa la derecha sobre un óvalo en cuyo interior se distingue un brazo sosteniendo un martillo; á espaldas de la mujer se ve una columna y apoyada en ella una rueda dentada: al fondo se ve un barco. Sobre la figura descrita se lee la titulación, «El Nacional» en forma de arco, y debajo los letreros que siguen: «Tostadero y Venta de Café», «de» «Achucarro y Blanco» con dibujos lineales de adorno. NOTA.—Esta marca también la usarán en las cuentas, impresos y envolturas de su establecimiento.
Tabaco	No. 24,117.—El dibujo consiste en lo siguiente: En la parte superior se ve una cinta de extremos ondulados, en la que se lee: «La Legitimidad. Real Fábrica de F. P. del Río y Cª», teniendo debajo los escudos de España y de la Habana y á continuación una cruz condecorativa; leyéndose á la izquierda: «Fábrica de Tabacos» y á la derecha: «Figuras Nos. 28, 30 y 32»; en el centro se ve un paisaje campestre en el que se advierten lomas, casas y palmas y también un lazo; en la parte inferior se lee: «Habana», apareciendo un moro arrodillado en actitud de ofrecer un presente á una reina que está sentada, detrás de la cual se ve un joven de pie, y hacia la derecha se ven dos indias. A cada lado del diseño descrito se ven los anversos y reversos de tres medallas de Exposiciones; y los de una en cada exremo de la cinta.
Abonos químicos de clase superior.	No. 24,140.—La marca consiste en dos óvalos de doble línea, leyéndose en el espacio que media entre ambos lo siguiente: «Abonos químicos. Unico importador, Charles Blasco, O,Reilly 1»; en el óvalo interior se lee la titulación: «La Palma».
Abonos químicos de clase superior.	No. 24,141.—La marca consiste en dos óvalos de doble línea, leyéndose en el espacio que media entre ambos lo siguiente: «Abonos químicos. Unico importador, Charles Blasco. O'Reilly 1»; en el óvalo interior se lee la titulación: «Vitalicia».
Aceite de mesa, clase superior.	No. 24,142.—La marca consiste en un rectángulo con su marco, constituído por dibujos de capricho; viéndose en el centro dos árboles y una mujer arrancando aceitunas de uno de ellos, dos cestos y una muchacha; en la parte superior se lee «Aceite superior» «La Pastora» «Marca Registrada», y en la inferior, «Unicos receptores, González y Costa, S. en C. Habana».
Calcetines, camisas, camisetas, corbatas, botones, ligas de hombre, tirantes, yugos, relojes, despertadores, cuellos y puños de celuloide, cuellos y puños de hilo.	No. 24,143.—La marca consiste en la palabra: «Mercurio» impresa sobre un grabado que representa un caduceo, emblemas de dos Mitologías de ese nombre. NOTA.—Esta marca también la usarán en los recibos, remisiones, sobres, papel, envolturas, facturas, cuentas y demás documentos de la casa.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Corona»	Elías Miró, S. en C.	19 Mayo de 1906.....	Comercial.....
«Castañeda»	The Castañeda Havana Cigar Factories Ltd.	1º Abril de 1907.....	....
«La Filosofía»	Lizama y Díaz, S. en C.	10 Abril de 1905.....	Comercial.....

Habana, Noviembre 18 de 1908.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Chorizos, salchichón, salchicha, butifarras, jamón, patas, rabos y orejas de puerco, conocidos por menudos, y manteca de puerco.	No. 24,144.—La marca consiste en la titulación: «Corona».
Cigarros.	No. 24,145.—La marca consiste en lo siguiente: á la derecha representa un rectángulo donde se ve sentado un Dios Mercurio, rodeado de matas de tabaco en forma de medallón rematado en su parte superior por una piña. En la parte superior se lee la titulación: «Castañeda» y en inferior: «Virtudes 129. Habana». Sigue de derecha á izquierda un espacio donde se lee la clase de papel y picadura, que lo es en éste: «Pectoral, Hebra», con un dibujo á cada lado. Siguiéndole á éste en dicha dirección otro rectángulo, donde se ve el facsímile del hierro de la marca de tabaco y se lee: «Fábrica de Cigarros, Virtudes 129», y por último, otra franja donde se lee la clase de vitola que en éste es: «Deliciosos»; estando limitado todo lo descrito por una viñeta, exceptuando el primer rectángulo que no lo está por su lado derecho; viéndose encima y debajo del segundo rectángulo el facsímile del hierro de la marca de tabaco.
Tejidos, efectos de sedería, peletería, perfumería, quincalla, objetos de fantasía y confecciones en general.	No. 24,062.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos viéndose en el centro un barco y en el espacio comprendido entre ambos se lee, en la parte superior: «La Filosofía» y en la inferior: «Habana», separados por un dibujo de adorno, apareciendo sentada en el óvalo y reclinada en un escudo una mujer, la cual sostiene en la mano derecha con el brazo levantado una antorcha, y en la mano izquierda un caduceo, viéndose detrás de dicha mujer varios edificios; debajo de todo lo descrito se lee: «Unica en su clase. Gran casa importadora», escritas sobre un fondo formado por nubes, y á continuación, dentro de un remate de columnas, que afecta la figura de una concha, se lee: «Fundada en 1870 por Santos Rodríguez Valdés», siguiéndole un dibujo en cruz con un punto á cada lado. NOTA.—Se hace constar que no se considerarán como elementos distintivos de esta marca los letreros que ocupan la parte inferior del diseño, referente á la casa, su fundador, etc.; por tanto á ellos no alcanza la protección legal.

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certifica

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	26 Agosto de 1907	Comercial
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	26 Agosto de 1907	Comercial
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	26 Agosto de 1907	Comercial
«Romeo y Julieta»	Severino Lavín	26 Agosto de 1907	Comercial
«Villaza»	Fernández, López y Cª	23 Agosto de 1907	Comercial
Sin titulación	Harry Eversman	24 Abril de 1907	Comercial
«La Vaca» (variación de diseño.)	Quesada y Cª (S. en C.)	29 Agosto de 1905	Comercial
«La Parra»	Manuel San Martín y Cª, (S. en C.)	5 Julio de 1907	Comercial
«Neptuno»	Miguel Baserva y Cª, (S. en C.)	19 Julio de 1907	Fábrica

dos de inscripción se han expedido en Mayo de 1908.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Frutas en conservas, dulces en almíbar y pastas.	No. 24,196.—La marca consiste en la representación de los personajes de la conocida leyenda, «Romeo y Julieta»; un gallardo joven sube por una escalera de mano á un balcón bellamente adornado por plantas y flores, donde le aguarda su amada; á uno y otro lado del balcón se ven los extremos de una cinta ondulada, en la que se lee: «Marca Registrada»; en la parte superior se lee: «Romeo y Julieta», y en la inferior «Severino Lavín», con un dibujo inferiormente y otro á cada lado.
Licores, aguardientes y vinagres.	No. 24,197.—La marca consiste en la representación de los personajes de la conocida leyenda «Romeo y Julieta»; un gallardo joven sube por una escalera de mano á un balcón bellamente adornado por plantas y flores, donde le aguarda su amada; á uno y otro lado del balcón se ven los extremos de una cinta ondulada en la que se lee: «Marca Registrada»; en la parte superior se lee: «Romeo y Julieta» y en la inferior «Severino Lavín», con un dibujo inferiormente, y otro á cada lado.
Cereales en general.....	No. 24,198.—La marca consiste en la representación de los personajes de la conocida leyenda «Romeo y Julieta»; un gallardo joven sube por una escalera de mano á un balcón bellamente adornado por plantas y flores, donde le aguarda su amada; á uno y otro lado del balcón se ven los extremos de una cinta ondulada en la que se lee: «Marca Registrada», en la parte superior se lee: «Romeo y Julieta» y en la inferior «Severino Lavín», con un dibujo inferiormente, y otro á cada lado.
Velas y jabón.....	No. 24,199.—La marca consiste en la representación de los personajes de la conocida leyenda «Romeo y Julieta»; un gallardo joven sube por una escalera de mano, á un balcón bellamente adornado por plantas y flores, donde le aguarda su amada; á uno y otro lado del balcón se ven los extremos de una cinta ondulada en la que se lee: «Marca Registrada»; en la parte superior se lee: «Romeo y Julieta», y en la inferior «Severino Lavín», con un dibujo inferiormente, y otro á cada lado.
Aguas minerales	No. 24,200.—La marca consiste en la titulación «Villaza».
Artículos de su comercio.....	No. 24,201.—La marca consiste en la representación del tronco de un árbol, con varias ramas ó gajos, pero sin hojas.
Mantequilla de clase extra.....	No. 24,202.—La marca consiste en dos círculos concéntricos, limitado el más pequeño ó interior por tres líneas y el mayor ó exterior por dos; en el espacio que media entre dichos círculos se leen los siguientes letreros separados por dos dibujos: «Mantequilla Danesa Pura», en su parte superior, y «Quesada y Cª, Habana», en la parte inferior. En el círculo interior aparece un paisaje en el que se ven varias vacas, árboles, casas y lomas, leyéndose encima de él la titulación «La Vaca», y debajo en una franja rodeada de dibujos de adorno «Calidad Selecta».
Tejidos	No. 24,240.—La marca consiste en un rectángulo orlado por una viñeta de capricho en cuyo interior se lee»: «La Parra,—Almacén de Tejidos,—Al por mayor y menor—de los Sres. Manuel S. Martín y Cª.,—Riela números 72 y 74, Habana»; adornando estos letreros algunos pequeños dibujos.
Aguas minerales gaseosas y refrescantes.	No. 24,241.—La marca consiste en dos círculos concéntricos de distinto diámetro. En el círculo interior ó pequeño se ve la figura del dios mitológico Neptuno, y en el mayor, en el espacio que media entre las dos circunferencias, se lee, en la parte superior «Marca de Fábrica», y en la inferior «Registrada», separados estos letreros por dos dibujos. Debajo de los círculos descritos hay una franja en forma de arco en la que se lee la titulación «Neptuno».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
Sin titulación.....	Briol Hnos	27 Julio de 1907.....	Comercial.....
«Eureka»	E. Luenga y Cª.....	5 Septiembre de 1907	Comercial..... .....
«Veritas»..	J. F. Berndes y Cª.....	5 Julio de 1907.....	Fábrica .....
«Citrina»..	J. F. Berndes y Cª.....	12 Junio de 1907.....	Comercial.....
«Hortalina».....	J. F. Berndes y Cª.	12 Junio de 1907.....	Comercial..... ....
«Jazmín de Venecia»...	Rafael Benítez y Martínez	10 Junio de 1907.....	Comercial ....
«Monona»	Martínez y Suárez	23 Agosto de 1907	Comercial.....
«The Wilson».....	Martínez y Suárez	23 Agosto de 1907.....	Comercial.....
«La Prosperidad».....	Robión y Cª.....	17 Marzo de 1907.....	Comercial.....
«La Luisa», un dibujo..	Andrés Pazos.....	19 Abril de 1907..... ..	Fábrica .....
«Obeso y Cueto», un dibujo.	Havana Cigar and Tobacco Factories Limited.	20 Marzo de 1907.....	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la misma
Capas de agua.....	No. 24,242.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio que media entre ambos y siguiendo el contorno de las curvas el siguiente letrero que termina en un dibujo de adorno: «Warranted Quality For Tropical Climates»; en el óvalo interior se ve una herradura cuyos extremos unen una cinta ondulada en la que aparecen las letras «Q. y G.»; debajo de esta cinta y el centro de un dibujo caprichoso se lee la palabra «London». Completa la marca el siguiente letrero dividido en tres renglones que aparecen al pie y exteriormente á los óvalos descritos: «Especialidad para Briol Hnos., Habana». NOTA.—Se hace constar que la marca queda constituída por la totalidad del diseño descrito.
Vino navarro.....	No. 24,244.—La marca consiste en la titulación «Eureka».
Abono fertilizante.....	No. 24,245.—La marca consiste en tres circunferencias unidas de manera que se cortan recíprocamente por uno de sus lados; dos de ellas se hallan colocadas en sentido horizontal y la tercera perpendicularmente á las otras dos. Debajo de esta figura se lee la titulación «Veritas».
Un fertilizante para frutas del género citrus.	No. 24,246.—La marca consiste en la palabra «Citrina».
Un fertilizante para hortalizas.	No. 24,247.—La marca consiste en la titulación «Hortalina».
Artículos de perfumerías, esencias, polvos, aguas y jabones.	No. 24,319.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea con sus ángulos curvados, leyéndose en el centro la titulación «Jazmín de Venecia», y á ambos lados de este letrero hay la representación de un jazmín.
Calzado de señora, clase fina...	No. 24,320.—La marca consiste en la titulación «Monona».
Calzado de caballero, clase fina.	No. 24,321.—La marca consiste en la titulación «The Wilson».
Conservas de carne, pescados, aves, frutas y legumbres, preparadas al natural, en vinagre, en manteca, en aceite, miel ó almíbar, carnes y jamones, salados y ahumados, manteca, vino, café tostado y crudo, aceite, alcoholes, aguardientes, cervezas, licores, harina, pasta para sopas, chocolates y dulces.	No. 24,331.—La marca consiste en la representación de una mujer sentada sobre el cuerno de la abundancia y sosteniendo en su mano derecha un ancla, viéndose en lontananza tres palmas, estando dicha mujer rodeada de flores, en la parte superior se lee: «La Prosperidad», y á continuación los siguiantes grupos de palabras: «Almacén de Vinos y Víveres finos,-De-Robión y Cª,-17, esquina á C. Vedado,-Marca Registrada».
Tabacos....	No. 24,332.—El dibujo consiste en lo siguiente: en la parte superior se ve un óvalo interiormente al cual se lee: «La Luisa,-De Andrés Pazos», teniendo á ambos lados los extremos de una cinta ondulada en la que se lee: «Gran Fábrica de Tabacos de la Vuelta Abajo»; en el centro dos ángeles que aparecen en el espacio sosteniendo atributos de la ciencia, arte, agricultura é industria, estando dichos ángeles sobre un fondo formado por rayos de sol; á cada lado se advierte un círculo laureado y dentro de ellos el escudo de la Habana; en la parte inferior se ve parte de un globo terráqueo, cubierto en parte por un trofeo con escudo y banderas, á derecha é izquierda del cual se lee: «Habana, Cuba»; estando todo lo descrito sobre un fondo constituído por nubes, y de forma ovalada.
Tabacos.....	No. 24,350.—El dibujo consiste en lo siguiente: en el centro las columnas de Hércules sujetando un escudo con un medallón en el medio que dice «Juan Cueto y Cª, Estrella 19, Habana», viéndose sobre el escudo la corona Real Española; en la columna de la izquierda se lee en una cinta de extremos ondulados «Plus» y en la de la derecha «Ultra», par-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Zig-Zag»	Vicente Arizaga	26 Agosto de 1907	Fábrica
«El Gallo»	Alvarez y Siñeriz	14 Marzo de 1907	Comercio en general.
«Hortensia», un dibujo.	José Rodríguez Tamargo	19 Agosto de 1907	Fábrica
«Pedro Murias y Cª», renovación de un dibujo.	Havana Commercial Co.	28 Noviembre de 1905	Fábrica
«Imperial»	Luengas y Cª	5 Septiembre de 1907	Comercial
«La Matchicha»	Luengas y Cª	5 Septiembre de 1907	Comercial
«Lavandera de París»	Barandiarán y Cª, (S. en C.)	2 Octubre de 1907	Comercial
«The Gold Shoe»	González y González, (S. en C.)	20 Julio de 1907	Comercial
«La Propagandista»	Gutiérrez y Gutiérrez	6 Agosto de 1907	
«La Moda»	Sociedad Anónima Unión de Vendores de Tabacos y Cigarros de la Habana.	15 Abril de 1907	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	tiendo de estas columnas cuatro banderas con lanzas en sus astas, viéndose ante las de la izquierda el escudo de la ciudad de la Habana y ante las de la derecha el de España, estando adornado todo lo descrito por cintas y ramas de laurel.
Cigarros	No. 24,351.—La marca consiste en dos rectángulos de igual tamaño que están separados por otro menor, en el que se lee: «Elegantes»; en el rectángulo de la izquierda se lee: «De Vicente Arizaga», con un dibujo á continuación, leyéndose debajo «Calle de Tenerife núm. 31, Habana»; en el de la derecha se lee: «Gran Fábrica de Cigarros», sigue un dibujo y se lee: «Zig-Zag»; sigue otro dibujo, y se lee: «Son los mejores»; estando rodeados dichos tres rectángulos superior é inferiormente y lado izquierdo por una viñeta.
	No. 24,352.—La marca consiste en una circunferencia, interiormente á la cual se lee: «Alvarez y Siñeriz», en la parte superior; «Marca Registrada» en la inferior; y en el centro se ve un gallo parado en una cinta de extremos ondulados en la que se lee la titulación: «El Gallo». NOTA.—Se hace constar que esta marca no podrá distinguir los artículos siguientes: calzado, queso patagrás, petróleo refinado, jabón amarillo, sidra achampañada, vino Rioja Clarete, anís y abono; así como tampoco el tabaco elaborado en cualquier forma.
Tabacos	No. 24,353.—El dibujo consiste en un medallón rodeado de flores, viéndose en su interior el busto de una mujer, y en lontananza un edificio; en la parte superior se lee interiormente á una franja formada por flores: «Fábrica de Tabacos».
Tabacos	No. 24,354.—El dibujo representa la vista de un edificio, en donde primeramente se elaboraron tabacos para dicha marca. En lo más elevado de las dos fachadas se lee: «La Meridiana, Fábrica de Tabacos de Pedro Murias». Encima de este edificio figura en un extremo la medalla de Londres de 1873, y en el otro el escudo de armas de España con el lema «Proveedor de la Real Casa», debajo del edificio se lee: «Habana»; estando todo lo descrito en el interior de un rectángulo limitado por una viñeta.—Los efectos del certificado expedido quedan retrotraídos al 3 de Diciembre de 1905.
Manteca de primera clase	No. 24,355.—La marca consiste en la titulación «Imperial».
Velas	No. 24,356.—La marca consiste en la titulación «La Matchicha».
Añil en bolitas	No. 24,399.—La marca consiste en un rectángulo, limitado por tres líneas y dibujos de adorno en sus ángulos; en el centro se ve una mujer lavando en una batea, y debajo de ella una cinta de extremos ondulados en la que se lee: «Lavandera de París», sobre la figura de la mujer se lee: «Superior añil imperial», á derecha é izquierda de la misma las palabras «Marca Registrada», y en la parte inferior del rectángulo y dentro del mismo: «Ontremer Destrée».
Calzado de hombre, clase extra.	No. 24,400.—La marca representa una herradura en cuyo contorno se lee: «Exclusivo para la peletería la Opera», en su centro la titulación, «The Gold Shoe», y á continuación «Marca Registrada», viéndose debajo de estas palabras una placa ó dibujo, en la parte superior de la herradura y descansando sobre ella se ve un borceguí de hombre que lleva impresas las palabras «Glasé Extra».
Sobres, papeles, libros y trabajos de su establecimiento.	No. 24,401.—La marca consiste en la titulación: «La Propagandista».
Picadura	No. 24,402.—La marca consiste en cuatro rectángulos separados unos de otros por un pequeño espacio y orlado por cenefas de capricho, siendo el primero y tercero á contar de derecha á izquierda de iguales dimensiones y mayores que el segundo y cuarto que á su vez son iguales en

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Galathea»..	Juan Antonio Ugalde y Peña.....	8 Julio de 1907.....	Comercial.....
«American Lady»..	H. S. De Rees..	7 Agosto de 1907.....	Comercial .....
«Laura».....	Martínez y Suárez.....	23 Agosto de 1907.....	Comercial.....
«La Margarita»..	Martínez y Suárez.....	23 Agosto de 1907.....	Comercial..... ....
«Compañía Litográfica de la Habana».	Sociedad Anónima Compañía Litográfica de la Habana.	17 Diciembre de 1906.	....

Habana, 18 de Noviembre de 1908.—Vto. Bno.: El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	tre sí. En el centro del primer rectángulo de la derecha se ve una joven sentada, rodeada de guirnaldas de flores en actitud de contemplar una cajetilla de cigarros que sostiene en la mano izquierda á la altura de sus ojos; sobre esta figura se lee la titulación «La Moda», y debajo de la misma en una franja «Habana». El segundo y cuarto rectángulo rodeado como ya se ha dicho por cenefas de capricho con dos fajas estrechas leyéndose en el extremo superior de ambas las letras enlazadas «S. A.»; en el centro del segundo «Media libra flor corriente»; y en el cuarto «Picadura Selecta». En el tercer rectángulo se lee primeramente la titulación: «La Moda», en seguida en una cinta ondulada «Fábrica de Tabacos» y á continuación «Cigarros y paquetes de picadura la Sociedad Anónima de Vendedores de Tabacos y Cigarros de la Habana. Campanario 224. Teléfono 6,140». Superior é inferiormente á este rectángulo y fuera de él hay dos dibujos de adorno uno á cada lado, en cuyo centro se lee: «Corriente».
Abanicos, bastones, cinturones, carteras de mano y de bolsillo, bolsas de mano para señora, encajes, mantillas y chales de todas clases, mantas y manteles, mitones, guantes, paisajes pintados, pañuelos, paraguas, sombrillas, peinetas, cucharitas, banderas, figuras de barro y terracotta y souvenires en forma de cuadritos; incluyendo en los souvenires cuadritos y alegorías; haciéndose constar que en cuanto á distinguir souvenires queda limitada la presente marca á los artículos enumerados.	No. 24,403.—La marca consiste en lo siguiente: á la izquierda representa una mesa revuelta, en la que se ven sombrillas, guantes, abanicos, etc., varias cintas de extremos ondulados, que se extiende hacia la derecha, y leyéndose en ellas «Teléfono 78, Casa Especial en abanicos, guantes, sombrillas y paraguas, Obispo núm. 38; se visten y componen abanicos, Habana», y entre ellas se advierte un medallón; viéndose interiormente al mismo un busto de una mujer con los brazos levantados sosteniendo un abanico abierto á la altura y detrás de su cabeza; partiendo del lado de este medallón hacia la derecha una franja con dibujos, leyéndose en ella la titulación: «Galathea» y debajo de ésta en una cinta: «J. A. Ugalde».
Calzado de hombre, señora y niño, clase superior segunda.	No. 24,484.—La marca consiste en la titulación «American Lady».
Calzado de señora, clase superior.	No. 24,485.—La marca consiste en la titulación: «Laura».
Calzado de señora, clase extra.	No. 24,486.—La marca consiste en la titulación: «La Margarita».
Productos de su establecimiento cromolitográfico.	No. 24,487.—La marca consiste en una cinta en forma de óvalo cerrado por una hebilla en cuyos contornos se lee «Compañía Litográfica de la Habana», y en el centro «Sociedad Anónima» con un dibujo de adorno en la parte superior.

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certifica

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Flor de José Torres», (nuevo hierro).	H. Upmam y Cª	3 Abril de 1907	
«Celeste»	William Croft	7 Junio de 1907	Comercial
«Lactógeno Amador»	Ldo. Domingo Amador	9 Septiembre de 1907	
«Naif J. Maluf»	Naif J. Maluf	7 Septiembre de 1907	Comercial
«Tropical»	Rodríguez y Viña, S. en C., como sucesores de los Sres. Rodríguez, Viña y Cª, S. en C.	26 Marzo de 1907	Comercial
«El Infierno»	José M. Beguiristain, S. en C.	6 Agosto de 1907	Fábrica
«El Trovador» (dibujo)	José Otero	20 Septiembre de 1907	Fábrica
«El Santo», (nuevo hierro).	Henry Clay and Bock & Company Limited.	6 Abril de 1907	
«Flor de Tabacos de Partagás y Cª, (nueva marquilla)	Claudio González de Mendoza y Pedroso, como albacea testamentario del Sr. Juan Antonio Bances.	20 Marzo de 1907	

dos de inscripción se han expedido en Junio de 1908.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Tabaco	No. 24,513.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos, en su parte superior, «Flor de José Torres» y en la inferior «Habana», separadas estas palabras por dos dibujos pequeños de adorno, y en el óvalo interior se leen los siguientes grupos de palabras: «Fábrica de Tabacos». NOTA.—Los efectos del certificado expedido quedan retrotraídos al 30 de Noviembre de 1907.
Harina de trigo blanca..	No. 24,514.—La marca consiste en la titulación «Celeste» impreso en el centro de un octógono oblongo, limitado por una faja de bordes dentados. Debajo del octógono se lee «Harina Blanca, Habana».
Un preparado de su laboratorio	No. 24,515.—La marca consiste en un rectángulo cerrado por una viñeta de dibujos caprichosos, entre los cuales se advierte en cada uno de los cuatro ángulos las letras «D. A.» enlazadas; en el centro de este rectángulo se lee, en tres renglones, «Lactógeno Amador. Preparado por D. Amador. Farmacéutico. Habana. 74, Lamparilla 74. Habana».
Tijeras y navajas	No. 24,557.—La marca consiste en un rectángulo en cuyo centro se lee la titulación «Naif J. Maluf».
Harina de clase superior	No. 24,558.—La marca consiste en los siguientes grupos de palabras; en la parte superior se lee «Harina» escrita en línea en arco, á continuación se ve un pequeño círculo, siguiéndole la titulación «Tropical» escrita en línea recta, y después se lee: «Marca Registrada», formando una circunferencia con un dibujo á cada lado, y por último se lee: «Superior» también escrita en línea en arco, formando el conjunto de todo lo descripto una figura ovalada.
Alcoholes, aguardientes y ron de su destilería.	No. 24,559.—La marca consiste en un círculo limitado por doble línea; en su parte superior se lee «Destilería» é inmediatamente debajo de esa palabra la titulación «El Infierno»; en el centro hay un espacio ó faja en blanco destinado á designar la clase de producto; y en la parte inferior se leen los siguientes letreros: «J. M. Beguiristain, S. en C. Propietarios. Sagua la Grande. (Cuba)».
Tabaco	No. 24,560.—El dibujo representa un caballero de la Edad Media, lujosamente vestido, sobre la figura se lee, entre dos dibujos, la titulación: «El Trovador», y debajo un dibujo de adorno; como fondo, cielo y en lontananza, castillos.
Tabaco	No. 24,582.—La marca consiste en la titulación «El Santo», escrita en sentido diagonal con una rúbrica que en forma de una E manuscrita va á enlazarse hacia la parte superior con el artículo «El» de dicha titulación, leyéndose en la parte inferior «Habana».
Cigarros	No. 24,583.—La marquilla consiste en cuatro rectángulos, de los cuales y á contar de derecha á izquierda el primero y tercero son de iguales dimensiones y mayores que el segundo y cuarto, que también son iguales respectivamente en sus dimensiones; en el primero aparecen sus cuatro ángulos con dibujos de viñetas, teniendo en el centro dos óvalos concéntricos que están casi rodeados por los anversos y reversos de medallas autorizadas, pues dejan un espacio en la parte superior de dichos óvalos que lo ocupa un dibujo de capricho con los escudos de Italia y España, en el espacio comprendido entre ambos óvalos se lee «Flor de Tabacos. Habana», y en el centro «De Partagás y Cª»; superiormente á los escudos se lee «Proveedores de la Reales Casas» y debajo de las medallas: «De Italia y España. Teléfono 1,213»; en el tercer rectángulo se destaca en el centro la figura de una reina en su trono,

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Popular» (dibujo).	Saturnino Alvarez y Blanco.....	9 Agosto de 1907.....	Fábrica .....
«La Popular (dibujo) .	Saturnino Alvarez y Blanco.....	9 Agosto de 1907.....	Fábrica ... .
«Ocho Perlas» (variación)	Juan Méndez Casariego..	Junio de 1907	.....
«Carnation»	José Alvarez.	28 Septiembre de 1907	Comercial.....
«El Tratado».....	I. Pendás & Alvarez...	25 Marzo de 1907.....	Fábrica .....
«Maravillas,.....	I. Pendás & Alvarez.....	23 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«Marta»	I. Pendás & Alvarez.....	23 Abril de 1907.....	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	rodeado dicho trono de medallas de Exposiciones, viéndose en la parte superior un águila con las alas extendidas y un letrero que dice: «Flor de Tabacos»; en la parte inferior se lee:«Medailles d'or, Paris,1867-1878, Exposition Universelle acordée», á continuación en una cinta de extremos ondulados se lee «A Messrs. Partagás & Cª» y por último hacia la base los siguientes grupos de palabras: «Real Fábrica de Cigarros de J. A. Bances, Industria 152, 154, 156 y 158. Habana», teniendo en sus ángulos dibujos de viñetas y fuera del rectángulo se ve la firma y rúbrica de «J. A. Bances», así como también aparece en el primer rectángulo descripto. En el segundo rectángulo se lee: «Predilectos Trigo» y en el cuarto «Industria 152, 154, 156 y 158. Habana».
Tabaco	No. 24,603.—El dibujo consiste en una diosa que sostiene en sus manos dos cajones de tabacos, viéndose alrededor varios tipos representando á personas de distintas naciones y á la derecha se ve un dibujo de escudo con el monograma «J. A.». En la parte inferior se ve una cinta en la que se lee «Habana», la cual está superpuesta á una rama.
Tabaco	No. 24,604.—El dibujo consiste en lo siguiente: en el centro una diosa que sostiene en sus manos dos cajas de tabaco, teniendo á cada lado un hemisferio sostenido por ángeles, estando rodeada la diosa de cajones de tabacos, debajo de ella se ve la Isla de Cuba y el escudo de la Habana, como fondo el mar, un barco y rayos solares, leyéndose en la parte superior, en una cinta de extremos ondulados: «La Popular», en otra inferiormente «Fábrica de Tabacos de J. A. Habana», formando el conjunto de todo lo descripto una figura ovalada; debajo de todo se lee en línea recta: «Elaborado por Saturnino Alvarez».
Vinos	No. 24,605.—La marca consiste en un dibujo de adorno caprichoso en forma de escudo, teniendo en la parte superior una cinta de extremos ondulados en la que se lee «Depósito en la Habana, Inquisidor 22»; en el centro se lee: «J. M. Casariego, Vinos de las Ocho Perlas, Malvasía», á continuación una franja en blanco, siguiéndole otra en la que se lee: «Marca Registrada» y por último se ven cuatro fondos de barril, leyéndose debajo de ellos la siguiente inscripción: «Aviso importante.—Con objeto de evitar falsificaciones é imitaciones de esta marca, deben fijarse nuestros consumidores en las etiquetas y distinguirlas por el nombre del propietario, Sr. J. M. Casariego».
Queso, mantequilla y leche esterilizada	No. 24,606.—La marca consiste en una papeleta rectangular, teniendo en en la parte superior tres dibujos de capricho, al parecer tres flores de lis; debajo se lee: «Carnation Brand», siguiéndole tres claveles formando un ramo amarrado con un lazo en la parte del tallo, debajo de los claveles se lee: «Sterilized Evaporated Milk and unsweetened condensed milk», á la izquierda en la parte inferior una flor de lis, teniendo debajo «16½ O. Z.» y por último á la derecha otra flor de lis.
Tabaco	No. 24,607.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, viéndose en el espacio comprendido entre ambos, dibujos de adornos dispuestos de tal manera que forman dos franjas interiormente á las cuales se lee, en la de la parte superior «El Tratado» y en la inferior «Habana; en el centro del óvalo mencionado se ven las letras «I. P. &. A.».
Tabaco	No. 24,608.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, con unos dibujos en el espacio que media entre ambos, que les dan á la parte superior una forma de franja, interiormente á la cual se lee la titulación «Maravillas»; en la parte inferior se lee «Habana» con un pequeño dibujo á cada lado y en el centro del óvalo mencionado se ven las letras «I. P. &. A.».
Tabaco	No. 24,609.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos, en la parte superior «Marta» y en la inferior «Habana», separados por una hoja de tabaco; en el centro del óvalo mencionado se ven las letras «I. P. &. A.».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Sonámbula»	I. Pendás & Alvarez	23 Abril de 1907	Fábrica
«La Verdad»	Gabriel M. Maluf	12 Septiembre de 1907	Comercial
«Globe»	José J. Villalba	26 Septiembre de 1907	Comercial
«El Consuelo», (nuevo dibujo).	Havana Commercial Company	19 Febrero de 1907	Fábrica
«P»	Pons y Cª, S. en C.	26 Agosto de 1907	Comercial
«Veribest»	José S. Villalba	26 Septiembre de 1907	Comercial
«Münchener Hofbrau».	Henry Eversmann	1º Mayo de 1907	Comercial
«Santa Catalina»	Saturnino Ortiz y Ortiz	10 Enero de 1907	Fábrica
«La Imperial»	Colomé é Hijo	5 Julio de 1907	Fábrica

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Tabaco	No. 24,610.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos; en la parte superior «La Sonámbula»; en la inferior «Habana», separados estos letreros por un dibujo de adorno y en el centro se ven las letras «I. P. &. A.».
Peines, portamonedas, alfileres, relojes, botones, polvos de arroz, esencia, ligas, asentadores, filarmónicas, lápices, cuellos y puños de camisas, cepillos, sortijas, aretes, boquillas, dedales, cubiertos, espejuelos, tintas, juguetes, maletas, naipes, presillas, papel de escribir, envolver, betún, agujas, hilo, pulseras, cadenas de reloj, navajas, tijeras, cuchillerías, máquinas de pelar y llaveros; todo de clase corriente; quedando advertidos que no podrán distinguirse hilo de seda y jabón.	No. 24,611.—La marca consiste en una figura ovalada formada con nubes y rayos solares, viéndose en el centro una mano sosteniendo una balanza; en el centro de ésta se ve un globo terráqueo que tiene las iniciales «G. M. M.» enlazadas, leyéndose en la parte superior «La Verdad», establecida en 1899».
Camisetas para lámparas de gas, clase superior.	No. 24,615.—La marca consiste en la titulación «Globe».
Tabaco	No. 24,616.—El dibujo consiste en un paisaje en cuyo centro y en primer término se ve el busto de una mujer con los brazos cruzados, traje caprichoso y con sombrero. En segundo término se distinguen columnas á la izquierda y un árbol á la derecha; en tercer término una fuente, teniendo el conjunto de todo lo descripto una forma ovalada, leyéndose en la parte superior la titulación «El Consuelo».
Calzado para caballeros, señoras y niños.	No. 24,617.—La marca consiste en la letra «P» rodeada por dos ramos de laurel con un lazo inferiormente.
Camisetas para lámparas de gas, clase extra.	No. 24,618.—La marca consiste en la titulación «Veribest».
Cerveza en botellas, barricas, tarros y envases para los mismos.	No. 24.619.—La marca consiste en las palabras «Münchener Hofbrau» dispuesto en forma de arco; debajo de estas palabras se ve una corona y al pie de ésta las letras «H. B.» enlazadas, estando unido el rasgo derecho de la «H.» con el izquierdo de la «B», formando por tanto un sólo rasgo.
Pastas para sopas y galleticas de biscuit.	No. 24,620.—La marca consiste en un rectángulo con dibujos de adorno en sus cuatro ángulos, constituídos por espigas de trigo, interiormente al cual se ve un óvalo representando un cinturón con su hebilla, leyéndose en dicho óvalo: «Fábrica de Pastas Finas para sopa y Galleticas Biscuits, Saturnino Ortiz, Matanzas»; en el centro del óvalo se advierte un edificio, leyéndose en la parte superior la titulación «Santa Catalina» y en la inferior, interiormente, á una franja «Correo Apartado 24, Teléfono 175.»
Chocolate, clase especial extra.	No. 24,621.—La marca consiste en dos rectángulos que están separados por una franja y limitados por otra superiormente, leyéndose en ésta «Fábrica Modelo» y en la que los separa «Elaboración Especial»; en el rectángulo superior se representa hacia la izquierda el busto de una india orlada por dos ramas que se cruzan por la parte inferior, leyéndose á la derecha los siguientes grupos de palabras: «La Imperial, Chocolates, Colomé é Hijos, número 52, San Basilio Baja, Santiago de Cuba»; viéndose en el ángulo inferior izquierdo un dibujo de viñeta; fuera del rectángulo se advierte una franja á cada lado en las que se lee: «Especial Extra número 2»; en el segundo rectángulo se ve un faro en el centro, leyéndose en los rayos de luz que despide «Chocolates Garantizados»;

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Flor del Fígaro» (nuevo hierro).	Enrique Upmam...	3 Abril de 1907.....	.....
«La Mascota».....	Casimiro Jiménez.....	25 Septiembre de 1907	Fábrica ....
Sin titulación.....	Sánchez y Rodríguez, S. en C.....	28 Septiembre de 1907	Comercial.....
«Depurativo Guardias», (variación).	Luis A. Barroso. como cesionario del Sr. Francisco Barroso.	4 Septiembre de 1907	.....
La Sulamith».....	I. Pendás & Alvarez.	25 Marzo de 1907.....	Fábrica .....
«Venus».....	Méndez y Cª.....	5 Julio de 1907	Comercial.....
«Kretol»	John W. Thomas.....	12 Noviembre de 1907	Comercial.....
«La Emperatriz».	Laureano López....	12 Septiembre de 1907	General de Comercio.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	en el mar se advierten tres embarcaciones una á la izquierda y dos á la derecha del faro, y hacia la base de éste se lee: «Colomé é Hijos», teniendo á cada lado este rectángulo un dibujo de adorno estilo modernista.
Tabaco	No. 42,622.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «La Flor del Fígaro, Habana»; y en el centro del óvalo mencionado «De M. G.». NOTA.—Los efectos del certificado expedido quedan retrotraídos al 29 de Noviembre de 1907.
Aguas minerales y bebidas gaseosas.	No. 24 645.—La marca consiste en la titulación «La Mascota» seguida de las siguientes palabras distribuídas en tres renglones «De Casimiro Jiménez, Camagüey».
Envases de cartón para cuellos, puños y camisas.	No. 24,646.—La marca consiste en el emblema del Dios mitológico Mercurio, cuyo nombre se halla enlazado en fondo gris en medio de dos ángulos enlazados; aparece igual figura geométrica en fondo blanco donde se descubren las iniciales «S y R», que son las correspondientes á los nombres de la razón social «Sánchez y Rodríguez».
Un producto farmacéutico.....	No. 24,647.—La marca consiste en una faja rectangular de doble línea con su lado superior ligeramente arqueado; en el centro se destaca un cuadro que representa á un hombre de pie en actitud de dirigir la palabra á varias personas que se hallan sentadas á su alrededor, sosteniendo en la mano derecha un frasco y con la izquierda señalando al cielo donde se ve el triángulo masónico irradiando luz en el espacio; en la parte superior se lee «Depurativo Guardías» con pequeños dibujos de adornos, y en la inferior «Preparado por» siguiéndole la firma y rúbrica de «Francisco Barroso» y la palabra «Habana».
Tabaco	No. 24,648.—La marca consiste en una cinta arqueada y de extremos ondulados dirigidos hacia abajo en la que se lee la titulación «La Sulamith», y debajo los siguientes grupos de palabras «I. P. & A., Habana» con dibujos de adorno limitados inferiormente por dos ramos de laurel cruzados por sus tallos.
Calzado de señoras, niños, caballeros, clase extra.	No. 24,649.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea, interiormente al cual y hacia la izquierda se ve una mujer y un pie calzado con un zapato de corte bajo con lazo, hacia el tacón del zapato la titulación «Venus» que también aparece escrita diagonalmente en el centro del diseño con letras mayores; en la parte inferior se lee «San Rafael y Amistad, Size, Width, Style, Price».
Jabón.....	No. 24,652.—La marca consiste en una etiqueta rectangular en la que se leen los siguientes grupos de palabras: «Kretol, Toilet & Medicinal, Soap For Softening The Skin and Beautifying The Complexion it Cures all Eruptions». NOTA.—Se hace constar que la palabra «Kretol» forma el distintivo especial característico de la marca; las demás palabras pueden ser suprimidas sin que se considere alterada la misma.
....	No. 24,654.—La marca consiste en un dibujo de capricho con una corona en la parte superior superpuesta á rayos solares; léese en dicho dibujo la titulación «La Emperatriz» y á continuación «Sastrería, Camisería y Novedades: Casa fundada en 1890»; hacia la parte inferior se lee sobre un fondo de nubes «Laureano López, Sucesor de López y Hermanos» y por último aparecen las palabras «Habana, Aguiar 73», hacia la izquierda se ve el busto de una mujer con un abanico en la mano derecha apoyándolo en sus labios, viéndose debajo una guirnalda de flores y una muestra de capricho en la que se lee: «Teléfono 714. Telégrafo: Pezlo».—English Spoken». NOTA.—Se hace constar que las palabras «Sastrería, Camisería y Nove-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«San José»	José Casanovas y Sierra....	10 Junio de 1907.	General de comercio con carácter de fábrica.
«La Flor de Pedro Roger» (nuevo dibujo).	Havana Cigar & Tobacco Factories Limited.	9 Marzo de 1907.....	Fábrica ....
«The American Girl»...	H. S. De Rees	6 Agosto de 1907.....	Comercial.....
«La Legal»	Gabriel M. Maluf.....	20 Septiembre de 1907	Comercial.....
«El Guama»	Manuel Reyes.....	20 Septiembre de 1907	....
«El Edén»	Pasarón y Hermano.....	7 Junio de 1907.	Comercial.....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	dades no constituyen elementos característicos de la marca y que no podrán distinguir con ella el tabaco elaborado en cualquier forma.
Dulcería, panadería y galletería.	No. 24,655.—La marca consiste en una imagen de medio cuerpo de San José con el niño en brazos. Encima de la imagen se lee la palabra «San José» entre líneas gruesas á manera de adorno y á su alrededor las palabras «Dulcería, Panadería y Galletería, Vinos y Víveres en General. «Jose Casanovas, Teléfono 660, 31, Obispo 31. Habana». NOTA.—Se hace constar que no podrán distinguir con la presente marca aceite de mesa, alcoholes, ron, aguardientes, tabacos, cigarros y picadura».
Tabaco	No. 24,690.—El dibujo consiste en un óvalo, viéndose hacia la izquierda el anverso y reverso de dos medallas, otras dos en igual forma hacia la derecha, y en la parte inferior el anverso y reverso de una más. En la parte superior se lee interiormente, en una franja caprichosa, la titulación «La Flor de Pedro Roger», inmediatamente debajo, «De Roger y C.» y una rúbrica, y debajo la palabra «Habana».
Calzado de hombre, señora y niños, clase extra segunda.	No. 24,691.—La marca representa la cabeza de un niño sobre la cual se leen las palabras «The American» y á su derecha «Girl», debajo de las dos primeras palabras se lee en letras pequeñas «Trade Mark».
Peines, portamonedas, alfileres, relojes, botones, esencias, polvos de arroz, jabón, ligas, asentadores, filarmónicas, lápices, cuellos y puños para camisas, cepillos, sortijas, aretes, boquillas para fumar, cubiertos, espejuelos, tinta, juguetes, maletas, naipes, presillas, papel de escribir y envolver, betún, agujas, hilo, pulseras, cadenas de reloj, y llaveros, cuchillas, navajas, tijeras y máquinas de pelar, todo de clase extra primera.	No. 24,692.—La marca consiste en la titulación: «La Legal».
Tabaco	No. 24,693.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos; en el espacio que media entre ambos se lee la titulación «El Guama» seguida de dos puntos en la parte superior y «Pinar del Río» en la inferior, viéndose en el intermedio de estos letreros dibujos de adorno. En el óvalo interior se lee de «Manuel Reyes» y debajo un dibujo de bigote.
Tejidos de algodón, lana, hilo y seda, trajes completos y abrigos para caballeros, calzoncillos, camisetas, camisas, cuellos, puños, pañuelos, medias, corbatas y tohallas para caballeros; vestidos, sayas, camisones, corsets, blusas, abrigos, montecarlos, boas chales, visitas, mantas, capas, medias, peines, peinetas y sombreros para señoras; colchonetas, sábanas, colchas, frazadas, almohadas, cubre camas, colgaduras de cama, pasamanería, figaros, medias, cintas, encajes, hilos, sedas, cordones, abanicos, ligas, tirantes, galones, cepillos, car-	No. 24,694.—La marca consiste en las palabras «El Edén».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Ungüento Guardia» (nuevo diseño).	Luis A. Barroso, como cesionario del Sr. Francisco Barroso.	4 Septiembre de 1907	.....
«La Cruz Verde»	Barandiarán y Cª	18 Septiembre de 1907	Comercial.....
«Tambor».....	Alberto R. Langwith y Cª.....	19 Julio de 1907.....	Comercial.....
«Le Printemps».	Soto y Fernández (S. en C.).....	10 Septiembre de 1907	Comercial.....

Habana, Noviembre 18 de 1907.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Vto.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
teras, guantes, cinturones, agujas, paraguas, sombrillas, faldellines, gorras, zapaticos, estuches de bordados y costuras, postales, juguetes de pastas, de biscuits, de lata, de de hierro y de celuloide, adornos para tocador, esencias, polvos, motas, moteras, cosmésticos, tijeras, navajas, relojes, vaselina, hebillas, tapetes, y manteles para mesa, muñecas de pastas, de cartón, de biscuits y de celuloide para niños, álbumes para retratos y postales, bastidores para bordar y perfumería.	
Producto químico de su elaboración.	No. 24,732.—La marca consiste en una etiqueta rectangular con adornos en sus ángulos, viéndose en el centro el busto de hombre, leyéndose á la izquierda la palabra «Ungüento» y á la derecha «Guardías» y debajo del mismo se ve la firma y rúbrica «Francisco Barroso».
Sellos de goma, libros, impresos, rayados y blancos, tinteros, lápices, reglas, tintas, plumas, mucilagos, papeles, impresos, usuales en el comercio, papel secante, papel de envolver, y podrá usarla además en los envases, sobres, facturas, tarjetas, papel de escribir y de envolver.	No. 24,771.—La marca consiste en la titulación «La Cruz Verde».
Semillas de col de repollo.....	No. 24,772.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea en cuyo interior y en su parte superior se lee «Alberto R. Langwith y Cª», sigue debajo una pequeña línea horizontal é inmediatamente, en varios renglones: «Comerciantes en semillas, plantas y flores, O'Reilly 87, Habana». Debajo de estas inscripciones dos líneas horizontales á todo lo ancho del rectángulo, leyéndose después la titulación «Tambor» y más abajo «Col de repollo».
Tejidos cuya materia prima sean la seda animal ó vegetal, lana, algodón ó lino; encajes, cintas, ropa, confeccionada exterior ó interior de señoras y niños; corsets, tejidos de punto, medias, camisetas, calzones, pañuelos y perfumería.	No. 24,770.—La marca consiste en la titulación «Le Printemps».

Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos Certificados

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Royal»	Sociedad Anónima Hourcade, Crews y Cª	22 Agosto de 1907.....	Comercial.....
«New Stone»..	Alberto R. Langwith y Cª.....	19 Julio de 1907.....	Comercial.....
«Flor de la Rioja».....	Casado y González, (S. en C).....	3 Septiembre de 1907	Comercial .....
«Café La Isla»	Francisco García Naveiro.....	2 Octubre de 1907....	Comercial.....
«La Paz de China (dibujo).	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	2 Marzo de 1907.....	Fábrica .....
«Sara» (dibujo)	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	2 Marzo de 1907.....	Fábrica .....
«La Flor de J. A. Bances» (un nuevo hierro).	Ramón Cifuente Llano, José Fernández López y Francisco Pego Pita.	1º Junio de 1907..	Fábrica ... .

de inscripción se han expedido en Julio y Agosto de 1908

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Máquinas de escribir y cintas para las mismas.	No. 24,784.—La marca consiste en la titulación «Royal» escrita en línea recta.
Semillas de tomate.....	No. 24,791.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea en cuyo interior y en su parte superior se lee: «Alberto R. Langwith y Cª», sigue una pequeña línea horizontal y á continuación en varios renglones «Comerciantes en Semillas, Plantas y Flores, O'Reilly 87, Habana». Debajo de estas inscripciones dos líneas horizontales á todo lo ancho del rectángulo, leyéndose después la titulación «New Stone» y más abajo «Tomates».
Vino Clarete...	No. 24,792.—La marca consiste en una etiqueta en forma de pentágono, cruzada por dos franjas diagonales, en el centro de las cuales, hay una bandera en la que se lee: «Casado y González (S. en C.)» En los ángulos formados por dichas franjas se lee: en el superior la titulación «Flor de la Rioja», en el inferior «del Norte de España, Cenicero, Almacenes en Haro, Bilbao», en el ángulo de la izquierda «Fino» y en el de la derecha «Clarete». Debajo de lo descrito se leen dos letreros en español é inglés sobre garantía de la marca y producto y entre ellas separándolas se ve un medallón en forma circular con las letras «C. G.» enlazadas y por último dibujos, figuras de adorno.
Licores, vinos y dulces	No. 24,793.—La marca consiste en una etiqueta de forma rectangular con dibujos estilo modernista; viéndose hacia la izquierda parte del cuerpo de un niño, el cual sujeta de su mano derecha, una copa de champagne, y debajo de él se ven racimos de uvas y hojas de parra, como también parte de cuerpo de diferentes aves, partiendo de éstas un dibujo que termina en una flor y debajo del que aparecen varios artículos de café; hacia la derecha se lee en la parte superior la titulación «Café La Isla» y debajo «Restaurant, Helados, Dulcería, Casa de Cambio», superpuestas á nubes y rayos solares, y por último se leen las siguientes palabras: «Teléfono 1,970, Francisco García, 82, Galiano y San Rafael, Habana». NOTA.—Se hace constar que también usarán la presente marca en las cuentas, facturas, recibos, remisiones, cartuchos, sobres, envolturas y demás documentación de su establecimiento; advirtiéndole que las palabras, «restaurant, helados, dulcería y casa de cambio» no constituyen rasgos característicos de la marca, sino que son simplemente elementos figurativos de la misma.
Tabacos.....	No. 24,798.—El diseño de este dibujo consiste en un óvalo orlado de una cinta entrelazada con una guirnalda de flores: en su fondo se ven puntos equidistantes y en el centro contiene el facsímile de la firma y rúbrica de «Antonio López».
Tabacos	No. 24,799.—El diseño de este dibujo consiste en lo siguiente: en el centro se ve en medio de un círculo el escudo de la Habana, con una corona encima estando éste rodeado de otros dos círculos concéntricos leyéndose en el espacio comprendido entre ambos, en la parte superior «De las más ricas vegas» y en la inferior «De la Vuelta de Abajo», en una banda que atraviesa el dibujo descrito se lee á la izquierda «Tabacos» y á la derecha «Finos»; en la parte superior de todo lo descrito se ve una estrella de cinco puntas de la que nacen líneas figurando rayos de luz, y debajo de ella una cinta de extremos ondulados con un lazo en el centro; en la parte inferior del dibujo cuelga una cadena haciendo ondas, con borlas en los extremos, y una estrella en el centro.
Tabacos.....	No. 24,800.—El diseño de este nuevo hierro consiste en dos óvalos concéntricos leyéndose en el espacio comprendido entre ambos en la parte

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Encajera Cubana»..	José Comas y Blanch.....	16 Septiembre de 1907	Comercial.....
Sin titulación.....	Trueba, Hermanos y Cª, S. en C.....	5 Septiembre de 1907	Fábrica .....
«Ideal».	José J. Villalba	21 Septiembre de 1907	Comercial.....
«La Cruz Verde».....	Ignacio Nazábal y Goicochea.....	5 Noviembre de 1907	Comercial.....
«Café de Luz».....	Florentino Menéndez y Menéndez..	1º Agosto de 1906.....	Comercial.....
«Suprema»	R. Truffin & Co.....	8 Octubre de 1907....	Comercial.....
«El Modelo»	R. Truffin & Co.....	8 Octubre de 1907....	Comercial... .....
«La Brocha».....	José García y González.	14 Febrero de 1907....	Comercial.....
«La India».....	Santaballa, Valdés y Cª.....	18 Septiembre de 1907	Fábrica ... .
«La Fe».....	Vicente Prieto y Cao..	4 Octubre de 1907....	Fábrica ... .
«El Fidelio» (renovación).	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	31 Mayo de 1907..... .	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	superior «La Flor», y en la inferior «Habana», dichos letreros separados por un dibujo de adorno y en el óvalo menor se lee: «De J. A. Bances».
Encajes, randas, blondas y almohadillas; bolillos y patrones para hacerlos.	No. 24,801.—La marca consiste en la titulación «La Encajera Cubana», viéndose debajo una mujer sentada en actitud de hacer encajes; leyéndose á su lado izquierdo «Marca», al derecho «Registrada»; y en la parte inferior «De José Comas».
Triple-Sec	No. 24,802.—La marca consiste en una etiqueta rectangular rodeada por una cenefa á manera de un marco de cuadro; viéndose en el centro un grupo representado por tres hombres vestidos á la antigua usanza y colocados al lado de una mesa, estando uno sentado y los otros dos de pie, viéndose al más anciano en actitud de servirles con una botella las copas que sostienen en las manos los otros dos; en la parte superior se lee: «Triple-Sec», y en el ángulo superior derecho debajo de una placa se lee: «Trueba Hnos.», en el extremo inferior de la izquierda se ven seis discos, en el de la derecha varias naranjas; y en la parte inferior y en su centro se ve un rótulo sobre una faja en la que se lee: «Jesús Peregrino 36, Habana», y debajo la palabra «Cuba».
Navajas de afeitar, asentadores de navajas y tijeras.	No. 24,840.—La marca consiste en la palabra «Ideal».
Azúcar y almidón.....	No. 24,841.—La marca consiste solamente en la titulación «La Cruz Verde».
Productos de café, cantina, repostería y dulcería, entendiéndose por productos de café, cantina, los vinos y licores en general.	No. 24,842.—La marca consiste en la titulación «Café de Luz».
Una clase especial de harina de trigo mezclado.	No. 24,863.—La marca consiste en la titulación «Suprema».
Una clase especial de harina de trigo duro.	No. 24,864.—La marca consiste en la titulación «El Modelo».
Jabón en polvo.....	No. 24,865.—La marca consiste en una etiqueta en la que se representa el busto de un hombre con una navaja de afeitar haciéndose la barba, leyéndose en la parte superior la titulación «La Brocha» y en la inferior «Jabón en polvo, Habana».
Ginebra extra	No. 24,866.—La marca consiste en dos círculos concéntricos limitados por doble línea; en el espacio que media entre ambos se lee en la parte superior la titulación «La India», en la inferior, «Ginebra Extra», viéndose un dibujo á cada lado, derecha é izquierda, separando esos letreros. En el círculo interior se ve la representación de una india con un arco en la mano derecha y teniendo por escabel de sus pies dos globos. Sobre el círculo mayor y fuera de él siguiendo el contorno de la circunferencia se lee: «Para evitar la falsificación, mis etiquetas se hallan registradas y llevan mi firma. Santaballa, Valdés y Cª».
Jabón.....	No. 24,867.—La marca consiste en los siguientes grupos de palabras distribuídas en cinco renglones, el primero en forma de arco y las otras en línea recta; en el primer renglón se lee: «Fábrica de Jabón»; en el segundo la titulación «La Fe», y sucesivamente, «De—Vicente Prieto Cao—Regla», en los tres renglones restantes, á derecha é izquierda de la palabra «De», hay cuatro líneas horizontales paralelas.
Tabacos.....	No. 24,908.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos dispuestos de tal manera que el espacio comprendido entre ambos forma dos franjas de las cuales, en la de la parte superior se lee: «El Fidelio» y en la inferior «Habana», viéndose en el óvalo menor un dibujo de capricho.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Fidelio», (renovación de un dibujo).	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	14 Mayo de 1907.....	Fábrica .....
«El Fidelio», (renovación de un dibujo).	Henry Clay and Bock & Co. Ltd...	14 Mayo de 1907.....	Fábrica .....
«El Fidelio», (renovación de un dibujo).	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	14 Mayo de 1907.....	Fábrica .....
«Mantecado Palatino»..	José Alishahon.....	8 Octubre de 1907....	Comercial.....
«La Criolla»	Romagosa y Cª.....	15 Octubre de 1907.....	Comercial.....
«El Santo», (dibujo)....	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	6 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«El Santo», (dibujo)....	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	6 Abril de 1907.....	Fábrica ... .
«La Muriel», (renovación).	Havana Commercial Co.....	14 Mayo de 1907.	Fábrica .....
«El Imogen», (renovación).	Havana Commercial Co.....	14 Mayo de 1907.....	Fábrica .....
«El Imogen», (renovación de un dibujo).	Havana Commercial Co.	14 Mayo de 1907.....	Fábrica .....
«La Granja Suiza».....	Jorge Fortún y André.....	23 Octubre de 1907. ..	Comercial.....
«Digestol».....	Diego Xiqués y Ramírez.....	28 Septiembre de 1907	Fábrica ....
«Incomparable».....	R. Truffin & Co.....	8 Octubre de 1907....	Comercial.. .....
«El Mío», (dibujo).....	Sucesores de Juan López.....	3 Abril de 1907.....	Fábrica ....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabacos...	No. 24,909.—El diseño de este dibujo consiste en un cuadrilongo con sus ángulos truncados, viéndose en el centro un marco ovalado conteniendo el retrato de una mujer en busto y un letrero que dice: «Fábrica de Tabacos», estando el marco adornado exteriormente por dibujo y fragmentos de flores, y en la parte inferior del mismo se lee la palabra «Habana».
Tabacos.....	No. 24,910.—El diseño de este dibujo consiste en un medallón de forma ovalada en el que se ve el busto de una mujer y se leen las palabras «Fábrica de Tabacos»; dicho medallón está adornado exteriormente por dibujos de capricho y rodeado de flores; viéndose hacia la derecha dos palmas, y hacia la izquierda una cepa de plátano; en la parte inferior, interiormente á un dibujo en forma de marco se lee: «Habana».
Tabacos.....	No. 24,911.—El diseño de este dibujo consiste en la titulación «El Fidelio», escrita en sentido diagonal. partiendo de la última letra un rasgo que afecta la forma de una rúbrica.
Mantecado en barquillo	No. 24,912.—La marca consiste en la titulación «Mantecado Palatino».
Aceite de olivo.....	No. 24,913.—La marca consiste en la titulación «La Criolla».
Tabacos	No. 24,914.—El diseño de este dibujo consiste en la vista de un puerto de mar, distinguiéndose casas, una iglesia, lomas y palmeras, en la playa un muelle y en primero y segundo término vapores y otras embarcaciones menores. Todo esto se halla rodeado por un óvalo de doble línea.
Tabacos.....	No. 24,915.—El diseño de este dibujo representa la vista de un puerto de mar, distinguiéndose las casas, una iglesia, palmeras y lomas; en la playa un muelle y en primero y segundo término tres vapores y otras embarcaciones menores. En la parte superior del dibujo se lee: «Fábrica de Tabacos», y en la inferior, en una muestra caprichosa, la palabra «Habana».
Tabacos	No. 24,916.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos; en el espacio que media entre ambos se lee en la parte superior la titulación «La Muriel», y en la inferior la palabra «Habana» entre dos dibujos. En el óvalo pequeño se ve un dibujo de adorno.
Tabacos	No. 24,923.—La marca consiste en un óvalo lineal en cuyo interior se lee: en la parte superior la titulación «El Imogen», é inmediatamente debajo las letras «D. E.»; en la parte inferior la palabra «Habana», y el centro está ocupado por un monograma formado por las iniciales «G. A.» y dos dibujos de adorno, uno á la derecha y otro á la izquierda.
Tabacos	No. 24,924.—El diseño de este dibujo consiste en un ramo de flores que cubre por su centro un marco ovalado conteniendo el retrato de una mujer.
Relojes de bolsillo	No. 24,925.—La marca consiste en la titulación «La Granja Suiza».
Un producto farmacéutico destinado al tratamiento y curación de las enfermedades del estómago.	No. 24,943.—El carácter esencial de esta marca consiste en la palabra «Digestol»; siendo las palabras «Inalterable» é «Infalible», así como todos los demás elementos, frases é indicaciones que figuran en la misma simplemente figurativos.
Harina de trigo blando.....	No. 24,944.—La marca consiste en la palabra «Incomparable».
Tabacos	No. 24,963.—El diseño de este dibujo consiste en lo siguiente: en la parte superior, un óvalo rodeado de hojas de tabaco, donde se ven las iniciales «J. F. R.», descansando dicho óvalo en un cuadro ornamentado, al que cubre en parte otro óvalo con un lazo en la parte inferior, interiormente, en el cual se advierte un paisaje en el que se representa un

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Mío», (dibujo).....	Sucesores de Juan López.....	3 Abril de 1907..	Fábrica ... .
«La Rueda».....	Lorenzo Deniz y Bonifaz..	11 Noviembre de 1907	Fábrica .....
«La Esperanza», (dibujo).	Havana Commercial Co.	14 Marzo de 1907	Fábrica .....? .....
«La Esperanza», (dibujo).	Havana Commercial Co.....	14 Marzo de 1907.....	Fábrica .....
«Flor de Cuba».....	Piel & Co.....	1º Junio de 1907	Comercial.....
«La Mano Roja».....	Antonio Soto y Salazar.....	2 Diciembre de 1907.	Comercial.....
«El Santo», (dibujo)....	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	6 Abril de 1907.....	Fábrica ... .
«El Santo», (dibujo)....	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	6 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«La Prominente», (dibujo).	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	2 Marzo de 1907.....	Fábrica ... .

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	lago, dos barcos, uno de vapor y otro de vela, un hombre, dos casas y palmas; á derecha é izquierda se ven dos columnas con el escudo de la Habana, y sobre cada una de ellas un cirio y á sus lados matas.
Tabacos...	No. 24,964.—El diseño de este dibujo consiste en lo siguiente: en el centro se ve un círculo con dibujos de adorno, interiormente, en el cual se ve un pequeño óvalo, con un monograma formado por las letras «J. F. R.», teniendo á cada lado una mujer sentada; como fondo se ven palmas, flores, el mar y el Morro; y debajo se ve una cinta de extremos ondulados, leyéndose la titulación «El Mío», hacia arriba de ella, y por último, en una muestra, la palabra «Habana».
Jabón.....	No. 24,965.—La marca consiste en la representación de una rueda de ocho radios, de las vulgarmente llamadas de carro; sobre ella se lee la palabra «Jabón» y debajo de la misma la titulación «La Rueda».
Tabacos.....	No. 24,975.—El diseño de este dibujo consiste en un óvalo, en cuyo centro, sobre un fondo de adornos caprichosos, se ve un ancla en medio de dos alas abiertas; en la parte superior y en su franja, se lee en letras de relieve la titulación «La Esperanza»; en la parte inferior y en otra franja la palabra «Habana», y en cada uno de los lados centrales se ve un dibujo de adorno.
Tabacos	No. 24,976.—El diseño de este dibujo consiste en una franja rectangular adornada con viñetas y dibujos de capricho, teniendo en cada uno de sus extremos un círculo, dentro del cual se ve un ancla en medio de dos alas abiertas; en la parte central de la franja se ve un espacio cuadrilongo, sin dibujo alguno, preparado para la inscripción de un nombre.
Abono (guano) de clase extra	No. 24,977.—La marca consiste en lo siguiente: en la parte superior se lee: «Abono», y á continuación «Marca», siguiéndole la titulación «Flor de Cuba», y por último, se lee «Piel & Co.».
Pinturas de todas clases.....	No. 25,000.—La marca consiste en una mano abierta, de color rojo, leyéndose á un lado «Marca» y al otro «Registrada», y en la parte superior la titulación «La Mano Roja».
Tabacos	No. 25,001.—El diseño de este dibujo consiste en lo siguiente: sobre un fondo de nubes se destacan las siguientes figuras: en el centro una matrona sentada sosteniendo en una mano un globo y en la otra un cetro; á la derecha un niño que tiene en una mano un escudo y en la otra hojas de tabaco, y al lado de éste una mujer que lleva en una mano cajones de tabaco y en la otra una corona, en actitud de colocarla en la cabeza del niño; á la izquierda se ve otro niño que sostiene un ancla en una de sus manos y otra mujer en actitud de coronarlo. En la parte superior del dibujo se lee la titulación «El Santo», y en la inferior, en una muestra caprichosa la palabra «Habana».
Tabacos	No. 25,002.—El diseño de este dibujo consiste en un rectángulo con sus cuatro ángulos truncados, viéndose en el centro, sobre una nube, una matrona coronada de laurel y sosteniendo con su mano izquierda un globo que descansa en su rodilla, y en la derecha un cetro; á ambos lados se ve un niño, uno de pie y el otro sentado, teniendo éste un ancla suspendida con su mano derecha, y el que está de pie sostiene con una mano un escudo y con la otra hojas de tabaco; en la parte superior se lee la titulación «El Santo», y en la inferior, en una muestra, la palabra «Habana».
Tabacos	No. 25,003.—El diseño de este dibujo consiste en lo siguiente: en el centro se ve una mujer, de pie, con casco y coraza y un escudo guerrero en el brazo derecho y una espada en la mano izquierda, cuya punta descansa en tierra. A ambos lados de esta figura se distingue una mujer sentada, representando, una, las Ciencias, y otra, las Artes. Un se-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Klipper»	Méndez y Cª.....	26 Junio de 1907	Comercial.....
Sin titulación.....	Knight & Wall.....	13 Agosto de 1907.....	Comercial.....
«Crema Diosa».....	Fernández y Casado (S. en C.).....	4 Diciembre de 1907.	Comercial.....
«La Prominente», (dibujo).	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	2 Marzo de 1907.....	Fábrica ... .
«La Prominente», (dibujo).	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	2 Marzo de 1907.....	Fábrica ....
«La Flor de Juan López y Co.», (nuevo dibujo).	Sucesores de Juan López.....	14 Agosto de 1907.....	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	micírculo hace el fondo de esta figura, leyéndose en la parte inferior y hacia el centro del dibujo, la titulación «La Prominente».
Calzado de niño, señora y caballeros.	No. 25,004.—La marca consiste en la palabra «Klipper».
Aparatos para coser correas, acero para herramientas, bombas de vapor y de mano, Cubiertos de amianto, chumaceras para ejes de trasmisión, cemento para correas, cepillos para limpiar fluses, collarines, correas de cuero, correas de goma, correas de lona, copas para aceites, contadores de hilo, discos para válvulas, espiochas, empaquetaduras para vapor y agua, fuelles, grafito, goma para válvulas, herramientas para herreros, inyectores, limas, lubricadoras, metal patente, mangueras para agua, vapor y ácidos, poleas de acero, poleas de madera, poleas de hierro fundido, pasta para correas, picos, pitos de vapor, piedras esmeril, sierras circulares, sierras sin fin, tiras de coser correas, taladros para mecánicos, trapo esmeril, tarrajas, válvulas de goma, válvulas de hierro y de bronce.	No. 25,005.—La marca consiste en un rombo, en cuyo interior, en cada uno de sus ángulos, se ve un punto, y en el centro el número 99. Fuera del rombo, y paralelamente á sus dos lados inferiores, se leen las palabras «Marca Registrada».
Licores crema de cacao	No. 25,006.—La marca consiste en un rectángulo de ángulos truncados en cuyo centro se destaca ante un trono una diosa que blande en su mano derecha una espada y sostiene en la izquierda un escudo. A la derecha de la diosa, se ve una india con varios atributos del comercio y á la izquierda una matrona que sostiene en su brazo derecho un abanico oriental y en su mano izquierda una bandeja con frutas. En la parte superior del dibujo se lee: «Crema Diosa, Cacao blanco, Fernández y Casado, (S. en C.)»; y en la inferior la palabra «Habana».
Tabacos	No. 25.007.—El diseño de este dibujo consiste en un óvalo interiormente al cual se ve la figura de una mujer de pie, con casco y coraza, y un escudo guerrero en el brazo derecho y una espada en la mano izquierda, cuya punta descansa en tierra. A ambos lados de este figura se distinguen dos mujeres sentadas, representando una las ciencias y la otra las artes. Un semicírculo hace el fondo de estas figuras; leyéndose en la parte superior del óvalo «La Prominente», y en la inferior «Habana».
Tabacos	No. 25,008.—El diseño de este dibujo consiste en una rodeta descansando sobre rosas y hojas de palma, cruzándole por debajo una espada, y una lanza, ésta última dentro de un haz de varas de cuyo extremo inferior sale una cinta que se pierde entre las flores.
Tabacos	No. 25,009.—El diseño de este dibujo consiste en un paisaje, viéndose en primer término á la derecha, rodeado de árboles y por una cerca rústica, una casa de campo en cuyo portal aparece un hombre, una mujer y un niño; á la izquierda árboles y matas y á lo lejos, en último término, un bohío, palmas y lomas. En la parte superior del dibujo se lee: «Fá-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Flor de Juan López y Cª., (nuevo dibujo).	Sucesores de Juan López.....	14 Agosto de 1907.....	Fábrica .....
Sin titulación.....	José Arturo Figueras.	12 Noviembre de 1907	Fábrica ... .
«Carmencita»	Havana Commercial Co.....	19 Junio de 1907.....	Fábrica .....
«Carmencita», (dibujo)	Havana Commercial Co.	17 Junio de 1907.....	Fábrica .....
«Carmencita», (dibujo)	Havana Commercial Co.....	15 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«Carmencita», (dibujo)	Havana Commercial Co.....	17 Junio de 1907.....	Fábrica ... .
«La Africana».....	Sarasqueta, Quiñones y Cª(S. en C.)	18 Noviembre de 1907	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	brica de Tabacos, Flor de Juan López», y debajo de este letrero se ve el escudo real de España con la siguiente inscripción: «Proveedores de la Real Casa». En la parte inferior se lee: «Habana» y á ambos lados de esta palabra se ven anversos y reversos de medallas autorizadas.
Tabacos	No. 25,010.—El diseño de este dibujo consiste en un rectángulo dividido en dos por una línea horizontal; hacia el centro se ve el escudo de España, superpuesto á rayos del sol, leyéndose arriba de él: «Proveedores de la Real Casa», en la parte superior del rectángulo se lee en una franja «Flor de Juan López», viéndose los anversos y reversos de medallas autorizadas y matas de tabaco; y en la parte inferior se lee: «Fábrica de Tabacos Superiores de la Vuelta Abajo, Dragones 4 y 6,—De Juan López», y por último en una franja se lee «Habana».
De su laboratorio, elíxir, pastas y polvos dentífricos, jarabe de primera dentición y odontálgico etéreo.	No. 25,011.—La marca consiste en un sello de forma circular imitando un sello de lacre: tiene ocho lados redondeados con el borde rojo y sobre éste siete líneas oscuras. En el centro, cuyo fondo es oscuro se lee en caracteres rojos, en línea de arco: «Dr. José A. Figueras, Habana», y en línea recta: «Cirujano-Dentista», viéndose en el intermedio de estos letreros dibujos de adorno.
Tabacos	No. 25,054.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos y de doble línea, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Carmencita» en la parte superior, y en la inferior «Habana», separados por un dibujo de adorno de forma estrellada, y en el óvalo menor se lee entre dos dibujos de adorno: «Fábrica de Tabacos».
Tabacos	No. 25,055.—El diseño de este dibujo consiste en un banquillo cubierto en parte por una gran manta de burato, parte de cuyos flecos caen al piso; una pandereta, botellas y una guitarra aparecen al lado de la mesa, estando la guitarra adornada con cintas y lazos, detrás se ven tinajones y macetas con plantas; leyéndose en la parte superior de todo lo descrito: «Fábrica de Tabacos» y en la inferior la palabra «Habana».
Tabacos	No. 25,056.—El diseño de este dibujo consiste en un pórtico suspendido por dos columnas donde se destaca la efigie de una hermosa joven, de peinado alto y mantilla elegantemente echada sobre la cabeza y hombros, teniendo adornado el cuello y pecho con un rico collar de perlas; á distancia se observa la cúpula de una iglesia y al otro lado parte de un edificio. Delante de varios ramos de flores se ve una guitarra y una pandereta, atados ambos instrumentos por una cinta con un lazo; en la parte superior de todo lo descrito se lee: «Carmencita, Fábrica de Tabaco de Cuba», y á los lados de la cabeza de la mujer se lee: «Neptuno 6, Habana».
Tabacos	No. 25,057.—El diseño de este dibujo está representado por un pórtico suspendido por dos columnas donde se destaca la figura de una hermosa joven, con peinado alto, una mantilla elegantemente echada sobre la cabeza y hombros, teniendo adornado su cuello y pecho con un rico collar de perlas; observándose á distancia una gran torre, y á derecha é izquierda los costados de dos edificios; delante se advierten varios ramos de flores, una guitarra y una pandereta, ambas atadas por una cuerda y en la parte superior se lee la titulación «Carmencita».
Picadura.....	No. 25,058.—La marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales y á contar de derecha á izquierda, el primero y tercero son de iguales dimensiones y mayores que el segundo y cuarto, que también son iguales entre sí; en el primero se ve el busto de un tipo de mujer africana interiormente á un óvalo rodeado de cintas de extremos ondulados, en las cuales se lee, en la parte superior «La Africana», en la inferior «Habana»; á la izquierda «Fábrica de Cigarros especiales» y á la derecha «y Paquetes de Picadura»; en el segundo rectángulo aparece la firma y rúbrica «Sarasqueta, Quiñones y C.ª»; en el tercero se lee verticalmente en el centro entre dos líneas dobles paralelas «Corte corriente», á la de-

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Africano».....	Sarasqueta, Quiñones y Cª (S. en C.)	12 Diciembre de 1907.	Fábrica ... .
«La Mulata».....	Sarasqueta, Quiñones y Cª (S. en C.)	12 Diciembre de 1907.	Fábrica ... .
«Evidencia»	Sociedad Anónima López y Cª.....	18 Noviembre de 1907	Fábrica ... .
«El Esperanto».....	Henry Clay and Bock & Co. Ltd....	31 Mayo de 1907.....	Fábrica ....
«Especial».....	Manuel Alvarez y Cª (S. en C.).....	20 Noviembre de 1907	Comercial.....
«La Flor de Elvira», (dibujo).	Havana Commercial Co.....	15 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«La Flor de Elvira», (dibujo).	Havana Comemrcial Co.....	15 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«Chocolate».	R. Fernández y Cª.....	2 Octubre de 1907....	Fábrica .....
«San Luis».....	Quesada y Cª (S. en C.).....	28 Noviembre de 1907	Comercial.....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
	recha «Gran Fábrica de Cigarros y Paquetes de Picadura» y á la izquierda «Monte 232, Teléfono 3,043, Habana»; y por último, en el cuarto rectángulo se lee «Granulada».
Cigarros	No. 25,059.—La marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales, á contar de derecha é izquierda el primero y tercero son de iguales dimensiones y mayores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente; en el primero se ve un campesino de pie, tipo africano, y otros dos ocupados en las faenas agrícolas, leyéndose en la parte superior «El Africano», en la inferior «Monte núm. 232, Habana», á la izquierda, en sentido vertical «Fábrica de Cigarros», y á la derecha «Sarasqueta, Quiñones y Cª»; en el segundo léese «Sarasqueta, Quiñones y Cª» con su rúbrica; en el tercero se advierte al centro un óvalo con cuatro líneas verticales y las palabras «Hebra Arroz» entre ellas; quedando á la derecha las palabras «Gran Fábrica De Cigarros Especiales», y á la izquierda «Monte núm. 232, Habana», y en el cuarto se lee «Africano», palabra que también aparece escrita superior é inferiormente al tercer rectángulo, superpuesta á una franja que limita todo lo descrito, á excepción del lado derecho del primer rectángulo.
Cigarros...	No. 25,060.—La marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales y á contar de derecha á izquierda, el primero y tercero son iguales y mayores que el segundo y cuarto, que también son iguales entre sí; en el primero se ve el busto de una joven interiormente á un marco formado por cintas de extremos ondulados, leyéndose en ellas, superiormente, «La Mulata», inferiormente, «Habana», á la izquierda «Fábrica de Cigarros», y á la derecha «Para personas de gusto». En el segundo rectángulo se lee: «Sarasqueta, Quiñones y Comp.», con su rúbrica. En el tercero se advierte, al centro, un óvalo en cuatro líneas verticales, entre las cuales se lee: «Hebra Arroz»; á la derecha, «Gran Fábrica de cigarrillos especiales», y hacia la izquierda, «Monte 232, Teléfono 6,434, Habana»; y en el cuarto aparece la titulación «La Mulata», que también se lee en la parte superior é inferior del tercer rectángulo, en una muestra que está superpuesta á una franja de adornos que rodea los cuatro rectángulos, á excepción del lado derecho del primero.
Tabacos	No. 25,062.—La marca consiste en un óvalo de doble línea, en cuyo interior se lee, en la parte superior, «Evidencia», en el centro, «L. y Cª», y en la parte inferior «Habana», teniendo esta última palabra dos dibujos lineales á cada lado.
Tabacos	No. 25,063.—La marca consiste en dos óvalos concéntricos de distintas dimensiones; en el espacio que media entre ambos y siguiendo el contorno de los mismos se lee en la parte superior «El Esperanto», y en la inferior «Habana», con un dibujo á cada lado de esta palabra. En el óvalo interior se lee: «Fábrica de Tabacos».
Abono artificial para el cultivo de las plantas, clase extra.	No. 25,064.—La marca consiste en la palabra «Especial».
Tabacos	No. 25,065.—El diseño de este dibujo consiste en un óvalo adornado por una guirnalda de flores y en cuyo interior se lee: «Garantizados por M. G., Habana».
Tabacos	No. 25,066.—El diseño de este dibujo representa una vista marina en la que se distinguen un morro, barcos y palmas en segundo y tercer término; y en el primero una guirnalda de flores cubriendo parte de la vista.
Tabacos	No. 25,067.—La marca consiste en la titulación «Chocolate», debajo las iniciales de la razón social «R. F. y Cª» y más abajo la palabra «Habana».
Aguardiente y alcoholes.....	No. 25,068.—La marca consiste en la titulación «San Luis».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Sumatra».....	C. García Zabala y Cª.....	11 Septiembre de 1906	Comercial .....
«La Habanera».....	Gabriel Cofiño.....	4 Agosto de 1906.....	Comercial .. ..
«La Patria».....	Sucesores de Juan López (nuevo dibujo).	1º Junio de 1907.....	Fábrica .....
«The Allright Shoe».....	H. S. De Rees	19 Noviembre de 1906	Comercial.....
«Los Reyes Magos».....	González y Geli.....	28 Agosto de 1907.....	General de comercio.
«Mortalina»	Jaime S. Gómez.....	16 Agosto de 1907.....	Comercial.....
«La Luna de Cuba», (variante de la marca).	Sucesores de Juan López.....	20 Julio de 1907.	Fábrica .....
«Gual».....	Mauri, Gual y Cª (S. en C).....	16 Octubre de 1907....	Comercial.....
«El Ancla».....	Wickes y Compañía	8 Noviembre de 1907	Comercial .....
«Peter Pan»	H. S. de Rees..	23 Octubre de 1907....	Comercial.....
«La Sabrosa», (variación de un dibujo).	Pérez y Hnos	26 Agosto de 1907.....	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Abono químico artificial, clase extra.	No. 25,069.—La marca consiste en un ramo de hojas en posición horizontal, leyéndose arriba de él «Abono La Sumatra». NOTA.—Se hace constar que la palabra «Abono» no constituye elemento distintivo de la marca, sino simplemente descriptivo del producto que la misma distingue.
Tejidos, artículos de camisería, sombrerería, peletería y confecciones.	No. 25,070.—La marca consiste en la titulación «La Habanera». NOTA.—Se entenderá por confecciones la ropa interior y exterior para señora y para niños de ambos sexos, corsets, calzones, medias y pañuelos.
Tabacos	No. 25,071.—El diseño de este dibujo consiste en una joven que está sentada sosteniendo en su mano derecha un escudo algo cubierto por un manto, y en la izquierda un caduceo, viéndose detrás del escudo un león y hacia la izquierda de la joven, tercios, cajones y mazos de tabacos; como fondo se ve un paisaje representado por el Morro, el mar, palmas, vegueros y lomas, teniendo todo lo descrito en la parte inferior ramos de flores.
Calzado de hombre, señoras y niños, clase extrasuperior y que usará además en las suelas, tirantes, forros y envases de dicho calzado.	No. 25,091.—La marca consiste en una maceta con una planta extendida y encima superpuesta á ésta se lee: «The Allright» y debajo «Shoe».
Excluyéndose de los artículos que pueden distinguirse con ella el tabaco elaborado en cualquier forma.	No. 25,092.—La marca consiste en la titulación «Los Reyes Magos».
Polvo insecticida...	No. 25,093.—La marca consiste en un círculo, interiormente al cual se ve una mujer en actitud de arrojar un polvo sobre unos insectos; leyéndose hacia la parte superior «Mortalina» y á continuación «Destructor Radical de Insectos, J. S. Gómez, Empedrado 42».
Tabacos	No. 25,095.—La marca consiste en un monograma formado por las letras «S. J. L.» leyéndose en la parte superior «La Luna», y debajo «De Cuba, Habana».
Quemadores de gas y lámparas de aceite y otras substancias inflamables.	No. 25,096.—La marca consiste en la palabra «Gual».
Efectos de jarcia.....	No. 25,094.—La marca representa un ancla con una soga ó cable enredada en ella en forma de espiral, leyéndose encima la titulación «El Ancla».
Calzado de señoras, caballeros y niños, clase segunda, y que usará además en las suelas, forros y envases de dicho calzado.	No. 25,097.—La marca consiste en la palabra «Peter Pan».
Tabacos	No. 25,163.—El diseño de este dibujo consiste en un marco ovalado en cuyo interior se destaca el busto de una mujer elegantemente vestida, teniendo en sus manos un cajón de tabacos abierto; á uno y otro lado del marco se ven flores y el anverso y reverso repetidos de la medalla de la Exposición de Lieja; en la parte superior se lee: «La Sabrosa, Gran Fábrica de Tabacos Superiores de Vuelta Abajo»; en la inferior «Habana» y hacia la izquierda en una cinta que cubre parte de las flores, «Pérez y Hnos».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Rivera».....	Fernández y Casado (S. en C.).....	25 Octubre de 1907....	Especial de Comercio.
Sin titulación.....	Leopoldo Ledón y Fleites.....	20 Noviembre de 1907	Comercial.....
Sin titulación.....	Leopoldo Ledón y Fleites.....	20 Noviembre de 1907	Comercial.....
Sin titulación.....	Leopoldo Ledón y Fleites..	20 Noviembre de 1907	Comercial.....

Habana, 20 de Noviembre de 1908.—Vº Bº.—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial del

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Aguardiente de uva.....	No. 25,164.—La marca consiste en una etiqueta rectangular en cuya parte superior se destaca una bandera que lleva impresa la titulación «Rivera»; en el centro del rectángulo se leen los siguientes letreros: «Aguardiente de Uva, Destilación Especial, Bodegas del Sur de España»; y en la parte inferior, en una franja se lee: «Unicos representantes, Fernández y Casado (S. en C.), Habana», viéndose á la izquierda de esta franja un dibujo figurando un sello de lacre con las iniciales «F. y C.»
Piñas que vende y exporta de tamaño regular, y de gran consistencia, como procedente de tierra arenosa.	No. 25,165.—La marca consiste en la letra «L.» en el centro de una circunferencia.
Piñas que vende y exporta de tamaño grande, de superior calidad y pronta madurez, por proceder de terreno blanquizal, arenoso, muy fino.	No. 25,166.—La marca consiste en la letra «D.» en el centro de un cuadrado cuyos lados son diagonales á dicha letra.
Piñas de clase fina, procedentes de tierra colorada, alta.	No. 25,167.—La marca consiste en la letra «L.» colocada en el centro de un cuadrado cuyos lados son diagonales á dicha letra.

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certificados de insbre de 1908.

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Flor de Tomás Gutiérrez», (variación de un dibujo)	Sucesores de Juan López...	14 Agosto de 1907.....	Fábrica .....
«Flor de Tomás Gutiérrez», (variación de un dibujo).	Sucesores de Juan López..	14 Agosto de 1907.....	Fábrica ... .
«La Anita»	Alberto Rodríguez Portela	15 Agosto de 1907.....	Fábrica ....
«La Ciudad».....	Cosme Otero Murias	19 Diciembre de 1907.	Fábrica ....
«El Hércules».	José García Valle y Co..	22 Noviembre de 1907.	Comercial.....
«La Flor de A. Fernández García».	R. Fernández y Co.	9 Agosto de 1907.....	Fábrica ....
«La Rochela».....	Cosme Otero Murias	19 Diciembre de 1907.	Fábrica .....
«La Africana» (variación).	Sarasqueta, Quiñones y Co. (S. en C.)	26 Septiembre de 1907	Fábrica .....

cripción respectivos han sido expedidos en el mes de Septiem-

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Tabacos	No. 25,180.—El diseño de este dibujo consiste en una figura octogonal, teniendo en el centro un óvalo que encierra el busto de una mujer, viéndose en la parte superior una cinta de extremos ondulados en la que se lee «Flor de Tomás Gutiérrez», y otra en la inferior con las palabras «Habana. Proveedor de la Real Casa», teniendo ésta á cada estremo el anverso y reverso de una medalla autorizada, descansando sobre la cinta y hacia el centro el escudo de España; á la izquierda se lee «Fabrica de Tabacos Superiores de la Vuelta Abajo», y á la derecha «Garantizados por Tomás Gutiérrez, Dragones 4 y 6, Habana».
Tabacos	No. 25,181.—El diseño de este dibujo consiste en un óvalo orlado por dibujos de adornos, teniendo á los lados los anversos y reversos de dos medallas autorizadas, y en la parte inferior el escudo de España, debajo del escudo se lee: «Proveedores de la Real Casa», y hacia la derecha «Habana»; en el interior del óvalo se destaca el busto de una mujer, viéndose á ambos lados un paisaje campestre y en la parte superior se lee la titulación «Flor de Tomás Gutiérrez».
Tabacos	No. 25,185.—La marca consiste en un óvalo interiormente al cual se lee en la parte superior «La Anita», siguiéndole un dibujo de adorno y las palabras «Fábrica de Tabacos De», entre dos dibujos «Alberto R. Portela», otro dibujo y la palabra «Habana».
Tabacos	No. 25,186.—La marca consiste en varias líneas curvas que forman en conjunto una figura ovalada; teniendo á su vez interiormente otra figura constituída por líneas rectas y curvas en forma de un rombo; en el espacio comprendido entre ambos se lee «La Ciudad» y en el interior ó parte central se lee «De C. O. M., Habana», con un dibujo de capricho inferiormente.
Calzado de caballero, señora y niños, clase superior.	No. 25,187.—La marca consiste en un rectángulo con sus ángulos curvados, viéndose en el centro de un dibujo de capricho la figura de un hombre de pie apoyado en un mazo, de dicho dibujo parten á derecha é izquierda otros dibujos constituídos por líneas curvas, rematando en flores; á uno y otro lado del hombre se lee: «Marca Registrada», y debajo «El Hércules», á continuación se lee en una franja caprichosa, superpuesta á otras más ancha, «Calzado el más fuerte».
Tabacos (para usos generales)	No. 25,188.—La marca consiste en un óvalo, leyéndose en su interior y parte superior «La Flor» y á continuación «De A. Fernández García, Habana».
Tabacos	No. 25,189.—La marca consiste en una figura de forma ovalada, teniendo á derecha é izquierda un dibujo caprichoso, en su interior se lee: en la parte superior, «La Rochela», y á continuación «De C. O. M.», Habana».
Cigarros	No. 25,190.—La marca consiste en cuatro rectángulos de los cuales y á contar de derecha á izquierda el primero y tercero son de iguales dimensionee y mayores que el segundo y cuarto, que también son iguales respectivamente; en el primero se destaca al centro el busto de una mujer, interiormente á una figura ovalada que está constituída por cintas en las que se lee: «La Africana, Fábrica de cigarros especiales para personas de gusto, Habana»; en el segundo aparece la firma y rúbrica de «Sarasqueta, Quiñones y Cª», en el tercero se ve un óvalo con dos líneas paralelas y verticales entre las que se lee «Panetelas arroz»;

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Casa Blanca».....	Eduardo García Capote	30 Julio de 1907.....	General de comercio.
«La Oriental».....	Ramiro de la Riva.....	2 Mayo de 1907.....	Comercial.....
«El Porvenir»..	Riveiro, Menéndez y Co	19 Noviembre de 1907.	Fábrica ....
«El Triunfo».....	José García Valle y Co.....	22 Noviembre de 1907.	Comercial.....
«La Flor de Holanda»..	H. Astorqui y Co.....	2 Diciembre de 1907.	Comercial.... ... .
«El Intrépido», (renovación).	Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.	31 Mayo de 1907	Fábrica..... .....
«Ricadolo».....	Francisco Tey y Villageliú.....	2 Diciembre de 1907.	Comercial.....
«A la Flora Cubana»....	Crusellas Hno. y Co. (S. en C.)	18 Enero de 1908	Fábrica especial....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	á la derecha «Gran Fábrica de Cigarrillos Especiales» y á la izquierda «Obrapía 69, Teléfono 3,043, «Habana», teniendo en cada ángulo del rectángulo un dibujo de adorno; y en el cuarto «Africana»; superior é inferiormente al tercer rectángulo se lee en una franja «Africana», estando limitados los rectángulos por una franja de dibujos caprichosos.
Exceptuando de los productos que puedan distinguirse en ella, el tabaco en cualquier forma.	No. 25,191.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea en cuyo centro se lee la titulación «La Casa Blanca» y debajo «Habana».
Telas de seda, lana, algodón é hilo para vestidos de señora, ropa blanca para señoras y niños, mantelería, tejidos de punto en medias, corsets, pañuelos y tapicería, cuya marca podrá usar además en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas, papel de envolver y de escribir.	No. 25,192.—La marca consiste en la titulación «La Oriental».
Fósforos	No. 25,193.—La marca consiste en tres rectángulos, viéndose en el primero á contar de derecha á izquierda, una vista campestre y un niño desnudo con una bujía en la mano derecha, leyéndose en la parte inferior «Marca Registrada», en el segundo se lee «Fábrica de Fósforos á Vapor», y entre estos letreros se ve un dibujo de adorno; siguiéndole la titulación «El Porvenir», y por último se lee «Riveiro, Menéndez y Co.», teniendo este rectángulo un dibujo en cada ángulo, y en el tercero se lee «Calle San Juan No. 21, Guanabacoa», con un dibujo á cada lado.
Calzado de señora, caballeros y niños, clase extra.	No. 25,194.—La marca consiste en un rectángulo con sus ángulos adornados por los extremos de sus lados que son curvados hacia dentro; á la izquierda un óvalo, con dibujos caprichosos interiormente al cual se ve una carroza tirada por tres caballos, y en ella un hombre de pie, con un ramo en la diestra y un lazo ondulado que parte de la cintura; leyéndose á un lado y otro «Marca Registrada»; del lado derecho hay una franja, teniendo superpuesta á ella la titulación «El Triunfo».
Quesos	No. 25,220.—La marca consiste en un óvalo interiormente al cual se advierte un paisaje en el que se ven tres casas y una flor, y la palabra «Registrada», sirviéndole de marco á dicho paisaje un dibujo caprichoso; en la parte superior se lee «Queso superior, La Flor de Holanda», á los lados «Marca Comercial», y en la inferior «Preparado expresamente para H. Astorqui y Co., Habana»; con un dibujo á cada lado.
Tabacos	No. 25,221.—La marca consiste en un dibujo de capricho que en sentido diagonal encierra una rama sobre la que se ven dos cintas, leyéndose las siguientes inscripciones: «El Intrépido, de F. Roger y Co., Habana».
Vino de Jerez quinado.	No. 25,222.—La marca representa una mujer de pie sosteniendo en ambas manos sobre su cabeza una figura octogonal que tiene en el lado superior derecho la palabra «Ricadolo», y en el centro una cruz con dibujos de capricho alrededor de la misma; sobre la figura descrita se lee «Marca registrada» y debajo de la misma «Ricadolo».
Artículos de tocador llamado Rhun Quinquina que elaboran.	No. 25,265.—La marca consiste en un dibujo de orla en forma de hornacina en cuyo espacio interior de arriba á abajo, figura lo siguiente: la titulación «A la Flora Cubana», un dibujo de forma circular en el que

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«A la Flora Cubana», (un dibujo sub-gollete).	Crusellas Hno. y Co. (S. en C.)	18 Enero de 1908.....	Fábrica .....
«A la Flora Cubana», (un dibujo gollete).	Crusellas Hno. y Co. (S. en C.)	18 Enero de 1908.....	Fábrica .....
«Aguila», (variación)...	Havana Brewery.....	7 Enero de 1908.....	Fábrica .....
«Palatino», (variación).	Havana Brewery.....	7 Enero de 1908.....	Fábrica .....
«Tívoli», (variación)....	Havana Brewery.....	7 Enero de 1908.....	Fábrica .....

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
	se representa una india sentada en un banco y señalando con una flecha á un frasco colocado encima de aquél, y el círculo aparece rodeado inferiormente por el dibujo de un terreno, y superiormente por dibujos de rosas y otras flores, inferiormente se lee: «Higiene del Cabello, Baño y tocador Rhum-Quinquina, Fortifica el cabello, calma la picazón, mata la caspa é impide su reproducción», aparece luego una fajita con la inscripción: «Su perfume suave» y una estrellita en cada extremo, é inferiormente los siguientes grupos de palabras: «Deja en los cabellos un olor fino y agradable, Para el baño y el tocador es el favorito de las damas, Inventado y preparado por Crusellos Hno. & Co., Químicos perfumistas, Calzada del Monte 310, 312, 314, 316, Habana». Las citadas inscripciones aparecen cruzadas por un facsímile de la firma «Crusellas Hno. y Compañía».
Artículo para tocador Rhum Quinquina.	No. 25,266.—El diseño de este dibujo consiste en una orla de forma de doble arco de círculo cerrado sobre sí mismo en ambos extremos, y en cuyo espacio interior aparece inscripta la siguiente advertencia: «Llamamos la atención á nuestros favorecedores á la nueva etiqueta registrada» y el nombre de la razón social «Crusellas Hno. y Co.» con la dirección «Habana».
Artículo para tocador Rhum Quinquina.	No. 25,267.—El diseño de este dibujo consiste en una fajita redondeada en un extremo en cuyo espacio interior é inmediato á la parte redondeada figura un sello formado por dos circunferencias concéntricas en cuyo espacio intermedio aparece inscripta la siguiente titulación «A la Flora Cubana» y las palabras «Marca de Fábrica», representándose en el círculo interior á una india sentada en un banco y señalando con una flecha á un frasco colocado encima de aquél. En el espacio restante de la fajita se lee «El Rhum legítimo es el fabricado en la Habana (Cuba), cuya etiqueta lleva con letras grandes y negras las palabras «Rhum Quinquina, Crusellas Hno. & Co., Habana», y á cada lado de esta inscripción figura un dibujo de adorno en forma de doble punto de lanza.
Cerveza	No. 25,268.—La marca consiste en una etiqueta rectangular interiormente á la cual se lee en la parte superior «Cervecería de la Habana», á continuación se ve un águila posada sobre un barril de cerveza en el que se lee «Cerveza Aguila», teniendo el águila un ramo en su pico, y á los lados aparecen las palabras «Marca Registrada», estando todo lo descrito anteriormente superpuesto á rayos de sol; á ambos lados del barril se destaca una vista de mar donde se ve el Morro y dos embarcaciones; leyéndose debajo los siguientes grupos de palabras: «Cerveza elaborada con malta de Alemania, y lúpulo legítimo de Saaz, Havana Brewery, Calzada de Palatino, Habana (Cuba), Gran Premio San Luis».
Cerveza	No. 25,269.—La marca consiste en una etiqueta rectangular cuyos lados están constituídos por pequeños círculos tangentes, quedando truncado el ángulo inferior izquierdo y superior derecho por una franja diagonal en la que se lee «Palatino», viéndose á la izquierda de dicha palabra un óvalo con tres palmas en su parte interior y las palabras «Marca Registrada» una cada lado; en la parte superior de la franja se lee «Cerveza», y en la inferior «Elaborada con malta de Alemania y lúpulo legítimo de Saaz, Havana Brewery, Habana (Cuba)», leyéndose debajo de la base del rectángulo «Gran Premio, San Luis 1904».
Cerveza	No. 25,270.—La marca consiste en una etiqueta rectangular interiormente á la cual se lee en la parte superior la titulación «Tívoli», y á continuación los siguientes grupos de palabras: «Beer Made from German Malt and fine Bohemian hops and bottled at the Bremerp, Havana Brewery, Habana (Cuba)», leyéndose diagonalmente «Gran Premio San Luis».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Louvre»	Alvarez y Collia (S. en C.)	16 Enero de 1908	Comercial
«América»	Francisco Rabanal	11 Enero de 1908	Fábrica
«Hoyo de Monterrey», (variación).	Lutgarda Gener y Seycher nuda propiedad, Francisco Seycher y León (en usufructo).	30 Noviembre de 1907.	Fábrica
«Pureza», (variación)	José Manuel Rencurrel	17 Agosto de 1907	Fábrica
«Trébol Habanero»	Eduardo Planté, Sucesores Francisco Sabio y Co.	11 Enero de 1908.	Fábrica
«5 Minutos»	Marcos M. Piñar y Díaz	1º Mayo de 1907	Fábrica
«La Camagüeyana»	Vallvey y Blanco.	14 Septiembre de 1907	Fábrica
«The Clevelan»	Alvarez y Collia (S. en C.)	16 Enero de 1908	Comercial
Sin titulación	Ricardo Kelly	5 Febrero de 1908	Comercial
«Princesa»	Henry Goudrand	1º Julio de 1907	Industrial

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Calzado de señora, caballero y niño, clase primera que expenden y que usarán además en las cuentas sobres, tarjetas, facturas, papel de escribir y de envolver.	No. 25,271.—La marca consiste en la titulación «El Louvre».
Refrescos espumosos.....	No. 25,287.—La marca consiste en un rótulo, interiormente al cual se lee: «Refresco Espumoso América, embotellado por Rabanal. Habana». NOTA.—Se hace constar que esta marca no podrá usarse para distinguir el refresco que se conoce por el nombre de gaseosa, de cualquier clase que sea.
Tabacos	No. 25,288.—La marca consiste en un óvalo rodeado por anversos y reversos de medallas y de una insignia que ocupa la parte inferior del óvalo; leyéndose en su interior «Hoyo de Monterrey, de José Gener». «Habana».
Tabacos	No. 25,289.—La marca consiste en cuatro rectángulos, de los cuales y á contar de derecha á izquierda el primero y tercero son de iguales dimensiones y mayores que el segundo y cuarto que también son iguales respectivamente; en el primero se advierte al centro una mujer que está sentada en un globo terráqueo, teniendo el brazo derecho extendido y una paloma en su mano; á la derecha aparece una vista del Malecón y como fondo la entrada del puerto de la Habana; en la parte superior se lee «La Pureza» y en la inferior en una cinta «Habana» y hacia la izquierda «Aguila número 82»; en el segundo y cuarto se lee «Fábrica de Cigarros de J. M. Rencurrel, Aguila 82, Habana», con un dibujo en cada extremo; y en el tercero se destaca al centro un óvalo caprichoso, leyéndose en su interior «Elegantes Hebra Pectoral»; teniendo el rectángulo un dibujo en cada uno de sus ángulos; quedando limitados los rectángulos descritos por la parte superior é inferior y lado izquierdo por una franja de dibujo caprichoso.
Jabón corriente.....	No. 25,290.—La marca consiste en un dibujo de capricho, constituído por flores formando un cuadro en cuya parte interior se lee «Jabón Trébol Habanero, Ed. Planté, Habana»; y debajo de ésta un dibujo.
Farmacéutico de su propiedad.	No. 25,301.—La marca consiste en un rectángulo, interiormente al cual se leen los siguientes grupos de palabras: «Lo mejor y lo más moderno», «Cinco Minutos, Marca Registrada, Un remedio positivo para aliviar enseguida, Dolor de Cabeza, Neuralgia, Jaqueca, Dolor de Hijar, Dolor de Muelas y toda clase de dolores, Para tomarlo échese el polvo sobre la lengua y bébase después un poco de agua, Si un papelillo no es suficiente, tómese otro á la media hora», sigue una raya horizontal y debajo se lee: «Ldo. Marcos Piñar, Propietario, Isla de Cuba, Exíjase el legítimo».
Gaseosas, aguas minerales y sidras.	No. 25,315.—La marca consiste en un dibujo de capricho, viéndose en su interior y superiormente un gorro frigio; en el centro se lee, en línea en arco «La Camagüeyana» y á continuación «De Vallvey y Blanco».
Calzado de hombre, señora y niños.	No. 25,316.—La marca consiste en la titulación «The Clevelan».
Desincrustantes para calderas..	No. 25,350.—La marca consiste en un círculo dentro del cual y en la parte que corresponde al centro, se halla dibujada un hélice, la que á su vez tiene en el centro de ella las palabras «Trade Mark», leyéndose dentro del círculo y rodeando á la citada hélice, las siguientes palabras: «Bird-Archer, Desincrustantes para calderas».
Confecciones en blusas, sayas, vestidos, montecarlos, refajos y batas para señoras.	No. 25,351.—La marca consiste en la palabra «Princesa».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
« Emulsión Creosotada del Dr. Rabell».	Rita Duque y Verson, Viuda del doctor Francisco J. Rabell y Marín, y sus menores hijos.	25 Julio de 1907.....	Farmacéutico.....
«La Proveedora».....	Celestino Martínez.....	28 Enero de 1908.....	Fábrica .....

Habana, Noviembre 20 de 1908.—El Jefe del Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—Vto.

PRODUCTO	Número del Certificado expedido y descripción de la marca
Un preparado de su nombre que confecciona.	No. 25,375.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, arqueada por su parte superior, viéndose en el centro el retrato en busto del doctor Rabell; leyéndose en la parte superior «Emulsión creosotada del doctor Rabell», á los lados «Cada cucharada tiene 10 centigramos de creosota de Haya. Cuide el público de la legitimidad de esta única emulsión»; y en la parte inferior: «Eficaz compuesto de aceite de bacalao, creosota é hipofosfitos de cal y de sosa. De venta en todas las droguerías y boticas, depósito principal José Sarrá, Habana», viéndose también en sentido diagonal las palabras «Dr. Rabell».
Dulces, clase extra.....	No. 25,376.—La marca consiste en las palabras «La Proveedora».

Bno., El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Oficial Encargado, CLAUDIO L. MENDIZÁBAL.

RELACION de las Marcas Nacionales cuyos certifica

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Black & White».....	H. Price Williams.....	16 Noviembre de 1905	Comercial.....
«Dubrul».....	Napoleón Dubrul...	12 Diciembre de 1907	Fábrica .....
«Granja»	Zamanillo y Barreneche, (S. en C).	12 Octubre de 1907....	Comercial ....
Sin titulación.....	Suárez, Solana y Cª (S. en C).....	4 Noviembre de 1907	Comercial ... .
Sin titulación.....	C. Brauet y Cª, (S. en C).	9 Octubre de 1907...	Comercial.....
Sin titulación.....	C. Brauet y Cª, (S. en C).....	9 Octubre de 1997...	Comercial .....
«Los Reyes de España».	Calixto López y Cª...	26 Septiembre de 1907	Fábrica .....
«La Flor de Pinar del Río», (renovación de un dibujo).	Havana Cigar and Tobacco Factories Limited.	29 Octubre de 1906...	Fábrica .....

dos de inscripción se han expedido en Octubre 1908.

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Un licor whiskey	No. 25,385.—La marca consiste en las palabras «Black & White».
Cigarros	No. 25,386.—La marca consiste en un rectángulo dividido por líneas perpendiculares en cuatro partes de spacios que forman otros tantos rectángulos, de los cuales el 1º y 3º á contar de derecha á izquierda son de iguales dimensiones y mayores que el 2º y 4º que también son iguales entre sí. En el 1º de estos rectángulos cuyas esquinas están adornadas por dibujos de capricho se ve en el centro una máquina de hacer cigarros, leyéndose encima de ellas «Dubrul, Fábrica de Cigarros» y debajo de la misma «De Napoleón Dubrul, Habana». En el 2º rectángulo se lee: «Exquisitos Hebra Pectoral». En el 3º se lee: «Sin bombo ninguno anuncio que estos cigarros son hechos con los mejores tabacos de Vueltabajo, cosechados en Vegas propias y elaborados estos cigarros en las máquinas inventadas por este vuestro atento y s. s. Napoleón Dubrul.» Por último en el 4º se lee: «Fábrica de cigarros, calle de Neptuno número 187, Habana». Rodea el conjunto de todo lo descrito por sus lados izquierdo, superior é inferior una franja de dibujos caprichosos
Botones, hebillas, tirantes, brochas, tejidos de punto, creas de hilos y algodón, croise (género de algodón blanco, ó de color aplicable comunmente para forros de prendas de vestir), pañuelos y toda clase de ropa confeccionada para caballeros, señoras y niños.	No. 25,387.—La marca consiste en la palabra «Granja».
Libros en blanco, rayados y encuadernados.	No. 25,388.—La marca representa un avestruz que posa sobre la yerba teniendo una pata sobre un libro en cuya cubierta se ven las iniciales H. S.
Harina de trigo de primera de mucha fuerza.	No. 25,419.—La marca consiste en lo siguiente: En la parte superior, la razón social de la casa Brauet Co., siguiéndole un dibujo de capricho debajo del cual aparecen las iniciales «C. B. C.» que determinan la calidad de la harina y por último se lee «Santiago de Cuba» escrito en línea recta; todas las palabras descritas y dibujo aparecen escritas en azul obscuro.
Harina de trigo dura de invierno.	No. 25,420.—La marca consiste en lo siguiente: en la parte superior la razón social de la casa «C. Brauet y Cª» escrita en línea en arco, á continuación y en sentido recto la palabra «Extra» y las iniciales «C.B.C.» que determinan la calidad de la harina envasada, y por último se lee «Santiago de Cuba» escrita en línea de arco en sentido inverso al que forman las palabras de la razón social primeramente descrita, y todo ello impreso en color azul obscuro.
Tabacos	No. 25,421.—La marca consiste en un óvalo de doble línea en cuyo interior se lee en la parte superior la titulación «Los Reyes de España» debajo la palabra «Habana» y en el centro se ve un dibujo de adorno.
Tabacos	No. 25,422.—(Retrotraídos sus efectos al 4 de Marzo de 1907.) El diseño de este dibujo consiste en una vista de mar con un faro en lontananza, viéndose en la orilla un carro tirado por dos indios en cuyo carro se ve una mujer que lleva en una mano un estandarte y en la otra el escudo de la Habana; al lado del carro aparece una ninfa de pie llevando una corona de flores levantada á la altura de su cabeza viéndose en el suelo plantas y flores, leyéndose en la parte superior «La Flor de Pinar del Río».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Flor de Pinar del Río» (renovación de un dibujo).	Havana Cigar and Tobacco Factories Limited.	29 Octubre de 1906...	Fábrica .....
«La Maravilla»	Faustino García y Díaz.....	25 Octubre de 1907...	General de comercio.
«La Mercantil»	Suárez, Solana y Cª (S. en C.).	29 Julio de 1907.....	Comercial.....
«B».....	Manuel Alvarez y Cª (S. en C.).....	20 Noviembre de 1907	Comercial .....
«Palatino».....	Manuel Pañeda, (S. en C.).....	9 Abril de 1907.....	General de comercio.
Sin titulación	Juan Romañá.....	5 Febrero de 1908 ...	Fábrica.....
«Rivejro».	Fernández y Casado (S. en C.).....	25 Febrero de 1908 ...	Comercial.....
«La Purísima Concepción».	Reguera y Pérez.	5 Diciembre de 1907	General de comercio.
«Por Larrañaga» (dibujo).	Antonia López Cuervo, viuda de Rivero.	22 Junio de 1906.....	Fábrica.....
«Por Larrañaga» (dibujo).	Antonia López Cuervo, viuda de Rivero.	22 Junio de 1906	Fábrica.....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Tabacos	No. 25,423.—(Retrotraídos sus efectos al 4 de Mayo de 1907.) El diseño de este dibujo consiste en una etiqueta octogonal interiormente á la cual se advierte una vista de mar con un faro en lontananza; viéndose en la orilla un carro tirado por dos indios, en cuyo carro aparece una mujer sentada sosteniendo en la mano derecha un estandarte y en la izquierda el escudo de la Habana; al lado del carro se ve una ninfa que lleva una corona de flores en sus manos levantada á la altura de su cabeza; léese en la parte superior de todo lo descrito «Fábrica de Tabacos La Flor de Pinar del Río de Segundo Alvarez», y en la parte superior se lee «Habana».
Con la limitación de que no podrá usarse para distinguir tabaco en ninguna forma y que usará en los sobres, tarjetas, cuentas, facturas, y papel de escribir y de envolver.	No. 25,424.—La marca consiste en la palabra «La Maravilla».
Efectos de papelería, imprenta y de escritorio con excepción de lápices que usarán además en las cuentas, sobres, tarjetas, facturas, papel de escribir y de envolver.	No. 25,425.—La marca consiste en la titulación «La Mercantil».
Abono artificial para el cultivo de las plantas, clase extra corriente.	No. 25,458.—La marca consiste en un triángulo con la letra «B» en el centro; exteriormente al triángulo y en la parte superior se lee á la izquierda la palabra «Trade», y á la derecha «Mark».
Artículos en general, con excepción de cerveza, sidra, licor de crema, y harina.	No. 25,459.—La marca consiste en la titulación «Palatino».
Un licor clase extra superior.	No. 25,460.—La marca consiste en un rectángulo en cuyo centro se ve un ramo con tres fresas y hojas; en la parte superior hacia la izquierda y dentro de un óvalo se lee «Romañá y Duyós, Licoristas Destiladores, Habana, Cuba» y en la parte inferior hacia la derecha en otro óvalo se ve un paisaje que comprende una campiña y el mar con un barco de vela.
Los aguardientes, alcoholes y licores.	No. 25,461.—La marca consiste en la palabra «Riveiro».
Artículos en general, exceptuando vinos y tabacos elaborados.	No. 25,473.—La marca consiste en un cuadro representando la Purísima Concepción rodeada de angelitos; leyéndose en la parte superior «La Purísima Concepción», con un dibujo en su parte inferior, á la izquierda «Panadería y Galletería» y á la derecha «Dulcería y Víveres Finos».
Tabacos.	No. 25,474.—El dibujo de la marca consiste en una figura ovalada: en el centro se ven dos mujeres sentadas una al lado de la otra al pie de un coco, viéndose á la derecha una rueca, el mar, lomas, un barco y unas casas; á la izquierda se ve un animal y formando óvalo alrededor del diseño se ven los anversos y reversos de diez medallas; leyéndose en la parte inferior y hacia la derecha del óvalo la palabra «Habana».
Tabacos.	No. 25,475.—El dibujo de la marca consiste en una figura ovalada; en el centro se ve una carroza tirada por dos leones; á pie lo conducen cuatro niños desnudos viéndose otro sobre uno de los leones, representando las cinco partes del mundo; sentada en la carroza se ve una matrona que sostiene una lanza; alrededor de la carroza se ven árboles, y formando un óvalo con el diseño aparecen los anversos y reversos de diez medallas; leyéndose en la parte superior la titulación «Por Larrañaga» y en la inferior «Marca Independiente de Tabacos de Vuelta Abajo», escrita en línea recta, y la palabra «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«El Boulevard».....	Faustino Puerta	12 Febrero de 1908....	Comercial.....
«Hahnn»	J. S. Villalba..... ..	20 Noviembre de 1907	....
«Hoja Verde».....	Frank G. Robins y Cª.....	15 Enero de 1908.....	Comercial.....
«La Perla de Cuba ».....	Fraguela y Miranda.....	15 Febrero de 1908....	Comercial.....
«Cruz Blanca» (nuevo diseño, variación).	Aldabó, Trueba y Cª.....	22 Diciembre de 1905.	Fábrica .....
«Cruz Blanca» (un nuevo diseño, variación).	Aldabó, Trueba y Cª	18 Enero de 1905.....	Fábrica .....
«La Flor»	Gómez y Cabada.....	4 Febrero de 1908....	Comercial.....
«Flor de Lis número 5»	C. García Zabala y Cª.....	11 Septiembre de 1906	Comercial.....
«Royal Blue».....	Tomás Cajigas y Hoyo.....	4 Mayo de 1907	Comercial.....
«Rexoleo».....	Knight & Wall.....	13 Agosto de 1907.....	Comercial .....
«Guayabina»..	Enrique Aldabó,.....	15Febrrero de 1908...	Industrial.. .....

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Sombreros de castor, de pelo, de pajilla y gorra y que usarán en los forros de los mismos y también en las envolturas, sobres, cuentas, recibos y demás documentación de su establecimiento.	No. 25,496.—La marca aparece tener por titulación «El Boulevard».
Quemadores de gas acetileno.	No. 25,497.—La marca consiste en la palabra «Hahun».
Abono para tabaco	No. 25,498.—La marca consiste en las palabras «Hoja Verde».
Café crudo y tostado, en grano y molido.	No. 25,499.—La marca consiste en la titulación «La Perla de Cuba» y debajo la palabra «Habana».
Sidra achampañada.....	No. 25,542.—(Cuyos efectos quedan retrotraídos al 24 de Diciembre de 1905.) La marca consiste en dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambos «Sidras Achampañadas, Cruz Blanca», separados estos letreros por dibujos de adorno, y en el centro se ve sobre un fondo rojo una cruz blanca.
Champagne de pera	No. 25,543.—(Cuyos efectos quedan retrotraídos al 24 de Diciembre de 1905.) La marca consiste en una etiqueta rectangular en el centro de la cual se ven tres peras, leyéndose «Champagne de Pera», hacia la derecha la palabra «Habana» y á la izquierda «Depositada»; en la parte superior interiormente á una franja rectangular se lee «Exposición de París 1900, Medalla de Plata», teniendo una medalla á cada lado; en la inferior y ángulo derecho se ven dos círculos concéntricos, leyéndose en el espacio comprendido entre ambas «Sidras Achampañadas Cruz Blanca» separados por un pequeño dibujo de adorno y en el centro en fondo rojo se ve una cruz blanca y debajo del círculo se lee «Marca de Fábrica»; hacia el ángulo izquierdo léese «Consérvese la botella horizontal así», apareciendo una botella en ese sentido en la base de la etiqueta descrita.
Calzado, pieles y hules de todas clases, palletes y esteras, pastas y betunes para pieles y calzados, artículos de guarniciones, arneses de todas clases y sillas para montar baúles y maletas para viajes y se usará además en toda la documentación y envolturas del establecimiento.	No. 25,544 —La marca consiste en la titulación: «La Flor».
Guano natural procedente del Perú.	No. 25,545.—La marca representa un ramo de hojas en posición horizontal, leyéndose debajo las siguientes inscripciones: «Guano natural Flor de Lis número 5».
Calzado de hombre, clase extrafina primera de su expendio, la que usará también en los tirantes, suelas, forros y envases para dicho calzado.	No. 25,546.—La marca consiste en un círculo en el que se ve un dibujo de capricho con un perro en su centro, leyéndose en la parte superior: «Royal Blue»; á la derecha é izquierda del círculo se ven los extremos de una franja que lo cruza por debajo.
Aceites lubricantes para maquinarias.	No. 25,571.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, en la que se lee la inscripción «Rexoleo» en caracteres blancos sobre fondo negro y debajo las palabras· «Marca registrada».
Un producto de su elaboración á base de guayaba (licor de guayaba),	No. 25,572.—La marca consiste en la titulación: «Guayabina».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«Anís Linces»	Juan Rodríguez	14 Febrero de 1908	Comercial
«Flor de Anís»	Juan Rodríguez	7 Febrero de 1908	
«El Imogen» (variación de un dibujo).	Havana Commercial Company	14 Mayo de 1907	Fábrica
«Flor de la Güira»	Martínez, Martínez y Cª	13 Junio de 1907	Fábrica
«La Camelia»	J. E. Romero	22 Enero de 1908	Fábrica
«La Estrella»	Vilaplana, Guerrero y Cª	31 Enero de 1908	Fábrica
«La Estrella»	Vilaplana, Guerrero y Cª (S. en C.)	3 Febrero de 1908	Fábrica
«La Gracia de Dios Sempiterna».	José Pérez Dorado	4 Octubre de 1907	General de Comercio.
Sin titulación	Negreira y Hno	3 Febrero de 1908	Comercial
«Flor de Jerez»	Negreira y Hno	14 Febrero de 1908	Comercial

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
Un licor de anís de clase extra superior.	No. 25,573.—La marca consiste en las palabras: «Anís Linces».
Un licor de anís de primera clase.	No. 25,574.—La marca consiste en la titulación: «Flor de Anís».
Tabacos.....	No. 25,575.—(Cuyos efectos quedan retrotraídos al 3 de Enero de 1908). El dibujo consiste en un paisaje campestre en el que se ven dos palmeras y un arroyo separado por una tranquera que tiene las iniciales: «V. V.», en el centro de este paisaje se distingue un abanico abierto adornado con un ramo de rosas y un paisaje á su izquierda en forma ovalada.
Tabacos.....	No. 25,576.—La marca consiste en un dibujo de capricho, viéndose en el centro un marco que encierra una vista de la entrada del puerto de la Habana y una pequeña embarcación, viéndose interiormente al marco y en la parte superior el escudo de la Habana; léese sobre el dibujo la titulación: «Flor de la Güira» y en una cinta que aparece superpuesta á los lados del mismo se lee, á la izquierda: «Fábrica», y á la derecha: «De Tabacos».
Jabón	No. 25,577.—La marca consiste en un óvalo en cuya parte interior se lee, en el centro: «La Camelia»; superiormente: «Jabón» é inferiormente: «J. E. Romero».
Galleticas clase selecta de su elaboración.	No. 25,578.—La marca consiste en un cuadrilongo en el cual y en la parte superior se lee: «Galleticas Finas y Bizcochos», y debajo se ven los edificios de esta fábrica en medio de un óvalo; á la derecha é izquierda del óvalo hay dos dibujos de ramas, espigas y flores, leyéndose á ambos lados del cuadrilongo: «Infanta 62. Habana» y finalmente se lee sobre una cinta: «Vilaplana, Guerrero y Cª».
Galleticas clase exquisitas de su elaboración.	No. 25,579.—La marca consiste en una etiqueta rectangular, viéndose en el centro una cinta orlada con dibujos arabescos; en medio de la cinta se ve una circunferencia y en su centro una estrella de cinco puntas y el monograma: «V. G. y Cª» En la parte superior de la cinta se lee la titulación: «La Estrella», y sobre la cinta, á la izquierda se lee: «Vilaplana», y á la derecha:« Guerrero y Cª»; esta cinta tiene á cada extremo la figura de una cabeza de león alado; y finalmente en su parte inferior se lee: «Infanta 62. Habana».
De comercio en general; haciéndose constar que aunque el elemento principal distintivo de esta marca es su titulación, debe usarse conforme á su diseño y no podrá distinguirse con ella «Tabaco» en ninguna forma.	No. 25.580.—La marca consiste en la titulación: «La Gracia de Dios Sempiterna»; leyéndose á continuación lo siguiente: «De José Pérez Dorado, Gervasio números 21 y 23, esquina á Animas. Habana. Panadería. Dulcería y Víveres Finos, Café Superior y Licores de Todas Clases. En esta acreditada casa encontrará el público un completo surtido de cuantos artículos abarca nuestro giro. La Gracia de Dios Sempiterna, Gervasio y Animas. Habana».
Anís de naranja de clase fina.	No. 25,599.—La marca consiste en una papeleta rectangular adornada toda ella con dibujos caprichosos, teniendo en el ángulo superior izquierdo una especie de medallón, dentro del cual hay un monograma formado por las letras «N. y Hno.», en la parte superior, en el centro se lee: «Anís de Naranja», debajo de esta inscripción una naranja prendida de su gajo del árbol, con sus hojas respectivas, á la izquierda de la naranja dentro de una franja, se lee: «Negreira», á la derecha, dentro de la misma franja: «y Hno.» y debajo de la naranja, se lee la palabra: «Habana».
Vinos de Jerez y de mesa y licores en general de clase corriente.	No. 26,000.—La marca consiste en la titulación: «Flor de Jerez», leyéndose debajo la palabra: «Habana».

NOMBRE DE LA MARCA	NOMBRE DEL PETICIONARIO	Fecha de la solicitud	CLASE DE MARCA
«La Cruz Blanca»..	Apolinar Sotelo.....	21 Enero de 1908.....	Comercial..... .....
«San Cosme».....	Febles, Pérez y Cª.....	13 Febrero de 1908....	Comercial.....
«Dos Hermanas»..... ..	Esteban Gomiti y Aizcorbo..	25 Abril de 1907.....	Fábrica .....
«La Barcelonesa».....	J. Gros y Cª (S. en C).....	18 Enero de 1908.....	....
«La Oriental»	V. S. Benzaken.....	6 Agosto de 1907.....	Fábrica .....
«El Méndez Núñez»... ..	Jesús Bascuas	26 Diciembre de 1907	Comercial.....
Sin titulación	Alvarez, Cernuda y Cª.....	5 Febrero de 1908...	.....

Habana, 20 de Noviembre de 1908.—Vº Bº—El Jefe de la Sección, PEDRO ARANGO.—El Jefe del

PRODUCTO	Número del Certificado de inscripción expedido y descripción de la marca
El vino de mesa que expende.	No. 26,001.—La marca consiste en una etiqueta en la que se lee, en la parte superior, la titulación: «La Cruz Blanca» y debajo aparece un dibujo caprichoso constituído por un óvalo de doble línea de fondo obscuro sobre el cual se destaca una cruz blanca, apareciendo debajo del óvalo dos ramas que se cruzan inferiormente teniendo sus extremos dirigidos hacia arriba; leyéndose en el espacio comprendido entre dichas ramas y el óvalo: «Marca Registrada»; viéndose á cada lado del dibujo tres círculos de doble línea, también de fondo obscuro, en los que aparecen las iniciales: «S. O. T.» á la izquierda y: «E. L. O.» á la derecha; leyéndose á continuación los siguientes grupos de palabras: «Bodegas En Asti y Madera. Importador A. Sotelo. Habana».
Vinos tintos que importan y expenden.	No. 26,002.—La marca consiste en un rectángulo de doble línea, leyéndose en su parte interior y superiormente: «San Cosme», con un dibujo de capricho en su parte inferior y á continuación se leen los siguientes grupos de palabras: «Febles, Pérez y Cª» siguiéndole un dibujo de bigote y las palabras: «Gervasio número 182. Habana».
Las gaseosas que elabora.....	No. 26,003.—La marca consiste en un óvalo de doble línea, leyéndose en su parte interior la titulación: «Dos Hermanas» y la palabra: «Caibarién».
Vino tinto corriente de pasto para mesa.	No. 26,004.—La marca consiste en la titulación: «La Barcelonesa» escrita en la parte superior formando un semicírculo, y debajo de éste se lee: «Vino Tinto»; á continuación se ve una figura de mujer que está de pie representando la ciudad de Barcelona con corona condal y el murciélago que corresponde, apoyando la mano izquierda en el escudo de la referida ciudad y presentando en la derecha una botella; y en la parte inferior se lee: «Marca Registrada» formando un semicírculo con sus extremos hacia arriba, quedando separadas estas palabras de la titulación por un punto; presentando el conjunto de las palabras descritas una circunferencia.
Aguas gaseosas..	No. 26,005.—La marca consiste en una botella con la titulación: «La Oriental» quedando constituída dicha marcha solamente por la expresada titulación grabada en las botellas.
Los vinos, licores, café y artículos de lunch y dulces que expende.—NOTA: se entenderán por artículos de lunch el jamón, embutidos, sandwich, ave, pasteles, encurtidos, frutas naturales y en conserva.	No. 26,006.—La marca consiste en la titulación: «El Méndez Núñez».
Las máquinas de coser, clase fina, primera, que expenden.	No. 26,007.—La marca consiste en un círculo de fondo negro, con un dibujo interiormente en forma de semicírculo y otros dos concéntricos; dentro de éstos se ve un cisne simulando estar en el agua; en la parte inferior otros dibujos semicirculares concéntricos, en cuyo centro se ven dibujos caprichosos.

Negociado de Marcas, FRANCISCO POMAR.—El Encargado de Publicaciones, CLAUDIO D. MENDIZÁBAL.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA

ZAFRA DE 1907-1908

ESTADO general de la producción de azúcares en 1907-1908 comparada con la de los años de 1905-1906 y de 1906-1907.

		1906		1907		1908	
		SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS	SACOS	TONELADAS
EXPORTACION	Habana	1.182,751		1.249,640		922,601	
	Matanzas	1.353,125		1.499,390		674,264	
	Cárdenas	1.108,015		1.321,425		781,740	
	Cienfuegos	1.604,713		1.693,254		1.109,548	
	Sagua	666,947		751,019		378,603	
	Caibarién	620,587		699,978		573,407	
	Guantánamo	309,207		444,944		306,588	
	Cuba	82,648		77,160		53,135	
	Manzanillo	327,177		343,480		339,461	
	Santa Cruz del Sur	76,005		71,525		86,981	
	Antilla	.....		214,040		214,987	
	Nipe Bay	.....		100,565		126,367	
	Nuevitas	143,980		188,778		116,467	
	Júcaro	.....		.....		68,200	
	Gibara y Pto. Padre	488,717		695,151		554,534	
	Zaza	18,200		12,350		.....	
	Trinidad	71,191		57,807		35,211	
		8.053,263	1.150,466	9.420,506	1.345,787	6.342,094	906,013
EXISTENCIAS	Habana	3,515		153,302		2,630	
	Matanzas	772		.....		235	
	Cárdenas	.....		.....		853	
	Cienfuegos	835		11,754		1,587	
	Sagua	.....		.....		.....	
	Caibarién	.....		3,730		.....	
	Guantánamo	1,200		.....		.....	
	Cuba	.....		2,119		.....	
	Manzanillo	.....		.....		.....	
	Santa Cruz del Sur	.....		.....		.....	
	Antilla	.....		.....		.....	
	Nipe Bay	.....		.....		.....	
	Nuevitas	.....		.....		.....	
	Júcaro	.....		.....		.....	
	Gibara y Pto. Padre	.....		.....		.....	
	Zaza	.....		.....		15,530	
	Trinidad	.....		.....		.....	
		6,322	903	170,905	24,415	20,835	2,976
			1.151,369		1.370,202		908,989
Consumo local, doce meses			46,830		57,471		62.287
			1.198,199		1.427,673		971,276
Existencia en 1º de Enero (fruto viejo)			19,450		.....		9,318
Producción total en 1905-1906			1.178,749	en 1906-1907	1.427,673	en 1907-1908	961,958

Disminución en 1907-1908 contra 1906-1907: 465,715 toneladas ó sean 32'620 por ciento.

Distribución de las 1.150,466 toneladas de azúcar exportadas en 1906

	Sacos	Toneladas
Estados Unidos: 4 puertos al Norte de Hateras	7.394,133	1.056,305
New-Orleans y Galveston	659,130	94,161
Inglaterra	.....	.....
España	.....	.....
	8.053,263	1.150,466

Distribución de las 1.345,787 toneladas de azúcar exportadas en 1907

	Sacos	Toneladas
Estados Unidos: 4 puertos al Norte de Hateras	8.493,722	1.213,389
New-Orleans, Galveston y Charleston	920,734	131,534
Inglaterra	6,050	864
España	.....	.....
	9.420,506	1.345,787

Distribución de las 906,013 toneladas de azúcar exportadas en 1908

	Sacos	Toneladas
Estados Unidos: 4 puertos al Norte de Hateras	6.150,371	878,624
New-Orleans	191,723	27,389
Inglaterra	.....	.....
España	.....	.....
	6.342,094	906,013

NOTA: { Sacos de 320 libras. Toneladas de 2,240 libras.

Habana, 30 de Noviembre de 1908.

Joaquín Gumá.—Federico Mejer.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. V.—No. 1

20 DE JULIO DE 1908

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL

30, AMARGURA 30

1908

SUMARIO

Memoria de los trabajos y servicios de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, correspondiente al período de tiempo transcurrido desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907 (en castellano y en inglés), con siete estados sueltos (continuación).—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas; datos y observaciones del mes de Junio de 1908.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por los Sres. Joaquín Gumá y Federico Mejer.—Sección de Industria y Comercio; Negociado de Marcas: Relaciones de marcas internacionales de la Oficina Internacional de Berna.—Relaciones de marcas nacionales y extranjeras solicitadas.

GRABADOS.—Dos planos de temperatura y vientos predominantes y de lluvia total en Junio de 1908.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. V.—No. 2

20 DE AGOSTO DE 1908

LIBRARY,
SEP 14 1908
Weather Bureau

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL
30, AMARGURA 30
1908

SUMARIO

Memoria de los trabajos y servicios de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, correspondiente al período transcurrido desde el 20 de Septiembre de 1906 hasta el 20 de Octubre de 1907 (en castellano y en inglés), con siete estudios sueltos (continuación).—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas; datos y observaciones del mes de julio de 1908.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por los Sres. Joaquín Guiná y Federico Mejer.—Sección de Industria y Comercio; Negociado de Marcas: Relaciones de marcas internacionales de la Oficina Internacional de Berna.—Relación de marcas nacionales cuyos certificados de inscripción han sido expedidos.—Relaciones de patentes de invención nacionales presentadas, de extranjeras de depósito concedido, de extranjeras abandonadas, de nacionales denegadas, de extranjeras presentadas, de nacionales expedidas y de extranjeras depositadas.—Relaciones de marcas nacionales y extranjeras solicitadas.

GRABADOS.—Dos planos de temperatura y vientos predominantes y de lluvia total en julio de 1908.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. V.—No. 3

20 DE SEPTIEMBRE DE 1908

LIBRARY
OCT 1 1908

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL
30, AMARGURA 30
1908

SUMARIO

Memoria de los trabajos y servicios de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, correspondiente al período transcurrido desde 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907 (en castellano y en inglés), con catorce estados sueltos (continuación).—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas; datos y observaciones del mes de Agosto de 1908.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por los Sres. Joaquín Gumá y Federico Mejer.—Sección de Industria y Comercio: Negociado de Marcas: Relaciones de marcas internacionales de la Oficina Internacional de Berna.—Marcas caducadas.—Relaciones de marcas nacionales y extranjeras solicitadas, de patentes de invención extranjeras y nacionales depositadas, presentadas, de depósito concedido, expedidas, concedidas y denegadas.

GRABADOS.—Dos planos de temperatura y vientos predominantes y de lluvia en Agosto de 1908.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. V.—No. 4

20 DE OCTUBRE DE 1908

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL

30, AMARGURA 30

1908

SUMARIO

Memoria de los trabajos y servicios de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, correspondiente al período transcurrido desde el 29 de Septiembre de 1906 hasta el 30 de Octubre de 1907 (en castellano y en inglés), con diez estados sueltos (terminación).—La zafra de 1907 á 1908.—Producción azucarera de la Isla de Cuba, por los Sres. Joaquín Gumá y Federico Mejer.—Servicio meteorológico, climatológico y de cosechas: datos y observaciones del mes de Septiembre de 1908.—Sección de Industria y Comercio: Negociado de Marcas: Relaciones de marcas internacionales de la Oficina Internacional de Berna.—Marcas caducadas.—Relaciones de patentes nacionales concedidas, de patentes de invención nacionales presentadas, de patentes de invención extranjeras depositadas, de patentes de invención nacionales expedidas, de patentes de invención extranjeras de depósito concedido, de patentes de invención nacionales denegadas, de marcas nacionales y extranjeras solicitadas, de patentes de invención nacionales concedidas y de patentes extranjeras presentadas.

GRABADOS.—Retrato del Dr. Gabriel Casuso y Roque.—Dos planos de temperatura y vientos predominantes y de lluvia en Septiembre de 1908.

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. V.—No. 5

20 DE NOVIEMBRE DE 1908

LIBRARY
DEC 18 1908
Imperial Bureau

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL
30, AMARGURA 30
1908

REPUBLICA DE CUBA

BOLETIN OFICIAL

DE LA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Vol. V.—No. 6

20 DE DICIEMBRE DE 1908

LIBRARY
JAN 18 1909
Agricultural Bureau

HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL
20, AMARGURA 20
1908

SUMARIO

[illegible]

[illegible]